

Silvina Inés JENSEN

*SUSPENDIDOS DE LA HISTORIA/EXILIADOS DE  
LA MEMORIA*

El caso de los argentinos desterrados en Cataluña  
(1976 - ...)

Tesis doctoral dirigida pel Dr. Josep María Solé i Sabaté  
Departament d'Història Moderna i Contemporània  
Facultat de Filosofia i Lletres  
Universitat Autònoma de Barcelona  
Abril 2004

“Desaparecen un día, se pierden y quedan borrados para siempre, como si hubieran muerto, como si hubieran muerto hace tantos años que ya no perduran en el recuerdo de nadie, que no hay signos tangibles de que hayan estado en el mundo. Alguien llega, irrumpe de pronto en una vida, ocupa en ella unas horas, un día, la duración de un viaje, se convierte en una presencia asidua, tan permanente que se da por supuesta y que ya no se recuerda el tiempo anterior a su aparición.”

(Antonio Muñoz Molina 2001 *Sejarad*. Madrid, Alfaguara: 141)

“Con un diario de a bordo las migraciones pueden tener un contenido, abandonar su aparente naturaleza flotante y conectarse con el tiempo. [...] Esa falta de memoria que tenemos se puede suplir con un diario de a bordo. Será todo lo difícil o tonto que se quiera, pero bien vale el sacrificio. Porque las migraciones, con el consecuente abandono forzoso de raíces, van a seguir sucediendo según viene la mano. Si cada desterrado tiene la precaución de llevar consigo un cuadernito donde anotar los datos principales, llegará un momento en que se formará con ellos una especie de trama o de tapiz, una figura capaz de orientar a cualquiera en situaciones imprevistas, algo así como la congruencia del exilio”.

(Daniel Moyano 1983 *Libro de navíos y borrascas*. Buenos Aires, Legasa: 292)

AGRADECIMIENTOS .....	8
INTRODUCCIÓN .....	15
Una Historia del Tiempo Presente: de la memoria fuente a la memoria objeto.....	17
Entre el vacío historiográfico y el desinterés social .....	23
Una historia del exilio .....	24
El problema y la hipótesis: de la expulsión física al exilio simbólico. El sentido de la débil inscripción del exilio en la memoria colectiva .....	29
La arquitectura de la investigación.....	33
Fuentes y metodología.....	38
PRIMERA PARTE: UNA HISTORIA CON EXILIOS: GENEALOGÍA DE LA IDEA DEL EXILIO EN LA ARGENTINA (1810-1966) .....	45
CAPÍTULO 1: EXILIO, EL REFUGIO DE LA ÉTICA (1810-1852) .....	46
Ostracismo y derrota política: Mariano Moreno .....	46
San Martín: el desterrado de todos.....	48
Exilios individuales y colectivos en las primeras décadas de guerras civiles en Argentina....	49
La construcción historiográfica del destierro de la “Tiranía” de Rosas (1829-1852).....	52
Los lugares de la memoria exiliar de los “proscriptos” .....	59
Las razones del exilio: lo individual y lo colectivo de la experiencia .....	59
El exilio como aprendizaje .....	60
Excentricidad y patriotismo.....	62
Escapar de la tiranía o traicionar a la Patria .....	63
Los de adentro y los de afuera .....	67
El Exilio como espacio de pérdida y de solidaridad.....	69
El Exilio como anticipación del retorno .....	71
¿Imposibles desexilios?: las muertes en el exilio .....	72
Caseros y después: otra Patria y nuevos exilios .....	75
CAPÍTULO 2: EXILIO, EL CAMINO DEL INFAME (1852-1955) .....	77
El extrañamiento del “extranjero peligroso”: expulsados, deportados, relegados.....	77
La Argentina del primer golpe militar: produciendo deportaciones/ mirando otros exilios	85
Deportar al extranjero peligroso: expulsión de los obreros comunistas .....	86
Intervención militar y clausura de la vida política: las radicales del exilio.....	91
El espejo del exilio: intelectuales perseguidos y víctimas de los totalitarismos. El caso de los republicanos españoles.....	96
El espejo del exilio: los indeseables huidos de la “España roja” .....	101
El debate refugiados/inmigrantes en la Argentina de 1939: ¿intelectuales peligrosos o campesinos útiles? .....	108
La Argentina peronista .....	119
Antiargentinos “desaforados” dentro de la República, argentinos renegados fuera de la Patria .....	122
El exilio desde la óptica de la política de asilo del Peronismo. ....	129
Represión universitaria durante el Peronismo. El prólogo del Brain Drain.....	133
La Universidad opositora y la Universidad sitiada: la política universitaria del Peronismo y el exilio. ....	133
Perón y los intelectuales interdictos: entre el autoexilio y la marginación.....	136
CAPÍTULO 3: PERÓN O LA ARGENTINA EXILIADA (1955-1973) .....	142

Perón parte al exilio: “Hasta luego, no adiós” .....	143
Los sentidos del retorno: “Perón Vuelve” .....	149
Los militantes peronistas en el exilio.....	156
CAPÍTULO 4. EXILIO, DEPÓSITO DE MATERIA GRIS. EXILIO, REFUGIO DE LA CULTURA PERSEGUIDA (1955-1973) .....	161
Los exilios universitarios del Onganiato: la cultura perseguida .....	161
Emigración: única salida o única meta. La articulación de la Argentina exterior.....	170
CONCLUSIONES DE LA PRIMERA PARTE .....	173
SEGUNDA PARTE: HISTORIA Y MEMORIA DEL EXILIO ARGENTINO DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR. LOS EXILIADOS RADICADOS EN CATALUÑA (1976-1996) .....	199
CAPÍTULO 1: LOS EXILIOS POLÍTICOS DE LOS AÑOS SETENTA EN CONTEXTO .....	200
Tradicición autoritaria y Terrorismo de Estado .....	200
La “inevitabilidad” de un golpe anunciado .....	205
El golpe y después: actitudes y posicionamientos iniciales frente a la intervención pretoriana .....	224
CAPÍTULO 2: CAMINOS DE EXILIO .....	235
Las fronteras terrestres: sin pasaporte y con los militares al acecho .....	235
Exilios en embajadas. De asilados y refugiados .....	240
Del destierro a la opción .....	244
Ezeiza. La puerta más transitada por el exilio .....	250
Los exiliados del barco .....	252
CAPÍTULO 3: LOS EXILIOS DE LOS ‘70.....	258
Oleadas de exilios .....	259
Modalidades represivas y tipos de exilio.....	266
¿Un exilio masivo?.....	271
El exilio del ‘76 en el contexto de la emigración argentina.....	272
El drenaje poblacional como preocupación académica en la Argentina .....	273
El exilio del ‘76 en cifras.....	274
El volumen de exiliados por países .....	278
El exilio argentino en Cataluña en números .....	280
La composición social del exilio .....	284
El exilio político como exilio de militantes .....	298
Apuntes a la historia del exilio de las organizaciones armadas .....	304
Reincidentes y neófitos.....	310
CAPÍTULO 4: LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EXÍLICA EN LOS RELATOS DE SUS PROTAGONISTAS. ....	317
El exilio, entre la retaguardia y la lucha antidictatorial .....	318
El exilio, entre la pérdida y la culpa.....	326
El exilio como privilegio .....	337
El exilio como derrota.....	343
CAPÍTULO 5: CATALUÑA Y EL EXILIO ARGENTINO: EL ENCUENTRO .....	346
La cartografía del exilio de los años setenta .....	347
¿Por qué Cataluña? Lazos históricos, mitos culturales y relaciones personales en un viaje no deseado.....	357

La vida en contrapunto. Los argentinos en la cotidianeidad catalana.....	378
De espaldas a Cataluña.....	378
Deshacer las maletas. Las formas de la “inclusión” en la nueva sociedad.....	387
Desafíos y posibilidades I: buscar vivienda.....	387
Desafíos y posibilidades II: los argentinos y el mundo del trabajo.....	390
Desafíos y posibilidades III: la escolarización de los “hijos del exilio”.....	401
Desafíos y posibilidades IV: los argentinos y la lengua propia de Cataluña.....	409
Los “pasajes” y los “descubrimientos”. Identidades en conflicto.....	414
CAPÍTULO 6: DE PERSEGUIDOS Y EXTRANJEROS. EL ESTADO ESPAÑOL, LA SOLIDARIDAD CATALANA Y LAS PRIMERAS ORGANIZACIONES DEL EXILIO ARGENTINO.....	437
Las imágenes de la situación política argentina en la prensa catalana: “ El golpe no traumático y el General circunspecto”.....	437
El Estado español, los organismos no gubernamentales y los exiliados: políticas oficiales y societales en torno a los extranjeros.....	449
El exilio se organiza: primeros referentes de la lucha antidictatorial.....	466
CAPÍTULO 7: EL EXILIO Y LA DENUNCIA DE LA DICTADURA.....	500
La Casa Argentina en Catalunya y la Comisión de Solidaridad de Familiares de desaparecidos, muertos y presos políticos de Barcelona (CO.SO.FAM.).....	503
El Mundial de Fútbol '78 y la “campana antiargentina”.....	530
M-78: escaparate de la “verdadera Argentina” frente al mundo.....	530
Videla contra los “agentes de la campana antiargentina”.....	532
El exilio contra la politización del fútbol. Boicot o participación crítica o cómo aislar internacionalmente al régimen asesino.....	541
La visita de la C.I.D.H. a la Argentina. Otro “round” de la lucha del exilio contra la Junta Militar.....	555
La C.I.D.H., la violación de los DD.HH. y el exilio.....	557
Los militares frente al pasado y el futuro. Respuesta oficial a la visita e intentos por clausurar el tema “desaparecidos”.....	561
La reacción del exilio argentino en Cataluña: debates, acciones y solidaridad.....	567
Los de adentro y los de afuera en la Argentina de la “plata dulce”.....	580
Los turistas y emigrantes argentinos y los exiliados en Cataluña.....	582
La alarma castrense frente al “Brain Drain”.....	588
Los exiliados y los grupos de la resistencia cultural interior.....	591
La guerra de Malvinas y el exilio.....	596
Los militares, la Patria en guerra y los “antiargentinos”.....	597
La fractura del exilio en Cataluña: los debates, las polémicas.....	598
Los exilios argentinos y los sectores solidarios catalanes: del estupor a la incompreensión.....	613
El exilio frente a la política de olvido e impunidad militar.....	618
El exilio y la lucha por los DD.HH.: las Madres de Plaza de Mayo, el SOL.MA. Cataluña y las luchas por la verdad y la justicia por los “desaparecidos” españoles.....	620
El exilio contra la autoexculpación militar.....	627
CAPÍTULO 8: PENSAR LA DERROTA, CONSTRUIR LA DEMOCRACIA.....	636
Autocríticas y debates o cómo los exiliados pensaron (desde) la derrota.....	637
La necesidad de revisar el pasado inmediato.....	637
La “tentación de la violencia”.....	641
Las razones de la derrota.....	653
El significado de la defensa de los Derechos Humanos.....	660
La mirada de Testimonio Latinoamericano sobre el Peronismo.....	666
El descubrimiento de la identidad latinoamericana en Cataluña.....	678
El exilio y el nuevo tiempo político.....	682

Los desterrados y las “aperturas” del régimen militar .....	682
La Multipartidaria desde la óptica del exilio.....	684
La política argentina post Malvinas y los exiliados .....	688
El exilio como escuela de democracia .....	695
Resquemores y esperanzas ante las elecciones del 30 de Octubre de 1983.....	713
El día después. Los argentinos en Cataluña ante la derrota del Peronismo y el futuro institucional del país.....	723
<b>CAPÍTULO 9: EL RETORNO .....</b>	<b>732</b>
El retorno en números .....	733
La polifonía del retorno: los exiliados argentinos en Cataluña ante el desexilio .....	738
Significados del retorno.....	739
Formas del retorno .....	745
Razones para regresar/no regresar.....	748
El encuentro: volver al futuro .....	755
La sociedad argentina ante el desexilio .....	768
Los referentes del exilio en la prensa en la coyuntura del retorno.....	768
Las polémicas entre “los que se fueron” y “los que se quedaron” en el campo intelectual argentino.....	782
Políticas para favorecer el retorno .....	811
Los partidos políticos y el problema del exilio/retorno .....	811
El Parlamento frente a las necesidades de los retornados .....	814
El gobierno de Alfonsín y los argentinos en el exterior.....	818
Los exiliados en el gobierno: Solari Yrigoyen, Sadosky, etc.....	818
La Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior (C.N.R.E.A.).....	824
La cara exterior de la política oficial de retorno .....	827
Las organizaciones de DD.HH. y las políticas “reparatorias” del exilio.....	833
El impacto del “efecto Milstein” en la memoria del exilio .....	846
El exilio en la revisión del pasado dictatorial: “víctimas menores” y “demonios”. Del “Nunca Más” al “Juicio a las Juntas” (1983-1985).....	851
<b>CAPÍTULO 10: EL EXILIO ARGENTINO EN CATALUÑA 20 AÑOS DESPUÉS.....</b>	<b>879</b>
La metamorfosis del entramado asociativo: los argentinos residentes en Cataluña, entre la herencia y el futuro.....	880
Los argentinos en Cataluña y la lucha contra la impunidad (1986-1996).....	904
Cataluña/Argentina: Entre la amenaza del cuartelazo y la vergüenza de la impunidad (1986-1995) .....	906
La memoria del horror al desván. El exilio como cosa de artistas.....	928
El boom editorial de los ´70 y la memoria del exilio (1995- ...).....	936
Los ex exiliados argentinos, entre la historia y la memoria. El 20º aniversario del golpe de Estado en Cataluña .....	946
Los ex exiliados y las nuevas diásporas argentinas (1989/1990 - ...).....	992
<b>REFLEXIONES FINALES .....</b>	<b>1022</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FONTANALES.....</b>	<b>1042</b>
Bibliografía para el marco teórico.....	1042
Bibliografía específica sobre historia argentina .....	1045
Bibliografía específica sobre exilio y migraciones .....	1053
Fuentes periodísticas (prensa argentina, española o de comunidades exiliadas).....	1066
Literatura testimonial y egodumentos.....	1142
Fuentes de organizaciones del exilio, de DD.HH., de la resistencia y de solidarias con argentina.....	1146

Fuentes gubernamentales, parlamentarias, militares, etc. .... 1152

## ***AGRADECIMIENTOS***

Toda investigación lleva las marcas de la vida de su autor y ésta no es una excepción. Pero si lo biográfico atreviera el andamiaje de esta Historia, no es menos cierto que esta Historia ha cambiado mi vida.

La investigación comenzó gracias a una beca doctoral de la *Agencia Española de Cooperación Internacional (A.E.C.I.)* que me permitió realizar estudios de postgrado en el *Departament de Història Moderna i Contemporània* de la *Universitat Autònoma de Barcelona*. Al *A.E.C.I.* y a todos mis profesores y personal administrativo del *Departament de Història* de la *U.A.B.* mis primeros agradecimientos.

Durante mi estancia en Barcelona y desde 1995 hice mi primera aproximación al tema de los argentinos que habían llegado a Cataluña como consecuencia del golpe militar del 24 de Marzo de 1976.

Las primeras exploraciones me permitieron comprobar dos cosas. Por un lado que enfrentaba una tarea ardua no sólo por tratarse de un acontecimiento reciente, sino por la escasa historiografía en la que apoyar/confrontar mis afirmaciones sobre la comunidad argentina de Cataluña. Pero, por otra parte, esta cuasi ausencia de estudios sistemáticos desde la Historia e incluso de las Ciencias Sociales transformó la investigación en un desafío. Todo un universo de temas estaba frente a mí, esperando preguntas, metodologías con los que criticar las fuentes, etc.

Si ingresé al campo de la mano de los propios exiliados – o más bien de aquellos argentinos que después de 1983 no regresaron a la Argentina – el material que fui encontrando desbordó la posibilidad de asir el tema con facilidad y rapidez.

La riqueza de fuentes editas e inéditas, cuantitativas y cualitativas, gráficas, escritas y orales me permitieron hacer un primer recorte que atendía a una de las coordenadas que definen al exilio político. En esa primera fase traté de reconstruir el entramado asociativo del exilio argentino de la dictadura y sus prácticas de lucha contra el régimen militar. Así, el primer resultado de la pesquisa fue “La huída del horror no fue olvido”, o mejor dicho “Argentinos en Cataluña: Radiografía de ausencias y desencuentros (1973-1983). Un estudio de exiliados, emigrados, transterrados...”, mi tesina de Magister que tuve el gusto de defender el 30 de Septiembre de 1997 y ante un

tribunal formado por los profesores Borja de Riquer, Josep Lluís Martín Ramos y Josep María Solé i Sabaté, a la sazón quien había visto mis progresos en ese tiempo, había guiado la investigación y era/es mi director de tesis.

La tesina recortó la mirada sobre el exilio político de la última dictadura militar hasta la recuperación de la normalidad institucional en la Argentina. Era una historia política en toda regla construida sobre la base de documentación escrita, aquella que fue brotando –literalmente – ante mis ojos en archivos particulares de los antiguos exiliados, tanto en Cataluña como en Argentina, en archivos de partidos políticos catalanes – *Convergència Democràtica de Catalunya, Partit Socialista de Catalunya, Iniciativa per Catalunya-Els Verds*, etc. –, en archivos públicos como el *Arxiu Nacional de Catalunya* donde pude consultar, por ejemplo los fondos del *Partit Socialista Unificat de Catalunya* y de su líder Antoni Gutiérrez, en bibliotecas catalanas como la del *CIDOB* que conservan por ejemplo los fondos de organizaciones solidarias con el exilio como *Agermanament* o la *Lliga del Drets del Pobles*, en bibliotecas o centros de documentación de ONG que actuaron en Cataluña como *Justícia i Pau, Amnistia Internacional* o *Pax Christi* donde consulté tanto materiales producidos por el movimiento argentino de DD.HH. y por organizaciones del exilio, como otros originados en las organizaciones no gubernamentales españolas. Asimismo, consulté documentación facilitada por catalanes que tuvieron un papel activo en relación con el exilio del '76. Quiero agradecer a cada uno de los partidos políticos, bibliotecas y ONG de ámbito catalán que me facilitaron el acceso irrestricto a los fondos y en especial a algunos catalanes implicados en la solidaridad con el exilio argentino y que me ayudaron en forma específica desde el aporte documental, desde sus recuerdos y abriéndome las puertas para entrevistas en la comunidad argentina y para el acceso a otros archivos. No quiero dejar de mencionar a Arcadi Oliveres, Antoni Lluch, Mariona Borrás, Felip Solé i Sabarís, Joan García Grau, Josep Ribera de *CIDOB*, entre muchos otros que espero perdonen mi desmemoria.

También agradezco a aquellos centros de documentación y bibliotecas de Argentina en los que he trabajado estos últimos años, y en especial a sus bibliotecarios y referencistas. Entre ellas la biblioteca del *Instituto Ravignani, Biblioteca Nacional, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca del CE.NEP.*, de la *O.I.M.*, de *I.D.E.S.*, de la *Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía y Letras* de la *Universidad de Buenos Aires*. En Madrid, a las bibliotecas del *A.E.C.I., Universidad Ortega y Gasset, C.E.S.I.C., Pablo Iglesias*, y bibliotecas universitarias.

La tesina también ofrecía un pormenorizado estudio del registro de ciudadanos del *Consulado Argentino de Barcelona*. El relevamiento manual de cada una de las más de 16.000 fichas de registro consular sólo fue posible gracias a la confianza de la Cónsul Adjunto Estela Peláez y de los funcionarios y empleados de la sede diplomática que me vieron cada tarde entre Septiembre y Noviembre de 1996 relevando una información socio demográfica que si bien no es estadísticamente representativa del tamaño real de la colonia argentina entre 1976 y 1983, me permitió entrever la punta del iceberg y lo más importante aportó datos significativos y concretos sobre la composición socio-profesional, etaria, por sexo, localidades de origen y de destino, momentos de llegada a Cataluña, etc.

La segunda parte de esta investigación se desarrolló en Argentina. Luego de reinstalarme en Bahía Blanca y en mi trabajo como profesora del *Departamento de Humanidades* de la *Universidad Nacional del Sur*, solicité una beca que financiaba la *Fundación Ford* y patrocinaba el *Social Science Research Council* de Nueva York. Grande fue mi sorpresa cuando a finales de 1998 recibí la noticia que había sido seleccionada para formar parte del Programa de formación e investigación sobre “Memoria Colectiva y represión: perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el Cono Sur de América Latina”.

En el marco de este programa, gracias a un grupo importante de profesores norteamericanos y del Cono Sur bajo la coordinación de la socióloga argentina Elizabeth Jelin empecé a interiorizarme en la problemática de las memorias del horror y el problema de cómo enfrentan su pasado las sociedades que sufrieron situaciones de violencia y autoritarismo

Con mi incorporación al programa del *S.S.R.C.*, programa que compartí con jóvenes historiadores, sociólogos, politólogos, psicólogos, periodistas y antropólogos de Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina, la posibilidad de trabajar la memoria desde la Historia dio nuevos futos. No se trataba sólo de la memoria en su formalización oral que como historiadora podía convertir en una fuente única o hacerla una entre muchas que me permitieran explicar cómo vivieron su destierro los argentinos en Cataluña, sino de la memoria como sustrato de las identidades individuales y sociales, la memoria en su pluralidad y conflicto, la memoria en su historicidad, la memorias individuales atravesadas por las memorias públicas que las tensan, las cuestionan, permiten que se expresen en un momento dado o lo dificultan, etc.

De esta etapa quiero agradecer a todos los investigadores seniors que nos contaron sus experiencias de campo, escucharon nuestras demandas, solventaron nuestras dudas, propusieron métodos de trabajo, implantaron en nosotros el gusto por la perspectiva comparada y el trabajo interdisciplinar. Esta experiencia académica fue muy intensa en muchos niveles: en lo humano, en lo político, en lo ético, en lo profesional. De los seminarios que tuvimos entre 1999 y 2000 en La Lucila de Mar (Argentina) y el Cajón del Maipo cerca de Santiago de Chile, quiero recordar especialmente a Eric Hershberg del *S.S.R.C.*, Steve Stern de la *Universidad de Madison*, Gerardo Caetano de la *Univerisdad de Montevideo* y Carlos Iván de Gregori de Perú. Por supuesto, un agradecimiento muy especial a Elizabeth Jelin, quien ha sido clave en la articulación de muchas de las ideas de la tesis, en la forma de entender el trabajo intelectual, en las reiteradas lecturas de manuscritos que luego formaron parte de la tesis, etc.

A Shevy y a Eric les debo también el contacto con la *Universidad de Wisconsin-Madison* y mi participación en el proyecto “Legacies of authoritarianism” dirigido por Louis Bickford y Leig Payne. En este contexto, entre 2001-2003 asistí a las reuniones de Robben Island (Sudáfrica), Manila (Filipinas) y Buenos Aires donde conocí a investigadores de América Latina, Filipinas e Indonesia, África, EE.UU., Canadá, Chile, Perú, Uruguay, Brasil, etc. de los que pude aprender mucho en historia comparada de países que atravesaron diversos procesos de violencia política y dictadura. De esta etapa, de nuevo mi especial reconocimiento y mi cariño para Shevy Jelin y Steve Stern, quienes en medio de las reuniones de trabajo y sobre todo en el período de organización del encuentro de Buenos Aires escucharon mis ansiedades y deseos en relación con la tesis y me impulsaron a continuar.

En toda este período de la beca del *S.S.R.C.* y del proyecto de Madison creo que hice muchos aprendizajes sobre el trabajo en equipo, la camaradería intelectual, los aportes de otras miradas disciplinarias sobre un objeto, la perspectiva comparada, etc. Pero también gané por un lado un grupo de interlocutores lúcidos, críticos, generosos. Mi especial agradecimiento al *Núcleo de Estudios sobre Memoria*, nacido de las diversas generaciones de becarios del *S.S.R.C.* y conformado activamente por muchos argentinos, algunos uruguayos e investigadores ajenos al proyecto pero interesados en esta temática, con quien periódicamente nos reunimos en Buenos Aires a discutir

avances de investigación, textos teóricos, experiencias en marcha en la gestión del patrimonio y la memoria del terror, etc.

Por otra parte, de esta etapa, mi mayor agradecimiento a EVA por la amistad, por su profesionalidad, su inteligencia, su don de gentes, por el compañerismo a rajatablas y un enorme y larguísimo etcétera. ¡Ana, Federico, Laura, al fin los voy a dejar de agobiar con “mi” exilio!

Como mi vida profesional y personal desde hace unos años transita entre España y Argentina, mientras todo esto ocurría a este lado del Atlántico, también me llegaban las sorpresas desde Barcelona.

En este sentido, quiero agradecer el interés que tuvo un grupo de antiguos exiliados en convertir en libro la tesina de Magister, que fue publicada por *CO.SO.FAM.* bajo el título “La huída del horror no fue olvido” en 1998. Para Raúl Castro y Alejandro Andreazzi un especial agradecimiento, primero porque sin saberlo me abrieron muchas puertas profesionales, incluida – estoy segura – la de la beca del *S.S.R.C.* Y, segundo, y más importante, porque me dieron la posibilidad de entender qué era eso de hacer una historia rigurosamente documentada pero que respondiera a una demanda social o política. Nunca olvidaré la emoción que viví al escucharlos decir que de alguna manera sentían que su historia de lucha y sufrimiento estaba en esas páginas.

Quizás no convenga seguir sin antes decir que mi mayor gratitud es para cada uno de aquellos hombres y mujeres que entre 1996 y 1997 me confiaron retazos de recuerdos, sentimientos, experiencias, dolores y alegrías y que hicieron posible que en la tesina, los documentos escritos tuvieran vida y en la tesis, la historia del exilio alcanzara el carácter de un complejo drama humano. A todos y manteniendo la confidencialidad de sus nombres, muchísimas gracias.

En Barcelona y desde mi llegada en 1995, han sido apoyos fundamentales Gloria, Jofre y Pilar y también a Yolanda, que regresó a Argentina. Gloria, Jofre y Pilar fueron y son mi otra familia, mis confidentes, mis referentes de la cultura catalana, los que me hicieron sentir parte de ese país, me enseñaron a valorar su lengua, su geografía, su historia, su gastronomía. Fueron y son lectores críticos, testigos atentos y preocupados por los avances de mi investigación, de la escritura. Y también han sido mis “archivos” y mis documentalistas. Pero sobre todo son los amigos que conocen más allá de la distancia y casi cotidianamente cómo mi vida sigue entrelazada en la

investigación y a medio camino entre Bahía Blanca y Barcelona. A través de ellos quiero agradecerles a sus familias y a sus amigos que ahora también son los míos.

Como toda esta trayectoria ha sido una combinación de “causas” y “azares”, en este largo listado de “gracias” no puedo olvidarme de la “peña salmantina”. Pido disculpas por la impertinencia por este calificativo al Profesor Guillermo Mira Delli Zotti que fue quien en 1998 me contactó cuando estaba por encarar una investigación comparada sobre los exilios uruguayo y argentino en España. Desde entonces, Guillermo y su equipo de investigación (Enrique, Laura, Patricia, Susana) se han convertido en colegas y amigos con quienes hemos confrontado hipótesis, hemos intercambiado documentación y bibliografía, hemos encarado proyectos, hemos discutido líneas de trabajo y todo esto en un clima de mucha camaradería y amistad. También gracias ellos conocí a tres colegas de gran lucidez y generosidad: Margarita del Olmo Pintado del *C.E.S.I.C.*, Salvador Martí i Puig de la *Universidad de Salamanca* y Alejandro Cattaruzza de la *Universidad de Buenos Aires*. Por el estímulo, la lectura atenta, la solidez de análisis gracias a todos ellos.

Del lado de “acá”, ¿cómo podría agradecer la lectura, el acompañamiento, el “aguante”, la amistad de mis amigas Andrea, Tere, Laura y Guillermina? Cada una a su tiempo y en diferentes circunstancias me escucharon enojos, dudas, miedos, alegrías y euforias. También a Graciela Facchinetti, mi jefa de las asignaturas Historia de la Historiografía y Metodología de la Investigación Histórica que me facilitó la vida itinerante entre Barcelona y Bahía Blanca en todos estos años. Finalmente, a mi ex alumno y actual amigo y colega Leandro. En él hago extensivo la gratitud a muchos otros alumnos/as a los que si no he enloquecido aún, pienso hacerlo en el futuro dándoles la tabarra con el exilio.

En todo este tiempo y en forma constante ha sido fundamental el apuntalamiento del Profesor Josep María Solé i Sabaté. Con él encontré el equilibrio entre libertad y atención, crítica y apertura a la réplica, ideas e información, impulso para seguir y comentarios atinados. Me acompañó con su experiencia y pasión por la investigación desde los primeros apuntes, pasando por la tesina hasta hoy. Le agradezco principalmente su confianza inicial, su generosidad constante y su profesionalismo indiscutido. Con él aprendí mucho de lo que es ser un buen historiador, un intelectual comprometido y una buena persona. Espero que alguna día pueda ponerlo en práctica.

Finalmente, a los más importantes de esta historia. A mis viejos, María Elena y Beto, que confiaron en mí, me impulsaron, me comprendieron los malos humores y las locuras, me ayudaron incondicionalmente y hasta se convirtieron en documentalistas, ayudantes de investigación, lectores interesados y muchas cosas más. Junto con ellos, a Martín, mi hermano que es capaz de divertirse con mis torpezas informáticas y sacarme del atolladero, además de quererme y soportarme.

## ***INTRODUCCIÓN***

En las últimas décadas del siglo XX, migraciones, exilios y diásporas se han transformado en fenómenos globales que implican a la totalidad de los continentes, aunque el principal sentido de los flujos sea Sur-Norte y Oriente-Occidente.

La mundialización de los desplazamientos poblacionales ha convertido a países históricamente expulsores en territorios de inmigración. Desde mediados de la década del '70, pero especialmente en los años '80 y '90, España y Cataluña ocupan un lugar destacado en la atracción de estos flujos del Sur. En este contexto, los argentinos han sido uno de los colectivos de inmigración no comunitaria más significativos al menos hasta finales de la década del '80.

En el Cono Sur de América Latina y específicamente en el caso de las emigraciones originadas en la persecución y en las situaciones de violencia política, las últimas décadas del siglo XX han introducido como novedad la masividad y “democratización”. Para el caso concreto de la Argentina, los exilios que, en todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, habían sido una penalización que casi exclusivamente afectaba a individuos – en su mayoría intelectuales o políticos de renombre –, se transformó en la década del '70 en una tecnología a disposición de las dictaduras para controlar y eliminar sectores significativos de la oposición política, social o cultural. La constatación de este cambio no excluye ni oculta que en el siglo XIX la Argentina sufrió exilios de grupos sociales y políticos y conoció de cerca experiencias de destierro que como la de los republicanos españoles representaban la de los derrotados de una guerra civil.

Esta tesis es una historia del exilio argentino de la última dictadura militar y en concreto el que se instaló en Cataluña desde mediados de los '70 escrita desde la tripe temporalidad de los actores, los procesos sociales y políticos y las representaciones colectivas.

Si bien esta historia analiza el entrecruzamiento de acontecimientos, prácticas y representaciones en la comunidad exílica de Cataluña, intenta no perder de vista la historia de los espacios de origen y destino de los sujetos exílicos y puntos de referencia

ineludibles de sus construcciones identitarias, de las interacciones sociales, de sus luchas políticas.

Se trata de una historia situada en la intersección entre lo ocurrido y lo experimentado, entre la historia en su dimensión social y política más estructural y la subjetividad de los actores. IncurSIONa en el universo de los exiliados argentinos de la dictadura militar, rescatando la experiencia de sus protagonistas, recuperando sus recuerdos, valorando que la localización geográfica de la comunidad exílica y el impacto del proceso político y social catalán, pero sin olvidar que este drama no ocurre solo en Cataluña, sino que se ha desarrollado en el contrapunto entre un aquí (España) y un allá (Argentina) de peso material y simbólico indiscutido.

En principio, la pesquisa se plantea como objetivos generales: 1. ver la historia nacional desde un margen, analizando los modos en que expulsados y huídos de la Argentina en los siglos XIX y XX dieron sentido a esa experiencia de desplazamiento político, 2. profundizar la dimensión política y humana de una comunidad del último exilio político en Argentina, en concreto la comunidad de Cataluña originada por el impacto de la violencia del Estado Terrorista argentino de 1976 y 3. valorar cómo la marginalidad física de estos sujetos expulsados del país se ha ido inscribiendo (o no) en la memoria colectiva, desde la contemporaneidad del golpe hasta el presente y gracias al impulso de los propios exiliados, por la intervención de otros actores (poder militar, argentinos del exilio interior, fuerzas políticas en democracia, prensa, intelectuales, etc.) y teniendo en cuenta las matrices simbólicas de las que disponían los perseguidos del '76 para poner en palabras su propia historia.

En resumen, esta investigación intenta analizar en el “laboratorio” del exilio argentino en Cataluña las relaciones entre historia y memoria; entre la experiencia vivida por los actores y las lógicas sociales y culturales; entre el tiempo corto de la lucha política del exilio contra las Juntas Militares (1976-1983) y el tiempo largo de las luchas simbólicas por inscribir este destierro en la historia nacional; entre las representaciones que elaboraron los actores de la diáspora del '76 en su intento por definirse/legitimarse en diferentes coyunturas de lucha política/simbólica y la tradición exiliar, esto es, el conjunto de representaciones acerca del exilio que otros exiliados históricos y los poderes de turno produjeron en diversas coyunturas de exclusión política en Argentina entre 1810 a 1976.

### ***UNA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE: DE LA MEMORIA FUENTE A LA MEMORIA OBJETO***

La noción de memoria aparece tardíamente en el campo de la Historiografía. A pesar que como objeto adquirió carta de ciudadanía sólo en los terceros Annales – cuando Pierre Nora la introduce de la mano de la Historia del Tiempo Presente –, las relaciones entre historia y memoria son antiguas y no han tenido una dirección unívoca (Burguière, 1986: 447, Cuesta Bustillo, 1998: 204).

Siendo registros diferentes acerca del pasado, Historiografía y memoria han desarrollado complejos y hasta contradictorios vínculos y especificidades. Mientras en el mundo antiguo, la Historia no tenía el monopolio de la memoria sino que competía con la mitología y la epopeya, el siglo XIX, que marcó el nacimiento de la Historia como ciencia y la consagración de su profesionalización y enseñanza, fijó paradójicamente al historiador en el rol de custodio privilegiado de la memoria de la Nación. Como creadores de “mitologías colectivas” (Nora, 1984: XXII), los historiadores legitimaron su función social a partir de un bagaje metodológico que le permitía controlar sus afirmaciones, al tiempo que proponían una memoria unívoca, unitaria y unificante que gozaba de una doble sanción estatal y científica (Bourguet, 1990: 11).

Si bien la Escuela de Annales introdujo cambios sustantivos en la Historia tradicional que circunscribía su territorio al pasado, la generación de Fernand Braudel no contradujo la pretensión cívica del Positivismo que quería formar buenos ciudadanos (Prost, 2001: 290, 291). Sin embargo, dado que bajo la influencia del Marxismo y de la escuela fundada por Febvre y Bloch la Historia se asumió como Ciencia Social, se produjeron transformaciones significativas que derivaron no sólo en la modificación del rol del historiador y de su relación con el pasado, sino también de los vínculos entre historia y memoria. En primer lugar, los historiadores abandonaron la posición ingenua que les impedía reconocer que su práctica científica orientada a dar cuenta de lo ocurrido, no era ajena a los constreñimientos sociales, políticos o institucionales (Chartier, 1998: 196). En segundo lugar, la Historia reivindicó para sí, en el contexto de las otras Ciencias Sociales, su competencia temporal, esto es, que su trabajo se desarrollaba en la dialéctica entre pasado y presente y que su mirada diacrónica no la condenaba al tiempo cronológico, de la sucesión y de lo remoto, sino a la exploración

de una temporalidad múltiple que seguía un camino de doble vía desde el presente hacia el pasado y viceversa (Prost, 2001: 122).

Pero fue sólo en las últimas tres décadas del siglo XX y por una conjunción de causas académicas y político-culturales, cuando la memoria asumió un lugar como objeto de estudio de la Historia, desplegó su potencial en cuanto fuente, al tiempo que los historiadores comenzaban a incursionar en la llamada Historia del Tiempo Presente.

Jean-Pierre Rioux se pregunta a qué obedecen los “golpes de memoria” de las últimas décadas y la demanda de rememoración en las sociedades occidentales (Rioux, 1999: 341).

Si bien, cada contexto nacional tiene sus peculiaridades, existen algunos denominadores comunes en el auge memorial de los últimos años. El impacto de la Postmodernidad y la aceleración de la historia han puesto en crisis la relación de continuidad significativa entre pasado-presente y futuro, mostrando lo absolutamente otro del presente respecto al pasado, hecho que, por una parte, deja a la historia sin función emancipatoria y, por la otra, la pone al servicio de la memoria y de la recuperación del patrimonio perdido. Asimismo, el culto al pasado en el contexto de un futuro incierto ha provocado una explosión de identidades locales, sexuales, étnicas, sociales, etc., que reclaman un lugar en la historia frente a las viejas pretensiones hegemónicas y unificadoras de los discursos estatales.

La preocupación compulsiva por el pasado (Todorov, 2000: 193) que coloca a la memoria en el plano de un deber ser colectivo, es especialmente significativa en aquellas sociedades que sufrieron el impacto de regímenes totalitarios o dictaduras militares, cuyas prácticas de terror político abrieron heridas en el tejido societario que el presente aún deja percibir. En algunos de estos escenarios, memoria se asocia a Justicia, identidad y proyecto político. Las experiencias de la Francia de Vichy, el Holocausto, la resistencia antifascista italiana, la Guerra Civil española o el *Terrorismo de Estado* en el Cono Sur de América Latina en los '70 enfrentan a las sociedades con el problema de gestionar un pasado traumático, a partir de cuyos legados debe construirse el nuevo orden político. En estos casos, coexisten no sin tensión el afán por conocer, la preocupación por rehabilitar a las víctimas del pasado y el mandato de hacer Justicia para edificar un nuevo modelo de convivencia política sobre la base del respeto a los derechos humanos (Todorov, 1998: 84).

En Argentina, la preocupación social por la memoria se relaciona directamente con la urgencia por encontrar respuestas al por qué del horror de la última dictadura militar, la necesidad de dar cuenta de sus consecuencias sobre individuos, instituciones y tejido societal y con el imperativo ético de refundar un nuevo sistema de convivencia política democrática.

Vinculada al trauma social del *Terrorismo de Estado* y a la lucha por los DD.HH., la gestión de ese pasado ha estado dominada por las víctimas o sus familiares movidos por el triple impulso de conocer la Verdad de lo ocurrido, restituir la identidad de los represaliados y hacer Justicia. Por su parte, los historiadores han mantenido una posición marginal y ciertamente circunspecta a la hora de intervenir en un territorio tensado por el deber de memoria y a la necesidad de reparación y castigo.

El nacimiento de la Historia del Tiempo Presente ha implicado el rehabilitamiento del presente para los historiadores, recuperando el modo en que Heródoto o Tucídides entendieron su quehacer en la Grecia del siglo V. Más allá de estos antecedentes, fue el *Instituto del Tiempo Presente*, creado en Francia en 1978, el que puso a los historiadores frente a un pasado que empieza a cristalizarse como memoria, pero que permanece en la memoria de los vivos (Bedárida, 1998: 24).

La memoria es condición y materia de esta “otra historia” (Aróstegui, 1998: 102). Se trata de la historia de gente viva, en cuya reconstrucción el historiador no sólo se vale de la memoria – en su formalización oral – como una de sus fuentes privilegiadas, sino que también compete con los testigos de los hechos en la producción de sentido sobre lo ocurrido.

La Historia del Tiempo Presente aunque trabaja sobre el tiempo más que sobre el pasado en sentido estricto, no es ajena a la pretensión de verdad y a la compulsión por la crítica de las fuentes, la precisión cronológica y la imparcialidad. Sin embargo, en ella los historiadores comparten el espacio/tiempo con los protagonistas/testigos de la historia. En este sentido, aunque la práctica profesional del historiador no lo confunde con los requerimientos existenciales/ políticos de sus “fuentes”, ni tampoco lo equipara al Juez que reconstruye la verdad para dictar sentencia, estos no dejan de afectar su trabajo.

Cuando en 1996 comencé mi trabajo de campo en España recogiendo los testimonios de exiliados argentinos que vivieron entre 1976 y 1983 en Cataluña era

consciente del desafío que implicaba trabajar con “fuentes” vivas. En este sentido, separar sus intereses y mis objetivos de pesquisa fue una preocupación permanente.

Para los entrevistados era importante mostrar que pese al tiempo transcurrido mantenían un vínculo con el país del que se habían ido como perseguidos y que su lucha por la memoria constituyó un aporte a la Verdad y la Justicia de las violaciones a los DD.HH.

Este panorama sumó una nueva complejidad en 1996, cuando mi investigación sobre las estrategias de denuncia de la dictadura y de solidaridad con las víctimas de la represión entre 1976-1983 se encontró con una consecuencia directa de aquella lucha. La apertura de causas contra militares argentinos acusados de delitos contra la humanidad plegó el pasado sobre el presente y la memoria se hizo acto y acontecimiento.

Los procesos judiciales en Madrid convocaban a muchos exiliados como testigos/víctimas, pero también los tenían como uno de los agentes que permitieron su concreción. En este sentido, un acontecimiento presente permitía a los antiguos exiliados reivindicar para sí un lugar en la memoria de la represión de los '70. Los juicios pretendían dar cuenta de las violaciones a los DD.HH. ocurridas en Argentina entre 1976 y 1983. Pero, el resultado esperable de estas causas – la punición de los culpables – no excluía que en su substanciación mostraran la efectividad de una acción política de denuncia de la que poco se había hablado en la Argentina o de la que había poco recuerdo colectivo y que hacía a otra dimensión política del exilio. Con los juicios que llevaba adelante el juez Baltazar Garzón, el exilio se resignificaba como un lugar de denuncia dictatorial y como un espacio de resistencia por los DD.HH.

Sin saberlo y sin quererlo, mi camino de historiadora confluyó con las luchas por la memoria de quienes fueron “mis fuentes” privilegiadas en la reconstrucción histórica de su experiencia exílica. Sin saberlo, la historia que yo había analizado, ingresaba a la Justicia española. Sin saberlo mi preocupación por contar una historia silenciada se desplegaba en un momento en que aquel actor poco visible de nuestra historia argentina estaba consiguiendo un protagonismo concreto a nivel internacional.

La coincidencia entre los primeros resultados de mi investigación y los Juicios a militares argentinos fue sólo producto del azar. Mi pregunta científica era previa y se arraigaba en el interés por la Historia del Tiempo Presente. Hoy podría decir que estaba

condicionada socialmente por el proceso de revisión del pasado dictatorial que se estaba operando en Argentina. Pero esto es una reconstrucción ex post factum.

A mi juicio, la confluencia de actores no anulan las diferencias entre Historia, Justicia y memoria o entre jueces, historiadores y testigos. Los entrevistados prestaban testimonio y afirmaban su identidad y su lucha por la memoria y la Justicia. Al contarme su experiencia de exilio me permitían avanzar en un territorio plagado de limitaciones/posibilidades de reconstrucción. Pero mi interés no coincidía – punto por punto – con el suyo. Mi propuesta era transformar esos relatos en la historia de un exilio, historia que no podía escindirse de la historia de la memoria (o de las luchas) por la memoria de ese exilio. En definitiva, mi objetivo no era sacralizar, crear héroes o contribuir su victimización, sino reconstruir la experiencia que vivieron, pero sin olvidar reconstruir los modos en que aquella experiencia fue procesada no sólo por los propios exiliados a lo largo del tiempo y en el presente, sino por toda la sociedad argentina e incluso por la sociedad catalana y española.

Si el trabajo del historiador del presente se realiza bajo la mirada y también con las voces de testigos-actores de acontecimientos pasados con reverberaciones presentes, esta historia no analiza ni trabaja sólo sobre recuerdos/olvidos individuales, sino que estudia la memoria en su dimensión socio-cultural.

Para analizar la memoria colectiva, los historiadores del Tiempo Presente se han valido de las investigaciones pioneras de sociólogos y etnólogos (Halbachs, 1968; Pollak, 1990, etc.) que han puesto de relieve la necesidad de pensar al individuo que recuerda, inscripto en los procesos de construcción social y cultural de lo vivido. Bajo su influencia, los historiadores han abandonado una concepción de memoria reproductora, para descubrir los modos en que los grupos humanos dan sentido a su experiencia, con vistas a definirse a sí mismos y definir su relación con el mundo.

La historización de la memoria supone entenderla como narrativa sobre lo ocurrido y como práctica de atribución de sentido, elucidando los procesos de selección, nominación, clasificación de la experiencia vivida, procesos puestos en marcha por diferentes actores sociales con el propósito de trazar puentes con el pasado a la luz de exigencias del presente sociopolítico en el que actúan. El interés de los historiadores por los modos en que el pasado es narrado, representado, transmitido, confrontado y cristalizado (Guber, 1996: 424) obliga a responder a las preguntas quiénes recuerdan, por qué, de qué modos y en qué circunstancias.

El propósito del historiador de la memoria es sobre todo analizar o criticar – valiéndose de su bagaje conceptual y metodológico específico – los modos en que las sociedades a lo largo del tiempo construyen su relación con el pasado. Pero, pese a que su objetivo no es construir memorias sino analizarlas, ningún historiador del presente puede ignorar que su narrativa alimenta la memoria colectiva, así como se nutre de ella.

Al analizar las luchas sociales y públicas por el control del pasado que se desenvuelven en un período dado, el historiador de la memoria identifica contenidos, actores y “vectores” (cine, literatura, historiografía, discurso político, etc.) (Rousso, 1987: 15).

El historiador de la memoria comparte el escenario con otros productores de discursos sobre el pasado, pero su propósito es analizar esos discursos desde la exigencia básica que regula su práctica profesional – esto es, la reconstrucción escrupulosa de la verdad –, sin que ello signifique intentar acallar las voces de testigos y conmemoradores (Todorov, 2000: 154). En este sentido, la investigación asume los desafíos y posibilidades de una historia del presente, es consciente de sus dificultades y tensiones y hace de las memorias de los sujetos exílicos – fruto de la experiencia vivida por individuos, social, histórica y culturalmente condicionados – una de sus fuentes y uno de sus objetos.

Esta tesis pretende reconstruir la trama socio-política de una comunidad del exilio de la dictadura militar, rescatando la experiencia de los exiliados desde su salida de Argentina, su cotidianeidad en Cataluña, el retorno proyectado o concretado, su reinserción en Argentina y finalmente dialogando con aquellos desterrados 20 años después de su partida.

Se trata de una historia construida con las memorias privadas de los exiliados y también sobre las memorias públicas del exilio tal como han circulado en Argentina desde 1976 a la actualidad. Como proceso activo de construcción de significados sobre un pasado vivido, los recuerdos de los exiliados tienen una historia y se anclan en una sociedad –la catalana y la argentina –, cuyos actores también intervienen en la producción de sentidos sobre el exilio.

Asumo que toda memoria es también social o cultural, porque está atravesada o construida por y contesta o negocia significados producidos por sus “otros “ próximos o lejanos, contemporáneos o pasados.

A mi juicio, desde el mismo momento en que el perseguido puso en palabras su expulsión o huída, lo hizo valiéndose de las matrices simbólicas y representaciones sociales disponibles, aquellas que aportaba la tradición exiliar argentina y aquellas que generaban otros actores, en principio, el poder militar, pero también la sociedad receptora desde el mismo momento que se estaban operando las partidas/llegadas. En este sentido, la memoria del exilio no es sólo la memoria de los exiliados, sino que incluye la del poder dictatorial, la de los actores del campo derrotado de la Argentina interior, la de los sectores solidarios de Cataluña para quienes el exilio tenía un sabor propio, etc.

Pero además de ser una memoria plural y conflictiva, es también una memoria situada en el presente e históricamente mutable. En este sentido, esta es una historia de las luchas de los exiliados por dar cuenta de una experiencia de pérdida, dolor y derrota desde su salida del país y en los momentos más álgidos de la lucha antidictatorial, pasando por la efervescencia memorialista en la coyuntura del retorno (1982-1987) hasta llegar al presente en que escenarios judiciales, legislativos, editoriales han reposicionado al exilio en la discusión social argentina y con ello han generado resignificaciones o relecturas sobre el destierro dictatorial.

### ***ENTRE EL VACÍO HISTORIOGRÁFICO Y EL DESINTERÉS SOCIAL***

A mediados de los '90 cuando comenzaba a dar los primeros pasos en mi pesquisa, el exilio no era un área relevante en la Historiografía argentina ni tampoco constituía una cuestión de la agenda pública. Sin embargo, el movimiento de revisión del pasado dictatorial que desde mediados/fines de los '90 está convocando a protagonistas, testigos, periodistas y cada vez más a científicos sociales (políticos, sociólogos, antropólogos, historiadores, etc.) está teniendo su impacto en el territorio del exilio.

Sin que en todos los casos pueda determinarse el origen, mundo académico y demanda social se retroalimentan produciendo un lento pero significativo desarrollo de producciones sobre el exilio. No obstante, la aparición de compilaciones de entrevistas o historias de vida a exiliados políticos de la última dictadura y las recientes investigaciones sobre exilios por países de destino aún no han logrado modificar un panorama historiográfico donde existen más lagunas y generalizaciones que investigaciones

concretas que permitan avanzar en preguntas básicas de una historia del exilio tales como quiénes, cuántos, por qué, dónde o cómo partieron al exilio, por qué se concentraron en determinadas sociedades, cómo se vincularon con ellas, cómo trabajaron en la denuncia de la dictadura y un amplio conjunto de interrogantes que esta tesis intenta responder para el caso de Cataluña.

Además, en el campo de la producción científica argentina sobre el exilio, el retraso de la Historiografía respecto a otras Ciencias Sociales (Sociología, la Antropología, las Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales) y de la Salud Mental (Psicología, Psicoanálisis, etc.) es muy notable. Si bien en 1983 cuando se concentró el mayor número de los trabajos sociodemográficos o de impacto psicosocial del exilio y del retorno, los historiadores podían considerar tener poco que aportar por la falta de “distancia temporal”, a casi 30 años y cuando la dictadura en general se ha transformado en un área de interés de los historiadores del presente, el caso del exilio se hace más evidente.

Sin embargo, este desinterés o falta de atención de los historiadores por el exilio no se inaugura con el destierro del '76. Por el contrario, la historia argentina no reconoce al exilio como una práctica represiva extendida por los casi dos siglos de vida independiente. Del mismo modo, las vidas en el destierro de numerosos hombres claves de la vida política argentina han sido reducidas a simples referencias y no ha sido problematizada una situación que marca no sólo la historia personal del desterrado sino la historia colectiva y dice cosas acerca de cómo somos y qué queremos ser.

En este sentido, la timidez o circunspección de los historiadores a la hora de incursionar en el exilio del '76 parece reflejar tanto la ratificación de un hueco historiográfico y los resabios de una forma tradicional de entender la disciplina que rehuye de la pasión del presente, como el impacto del terror dictatorial que tuvo a los intelectuales como uno de sus principales objetivos de represión y que fue consolidando una Historia divorciada de las demandas de la sociedad.

### ***UNA HISTORIA DEL EXILIO***

En tanto el exilio es una “provincia flotante” (Ramos, 1994: 56) la reconstrucción de esa experiencia puede transitar distintos caminos. Para el caso argentino, tenemos por delante un universo poco explorado que podría incluir un

estudio sistemático de las diferentes comunidades por destinos de la diáspora que habilite en el futuro una comparación rigurosa más allá de los trazos gruesos que hasta este momento se han delineado: América y Europa; Brasil, México, Venezuela y España, Francia, Italia, Suecia, los Países Bajos. Otra posibilidad sería analizar las oleadas de exiliados, distinguiendo los que salieron del país durante el tercer gobierno peronista – como víctimas de la persecución de la *Triple A* – de los que lo hicieron después del quiebre institucional del '76. Una tercera vía podría avanzar en la delimitación de contornos y motivaciones: expulsiones, fugas, partidas condicionadas, retornos imposibles, etc. Finalmente, sería viable pensar el exilio desde el presente, en la continuidad de la existencia descentrada o en la recuperación de un lugar dentro de las fronteras de la Argentina.

Esta investigación está como afirma Roger Chartier (1998: 196) anclada en la paradoja de toda historia: la relación antinómica entre lo real y el discurso. En este sentido, intenta al mismo tiempo reconstruir al exilio como “acontecimiento” y en sus representaciones sociales.

Como objeto poliédrico y dinámico, el exilio complejiza el trabajo de los historiadores porque requiere diferentes miradas y hasta mudar el lugar de enunciación. Reconstruir la historia de un exilio puede implicar estudiarlo tanto desde el territorio que despide o expulsa y que los ha constituido en protagonistas de un viaje no deseado originado en la violencia, como desde la sociedad de destino, o sea analizando el espacio exílico, esto es el territorio habitado por los sujetos exílicos y por aquellos que son contruidos como “nativos” por el recién llegado.

En este sentido, considero que dos figuras dan cuenta de la naturaleza del exilio como objeto historiográfico y como realidad histórica: la encrucijada de caminos y la música contrapuntística.

La encrucijada entre el aquí y el allá, que es a la vez un antes y un ahora, opera en forma efectiva en la vida cotidiana de unos sujetos que luego de su partida violenta llevan la carga o enfrentan el desafío de “escribir” permanentemente sus historias en dos registros, en dos hemisferios, en dos tiempos políticos y existenciales y en dos universos simbólicos. Esa encrucijada no siempre es abandonada al final del exilio. El retorno al “allá” en no pocos casos lejos de anular el descentramiento vital que condiciona una relación con el mundo a la vez desde “adentro” y “desde afuera”, reedita/profundiza o continua esta lógica en el país de origen.

El exilio cuenta también una historia en contrapunto que a la manera de la partitura de una música no armónica permite escuchar las voces y las experiencias que se tejen separadas por un inmenso océano, pero unidas por hilos delgados que hacen que cada una siga su curso, pero que en conjunto den cuenta de la historia total de ese exilio.

Quien pretenda contar la historia de un destierro desde un lugar fijo – sea el origen y sin comprender la peculiaridades surgidas de la interacción con la sociedad de destino, sea en esta última y sin valorar las luchas antidictatoriales, los interlocutores políticos y los debates públicos que se desarrollan a miles de kilómetros pero que los constituyen y los obligan a definirse y legitimarse – mostrará una realidad simplificada, sin grises, sin complejidad humana.

Esta investigación intenta mirar la comunidad exílica no desde una única ubicación, sea desde el origen o desde el destino. En contrario procura dar cuenta de la movilidad del objeto. Más allá de los temas concretos de cada capítulo, intenta reproducir la cualidad contrapuntística del exilio y por tanto pretende analizarlo tanto como una emigración, mirando a los exiliados desde Argentina y en la historia previa a su salida del país de origen, como desde su ingreso a la sociedad catalana, desde la solidaridad de la España postfranquista, en sus relaciones con el Estado español, con los actores políticos y los ciudadanos de la tierra de acogida, etc.

Asumimos el exilio en su pluralidad de trayectorias personales, políticas, laborales, de integración, de uso de la lengua catalana, de retorno o no a su país de origen, de relación con Argentina, de generaciones, de género, de composición familiar, etc. Y también intentamos recuperar los modos disímiles de vivir, pensar y recordar una experiencia que unió múltiples historias individuales en un destino común de derrota y pérdidas y también de lucha antidictatorial.

Los argentinos llegados a Cataluña como consecuencia primero de la violencia ejercida por bandas parapoliciales y luego desde el centro mismo de un Estado ocupado por las Fuerzas Armadas, constituyen una comunidad, esto implica, que expresan una unidad asentada en prácticas y modos de identificarse, que en ningún caso oblitera la enorme pluralidad que hace que podamos también hablar de los “exilios argentinos” de los ’70 en Cataluña. Las coordenadas que permiten hablar de esa comunidad exílica definen, como veremos, la estructura de la investigación y son: la partida condicionada de la Argentina, su condición de víctimas del Terrorismo de Estado, la derrota, la

denuncia de las violaciones a los DD.HH., el enemigo común, la preocupación por la “Patria” y por el retorno.

También intentamos reconstruir el exilio en su condición relacional. Recuperamos un espacio exílico poblado por los propios desterrados, por los “otros” ubicados al inicio del desplazamiento y por aquellos que son representados como “nativos” y que se ubican en la tierra de destino.

Aunque no pretende inscribir al exilio en los estudios migratorios clásicos, valora que más allá de la pérdida y la fractura, los argentinos desterrados del '76 se insertaron dentro de determinadas relaciones de clase, género, grupos profesionales, relaciones políticas y otros ejes de diferenciación propios de la Cataluña de la Transición a la que ingresaron.

Esta tesis sigue el sentido del desplazamiento del exilio – salida-llegada-retorno (o no) – para analizar prácticas e identidades tanto en lo que vinculaba al desterrado con Argentina, lo que dejó atrás y con la vivencia de pérdida, como desde sus lazos e interacciones con Cataluña, sus proyectos futuros y las posibilidades que la huída descubrió.

En esta lógica acompañamos a los sujetos exílicos desde su emigración desde Argentina a la inmigración en Cataluña y en sus interacciones materiales y simbólicas con unos “otros” que los interpelaban de modos disímiles y desde posiciones sociales, nacionales y políticas diversas y que determinaron identificaciones, construcción de filiaciones, clasificaciones, valoraciones, etc.

En este sentido, el análisis de las políticas identitarias en la interacción social y simbólica en el aquí (Cataluña) y el allá (Argentina) descubrirá los múltiples y variables “nosotros” puestos en juego por los argentinos en Cataluña a lo largo de su experiencia de destierro y aún después. Frente al vicio de pensar la identidad como esencia o en función de pares polares, el desafío es mirar la construcción de identidades exílicas en su multiaxialidad y variación histórica.

A lo largo de estas páginas intentamos reconstruir la realidad socio-política del exilio que llegó a Cataluña a mediados de los '70 y desde su salida abrupta de Argentina hasta el presente, pero tensando la reconstrucción del proceso desde la experiencia de los sujetos exílicos y desde la mirada de sus “otros” que los calificaron alternativamente como “antiargentinos”, “apátridas”, “subversivos” (poder militar); como “argentinos en el exterior”, “víctimas”, “compañeros de lucha antidictatorial”, “traidores” o

“privilegiados” (otros actores de la Argentina dictatorial y de la Transición) y como “perseguidos”, “refugiados”, “extranjeros”, “sudacas”, etc. (para diferentes actores sociales y políticos de la España desde la muerte de Franco hasta hoy).

Sin olvidar que el exilio con su carga de violencia, incertidumbre, provisionalidad, pérdida de referentes y fractura personal y política plantea de manera desgarrada el problema de la identidad, el laboratorio catalán ofrece condiciones para evaluar en qué medida una sociedad que ha hecho de la “diferencia” una bandera de lucha antidictatorial y un tema de permanente centralidad en su agenda pública, potenció entre los desterrados argentinos la indagación sobre “lo propio”.

Como señalamos, esta historia de la comunidad argentina desterrada en Cataluña analiza los diferentes guiones identitarios puestos en acto por los sujetos exílicos en la andadura de dotar sentido a la experiencia traumática que estaban viviendo y frente a unos “otros” que los interpelaban desde diferentes posiciones políticas, sociales, nacionales, geográficas, etc.

Todo exilio – y éste no constituyó una excepción – guarda una relación constitutiva con la Nación desde la que se originó el desplazamiento. Ya desde la etimología, el exilio enfatiza el “estar y sentirse afuera” porque la violencia política que explica la salida y la imposibilidad de retorno, también funda la idea de Patria perdida y la identificación (positiva o negativa, desde el deseo constante de regresar o incluso desde el odio a la “madre desnaturalizada”) del exiliado con su tierra de origen.

Esa Patria – como el hogar perdido, al que se ha abandonado en forma abrupta y no deseada y/o del que el exiliado se siente expulsado – se convierte en el tiempo de destierro en un sustrato de los procesos de identificación, construcción de diferencia, filiación y recuerdo.

La “Patria” tiene distintos sentidos para los exiliados. Es el mundo cotidiano abandonado, el barrio, los olores, los espacios de la militancia a los que pertenecía y que estructuraban su vida, los compañeros que se ha dejado atrás, una lengua, la memoria, etc. Es también el país soñado, recordado, imaginado, real o ficticio pero con el que el exiliado procura filiarse, enraizarse. Esa Patria explica en buena medida quiénes son y por ello existe una urgencia por mantener el compromiso, restaurar el vínculo puesto en riesgo por la expulsión, inventar un nuevo vínculo resignificando la Historia y mostrar que la excentricidad geográfica no implica divorcio, traición, infidelidad, infamia.

La construcción/reconstrucción de esa filiación con la Patria, situada a miles de kilómetros de distancia y que fundamenta una de las coordenadas identitarias de la comunidad exílica, tiene un sentido que es político. De hecho, la identidad de los exiliados parte de una determinada distribución de poder en un momento dado del devenir histórico de su país de origen. Su salida abrupta o condicionada, su imposible retorno, su transformación en enemigo del poder de turno y hasta la resignificación de la antigua militancia en lucha antidictatorial están atravesadas por la violencia y guardan un significado político.

Cuando los exiliados de Cataluña ponían en juego su condición de argentinos en relación con el Poder dictatorial estaban disputando el monopolio de la Patria que los militares se asignaban. Del mismo modo, cuando apelaban a una tradición histórica de exilios escasamente presente en la memoria oficial, intentaban inscribirse en una cadena de exilios nacionales que les permitiera acreditarse como argentinos.

***EL PROBLEMA Y LA HIPÓTESIS: DE LA EXPULSIÓN FÍSICA AL EXILIO SIMBÓLICO. EL SENTIDO DE LA DÉBIL INSCRIPCIÓN DEL EXILIO EN LA MEMORIA COLECTIVA***

Si desde un plano analítico el origen del exilio es la violencia política y su forma, la salida (expulsión/huida), ¿qué implica que en los discursos sociales y en el debate público por un lado y en la Historiografía por el otro, el exilio no aparezca en forma privilegiada dentro de la historia de las prácticas represivas del *Estado Terrorista* instalado en Argentina luego del golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976? Del mismo modo, ¿qué implica que los avances más importantes se estén dando en el estudio del exilio en contextos nacionales, pero sin que la historia por países de destierro recupere en forma significativa los lazos que unen aquella presencia con la historia política argentina y en concreto con la de la dictadura militar de 1976 y 1983? Finalmente, ¿qué implica que cuando se habla del exilio como salida se enfatice su lugar en la lógica emigratoria que comenzó a delinearse en la década del '50 en nuestro país? y ¿qué supone que los aportes de los estudios demográficos o de las migraciones no sean capitalizados por los historiadores políticos y de la dictadura para contar una historia del exilio?

Partiendo de la constatación que el exilio no ha ocupado un lugar de importancia ni en Historiografía ni en los otros modos en que la sociedad argentina ha dado cuenta de ese pasado, esta investigación asume como hipótesis que la “suspensión de la historia” confirmada por el alejamiento físico de los desterrados tras la irrupción de la

violencia política a mediados de la década del '70 ha implicado también un exilio de la memoria colectiva, de consecuencias que exceden el final de la dictadura y del destierro como acontecimiento histórico.

El exilio no constituye tan sólo la expulsión del individuo de su historia y un desgarramiento para el país (Rivas, 1996: 125). Cuando algunos ciudadanos son colocados al “borde de la historia” (Zambrano, 1981: 69), la exterioridad geográfica y el desplazamiento fuera de los límites del Estado que son expresión y consecuencia de una derrota política, sancionan también una expulsión simbólica que perpetua el exilio más allá de cambios políticos-institucionales o viajes de retorno individuales o grupales.<sup>1</sup>

En este sentido, el exilio del '76 conserva su cualidad de “provincia flotante” de la historia argentina porque más allá de los retornos de los desterrados, aquel capítulo de la historia nacional escrito por varios años en la excentricidad no encuentra sus nexos significativos para conquistar su lugar en la memoria y en concreto en la memoria de la violencia y la represión.

La posibilidad de desexiliar al exilio e inscribirlo decididamente en la memoria colectiva implica, a mi juicio, recuperar la clave que explica tal experiencia traumática. Sin la recuperación de la dimensión política de la historia de los exiliados – víctimas y sobrevivientes de la dictadura o el autoritarismo, actores políticos antes de su partida y en la lucha antidictatorial, testigos de una época y enemigos del poder que los desterró – el destierro continúa siendo un hueco en la memoria.

En la historia de los exilios argentinos desde 1810 al siglo XX, pero en forma exacerbada en el de la dictadura militar 1976, se ha evidenciado una tensión entre la no inclusión, desfiguración, minusvaloración o silencio del destierro en el relato nacional que no lo ha reconocido como un pilar identitario y la pretensión de los expulsados de restituir la filiación amenazada por el poder que al identificarlos como enemigos y castigarlos con el alejamiento físico buscaba también sancionar su expulsión de la comunidad nacional.

---

<sup>1</sup> En la novela *En estado de memoria*, la protagonista, alter ego de la escritora exiliada Tununa Mercado afirma: “Por alguna grieta insospechada se cuele, en un vaciadero sin fondo, la sustancia que definía al desterrado como un argentino. Cuando se piensa que el exiliado regresa a su tierra y es recibido por su madre que malamente lo desterró, se tiene una idea por lo general errónea, acerca de la índole del recibimiento [...] A los que se fueron, el país no podría acogerlos como hijos pródigos, no hay una práctica en ese sentido: nunca una persona, organismo o institución ha tenido la costumbre de considerar al ausente, al enajenado o al prófugo de la realidad, menos aún podría nadie hacer un gesto para entender la condición psicológica del detesterrado; éste será siempre un inadaptable individual y social y su vida afectiva, como la del preso, el enfermo o el alienado, mantendrá sus circuitos lastimados y sus quemaduras no se restañarán con el simple retorno”(Mercado, 1990: 129 y 131).

La hipótesis da cuenta del vínculo esencial entre exilio y Patria, entre exilio e identidad nacional, entre exilio y filiación. Parte de dos supuestos. Por un lado que en los esfuerzos de los sujetos exílicos por definirse existe una apelación a una memoria, a una herencia o a un proyecto del que han sido expulsados o excluidos. Por el otro, que la historia argentina muestra una notable acumulación de experiencias de exilios que no se han incorporado en el relato nacional, ni como una posible clave de lectura que permita dar cuenta de los modos en que históricamente los argentinos convivieron/no convivieron con el “diferente”, el “indeseable”, el “subversivo”; ni tampoco como espacios de las trayectorias biográficas individuales pero que tuvieron una explicación colectiva (violencia estatal) y unas consecuencias políticas (en la militancia, en la manera de pensar la política o la democracia, en la denuncia y eventualmente en la caída del régimen dictatorial, etc.).

En la “construcción de la Argentina” mientras la inmigración ha sido un eje identitario fundamental, el exilio ha sido silenciado o desfigurado del mismo modo que mientras se ha enfatizado la imagen de una Argentina de puertas abiertas se ha obliterado el peso del dispositivo de selección, restricción, barrera, penalización y exclusión, primero, del inmigrante indeseable y, luego, del connacional que transgrede y que el poder considera una amenaza para la integridad nacional.

Así, por un lado, los relatos de los destierros del pasado lejano o reciente han sido casi exclusivamente relatos en primera persona de escasa distribución social o relatos del poder que desterró que ha intentado expropiarlos de su cualidad nacional al transformar a los huídos en “desertores”, “traidores a la Patria”, “antiargentinos”, etc. Por otro lado, las biografías de los personajes de primera línea de la política argentina del siglo XIX y XX o de exiliados conspícuos o anónimos de la última dictadura manifiestan dificultades para explicitar el tiempo de destierro, que se transforma en un “paréntesis” que no cuenta (se cuenta), como afirma la escritora Tununa Mercado, en ningún devenir (Boccanera, 1999: 204).

La inexistencia de una tradición socialmente consensuada o de imágenes prestigiosas y políticamente significativas sobre los exiliados históricos o la impronta de imágenes negativas articuladas en el devenir; la negación del exilio y su contrapartida la demonización por parte de las Juntas Militares; la jerarquización del territorio de las víctimas y actores antidictatoriales promovida/aceptada por exiliados internos y exteriores (por la culpa de haber sobrevivido, la vergüenza de haber abandonado la

lucha, por “desertar”, etc.) son a mi juicio algunas de las variables para entender el predominio en la larga duración de una “memoria silente” (Páez et al, 1998: 171) sobre el exilio, en la que confluyen, del lado de los exiliados, la imposibilidad de decir, de ser reconocidos, de conseguir legitimación, de encontrar referentes históricos que les permitan mostrar pertenencia y, del lado de los múltiples “otros” en la Argentina interior dictatorial y democrática, la imposibilidad de escuchar, de superar las demonizaciones y estigmatizaciones militares y democráticas sobre los que se marcharon, etc.

En suma esta investigación procura entender en el caso catalán y atendiendo a la triple temporalidad de los actores, prácticas y representaciones, las razones del “exilio simbólico” de la experiencia y del recuerdo del destierro del ’76. Claro está que no postulamos la existencia de una memoria colectiva única, uniforme y absolutamente inclusiva. De hecho esta tesis procura dar cuenta de las luchas por la memoria del exilio, en tanto disputas sobre el sentido de la experiencia vivida y en torno a la recuperación/resignificación de determinadas tradiciones de exilio olvidadas u ocultadas por la historia oficial.

Intenta también aportar algunas explicaciones desde el “caso catalán”, sobre las formas del “silencio” sobre el exilio en Argentina y sobre los contenidos de esta “memoria discreta y circunspecta” del exilio, indagando en la tradición o sea recuperando las representaciones sobre el destierro recurrentes en el imaginario y “disponibles” en el ’76, valorando las representaciones articuladas por poderes y protagonistas de la diáspora de la última dictadura en la andadura de sus luchas políticas concretas y analizando las imágenes generadas en la interacción entre exiliados y otros actores del campo argentino derrotado durante la dictadura, en la primera Transición y hasta el presente.

En resumen, a partir de un universo acotado por la experiencia de destierro en Cataluña tras el golpe militar del 24 de Marzo de 1976, esta tesis explora las razones de ese “hueco simbólico”, de ese no lugar en la memoria colectiva o en el relato dominante acerca de lo que somos, que podría caracterizarse como una memoria silenciosa.

¿Qué entiendo por silencio o memoria silenciosa? ¿Cuáles han sido sus formas y sus causas?

Partiendo de la historicidad de la memoria y de las luchas de diferentes actores en momentos del devenir, pretendo mostrar desde el mismo momento en que los

argentinos emprendieron su salida forzada hasta el presente, los silencios anclados en lo que no se nombra o se coloca bajo la lupa evaluativa y se estigmatiza. También los silencios de lo que se disimula, se transforma en eufemismo o se estetiza para desnaturalizarlo. Silencios construidos sobre el sufrimiento, lo intolerablemente doloroso, la culpa, el miedo y la vergüenza. Silencios totales o parciales. Silencios de la incomprensión, de la indiferencia, de las miradas de interrogación y de la culpabilización. De las cosas no dichas y no escuchadas, del recuerdo silenciado o de la imposición

### ***LA ARQUITECTURA DE LA INVESTIGACIÓN***

Esta investigación consta de dos partes. La Primera que desempeña más bien un papel introductorio y enmarca la historia del último exilio y en concreto el radicado en Cataluña tras el golpe del 24 de Marzo, no intenta reconstruir los orígenes de la práctica exílica en Argentina. Por el contrario, construye una genealogía de la idea de exilio<sup>2</sup>, rescatando en diferentes momentos políticos de la historia independiente de Argentina y hasta 1976, las luchas por el sentido del exilio apelando a las fuentes privilegiadas para esta reconstrucción, esto es, un vasto conjunto de egodocumentos (memorias, relatos de viajes, biografías, autobiografías de desterrados) y también documentación oficial de los poderes de turno – incluyendo discurso político, debates parlamentarios, etc. – de cara a descubrir más allá de la historicidad de las imágenes, aquellos matrices simbólicas que por su recurrencia constituyen los modos dominantes de entender el exilio en Argentina.

Esta Primera Parte analiza los momentos álgidos de producción de sentidos sobre el exilio y de cara a entender en qué medida los protagonistas de estos “destierros históricos” valoraron su experiencia como mero paréntesis, como una incidencia individual, como un viaje que desde el descentramiento permitía descubrir realidades y perspectivas para lo mirar lo propio y encontrar claves del devenir nacional, como una estrategia de control de la disidencia política, intelectual o social, como un refugio del intelectual incomprendido, como un refugio de la libertad, como un castigo para el infame, etc.

---

<sup>2</sup> Siguiendo a Bourdieu, intenta hacer una “genealogía sociohistórica”, esto es historizar el concepto exilio –como vehículo de representaciones sociales – y analizarlo en los modos en que fue utilizado por diferentes actores en distintos contextos y en las disputas por el control de la nominación/clasificación de la realidad que estaban viviendo o que vivían otros (Bourdieu, 1995).

No es ésta una historia del concepto de exilio, sino de sus significados, usos, apropiaciones, de las luchas de diferentes actores para controlar su sentido y de cara a imponer la representación que consideraban legítima. Es una historia de disputas simbólicas protagonizadas por exiliados y poderes exílicos en las que se juegan definiciones y delimitaciones de grupos, se construyen jerarquías, se conceden o niegan derechos, se producen inclusiones o exclusiones.

Esta Primera Parte, que avanza desde las primeras experiencias de destierro hasta las puertas del exilio de 1976, procura problematizar la existencia de una “tradicción” de exilio en Argentina más allá de la ocurrencia de destierros.

Si bien por una parte puede decirse, parafraseando a Octavio Carsen, que el último exilio se inscribe en una tradición transitada por Mariano Moreno, el general San Martín, Juan Manuel Rosas, Artigas, Alfredo Palacios y Juan Domingo Perón entre muchos otros (O.S.E.A., 27-29/7/1984: 8), nuestras preguntas apuntan a descubrir en qué medida aquel pasado es algo más que un depósito inerte y ha sido “operativo” dentro del proceso de definición e identificación de los actores de la diáspora del '76.

Asimismo, intenta entender cómo ha sido convocado aquel pasado exílico por los habitantes del nuevo destierro, ligado a qué nombres, cómo parte de qué procesos – la penalización política, el destino del intelectual, etc. – y sobre todo con qué finalidad y qué resignificaciones sufrió.

En este sentido, esta historia de las representaciones no intenta sólo describir el mercado simbólico del exilio de cara a mostrar que los contenidos de las narrativas del '76 al presente no son productos novedosos, sino que también procura entender qué están diciendo los argentinos de la última diáspora – y en especial los de la comunidad catalana – cuando recurren a ciertas figuras históricas y a ciertos pasados de destierro. Esta “genealogía sociohistórica” surge de la necesidad de clarificar qué filiaciones construyen los desterrados del '76 cuando apelan a una “memoria lejana” que, producto de conflictos políticos pasados, es objeto de nuevas conflictividades en sus apropiaciones o resignificaciones presentes.

En este sentido, los objetivos de la Primera Parte conectan con los de la Segunda, en tanto intenta descubrir en los residuos de ese pasado histórico de exilios y en las relaciones significativas que tramaron (o no) los más recientes exiliados con los antiguos otra de las explicaciones del modo dominante de pensar en exilio en la Argentina en la actualidad. Quizás en los contenidos de esa “tradicción”, los referentes de

esos destierros o en la negación/olvido de ese pasado podamos encontrar ciertas claves ayuden a comprender el predominio de esa memoria tímida en el presente.

La Segunda Parte reconstruye la historia del exilio de los '70 en Cataluña a partir de la recuperación de la experiencia de sus protagonistas. En este sentido, contribuye a la elucidación del exilio desde la subjetividad, en sus prácticas y sus representaciones y asumiendo que la comunidad catalana ha sido un prisma que refleja, refracta y tensa las historias sociales y políticas de Argentina y Cataluña.

Mientras que los capítulos de la Primera Parte siguen un criterio cronológico que aunque no agota las experiencias de destierro, da cuenta de lo que a mi juicio fueron sus principales coyunturas o personajes, los capítulos de la Segunda Parte suman al hilo diacrónico, el temático. Cada uno de estos capítulos recupera alguna de las variables que permiten individualizar a un exilio político en el universo de los viajes y desplazamientos humanos. Aunque no desconoce las diferencias analíticas, en buena medida elige como coordenadas los núcleos problemáticos que la genealogía del exilio en Argentina ha descubierto y en torno a los cuales se generaron las disputas más ricas desde 1810 a 1976.

El Capítulo 1 intenta situar al lector en el proceso político argentino en la coyuntura previa al golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976 que marcó el inicio del exilio más numeroso en la historia nacional. Sin embargo, unido al propósito de mostrar al último golpe en una línea de progresivo autoritarismo que se inaugura en 1930, también procura poner de relieve la continuidad en la lógica represiva y en la salida compulsiva del país desde los años previos al quiebre institucional. En este sentido, aunque genéricamente referiremos al exilio del '76 incluimos en este grupo a los argentinos que salieron como consecuencia de la violencia ejercida por bandas parapoliciales y paraestatales desde 1973, la más conocida de las cuales es la *Triple A*. Finalmente el capítulo pondera algunos de los efectos del *Terrorismo de Estado* sobre los individuos y la sociedad y valora los comportamientos de fuerzas políticas y actores de la sociedad civil frente a la represión y al miedo y de cara a entender el comportamiento de los protagonistas de la diáspora.

El Capítulo 2 toma la partida como forma de individualizar el viaje exílico. Si en su etimología la palabra “exilio” enfatiza el acto mismo de “saltar fuera”, nuestro propósito es pluralizar el universo de las salidas en el devenir histórico y atendiendo a la experiencia de los que partieron con destino o llegaron finalmente tras un largo periplo a

Cataluña. En estas páginas describo los caminos y formas del exilio, recortando historias de deportación (la “opción”) que aunque se asentaba en el derecho de los presos a disposición del Poder Ejecutivo a “elegir” entre cárcel o expulsión, encubría un destierro porque determinaba el imposible retorno. También historias de huidas y fugas. Y finalmente historias de asilados y refugiados. En suma, teniendo en cuenta que el exiliado es quien se marcha de su Patria obligado por las persecuciones políticas y que su experiencia puede incluir alejamiento, apartamiento, prohibición, abandono, castigo, etc., el propósito es entender en la peculiaridad de la salida una de las coordenadas de definición del exilio.

El Capítulo 3 avanza en el objetivo de mostrar que aunque reconocía un origen común, tenía un mismo enemigo y finalmente desarrollaron prácticas y produjeron representaciones de sí mismos y sus “otros” que reconocen características comunes más allá de su conflictividad, el exilio del '76 fue plural, heterogéneo y reconoce tantos matices como historias individuales incluyó. En este contexto, este capítulo vuelve a apelar a la experiencia de los argentinos de Cataluña para desglosar esa pluralidad atendiendo a momentos de llegada (antes o después del '76), modalidades represivas (exilio como colofón de otras prácticas represivas tales como cárcel o desaparición, exilios del miedo, exilios de la falta de libertad, exilios de la expulsión del mundo laboral, etc.), tipo de militancia previa o no militancia, perfil socio-profesional del exiliado y “experiencia previa” en exilios. Finalmente, ofrece algunas referencias del tamaño de la comunidad argentina desterrada en Cataluña.

El Capítulo 4 plantea una pausa en el camino de los exiliados hacia Cataluña para analizar el significado subjetivo de la experiencia vivida y reconoce cuatro de las principales representaciones articuladas por este grupo de argentinos para entender su destierro: el exilio como retaguardia y como lugar de lucha antidictatorial, el exilio como pérdida, como privilegio y como derrota.

El Capítulo 5 parte de la descripción de los destinos de la diáspora del '76 y analiza las razones/sinrazones de la elección de Cataluña – aún en la compulsión del viaje – como espacio de destierro. Avanza desde lo que los “viajeros” conocían, imaginaban y proyectaban sobre ese país, al encuentro, sus formas y las vías de inclusión en la nueva sociedad que representaba tanto la libertad o la vida, como un lugar que poco antes no se deseaba como residencia.

Asimismo en esta páginas se evalúa qué imágenes de Argentina y de los exiliados tenían los catalanes en el momento de su encuentro en las calles de Barcelona con historias concretas y de carne y hueso de aquel lejano país. Finalmente y como en los tres siguientes capítulos, explora las marcas de Cataluña en el exilio argentino y en este caso considera cómo los protagonistas de la diáspora pasaron desde la desesperación de la partida y el alivio por estar a salvo, al extrañamiento y los descubrimientos, las adaptaciones, los mestizajes y la exploración de nuevos roles e identidades en contacto con los “nativos”.

El Capítulo 6 habla del encuentro desde un punto de vista político, tanto en las interacciones entre los recién llegados con la sociedad civil (partidos políticos y organizaciones no gubernamentales catalanas) como con el Estado español en lo referente a la política inmigratoria. En este sentido, pondera los modos en que exiliados y sectores solidarios locales utilizaron los resquicios legales para resolver cuestiones básicas ligadas a residencia, derecho a trabajar, atención sanitaria, etc.

Al mismo tiempo, reconstruye las primeras formas de organización política del exilio, individualiza los actores solidarios privilegiados y analiza el rol desempeñado por partidos políticos y O.N.G. catalanas en la gestión de la denuncia del régimen militar y en la ayuda a las víctimas encarceladas, “desaparecidas”, perseguidas en Argentina. En este contexto, el propósito es dar cuenta de la conjunción en el momento inicial del encuentro y la denuncia, de voluntad política, inexperiencia en la acogida de inmigrantes y exiliados, memoria de la propia represión y exilio, casi nulo hermanamiento ideológico entre las fuerzas políticas catalanas y las fuerzas mayoritarias del destierro argentino, etc.

El Capítulo 7 asume la denuncia como otra de la dimensiones políticas del exilio. Luego de contar la historia de los dos principales referentes asociativos de la comunidad catalana – la *Casa Argentina* y la *Comisión de Solidaridad de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Muertos y Presos Políticos* – analiza las prácticas políticas destinadas a aislar a las Juntas Militares en el mundo, privilegiando coyunturas calientes de la lucha antidictatorial y a favor del respeto de los DD.HH. Si bien cada una de las estrategias de lucha política están connotadas por lo ocurrido en el exilio en Cataluña, contextualiza esta lucha evaluando las reacciones del poder militar y de otros actores argentinos no alineados con el régimen. Finalmente, el estudio de la denuncia antidictatorial pretende arrojar luz sobre el proceso dinámico de producción de representaciones sociales sobre

el exilio que involucró a los propios desterrados, al poder exílico y a otros actores de la Argentina interior.

El Capítulo 8 analiza lo político del exilio enfocando algunos de los principales debates político-ideológicos, las formas de revisión del pasado y de autocrítica de los militantes, la reflexión en torno al lugar de la lucha armada, la violencia y los DD.HH. en el futuro del país, la construcción del consenso democrático, etc. Asimismo, arroja luz sobre las discusiones en torno a la naturaleza del Peronismo y la identidad latinoamericana que desde las páginas de la revista *Testimonio Latinoamericano* (1980-1983) dieron un sabor peculiar a este exilio. Finalmente, valora los cambios en el debate político en la comunidad exílica en los últimos años del régimen militar y sobre todo con la convocatoria a elecciones que llevó a los exiliados a intentar recuperar un rol político activo en este proceso y como paso previo al retorno.

El Capítulo 9 se centra en el regreso, los regresos soñados, efectivos, postergados, temporales o definitivos en la experiencia y el recuerdo de los argentinos de Cataluña. Pero junto al significado subjetivo, analiza políticas efectivas estatales y societales de retorno implementadas desde Argentina, sin olvidar los debates y luchas simbólicas que se desarrollaron en el país en la coyuntura del desexilio más numeroso (1982/1983-1987). Estas páginas hablan de nuevos encuentros, conflictos, interacciones e inclusiones en este caso de los ex exiliados en su sociedad de origen. En todo este período, volvemos a analizar cómo diferentes actores de la Argentina interior (prensa, O.N.G., partidos políticos, poderes del Estado, intelectuales, etc.) evaluaron, valoraron o representaron el exilio en la contemporaneidad de los retornos y cuando el “tema destierro” se transformó en una presencia concreta de conciudadanos que reclamaban recuperar sus trabajos o vivienda y pedían Justicia, reparación, etc.

Finalmente, el Capítulo 10 recupera el contrapunto España/Argentina para contar la historia del exilio – y también de los exiliados que se quedaron en Cataluña – dos décadas después de la partida traumática. Pretende ser un colofón que muestra qué y cómo recuerdan los argentinos el exilio del '76, ponderando escenarios y coyunturas que han permitido a la sociedad volver a debatir sobre el destierro desde el posexilio y hasta el presente.

#### ***FUENTES Y METODOLOGÍA***

Esta historia del exilio argentino que utiliza como puerta de entrada la reconstrucción de la comunidad de Cataluña enfatiza la articulación de prácticas y representaciones. Para dar cuenta de la realidad del destierro de la dictadura en esta doble perspectiva, las fuentes empleadas fueron múltiples. Desde fuentes institucionales oficiales (estados, organizaciones intergubernamentales) y de organizaciones políticas o de DD.HH. argentinas y catalanas/españolas que trabajaron en la solidaridad con Argentina (actas de reuniones políticas, trípticos de conmemoraciones y actos públicos, materiales de denuncia presentado ante organizaciones nacionales o internacionales, etc.), hasta fuentes gráficas (carteles, afiches, fotos, humor originado en la comunidad argentina o en la sociedad de origen y de destino) y materiales de diferentes medios de comunicación, fundamentalmente prensa escrita (diarios y revistas del exilio, periódicos argentinos y catalanes o españoles), pero también audios de radio, grabaciones de programas de televisión, filmes y literatura de ficción.

Las fuentes privilegiadas y la metodología de abordaje en los distintos capítulos han variado según los tipo de temas abordados. Donde el objetivo ha sido reconstruir representaciones públicas sobre determinados acontecimientos o procesos ha prevalecido el uso de fuentes periodísticas. Cuando el interés ha sido reconstruir el entramado asociativo, la actividad de denuncia o las prácticas políticas de los principales partidos, organizaciones de DD.HH. o instituciones argentinas en el destierro se ha priorizado todo tipo de documentación escrita o gráfica producida por estas o por otras organizaciones de la sociedad de destino o entidades internacionales que actuaron en relación con el tema. Finalmente, cuando se ha pretendido tensar lo estructural, poner en crisis imágenes mistificadoras, heroicas o demoníacas sobre el exilio o verdades cristalizadas y llenar lagunas en aspectos del proceso de destierro que de otro modo quedarían en la oscuridad, se han ponderado las fuentes orales.

Lo que unifica todo este vasto universo de fuentes es el empleo de un análisis eminentemente cualitativo. Dado que en mi tesina incursioné decididamente en la reconstrucción del perfil socio demográfico de la comunidad argentina de Cataluña, esta pesquisa sólo refiere a algunos de esos datos numéricos que pueden analizarse en extenso en “La Huída del horror no fue olvido” y en cambio prioriza el análisis de discursos tomando algunos elementos de la concepción foucaultiana que enfatiza los cruces entre saber y poder (Foucault, 1971, 1991, 1992,1996, etc.) y de los enfoques de Pierre Bourdieu y Roger Chartier sobre el papel de las palabras y el lenguaje no sólo

como descriptores de lo real, sino como articuladores de esa realidad y como esquemas de percepción, apropiación y clasificación del mundo (Chartier, 1992; Bourdieu, 1985, 1993).

Con respecto a las fuentes orales, quisiera explicitar cuál es el valor que esta investigación le concede y cuáles considera sus principales aportes de cara a la elucidación del problema estudiado. Cabe aclarar que no ha sido mi intención ni subordinar las fuentes orales a la evidencia documental, ni hacer una historia oral militante. Esta pesquisa, como dijimos, trabaja sobre diferentes registros fontanales, intenta abordarlos en su especificidad, rescatando sus peculiares potenciales, para reconstruir una historia sin exclusividades, ni dogmatismos, sino atendiendo a los desafíos que voces, testimonios y documentos imponen a mi problema.

En el texto se utilizan dos tipos de testimonios orales. Por un lado, entrevistas a exiliados de la última dictadura publicadas en la prensa, en general a artistas, músicos, escritores, intelectuales y en menor medida a políticos y los aparecidos en compilaciones de memorias de desterrados, que completan o sirven de contrapunto a las visiones recogidas en el colectivo radicado en tierras catalanas. Por otro lado, esta pesquisa realiza un aporte original en la recolección y construcción de fuentes orales a partir de un número importante de entrevistas a argentinos que vivieron su destierro en Cataluña.

Entre el casi centenar de entrevistados, el número más importante correspondió a los testimonios de mujeres y hombres que llegaron a Cataluña entre 1973/1974 y 1982. Aunque en su mayoría son exiliados políticos, incluí también como testimonios de control/comparación algunas entrevistas a argentinos de la emigración económica, profesional, existencial arribados a lo largo de toda la década del '80 y primeros años de la década del '90. En este cuerpo fontanal también aparecen las entrevistas a personajes claves del mundo político, social o cultural catalán. Personalidades que jugaron un rol de importancia en la solidaridad con los exiliados o en apoyo a la actividad política de los argentinos durante el período dictatorial y en la coyuntura del retorno a la Argentina.

No todas estas voces son audibles en esta tesis porque cada entrevista desempeñó papeles diferentes en la investigación y en la redacción del texto. Por ello, pido disculpas si alguno de mis entrevistados considera que su historia personal no ha sido suficientemente valorada.

Como adelanté, los testimonios de los desterrados sirvieron en diversos momentos de la investigación. Algunos fueron claves para el hallazgo de fuentes escritas

y para la contextualización de la información aportada por otros registros fontanales. Si bien su rol heurístico y hermenéutico no fue menor, otras entrevistas fueron claves para reconstruir ciertas dimensiones del proceso exílico no documentados, a saber las formas de la salida al exilio, la vida tras la separación y la pérdida, las estrategias de organización del exilio, las luchas al interior de los grupos de exiliados, la vida cotidiana en el país de acogida (la búsqueda de trabajo, de vivienda, de escuela), los modos de interacción social, económica, cultural entre los recién llegados y los dueños de casa, la vida privada en las familias exiliadas, las mujeres y los niños del exilio, las formas de concretar el retorno, los encuentros con los argentinos de adentro tras la normalización institucional, etc.

En general, los testimonios orales fueron el puente de acceso al universo de la subjetividad, de lo mental, lo experiencial y lo simbólico. Las percepciones, valoraciones y puntos de vista de los actores no agotan la realidad histórica, pero sin tenerlos en cuenta una pesquisa sobre el destierro puede transformarse en un simple esqueleto político o macrosocial sin carnadura o riqueza humana. En este sentido, las entrevistas enfatizan las significaciones de los hechos, el acceso a los recuerdos y a las formas en que los sujetos perciben, representan, imaginan lo que viven y también a los procesos por los cuales los actores se definen a sí mismos en el camino de entender el mundo y a los “otros”.

Los historiadores sabemos que la gente no actúa sólo en función de sus intereses y necesidades materiales. También lo hace movida por sus creencias, sus convicciones políticas, sus miedos, sus pasiones, sus deseos, sus sueños. Los testimonios orales – y por qué no la literatura de ficción y el cine – dan acceso a ese universo que a la larga nos permitirá entender por qué alguien actuó como lo hizo en una coyuntura determinada. Desconocer esta dimensión de la realidad histórica es también desfigurarla y mutilarla.

Aunque la disciplina ya ha superado gran parte de los prejuicios que afectaban el estudio de la subjetividad, las identidades, los recuerdos y lo simbólico y junto a esto incidían en la valoración de las fuentes orales, ningún historiador del tiempo presente que intente tener en cuenta estas coordenadas de lo histórico puede olvidar que trabajamos con discursos sobre el pasado pero situados. En mi caso, las entrevistas a argentinos retornados o no y realizadas en su mayoría en Barcelona se sucedieron entre 1996 y 1997. En este sentido, los recuerdos individuales sobre la experiencia de exilio

vivida están atravesados por la posición concreta que ocupaba el entrevistado en el momento de la entrevista, de su relación con sus “otros”, próximos o lejanos, “nativos” (catalanes/españoles) o argentinos (compañeros de exilio, argentinos arribados en diferentes momentos y por diversos motivos a Cataluña) y por el momento en que la entrevista fue realizada. Mi encuentro se dio en una coyuntura especial del devenir en la que los relatos públicos sobre el exilio que circulaban en Argentina y a los que los argentinos de Cataluña podían estar contestando tenían determinadas características que ni eran las de la propia dictadura, ni las de la coyuntura del retorno ni tampoco las de la actualidad. No menos importante es tener en cuenta mi lugar en las entrevistas. Por un lado yo pertenezco al grupo étnico estudiado, pero por otro lado era un diferente, porque si bien tenía 9 años en el momento del golpe de Estado, no pertenecía a ninguno de los grupos de “afectados” (víctima directa o familiar de desaparecido, preso político, etc.) y además era una “argentina de adentro”. Lo que los antiguos exiliados decidieron contarme estuvo atravesado por todas esas circunstancias de mi propia biografía. Sin embargo, cabe aclarar que la distancia generacional fue la llave para estimular sus recuerdos, construir la confianza y generar el interés por “transmitir” a otra generación y a un no igual lo que ellos habían vivido. En no pocas ocasiones, los entrevistados mostraron su beneplácito porque estos “temas” preocuparan a sus connacionales más jóvenes.

La mayoría de los testimonios obtenidos de mis entrevistas no están identificadas con nombre y apellido. El criterio del anonimato se adoptó por dos factores. El primero porque algunos entrevistados mostraron una plena predisposición para el diálogo, pero tenían algunas prevenciones, prejuicios o miedos a que sus voces fueran reconocibles. En este sentido, salvo en aquellos casos que por tener una relevancia pública mis entrevistas quedaban naturalmente identificadas por otros testimonios o intervenciones periodísticas que estos hombres y mujeres han dado a lo largo de estos más de 20 años, el resto aparece identificado con las iniciales y la fecha de realización de la entrevista. El segundo factor que determinó el anonimato tiene relación con el propósito de la investigación. Ésta no pretende ser una colección de relatos de vida, ni mostrar trayectorias personales de relevancia política, social, cultural o intelectual. Intenta ser una historia cuya trama se teje a partir de las experiencias y recuerdos de algunos de los protagonistas que vivieron el destierro en Cataluña, valorando los testimonios de

hombres y mujeres comunes que permiten contar un proceso plural, múltiple, habitado por individuos pero cuyas acciones y comportamientos tuvieron un sentido colectivo.

La muestra no es estadísticamente representativa. Sin embargo, partiendo de la información cuantitativa del estudio pormenorizado del registro de inscripción consular, puedo afirmar que es significativa en tanto atraviesa grupos de edades más representados en el exilio, proporción de hombres y mujeres, profesiones y ocupaciones más numerosas, años de mayor impacto de arribos de exiliados a Barcelona y patrones de residencia en Argentina y en Cataluña.

El acceso al campo me lo dio una primera referencia a un perseguido político de la dictadura. Seguí la técnica de la bola de nieve, esto es un exiliado me llevaba a otro y así sucesivamente, aunque intenté pluralizar las vías de acceso. En principio, busqué por ejemplo a algún argentino que había tenido un rol político muy activo y otros que no habían tenido ninguna militancia y habían dedicado todo su tiempo en sobrevivir o desarrollarse profesionalmente. Sin embargo, mis temores a que la bola de nieve limitaran la reconstrucción de la pluralidad de trayectorias (personales, familiares, políticas, profesionales, económicas, culturales, etc.) pronto se reveló falsa. En no pocas ocasiones, la referencia dada por un entrevistado no me conducía a un igual o a una amigo, sino todo lo contrario y eso abría nuevas ventanas, aunque supusiera alguna dificultad en la presentación inicial y en la generación de confianza.

Las entrevistas en general fueron individuales, aunque entrevisté a algunas parejas y a grupos que formaron parte de las organizaciones del exilio. Algunos entrevistados actuaron como informantes claves y me facilitaron información sobre una variedad de temas, me ofrecieron sus archivos personales y me proporcionan algunas descripciones etnográficas de la actividad política del exilio. Frente a los reiterados encuentros con ellos, también realicé muchas entrevistas más breves y fruto de encuentros ocasionales. La extensión de las entrevistas fue variada. Algunos se extendieron por varias horas. Nunca voy a olvidar a G.D. que sólo el primer encuentro duró 9 horas.

¿Cómo determiné quiénes eran exiliados? En principio partía de una serie de rasgos y de un concepto operativo. Sin embargo, mantuve como criterio la autopercepción del entrevistado. En ocasiones alguien cuya historia (momento de la llegada, persecución, militancia en Argentina o en el destierro, etc.) se ajustaba al perfil de un exiliado no se consideraba tal. En otras se dio lo contrario. Lo mismo ocurrió con

las mujeres e hijos de exiliados, su condición de protagonistas de la diáspora o no. En todo caso, la percepción del actor, la dimensión conceptual y los discursos sociales sobre el destierro están en tensión y esa tensión con el correr de la investigación se transformó en uno de los grandes problemas a elucidar.

Las entrevistas fueron semi estructuradas y con un cuestionario base de preguntas y temas abiertos que apuntaban a lo que *a priori* consideraba ejes de individualización de un exilio respecto a otros movimientos migratorios. Sin embargo en no todas las entrevistas se mantuvo este esquema rígidamente. En algunos casos realicé una completa historia de vida, en otras me centré en su trayectoria dentro de alguna organización del exilio. En realidad, las prioridades y los ritmos los marcó el diálogo entre entrevistadora y argentinos de la diáspora.

***PRIMERA PARTE: UNA HISTORIA CON EXILIOS: GENEALOGÍA DE LA  
IDEA DEL EXILIO EN LA ARGENTINA (1810-1966)***

“El viento de nuestras querellas ha llevado en pedazos a nuestros viejos próceres. Es preciso buscar la huella de sus pasos en los caminos del destierro, en el pavimento de las cárceles, en la sombra triste a donde les confinó la injusticia ajena a los propios desengaños”

(Gutiérrez, Juan María 1945 *Bernardino Rivadavia*. Buenos Aires, Emecé, p. 8).

El exilio en Argentina es a la vez un fenómeno de larga tradición – cuyas raíces se encuentran en las primeras décadas de nuestra historia independiente – y una realidad novedosa por su masividad en el contexto de la última dictadura militar. En los '70, aquella práctica inmemorial con la que se castigaba a políticos de renombre o a intelectuales disidentes se convirtió en una estrategia de “eliminación de la oposición de bajo costo”(Reencuentro, 1984: 1).

El objetivo de este apartado es situar el exilio político de la dictadura militar en la tradición exiliar argentina, analizando la forma en que los desterrados de los siglos XIX y XX han dado sentido a sus experiencias exílicas. En este contexto, mi objetivo no es tanto reconstruir o describir las múltiples situaciones de destierro, sino valorar el modo en que las figuras del exilio han representado esa experiencia, valorando el modo de nombrarla y de dotarla de sentido y haciendo hincapié en las continuidades o cambios en el proceso de construcción de significados en torno al exilio a lo largo de los dos últimos siglos.

Salvo estudios aislados, no existe en Argentina una historia de sus exilios. Sin embargo, suele reconocerse que “destierro o entierro” (Caro Figueroa, 1987: 7) han sido opciones ineludibles para buena parte de los padres fundadores de la república o para sus intelectuales más conspicuos, casi desde los inicios de la vida independiente del país.

## CAPÍTULO 1: Exilio, el refugio de la ética (1810-1852)

### ***OSTRACISMO Y DERROTA POLÍTICA: MARIANO MORENO***

La *Primera Junta*<sup>1</sup> de gobierno revela el triste privilegio de tener en Mariano Moreno<sup>2</sup>, su controvertido secretario, al que se considera el primer exiliado de la etapa independiente. Su salida del gobierno y su partida hacia Inglaterra instauran una marca en la historia argentina, a saber que la continua ruptura del cuerpo político – resultado del enfrentamiento de proyectos nacionales que se presentan como omnicomprensivos – elimina cualquier posibilidad de coexistencia entre sectores hegemónicos y grupos minoritarios o entre “vencedores y vencidos.” En la lógica de eliminación del diferente o de penalización del adversario – convertido en enemigo –, el destierro es sólo uno de los caminos que transitaron aquellos que, coyunturalmente, fueron vistos como extranjeros a las tradiciones, la historia y los valores de la Patria (Sarlo, 1987: 37).

En Diciembre de 1810, por desinteligencias dentro de la *Primera Junta*, Moreno – el político radical que no dudó en ordenar ejecuciones o destierros para los traidores – emprendió el camino del exilio. Murió en ultramar el 4 de Marzo de 1811 sin haber llegado a su destino.

Más allá de la diferencia de estilos de gobierno, personalidades y propuestas políticas, la fractura definitiva entre el presidente Saavedra y Mariano Moreno obedeció a dos factores. A saber: 1. la votación mayoritaria de los integrantes de la *Primera Junta* y de los diputados electos por el interior de sumarse a un ejecutivo ampliado y 2. la convulsión

---

<sup>1</sup> La formación de la *Primera Junta* de gobierno en Mayo de 1810 fue impulsada por un grupo social heterogéneo integrado por sectores urbanos favorables al libre comercio con Inglaterra, terratenientes ganaderos de la provincia de Buenos Aires, intelectuales liberales y militares. En el contexto de la invasión napoleónica a la península Ibérica, se inició un movimiento político, localizado inicialmente en la ciudad de Buenos Aires, pero que convocó al resto de los pueblos del Virreinato del Río de la Plata a decidir sobre la formación de un gobierno propio y eventualmente sobre la independencia respecto a la monarquía española.

<sup>2</sup> Hijo de padre español y madre criolla, este abogado tuvo una formación mixta que conjugó la Escolástica y pensamiento de la Ilustración (Montesquie, Voltaire, Raynal y Rousseau). Como secretario se enfrentó al presidente de la Junta Cornelio Saavedra. Ambos representaban dos modos de entender la revolución y la política. El primero más favorable a la independencia, a un proyecto político y económico inspirado en el modelo inglés, representó a las clases altas de comerciantes librecambistas, terratenientes ganaderos enclavados en Buenos Aires e intelectuales liberales. Saavedra aglutinó a sectores más conservadores, pertenecía al ejército y representó el ala más favorable a la incorporación al gobierno de los representantes de los pueblos del interior del país. Desconfiaba de la intelectualidad porteña – cuyo prototipo era Moreno – y del afán centralista de Buenos Aires. Creía en un proyecto político favorable al personalismo antes que a la institucionalización.

interna provocada por el decreto del secretario Moreno, contrario a la existencia de privilegios, distinciones y prebendas para los funcionarios del primer gobierno nacional (Moreno, 1956, tomo II: 261)

¿Qué lecturas se han hecho del alejamiento de Mariano Moreno del gobierno y del país?

Para sus contemporáneos, detrás del exilio de Moreno existió una lucha por el poder, una derrota política y un destierro encubierto (Gorriti, 1916: 286). Legalmente, no medió una expulsión, sin embargo Moreno se autodefinió como perseguido político porque su separación de la *Primera Junta* no fue ajena al triunfo del bando de Cornelio Saavedra. En su carta de renuncia, Moreno anunciaba que por ser nefasta la continuidad de un magistrado desacreditado, se alejaba del gobierno y del país. Y, a la manera de otros prohombres de nuestra historia, calificó su partida como un gesto inspirado menos en su propio interés que en el del pueblo.<sup>3</sup>

Esta afirmación le permitió a Ricardo Levene – uno de los más conspicuos representantes de la historiografía liberal argentina – calificar al exilio de Moreno como *ostracismo político* (Moreno, 1956, tomo I: LVII), ya que su alejamiento del país se produjo como consecuencia de un gesto de generosidad patriótica en un contexto de aislamiento y descrédito público.

Más contemporáneamente, la izquierda convirtió a Moreno en el prototipo del jacobino porteño. Su vida prefiguró los desencuentros entre el poder y la intelectualidad progresista en Argentina. Como Padre de la tradición de exiliados o procesados por sus planteos revolucionarios, su experiencia personal y pública ha sido elevada al rango de paradigma del intelectual contestatario. Como afirmaba el escritor David Viñas<sup>4</sup>, “a la dilatación de la palabra jacobina finalmente sólo le queda el silencio” (Viñas, 1995, tomo I: 121).

---

<sup>3</sup> “...no pudiendo ser provechosa al público la continuación de un magistrado desacreditado, renuncia a su empleo, sin arrepentirse del acto de seis de Diciembre [*Decreto sobre supresión de honores al presidente de la Junta y otros funcionarios públicos*, 6/12/1810] que le ha producido el presente descrédito; antes bien espera que algún día disfrutará la gratitud de los mismos ciudadanos que ahora lo han perseguido, a quienes perdona de corazón y mira su conducta errada con cierto género de placer, porque prefiere al interés de su propio crédito, que el pueblo empiece a pensar sobre el gobierno, aunque cometa errores que después enmendará, avergonzándose de haber correspondido mal a unos hombres que han defendido con intenciones puras sus derechos.” Acta de la Conferencia del 18 de Diciembre. Renuncia de Mariano Moreno (Moreno, 1956, tomo II: 338)

<sup>4</sup> Recordemos que David Viñas fue perseguido y sufrió exilio durante la última dictadura militar. La recuperación de un Moreno “revolucionario” e “intelectual desterrado” constituía un espejo donde proyectar y prestigiar su propia experiencia.

Desde Mariano Moreno hasta la última dictadura militar, gobiernos de signo diverso y de variada composición (civil o militar) hicieron del recurso al destierro la normal anomalía de la difícil convivencia política entre diferentes. Producir exilios se transformó en un síntoma de una patología profunda que lejos de atemperarse, ha atravesado los dos siglos de vida independiente como un nefasto atavismo.

### ***SAN MARTÍN: EL DESTERRADO DE TODOS***

El paradigma del desterrado argentino decimonónico es el general José de San Martín, héroe militar de las guerras contra España, libertador de Argentina, Chile y Perú, quien a pesar de haber vivido sólo once años en nuestro país no escapó a los odios y las disensiones y tuvo que marchar al exilio europeo en 1824, donde murió veintiséis años después. La historiografía argentina ha definido su exilio como “voluntario y definitivo ostracismo” (Otero, 1944/ 1945, tomo VII: 13).

Su destierro argentino fue precedido por el ostracismo peruano.<sup>5</sup> Luego de su renuncia al cargo de *Protector de Perú*, producto de la turbulencia política interna y de su imposible convivencia con Simón Bolívar<sup>6</sup>, San Martín abandonó el país incaico. Esta retirada envuelta en el silencio fue evaluada tanto como gesto de abnegación, como “acto de deserción de un hombre desalentado e impotente para gobernar los sucesos” (Mitre, 1939: 501).

Del mismo modo que Mariano Moreno, el alejamiento del Libertador de territorio argentino fue presentado como la única opción ante la imposibilidad de concretar su proyecto de país. Destierro condicionado por su negativa a enrolarse en alguna de las facciones en pugna en el Río de la Plata, su distanciamiento del país no ha sido asimilado con la indiferencia hacia el terruño.

¿Cuáles fueron las razones del exilio argentino de San Martín?

San Martín sentía que embarcar hacia Europa era la única alternativa para evitar las desconfianzas del gobierno de Buenos Aires y el uso que de su nombre y figura hacían las

---

<sup>5</sup> La biografía oficial de San Martín escrita por Bartolomé Mitre define la abdicación de San Martín como un acto forzado y deliberado a la vez, como una resolución meditada pero impuesta por la necesidad de optimizar el empuje militar para derrotar definitivamente a España (Mitre, 1939: 505).

<sup>6</sup> La expatriación de San Martín del Perú se extendió a sus colaboradores inmediatos. Bernardo de Monteagudo (Tucumán, Argentina, 1785), abogado y periodista, continuador del ideario de Mariano Moreno, fue nombrado por San Martín *Ministro de Estado* en Lima. Poco después, Monteagudo fue declarado “enemigo del estado”, puesto fuera de la ley y expulsado de territorio peruano. Se refugió en Ecuador, donde trabajó amistad con Simón Bolívar. Al regresar al Perú fue asesinado (Monteagudo, 1916: 67).

facciones contrarias al régimen.<sup>7</sup> El camino del exilio era evaluado como un gesto de altruismo por el bien de la Patria (San Martín, 1910, 286).

La historiografía liberal coincide en calificar la partida de San Martín como un signo de generosidad patriótica, de renuncia personal y de alejamiento estratégico a la manera de un “Padre”<sup>8</sup> que se aleja de su criatura para dejarla que desarrolle su vida según sus potencialidades, pero que se mantiene expectante ante un posible peligro. Para buena parte de la historiografía argentina, las razones del exilio de San Martín fueron el sentimiento de incompreensión y hasta persecución que sentía en su propia tierra y el deseo de apoyar la causa de la independencia desde Europa (Mitre, 1939; Pérez Amuchástegui, 1987).

San Martín murió en el exilio en 1850, pero en 1829 intentó regresar a la Argentina. Frustrado por la situación interna que encontró, emprendió nuevamente la travesía hacia Francia, sin siquiera desembarcar en Buenos Aires.<sup>9</sup> Su malogrado retorno produjo nuevas convulsiones políticas, al punto que el *Ministro de Guerra* del gobierno de Lavalle – el general José María Paz<sup>10</sup> – manifestó públicamente su preocupación de que los federales captaran la atención de San Martín, pese a que éste parecía dispuesto a no enrolarse en ningún partido (Ramos, 1951: 250).

### ***EXILIOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DE GUERRAS CIVILES EN ARGENTINA***

Mientras se desarrollaba la guerra contra España (1810-1824), las provincias del Río de La Plata vivían su primera década de gobiernos autónomos en medio de las luchas constantes entre *unitarios* y *federales*. Estos enfrentamientos que acompañaron el proceso de institucionalización política completada en 1880, produjeron emigraciones políticas. Si bien

---

<sup>7</sup> Existen también razones ajenas a la política interna del Río de la Plata que explican la autoexclusión de la San Martín de la vida pública, a saber los acuerdos secretos a los que llegó con Simón Bolívar en la entrevista de Guayaquil (1822) y el levantamiento del pueblo limeño contra el *Protector* San Martín, que puso en evidencia la debilidad de su poder político y militar (Mitre, 1939: 483).

<sup>8</sup> Bartolomé Mitre en la repatriación de los restos de San Martín explicaba las razones de su exilio: “Al desandar como peregrino el camino que había recorrido como libertador, el Perú independizado por él, lo acusó por la espalda de ladrón. Chile por él libertado, le llamó asesino. A su paso por Mendoza, base y punto de partida de sus inmortales campañas, no mereció ni la hospitalidad. En Buenos Aires, se le calificó de desertor de la bandera argentina y no se le consideró digno de revistar en su ejército. Su patria le vio alejarse, con indiferencia y casi con desprecio...” (Mitre, 1902: 217)

<sup>9</sup> Me refiero a los enfrentamientos en el gobierno porteño entre federales y unitarios. El gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego fue derrocado en Diciembre de 1829 y luego fusilado por el general Juan Lavalle. Ambos habían sido antiguos subordinados de San Martín en las guerras por la independencia.

<sup>10</sup> También Paz sufrió el exilio. Desterrado de su provincia (Córdoba) en 1821 por el caudillo federal, Bustos, en 1847 salió del país y se radicó en Río de Janeiro hasta la caída de Rosas en 1852. Su destierro brasileño fue

estos exilios tuvieron protagonistas célebres, también constituyeron un fenómeno que excedió a nombres y élites<sup>11</sup>, para involucrar a importantes sectores políticos y sociales no sólo de Buenos Aires, sino también de las provincias menos densamente pobladas.

Desde el éxodo del pueblo jujeño en la segunda década de 1800 y en el contexto de la guerra por la independencia, hasta los desplazamientos de los derrotados en los constantes motines y revueltas que enfrentaban a unitarios y federales a países limítrofes (Uruguay, Chile y Bolivia), los destierros fueron moneda corriente en el siglo XIX.

También, hubo “exilios internos.” Sin embargo, dado que para la generación de la revolución y de las guerras de la independencia, la noción de Patria tenía límites difusos, resulta complejo definir quién era un “exiliado interno.” En el contexto revolucionario, según las relaciones que convocase, la idea de Patria podía aludir a la ciudad natal, a lo porteño frente al interior, a lo rioplatense frente a lo peruano o a lo americano frente a lo español (Chiaromonte, 1997: 62).

Un caso paradigmático de la complejidad de señalar un exilio como “interno” es el del primer destierro de Juan Ignacio Gorriti.<sup>12</sup> El jujeño afirmaba en sus memorias que había consagrado su vida al servicio de las nuevas repúblicas de Sudamérica. Sin embargo, definía su residencia en Bolivia como un exilio, porque Argentina era su Patria, aquella de la que había salido porque no “debía vivir” donde gobernaban los tiranos. En su caso, el exilio era la reivindicación de un ideario político y la señal de su desaprobación absoluta al modo como estaba orientada la vida pública en su país.<sup>13</sup> Paradójicamente, vivía su autoexclusión –por su rechazo a convivir con “traidores a la Patria” y por defender su “partido” – como la única alternativa: “El partido que me quedaba era dejar el país que no podía defender: lo hice y en este paso perdí mi Patria”(Gorriti, 1916: 31).

Fruto de los enfrentamientos entre *unitarios* y *federales*, el primer presidente de las *Provincias Unidas del Río de la Plata* – Bernardino Rivadavia – emprendió su exilio en 1827,

– como explicó en sus memorias – un tiempo de penuria económica, tristeza, desazón por el faccionalismo que imperaba entre los unitarios y desesperanza por la situación del país (Terán, 1936).

<sup>11</sup> En la genealogía del exilio argentino del siglo XIX, los historiadores rescatan las figuras de Moreno, Monteagudo y Gorriti, tres de los principales intelectuales de la Revolución (Rojas, 1960, tomo V: 64).

<sup>12</sup> Abogado jujeño (1766-1842), diputado del interior en la *Junta Grande* (1811-1812), fue desterrado de Buenos Aires por el *Triunvirato* (gobierno centralista, defensor de la hegemonía porteña). Luego sufrió otro destierro. Abandonó Salta, obligado por las *montoneras* del caudillo riojano Facundo Quiroga y se instaló en Bolivia entre 1831-1842.

<sup>13</sup> Paradójicamente, los destierros de Gorriti (1812 y 1831) fueron producidos por los dos bandos que disputaban por la forma de organizar el país en las primeras décadas del siglo XIX: *unitarios* y *federales*. En 1812, el unitario y liberal Rivadavia lo expulsó de Buenos Aires. En 1831, su exilio fue motivado por el triunfo de lo que calificaba como la “anarquía” de Facundo Quiroga. En palabras de Gorriti, su segundo destierro fue para “salvar su consciencia.” (Rojas, 1960, tomo V: 71).

hacia Europa, primero, y luego a Brasil. En 1834 intentó regresar al país, pero el gobernador de Buenos Aires se lo prohibió. Entonces, como muchos exiliados *unitarios*, se alojó en Colonia (Uruguay) y vivió sujeto a los vaivenes de la política oriental ligada íntimamente al gobierno porteño. Con el triunfo en la Banda Oriental de Oribe, aliado de Rosas, Rivadavia fue deportado desde Uruguay a Brasil. Sin embargo, a diferencia de muchos exiliados *unitarios* que regresaron a Uruguay luego de la derrota de Oribe en 1838, Rivadavia prefirió continuar residiendo en Río de Janeiro.

El desexilio de Rivadavia fue póstumo. En la etapa postrosista, cuando Buenos Aires y la *Confederación*<sup>14</sup> se enfrentaban, los restos de Rivadavia regresaron a la Argentina (1857). En el contexto de secesión de Buenos Aires de la *Confederación*, el retorno del padre del unitarismo sirvió para legitimar y fortalecer la identidad de Buenos Aires frente al resto del país. Al recibir los restos de Rivadavia, Bartolomé Mitre lo definió como un “pobre peregrino”, cuyas “cenizas proscriptas regresan triunfantes del destierro.” También reconoció a Rivadavia como el Padre de la nueva Argentina. Para Mitre, Rivadavia triunfó después de muerto porque el presente de la Argentina estaba inspirado en sus ideas. El exilio “melancólico” y desesperanzado de Rivadavia perdía significado frente al gesto de traer sus “reliquias” que debían incorporarse al panteón nacional. Rivadavia siguió – según Mitre –el camino de Moreno. Pero ahora los argentinos, podían recuperar sus restos y no llorarlos desde la distancia como ocurría con las cenizas del secretario de la *Primera Junta* que yacían en el Atlántico (Halperín Donghi, 1995: 315-319).

En resumen, en esta primera etapa, los exilios asumieron varias modalidades. Por una parte, “expatriaciones voluntarias” y marcadas por la separación, más o menos condicionada, de la función pública (Moreno, San Martín, Rivadavia). Por la otra, exclusiones políticas, consecuencias de decretos de extrañamiento, que implicaban una condena formal. En este caso, el exilio era “una pena que supon[ía] la agresión de un delito.” (Monteagudo, 1916: 67).<sup>15</sup> Finalmente, los exilios argentinos de la primera mitad del siglo XIX fueron presentados como un “retiro propicio” para pensar “las causas de los desórdenes americanos.” (Gorriti, 1916: 25) o como el lugar apacible para descansar lejos de las guerras externas y las turbulencias internas. De nuevo aflora la paradoja sobre la que

---

<sup>14</sup> El resto de las provincias argentinas, excepto Buenos Aires, gobernadas desde Paraná (Entre Ríos) por Urquiza y Derqui.

<sup>15</sup> El caso de Bernardo de Monteagudo es notable porque su exilio acompañó el destierro de otros hombres de la independencia – por caso, Alvear –, comprometidos en las luchas internas entre Buenos Aires y el interior. Hecho prisionero en 1815, fue desterrado, pero huyó del barco en el que estaba preso y escapó a Río

se constituye el exilio: salida que es expulsión y refugio, refugio que es remanso y ansiedad por la tragedia en la que se dejaba sumida a la Patria (Gorriti, 1916: 33). En este sentido, la tierra de origen es el espacio de la añoranza, del recuerdo del sufrimiento pasado y del infortunio político presente.

### ***LA CONSTRUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA DEL DESTIERRO DE LA “TIRANÍA” DE ROSAS (1829-1852)***

Exilios, extrañamientos y proscripciones se sucedieron en las cuatro primeras décadas de vida independiente. Sin embargo, la Historiografía argentina reconoce en la *Generación del 37* al exilio por antonomasia<sup>16</sup> y al régimen rosista (1829-1852) como el productor de exilios por excelencia.

La *Historiografía Liberal* ponderó el destierro como un “accidente biográfico”, que aglutinó a individuos con distintas experiencias políticas e ideales no siempre coincidentes, en torno a un proyecto de Nación que fructificó en la Argentina post Caseros<sup>17</sup> (Rojas, 1960, tomo V: 10). Desde esta perspectiva, los *proscriptos del 37* fueron considerados herederos de las ideas revolucionarias y liberales de 1810 y seguidores de los hombres de la generación de la independencia que vivían fuera del país. Sarmiento y Alberdi se entrevistaron con San Martín en Europa (Alberdi, 1886, tomo II); José Mármol conoció al general unitario Guido, expatriado en Río de Janeiro.

Los vencedores de Rosas se embarcaron en la construcción del Estado moderno y, paralelamente, articularon una memoria oficial que los tuvo como los legítimos herederos de la generación de la Independencia y como los exclusivos autores del progreso, la institucionalización y la modernización argentinas. Los creadores de esta memoria de amplia impronta en el imaginario argentino impulsaron por un lado la estigmatización de

---

de Janeiro, París, Londres y EE.UU. En 1817, reapareció en América acompañando al general San Martín en el cruce de los Andes.

<sup>16</sup> En las primeras décadas del siglo pasado, uno de los ideólogos del nacionalismo, en su *Historia de la Literatura Argentina*, reconocía en “Los proscriptos” a una de las generaciones intelectuales dedicadas a pensar la Argentina. Ricardo Rojas construyó una genealogía de la cultura argentina y postuló a los exiliados rosistas de 1837 como los padres de las sucesivas generaciones de artistas, poetas y pensadores que “continuamos siendo desterrados de cada generación en esta incipiente sociedad nuestra, donde la ganadería y el plesbicio son los parnasos de la muchedumbre”(Rojas, 1960, tomo V: 10).

<sup>17</sup> La batalla de Caseros enfrentó a Rosas, gobernador de Buenos Aires, encargado de las Relaciones exteriores de la Confederación y a su antiguo subordinado, Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos. La derrota de Rosas en 1852 abrió el camino a la institucionalización política luego de 40 años de guerras civiles.

Rosas y por el otro la definición de la generación desterrada de 1837 –a la que ellos pertenecerían – como la responsable de “inventar” la Argentina desde el extrañamiento.

Aunque desde las primeras décadas del siglo XX esta memoria entró en crisis – cuestionada desde las diferentes variantes del *Revisionismo* –, la posibilidad de releer el legado rosista, no necesariamente implicó una revisión de los contenidos de la narrativa exílica. Por un lado, el prototipo del poder que exiliaba continuó siendo Rosas y, por el otro, los episodios y personajes que vivieron exilios tras la batalla de Caseros nunca alcanzaron la trascendencia de la generación de los *proscriptos*. En este sentido, el arquetipo del exiliado decimonónico siguió siendo el del intelectual liberal que combatió con las armas o la palabra al Tirano y luego de su caída gestionó la democracia argentina.<sup>18</sup>

Los *proscriptos* fraguaron un país desde el exilio, en la distancia que les permitía valorar lo propio, pero también medir las carencias, rechazar lo existente y proponer una regeneración que depurara los errores pasados. La gran paradoja es que fueron “exiliados de una nación inexistente, a la que intentaron dar una existencia objetiva, pero ideal”, a través de un pensamiento que se nutría de lo europeo para descubrir lo propio.<sup>19</sup>

Si por un lado, muchos de los protagonistas de la vida política y cultural argentina de la segunda mitad del siglo XIX fueron parte de ese grupo de perseguidos, por el otro, se les atribuyó el mérito de haber intentado explicar los males que aquejaban al país, de comprender las causas de su infortunio y finalmente de haber trazado los caminos para superarlos. Para la *Historiografía Liberal*, la persecución rosista lejos de quebrar la pasión por el país, hizo de la generación exiliada la autora de la reorganización democrática de la Argentina moderna, que rompía definitivamente con el lastre colonial.

En el imaginario de los argentinos, tiene fuerte arraigo esta noción de exilio como lugar donde pueden “elaborarse los mejores libros” y pensarse las más altas recetas para los males del país. De la *Generación del '37* salieron varios presidentes, el autor de las bases de la Constitución Nacional y alguno de los poetas y escritores más conspicuos (Alberdi, 1900, tomo XV: 307).

---

<sup>18</sup> “Fruto de esa política de los proscriptos es casi todo lo que en la actual sociedad argentina presenta las formas de una sociedad civilizada. La inmigración europea que ha colaborado en nuestros progresos, fue por los proscriptos llamada y protagonizada. Bajo la inspiración de estos escritores se creó el orden jurídico, se implantaron industrias, se fundaron escuelas, se promovió el adelanto intelectual y material de la república. Si los próceres de la independencia infundieron el sentimiento de la nacionalidad, estos otros – los poetas y los filósofos de la proscripción – dieron a aquel sentimiento un ideario democrático y una doctrina de cultura” (Rojas, 1960, tomo V: 752)

<sup>19</sup> Si la última dictadura militar se autoproclamó la gestora de la *Reorganización Nacional*, sus víctimas – los intelectuales exiliados – se pensaron en el espejo de los hombres de la *Generación del 37*. Perseguidos e inventores de una nueva Argentina (Matamoro, 1990: 37).

La asociación entre destierro, creación intelectual y modernización (a la manera de la Europa del Norte) construye una noción de exiliado de tintes heroicos, que suele deslizarse a la sobrevaloración de la cultura elaborada en el exterior y a la idealización de la experiencia del expatriado.

La historia de los perseguidos del rosismo y en especial a trayectoria exílica de Sarmiento constituyen los anclajes de otra representación del exilio, a saber que el destierro es uno de los lugares desde los cuales puede conseguirse la caída de los regímenes políticos autoritarios o tiránicos (Rojas, 1960, tomo V: 353).

En este sentido, el destierro fue concebido como lugar de “propaganda”, en el doble sentido de denuncia contra Rosas y de difusión del ideario liberal.

Si algo individualiza a los exiliados de 1837 es su condición de perseguidos del rosismo. Sin embargo, bajo la identidad de víctimas convivieron una multiplicidad de experiencias. En esta diáspora, hubo prófugos de la cárcel como Juan María Gutiérrez, que participó en la conspiración de 1838 o Miguel Cané. Hubo personalidades solitarias y errantes que salieron al exilio agobiadas por el clima de persecución y falta de libertades, como Esteban Echeverría. Hubo quienes partieron luego de la derrota de los ejércitos unitarios a los que se habían unido, como Juan B. Alberdi. También, los que siguieron la senda de sus padres exiliados, como Mitre o Varela. Finalmente, los que aunque parecían tener un margen mayor para permanecer en el país, creyeron inaceptable compartir la vida con un tirano y tomaron el camino del destierro como señal de protesta. Tal fue el caso de Vicente F. López. (Rojas, 1960, tomo V: 626).

A su condición de víctima sumaron la de derrotados político-militares y de resistencia al gobierno de Rosas.<sup>20</sup> Los *proscriptos* del rosismo, a pesar de la heterogeneidad etaria y profesional y de las enemistades personales y las diferencias políticas, funcionaron como un colectivo, no sólo en el plano político-militar de la denuncia y de la lucha armada contra Rosas, sino también en el de solidaridad y ayuda recíproca.<sup>21</sup> La “hermandad de los

---

<sup>20</sup> La diáspora de 1837 fue consecuencia de la radicalización de la represión rosista. 1839 fue un año trágico. En Abril, el gobernador de Corrientes Berón de Astrada se levantó contra Rosas, fue derrotado y fusilado. El mismo destino le cupo al gobernador de Santa Fe, Domingo Cullen. Paralelamente, en la provincia de Buenos Aires fue asesinado el presidente del *Tribunal Superior de Justicia*, Manuel Maza. Su hijo Ramón Maza fue ajusticiado luego de encabezar un levantamiento contra Rosas. Los derrotados de esta conspiración y de la insurrección de los *Libres del Sur* (Octubre 1839) engrosaron también las filas del exilio. Esta emigración, impuesta o provocada por el terror de 1839, continuó la senda de los derrotados *unitarios* de 1829.

<sup>21</sup> Una de las figuras que funcionó como nexo entre las generaciones de exiliados argentinos en Uruguay fue Florencio Varela. Emigrado a Montevideo luego de la caída de Rivadavia, se convirtió en una personalidad reconocida por sus ideas, su apoyo a las conspiraciones militares contra Rosas, su amistad con Rivadavia y su rol de “embajador” de los *proscriptos* ante las potencias europeas.

proscriptos” permitió que los ya instalados, facilitaran las cosas a los recién llegados, consiguiéndoles empleo, proporcionándoles información e incluso prestándoles libros.<sup>22</sup> Las rivalidades y los celos afloraron después de la derrota de Rosas<sup>23</sup>, aunque no fueron ajenos al tiempo del destierro. El “frente antirrosista” no sólo era diverso en cuanto al diagnóstico de los males argentinos y en sus definiciones del futuro nacional, sino también en trayectorias, experiencias y aspiraciones personales.<sup>24</sup>

Los exilios son siempre productos de una derrota política y militar. Los desexilios, consecuencias de la caída del régimen que los expulsó. Cuando el nuevo tiempo político que se abre con el retorno, resulta la materialización de lo pensado y difundido desde el exilio y en la oposición, aquello que fue denuncia y resistencia se transforma en proyecto y acción política. En este contexto, los ex exiliados pueden ser recordados o bien como actores políticos o bien como víctimas. Del mismo modo, el destierro puede ser evaluado como espacio de reagrupamiento de fuerzas y de maduración de un proyecto o como refugio de los derrotados.

Quizás porque el ideario de los *proscriptos* del '37 fue la base tanto de los contenidos de la nacionalidad como del modelo de Estado que apareció plenamente desarrollado en 1880, esta generación de exiliados ha sido valorada más por su condición de perseguida y por su labor de construcción intelectual y política de la nueva Nación, que por su perfil de derrotada.

Cuando se habla de los *proscriptos* suele pensarse en intelectuales o escritores. La Historiografía argentina ha hecho de los escritores los *proscriptos* por excelencia, aquellos

---

<sup>22</sup> Félix Frías escribía a Juan M. Gutiérrez en 1845: “Me tiene usted aquí de Cónsul de Bolivia [...] Si se resuelve a venir a esta capital (Santiago de Chile) no se arredre por la falta de medios, nada le faltará. Vivimos con Alberdi en la posada de la madama Bousquet, donde le tomaremos una habitación en el momento que nos lo prevenga (Gutiérrez, 1979, tomo I: 296).

<sup>23</sup> Desde la batalla de Caseros (Febrero 1852), las diferencias internas del exilio del '37 afloraron, produciendo distintos realineamientos políticos. Mitre, por ejemplo, apoyó a los porteños. En cambio, Alberdi, López y Gutiérrez se identificaron con la *Confederación* urquicista.

<sup>24</sup> Esteban Echeverría observó las inconsistencias de la coalición antirrorista y les atribuyó la dificultad para derrocar a Rosas. Las diferencias estratégicas y personales tuvieron una traducción en el plano de las ideas. A su juicio, el único elemento de unidad de los *proscriptos* fuera la persecución que sufrían, que uniformizaba ese conglomerado heterogéneo bajo el rótulo de “salvajes unitarios.”

Sarmiento reconocía que los “emigrados” estaban unidos por el dolor y la penuria del destierro y por la defensa de un ideal. Sin embargo, entre los “emigrados” confluyeron “los que habían actuado en la época de las “facciones”, cuando empezaba la revolución, como Saavedra, Las Heras, Bustamante, Agrelo, Gorriti, Oro, Rodríguez Peña y Rivadavia; los que habían militado en los ejércitos de la emancipación y continuaron actuando en la guerra civil, como Paz, Arenales, La Madrid, Lavalle, Espejo, Hornos, Pringles; los militares de la nueva generación, como Gainza, Paunero, Gelly y Obes, Madariaga, Alvarez; y sus publicistas: Alberdi, Sarmiento, Villafañe, Posse; y sus poetas: Echeverría, Mitre, Gutiérrez, Mármol, Ascasubi; y sus políticos: Portal, Alvarado, Aberastain, Fraguero, Cortínez, Carril, Zuviría, Frías, todos se confunden en aquella cruzada de la proscripción” (Rojas, 1960, tomo V: 251).

que inspirándose en el ideal de 1810, combatieron la dictadura desde 1829 hasta 1852 y organizaron nuestra democracia desde 1853 a 1880 de acuerdo con ese ideal. Los *proscriptos* de Rosas fueron considerados continuadores del ideal de Mayo y gestores del triunfo de la constitución (Rojas, 1960, tomo V: 745).

Sin embargo, el perfil de buena parte de ellos no responde al de un intelectual contemporáneo. Muchos combinaron la escritura con la política y la guerra. Por caso, Sarmiento y Mitre participaron del ejército que derrotó a Rosas en 1852 y fueron presidentes después de la batalla de Pavón (1861).

Pese a la diversidad política y generacional, los exiliados de 1837 fueron asimilados con el unitarismo. La realidad indicaba que junto a los jóvenes renovadores estaban los protagonistas de la elite intelectual, militar y política de Buenos Aires y el Interior, hija del viejo centralismo porteño.<sup>25</sup> Críticos de la miopía del unitarismo, los jóvenes del '37 decían abrazar la causa federal pero le reprochaban su pobreza intelectual y el ataque a las libertades individuales.

Los jóvenes del '37 aspiraban a convertirse en herederos del federalismo, al que ellos aportarían su acervo de ideas y soluciones para edificar la Nueva Argentina. Sin embargo, su intención de síntesis se vio condicionada por el enfrentamiento con Rosas. La intransigencia rosista los aglutinó y los asimiló al viejo unitarismo. De tal modo, la realidad política congeló a los jóvenes de la *Generación del '37* en las viejas dicotomías que habían fracturado a la sociedad argentina entre civilización vs. barbarie, europeístas vs. criollos, ciudad vs. campo, porteños vs. provincianos, librescos vs. empíricos, etc. (Sarmiento, 1950.)

Si para Rosas, los exiliados eran inequívocamente unitarios, para los adláteres de los *proscriptos* todos se asimilaban al perfil de joven intelectual romántico. ¿Por qué la heterogeneidad generacional, ocupacional e ideológica fue ocluida tras la noción de jóvenes intelectuales románticos?

Su función de polemistas, la importancia de su producción intelectual para la Literatura nacional y sus sucesivos fracasos militares, facilitaron que la mayor visibilidad recayera en sus poetas, historiadores e intelectuales en general, antes que en los viejos revolucionarios de la guerra contra España o los que habían militado en los ejércitos de la

---

<sup>25</sup> La heterogeneidad de los llamados *proscriptos* fue tal que incluyó a hombres de distintas generaciones y ocupaciones, a saber: los viejos revolucionarios de la guerra contra España; los que habían militado en los ejércitos de la emancipación y luego continuaron actuando en las guerras civiles (Paz, Lamadrid, etc.); los que

emancipación, luego continuaron actuando en las guerras civiles (Paz, Lamadrid, etc.) y finalmente pasaron a combatir a Rosas. Generacionalmente, la presencia de los jóvenes veló la de sus padres, hijos de la diáspora que siguió a la caída de Rivadavia (Juan Cruz y Florencio Varela, Valentín Alsina, etc.).

Como los expatriados de la generación de la Independencia, la mayoría de los *proscriptos* del '37 tuvo como países de exilio a las naciones limítrofes.<sup>26</sup> También hubo desplazamientos dentro del país. Muchos de los que residían en Buenos Aires se exiliaron en ciudades del interior argentino.

Uno de los principales enclaves de este exilio fue Uruguay, país que estuvo íntimamente ligado a la política argentina. Entre 1842 y 1851, Rosas sitió la ciudad de Montevideo por considerarla un bastión opositor y provocó algunas reemigraciones, por caso la de José Mármol<sup>27</sup> a Río de Janeiro (Brasil).

En Uruguay, los exilios argentinos se fueron acumulando capa por capa conforme nuevas turbulencias políticas afectaban a la Argentina. Allí, Esteban Echeverría<sup>28</sup>, Juan Bautista Alberdi<sup>29</sup>, Bartolomé Mitre<sup>30</sup>, Miguel Cané, Juan M. Gutiérrez<sup>31</sup> y Félix Frías realizaron una inmensa tarea de propaganda política.

¿Quiénes constituían el heterogéneo exilio montevideano?

En primer lugar, los desterrados del gobierno de Bernardino Rivadavia (1826). El segundo término, se sumaron los primeros exilios *unitarios* y de *federales* disidentes del gobierno de Rosas. Poco tiempo después llegaron los antiguos militares de la guerra de la independencia y numerosos ciudadanos comunes agobiados por el despotismo de Rosas. Finalmente, la juventud ilustrada que pretendía superar las viejas antinomias y fue perseguida por sus ideas liberales. En palabras de Sarmiento, el destierro argentino en Montevideo estaba conformado por “los ancianos en consejo y saber en la República

---

salieron luego de la caída de Rivadavia (Juan Cruz y Florencio Varela, Valentín Alsina, etc.); los militares de las nuevas generaciones opuestos a Rosas y los intelectuales, publicistas, políticos y poetas.

<sup>26</sup> En 1841, Sarmiento comparaba la emigración argentina con la que sufría el pueblo polaco: “Como tus hijos que mendigan hospitalidad en las puertas de las naciones europeas, así vagamos nosotros, sin patria, sin asilo, sin posar tranquilos nuestra vagabunda planta, por la vasta extensión de América que circunda nuestra patria desdichada” (Sarmiento, 1948, tomo 1: 20).

<sup>27</sup> Después de estar encarcelado, permaneció unos meses en Buenos Aires durante 1839. Sin embargo, el endurecimiento de la persecución en el contexto del bloqueo francés, volvió a poner en peligro la vida de Mármol, que decidió huir, ocultarse y luego emigrar a Montevideo.

<sup>28</sup> Nació en Buenos Aires en 1805 y murió en 1851 en Montevideo. 11 años de su vida transcurrieron en el destierro.

<sup>29</sup> Junto a Juan María Gutiérrez, Alberdi se exilió en Montevideo en 1838. En 1846 huyeron a Europa y más tarde regresaron a América y se radicaron en Chile, alternando sus vidas entre Valparaíso y Santiago.

<sup>30</sup> Se exilió en 1847. Era uno de los más jóvenes de su generación.

<sup>31</sup> Se exilió en 1844.

Argentina, la juventud que abandonaba las vedadas aulas, la industria extranjera y el comercio mismo de Buenos Aires (Sarmiento, 1949, tomo VI: 44).

Este exilio fue activo en la denuncia y también en la organización de la contraofensiva contra Rosas. La proximidad con la provincia de Corrientes – que a principios de la década del '40 permanecía ajena al dominio de Rosas – hizo de Uruguay uno de los países que más colaboraron en la caída del “Tirano.”

Uruguay acogió al “país argentino flotante”, a nuestra “patria errante” (Alberdi, 1900, tomo XV: 263). La imbricación entre la política oriental y la política porteña en esos años hizo que el destino de los exiliados argentinos en Montevideo estuviera más condicionado que el de los núcleos chilenos o bolivianos. La acción decidida del general uruguayo Rivera a favor de los emigrados argentinos para derrocar a Rosas, tiñó la política oriental con los colores rojo y blanco de *federales* rosistas y *unitarios* argentinos. Rosas no perdonó la solidaridad oriental y “decretó envolverla en la misma suerte de las provincias argentinas” (Sarmiento, 1949, tomo VI: 73).

El otro foco de exiliados fue Chile. Allí destacaron Sarmiento, Oro, Laprida, Godoy, Vicente Fidel López<sup>32</sup>, etc. Muchos de los que luego pasaron al país trasandino, primero hicieron un exilio interno en las provincias cuyanas (Mendoza, San Juan y San Luis).

Finalmente, el otro foco de la resistencia rosista estaba conformado por aquellos que provenían de las provincias del norte argentino y que vivieron su exilio en Bolivia. En 1828, fue el refugio de los rivadavianos derrotados que huían del ejército de Facundo Quiroga. En 1840, llegaron varios militares *unitarios* derrotados por Rosas, entre ellos los ejércitos conducidos por Avellaneda y Lavalle, que lideraba la *Liga del Norte*. A los jefes de los ejércitos de la independencia comprometidos en los años '30 y '40 en la lucha contra los caudillos *federales* y luego contra Rosas, se sumaron en el destierro boliviano de los años 40 nuevos proscriptos como Benjamín Villafañe, Facundo de Zuviría, Salustio Zavalía, Marcos Zorrilla, Dámaso Urriburu, José Posse, entre muchos otros. En general, el núcleo boliviano estuvo formado por militares, intelectuales, políticos y miembros de las clases patricias de las provincias nortenas (Salta, Tucumán o Jujuy). Sin embargo, también huyeron a Bolivia, porteños como Mitre o catamarqueños como Agote (Rojas, 1960).

---

<sup>32</sup> Abogado y periodista llegó a Chile en 1840. Junto a Sarmiento fueron los principales publicistas de la causa contra Rosas en Santiago y Valparaíso. Sarmiento, uno de los principales ensayistas argentinos del siglo XIX, no era universitario. Ejerció múltiples actividades entre ellas la de periodista, maestro y fue presidente de la Nación entre 1868 y 1874. Se exilió en Chile en 1839. Permaneció allí hasta la caída de Rosas en 1852.

## ***LOS LUGARES DE LA MEMORIA EXILIAR DE LOS “PROSCRIPTOS”***

### ***Las razones del exilio: lo individual y lo colectivo de la experiencia***

El exilio fue vivido como una imposición. El destierro sólo podía pensarse o bien como la alternativa a la muerte inmediata o bien como el camino para reagruparse, integrarse a un ejército, buscar combate y encontrar una muerte digna. Nadie debía sospechar sobre la lealtad de los *proscriptos* porque la expatriación era o un acto razonable o un acto de dignidad (Sarmiento, 1949, tomo VI: 98).

El exilio fue también una forma de ser coherente con la consciencia y los ideales de Mayo. Los exiliados del rosismo ponderaban que más valía vivir los sinsabores del destierro que claudicar bajo un régimen despótico que avasallaba derechos y libertades.

El exilio no era sólo una salida razonable para el perseguido, sino también una solución digna y provechosa para el proyecto político colectivo. Desde este punto de vista, huir del despotismo era la forma de combatirlo, engrosando las filas de los libertadores o venciendo al tirano desde el campo de la prensa (Frías, 1928: 28).

Si para 1847 la situación de las fuerzas que enfrentaron militarmente a Rosas era de derrota absoluta, en cambio la denuncia política seguía viva en el exilio. Sin embargo, tampoco en este terreno la tarea era fácil porque Rosas descalificaba la denuncia de los emigrados por ser palabras de traidores y negaba la realidad del terror, afirmando que muchos de los que aparecían como fusilados o degollados en las listas, en realidad estaban vivos y en el exterior (Frías, 1928: 40).

Si durante el primer gobierno de Rosas, Esteban Echeverría – el Padre de la *Generación del '37* – afirmaba que “emigrar era inutilizarse para el país”, su opinión cambió conforme se intensificó la persecución rosista. El conflicto entre el *Restaurador de las Leyes* y Francia e Inglaterra, la acción de la *Maçorá*<sup>33</sup>, la imposición de la divisa punzó<sup>34</sup> y del luto por la muerte de doña Encarnación Ezcurra hicieron intolerable la vida en Buenos Aires (Echeverría, 1958: 59). El bloqueo de la armada francesa sobre Buenos Aires polarizó el campo político. Para entonces, Echeverría consideraba que Rosas al deshumanizar a sus adversarios, no dejó otra salida que el exilio (Echeverría, 1958: 64).

---

<sup>33</sup> El equivalente a una agrupación paraestatal destinada a intimidar y reprimir salvajemente a opositores políticos y que actuaba en Buenos Aires al amparo del gobierno de Rosas.

<sup>34</sup> Lazo de color rojo que identificaba a los partidarios de Rosas.

El exilio fue también el lugar de los ejércitos derrotados.<sup>35</sup> A diferencia de los militares de las tropas napoleónicas que se retiraron a su tierra luego del desastre ruso, las legiones *unitarias* marchaban a vivir el destino del expatriado. En 1841, desde su exilio, Sarmiento narra las peripecias de las fuerzas del General Lamadrid, derrotadas en Mendoza y obligadas a cruzar la cordillera de los Andes, en medio de la falta de víveres, las nevadas y las tormentas. Para Sarmiento, estos emigrados no eran “ladrones” o “prófugos” – como Rosas decía y cierta prensa chilena difundía –, sino hombres que echados por la desgracia, padecían en un país extraño (Sarmiento, 1949, tomo VI: 26).

### ***El exilio como aprendizaje***

En su destierro chileno, Juan Bautista Alberdi<sup>36</sup> publicó *La República Argentina 37 años después de la Revolución de Mayo* (1847), texto polémico en el que afirmaba que la persecución que originó la emigración de muchos jóvenes<sup>37</sup> había creado una posibilidad de aprendizaje sólo disponible para los que viajaban. En este sentido, para Alberdi el destierro era un buen lugar para interpretar la Argentina. La lejanía era una condición favorable para encontrar las soluciones a los desencuentros que habían obturado la construcción de una Nación progresista y moderna.<sup>38</sup>

Aunque Alberdi puntualizaba que fue la persecución la que explicaba la dispersión, el destierro era ante todo un espacio de creación y crecimiento, no sólo personal, sino también colectivo.<sup>39</sup>

---

<sup>35</sup> Para referirse a las tropas que acompañaron al General Lavalle en 1840 desde Montevideo contra Rosas, Sarmiento hablaba de “ejército de emigrados”. Aunque creía que era una “poblada más que un verdadero ejército” (Sarmiento, 1949, tomo VI: 75).

<sup>36</sup> Es importante recordar que Alberdi no abandonó el exilio después de la caída de Rosas. Su único cargo público fue una misión diplomática en Europa, que desarrolló durante la gestión de Urquiza en el gobierno de la *Confederación*. Había salido del país en 1838. Activo conspirador contra el régimen rosista, fue secretario de Lavalle en 1839. En 1843, abandonó la ciudad de Montevideo, sitiada por Oribe y se dirigió a Europa. Continuó su exilio americano en Chile. Allí publicó la primera edición de las *Bases y puntos de partida para la organización nacional* (1851). Regresó al país en 1878, pero desencantado volvió a Francia. Murió en el extranjero en 1884.

<sup>37</sup> Para Alberdi, esos jóvenes emigrados eran la porción más industriosa del país, la más instruida, la que pedía instituciones y la que estaba más preparada para servir a la organización del país (Halperín Donghi, 1995: 125).

<sup>38</sup> Alberdi parece reproducir la evaluación del exilio que hacían ciertos pensadores iluministas como Descartes, para quien su exilio holandés no fue tanto la búsqueda de una tierra donde publicar libremente sus escritos, como la opción que mejor le convenía para la realización de la labor filosófica y científica que se había fijado (Todorov, 1991: 392)

<sup>39</sup> “No hay país de América que reúna mayores conocimientos prácticos, acerca de los estados hispanoamericanos que aquella república, por la razón de ser el que haya tenido esparcido mayor número de hombres competentes fuera del territorio, y viviendo regularmente injeridos en los actos de la vida pública de los estados de su residencia. El día que esos hombres, vueltos a su país, se reúnan en asambleas deliberantes, ¡qué de aplicaciones útiles, de términos comparativos, de conocimientos prácticos y curiosas alusiones no

Luego de abandonar su “vida flotante”, los exiliados debían edificar un país capitalizando no sólo sus nuevos conocimientos, sino también sus contactos para futuras inversiones.<sup>40</sup> En este contexto, el exilio era vivido como un tiempo de aprendizaje y de inversión nacional y no como un tiempo de penuria individual.<sup>41</sup> Inversamente a lo que el sentido común afirma, Alberdi creía que era positiva la dispersión de argentinos por el mundo, porque ellos actuaban como embajadores y reservorios de apego al país (Halperín Donghi, 1995: 123).

Pero Alberdi no ponderaba el destierro, sino la necesidad de una completa libertad para poder pensar sin el peso de verse perseguido como culpable por tener opiniones contrarias al gobierno (Arrieta, 1958, tomo II: 211).

En su destierro chileno, Domingo F. Sarmiento<sup>42</sup> escribió el *Facundo* (1845), una de las obras cumbres de la Literatura argentina del siglo XIX, donde anunció las claves políticas y culturales que debían guiar al país, luego de la caída del “tirano.”

Sarmiento consideraba al exilio no sólo como un espacio fértil para la creación intelectual de los desterrados, sino también como un factor de progreso para las sociedades de acogida. La emigración argentina llevó allí donde se instalaba las semillas fecundas de la civilización. Uruguay nutrió su prensa, sus cátedras, la magistratura y el gobierno con el ilustre contingente de patriotas argentinos arrojados de su suelo natal (Sarmiento, 1949, tomo VI: 43).

La idea del exilio como viaje de aprendizaje y valoración de lo propio desde la distancia tenía como contraparte la evaluación del retorno como posibilidad de enseñar y

sacarán de los recuerdos de su vida pasada en el extranjero! (Alberdi, Juen Bautista *La República Argentina 37 años después de la Revolución de Mayo*, en: Halperín Donghi, 1995: 123)

<sup>40</sup> La valoración del exilio como espacio de creación y del tiempo de destierro como toma de distancia es un *leit motiv* en la Historiografía argentina. Sin embargo, esta visión no excluye necesariamente la evaluación de la permanente oscilación o tensión constitutiva de la experiencia exílica. Un exiliado de la dictadura militar, David Viñas, al referirse a la *Generación del 1837*, reconoce que los *proscriptos* vivieron su exilio como carencia y duelo y como abundancia de tiempo y beneficio de la excentricidad. El alejamiento del país fue motivador, movilizador, inspirador del descubrimiento e interpretación del país del que estaban ausentes y al que echaban en falta (Viñas, 1995).

<sup>41</sup> Para Alberdi, la desdicha de un exilio se medía por la aceptación de la condición de desterrado. En caso de no admitirse la condición culpable que el poder imponía, nada hay que temer del alejamiento del país. El extrañamiento era sólo excentricidad y no olvido (Arrieta, 1958, tomo II: 366)

<sup>42</sup> Sarmiento se exilió dos veces. La primera, en 1831, cuando Facundo Quiroga – el caudillo riojano – recuperó el control del interior del país y obligó a los *unitarios* a marchar al exilio. Su segundo exilio – también en Chile – fue en 1841. En *Mi defensa* (1843) explicaba el por qué de este destierro: “Recibía chasques [mensajeros] del campamento de Brisuela, enemigo del gobierno de San Juan, trabajaba públicamente contra su política, le creaba resistencia, le alejaba el apoyo de sus mismos amigos, y de palabra y por escrito trataba de hacer cambiar el rumbo al mismo gobernador [...] En este estado de cosas recibí avisos de que había en el Gobierno el proyecto de dar un golpe que aterrase a sus enemigos, y de que la víctima destinada al sacrificio era yo” (Donoso, 1927: 175).

compartir con los conciudadanos lo que el desterrado acumuló en el tiempo de extrañamiento. Sin embargo, así como la abundancia de tiempo en el destierro podía confundirse con un tiempo dorado para la creación intelectual o artística; del mismo modo, el deseo de enseñar podía derivar – o podría ser visto – en una forma de impresionar a los que se quedaron o de hacer valer ese conocimiento diferencial para desplazar a los que no quisieron/pudieron salir del país.

El exilio como viaje podía tanto ayudar a descubrir lo propio desde la diferencia, como significar la sacralización de lo externo y la contemplación del propio país con mirada europea. El exilio-condena era resignificado como viaje de consagración del exiliado que regresaba al país, portando los carismas europeos (Viñas, 1995, tomo I: 39).

### ***Excentricidad y patriotismo***

Alberdi diferenciaba su condición de “ausente que no ha salido de su país” (Alberdi, 1900, tomo XV: 262), del desterrado y del condenado al ostracismo. No fue desterrado por Rosas porque salió del país antes de que Rosas intentara expulsarlo.<sup>43</sup> A su juicio, su condición de perseguido no era equiparable al de los grandes ciudadanos de la Antigüedad a los que los gobiernos despóticos condenaban a este “suplicio prestigioso.” (Arrieta, 1958, tomo II: 365).

En *Palabras de un ausente* (París, 1874), Alberdi explicaba las razones de su alejamiento y reconocía el contrasentido entre “amar a su país” y “vivir en el extranjero.” Su principal preocupación fue mostrar a sus compatriotas que no era un “mal ciudadano” por estar lejos, pero que tampoco era mejor por vivir fuera de las fronteras (Alberdi, 1887, tomo VII: 136)

Desde su punto de vista, muchas veces la única manera de ejercer el patriotismo era desde la ausencia, porque el mejor servicio a la Nación podía realizarse desde el exterior. Alberdi señalaba la necesidad de no condicionar la lealtad y el compromiso con la Patria al lugar de residencia (Alberdi, 1887, tomo VII: 139).

---

<sup>43</sup> En sus *Memorias* describía su partida: “Pedí mi pasaporte y dejé Buenos Aires en Noviembre de 1838. Me acompañaron hasta el muelle dos amigos, los señores Posadas y Echeverría. Sabían ellos que yo era portador de numerosa correspondencia y papeles de tal naturaleza que, descubiertos por la policía, no me hubiese quedado un par de horas de vida. Antes de estar a una milla de la orilla saqué del ojal de mi levita la divisa roja que a todos nos ponía el gobierno de ese tiempo y la eché al agua.

‘Mire Ud. que pueden verlo desde tierra y detener el bote’ \_ me dijo el Sr. Balcarce, que era uno de los compañeros de embarcación. El Sr. Balcarce emigraba para servir en el extranjero al tirano de su país; yo para combatirlo.” (Alberdi, 1900, tomo XV: 305).

Pensar el exilio como decisión personal ocultaba que en el origen de un destierro existió una situación de violencia política. Alberdi reclamaba a sus conciudadanos que no pusieran en duda su lealtad a la Patria, sino que preguntaran por los motivos de su ausencia. El autor de la *Bases* salió del país en el gobierno de Rosas y nunca más regresó. Desde su punto de vista, había abandonado Argentina porque Rosas “castigaba el ejercicio de toda libertad necesaria, como crimen de traición a la patria.” Su negativa a regresar después de Caseros obedeció a la incapacidad de los gobiernos que sucedieron a Rosas para aceptar opiniones contrapuestas.<sup>44</sup> Para Alberdi, los gobernantes argentinos, con independencia de su signo político, tenían la costumbre de equiparar su ideología con el país mismo, provocando la exclusión o la inseguridad de todos aquellos que cuestionaban el pensamiento oficial. La falta de libertad se medía en la posibilidad de convertirse en “enemigo de la Patria y justiciable del crimen de traición” por pensar diferente (Alberdi, 1887, tomo VII: 137).

### ***Escapar de la tiranía o traicionar a la Patria***

Para Rosas, la emigración era un crimen. Los exiliados eran fugitivos y prófugos a los que les cabía la muerte en caso de ser apresados. En *Amalia*, Mármol narraba las peripecias de un grupo de *unitarios* que intentaban tomar una embarcación hacia Montevideo, para sumarse a los ejércitos del General Lavalle. Todos, excepto Eduardo, fueron degollados por la caballería rosista que castigaba irremediabilmente con la muerte aquel “delito de lesa tiranía.” (Mármol, 1967, tomo I: 8)

Para Rosas y los *proscriptos*, ¿quiénes constituían la Patria? y ¿quiénes, los enemigos de la Patria?

Desde la óptica de los jóvenes emigrados, la Patria era el universo: “nadie es extranjero en la patria universal.” No importaba el origen étnico o nacional, sino la comunidad de intereses. La alianza con los franceses no podía interpretarse como signo de traición (Echeverría, 1958: 65).

Los emigrados cargaron con la ignominia de haberse ligado al extranjero. Sin embargo, Alberdi preguntaba en el contexto del bloqueo anglofrancés al Río de la Plata (1845): “¿son traidores los que consiguen el apoyo de Inglaterra, Francia y buena parte de la

---

<sup>44</sup> Alberdi afirmaba que se fue del país por “odio a Rosas, a su mala política y por amor al país que era víctima de ella.” Su no retorno obedeció a las desavenencias con los gobiernos de Mitre y Sarmiento y por su intransigente voluntad de expresar libremente su desacuerdo con los gobiernos de turno, que aunque ya no eran tiránicos, eran incapaces de aceptar la diferencia (Alberdi, 1887, tomo VII: 140).

Europa civilizada para volverse contra una “tiranía hija del país”<sup>45</sup> ¿por qué son escorias de la Patria los que luchan “contra el crimen nativo de la tierra?” (Alberdi, 1886, tomo III: 66).

La Patria no era sólo la tierra o la familia, sino el derecho a vivir en la tierra de nacimiento y al lado de la familia, pero en libertad. (Echeverría, 1958: 93).

Sin embargo, también Rosas afirmaba defender la libertad de la Patria. ¿Qué era la libertad para Rosas? Según Echeverría, para Rosas, libertad era sinónimo del exclusivo predominio de su voluntad y la exclusión del que pensaba diferente.

Para Echeverría no había espacio para ambos bandos dentro de la Patria, porque el uso de la libertad de un bando generaba guerra o proscripción del otro bando. Finalmente, la Patria para Echeverría era la resultante de la libertad (de hacer y pensar), la fraternidad (o convivencia pacífica entre los diferentes) y la igualdad (o equilibrio en el goce del derecho y en el cumplimiento del deber) (Echeverría, 1958: 95).

En resumen, sólo tenía Patria quien “gozaba del libre y pleno goce de los derechos del ciudadano” (Echeverría, 1958: 124). En tanto la esfera pública estaba clausurada, había dos tipos de exiliados: los que permanecían fronteras adentro o los que optaban por el camino de la diáspora.

Alberdi consideraba que los argentinos habían asumido como propia la concepción grecorromana del patriotismo, reformulada por la Revolución Francesa y que había llegado a nosotros como herencia de España. Esta concepción reproducía la noción religiosa de Patria como “tierra en que estaban depositadas las osamentas de los antecesores y que estaban ocupadas por sus almas” (Alberdi, 1927: 222). El hombre estaba ligado a la Patria por un vínculo sagrado, supremo y omnipotente que anulaba la libertad del individuo en la República (Alberdi, 1927: 210). Con independencia de la forma de gobierno (monarquía, aristocracia, democracia), dentro de esta concepción de Patria, el Estado – y el gobierno en que ese Estado se personificaba – era superior al individuo e incluso podía ser la negación de sus libertades.

Según Alberdi, en la tradición española “la libertad de la Patria era compatible con la más grande tiranía” (Alberdi, 1927: 237). Una Patria libre era un país no sujeto a dominio extranjero. En contraste, defendía otra noción de Patria y patriotismo que aseguraba la libertad del individuo respecto al gobierno de su país. En ese contexto, las acusaciones de

---

<sup>45</sup> En la misma línea, Sarmiento se preguntaba en su exilio chileno: “¿Qué es Rosas? ¿Es un gobierno americano o un tirano americano?” (Sarmiento, 1949, tomo VI: 181).

traición a la Patria que recibían los emigrados perdían su entidad, porque en una Patria de ciudadanos libres cabía la posibilidad de aliarse al extranjero si el objetivo era derrocar a un gobierno despótico.

En su concepción de Patria, el destierro también se resignificaba. Porque, mientras para la Antigüedad, el destierro era una pena capital que privaba al individuo de su tierra, su religión y los derechos civiles que de ella emanaban; en la concepción sajona de Patria, el exilio podía significar incluso el ejercicio de una vida pública y de servicio al país de origen (Alberdi, 1927: 223).

A mediados de los años '40 cuando todos los focos de resistencia a Rosas estaban vencidos, Sarmiento definía la Patria como el lugar donde el hombre es individuo y miembro de la sociedad. En este sentido, no cabía pensarse patriota en la Argentina rosista porque la tiranía era incompatible con la libertad, la civilización, la seguridad individual y el libre ejercicio del pensamiento (Sarmiento, 1949, tomo VI: 104).

Si este argumento no bastaba para calmar la desazón de muchos emigrados que experimentaban la sospecha de la sociedad que los acogía, entonces era necesario recordar que los límites nacionales entre los países de América eran ficticios: “el americano se halla en todas partes en su misma patria; el mismo idioma, las mismas costumbres, la misma civilización, los mismos partidos políticos, los mismos azares por la libertad, los mismos peligros para el porvenir” (Sarmiento, 1949, tomo VI: 105).

En principio, existieron nociones contrapuestas de traición. Si para Rosas, traidor era el que se aliaba al extranjero; para los enemigos de Rosas, traidor era el que agredía al país. Para Alberdi, era traidor quien violentaba la seguridad individual, la libertad y la vida. Una sociedad liberal se medía por el respeto incondicional del gobierno a las garantías de todos y cada uno de sus ciudadanos, sin importar que sean buenos o malos (Alberdi, 1887, tomo VII: 45, 146).

Según Alberdi, la Constitución argentina cuestionó la ancestral asociación entre extranjero y enemigo, porque la generación que logró la institucionalización del país lo hizo gracias a la ayuda extranjera en el derrocamiento del “tirano.” Sin embargo, lentamente los vencedores de Rosas vulneraron el espíritu del texto constitucional llamando traidores a los que no pensaban como ellos.<sup>46</sup>

Mármol, poeta exiliado, en su novela *Amalia* defendió a los unitarios y a los jóvenes románticos que huían del país. Lejos de ser traidores, era deber de un buen argentino

---

<sup>46</sup> Clara alusión a Sarmiento, presidente de la República entre 1868 y 1874.

sumarse a los ejércitos que intentaban derrocar a Rosas.<sup>47</sup> Sin embargo, reconocía que las opiniones se dividían entre quienes pensaban en el servicio a la Patria desde el exterior y los que apoyaban la permanencia en el país “a pesar de Rosas” (Mármol, 1967, tomo I: 6).

Félix Frías<sup>48</sup> rechazaba la acusación de traidor que Rosas arrojó sobre sus detractores. En primer lugar, descalificó las etiquetas de *unitarios* y *federales* con las que Rosas dividía el campo político. Falsas palabras que encubrían falsas divisiones entre las provincias argentinas (Frías, 1928: 45) y que sustentaban la calumnia de encontrar “traidores” entre los que reclamaban por rehabilitar la independencia. En segundo lugar, Frías cuestionaba la asociación entre traición y colaboración con el extranjero, porque un país no podía ser independiente sin libertad. Si los emigrados apoyaban el bloqueo anglofrancés (1845-1847) o se unían a Uruguay o Brasil para derrocar al Tirano, era para salvar la Nación (Frías, 1928: 21).

Junto al epíteto de traidor, Rosas usó los de conspirador y rebelde para referirse a sus opositores. Estas acusaciones recrudecían en contextos de conflicto. En 1848/1849, la disputa entre la *Confederación Peruano-Boliviana* y la *Confederación Argentina* agudizó las protestas de Rosas contra Sarmiento exiliado en Chile.

El sanjuanino afirmaba su “título de argentino”, aunque reivindicaba su no-obediencia a Rosas por no considerarse “súbdito de la provincia de Buenos Aires”<sup>49</sup> (Sarmiento, s.f.: 97). Y fue más lejos aún al rechazar la posibilidad de ser “obediente” a un poder de legalidad sospechosa y claramente ilegítimo.

Para Sarmiento, Rosas confundía denuncia con conspiración<sup>50</sup> y huida con traición. El sanjuanino defendió su accionar en el destierro como campaña por la libertad y la civilización a través de la prensa, la palabra y la enseñanza. Al mismo tiempo, confirmó que su separación de la República Argentina se originó en la urgencia de escapar de la muerte y de la prostitución de convivir con un poder sanguinario (Sarmiento, s.f.: 143).

---

<sup>47</sup> También Mitre en un poema dedicado a los emigrados, caracterizó al exilio como el territorio donde reagrupar a los ejércitos para regresar a dar batalla. “Dejaron la Patria, gritando la consigna ¡Libertad o morir!” (Mitre, 1916: 163).

<sup>48</sup> Se exilió en 1839 y luchó a las órdenes de Lavalle en sus campañas contra Rosas. Después de la derrota y muerte de Lavalle, se radicó en Montevideo.

<sup>49</sup> Recordemos que Rosas fue gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1832. Reelecto en 1835 y de forma sucesiva hasta su caída en 1852, tomó a su cargo la delegación del manejo de las relaciones exteriores que le confirieron los demás gobernadores provinciales.

<sup>50</sup> Rosas denunciaba el accionar de los emigrados argentinos, dueños de periódicos en Chile, a través de los cuales intentaban volcar la voluntad del gobierno y la sociedad trasandina a favor de la causa de la libertad. La acción de Rosas contra los *proscriptos* se manifestó bajo la forma de persecuciones e intentos de aislarlos en la sociedad de destino. Para ello, el régimen rosista fundó diversos periódicos allí donde se encontraban los

Para Rosas, el enemigo eran “los salvajes unitarios”<sup>51</sup>, epíteto que aplicaba tanto a los *unitarios* de la década del '20, partidarios del centralismo porteño, a los *federales* y a los jóvenes que se incorporaron a la vida pública en la década del '30, que renegaban tanto del unitarismo como del federalismo.<sup>52</sup> Para Rosas, los *unitarios* eran “traidores a la Patria” porque pretendían construir una Argentina a imagen y semejanza de Europa. En ese sentido, los *unitarios* merecían ser perseguidos y expulsados porque sus ideas eran incongruentes con las tradiciones y los valores nacionales.<sup>53</sup>

El exilio era el remedio para depurar la vida pública de proyectos ajenos a lo propio, originados en mentes enajenadas. Pero, más allá de las ideas o del comportamiento político, la persecución fue el resultado de haber caído bajo la amplia noción de enemigo articulada por el régimen rosista (Halperín Donghi, 1995: 279). Exiliado, loco y traidor se vincularon en el discurso rosista para justificar la persecución y la exclusión.

### ***Los de adentro y los de afuera***

Alberdi creía que el exilio marcaba la existencia del emigrado de muchas formas. En su caso, el destierro significó su ingreso en la vida pública. Paradojalmente, al llegar a la Banda Oriental comenzó a incidir con más fuerza en la vida política y militante de Argentina.

En este sentido, Alberdi respondía a las acusaciones de falta de patriotismo que se lanzaban contra los emigrados. Señalaba una diferencia entre el patriotismo del *proscripto* y el de aquellos que permanecieron en el país. Los emigrados gozaban, a su juicio, de un patriotismo libre de todo elemento chauvinista. Los de adentro vivían un patriotismo más

---

emigrados, por ejemplo *La Liga Americana* de Río de Janeiro. También cooptó periódicos ya establecidos, como *El Progreso* de Santiago y *La Presse* de Francia.

<sup>51</sup> En el periódico chileno *Sud América*, Sarmiento ironizaba sobre la creciente tolerancia, circunspección o civilización del Rosas de 1851, que se abstenía de llamar a sus enemigos, *salvajes unitarios, rebeldes, infames, traidores* y se limitaba a clasificarlos como *emigrados* (Sarmiento, 1950, tomo XIII: 284).

<sup>52</sup> Del primero, los jóvenes románticos del 37 criticaban su miopía y su incomprensión del carácter nacional, su elitismo y su europeísmo. Del segundo, rechazaban su perfil demagógico y autoritario y su incapacidad para respetar las libertades individuales.

<sup>53</sup> Resulta interesante observar que los llamados *unitarios* incluían a todos aquellos que Rosas consideraba sus enemigos. En tal sentido, entre los *proscriptos* figuraban *unitarios* rivadavianos, jóvenes que se distanciaban de los dos partidos que habían disputado los destinos del país desde 1810 e incluso *federales*. La tergiversación rosista que transformó a todo opositor en unitario se sumó a la “invención de la tradición” encabezada por el *Partido Liberal* (Bartolomé Mitre) que se postuló como heredero del unitarismo. Ambos factores pesaron a la hora de recordar quiénes fueron los perseguidos del rosismo. Sin embargo, como afirmaba Nicolás Calvo (1857), “Rosas, que no fue federal, sino tirano....proscribió a los que conceptuó hostiles a su persona o a su despótico sistema. [...] Observe con frialdad y pregunte, si no sabe, a los que permanecieron en el país, y ellos le dirán que unitarios y federales fueron perseguidos por Rosas como *enemigos de Dios y de los hombres*; porque eran sus enemigos” (Halperín Donghi, 1995: 278. La cursiva es del autor)

inmediato y sujeto a las pasiones de la cotidianeidad. La distancia no implicaba menor amor por el país, ni menoscabo del patriotismo (Alberdi, 1900, tomo XV: 307).

En la incompreensión de las formas del patriotismo radicaba una de las diferencias que separaban – más allá de su lugar de residencia – a los que se fueron y a los que se quedaron. Unos, señalando la miopía y la falta de perspectiva de los que se quedaron. Otros, acusando de olvido y falta de realismo a los que se fueron. En todo caso, el ejemplo de Alberdi va más allá, porque no sólo polemizó con los que no marcharon al destierro, sino con sus propios compañeros de diáspora que tomaron el poder después de 1852.

En 1857, Mitre hablaba de dos exilios del rosismo: el de los que pudieron emigrar fuera del país y el de los que estaban “proscritos en el seno de la patria”.<sup>54</sup>

Los exiliados internos fueron los que habiendo permanecido en el país, sometidos al terror rosista “no se mancharon las manos de sangre o no se enriquecieron con la substancia del pueblo” (Mitre, 1902: 156).

Ambos exilios constituyeron la “resistencia” contra la tiranía y eran la esperanza del porvenir de la Patria. La marginalidad o la huida fueron las formas de expresar el rechazo a la dictadura y los medios de evitar la persecución.

El debate entre los que se fueron y los que se quedaron puso en el centro de la escena pública la cuestión de la legitimidad de enjuiciar a Rosas y eventualmente castigar sus crímenes. En 1857, en la *Cámara de Diputados*, Mitre defendió el juzgamiento de Rosas y la confiscación de sus bienes malhabidos.

Pero el castigo a Rosas podía derivar en un ajuste de cuentas con los que se habían quedado en el país y habían desempeñado algún puesto de responsabilidad. En este contexto, las opiniones de los *proscritos* se dividían. Los diputados Frías y Tejedor postulaban que todos los empleados de la época y la sociedad habían sido cómplices de los crímenes del Tirano. Sin embargo, al no haber sido posible la resistencia bajo aquel gobierno despótico, una política realista debía contemplar la impunidad como única salida a esta situación. Frente a esta opinión, Mitre señalaba que la inmensa mayoría del pueblo fue víctima de la Tiranía. Los que tuvieron la desgracia de vivir oprimidos bajo el régimen de terror, no debían ser confundidos con los colaboradores activos y adherentes de Rosas. La justicia sería la encargada de discernir complicidades, traiciones, adhesiones y resistencias (Mitre, 1902: 158).

### ***El Exilio como espacio de pérdida y de solidaridad***

Otra de las imágenes del exilio de la *Generación del '37* es la que enfatiza la noción de pérdida. En *Cantos del peregrino*, el poeta José Mármol presentaba las peripecias de un emigrado argentino que viajaba en el mar desde el trópico de Capricornio hasta el Estrecho de Magallanes, por las costas del país del que estaba ausente.

Argentina había dejado de ser el país valeroso, fuerte, lleno de gloria y opulencia. La oscuridad y la decadencia connotaban su presente y sus habitantes no encontraban sino dos destinos o vivir siervos bajo una tiranía odiosa o arrastrar una existencia desvalida y vagabunda (Mármol, 1965: 353).

¿De qué exilio hablaba José Mármol? Vivir el exilio era “vagar con la vida, sin Patria, sin hogar y sin querida” (Mármol, 1953: 66). El destino del “peregrino” y “proscripto” era el dolor (169), la “orfandad” (267), el “padecimiento” (268), la “desventura” y el “desamor” (356). Si estar exiliado era equivalente a vivir expulsado del Edén, el destierro era castigo (279). Pero el supremo castigo era aquel que impedía que ni siquiera los despojos del emigrado descansaran en la Patria. El mayor pesar del desterrado era ver a sus hijos crecer lejos del país y contemplar cómo “la tierra extranjera va cubriendo uno a uno los restos de aquellos hombres” (268) que, “celosos de sus nombres y sus glorias”, estaban dispersos por el mundo (356).

La pena del exilio sólo podía ser mitigada cuando el *proscripto* podía trabajar en tierra extranjera para asegurar su subsistencia. Según Florencio Varela, la suerte de la mayoría de los desterrados había sido de pérdida afectiva y de penuria económica. Por lo tanto, sumaron a la angustia por el país tiranizado la intranquilidad cotidiana (Gutiérrez, 1979, tomo I: 238).

Para Sarmiento, el desterrado era un prófugo, un vagabundo que arrastraba su pesar por tierras extrañas. El destierro era “desazón” e “insipidez.” No existía fortuna o fama que pudiera mitigar el dolor de vivir lejos del territorio de la memoria y de los afectos.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup> En el debate parlamentario sobre el enjuiciamiento de Rosas (Julio 1857), Mitre diferenciaba “los proscriptos del suelo de la patria”, de los “desterrados del banquete de la libertad en el seno mismo de Buenos Aires” (Mitre, 1902: 152).

<sup>55</sup> El expatriado sufría a juicio de Sarmiento por la falta de “aquel tranquilo contento con que bajo el techo materno, a la vista de los más indiferentes objetos, siente reproducirse mil reminiscencias vagas, indefinidas, que le retratan los juegos infantiles, las primeras afecciones y las caricias maternas.” (Sarmiento, 1948, tomo I: 21)

Aunque las penas de los expatriados eran comparables, no todos los exiliados partieron en las mismas condiciones. La emigración argentina estaba compuesta de *proscriptos* y de huidos. Estos últimos eran los que escaparon del terror y de la amenaza cierta de muerte de la *Santa Federación*. Mientras los *proscriptos* fueron expulsados, a los segundos Rosas les negó el pasaporte e intentó impedir por todos los medios que huyeran del país (Sarmiento, 1949, tomo VI: 72). Rosas negaba el derecho a salir libremente del país. Pero este acto no sólo implicaba una “humillación”, sino una estrategia que permitía al gobernador de Buenos Aires mostrar su poder absoluto sobre la vida y la muerte de los ciudadanos argentinos. Tan pronto podía detener a quien intentaba salir del país, como liberarlo. Según Sarmiento, permanecer o salir del país se transformaron en el gobierno de Rosas en actos de su voluntad (Sarmiento, s.f.: 177).

Una de las pérdidas que involucra el exilio es la de aquello que constituye el espacio de lo propio, el sentido del terruño y de lo familiar. Sin embargo, pocas décadas después de la independencia de España, ¿cuáles eran los límites entre los pueblos americanos que estuvieron sometidos por siglos a la hegemonía hispánica?, ¿hasta qué punto 15 años de guerras de independencia habían consolidado una identidad política dentro de los límites del viejo *Virreinato del Río de la Plata*?, ¿hasta qué punto los intentos de organización institucional que se originaron en Buenos Aires entre 1810 y 1830 se hacían en nombre de una Nación ARGENTINA?<sup>56</sup>

Estos interrogantes parecen estar en la base del reclamo que Sarmiento – exiliado en Chile – hacía a la sociedad y el gobierno trasandinos hacia 1840. El escritor sanjuanino criticaba el trato que se le dispensaba a los *proscriptos* argentinos. Los chilenos los consideraban “desconocidos y extranjeros”, olvidando que poco tiempo todos- luchaban juntos en la guerra contra España.

Sarmiento reclamaba a Chile sentirse un expatriado. Chile no parecía su Patria, aunque la historia de chilenos y argentinos estaban unidas en el campo de las batallas de Chacabuco, Maipú, Callao, Junín y Ayacucho. Pero el olvido de la hermandad pasada, estaba agravado por la indiferencia chilena ante los pesares de los desterrados argentinos. Más aún, a la falta de simpatía y solidaridad solían sumarse el recelo, la duda y la desconfianza. Sarmiento reclamaba al pueblo chileno el apoyo a quienes “desafiaban la rabia de su verdugo”. Y al gobierno chileno le exigía que se convirtiera en amplificador de

---

<sup>56</sup> Para un estudio pormenorizado, Vide Chiaramonte, 1997.

los “actos de barbarie que humillan y envilecen a los ciudadanos argentinos” (Sarmiento, 1948, tomo I: 22).

Paradójicamente en el país trasandino, los emigrados podían sentirse extranjeros, pero también podían volverse miembros de la “familia chilena” cuando la derrota política definitiva los transformaba en apátridas. En 1843, cuando el desastre militar de la oposición a Rosas parecía absoluto, Sarmiento denunció que los argentinos habían perdido su nacionalidad y que estaban en condiciones de ser tratados por los chilenos ya no como “huéspedes”, sino como “miembros permanentes” (Sarmiento, 1949, tomo VI: 105).

Sentir la indiferencia y el olvido de los hermanos americanos y reconocer las razones de los estados vecinos frente a Rosas eran desafíos para los exiliados argentinos. Desde Chile, Sarmiento reflexionó sobre la actitud de los diferentes sectores sociales chilenos y del gobierno trasandino con relación a Rosas y a los emigrados. Sus juicios no fueron uniformes. Tanto criticaba el olvido del origen compartido de las independencias del Cono Sur y reprochaba la lentitud de los gobiernos americanos ante el terror rosista que asentaba su poder sobre los esqueletos o la huida de aquellos que en el pasado habían lidiado por la defensa de toda América (Sarmiento 1949, tomo VI: 144), como valoraba la ayuda material y la asistencia a los emigrados (Sarmiento, 1949, tomo VI: 16).

Sarmiento comprendía que los intereses de la alta política marcaban la medida en las relaciones entre los Estados. Sin embargo, creía que “la incompatibilidad natural” existente entre la república chilena y la tiranía de Rosas, obligaba a Chile si no a comprometerse en una guerra contra la Argentina, si a defender el honor y el buen nombre de los emigrados. Según el escritor sanjuanino, cuando la diplomacia argentina mostraba en Santiago de Chile letreros donde se leía la inscripción “¡mueran los salvajes unitarios!”, la afrenta no era tan sólo para los exiliados argentinos, sino sobre todo a las garantías y libertades que la constitución chilena defendía (Sarmiento, 1949, tomo VI: 161). Y si los altos principios no eran suficientes para justificar el compromiso decidido del gobierno de Chile con los enemigos de Rosas, entonces debían valorar que sus intereses mercantiles con Argentina estaban en peligro con la permanencia de Rosas en el poder (Sarmiento, 1949, tomo VI: 165).

### ***El Exilio como anticipación del retorno***

La caída de Rosas fue la señal para el retorno. Sin embargo, su derrota en la batalla de Caseros no trazó un único camino para los emigrados. En primer lugar, entre muchos

emigrados creció el sentimiento de prudencia o cautela. A poco de la victoria de Urquiza, Miguel Díaz de la Peña afirmaba carecer de un solo indicio sobre el país que vendría. Su desconfianza presente era fruto del saberse un “lanzado de la patria” (Gutiérrez, 1981: 122). Y, en segundo lugar, lo que se prefiguraba, mostraba que los desacuerdos entre las provincias y Buenos Aires y las disputas sobre la forma de gobierno que debía darse la Nación, pervivirían más allá de los 30 años de guerras civiles y del terror rosista.

Además, entre algunos *proscriptos* creció la certeza de que el país no los necesitaba. Si el exilio fue un acto político que significó defender un ideal y luchar contra la Tiranía desde la denuncia o incorporándose a los ejércitos que se preparaban fuera de las fronteras, el retorno se transformó en una decisión personal. Muchos evaluaron la seguridad económica o la tranquilidad familiar y el futuro de sus hijos a la hora de decidir el retorno (Gutiérrez, 1981: 234).

Finalmente, el no regreso podía relacionarse con una actitud de orgullo de los *proscriptos* que deseaban que el nuevo gobierno los convocara a prestar servicios a la Patria o, incluso, con cierta “quijotería” argentina, que llevó a algunos desterrados a preferir la excentricidad y conservar la identidad exílica como forma de conseguir un reconocimiento póstumo de la Historia (Gutiérrez, 1982: 27).

### ***¿Imposibles desexilios?: las muertes en el exilio***

Un buen número de los exiliados argentinos del siglo XIX murió en el exilio. El desexilio de sus restos ha sido tema de debates en diferentes coyunturas.

La generación posterior a Caseros se impuso la tarea de reinventar la Nación. Para ello había que revertir la perversa costumbre que condenaba a los *proscriptos* a “continuar el ostracismo en el sepulcro” (Mitre, 1902: 171). Derrotado Rosas, el nuevo gobierno procuró relegitimar la tradición de los perseguidos por el Tirano. Luego de su caída, dos figuras claves del unitarismo fueron rehabilitadas. Rivadavia y Lavalle, exiliados, derrotados y perseguidos por el rosismo fueron recuperados para el panteón nacional entre finales de la década de 1850 y principios de la década siguiente.

Lavalle que murió de camino al exilio, regresaba a la tierra natal, “después de veinte años de proscripción en la tumba” (Mitre, 1902: 188).

¿Por qué repatriar los restos de uno de los generales de la guerra de emancipación contra España y de las guerras civiles argentinas de los años '20? En palabras de Mitre, porque era una obligación de la Patria con su pasado. Pero, sobre todo, porque la memoria

de Lavalle, apropiada y resignificada por el partido de la Libertad, constituía el cimiento del país que se quería construir.

Mitre, el gran creador de la mitología nacional argentina del siglo XIX, presentó la repatriación de Rivadavia como el triunfo *post mortem* del último representante de nuestra grandeza militar (Mitre, 1902: 166). El destino de Rivadavia se ligaba con el de los héroes de la guerra de independencia contra España. Rivadavia fue el último en desenvainar su espada en nombre de la Nación y contra el enemigo extranjero. Más aún, recuperar las cenizas del ex presidente era una forma de recuperar su espíritu y sus ideas, en suma, era poner en acto su proyecto nacional.<sup>57</sup> La ingratitud del pueblo argentino que permitió que “el proscrito durmiera el sueño de la eternidad en la tierra extranjera” ahora era reparada por la acción del gobierno de Buenos Aires que recuperaba sus cenizas (Mitre, 1902: 170).

Después de la batalla de Caseros, Rosas huyó a Inglaterra. Su derrota política y militar fue refrendada con otras medidas que contemplaron la confiscación de sus bienes, la institucionalización de su condena política<sup>58</sup> y la substanciación de un juicio criminal que culminó en 1862 con la sentencia a muerte del reo, exiliado en Inglaterra.

Rosas, “reo de lesa patria” fue condenado al destierro en vida y muerte. Cuando llegó el cadáver de su antiguo adversario – el general Lavalle –, Mitre confirmó que aquel que persiguió, decapitó y exilió no merecía sino la maldición de sus compatriotas (Luna, 1980: 387). La rehabilitación del nombre de Lavalle incluía en el contexto político posterior a Caseros la inhabilitación de por vida – e incluso en la sepultura – de Rosas (Mitre, 1902: 189). Pareciendo cumplir con la admonición de una de sus víctimas – el poeta exiliado José Mármol – el polvo de sus huesos no regresó al país sino hasta el año 1990.

El exilio fue una condena. El encarnizamiento en dejar en el destierro los restos de un proscrito era la resultante del compromiso de mantener la sanción de extrañamiento y la preocupación por no legitimar valores que se consideraban ajenos al sentir nacional. En

---

<sup>57</sup> En este mismo sentido, Sarmiento decía en el desembarco de los restos de Rivadavia (27/8/1857): “Entrad sin zozobra y sin rubor en la ciudad cuna de vuestro nacimiento. ¡No seréis escandalizadas ya, ni perturbadas en el asilo de la tumba! Para que reposéis tranquilas en el seno maternal de esta Patria, hemos luchado veinte años contra la barbarie, aterrándola a las puertas de esta ciudad, y expulsando al monstruo de su seno y de la América. [...] ¡Don Bernardino! ¡Ésta es la misma Patria que dejasteis hace treinta años! ¡las mismas instituciones la rigen: el mismo espíritu la anima! ¡Estáis con los vuestros!” (Sarmiento, 1951, tomo XXI: 77).

<sup>58</sup> La Legislatura de Buenos Aires sancionó en 1857 la ley de infamia que criminalizaba a Rosas y ratificaba la confiscación de sus propiedades (Mitre, 1902: 152). Para analizar la réplica de Rosas a la confiscación Vide. Raed, 1972.

el caso de Rosas, hubo numerosos intentos de amnistiar al Tírano desde las primeras décadas del siglo XX.<sup>59</sup>

En cada coyuntura se produjo un importante debate social acerca del significado de la repatriación. Aunque no es mi propósito analizar estos debates, las preguntas que atravesaron la esfera pública fueron: ¿La reivindicación histórica implicaba la reivindicación política? ¿Amnistiar a Rosas era abrir el camino a futuras dictaduras? ¿Cuáles debían ser los límites de una Nación tolerante? ¿Hasta qué punto la reintegración de Rosas al panteón nacional era una forma de legitimar mediante leyes de olvido y amnistías póstumas la imposible convivencia entre dictadores y ciudadanos en el cuerpo de la Nación?

Los sucesivos debates en torno a la repatriación de los restos de Rosas fueron algo más que una simple discusión acerca de la factibilidad de recuperar el cadáver de uno de los principales hombres públicos de la Argentina del siglo XIX. La repatriación reactualizaba la discusión inconclusa acerca de la identidad argentina y de los límites de la Nación. Además, ponía en discusión la oportunidad de reclamar el cuerpo del dictador por antonomasia del siglo XIX y su incidencia en la gestación de nuevas dictaduras. Pero, también fue consecuencia de la necesidad de ubicar el mal en uno de los bandos en conflicto, olvidando que las prácticas de exclusión y silenciamiento fueron transversales a los gobiernos de uno y otro signo.

La controversia en torno a Rosas no sólo ha sido historiográfica, sino también y sobre todo política. Los intentos por revisar su gobierno fueron numerosos a partir de las primeras décadas del siglo XX y especialmente durante el gobierno del General Perón. El asesino de las libertades y derechos individuales era para las corrientes *revisionistas* el adalid de lo popular, la soberanía nacional y la independencia americana. Los intentos de amnistiar en forma póstuma a Rosas sólo se concretaron durante el primer gobierno del presidente Menem.<sup>60</sup>

De la misma forma, la justificación para recibir las exequias de otros hombres muertos en el exilio se fundó en la comunión de ideas entre estos y el presente político. En este sentido, la recuperación de los restos de Rivadavia, Lavalle y San Martín por la generación exiliada por Rosas y dueña del poder después de su derrota en la batalla de

---

<sup>59</sup> En 1934, en el contexto de la reivindicación política e historiográfica de la figura de Rosas, se formó una comisión de repatriación de sus restos. En 1950 y en 1973, durante el primer gobierno del general Perón y durante el gobierno justicialista de Héctor Cámpora también se impulsó la repatriación de Rosas.

<sup>60</sup> Retomaremos este tema en la Segunda Parte, Capítulo X.

Caseros, fue signo de la construcción de una memoria oficial que, como herencia y como mandato, era incapaz de contener a las facciones en pugna.

Los ex *proscriptos*, cuando iniciaron la “construcción de la Nación”, creyeron que sólo “escarbando los campos santos del extranjero” podían recuperar la historia. Para un exiliado como Sarmiento, las cenizas de San Marín que llegaron al país en 1880 simbolizaban la de tantos “grandes hombres [...] los más esclarecidos [...] que fueron expulsados y desaprobados” por la barbarie argentina (Sarmiento, 1951, tomo XXII: 84).

### ***CASEROS Y DESPUÉS: OTRA PATRIA Y NUEVOS EXILIOS***

Los antagonismos y las antinomias marcaron la historia argentina del siglo XIX. Durante los gobiernos de Juan Manuel de Rosas, el exilio implicaba la penalización por un delito y el delito era la “traición a la Patria”. El exiliado se definía en relación con una Patria que lo estigmatizaba y expulsaba.

Cuando los ex *proscriptos* se transformaron en “exiliadores” y los antiguos productores de exilios se convirtieron en carne de nuevos destierros, la acusación volvió a ser la “traición a la Patria”. De este modo, el triunfo del partido de la Libertad en la batalla de Caseros no implicó un cuestionamiento de la lógica autoritaria y monolítica sobre la que se asentaba la noción de Patria. Aunque el “nosotros” y el “otro” se resignificaron a partir de 1852, los límites y las exclusiones continuaron haciendo imposible discutir un modelo de convivencia nacional en el que no necesariamente el triunfo de un grupo significara la exclusión del otro de la vida pública y del territorio nacional.<sup>61</sup>

El ejemplo de los *proscriptos* del '37 y del posterior exilio de su perseguidor Rosas muestran que la diversidad ideológica inscripta en las nociones de Patria y exilio remitía a una misma lógica de convivencia, que hacía del diferente alguien a ser excluido. Pensar distinto, atacar los desaciertos de un gobierno o simplemente provocar su desagrado, podían ser motivos suficientes para verse acusado de “traidor a la Patria” (Alberdi, 1887, tomo VII: 138).

---

<sup>61</sup> En Mayo de 1853, desde Valparaíso, Mariano de Sarratea explicaba a Juan María Gutiérrez las razones de su no retorno: “....ayer nos quejábamos de la intolerancia del partido de Rosas y hoy de los que lo son de un hombre llamado Urquiza, llamar anarquistas, malvados, ambiciosos y salvajes unitarios a los que con razón o sin ella hacen uso del derecho que tienen para dudar de las intenciones y capacidades de ese hombre que gobierna a la República. ¡Hasta cuándo hemos de ser mezquinos e intolerantes, hasta cuándo hemos de burlar a los pueblos y hacer farsa de los derechos más sagrados consagrados en nuestras leyes e instituciones” (Gutiérrez, 1981: 232).

Aunque en la segunda mitad del siglo XIX, Argentina vivió una etapa de progreso muy rápido, no estuvo ajena a violentos altibajos y a profundos enfrentamientos personales y de grupos que disputaban acerca de la definición del futuro nacional (Halperín Donghi, 1995: 8, 9).

Si bien la derrota de Rosas en Caseros pareció abrir un período de edificación de la Argentina moderna sobre la base de un territorio unido bajo la hegemonía de Buenos Aires, lo cierto fue que la generación de los *proscriptos* – que relevó a la clase política que había guiado al país desde la revolución de la Independencia hasta la catastrófica tentativa de organización unitaria de 1824-1827 – debió enfrentar no sólo las resistencias del rosismo derrotado, sino la diversidad intrínseca en el campo de los vencedores (Halperín Donghi, 1995: 10).

A partir del *Acuerdo de San Nicolás*, los repatriados adoptaron posiciones antagónicas. Algunos, como Mitre, Sarmiento o Mármol se opusieron a la política de la *Confederación*. Gutiérrez y López apoyaron en cambio a Urquiza. Lejos de lo que puede suponerse, los realineamientos no respetaron necesariamente el origen provinciano o porteño de los actores. Hubo provincianos que apoyaron a Buenos Aires, como Sarmiento y Velez Sarfield. Otros, como Facundo Zúbiría o Mariano Fraguero apoyaron la *Convención Constituyente* y el proyecto confederal de Urquiza.

## CAPÍTULO 2: Exilio, el camino del infame (1852-1955)

### *EL EXTRAÑAMIENTO DEL “EXTRANJERO PELIGROSO”: EXPULSADOS, DEPORTADOS, RELEGADOS.*

Entre 1880 y 1916, Argentina vivió décadas de orden y fraude, de progreso económico y optimismo fundados en la sobrevaloración del milagro argentino.

La Historiografía ha trazado en 1880 una línea divisoria en la historia argentina. Sin embargo, el triunfo del Estado central no eliminó por completo los conflictos con los caudillos – representantes de los poderes locales del interior – que continuaron perturbando, aunque sin peso efectivo, la pretendida *Paź* instaurada por el presidente Julio A. Roca en 1880.

Más allá de la genialidad de los gobiernos nacionales post federalización de Buenos Aires, la inserción del país en la economía capitalista generó profundos cambios sociales y económicos en orden a su modernización (Halperín Donghi, 1995: 100-102).

Para estadistas e ideólogos de la *Generación del '80*, Argentina era un país extenso, despoblado y sin capital, que sólo mediante el arribo masivo de inmigración europea podría encauzarse por la vía del progreso.

Sin embargo, la política de puertas abiertas y de recepción irrestricta del inmigrante pronto comenzó a mostrar su debilidad. Una suma de factores transformó a la cuestión inmigratoria en parte sustantiva de la cuestión social y de la cuestión nacional, que comenzó a agitarse con fuerza creciente en la coyuntura de las celebraciones del centenario de la Revolución de Mayo (Cibotti, 2000: 373). En una época de certezas y de creciente valorización de lo propio – que llegó a su clímax en las tres primeras décadas del siglo XX – también se gestaron prácticas de “patologización, criminalización y punición” (Viñas, 1995, tomo II: 83) del inmigrante, al que se le impugnó su sangre, pero sobre todo su conducta política.

Aunque luego de la generación de los *proscriptos*, cada rebelión contra el gobierno de Buenos Aires (1862-1880) o de la Nación (1880-1930) se saldó con exilios de los vencidos<sup>1</sup>, los perseguidos de las primeras décadas del siglo XX constituyeron un nuevo tipo de

---

<sup>1</sup> Cabe mencionar los exilios de los derrotados de las sublevaciones de Felipe Varela y López Jordán, caudillos que se levantaron contra los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda (1862-1880).

exiliado. Se trataba en general de inmigrantes europeos, acusados de propiciar ideologías disolventes de la nacionalidad y comprometidos en huelgas y conflictos obreros.

En el contexto de la rápida expansión y diversificación económica, el proletariado urbano dio origen a un conjunto de ideologías que se disputaron la primacía. Anarquismo, Socialismo y Sindicalismo fragmentaron el movimiento obrero y conmovieron la sociedad con huelgas parciales y generales. Los comienzos del siglo XX anunciaron una creciente conflictividad social, que sensibilizó a la elite gobernante sobre la necesidad de poner en práctica políticas tendientes a erradicar las causas de los males.<sup>2</sup> Más allá de la legislación social que tendía a relajar los conflictos entre capital y trabajo, la elite política y económica ideó instrumentos para neutralizar a los “agitadores”. A eso sirvieron las llamadas *Ley de Residencia* (1902) y la *Ley de Defensa Social* (1910).

En 1899, Miguel Cané – miembro de la generación de *proscriptos* de 1837 – presentó un proyecto en el Senado que autorizaba al Poder Ejecutivo a expulsar a los extranjeros que perturbaran el orden público y la integridad de la Nación. Esta iniciativa fue retomada en 1902 por el Ministro del Interior, Joaquín V. González, en el contexto de la creciente conflictividad social que había desembocado en una huelga general. Aunque el espíritu del proyecto de Cané apuntaba a contener eventuales ataques terroristas como los que vivía Europa por entonces, la ley aprobada tuvo como objetivo la expulsión de los extranjeros implicados en huelgas y acciones de resistencia social.

Los importantes debates que se suscitaron enfrentaron dos posiciones. Por una parte, la del gobierno de Julio A. Roca que defendía la necesidad de proteger la integridad de la Nación de ideologías disolventes y que atentaban contra la paz social. Y, por la otra, la de los diputados socialistas que consideraban que la ley perseguía a ciertas clases de extranjeros – fundamentalmente los obreros socialistas y anarquistas – a quienes se

---

<sup>2</sup> Desde finales de la década de 1890 y especialmente entre 1901 y 1902, la agudización del conflicto social alentó los temores del gobierno, que instauró el estado de sitio en Noviembre de 1902 y promovió la sanción de las leyes represivas.

Huelgas, boicots y manifestaciones fueron instrumentos de la protesta de las diferentes corrientes del proletariado. En 1902, el Anarquismo que hegemonizaba el movimiento obrero, convocó a la primera huelga general masiva con foco en Buenos Aires. La represión policial fue el preámbulo de la sanción de la *Ley de Residencia*. Entre 1901 y 1910, se realizaron nueve huelgas generales y muchas otras huelgas parciales, normalmente promovidas por el Anarquismo y con el apoyo circunstancial de socialistas y sindicalistas. La magnitud de la manifestación anarquista del 1° de mayo de 1909 no hizo sino confirmar al gobierno la necesidad de una legislación más severa, que contemplara no sólo la prohibición de las actividades proselitistas de los “elementos subversivos”, sino la prohibición de ingreso al país o su deportación o encarcelamiento en la Isla de los Estados. Estas ideas se concretaron en la *Ley de Defensa Social*, sancionada en 1910 en el contexto de la fuerte represión desatada por el gobierno para prevenir incidentes durante las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo. Las represalias gubernamentales acabaron con el predominio anarquista en el movimiento obrero (Suriano, 2000, Cibotti, 2000 y Adelman, 2000).

vulneraba el derecho a residir libremente en el país. Desde su perspectiva, se ponía en cuestión el texto constitucional, marcando una división entre nativos y extranjeros y penalizando a los extranjeros con la expulsión.

Los expulsados pertenecían a dos categorías sociales: extranjeros y obreros vinculados al socialismo y especialmente al anarquismo. La pena de expulsión les cabía no sólo por la condición de extranjeros, sino sobre todo por su vinculación a huelgas, que los defensores de la *Ley de Residencia*, relacionaban no al ejercicio de un derecho (el de huelga, garantizado por la Constitución Nacional), sino a un ataque a la vida y la propiedad.

La *Ley de residencia* o ley de extrañamiento de extranjeros puso en el seno del debate social y político el tema de cuál era la Nación deseada y cómo se definían los mecanismos de inclusión y exclusión. Para el gobierno, ni se pretendía trazar una línea divisoria entre nativos y extranjeros ni la expulsión comportaba penalización.<sup>3</sup>

La oposición vinculó la Ley a una política restrictiva en materia inmigratoria, que vulneraba el espíritu constitucional que ponderó a la Argentina como una tierra de acogida y que sancionó la igualdad de derechos civiles entre extranjeros y argentinos (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 358). Los detractores de la ley llamaban la atención sobre las facultades que recibía el Presidente de la Nación de penalizar con la expulsión – y sin juicio previo – a un extranjero.<sup>4</sup> Mientras los nativos involucrados en hechos considerados atentatorios contra la paz pública recibían juicio y cárcel, los extranjeros pasaban a engrosar las filas del destierro. En ese sentido, el extranjero por su condición de tal era equiparado a un agitador y convertido en una potencial amenaza al orden constitucional establecido.<sup>5</sup> El proyecto de ley era una “ofensa gratuita a quienes fueron la clave del desenvolvimiento económico del país y que como afirmaba el diputado Balestra son “ los que nos han ayudado a formar esta Nación” (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 352).

---

<sup>3</sup> Según el *Ministro del Interior*, Joaquín V. González, “la exclusión del extranjero que perturbe el orden social no significa una pena, desde el momento que no se le devuelve por requisición de ningún tribunal al país que le ha condenado: importan simplemente mostrarle las fronteras del país y decirle que su permanencia no conviene, que no condice con las leyes que rigen nuestra organización social” (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 354).

<sup>4</sup> Según Gouchon, el destierro era una pena contemplada por el *Código Penal* argentino, por tanto la expulsión del extranjero decidida sin juicio previo por el Poder Ejecutivo constituía una forma de castigo (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 358).

<sup>5</sup> El diputado Gouchon afirmaba: “Bastará que un extranjero agitador haya residido dos años en nuestro país y se haga ciudadano argentino, para que pueda ser agitador de todas las formas imaginables sin que esta ley le alcance” (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 349).

Este nuevo tipo de exilio surgía de la vulneración de un derecho: la libertad de residencia que el *Código Civil* y la *Constitución Nacional* reconocían para todos los habitantes del suelo argentino, sin importar su condición de nativo o extranjero.

La comunidad que los expulsaba definía el espacio de lo propio y marcaba sus fronteras no en función de su inclusión en la ciudadanía – porque en tanto extranjeros carecían de derechos políticos – sino desde su condición de habitantes. Si bien el gobierno decía inspirarse en el ejemplo de EE.UU que desterraba a los acusados de profesar el Anarquismo, los detractores del proyecto lo evaluaban como un mecanismo de persecución al extranjero, independientemente que sea o no anarquista (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 357).

Los exiliados-deportados no podían ser considerados desterrados, porque el destierro es el castigo que podía aplicarse a los ciudadanos de un país, pero no a un extranjero (Cámara de Diputados, 22/11/1902, 360).

El debate en el Congreso puso de relieve que el proyecto del Ejecutivo fue la respuesta coyuntural a una situación de convulsión social, en la que se autorizaba la expulsión de todo extranjero cuya conducta comprometiera la seguridad nacional y el orden público, pero sin dañar los principios contemplados en la tradición de Asilo<sup>6</sup> argentina (Cámara de Diputados, 22/11/1902: 346).

Frente a los que planteaban la expulsión, la selectividad y la restricción a la inmigración como solución a los conflictos entre capital y trabajo, otras voces insistían en la necesidad de una legislación social. El Anarquismo y el Socialismo no eran “plantas exóticas” en la Argentina. Por el contrario, ambas ideologías habían “tomado carta de ciudadanía” en el país como consecuencia de la desigualdad social resultante del descarnado Liberalismo económico vigente. Esta posición contrastaba con la de los que reducían la conflictividad social a la inoculación de “ideas extrañas” que querían retardar la consolidación del régimen social. Según el diputado Vedia, el llamado constitucional a “todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino” no incluía a los que

---

<sup>6</sup> Cabe señalar que en 1889, el delegado argentino, Sr. Roque Sáenz Peña promovió ante el *Congreso Sudamericano de Derecho Internacional* una moción en pos de la regulación del derecho de Asilo, que será retomada en las Conferencias Panamericanas de La Habana de 1928 y Montevideo de 1933. Finalmente, en el contexto de la Guerra Civil Española, el *Ministro de Relaciones Exteriores*, Dr. Saavedra Lamas entregó a los representantes extranjeros un proyecto regulador del derecho de Asilo, que fue analizado en la reunión de la *Convención Panamericana de Lima* (Perú). Allí definieron como asilados a los “perseguidos por delitos o motivos públicos”. Aunque este proyecto ampliaba la posibilidad de refugio a los perseguidos por motivos políticos y no sólo a los autores de delitos políticos, volvió a excluir a los perseguidos por delitos comunes (República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores. *Proyecto de Convención sobre Derecho de Asilo*, 30/7/1937. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, R-974/Exp. 48).

traían “sus vicios, sus rencores, sus enfermedades o el residuo de los fermentos europeos y de las naciones de las que fueron expulsados” (Cámara de Diputados, 22711/1902: 356).

La Argentina del Centenario parecía bastante alejada del modelo de puertas abiertas de finales del siglo XIX. Aunque la llegada de inmigrantes continuaba, cada vez se alzaban más voces que planteaban la necesidad de seleccionar a los extranjeros y de incluir penas y deportaciones en las leyes sociales, sobre todo atendiendo a aquellas ideologías demolidoras del sistema de gobierno (Anarquismo) o que quebraban el orden social (Socialismo y Anarquismo) (Botana y Gallo, 1997: 527, 528).

La profundización de este espíritu se vio reflejada en la sanción de la *Ley de Defensa Social* (1910). La discusión parlamentaria giró en torno a la necesidad penalizar en forma efectiva a los extranjeros expulsados del territorio de la Nación que retornaran al país y a la urgencia de fijar nuevas medidas punitivas en el Código Penal que castigasen los hechos violentos orientados a provocar tumulto, desorden público y perjuicios a la economía (Cámara de Diputados, 16/5/1910).

Si bien hubo una pluralidad de proyectos<sup>7</sup>, todos se inscribían en una política de limitación a la inmigración y de “prevención y restricción” de ciertos tipos de extranjeros, entre los que se destacaban los anarquistas. Si bien la población extranjera “estigmatizada” no incluía solamente a los anarquistas – ya que se mencionaban a “idiotas”, “locos”, “epilépticos”, “prostitutas”, “delincuentes comunes”, “mendigos”, etc. – el origen del debate parlamentario se relacionaba con el asesinato del jefe de Policía, Coronel Falcón, en manos de un joven anarquista<sup>8</sup> (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 325).

El “monstruo” o “virus” anarquista se asociaba al extranjero. Si para el diputado Carlés, Anarquismo era sinónimo de “terrorismo”, “obsesión”, “cobardía”, “bomba” y “traición”, para Lucas Ayarragaray era equivalente a “delito contrario a la civilización argentina” (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 297 y 300).

Las relaciones entre argentinos-extranjeros-anarquistas y expulsión no eran sencillas. La simple relación entre extranjeros y Anarquismo abría el debate en torno al lugar del inmigrante en la construcción del país. En este contexto, el diputado Carlés excluía de la Patria a todos aquellos extranjeros que “traicionaban” la generosidad del suelo

---

<sup>7</sup> Los principales proyectos en discusión fueron los de los diputados Calvo, Ayarragaray, Ferrer y Meyer Pellegrini.

<sup>8</sup> Simón Radowistky, nacido en Lituania en 1889, emigró a la Argentina en 1907. Obrero metalúrgico y defensor del Anarquismo, asesinó al jefe de policía Ramón Falcón el 14/11/1909. Fue condenado a cadena perpetua y encarcelado en el penal de Tierra del Fuego. Aunque en 1901 existía la pena de muerte en

argentino. Los extranjeros “bastardos”, “crueles” y “criminales” no tenían espacio en la Argentina (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 297).

La urgencia de expulsar a los elementos disolventes de la “Civilización argentina” no debía ocultar que el “odio anarquista” podía “infiltrarse” en las “clases inferiores de la sociedad”. Por eso, el diputado Lucas Ayarragaray declaraba “delito el anarquismo, prohi(bía) los centros y asociaciones anarquistas, la prensa anarquista, la bandera anarquista, el mitin público anarquista y la reunión secreta; cancel(aba) la carta de ciudadanía a los anarquistas; también a los que fabri(caban), expo(nían), etc., bombas; cre(aba) todo un régimen de penas; ampli(aba) los casos de expulsión; casti(gaba) a los que regresaban al país: es decir, ¡lle(vaba) por primera vez en este país el fuego de la ley hasta la raíz misma de la idea anarquista!” (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 301).

Aquellos argentinos que comulgaban con el Anarquismo perdían su condición nacional porque la argentinidad no se definía con relación al lugar de nacimiento, sino por la adscripción a un modelo de civilización. En ese sentido, ser anarquista era sinónimo a ser extranjero porque el anarquista “no reconocía ni ley ni patria” (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 353).

Argentina pasó de la idealización del inmigrante y la política de puertas abiertas a otra de condena y expulsión que fue agudizándose conforme el impacto de la crisis económica de 1930 echaba por la borda los sueños de grandeza que había difundido el discurso triunfal de la *Generación del '80*.

En las primeras décadas del siglo XX, las soluciones a la llamada *cuestión social* pasaban preferentemente por la restricción a la inmigración, a la que se veía como fuente de los males y por la represión del “crimen” por medio de leyes que castigaban la propaganda o la incitación al delito y promoviendo la expulsión del extranjero.

Para los gobiernos conservadores (1880-1916), la comunidad nacional formada por el trabajo del buen inmigrante excluía la “exageración neurótica de la revolución social, llamada anarquismo” (Cámara de Diputados, 16/5/1910: 74). Evaluaron los planteos anarquistas como “explosión de odio, traición y cobardía”. Sus acciones, como productos “exóticos”, ajenos a la realidad social y económica del país. Desconocida la legitimidad de la acción popular, la exclusión de la Nación se castigaba con la expulsión. El destierro del habitante extranjero resultaba de su traición a los principios de la comunidad argentina que

---

Argentina, por ser menor de edad, cumplió casi 20 años de cárcel, hasta que el presidente Yrigoyen decidió expulsarlo del país.

lo había acogido. Si extranjeros y argentinos nativos o naturalizados compartían el espacio de la sociedad del trabajo y del progreso, a los extranjeros “indeseables” les cabía la expulsión si eran capaces de derramar sangre, por mero odio y venganza. A los nativos, en cambio, les correspondía la cárcel (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 296).

¿Qué elemento novedoso incluía la *Ley de Defensa Social*? En principio, la exclusión-deportación de la *Ley de Residencia* se profundizaba con una condena de encarcelamiento o nueva expulsión para los extranjeros que habiendo alterado el orden social, regresaban al país. En segundo lugar, el debate legislativo reactualizó la cuestión de si la Ley de extrañamiento de extranjeros (1902) involucraba o no una penalización.

Para los detractores de la *Ley de Residencia*, la deportación violaba el derecho constitucional de habitar y trabajar libremente en el suelo argentino. Para sus defensores, la expulsión de los extranjeros que perturbaban el orden social y las leyes argentinas, se inscribía en el espíritu de la política inmigratoria que también excluía la entrada al país del “epiléptico” y el “loco.” La deportación que establecía la *Ley de Residencia* no comportaba una condena.

Las discusiones parlamentarias de 1910 también ponderaron la deportación-expulsión en la compleja trama entre culpabilidad, condena, castigo y daño. Los que defendían la *Ley de residencia* partían del supuesto que los extranjeros culpables debían ser excluidos de la comunidad nacional. Pero esta expulsión sólo ratificaba su previa autoexclusión al haber atentado contra la “civilización argentina.” Siendo culpables de un delito contra la civilización, el gobierno no evaluaba la salida forzada como castigo, ni medía el daño individual que comportaba. Desde esta perspectiva, fue la ausencia de una condena legal efectiva en el texto de la ley 4.144 o de *Residencia* lo que provocó la necesidad de profundizar las políticas restrictivas y de castigar a los “reincidentes.”

Además, los debates en la *Cámara de Diputados* desvelaban variados y no siempre coincidentes sentidos de la palabra exilio.

En la *Ley de Residencia* se ordenaba la salida de aquellos extranjeros que comprometían la seguridad nacional o perturbaban el orden público. El exilio/deportación fue expulsión.

Por su parte, en 1910, el artículo 5º del proyecto del diputado Meyer Pellegrini planteó la *deportación* para todo extranjero que violara la *Ley de Residencia* o que habiendo sido expulsado, regresara ilegalmente al país. La *deportación* implicaba la devolución del extranjero a su país de origen o procedencia (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 311). Pero,

también se utilizó la *deportación* como sinónimo de *relegación*, entendiendo por relegar, el derecho del presidente de la Nación – bajo el imperio del estado de sitio – de deportar a los anarquistas a la Isla de los Estados o cualquier otro lugar del territorio nacional que determinara el Poder Ejecutivo.

El texto definitivo de la *Ley de Defensa Social* reemplazó la palabra *deportar* por la de ordenar la inmediata salida del país, al tiempo que establecía una doble posibilidad para los extranjeros expulsados que regresaban al país: o bien una nueva expulsión o su *confinamiento* en un sitio que determinara el Poder Ejecutivo.

También merecen tenerse en cuenta las discusiones en torno al significado de expulsión y deportación en los debates parlamentarios de las leyes *de Residencia* y *Defensa Social*. Si en 1902 se debatió acerca de si la expulsión comportaba castigo, condena y daño; el diputado Ferrer reintrodujo el problema del confinamiento y/o extrañamiento como derecho o penalización. Para Ferrer, el traslado de los anarquistas que estaban en prisión a la Isla de los Estados era el paso previo a su deportación a sus respectivos países. Los anarquistas estaban “fuera de la ley” y les cabía esa penalización antes de la expulsión.

En la discusión sobre el carácter constitucional de la expulsión, se enfrentaron los que señalaban que no podía condenarse a los detenidos en virtud de una ley posterior a los hechos y los que defendían la deportación como una prerrogativa constitucional. El diputado Ferrer afirmó que la deportación era la forma de proteger de la violencia social a los anarquistas, “declarados fuera de la Constitución y de la Ley”. Lejos de ser una “pena”, era un “acto de misericordia.” (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 315).

Meyer Pellegrini cuestionó que la expulsión de extranjeros acusados de pertenecer a las filas anarquistas o la prohibición de entrada al país pudieran asimilarse a la “opción”, porque en ningún caso los proyectos de 1910 involucraban la “invitación” a que el anarquista abandonara la Argentina (Cámara de Diputados, 27/6/1910). Mientras Ferrer defendía la constitucionalidad de su propuesta de deportación amparándose en el Artículo 23 de la Constitución Nacional, Meyer Pellegrini propugnaba la necesidad de respetar los derechos de todos los habitantes, incluso de los criminales. Por su parte, Ferrer cuestionaba la constitucionalidad del proyecto de *Ley de Residencia* y las medidas represivas que proponía el proyecto del diputado Meyer Pellegrini, que atentaba tanto contra el derecho de libre

entrada al país, como contra el derecho de residencia de todo aquel extranjero ponderado como amenaza potencial o efectiva del orden establecido.<sup>9</sup>

***LA ARGENTINA DEL PRIMER GOLPE MILITAR: PRODUCIENDO DEPORTACIONES/  
MIRANDO OTROS EXILIOS***

La Argentina de la *Restauración Conservadora* (1930-1943) produjo diferentes tipos de exilios. Por una parte, marcando una continuidad con la lógica de deportación del extranjero y de expulsión de todo aquel que era considerado promotor de ideologías contrarias a la nacionalidad (con independencia de su país de origen o nacionalidad), en 1936, en el contexto de la discusión parlamentaria de un proyecto de represión del Comunismo se recuperaron los debates de la primera década del siglo, cuando se aprobaron las leyes de *Residencia* y *Defensa Social*, aunque resignificadas en el contexto de la nueva “amenaza”.

Por la otra, la identidad de exiliado se equiparó a la de los republicanos españoles y en menor medida a los perseguidos del Nazismo y del Fascismo. Si bien la composición de estos exilios era compleja, en el imaginario argentino, el exiliado republicano quedó asociado por una parte a la noción de “indeseable” y por el otro a la del intelectual perseguido por sus ideas.

Finalmente, un tercer tipo de exiliado lo constituían los desplazados del gobierno radical depuesto por el golpe militar del general Uriburu.

El presidente Yrigoyen fue tomado prisionero y relegado/encarcelado. El gobierno surgido de la intervención militar del 6 de Septiembre de 1930 ponderó al anciano presidente como una posible amenaza y le negó el derecho constitucional de abandonar el país. El gobierno militar que evaluó el exilio como un lugar de denuncia política, prefirió deportar al presidente depuesto a la Isla Martín García.

La deportación como forma del exilio fue también el castigo impuesto a la plana mayor del gobierno constitucional. Otros dirigentes radicales excluidos del poder y que protagonizaron sublevaciones contra el régimen militar huyeron a Uruguay o Brasil.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Sin pretender hacer una descripción exhaustiva de los argumentos, la disputa entre Ferrer y Meyer Pellegrini puso de relieve la ambigüedad del Artículo 23 de la *Constitución Nacional*, que autoriza al Poder Ejecutivo en situación de conmoción interna del país y bajo el estado de sitio, a arrestar y trasladar personas de un punto a otro del territorio e incluso a posibilitar su salida del país. Este artículo legisla sobre la “opción” de los detenidos a disposición del presidente de la Nación a abandonar el país. El texto constitucional ofrece esta alternativa como forma de recuperar la libertad, posibilidad cuyo precio es el abandono de la Patria. El

### ***Deportar al extranjero peligroso: expulsión de los obreros comunistas***

Los gobiernos radicales que se sucedieron entre 1916 y 1930 marcaron la instauración de una República auténticamente democrática y representativa (Halperín Donghi, 1999: 21). La promulgación de la ley de voto secreto, universal y obligatorio – *Ley Sáenz Peña* (1912) – dio nuevos contenidos a la democracia restringida. Excluido el fraude como método de control de la voluntad popular, la elección presidencial de Hipólito Yrigoyen en 1916 permitió el acceso de los sectores medios al gobierno. De este modo, la sociedad política argentina se articuló en torno a dos fuerzas de alcance nacional: los sectores conservadores que habían detentado el control del Estado entre 1880 y 1916 y el conglomerado de sectores sociales – entre los que se destacaban los sectores medios – que votaron al radicalismo. Por fuera de estos grupos mayoritarios, quedaba una vasta franja de opinión no representada por esas fuerzas, fundamentalmente los trabajadores que se decantaron por el Socialismo, el Comunismo, o el Anarquismo.

El Radicalismo pareció asumir el desafío de reformar la política a la luz de la expansión económica y las transformaciones culturales que la “sociedad aluvial”<sup>11</sup> reclamaba. Sin embargo, el espíritu reformista que el Radicalismo decía encarnar chocó con el agravamiento de las condiciones económico-sociales como consecuencia del estallido de la *Primera Guerra Mundial*. La caída de las exportaciones, el crecimiento de la desocupación y la inflación posibilitaron la acentuación de los conflictos sociales, que estallaron con virulencia entre 1919 y 1922. Este fenómeno no fue exclusivo de la Argentina, sino que recogió el impulso revolucionario soviético de 1917. De la misma forma, las tendencias contrarrevolucionarias encarnadas en Europa por Primo de Rivera (1923) o Benito Mussolini (1922), tuvieron su correlato durante los gobiernos radicales, en la aparición de grupos de civiles armados encargados de reprimir, junto a la policía y al Ejército la ola de huelgas y conflictos sociales que vivía el país

---

ejercicio de este derecho constitucional asume con el tiempo la forma de un destierro (Cámara de Diputados, 27/6/1910: 318).

<sup>10</sup> Entre los radicales deportados figuraban Honorio Pueyrredón, Mario Guido, Francisco Ratto, José Tamborini, Pablo Torello y Marcelo T. de Alvear, ex presidente argentino entre 1922 y 1928. Siguió el camino del exilio Amadeo Sabattini, Horacio Oyhanarte, Delfor del Valle, Andrés Ferreyra, Néstor Aparicio y los sublevados radicales de Paso de los Libres (Caro Figueroa, 1987: 28).

<sup>11</sup> Expresión acuñada por el historiador José Luis Romero para referirse a la Argentina de la gran inmigración europea (1880-1914)

El año 1919 marcó una inflexión en la política de Hipólito Yrigoyen hacia los movimientos de protesta.<sup>12</sup> De la política de concertación y arbitraje entre capital y trabajo, pasó a una política abiertamente represiva, que recuperaba los viejos métodos (represión policial, rompehuelgas y despidos) e incluso utilizaba al Ejército y amparaba la acción de grupos civiles de derecha, como la *Liga Patriótica Argentina*.

En este nuevo contexto socio-político, volvieron a agitarse los fantasmas de la infiltración extranjera – ahora representada mayoritariamente por los comunistas – y desde diferentes grupos de intelectuales antiliberales, el Ejército y algunos sectores ligados al catolicismo más conservador, se rearticuló una política de defensa chauvinista del orden, la Patria y la propiedad. La persecución del Comunismo impulsó su patologización, represión y/o exclusión vía destierro.

En la década de 1920, la ola de huelgas que culminó entre 1917 y 1921 creó en la derecha la convicción de que Argentina enfrentaba el peligro de subversión del orden constitucional. Aunque, el peso efectivo de anarquistas, primero y comunistas, después, era ínfimo con relación al de corrientes reformistas como sindicalistas y socialistas, la derecha pretendió leer los reclamos obreros en una lógica de defensa de la civilización argentina frente a la amenaza revolucionaria y foránea.<sup>13</sup>

A mediados de la década del '30, el crecimiento del Comunismo provocó la reacción del gobierno conservador del General Justo, sensibilizado por el estallido de la *Guerra Civil Española*. Por una parte, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco ilegalizó al Partido Comunista. Por otra parte, por varios meses se discutió un proyecto de *Represión del comunismo*<sup>14</sup>, nunca convertido en ley, pero que reactualizó el debate

---

<sup>12</sup> En Enero de 1919, como consecuencia de una huelga de los metalúrgicos en Buenos Aires, se desató una fuerte represión policial sobre los obreros, con un saldo de varios muertos por ambas partes. La generalización de la protesta dejó a la ciudad de Buenos Aires desguarnecida de protección policial por una semana, hecho que motivó la actuación del Ejército junto a grupos de civiles organizados desde el *Círculo Naval* que persiguieron y reprimieron a judíos y catalanes, identificados como “maximalistas” y “anarquistas”. Estos hechos conocidos como la *Semana Trágica* generaron un doble proceso. Por una parte, fortalecieron la unidad de los obreros de la Capital y de todo el país y, por la otra, tornaron más sangrienta la represión estatal y civil.

<sup>13</sup> Un caso paradigmático de la persecución de los “indeseables” después del golpe militar de 1930 fue el del anarquista español Diego Abad de Santillán, activo personaje de la *Federación Obrera Regional Argentina*. Abandonó Argentina con rumbo a Uruguay a comienzos de 1930, donde se preocupó por ayudar a los extranjeros deportados por el gobierno de Urriburu por actividades contrarias al orden social. Su exilio uruguayo tuvo como corolario otro destierro, que sobrevino luego de su actuación en la *Consejería de Economía* de la *Generalitat de Catalunya* durante la *Guerra Civil Española* y que lo trajo de nuevo a la Argentina.

<sup>14</sup> El Comunismo argentino – a instancias de lo pautado por Stalin en el contexto de la lucha de los republicanos españoles contra el bando nacional – privilegió desde 1936 su perfil antifascista antes que su tradicional impronta antiimperialista. Si durante esta etapa el Comunismo se sumó a otras fuerzas de izquierda y profundizó su inscripción social, el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la firma del pacto de no agresión entre Stalin y Hitler, puso a los comunistas argentinos en una posición conflictiva dentro del

sobre el lugar de los extranjeros peligrosos en la comunidad nacional y la necesidad de perseguirlos y expulsarlos (Romero, 1994: 89).

¿En qué medida el proyecto de ley de *Represión del comunismo* problematizó la cuestión del exilio?

La iniciativa del senador Sánchez Sorondo legislaba sobre las penas que serían aplicadas a las personas que enseñaran o propagaran doctrinas orientadas a derrocar por la fuerza al gobierno, promoviendo en su reemplazo erigir la “dictadura del proletariado.” Si bien a diferencia de las leyes represivas de 1902 y 1910, la represión se orientaba en primer lugar a los defensores del Comunismo – entendiéndolo como práctica delictiva –, también distinguía penas especiales según fueran “argentinos nativos” o “extranjeros.” En este sentido, parecía reeditar el espíritu de las leyes de *Residencia y Defensa Social* que por entonces asociaron Anarquismo con extranjero, en el doble sentido de población extranjera e ideología foránea o contraria a la civilización argentina.

El proyecto de Sánchez Sorondo solicitaba la pérdida de ciudadanía para el argentino naturalizado condenado por “subvertir el orden social” y su posterior expulsión, aunque la expulsión no lo excluía de cumplir previamente la condena de prisión. Del mismo modo, cabía la expulsión para los extranjeros comunistas.

La práctica del Comunismo era un delito. La expulsión era el corolario punitivo a la pena de cárcel. La pérdida de la nacionalidad para los naturalizados y de la condición de habitante para los extranjeros no naturalizados tenía una contraparte entre los nativos, a quienes se les suspendía su condición ciudadana por el término de 10 años, plazo en el que estaban inhabilitados para votar o desempeñar empleos públicos.

El proyecto contemplaba también la prohibición de entrada al país a todo extranjero comunista, su expulsión en caso de haber logrado superar los controles oficiales y la imposibilidad de obtener la ciudadanía argentina con independencia del tiempo que hubiera residido en el territorio nacional.

---

movimiento obrero, alejándolos de nuevo de la manera en que la sociedad argentina vivía mayoritariamente el conflicto bélico mundial: esto es como la lucha entre las democracias y los fascismos. Un nuevo cambio devino en 1941 cuando la U.R.S.S. se alineó a las democracias occidentales. En el plano interno, la situación del Comunismo tampoco fue fácil luego del golpe militar de 1943, porque tanto en la primera etapa, con la política estatal de control social y represión, como en la segunda etapa, con la política peronista de armonía de clases y Estado benefactor, fue considerada una ideología peligrosa. Durante la primera etapa del gobierno de la *Revolución de 1943* se aprobó el decreto de Asociaciones Profesionales (20/7/1943) prohibiendo aquellas ideologías obreras contrarias a la nacionalidad y restringiendo el acceso de extranjeros a cargos directivos gremiales. Cuando Perón se hizo cargo del *Departamento Nacional de Trabajo* a finales de 1943, impulsó desde el Estado una legislación orientada a combatir la injusticia social. Aunque continuó persiguiendo al Comunismo,

Más allá de que el proyecto de Sánchez Sorondo no se aprobó, el Congreso argentino se hizo eco de la preocupación por el crecimiento del Comunismo. Nuevamente, la cuestión social se transformó en un atajo para hablar de la cuestión nacional, porque la presencia del “agitador profesional, anarquista, sindicalista o comunista, irremisiblemente podrido, inoculador de su propio virus y agente poderoso de infección social”, se asoció a la política de inmigración masiva e indiscriminada que había fundado la Argentina moderna (Cámara de Senadores, 24/11/1936: 27).

La necesidad de evacuar la “enfermedad” llegada de Europa asumió la forma de una ley “bisturi” que eliminaba las “partes infectadas” ajenas a la “salud moral congénita de nuestro pueblo” (Cámara de Senadores, 24/11/1936: 27).

El mal era el Comunismo, infiltrado en el hogar, el taller, la escuela, los cuarteles, los barcos, etc. Si bien, Sánchez Sorondo reconocía otros extremismos de derecha (Fascismo, Hitlerismo, Nacionalismo)<sup>15</sup> y de izquierda (Anarquismo, Sindicalismo), su preocupación era el Comunismo. Organizado en un partido político aspiraba a intervenir en los poderes del Estado argentino y contaba además con una plataforma internacional dirigida desde Moscú (Cámara de Senadores, 24/11/1936: p. 28).

El Comunismo era una “doctrina criminal” promovida por una “banda de delincuentes.” El Estado argentino debía actuar con firmeza y sin la prevención de estar castigando un delito de opinión o cercenando la libertad de pensamiento.

Mientras los sectores “liberales”, “demagógicos” o abiertamente “procomunistas” (Cámara de Senadores, 26/11/1936: 53) desconocían el peligro que comportaba una ideología que preconizaba la “destrucción de la familia, la propiedad, la religión, la justicia, la policía y el ejército” (Cámara de Diputados, 24/11/1936: 31); el senador Sánchez Sorondo alertaba sobre el peligro de la nueva estrategia de “frentes populares.”

El acercamiento entre radicales, socialistas, demócratas progresistas y de la sección argentina de la *Internacional Comunista* en 1936 no sólo constituía una estrategia eventual para protestar o manifestarse, sino que delimitaba la posibilidad de formar un pacto electoral

---

consideró que el único medio efectivo para frenar su avance era atacar las condiciones que permitían su fermentación en los sectores obreros.

<sup>15</sup> Pese al supuesto reconocimiento de los dos extremismos, Sánchez Sorondo hizo una apología de los fascismos: “¿Cómo podríamos penar la propaganda de la doctrina fascista? [...] ¡Y sobre todo a qué tantas palabras, cuando están ahí los hechos clamando con toda su elocuencia! La Revolución Rusa con sus trágicas consecuencias para el pueblo esclavizado; la soviétización de España, con su cortejo inenarrable de horrores; el tembladeral en que se está sumiendo poco a poco Francia. Y la resurrección magnífica de Italia y de Alemania, que dominan con su política realista el escenario europeo y están forjando una nueva consciencia disciplinada en el sentimiento nacionalista para oponerse al terrorismo internacional de los bolcheviques que pretenden imponer al mundo las ideologías de Marx y de Lenin” (Cámara de Senadores, 24/11/1936: 29).

para derrocar al gobierno fraudulento y corrupto de los partidos de derecha agrupados en la *Concordancia* (Cámara de Diputados, 24/11/1936: 64).

Para las fuerzas democráticas, la política frentista fue una estrategia nacional para luchar contra el fraude y el “pistolerismo político y gubernamental” (Cámara de Senadores, 21/12/1936: 375). Para la elite gobernante, el Frente Popular era un peligroso remedo de la experiencia española y la confirmación de la internacionalización de los partidos Radical y Socialista.

Al mismo tiempo, el panorama internacional post-revolución Rusa y sobre todo la situación política durante la *Segunda República Española*, alimentaron los temores de la elite gobernante argentina al “virus extranjeroizante”, contagioso como la “lepra” (Cámara de Senadores, 24/12/1936: 452). De la misma manera que en las décadas de 1910 y 1920, el extranjero *indeseable* había sido el anarquista, el temor con respecto a los *bolcheriques* y *rojos* alimentó la identificación entre comunista y extranjeros, “como los más indeseables de muchos indeseables extranjeros (Cámara de Diputados, 4/12/1936: 170).

Aunque en algunas provincias argentinas se habían aprobados disposiciones parciales de represión de las actividades “subversivas” y aunque las leyes 4.144 y 7.029 – de *Residencia* (1902) y *Defensa Social* (1910) – ofrecían un marco a la acción estatal, el progreso y peligrosidad de la acción comunista en Argentina exigía leyes especiales para anular el poder de los que atentaban “contra la estructura de la civilización” (Cámara de Diputados, 10/12/1936: 200).

El Comunismo representaba el delito por antonomasia. Resumía delitos de derecho político y derecho común, pero sobre todo implicaba un delito de “traición a la Patria y traición a la humanidad” (Cámara de Diputados, 10/12/1936: 200). Desde esta perspectiva, la persecución, encarcelamiento e incluso la expulsión constituían la afirmación del derecho de toda Nación soberana e independiente de garantizar su seguridad, independencia y bienestar (Cámara de Diputados, 10/12/1936: 197).

Los detractores del proyecto de Sánchez Sorondo criticaban su carácter antidemocrático (Cámara de Diputados, 11/12/1936: 212), antiliberal<sup>16</sup> e infamante respecto al extranjero pobre (Cámara de Senadores, 11/12/1936: 214).

Reiterando los argumentos esgrimidos en 1902 y 1910, el senador Mario Bravo señaló el error de la deportación como metodología para suprimir el conflicto social. Si las

elites argentinas habían utilizado al “elemento extranjero” como excusa para hacer de la “cuestión social” una “cuestión exótica”, el exotismo no radicaba en la nacionalidad de los implicados en las protestas y reclamos, sino en la negación de la “gente satisfecha” a asumir la existencia de desigualdades sociales. Lo que las elites definían como exótico era lo que se negaban a aceptar como la consecuencia del no equitativo desenvolvimiento social (Cámara de Senadores, 15/12/1936: 222).

En cambio, para el gobierno, la expulsión del extranjero peligroso era la única forma de acabar con los que envenenaban el alma nacional (Cámara de Senadores, 24/12/1936: 451).

Para Sánchez Sorondo, los comunistas a través del *Socorro Rojo Internacional* y del *Grupo de Ayuda Jurídica* hacían de la lucha en pos del asilo político una de sus banderas más importantes. Si la Unión Soviética no acogía a todos los luchadores revolucionarios cuyas vidas corrían peligro en los países capitalistas, era porque los emigrados cumplían una función esencial para el Comunismo. Para el Senador conservador, los comunistas expulsados trabajaban en los distintos países concientizando a las masas trabajadoras sobre la importancia de luchar por el derecho de asilo de los emigrados políticos (Cámara de Senadores, 24/11/1936: 50). De allí, que la elite apuntara a la deportación como uno de los métodos para combatir con la acción destructiva de los “delincuentes por antonomasia, súbditos de Moscú y traidores a la Patria.” (Cámara de Senadores, 21/12/1936: 359).

Para el Senador Lisandro de la Torre, la peligrosidad del Comunismo era una invención de la policía (Cámara de Senadores, 21/12/1936: 360), de la misma forma que era una patraña la infiltración comunista en la *Federación Universitaria*, la comunidad judía o en la *Asociación Jurídica Argentina*. Para el Senador del partido *Demócrata Progresista*, el gobierno calificaba de comunista a todo aquel que levantaba la voz a favor de los presos políticos y exilados de América y en contra de los déspotas sudamericanos que encarcelaban o deportaban (Cámara de Senadores, 21/12/1936: 362).

### ***Intervención militar y clausura de la vida política: las radicales del exilio***

El golpe del 6 de Septiembre marcó un punto de inflexión en la vida política argentina porque aunque los odios y las divisiones habían acompañado nuestra historia, en 1930, el general Uriburu inauguró la era de quiebres institucionales que hicieron posible el

---

<sup>16</sup> Según el Senador socialista Mario Bravo, el proyecto convertía en letra muerta las disposiciones constitucionales de libertad de prensa, reunión, asociación, palabra, enseñanza y sufragio. (Cámara de

uso cada vez más extendido del fusilamiento, la tortura, la clausura de diarios, las detenciones arbitrarias, las proscripciones políticas y el cerramiento de la esfera pública por medio de la eliminación de las instancias electorales (Luna, 1980: 234).

La primera irrupción política de la corporación militar en la Argentina se produjo en un contexto mundial contrario a las experiencias democráticas. El primer presidente de facto, el General José Félix Uriburu, pretendió instalar un modelo de regeneración nacional fundado en la experiencia fascista, pero no contó con el apoyo necesario y llamó rápidamente a elecciones presidenciales en las que en un contexto delimitado una vez más por el fraude, resultó electo el General Agustín P. Justo.

La pseudo democracia restaurada en 1932 se fundó en la exclusión electoral de los candidatos del Radicalismo y la deportación de aquellos líderes que el gobierno consideraba una amenaza a la paz político-social.

La proscripción fue el resultado de la instalación de una idea de política que naturalizaba la identificación entre vencedores y Nación y normalizaba la utilización de cualquier metodología tendiente a excluir al oponente político transformado en enemigo.

Si en 1930, los perseguidos fueron los radicales, la sucesión de interrupciones institucionales en el siglo XX señalarán otras víctimas, pero en la continuidad de la práctica.

En la coyuntura del golpe de Uriburu, el castigo se aplicaba tanto por pertenecer a una agrupación política devenida en peligrosa para la paz, el orden y la prosperidad nacional y/o por actos concretos (tales como motines, sublevaciones o incluso triunfos en elecciones) que ponían en entredicho la salud del proyecto en marcha. Una comunidad política edificada sobre la vulneración de la voluntad popular y la intervención militar eventualmente apoyada o consentida por la propia ciudadanía, tuvo en la proscripción política – vía silencio interno, deportación, encarcelamiento o persecución – una de sus formas de perpetuación.

El ensayo democrático de Abril de 1931 para elegir al gobernador de la provincia de Buenos Aires tuvo como resultado la victoria de la fórmula radical encabezada por Honorio Pueyrredón. Ante esta situación, el gobierno militar encabezado por José F. Uriburu impuso la proscripción del partido Radical como única alternativa ante lo que intuía un seguro triunfo del Radicalismo en las elecciones presidenciales de 1932.

En principio, la proscripción del partido fue la consecuencia del “inesperado” triunfo electoral del Radicalismo, que obligó a Uriburu a anular los comicios y desterrar a

Brasil a Pueyrredón. También fueron deportados Mario Guido, Francisco Ratto, Carlos Noel, José Tamborini, Pablo Torello, entre otros.

En segundo lugar, bajo el imperio del estado de sitio y ante elecciones viciadas de fraude y proscripción, el Radicalismo recuperó viejas estrategias de acción política: la abstención electoral y la conspiración. Pero, la insurrección cívico-militar contra el régimen de facto provocó nuevas deportaciones y destierros.

La víctima más destacada de la política de proscripción fue el ex presidente Hipólito Yrigoyen. Si bien la experiencia yrigoyenista no puede definirse estrictamente como un exilio, su situación involucra varios de los sentidos de exilio que se jugaban en la época.

La caída del gobierno radical tras el golpe de Uriburu constituyó un clivaje en la historia política argentina del siglo XX. Sin embargo, sus contemporáneos la vivieron sin demasiado interés. La licencia por enfermedad del viejo caudillo radical facilitó a los sublevados una rápida e incruenta toma del poder. En sus memorias, Yrigoyen señaló que renunció a su cargo para evitar un levantamiento popular y el enfrentamiento armado entre los militares leales y los sublevados (Felisatti, 1994: 108).

Pese a la renuncia, fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo de facto, primero confinado en un buque de guerra y luego en la isla Martín García. Dos días después del golpe militar, Yrigoyen fue embarcado en el acorazado *Belgrano*, iniciando así un largo período de confinación/relegamiento.<sup>17</sup>

Uriburu optó por una solución intermedia entre el destierro y la cárcel. El confinamiento y deportación parecieron al gobierno golpista las únicas soluciones ante la negativa de Yrigoyen a viajar a Europa, con el compromiso de no regresar al país hasta que la organización de los poderes se hubiera consumado (Felisatti, 1994: 109).

¿Por qué Uriburu aplicó a Yrigoyen la “opción” a salir del país? ¿En qué sentido la figura del presidente destituido podía ser una amenaza para la tranquilidad nacional? ¿Por qué el destino debía ser Europa?, o lo que es lo mismo, ¿por qué Uruguay, lugar que apetecía a Yrigoyen, fue desestimado por el gobierno como residencia del ex presidente?

Yrigoyen rehusó un destierro europeo argumentando motivos de salud y de trabajo. Su destino entonces fue la isla Martín García, que junto a la Isla de los Estados, había sido

---

<sup>17</sup> Yrigoyen estuvo confinado en la Isla Martín García entre el 29 de Noviembre de 1930 hasta el 19 de Febrero de 1932. Un día después asumía Agustín P. Justo a la presidencia y el objetivo del relegamiento estaba cumplido. Yrigoyen falleció el 3 de Julio de 1933.

el lugar de relegamiento y cárcel de los radicales que se sublevaron contra los gobiernos oligárquicos de los 80.<sup>18</sup>

La negativa de Yrigoyen a trasladarse a Europa obedeció a dos hechos. En primer lugar, porque la “opción” comportaba destierro, en tanto se le prohibía regresar al país, confirmando con su ausencia física la proscripción del partido de la alternativa de semi normalización democrática.<sup>19</sup>

En segundo lugar, admitir la compulsión gubernamental significaba para Yrigoyen la aceptación de una culpa. Sin embargo, su rechazo al oprobioso destierro encubierto significó su cautiverio bajo suposición de acciones delictuosas en el pasado y en el presente. A las acusaciones de mal desempeño de sus funciones presidenciales, Uriburu agregó el cargo de conspirador contra su gobierno.

Cuando el régimen de facto denegó al ex presidente su traslado a Uruguay, lo hizo prevenido por el habitual comportamiento de los desterrados argentinos. Desde la *Generación del 37*, los exiliados habían elegido los países limítrofes como tierra de asilo tanto por su proximidad, como por la posibilidad de incidir en la opinión pública argentina para desgastar a los respectivos gobiernos autoritarios, dictatoriales o de facto. En este sentido, la tierra de exilio funcionaba como un lugar de denuncia política y/o de preparación de las fuerzas que intentaban derrocar a los “tiranos”.

Si bien Yrigoyen consideraba que su reclusión era ilegal y anticonstitucional y durante su estadía en Martín García reclamó a Uriburu por las condiciones de su confinamiento, la querrela más fuerte se desató a raíz de su enjuiciamiento como instigador de conspiraciones orientadas a desestabilizar al gobierno.

En los documentos de su defensa política, Yrigoyen por una parte defendió como un gesto altruista, magnánimo y en bienestar de la Nación su renuncia a la presidencia, su orden a las fuerzas leales de deponer las armas en beneficio de los golpistas e incluso su aceptación callada de la injusta prisión impuesta. En este sentido, la valoración de su alejamiento del poder como “rasgo generoso e hidalgo [para] evitar los sacrificios irreparables”, parecían emular los de Moreno o San Martín, cuyos ostracismos fueron

---

<sup>18</sup> En el contexto de la democracia fraudulenta del régimen oligárquico(1880-1916), el Partido Radical adoptó dos estrategias: la abstención electoral y la conspiración. En 1890, 1893 y 1905, los radicales encabezaron tres revoluciones contra los gobierno oligárquicos y sus principales cabecillas fueron encarcelados o deportados a las islas de los Estados y Martín García. La amnistía para los sublevados la firmó el presidente Alvear en 1924.

<sup>19</sup> Uriburu aceptó el llamado a elecciones tanto como salida a su falta de legitimidad de origen y de ejercicio, como a las diferencias internas en el seno del bloque golpista en el que se enfrentaban los sectores de la oligarquía liberal con las propuestas filofascistas de organización del Estado del ala uriburista.

asumidos como actos de abnegación al servicio de la Patria y no como deserciones (Felisatti, 1994: 168).

Yrigoyen resignificaba la derrota política o la exclusión por la vía militar como formas de renunciamento personal. Al mismo tiempo, parecía asumir su deportación menos como un lugar de detención que como una experiencia pedagógica para los conciudadanos. El caudillo radical afirmaba que la única forma de cimentar una democracia sólida era predicar con el sacrificio personal que ni pueblos ni gobiernos debían acudir a las armas como solución de los conflictos (Felisatti, 1994: 168).

Desde la defensa de este principio político, Yrigoyen evaluaba como una temeridad de Uriburu suponer que pudiera comprometerse en conspiraciones contra el gobierno, aún cuando criticaba la legitimidad del mismo.

Aunque los radicales encabezaron diversos levantamientos fracasados contra Uriburu y más allá de la intervención efectiva de Yrigoyen en estas acciones<sup>20</sup>, la respuesta del gobierno de facto fue extremar las restricciones a la libertad de comunicación del ex presidente e iniciar una acusación formal por su complicidad en los alzamientos contra el gobierno.

A finales de 1932, el gobierno de Justo descubrió que los radicales preparaban un nuevo levantamiento. En esas circunstancias, el gobierno detuvo a varios dirigentes radicales, que se negaron a salir del país y fueron relegados a San Julián, una pequeña población de poco más de 1000 habitantes en la provincia de Santa Cruz. El confinamiento duró 4 meses, hasta que el levantamiento del estado de sitio en Mayo de 1933, les permitió recuperar el derecho a circular libremente en el país.

Honorio Pueyrredón, Carlos Noel, José Tamborini, Manuel Ruiz Moreno, Miguel Tanco y Alberto Aybar Augier no sólo fueron conducidos a un lugar que para los porteños era aún el equivalente a la Siberia soviética, un espacio lo suficientemente lejano y al margen de la civilización, sino que soportaron un riguroso control policial. Los relegados sumaron al aislamiento, la “vejación” de la vigilancia de la policía local que los convertía en una especie de criminales.

Sin embargo, algunos de ellos superaron la angustia de la incertidumbre y la vivencia de la injusticia para continuar la actividad política no sólo con vistas a la

---

<sup>20</sup> Unos meses después se produjeron el levantamiento de Pomar en la provincia de Corrientes (Julio 1931) y el también fracasado intento revolucionario liderado por Alberto Aybar Augier (Agosto 1931). Pese a la derrota de los sublevados, Uriburu se apresuró a convocar elecciones. Sin embargo, también el nuevo

promoción del Radicalismo proscripto, sino en aras de los problemas concretos de los pobladores patagónicos. De este modo, el confinamiento los hizo tanto víctimas de la exclusión política como actores de una lucha política, redimensionada por el nuevo contexto geográfico, pero idéntica en su propósito de denunciar los excesos del régimen político-económico defendido por la *Concordancia*<sup>21</sup> (Lafuente, 1996: 34).

***El espejo del exilio: intelectuales perseguidos y víctimas de los totalitarismos. El caso de los republicanos españoles.***

Si bien no pretendo analizar el fenómeno de los exilios republicano y antifascistas europeos en Argentina, no puedo eludir la mención a los derrotados de la *Guerra Civil Española* como espejos de una de las narrativas acerca del exilio que más han marcado el imaginario argentino.

Más allá de la intensa comunicación que supuso la llegada de los contingentes españoles desde mediados del siglo XIX<sup>22</sup>, los fluidos vínculos económicos entre ambas regiones y las cambiantes aproximaciones y distancias de Argentina respecto a la cultura española como modelo o tradición<sup>23</sup>, con la caída de Cataluña y el posterior destierro de casi medio millón de republicanos, la trama de relaciones se amplió y complejizó.

Sin importar el carácter restrictivo de la política oficial argentina que bajo la aséptica preferencia por un modelo de inmigrante agricultor o bajo la abierta estigmatización del “indeseable” pretendió cerrar el país al ingreso de los exiliados republicanos, la historia y el imaginario argentino fueron marcados por el destierro peninsular.

Si bien el ejemplo argentino pierde significación ante el peso cuantitativo de la colonia republicana de México o la implicación decisiva del gobierno chileno en la defensa de los perseguidos del Franquismo, la comunidad republicana española afincada en Argentina cobra una importancia sustancial por las actividades culturales y políticas de alguno de sus integrantes (Schwarzstein, 1991: 221).

---

presidente Agustín P. Justo fue cuestionado por los radicales, que encabezaron otros levantamientos cívico-militares, entre los que cabe señalar el de Cattáneo y Bosch en Diciembre de 1932.

<sup>21</sup> Alianza de partidos constituida por sectores de la oligarquía tradicional, del ala derecha del radicalismo y del socialismo (Socialismo Independiente) que controlaron gracias al fraude los resortes de la política argentina en la década del '30 y hasta el golpe de 1943.

<sup>22</sup> Del total de la población argentina entre 1857 y 1930, más del 30 % había llegado de España (Schwarzstein, 1991: 223).

<sup>23</sup> Para un estudio del fenómeno atracción/rechazo español en las elites culturales y políticas argentinas, Vide Zuleta, 1999: 12-31.

Frente a la composición social de los contingentes españoles que habían llegado en la época de la inmigración masiva<sup>24</sup>, en el exilio republicano argentino hubo una sobrerrepresentación de intelectuales y sectores privilegiados de la sociedad española. Este hecho obedeció a una conjunción de factores. Por una parte, la persecución efectiva sufrida por intelectuales, artistas y profesionales comprometidos políticamente con alguna de las opciones “progresistas” o próximos al bando republicano.<sup>25</sup> Las cifras muestran que aproximadamente el 75 % de los intelectuales y artistas españoles marcharon al exilio con la caída del frente catalán.<sup>26</sup> Por otra parte, la presencia de intelectuales y artistas aludía a sus mayores posibilidades, no sólo en recursos económicos, sino también en relaciones personales y contactos laborales previos, respecto a obreros y campesinos (Garosci, 1981: 25). Y, finalmente, no hay que olvidar que la política oficial del gobierno argentino contraria al ingreso de perseguidos políticos, determinó que el exilio republicano no fuera masivo y no estuviera integrado por contingentes movilizados por partidos políticos o asociaciones de ayuda a los refugiados, sino por un lento goteo de individuos con recursos o relaciones, que se prolongó durante los años ´40. En este sentido, si globalmente el exilio republicano que se dirigió hacia América estuvo formado por individuos de mayor nivel socio-profesional, en el caso argentino este hecho se vio sobredimensionado por la posición de los gobiernos argentinos frente a los refugiados republicanos (Schwarzstein, 1991: 224).

Más allá de la influencia concreta del exilio republicano en el campo cultural argentino de mediados del siglo pasado<sup>27</sup>, me interesa rescatar en qué medida, en el

---

<sup>24</sup> “La inmigración fue de origen campesino y estuvo compuesta por obreros agrícolas, jornaleros o propietarios de pequeñísimas parcelas. Sólo una minoría, correspondiente a las comunidades vasca y catalana, tenía una cualificación de tipo artesanal o eran comerciantes e industriales que habían viajado con un pequeño capital y otro proyecto de inserción en la sociedad argentina. A pesar de ello, sólo una reducida fracción de la inmigración se dedicó a trabajar en el campo ... De tal manera, el inmigrante estable tendió a recalar en los principales centros urbanos... Allí se incorporó como asalariado a las industrias, a las nuevas actividades vinculadas con el sector terciario (especialmente transportes), y también jugó un papel de primer orden en la organización de una vasta red de pequeños comercios...” (Licitra, 1988: 146, 147).

<sup>25</sup> La *Segunda República Española* fue hija de una generación de escritores, críticos, sociólogos y literatos progresistas que pretendieron acercar España a Europa y que como consecuencia del levantamiento militar de 1936 sufrió persecución, muerte, silenciamiento y destierro. La emigración intelectual de la Guerra Civil sólo fue equiparable por su caudal y fama internacional a la que sufrió Alemania con el advenimiento del Nazismo (Garosci, 1981: 15- 17).

<sup>26</sup> “Dentro del conjunto de la emigración, se calcula en cinco mil el número de intelectuales que salieron, entendiéndose por tales todos aquellos que tuvieran una cierta notoriedad en profesiones liberales, artísticas, literarias, científicas o docentes” (Abellán, 1976: 17).

<sup>27</sup> Para un análisis de la labor de los exiliados republicanos españoles en el mundo editorial, la producción literaria, la intervención periodística, la cátedra universitaria o los diferentes campos profesionales, desde el Derecho hasta el Psicoanálisis, pasando por la Medicina, Vide: Abellán, 1976; Garosci, 1981; Zuleta, 1999; Sánchez Albornoz, 1991; AA.VV, 2000; Vilarroya i Font, 2000; Schwarzstein, 2001, etc.

contexto de la Argentina de la postguerra civil española, la noción de exilio adquirió o recuperó como contenido la idea de intelectual perseguido.

La recuperación del exilio republicano por los intelectuales argentinos no sólo obedeció a la valoración de su labor científica, artística o filosófica, sino también al intento de capitalizar (imitar) su rol de intelectuales críticos y de militantes antifascistas. La simpatía que despertaba su causa contrastó con la política del gobierno que temía la infiltración de los “indeseables” (Schwarzstein, 2000: 114).

Como afirma José Luis Abellán, el legado cultural de los exiliados republicanos españoles puede resumirse en cuatro aspectos: 1. La defensa de la democracia como modelo de convivencia, 2. La defensa de una ética republicana, 3. La recuperación de una dimensión americana de la cultura española y 4. La recuperación de la dimensión europea de España (Abellán, 1989: 10).

Pensar este legado puede ayudar a comprender la marca del intelectual republicano en el imaginario del exilio en Argentina. El nuevo descubrimiento español de América desde el exilio fue la contraparte del descubrimiento de otra España por parte de los argentinos, descubrimiento que se vinculaba al reconocimiento de la unidad de los desterrados españoles con los exiliados liberales italianos, la diáspora de los judíos alemanes y con la resistencia francesa en la lucha contra los fascismos y también con la superación de la tendencia argentina a menospreciar lo español como algo retrógrado y negativo en sí mismo (Biaggini, 1980: 101).

Si desde el Centenario de la Revolución de Mayo (1910) las relaciones entre España y Argentina se habían intensificado, la llegada de figuras como Alejandro Casona, Joan Coromines, Rafael Alberti, Rosa Chacel, Luis Jiménez de Asúa, María Teresa León o Joan Cuatrecasas resignificaron la impronta española en el país para hacerla sinónimo de la idea de intelectual crítico y al servicio de la causa de la libertad.

Su amplia circulación en diarios como *La Nación* o *Crítica*, en círculos intelectuales como los de la revista *Sur* y en ámbitos populares como los cafés de la Avenida de Mayo de Buenos Aires transformó a los desterrados en los interlocutores de los principales referentes culturales argentinos de entonces, por caso Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges o Eduardo Mallea.

Estas redes construidas desde el encuentro forzado por la violencia franquista se renovaron tres décadas después con las expatriaciones desencadenadas por la dictadura militar argentina. En ese momento, los exiliados argentinos legitimaron su reclamo de

solidaridad ante el infortunio, en la historia de apoyo del pueblo y de los intelectuales argentinos a la causa republicana y en el mutuo redescubrimiento que el encuentro forzado por el exilio del '39 había permitido. La vocación americana del exilio español y la profundización de la vinculación histórica entre España y Argentina enfrentó en la década de 1970 un desafío: ¿Se materializaron las proclamas de amistad? ¿Se replicó en España en 1976 lo ocurrido en Argentina tras la derrota de 1939? ¿Encontraron los intelectuales argentinos, discípulos de los republicanos españoles, un lugar en el mundo cultural de la transición española?

En resumen, con la presencia de los intelectuales españoles huidos de la represión franquista, en Argentina por una parte se reeditó la imagen del exilio construida por la generación de los *proscriptos* de 1837 y de alguna manera se anticipó la experiencia que vivieron muchos intelectuales y artistas argentinos en la década de 1970 y que recurrieron a la tradición del letrado republicano exiliado en Argentina para trazar su identidad de hijos intelectuales de aquellos hombres y mujeres perseguidos por Franco y prohijados por el mundo cultural argentino.

Blas Matamoro, un exiliado de la última dictadura militar, describía esta trama de relaciones que desde el devenir histórico parecían delinear tres exilios diversos en el tiempo y en el espacio: los *proscriptos* de la *Generación del '37*, el destierro republicano español de 1939 y el exilio argentino de 1976.

Matamoro afirmaba que los republicanos fueron figuras señeras en disciplinas tan variadas como el Psicoanálisis o el Derecho en Argentina. El primero debe su origen al esfuerzo conjunto de Marie Langer, Enrique Pichon Riviere y un exiliado gallego, Angel Garma. En el segundo, los penalistas argentinos tienen una deuda con el Profesor Luis Jiménez de Asúa, redactor de la Constitución Republicana de 1931.

Sin embargo, a su juicio, el diálogo intelectual, la enseñanza universitaria o la intervención periodística no se dieron en un único sentido. El reflujo cultural llegó a España a mediados de los años 70, cuando los discípulos del primitivo Psicoanálisis argentino gestado a la luz del influjo del exilio español, “regresaron” a la península a través de nombres como Oscar Massota, Arnoldo Liberman, Valentín Barembliit, Hernán Kesselman y Edgardo Gili, exiliados argentinos de la dictadura militar. Lo mismo vale para los penalistas Enrique Bacigalupo o Roberto Bergalli, discípulos de Jiménez de Asúa, que emprendieron en los años '70 la ruta del destierro que los llevó a las tierras de su maestro (Matamoro, 1982: 579, 580).

Los intelectuales argentinos que invirtieron el viaje casi 30 años después y pretendieron reproducir la misma experiencia de sus maestros en tierra española, reconocían otros padres en la experiencia exílica. Para Matamoro, los intelectuales argentinos exiliados por el *Proceso de Reorganización Nacional* eran excesivamente parecidos a los de 1837.

Matamoro identificaba al exilio rosista con un “grupo de pensadores”, una especie de “sacerdotes laicos” que pretendieron educar al pueblo, develando las claves de nuestros fracasos para fraguar un nuevo país. Como los jóvenes románticos del '37 que se propusieron como regeneradores de la Nación y los intelectuales republicanos españoles, “autores” y gestores de la *Segunda República*, los exiliados de la dictadura militar se reconocieron como intelectuales perseguidos e incomprendidos. Pero, al mismo tiempo, en el rescate de esa dimensión del exilio letrado, la generación de Matamoro se postuló no sólo como víctima por sus ideas, sino como llamada a pensar el país desde afuera y a reconducir en el futuro el curso de la historia.

Blas Matamoro se preguntaba desde su propio exilio en España si “¿son los abuelos terribles que han congelado nuestro imaginario hace más de cien años o somos los nietos que no hemos sido capaces de vivir otra historia?” (Matamoro, 1990: 35).

Los exilios se repiten, devuelven a los hijos a su lugar de origen. La experiencia argentina habla de intelectuales exiliados y en nuestro imaginario, exilio se asocia a intelectual. ¿Es el reloj de la historia argentina el que marcha hacia atrás reproduciendo persecuciones y constituyendo a los intelectuales en protagonistas privilegiados de nuevos exilios? ¿Hablan los exilios de la cultura argentina de una historia detenida y un eterno retorno a la violencia? o ¿la presencia letrada en las diásporas es una marca de la identidad del intelectual?

Estos interrogantes traman la genealogía de exilios en la Argentina, aluden a la participación central de los intelectuales en la historia social y política de los desplazamientos, pero al mismo tiempo instalan una superposición de sentidos entre intelectual y exilio que va más allá de las experiencias concretas de persecución (rosista, franquista o militar). El exilio territorial como extrañamiento, excentricidad, disenso y resistencia puede identificar el rol del intelectual marginal, insatisfecho y desestabilizante. En este sentido, “la pauta que fija el curso para el intelectual como marginal está óptimamente ejemplificada por la condición de exiliado, el estado de no considerarse nunca

plenamente adaptado, sintiendo siempre como algo exterior el mundo locuaz y familiar habitado por los nativos” (Said, 1996: 64).

Valor intelectual específico del exilio republicano español para la cultura argentina. Peso de la *Generación del '37* en nuestra historia intelectual y en las conflictivas relaciones entre cultura y política en Argentina. Doble vía que conduce tanto a la recuperación de la continuidad intelectual argentina imbricada con la diáspora republicana española, como al reconocimiento de la violencia productora de destierros y de los exilios como espacios de encuentro entre culturas y de creación (recreación) del país del que han sido expulsados.

### ***El espejo del exilio: los indeseables huidos de la “España roja”***

La tendencia restrictiva a la inmigración europea y de selección basada en criterios étnicos y de “peligrosidad política” tuvo un momento de fuerte conflictividad en la coyuntura de la persecución de la Europa de los totalitarismos. El genocidio judío irrumpió en un contexto donde la solidaridad social no era ajena a los fantasmas que asociaban judío con comunista. El exilio republicano español pulsó las simpatías por el bando nacional y el temor al contagio argentino del clima revolucionario dentro de la *Guerra Civil Española* y la preocupación por lo que las elites argentinas llamaban la infiltración del “asiatismo comunista” que quería instalar la tiranía stalinista en el país (Cámara de Senadores, 4/12/1936: 178).

Argentina, unida económica y culturalmente al Viejo Mundo, vivió con intensidad los avatares políticos de la Península Ibérica. La *Guerra Civil Española* movilizó la solidaridad ciudadana, dividió familias, generó debates parlamentarios y permeó la discusión política y periodística.

Frente a la política gubernamental de no-beligerancia y prescindencia oficial y de simpatía íntima hacia los sublevados de los presidentes Agustín P. Justo (1932-1938) y Ricardo Ortiz (1938-1940); buena parte de la sociedad argentina y de la populosa colonia española del Río de la Plata expresaron una fuerte movilización a favor de los republicanos, a través de la ayuda económica o humanitaria e incluso de su participación en las *Brigadas Internacionales* (*La Nación*, 22/2/1939).

La contienda entre republicanos y nacionales fue un laboratorio en el que se enfrentaban la democracia, el Fascismo y el Comunismo. Los gobiernos de la *Concordancia* – surgidos de la primera interrupción institucional del siglo XX y amparados en la amputación de la democracia a través del fraude electoral y la proscripción del Radicalismo

– oscilaron entre la simpatía más o menos explícita hacia las experiencias autoritarias europeas y la neutralidad diplomática, que se transformó en uno de los primeros reconocimientos del triunfo del bando nacional en 1939.<sup>28</sup>

Si bien el presidente Justo no representaba a los sectores filofascistas que protagonizaron el golpe militar de 1930, su reticencia a la democracia irrestricta lo hacía más proclive al Franquismo, el Fascismo italiano y el Nazismo. Desde la década del '20, diversas corrientes confluyeron en Argentina en la conformación de un movimiento de regeneración nacional: el antiliberalismo tradicionalista, un catolicismo reaccionario, el elitismo militarista e incluso un liberalismo paternalista preocupado por la agitación social amparada por la democracia yrigoyenista.

Cuando en 1936 se discutió el proyecto de *Represión del comunismo*, el Senador Sánchez Sorondo evaluaba las experiencias autoritarias europeas y el levantamiento de Franco como barreras para frenar la *Revolución Bolchevique* (Cámara de Senadores, 24/11/1936: 36).

En Argentina, la infiltración comunista debía ser combatida no sólo con la deportación de los individuos comprometidos en acciones violentas o de propaganda instigadora contra la Patria y la propiedad, sino con la resistencia a admitir extranjeros sospechados de estar comprometidos en actividades subversivas.<sup>29</sup>

Frente a la política oficial de restricción, las fuerzas progresistas argentinas – especialmente los parlamentarios socialistas y comunistas – trabajaron en la defensa de los detenidos para evitar su deportación o en la flexibilización de la legislación para proteger a los perseguidos políticos.<sup>30</sup> Evitar las deportaciones y facilitar el asilo se convirtieron en banderas de las fuerzas políticas argentinas solidarias con los republicanos.

Paradójicamente, mientras en Argentina se multiplicaban las limitaciones para la entrada al país de los huidos del levantamiento nacional en la Península Ibérica, en 1936 el gobierno argentino había presionado a las autoridades de la *II República Española* para que reconocieran el derecho de asilo que Hispanoamérica defendía y que significó en los

---

<sup>28</sup> Archivo de Burgos, legajo R 1008, expediente 1. Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Madrid. En adelante: A.M.A.E.

<sup>29</sup> En este contexto, en 1937 se aplicó la *Ley de Residencia* a dirigentes de la construcción, ligados al Comunismo, que fueron deportados a la Italia fascista (Romero, 1994: 108).

<sup>30</sup> Entre los diputados que apoyaron la causa republicana estaban Martín Noel, Américo Ghioldi, José Peco, Guillermo O'Reilly, Damonte Taborda, etc.

primeros meses de la *Guerra Civil* la salvación de residentes argentinos y sus familias españolas que se refugiaron en las legaciones argentinas de Madrid y Barcelona.<sup>31</sup>

Mientras el gobierno se preocupaba por el derecho de asilo, el 28 de Octubre de 1936 prohibía la entrada del buque *San Antonio*, detenía a su tripulación por su implicación con el *Comité Rojo de Barcelona* y procedía a deportarlos a España por considerarlos “indeseables”, pese a que la Justicia decretó la inculpabilidad de los detenidos.<sup>32</sup>

La vinculación entre inmigración y Comunismo flotaba en el ambiente. Si la crisis económica mundial de 1929 había aumentado la inquietud de continuar con una política de inmigración masiva, la preocupación por el Comunismo provocó la resistencia de los sectores políticos partidarios de “conservar la unidad nacional por arriba de un prejuicio de razas e idiomas” (*La Mañana*, 7/9/1936). Desde esta perspectiva, los criterios “de orden moral y social” debían primar sobre los económicos, para impedir la entrada de “elementos de anarquía y disgregación” entre los españoles que, huyendo de las represalias, buscaban la seguridad en tierras argentinas.<sup>33</sup>

La cruzada contra el Comunismo no implicó sólo impedir la entrada de exiliados españoles con militancia, sino incluso quitar la nacionalidad a aquellas personas que abiertamente se declaraban comunistas.<sup>34</sup>

El primer paso para evitar la entrada de “indeseables” era extremar los controles consulares en España, exigiendo certificado de buena conducta para “disminuir o atenuar el

<sup>31</sup> En general, eran personas de buena posición social amenazadas por la ola de terror revolucionario dentro de la zona republicana. El gobierno argentino no consideró a estos exiliados como asilados políticos tradicionales, sino como personas protegidas por “razones humanitarias.” Sin embargo, esto no excluyó que estas “víctimas de las pasiones y violencias revolucionarias” – víctimas ajenas a simpatías partidarias – actuaran como agentes favorables a los sublevados. División Política, Guerra Civil Española, Caja 1, tomo III (17/9/1936-20/10/1936). Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Buenos Aires, Argentina. En adelante: M.R.E. y C.

Años más tarde, Franco agradeció a la Argentina sus gestiones en defensa del Derecho de Asilo para los defensores de la “verdadera España.” España. Guerra Civil, caja 7, legajo 12, exp 1, anexo 2. M.R.E. y C.

<sup>32</sup> El *San Antonio* era un buque incautado por el gobierno republicano que fue inmovilizado en aguas argentinas por una acusación de sedición y secuestro a bordo. La Justicia Federal sentenció que no existía delito, pero puso a los tripulantes – pertenecientes al Comité Rojo de Barcelona (de filiación comunista) – a disposición del Poder Ejecutivo, quien en aplicación de la legislación de orden social, los deportó en Marzo de 1937. División Política. Guerra Civil española. Caja I, tomo III (17/9- 25/10/1936) y Caja 9, tomo II, legajo 27 (24/9-23/12/1936). M.R.E. y C.

<sup>33</sup> A partir del 26 de Agosto de 1936, la *Dirección de Inmigración* del *Ministerio de Agricultura* suprimió los permisos de libre desembarco a extranjeros procedentes de España, para evitar la entrada de “elementos indeseables, fugados del estado de convulsión que vivía España”. España, Guerra Civil, caja 3, exp. 1, 1936. M.R.E. y C.

<sup>34</sup> Tal fue el caso de Joan Comorera, exiliado en la década del '20 y nacionalizado argentino. Regresado a España, en 1936 se desempeñó como *Consejero de Abastos* de la *Generalitat de Catalunya*. División Política, España, Guerra Civil, caja 2, tomo V (15/12/1936-31/1/1937). M.R.E. y C.

grave peligro de la introducción al país de elementos exóticos y perturbadores del orden social.”<sup>35</sup>

En segundo lugar, cabía a las autoridades migratorias controlar la autenticidad de la documentación de los viajeros dispuestos a desembarcar en el país, con independencia de la clase en la que viajaran (*La Nación*, 19/9/1936). La prevención del gobierno se asentaba en el supuesto de que los “extremistas” pudieran camuflar su identidad política (comunista) y su extracción social (obrero), disimulándose como estudiantes y viajando en primera clase.<sup>36</sup>

El debate sobre la recepción de españoles, los criterios de admisión y la condición de los recién llegados (inmigrantes, trabajadores, refugiados) implicó a otros países del Cono Sur. Sin embargo, mientras Chile, a través de la gestión de su embajador en París, Pablo Neruda, habilitó la llegada del *Winnipeg* con 1350 españoles, el exilio republicano en la Argentina no puede relacionarse con ningún barco del exilio.<sup>37</sup>

Neruda señaló que el gobierno chileno había admitido a los españoles porque se trataba de “obreros especializados, pescadores, agricultores, parceleros, metalúrgicos”, o sea personas que hacían “falta al país.” Si bien indicaba que podían ser considerados refugiados políticos, el que hubieran combatido en uno de los bandos de la lucha en España no los convertía en criminales o evadidos de las cárceles (*El Diario Ilustrado*, Santiago, 7/9/1939)

La criminalización del refugiado pesó a la hora de cerrar las fronteras a las solicitudes de asilo, apoyadas por buena parte de la sociedad argentina. Porque si la política oficial bloqueó el arribo de los perseguidos políticos, en la sociedad se formaron agrupaciones que peticionaron por una política amplia de asilo político en concordancia con la letra de la *Constitución Nacional*, por el cese de los fusilamientos y persecuciones en España luego de la caída de los frentes de Madrid y Barcelona, por el rescate de personas encarceladas en las prisiones franquistas o alojadas en los campos de internamiento franceses, etc.<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> España, Guerra Civil, caja 3, exp. 1, 1936. M.R.E. y C.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> Mención especial merecería el desembarco de algunos cientos de republicanos que viajaban en el *Massiglia*, cuyo destino era Chile y cuyo desembarco en Argentina tuvo relación directa con la campaña del diario *Crítica*, dirigido por Natalio Botana (Schwarzstein, 1998: 254)

<sup>38</sup> Entre los partidos políticos, entidades gremiales y culturales y agrupaciones sociales que se sumaron a la causa republicana antes y después de 1939 podemos mencionar la *Concentración de la Juventud por las Víctimas de la Guerra Civil*, la *Comisión Coordinadora de la Ayuda a España en la Argentina*, la *Coordinadora Femenina de Ayuda a Refugiados Españoles*, el *Comité de Ayuda a Refugiados Exilados*, la *Federación Obrera de la Construcción*, la *Unión Tranviarios*, la *Unión Ferroviaria*, además de centros que agrupaban a las colectividades españolas, como el *Casal*

Finalizada la *Guerra Civil Española*, la defensa del derecho de asilo tuvo otro contenido ideológico. La incongruencia entre las declaraciones oficiales y las políticas concretas del gobierno argentino se hacían cada vez más evidentes. Si por una parte, Cantilo, Ministro de Relaciones Exteriores, aseguraba que “nuestro país e[ra] campeón del derecho de asilo en América”, por la otra, no concedía un apoyo abierto a la petición del gobierno chileno que defendía en el territorio de su embajada en Madrid a 17 refugiados republicanos que querían un salvoconducto para asilarse en el país trasandino.<sup>39</sup>

En este contexto, la cancillería argentina defendía el derecho de asilo como parte de nuestra tradición política, derecho en el que se habían amparado “centenares de personas perseguidas por los republicanos” (*La Nación*, 18/6/1939). Pero, retardaba un apoyo explícito al gobierno chileno, defendiendo el buen juicio de Franco que no desconocería ahora la aplicación de un derecho que en el pasado permitió a millares de seres afectos a su causa salvarse de un destino aciago (*La Nación*, 16/8/1939).

Mientras los gobiernos argentinos pasaron de la no-beligerancia – y con no muy ocultas simpatías por los nacionales – al reconocimiento del gobierno de Franco, la sociedad argentina que también se fracturó entre nacionales y republicanos, no dejó de presionar por la defensa del derecho de asilo. Quizás uno de los casos más resonantes fue, cuando en 1941 ante el temor de que las autoridades del gobierno de Vichy extraditaran a España a Francisco Largo Caballero y Federica Montseny, sindicatos, políticos y organismos de derechos humanos exigieron al gobierno del presidente Ramón Castillo la recuperación de la tradición argentina de protección y asilo a los perseguidos por “hechos y delitos políticos”.<sup>40</sup>

Las disputas entre España y la Argentina por el derecho de asilo durante la *Guerra Civil* y la inmediata posguerra tuvieron dos aspectos. Por un lado, Argentina y España parecían representar dos formas de entender el asilo político, como derecho o como práctica humanitaria. Por la otra, la afirmación del derecho de asilo o su cuestionamiento tenía que ver con el signo político de los beneficiarios.

Argentina que había defendido en 1936 la aplicación del derecho de asilo para los perseguidos por la revolución en el contexto de la *Guerra Civil Española*, mostró un comportamiento ambiguo para los perseguidos por el Franquismo. Si desplegó una retórica

---

Catalá, el *Casino Español*, la *Asociación Española de Socorros Mútuos*, la *Protectora Menorquina*, el *Centro Republicano Español*, entre muchas otras.

<sup>39</sup> A diferencia de Argentina, en Julio de 1940 Chile rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Franco (*La Prensa*, 17/7/1940).

a favor del asilo diplomático y adhirió a los distintos convenios internacionales que lo regulaban, mantuvo una política restrictiva frente a las solicitudes concretas de refugio de los republicanos.<sup>41</sup>

Por una parte, no facilitó el ingreso masivo de republicanos y limitó la entrada de europeos sospechados de “indeseables”. Pero, por la otra, no sólo adscribió a los convenios internacionales que regulaban el asilo, sino que algunos funcionarios argentinos solicitaron a los países europeos – y, en concreto, a España – la ampliación de la inviolabilidad de la morada diplomática a otros espacios y cuando el número de refugiados así lo requiriera.

En 1943, el Cónsul argentino en San Sebastián – Olegario Arbide – pidió al gobierno argentino que intercediera ante el gobierno español para ampliar los territorios protegidos de las embajadas y consulados a los domicilios de los asilados, protegidos por la bandera de un tercer país. Al mismo tiempo, Arbide señaló la urgencia de que Europa aceptara al asilo como derecho inalienable de todo perseguido por razones políticas o en contextos de luchas civiles o revolucionarias. Por el momento, el asilo era una realidad, aceptada por motivos humanitarios, pero discutida por los países del Viejo mundo porque suspendía la soberanía estatal, creando una “ficción de extraterritorialidad de la morada diplomática”.<sup>42</sup>

A comienzos de la *Guerra Civil*, las disputas entre el gobierno de la *República* y la Legación Argentina en Madrid sobre los asilados se zanjaron con la autorización de evacuar a los refugiados, basándose en causas humanitarias (Enero de 1937). Por entonces, el gobierno de la *República* protestó porque las embajadas se convertían en lugares de propaganda oficiosa y de inteligencia contra el régimen.

Luego de la derrota republicana y pese a la política restrictiva del gobierno argentino, también los exiliados republicanos que llegaron a la Argentina desarrollaron una intensa campaña de denuncia contra el régimen de Franco. Entonces, el Ministro español de *Asuntos Exteriores* Ramón Serrano Suñer protestó contra las supuestas campañas difamatorias contra la “España oficial y real” realizadas por diversas publicaciones españolas – *Galicia*, *España Republicana*, *Correo de Asturias* – y con el apoyo de medios argentinos como el diario *Crítica*.

---

<sup>40</sup> División política, España, caja Año 1941, exp 22. M.R.E. y C.

<sup>41</sup> El asilo diplomático estaba definido y regulado por los convenios de Montevideo (25/1/1889 y 3/12/1933) y La Habana (20/2/1928).

<sup>42</sup> División política, España, caja 20 (1943), exp 12. M.R.E. y C.

El reclamo ante el gobierno argentino por la impunidad que disfrutaban los “elementos rojos” residentes en Buenos Aires, se fundó en la necesidad de acatar los límites del derecho de asilo. Serrano Suñer recordó al gobierno argentino que las normas de la cortesía internacional y del humanitarismo impedían a los refugiados políticos inmiscuirse tanto en la política interna del país de acogida, como en la política de su país de origen. Al mismo tiempo, el gobierno franquista mostró su repudio por la participación de reputadas figuras políticas del régimen republicano en las “campanas de difamación”. En concreto, preocupaba el comportamiento del último embajador republicano, el Dr. Ángel Ossorio y Gallardo, quien había sido autorizado a permanecer en la Argentina con el compromiso formal de abandonar toda actividad política.

El conflicto diplomático entre España y Argentina en la primera mitad de la década del '40 respecto al asilo y al comportamiento de los exiliados republicanos se saldó con la aprobación de un decreto presidencial que prohibía la circulación de publicaciones “injuriosas o tendenciosas respecto a países extranjeros o a sus autoridades o jefes de estado”.<sup>43</sup>

Paradójicamente, hacia 1945 – cuando en consonancia con la nueva coyuntura internacional – el gobierno de Franco declaraba una amnistía general para “los responsables de delitos de rebelión militar o contra el orden público hasta el 1 de Abril de 1939”<sup>44</sup>, exigía al gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) la derogación del decreto 53.448 (1940) que dio un trato preferencial a la “inmigración vasca”.<sup>45</sup>

Según el conde Bulnes, encargado de la Embajada española en Buenos Aires, la inmigración vasca había entrado a la Argentina por las gestiones del *Comité pro Inmigración Vasca* del gobierno de Euskadi en el exilio.<sup>46</sup> Los beneficios diferenciales obtenidos por los vascos atentaban contra las buenas relaciones diplomáticas entre España y Argentina, porque significaban el tácito reconocimiento de una “organización separatista y extremista” que había operado entregando pasaportes vascos.

---

<sup>43</sup> División política, España, caja 20 (1941), exp 1. M.R.E. y C.

<sup>44</sup> División política, España, caja 14 (1945), exp 4. M.R.E. y C.

<sup>45</sup> División política, España, caja 16 (1946), exp 15. M.R.E. y C. Este decreto fue derogado por Perón el 13/12/1946.

<sup>46</sup> Las buenas relaciones entre el presidente Ortiz y el gobierno de Euskadi en el exilio, convirtió a la inmigración vasca en una excepción a la política imperante. El decreto presidencial establecía el libre ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o Francia, con la documentación que posean y bajo la garantía moral y material del *Comité pro Inmigración Vasca* o la que puedan proporcionar los funcionarios consulares, sobre los antecedentes de buena conducta y aptitudes físicas y morales de las personas en cuyo favor interceda el citado *Comité*. Boletín oficial, Buenos Aires, 12/2/1940. División política, España, caja 16 (1946), exp 15. M.R.E.y C.

Si en medio del cierre de las fronteras al exilio republicano, el presidente Ortiz permitió el ingreso de un contingente de vascos, aquellos que habían sido calificados como “inmigrantes” eran perseguidos ahora por Franco por separatistas. Cuando Franco recordaba a Perón que los vascos eran elementos extremistas no hacía sino utilizar el argumento que había permitido a los gobiernos conservadores de la Argentina negarse a acoger a los exiliados de la *República Española*.

***El debate refugiados/inmigrantes en la Argentina de 1939: ¿intelectuales peligrosos o campesinos útiles?***

En Julio de 1939, la Cámara de Diputados comenzó a discutir el proyecto de *Ley de Colonización*, que intentaba dar respuestas a la necesidad de “estabilizar en la tierra argentina a sus grandes masas rurales y a los hombres de buena voluntad que vengan a habitarla” (Cámara de Diputados, 7/7/1939: 198).

Si bien la llegada masiva de inmigrantes al país había sufrido los avatares de la *Primera Guerra Mundial* y de la *Crisis Económica de 1929*, la Argentina de los años '30 se debatía entre las medidas restrictivas que se aplicaron desde 1931 y la continuidad del mensaje de apertura a la inmigración consagrado por el texto constitucional de 1853.

Los diferentes sectores en conflicto coincidían en la necesidad de ordenar los flujos migratorios y, sobre todo, de desarrollar un plan agrario que racionalizara las explotaciones rurales, al tiempo que afincara población en el interior del país. Acceso a la propiedad de la tierra, extirpando el latifundio y el arrendamiento que impedían la estabilización de la población agrícola, y selección del inmigrante en función de sus aptitudes para el trabajo agropecuario, eran objetivos básicos de este ordenamiento de la colonización, que apuntaba a redistribuir la población, atraer nuevos contingentes de inmigrantes y propender al progreso económico del país.

**Inmigración ¿para qué?**

La instalación en la esfera pública de la cuestión de la colonización puso en evidencia la pluralidad de objetivos que subyacían en la necesidad de ordenar el régimen de la tierra, la colonización agrícola y la distribución de población en el país. Para algunos diputados, el objetivo de la ley era incrementar la productividad agrícola orientada al mercado internacional, afincando población en las zonas rurales (Cámara de Diputados, 21/7/1939: 592). Para otros, el objetivo del proyecto de colonización era aumentar la población para potenciar el mercado interno al que se orientaría la producción agrícola.

Para los diputados socialistas, era urgente atacar el régimen latifundista porque la campaña se poblaría cuando el acceso a la tierra fuera fácil. Sin embargo, desde su punto de vista, el principal problema argentino era el demográfico y no el de productividad agrícola con vistas a los mercados externos (Cámara de Diputados, 20/7/1939: 544).

La discusión sobre el régimen agrario y la necesidad de atender al poblamiento del país adquirió un perfil peculiar en un contexto mundial marcado por el avance del Nazismo, la persecución de los judíos de la Europa oriental y la *Guerra Civil Española*.

El proyecto de *Ley de Colonización* proponía una vinculación necesaria entre inmigración y colonización (Cámara de Diputados, 19/7/1939: 462). Sin embargo, la situación mundial incorporó la dimensión de los perseguidos políticos como problema, cuestión que reactualizó el debate nacional acerca del buen inmigrante y el mal inmigrante y las condiciones de su inclusión/exclusión en/de la Nación.

Los sectores progresistas de la *Cámara de Diputados* y de la sociedad civil<sup>47</sup> pedían al gobierno que revisara la legislación que restringía la inmigración, en abierta violación del Artículo 25 de la Constitución Nacional.<sup>48</sup>

La “libre inmigración” se fundaba tanto en la confianza en que los extranjeros habían sido y serían la base del “trabajo, el bienestar y la tranquilidad nacional”<sup>49</sup>, como en la solidaridad que Argentina debía a “tantos perseguidos por la intolerancia de los prejuicios políticos y raciales”.<sup>50</sup>

Sin embargo, mientras grandes sectores de la población creían que los refugiados podían colaborar en el engrandecimiento económico y social argentino, la legislación restrictiva a la inmigración aprobada por los gobiernos de Justo y Ortiz ponía en evidencia una valoración distinta sobre el perseguido político, su capacidad de trabajo y utilidad para la Nación. En este contexto, mientras se discutía sobre el derecho de asilo, el debate

---

<sup>47</sup> Diputados socialistas y radicales y numerosas instituciones intermedias elevaron a la Cámara de Diputados solicitudes contra las medidas restrictivas a la inmigración. Entre ellas, podemos mencionar el *Centro de Comercio Industrial y Trabajo*, el *Centro Socialista Femenino*, *Círculo de Prensa de Rosario*, *Sociedad de Resistencia Obreros Sastres de Tucumán*, *Federación de Trabajadores de la Empresa Municipal Mixta de Transportes del Rosario*, *Sociedad Democrática Argentina de Quilmes*, *Unión Ferroviaria*, *Federación Obrera de la Construcción Bonaerense*, *Comité Libertad*, *Unión Sindical Argentina*, *Federación de Obreros y Empleados Telefónicos*, etc. También se sumaron agrupaciones solidarias con los perseguidos por los totalitarismos, a saber la *Sociedad de Amigos de la República Española*, *Agrupación Farmacéutica de Ayuda a Refugiados Españoles*, *Agrupación Femenina pro Huérfanos de la Guerra Civil Española*, *Sociedad de Protección de Inmigrantes Israelitas*, *Delegación de Asociaciones Israelitas*, entre muchas otras.

<sup>48</sup> El artículo 25 establece: “ El gobierno federal fomentará la inmigración europea y no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino, de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes”.

<sup>49</sup> *Agrupación Farmacéutica de Ayuda Refugiados Españoles*. Cámara de Diputados, 19/7/1939: 477.

<sup>50</sup> Delegación de la colonia Monigotes (Santa Fe). Cámara de Diputados, 19/7/1939: 477, 478.

político parecía leer el tema de los perseguidos europeos – y muy concretamente de los exiliados españoles de 1939 – en la matriz inmigración/colonización.

Desde esta perspectiva, la noción de refugiado se construyó en el debate parlamentario preferentemente como contracara de la de inmigrante, aunque no faltaron las voces que lo rescataron como víctima de un régimen político y lo constituyeron como sujeto de la solidaridad de un país con tradición en la defensa de la justicia y la libertad. En cualquier caso, aún aquellos que defendían la idea de asilo matizaron la urgencia solidaria con la importancia de poblar un territorio inmenso (Cámara de Diputados, 19/7/1939: 478).

Aunque Argentina era un país de inmigrantes, la cuestión inmigratoria contaba sólo con la Ley de 1876 – anterior a la inmigración masiva de las dos últimas décadas del siglo XIX y primera del siglo pasado – y con algunas leyes posteriores que introdujeron principios de restricción, selección e incluso de expulsión de los inmigrantes indeseables, tales como las leyes de *Residencia* y *Defensa Social*.

En el nuevo contexto internacional definido por el avance del Nazismo y el triunfo de los Nacionales en la Península Ibérica, se tornó esencial para la sociedad argentina debatir acerca de la necesidad de aggiornar la política inmigratoria de acuerdo a sus necesidades poblacionales y económicas y de definir un rumbo preciso ante el mundo.<sup>51</sup>

Hacia finales de la década del 30, la ambigüedad del gobierno argentino respecto al tema de los refugiados políticos, comenzó a definirse a favor de los férreos controles que impidieran la llegada al país de judíos y Republicanos españoles perseguidos. El decreto del presidente Ortiz (Julio de 1938), con la múltiple exigencia de permiso consular, del *Comité Ejecutivo*<sup>52</sup> y de la *Dirección General de Migración* para el aspirante a emigrar al país, apuntaba a definir un perfil preciso del inmigrante deseado.

Si bien el problema de los refugiados europeos no había sido una preocupación central en el Congreso argentino (Schwarzstein, 2001: 59), la interpelación de la oposición

---

<sup>51</sup> Política de puertas abiertas, tal como declamaba la *Constitución Nacional* o de puertas cerradas, tal como lo estipulaban las leyes y medidas que desde las primeras décadas del siglo tendían a considerar el problema inmigratorio desde una perspectiva criminal.

<sup>52</sup> A partir de 1938, este Comité Ejecutivo, integrado por funcionarios de los *Ministerios de Agricultura, Relaciones Exteriores* e *Interior* y un delegado de la Policía de la Capital, casi reemplazó en la práctica las funciones de admisión que antes desempeñaba la *Dirección de Inmigración*. El Comité practicó una política más restrictiva que la *Dirección de Inmigración*, política restrictiva que asumía la forma de trabas policiales, lentitud en el tratamiento de los expedientes e incluso discrecionalismo y corrupción (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 884).

socialista y radical<sup>53</sup> a los *Ministros de Agricultura* (José Padilla) y de *Relaciones Exteriores* (José María Cantilo) al replantear el “problema inmigratorio”, cimentó el terreno para analizar la cuestión de los huidos por motivos políticos y raciales y del comportamiento del Estado argentino ante la nueva situación internacional.

El problema de los refugiados políticos apareció en la interpelación parlamentaria como consecuencia de la discusión sobre restricción y/o selección de la inmigración.

¿En qué radicaba la calidad de un inmigrante? En principio, la selección parecía apuntar a su condición de agricultor. En segundo lugar, a su adaptabilidad y rápida asimilación al ambiente. En resumen, a su capacidad para contribuir al progreso de la Nación. Sin embargo, ¿podían inmigrantes de otros oficios favorecer al engrandecimiento del país?, ¿qué implicaba que un inmigrante se adecuara a los intereses nacionales?, ¿en qué medida el discurso de la selección de agricultores encubría una restricción fundada en la evaluación de “criminalidad” de ciertos contingentes de inmigrantes?

La historia inmigratoria argentina mostraba que dentro de un marco liberal de apertura a la inmigración, las medidas restrictivas habían surgido de coyunturas de fuerte conflictividad social que suscitaron tanto un replanteo del modelo de Nación deseada, como la mecánica asociación entre extranjero- inmigrante- agitador (anarquista o comunista) – subversivo – agente disolvente de la nacionalidad.

En los meses previos al estallido de la *Segunda Guerra Mundial*, los dobles discursos, la contradicción entre el decir y el hacer e incluso las dualidades políticas entre miembros de la fuerza gobernante perdieron posibilidades ante la urgencia de atender la demanda de miles de perseguidos políticos europeos que reclamaban su entrada en el país.

En la interpelación parlamentaria aparecen tres posiciones respecto al tema refugiados. Por una parte, la de los que equiparaban refugiados con criminales. En segundo lugar, la de los que pretendían favorecer la admisión de perseguidos políticos exaltando sus cualidades como agricultores.<sup>54</sup> Y, finalmente, la de los que abiertamente propugnaban una política de apertura para los “huérfanos de patria”, enfatizando la defensa de los derechos

---

<sup>53</sup> Los diputados interpelantes fueron los radicales Leónidas Anastasi y Bernardino Horne. En el debate, participó el bloque socialista integrado por Juan Antonio Solari, Nicolás Repetto, Américo Ghioldi, Silvio Ruggeri y Enrique Dickmann.

<sup>54</sup> El diputado Horne citó el caso de los vascos internados en los campos de concentración franceses, población de origen agrario y que podría ser una inmigración interesante para el país. La intervención del diputado radical merece ser analizada con detenimiento porque marcaba su distancia tanto de aquellos que hacían sinónimo refugiado=comunista, como de la defensa de una apertura sin selección. Sin embargo, también solicitaba al gobierno el cumplimiento de su promesa de acoger a judíos de Alemania, Austria y Polonia y reclamaba la derogación de la *Ley de Residencia* (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939, 844)

individuales de los refugiados y los principios de la solidaridad internacional. Los dos últimos eran contrarios a la política inmigratoria restrictiva, pero mostraban o bien diferentes grados de compromiso con la causa de los judíos o españoles perseguidos o bien diferentes estrategias para torcer el pulso del gobierno.

El *Ministro de Agricultura* Padilla afirmó que selección no era sinónimo de restricción. El nuevo contexto mundial y la dinámica de los flujos de población exigían repensar la pertinencia de una política que había confiado en la ausencia de trabas a la inmigración como garantía a su calidad y cantidad (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 850).

En esa coyuntura, el país debía apostar por una selección basada en la “salud física y moral” del inmigrante y en la “capacidad y calidad del trabajo” que pudiera aportar. En tal caso, lo esencial era elegir un inmigrante que se adaptara fácilmente al país y que no interfiriera con los trabajos que pudieran realizar los habitantes de la Nación.

El *Ministro de Agricultura* intentó mostrar la concordancia entre las políticas de selección del inmigrante que defendía el gobierno de Ortiz y la tradición inmigratoria que construía la Constitución Nacional y leyes posteriores.

Si en 1939 el perfil del inmigrante deseado era el colono agrícola y ya no todo aquel que además de labrar la tierra, desarrollara la industria, las ciencias o las artes, esto se debía a los desequilibrios poblacionales y de desarrollo económico derivados de la primigenia política inmigratoria, que ahora requería correcciones. De la misma forma, el gobierno defendió la selección del inmigrante en la nueva situación internacional y como continuación de las disposiciones que desde las primeras décadas del siglo habían supeditado la inmigración y el respeto del “derecho de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino” a las necesidades de la Nación (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 850).

Padilla diferenciaba el inmigrante deseado de aquel para quien se pensaron las disposiciones que restringieron aún más la entrada de europeos al país desde Julio de 1938. En sus palabras, se recortaba el inmigrante del refugiado en función de tres criterios: 1. Las causas del desplazamiento: inmigrantes “voluntarios” o que “abandonaron su tierra por propia determinación” e inmigrantes “expulsados”, “forzados a abandonar su país”, “perseguidos” o “vencidos”; 2. El perfil socio-laboral: inmigrantes agrícolas e inmigrantes urbanos que se declaraban agricultores para ser admitidos, pero que o bien carecían de experiencia en las tareas agropecuarias o bien llegaban con oficios o profesiones de los cuales había una verdadera plétora y 3. sus expectativas de afincamiento o retorno: el

inmigrante que se desplazaba con la intención de radicarse en otra tierra y los perseguidos/expulsados que sólo buscaban un asilo temporario a sus fracasos (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 848-851).

En principio, la argumentación del *Ministro de Agricultura* no parecía fundar su opción por el inmigrante en una criminalización del perseguido político, sino en las mejores cualidades y condiciones de aquel. A su juicio, el inmigrante voluntario tenía una superioridad relativa respecto al perseguido o expulsado que resistía la asimilación por lo no-querido de su partida y por la provisionalidad con la que organizaba su vida en la tierra de exilio.

La intervención del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto concretó las bases de la restricción a la inmigración, profundizando la impronta de selección político-étnica latente – aunque sin explicitación – en los argumentos del Ministro Padilla.

Cantilo reiteró la necesidad de abordar la cuestión inmigratoria desde el diseño de una política de colonización. En este sentido, ratificaba un perfil de inmigrante, colono agrícola. La falta de una solución de fondo al problema de la colonización agrícola dejaba sólo dos caminos al gobierno: la implementación de medidas provisionales pero restrictivas que corrigieran la liberalidad de la anticuada Ley de inmigración de 1876 y la evaluación de la cuestión inmigratoria desde la óptica de la “mala inmigración” (Cámara de Diputados, 9 y 10/ 8/1939: 852).

Sin embargo, el núcleo de su intervención estuvo orientado a analizar la realidad inmigratoria que debía enfrentar el gobierno en el nuevo contexto internacional que expulsaba “población fugitiva” desde Europa.

Cantilo aludió a Rumania, Polonia, Hungría, Alemania, Austria, Italia y España, como posibles fuentes de “mala inmigración”. A diferencia de la inmigración “útil y utilizable”, aquella estaba integrada por personas que abandonaban forzosamente sus respectivos países, sin libertad y sin medios y aspiraban llegar a América sólo porque su vida se había hecho intolerable en su tierra de origen. “Indeseables”, “expulsados”, “refugiados políticos y raciales”, “desesperados” o “huidos” carecían de posibilidades de adaptación porque su meta no era arraigarse en el país, obtener la ciudadanía y sumar su capacidad productiva, sino escapar de la persecución, para pronto regresar a Europa a “reanudar sus negocios forzosamente interrumpidos” (Cámara de Diputados, 9 y 10/ 8/1939: 852, 853).

Si en las primeras décadas del siglo XX cuando se discutieron las leyes de expulsión y de prohibición a la entrada de extranjeros indeseables, el temor era la disgregación nacional bajo la influencia de ideologías disolventes que cuestionaban la civilización argentina; en 1939 los argumentos para frenar la “avalancha de fugitivos” eran las necesidades de nuestro “mercado de trabajo” y la capacidad de arraigo y asimilación del inmigrante (Cámara de Diputados, 9 y 10/ 8/1939: 854).

Cantilo defendía una política inmigratoria basada en los planes económicos del país, política inmigratoria en la que los refugiados eran asimilados al inmigrante económico. En tal sentido, Argentina subsumía su compromiso de recibir refugiados a que las víctimas de la persecución fueran gente con oficios “utilizables” y no “competitivos.”<sup>55</sup> El criterio económico primaba sobre el “humanitario” y el interés argentino ocluía la consideración de las condiciones de violencia política que orientaban a los nuevos candidatos europeos a la inmigración.

En principio, según el *Ministro de Relaciones Exteriores*, no debía leerse el aumento de los controles como persecución racial. Si los que integraban la categoría de “refugiados políticos” venían como inmigrantes a trabajar, entonces no serían excluidos. Sin embargo, Cantilo afirmaba que la grandeza del país no la hicieron los perseguidos políticos, los refugiados o los expulsados, sino el inmigrante italiano, español, vasco francés o vasco español, llegados en las décadas finales del siglo XIX. De esta forma, aunque negaba que hubiese una explícita exclusión a intelectuales y profesores universitarios europeos perseguidos, sin embargo partía del prejuicio y de la prevención hacia aquellos que por ser perseguidos en sus respectivos países cargaban con el estigma de criminales.<sup>56</sup>

El diputado radical Anastasi creía que detrás de la preferencia por los agricultores y bajo la excusa de limitar la entrada de inmigrantes para evitar la desocupación, existía una clara discriminación hacia técnicos e intelectuales. En realidad, dado que la población exiliada europea estaba conformada mayoritariamente por intelectuales, profesionales liberales y trabajadores del sector terciario (Schwarzstein, 2001: p.82), su exclusión estaba motivada por el prejuicio oficial que equiparaba perseguido con indeseable, más que por el

---

<sup>55</sup> Cabe tener en cuenta que el gobierno argentino declaraba rechazar a los refugiados por ser una inmigración no compatible con el modelo de país agrícola. Sin embargo, el Ministro de *Relaciones Exteriores* afirmó que la exclusión de profesionales, intelectuales y profesores universitarios no respondía a su ocupación, sino a su eventual carácter de indeseables.

<sup>56</sup> Durante la interpelación, los Ministros de *Agricultura y Relaciones Exteriores* mostraron que varios profesores europeos habían sido autorizados a ingresar al país, tal era el caso de los profesores Barcia, Treves, Arias, Balmori, Terracine, huidos de Italia y España.

criterio de selección de la calidad económica del inmigrante (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 859).

La oposición criticaba al gobierno las contradicciones entre los representantes argentinos en las conferencias internacionales y la práctica administrativa que demoraba y/o negaba el visado a los extranjeros que querían entrar al país, aplicando una política arbitraria y discrecional.

En la interpelación parlamentaria se superpusieron dos cuestiones. Por una parte, los Ministros fueron convocados a la Cámara para responder sobre las disposiciones restrictivas que los gobiernos desde 1931 y muy especialmente en el último año venían imponiendo al acceso de contingentes de población provenientes de Europa. Por la otra, teniendo en cuenta el contexto internacional marcado por la *Guerra Civil Española* y el avance de los Totalitarismos en Europa, la referencia a la emigración europea remitía necesariamente al problema de los perseguidos políticos y ponía en cuestión el silencio y la negativa argentina a aceptar contingentes de refugiados.

Los cruces entre ambas cuestiones atravesaron las argumentaciones de gobierno y oposición.

En primer lugar, el tema de los refugiados surgía *per se* al evaluar qué contingentes de población estaban en condiciones de venir a la Argentina.

En segundo lugar, el problema de los refugiados se planteó como parte de la discusión de la necesidad de seleccionar o no la población que quería asentarse en el país.<sup>57</sup> En este sentido, el debate sobre la política inmigratoria argentina definida por la Constitución Nacional, la *Ley de inmigración y colonización* de 1876 y las leyes y disposiciones posteriores resignificó el alcance del modelo de inmigrante deseado.

En tercer lugar, en el diagnóstico de la situación demográfica y económica argentina se ponderaron tres problemas: despoblación, desocupación y progreso económico. Más allá que los diagnósticos de oposición y oficialismo no eran coincidentes, ambos actores abordaron la cuestión de los inmigrantes desde una misma matriz: la que priorizaba el interés económico, político y social del país y la que matizaba este interés desde el respeto a

---

<sup>57</sup> Seleccionar o no involucraba un problema de cantidad y calidad de los flujos inmigratorios. Más allá de la cuestión de la “salud moral” del inmigrante, el diputado socialista Solari mostró que la despoblación y baja natalidad congénitas, se habían agravado desde la aplicación del decreto restrictivo a la inmigración de Julio de 1938: “En los cinco primeros meses de 1939 el término medio mensual era de 320 inmigrantes. En 1938 ese promedio fue de 2080 por mes” (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 874)

los derechos de todo hombre libre, extranjero o nativo.<sup>58</sup> En este sentido, el debate giró en torno a la Constitución que pretendió legislar para una Argentina abierta a los pueblos del mundo, aunque no desconoció la necesidad de seleccionar al inmigrante, al tiempo que compatibilizaba el respeto y protección de la dignidad de la persona con el respeto a la soberanía nacional (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 860).

Si para la oposición, el debate parlamentario en torno a la política inmigratoria y a la política de colonización le permitió filtrar una cuestión soslayada o estigmatizada, la introducción del problema de los refugiados judíos, republicanos españoles o italianos dentro de la lógica inmigratoria no dejaba de generar dificultades. En algunos casos, la oposición necesitó romper con la falacia de la no-adaptabilidad del perseguido político, su tendencia al ghetto y su no-voluntad de arraigo. En otros, debió enfrentar la estigmatización del perseguido europeo, mostrando que el refugiado no sólo podía ser un habitante útil, sino también deseable. Finalmente, mostraron que grandes naciones, como EE.UU. o Australia se formaron con el aporte de refugiados y perseguidos.

El desafío de la oposición fue demostrar que la condición de “deportado político” no lo transformaba ni en una “fuente de males”, ni en una “especie inferior.” Sin embargo, debatían en la lógica fijada por el gobierno, porque la introducción de una estrategia que iluminara de forma preferente la situación de persecución política o racial en el país de origen de españoles, judíos centroeuropeos o italianos chocaba con la dualidad de la política exterior argentina, que proclamaba al país como tierra de promisión y creaba las condiciones para que nadie llegara (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 863).

En el esfuerzo por desestigmatizar a los refugiados, el diputado Solari elucidó otra dimensión de la identidad exiliar: el exiliado como opositor. En principio, un refugiado era un perseguido, que a las consecuencias físicas y psicológicas de la represión, sumaba la sospecha social que lo veía como un elemento potencialmente peligroso.

¿Qué significaba ser un “peligro para el orden social”? ¿Qué convertía a una persona en un “subversivo”? Para el diputado socialista, no había nada más cambiante que la noción de “orden público.” Según las circunstancias y los contextos políticos, oponerse al gobierno era ser enemigo del Estado y estar al margen de la Ley. Sin embargo, la historia

---

<sup>58</sup> El diputado oficialista Vicente Solano Lima afirmó que el núcleo del debate radicaba en que el texto constitucional fue obra de la *Generación de los proscritos*. En el pensamiento de los constituyentes pesó tanto su experiencia de perseguidos políticos, como su deseo de superar los males provocados por la tiranía rosista: despoblación, atraso económico y cultural. El remedio a esas calamidades era Europa. Sin embargo, en el nuevo contexto mundial, el Viejo Continente no era fuente de riqueza, civilización y población útil. Las masas

argentina enseñaba que los proscriptos de la *Generación de 1837* fueron opositores de Rosas y no por eso eran criminales que querían alterar el “orden público” (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 872).

Para Solari, ser perseguido político no era signo de peligrosidad y ni siquiera de militancia política. Los contingentes de refugiados republicanos españoles estaban integrados no sólo por comunistas perseguidos, sino también por católicos, liberales, regionalistas y nacionalistas vascos y catalanes. Por otra parte, muchos de los que se vieron obligados a exiliarse sólo atestiguaban el “haber vivido en territorio que quedó en poder de la *República*.” En definitiva, las razones de la persecución, la depuración y criminalización de los huidos sólo las conocían los poderes que los perseguían y expulsaban (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 875). Ser víctima de persecución no era prueba suficiente de criminalidad.

Si bien, la oposición socialista y radical expresaba diferentes grados de compromiso con el problema de los refugiados, la matriz de discusión seguía siendo el problema inmigratorio. De allí, que ante los vicios de discrecionalidad y lentitud de los funcionarios argentinos a la hora de atender a aquellos que constituían potenciales inmigrantes argentinos – que por el contexto internacional, no eran sino perseguidos políticos, religiosos o raciales –, el bloque socialista propuso un proyecto de inmigración y no una ley que reglamentara la peculiaridad del refugio político.

Sin embargo, el proyecto socialista redefinía la noción de inmigrante, extendiéndola al extranjero que viajaba en cualquier clase y medio de transporte. En la Ley de 1876 era inmigrante el que viajaba en tercera clase, pero en el nuevo contexto internacional los contingentes de posibles inmigrantes estaban formados por sectores educados y de las clases privilegiadas. Según el diputado socialista Repetto, la no-llegada de agricultores pobres obedecía tanto a las dificultades que el propio gobierno argentino ponía para obtener los visados, como al mejoramiento relativo del standard de vida en las regiones rurales europeas que desalentaba la emigración (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 906).

Por otra parte, el proyecto de *Ley de inmigración* de los diputados Solari, Dickmann, Repetto, Ruggieri y Ghioldi cuestionaba la noción de inmigrante/colono y defendía un tipo

---

que se desplazaban no eran inmigrantes, sino perseguidos políticos (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 902).

de inmigrante jornalero, artesano, industrial o profesor (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 891).

La asimilación del refugiado al inmigrante tuvo efectos contradictorios. Por una parte, al imponer los mismos requisitos de admisión para unos y otros, operó desde la normalización que quería ayudar a la despenalización del refugiado, pero al mismo tiempo, generó exclusiones supuestamente fundadas en condiciones objetivas como la ocupación. Por la otra, al evaluar el arribo de extranjeros sin atender a los motivos que originaron la salida de sus respectivos países, quiso romper con el estereotipo inmigración voluntaria/fácil asimilación vs. emigración forzada/asentamiento precario o la tendencia al ghetto.

Del mismo modo, el debate estuvo atravesado por intentos del oficialismo y la oposición por separar el tratamiento de la situación del refugiado de la del inmigrante económico. En este contexto, el diputado del oficialismo Solano Lima afirmó que la Constitución Nacional diferenciaba las condiciones de admisión del inmigrante deseado (Artículo 25), del reconocimiento de un derecho de humanidad, como era el que autorizaba a entrar, permanecer, transitar y salir del país a cualquier persona, nativa o extranjera (Artículo 14). Sin embargo, luego de aceptar que refugio e inmigración constituían dos formas diferentes de desplazamiento, exigía que Argentina se mantuviera al margen del problema de los refugiados. La prioridad era la situación demográfica y económica argentina y no la situación política que vivía Europa. Pensar en los refugiados como posibles inmigrantes podía reputar la importación de las persecuciones políticas, religiosas, raciales y económicas, ajenas a la tradición nacional (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 903).

Para la oposición socialista y radical, separar la situación del refugiado del inmigrante podía ser la estrategia para que el gobierno argentino modificara la situación de indiferencia hacia la tragedia de los judíos perseguidos y el desgarrador problema de los 400.000 ó 500.000 españoles refugiados en territorio francés, ponderando razones humanitarias u obligaciones de cooperación internacional (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: p. 862). Afirmar que se trataba de “dos situaciones distintas, pero ligadas” permitía atacar el temor al Comunismo, la discordia racial, el ghetto o la perturbación del orden interno unidos a la noción de refugiado (Cámara de Diputados, 9 y 10/8/1939: 868).

## ***LA ARGENTINA PERONISTA***

El 4 de Junio de 1943 un nuevo golpe militar quebró la normalidad institucional construida por los gobiernos conservadores de la *Década Infame*. En la coyuntura de la *Segunda Guerra Mundial*, los militares se perfilaban como un actor político que desde la defensa de un nacionalismo antiliberal, jerárquico y xenófobo, aspiraba a controlar los resortes del Estado como único medio para enfrentar los desafíos internacionales de la guerra y la posguerra y la creciente agitación política y social interna que reclamaba una verdadera democracia. En este sentido, mientras impulsaban al presidente Castillo hacia prácticas más autoritarias, finalmente los militares decidieron relevarlo del poder, para fundar un nuevo orden social libre de los males del comunismo.

En principio, los partidos de izquierda consintieron el golpe por la ilegitimidad intrínseca del gobierno de Castillo. Sin embargo, la persecución obrera, la intervención de la *Confederación General del Trabajo* y de las universidades nacionales, la expulsión de sus profesores y la represión estudiantil, la imposición de la enseñanza religiosa como materia obligatoria en las escuelas y la dubitativa política exterior que oscilaba entre la negativa a romper relaciones con el Eje y declarar la guerra a los Totalitarismos y el mantenimiento de las relaciones comerciales con EE.UU., pronto generaron una fuerte polarización política.

Aunque en el gobierno militar de la *Revolución del '43* se sucedieron tres presidentes – Rawson, Ramírez y Farrell – y convivieron posiciones encontradas no sólo a nivel de las relaciones internacionales argentinas, sino respecto a la política social, y aunque la oposición cubría un enorme espectro ideológico que iba desde el conservadurismo liberal hasta el comunismo, ambos actores cristalizaron sus identidades en torno a la oposición fascismo<sup>59</sup> vs. democracia.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Ante la inminencia de las elecciones presidenciales, diversos intelectuales, entre los que se encontraban Jorge Luis Borges, Victoria Ocampo y María Rosa Oliver denunciaron a Perón como el candidato que “ha levantado como estandarte la rehabilitación económica de las masas obreras y su acceso al gobierno, propósito legítimo en sí mismo, pero nefasto cuando se lo quiere cumplir por el camino que siguieron el Nazismo en Alemania y el Fascismo en Italia...” (Altamirano, 2001: 183).

<sup>60</sup> Para los golpistas, la *Unión Democrática* no era sino el *Frente Popular* con otro nombre, agrupación de tendencia netamente izquierdista, integrada por fuerzas comunistas, socialistas, gremialistas, demócratas progresistas, radicales, etc. (Altamirano, 2001: 102).

Perón afirmaba en 1946 que la coalición opositora reunía a los viejos “grupos oligárquicos disfrazados de demócratas” y a sus antiguos enemigos, los comunistas que proclaman su fe democrática, olvidando que la doctrina marxista de la dictadura del proletariado y la práctica de la U.R.S.S. son eminentemente totalitarias” (Altamirano, 2001: 155).

En el acto de proclamación de su candidatura presidencial (12/2/1946), Perón señaló que “en nuestra Patria no se debate un problema entre “libertad” o “tiranía”, entre Rosas y Urquiza; entre “democracia” y totalitarismo”. Lo que en el fondo del drama argentino se debate es, simplemente, un partido de campeonato entre la “justicia social” y la “injusticia social” (Altamirano, 2001: 152).

Este escenario tuvo su clímax en las elecciones democráticas de 1946 en las que Juan D. Perón, heredero y rectificador del rumbo de la *Revolución del 43*, tomó el control de la vida política argentina, resignificando aquella oposición en torno a la fórmula Peronismo-Antiperonismo.<sup>61</sup>

Los dos mandatos presidenciales de Juan D. Perón, surgidos de libres elecciones democráticas, ratificadas por amplias mayorías, estuvieron marcados sin embargo por inobjetable signos de autoritarismo, que se profundizaron en el segundo gobierno (1952-1955)..

Quizás la primera expresión de la construcción de una escena política teñida de autoritarismo fue la tendencia a identificar el movimiento peronista con la verdadera Argentina, construcción que ubicaba fuera de los límites de la Patria a todos los que o bien no se identificaban con el Peronismo o bien lo combatían abiertamente.

En la práctica política, todas las posiciones ideológicas no peronistas fueron consideradas factores de división, elementos artificiales que atentaban contra la unidad de la Nación y fenómenos extraños, que aunque estuvieran dentro del país, reflejaban ideologías desplazadas, desfasadas o extranjeras.<sup>62</sup>

El triunfo abrumador de Perón en las elecciones de 1946 ratificó la tendencia a peronizar la Nación. La mayoría absoluta en las cámaras legislativas permitió al Ejecutivo hacer del Congreso una simple caja de resonancia de su voluntad. El juicio político aseguró que la Corte Suprema de Justicia le fuera afín. La oposición en las provincias fue acallada con sucesivas intervenciones a Santa Fe, Catamarca, Córdoba o Corrientes. La oposición universitaria fue refrenada mediante la anulación de la autonomía universitaria. Finalmente, la prensa independiente fue presionada a través de cuotas de papel, restricciones a la circulación, atentados, clausuras o expropiaciones.

---

<sup>61</sup> La fórmula Perón-Quijano del flamante *Partido Laborista* enfrentó a la coalición de partidos que se aglutinaron en la *Unión Democrática*, cuya base era la defensa de la democracia y la lucha contra el Totalitarismo de los gobiernos de la *Revolución del 43*. Frente a la unión de Radicales, Socialistas, Comunistas, Demócratas Progresistas, que representaban a las clases medias, universitarios y profesionales, Perón contó con el apoyo indiscutido de los recientemente movilizados sectores obreros. Además de los sectores populares que comulgaban con su propuesta de defensa de la Justicia Social, Perón tuvo la aprobación del Ejército y la Iglesia Católica. En palabras de Perón, se enfrentaban el “pueblo” contra la “oligarquía” vendida al imperialismo norteamericano y contraria a la verdadera democracia.

La *Unión Democrática* identificó a Perón con los Totalitarismos europeos. Gracias al apoyo explícito del *Departamento de Estado* de EE.UU. y del embajador norteamericano Spruille Braden, las elecciones del '46 parecieron enfrentar el campo del nacionalismo popular (Perón) con los “vendepatrias” (Braden).

<sup>62</sup> Perón calificó a sus opositores como “traidores”. En la proclamación de su primera candidatura presidencial, acusaba a los enemigos de la revolución de constituir un “pequeño ejército de traidores” dirigidos por el Embajador Braden (Altamirano, 2001: 163).

La bonanza económica de la postguerra europea permitió a Perón construir un Estado benefactor con una fuerte clientela política en los sectores obreros de las grandes ciudades. Sin embargo, su segundo mandato estuvo cada vez más condicionado tanto por la crisis económica que obligó a modificar el modelo nacionalista y distribucionista, como por las continuas críticas a la falta de libertades políticas y a los avances del Peronismo que había cooptado no sólo a casi todo el sindicalismo, parte de las FF.AA, algunos sectores de pequeños y medianos empresarios, sino que había hecho de la educación o la Iglesia instrumentos de peronización.

Pensar el exilio durante los gobiernos de Perón (1946-1955) conduce al menos a tres situaciones. Por una parte, en la relación entre Perón y la oposición política y más concretamente con los líderes de los principales partidos con representación parlamentaria (el Radicalismo, el Socialismo y el Comunismo). Las dificultades que la oposición democrática sufrió conforme Perón se afianzaba en el poder se tradujeron en un vaciamiento de la esfera política. La imposibilidad del régimen de reconocer a los opositores generó su persecución, encarcelamiento, acusación de desacato, desafuero parlamentario e incluso exilio. Aunque el Radicalismo – principal partido de la oposición – soportó la persecución, el caso de socialistas y comunistas resulta más significativo a la hora de ponderar el exilio como espacio de lucha contra el régimen. Los socialistas iniciaron su exilio durante los gobiernos militares de la *Revolución del 43* y volvieron repetidas veces a Uruguay, huyendo de la persecución de Perón.

El otro escenario está definido por las relaciones entre Perón y la Universidad, en cuyo seno se organizó uno de los principales focos de oposición al régimen. Los universitarios identificaban a los militares de la *Revolución del '43* y al propio Perón como exponentes de la barbarización de las costumbres políticas, el extremismo reaccionario y la contrarreforma católica (Mangone y Warley, 1984: pp. 10-12). La respuesta de Perón fue la intervención de diversas universidades, la detención de alumnos y la expulsión de profesores. Estos hechos generaron, por una parte, exilios y, por la otra, la constitución de un frente antiperonista universitario que apoyó decididamente a los golpistas de 1955.

Finalmente, es posible mirar el exilio en la política inmigratoria peronista y en especial en las prácticas de recepción de la población europea desplazada por la *Segunda Guerra Mundial*. En este sentido, cabe hacer algunas puntualizaciones respecto a los judíos exiliados y también a los emigrantes/exiliados de la posguerra Civil Española de los años 40

y 50, pero también a la actitud de Perón ante los huidos por la implantación del comunismo en Europa oriental y por la caída del Nazismo.

***Antiargentinos “desaforados” dentro de la República, argentinos renegados fuera de la Patria.***

Aunque no era una novedad y si bien no fue el último gobierno en aplicarla, la práctica peronista de ubicar a sus opositores fuera de la Nación tuvo distintas formas de expulsar del campo político a los adversarios convertidos en enemigos, formas que iban desde la persecución, el silenciamiento y la intimidación hasta el exilio y la muerte.

Si la postulación del Peronismo como una categoría transhistórica y transideológica anulaba el derecho de los opositores a expresar sus ideas como alternativas y en cambio le asignaba el rol de traidores o extranjeros; tampoco la oposición dejaba margen al peronismo, que visto como la continuidad del movimiento político inaugurado el 4 de Junio de 1943, fue asimilado sin más a los Fascismos europeos derrotados.

El progresivo cerramiento de la esfera política durante los gobiernos peronistas significó la identificación del Peronismo con la Verdad, la Historia y la Nación y la anulación de los márgenes de disenso, mediante la aplicación del desafuero a los parlamentarios.

Luego de varias expulsiones y desafueros que se sucedieron desde Junio de 1943<sup>63</sup>, el caso más resonante fue el protagonizado por el presidente de la bancada radical.

Cuando estaba llegando a su fin el período ordinario de sesiones parlamentarias del año 1949, el bloque oficialista impulsó el rápido tratamiento del pedido de suspensión del diputado Ricardo Balbín, acusado de injuriar al presidente y alentar una rebelión contra el gobierno constitucional en el acto de clausura del *Congreso Agrario* realizado por el *Comité Nacional de la Unión Cívica Radical* el 30/8/1949 en la provincia de Santa Fe y que fue denunciado ante el Juez Federal rosarino Alejandro Ferraróns (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4256).

La denuncia de conspiración fue vista por la oposición radical como un ataque a la libertad de expresión y una forma de impedir críticas o silenciar las voces disidentes. Era un desafuero por causas exclusivamente políticas que ponía en evidencia la crisis institucional que vivía la Argentina (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4283).

---

<sup>63</sup> Durante el primer gobierno de Perón, los primeros diputados en perder el fuero parlamentario fueron Sammartino, Rodríguez Araya y Cattáneo, quienes para eludir la persecución policial debieron exiliarse en Montevideo (*Primera Plana*, 25/4/1967: 40).

El drama nacional se mostraba en toda su profundidad, destacando el verdadero carácter de un gobierno de raigambre y estirpe totalitaria en el que, a la manera de los Fascismos europeos, el jefe del Estado se confundía con el jefe del partido gobernante. Para el conservador Reynaldo Pastor, “Hitler fue el jefe máximo del nacionalsocialismo, Franco lo es del falangismo, Stalin, del stalinismo; Rosas lo fue del pseudo federalismo y Perón, del peronismo”(Cámara de Diputados, 29/9/1949: p. 4285).

Según Ricardo Balbín, si Perón no había cerrado el Congreso y mantenía una ficción democrática, era porque necesitaba que la comunidad internacional siguiera comerciando con Argentina (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4261). Sin embargo, su autoritarismo lo había llevado a intentar destruir al Radicalismo, expulsando del Parlamento a los diputados Sanmartino y Rodríguez Araya y marcando “falsos traidores dentro del país” (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4260).

Si bajo la acusación de “traición a la Patria” podía legitimarse no sólo la exclusión parlamentaria, sino la persecución política que llevaba al destierro<sup>64</sup>, Balbín defendía otras nociones de Patria y Antipatria. Desde su punto de vista, “al país se lo traiciona(ba) de dos maneras y dentro de un país se h(acía) antipatria de dos maneras: una, es la del pseudoargentino, que se complica(ba) con un ente extranjero, ya sea para la conducción de una política o de una economía; pero se traiciona(ba) al país y se hac(ía) antipatria cuando se toma(ba) al gobierno no para el gobierno de la República, sino para usufructo de unos cuantos” (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4260).

El desafuero aprobado en la sesión del 29 de Septiembre constituía un “acto de intolerancia, de prepotencia y de arbitrariedad”, en el que se ocultaba detrás de la defensa de la investidura presidencial y de la institucionalidad democrática, la imposibilidad de criticar a Perón, presidente de la República, pero también candidato por el justicialismo a la reelección (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4286).

Para Balbín, la identificación de la idea de Patria con la figura de Perón era un procedimiento totalitario, que convertía cualquier acto de oposición política en un gesto de traición a la Patria y transformaba a los adversarios del Peronismo en antiargentinos.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Después de la expulsión del diputado radical Sammartino en 1947, le siguieron los radicales Cattáneo, Rodríguez Araya y Balbín. La expulsión por motivos políticos fue el preámbulo del encarcelamiento, a veces evitado por la fuga-exilio a Montevideo (Luna, 1984: 311-319).

<sup>65</sup> “El presidente o el jefe de partido – no sé cuando habla de una o de otra manera porque se confunde en los discursos –, ¿Cómo quiere que respondamos nosotros cuando dice que somos antipatrias? No sé cómo tenemos que utilizar nuestro lenguaje para contestarle cuando dice que somos traidores al país ¿Qué lenguaje hemos de usar para decirle al pueblo que no somos antiargentinos dentro de la República? ¿Cómo tengo que

En ese contexto, la convocatoria a elecciones era una ficción, un “plebiscito unilateral” en la que no se expresaba una “ciudadanía, sino un rebaño” (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4292).

Ante la inminencia del desafuero, el diputado Ricardo Balbín decía: “No me detendré en la puerta de mi casa a ver pasar el cadáver de nadie; pero tenga la seguridad que estaré sentado en la vereda de mi casa viendo pasar los funerales de la dictadura para bien del país y para honor de la República y de América. Si con irme de aquí pago el precio, como cualquier otro de los luchadores de mi partido, si éste es el precio por el honor de haber presidido este bloque magnífico, que es una reserva moral del país, han cobrado barato; fusilándome, todavía no estaríamos a mano” (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4294).

Expulsados de los órganos de representación democrática y huidos del país<sup>66</sup> compartieron la idea de que bien valía la exclusión si era el precio por la defensa de unas ideas. En ese sentido, resulta valioso analizar algunos testimonios de exiliados socialistas y comunistas que se instalaron en Uruguay, luego del golpe de estado de 1943.

Aunque la “dictadura de Junio” disolvió todos los partidos políticos, los militares nacionalistas del '43 mostraron una especial atención a la formación de “frentes populares” que pudieran reeditar en Argentina el “panorama rojo de España” (Altamirano, 2001: 102).

Si la convocatoria a elecciones en 1946 devolvió a los partidos políticos a la vida cívica, no por ello disminuyó el temor del gobierno ante la amenaza comunista. En este sentido, Perón no sólo diseñó una política obrera de conciliación de clases que pretendía evitar que el Comunismo arraigara en los sectores populares, sino que al mismo tiempo desplegó una férrea persecución de comunistas y socialistas.

---

conducirme en la oposición frente a un presidente que confunde bandera y divisas, se comporta como el quiere y agravia en las condiciones que se le antojan?”(Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4291)

<sup>66</sup> Los exiliados de la *Unión Cívica Radical del Pueblo* se instalaron preferentemente en Montevideo, de la misma forma que los Socialistas y Comunistas. Si la primera ola de exiliados fue de 1943, la segunda se produjo en 1947/1948 y coincidió con los desafueros a los diputados radicales. El tercer grupo fue el de los derrotados del intento frustrado de golpe del General Benjamín Menéndez en 1951. En este grupo no sólo huyeron militares, sino también algunos gremialistas no peronistas que participaron en la huelga ferroviaria de ese año.

Podemos reconocer dos tipos de exiliados según las causas que motivaron sus destierros: los que huyeron para evitar ser detenidos y los que partieron por el clima político asfixiante.

También hubo diferentes formas de salir del país. Mientras políticos como el socialista Alfredo Palacios o el radical Cattáneo huyeron disfrazados y camuflados en el baúl de un automóvil, para luego tomar un avión hacia Uruguay; también hubo muchos exiliados que partieron en canoas. La ayuda de un paisano del Delta del Paraná o de algún contrabandista permitía cruzar el río por la noche, burlando a la *Prefectura*. En el Tigre funcionaba una estructura de pasajes y comunicaciones telegráficas que avisaban a los contactos en Uruguay para que recogieran a los huidos a la hora señalada (*Primera Plana*, 25/4/1967: 40-44).

Después del golpe de 1943, Uruguay se convirtió en el refugio de políticos de diferentes tendencias que constituyeron la *Junta de Exiliados Políticos Argentinos*, preámbulo en el destierro de la conjunción de fuerzas que se aglutinaron en la *Unión Democrática* en las elecciones de 1946.<sup>67</sup> Socialistas, comunistas, radicales, demócratas progresistas y conservadores<sup>68</sup> formaron un frente contra la “tiranía”, remedando a los argentinos de 1837 que habían combatido también desde tierras uruguayas contra Rosas.<sup>69</sup>

Sin embargo los exilios post golpe militar del '43 tuvieron diferentes sentidos. Hubo exilios de figuras de primera línea del socialismo – como Alfredo Palacios – que implicaron una fuga, es decir, escapar a la vigilancia del gobierno que quería evitar que el político socialista abandonara el país (*Primera Plana*, 25/4/1967: 40). Hubo quienes tenían procesos judiciales abiertos, como el profesor Esteban Rondanina, exonerado de sus cátedras universitarias y encarcelado por pronunciar un discurso en contra la enseñanza de la religión católica en una conferencia antifascista celebrada en Esquel en 1943. Hubo exilios masivos como el destierro de 1944, resultante de una interna entre militares peronistas y antiperonistas que querían producir un “golpe de efecto” internacional en el contexto de debilidad del *Eje* (*Primera Plana*, 25/4/1967: 40). Hubo exilios “voluntarios” de los inconformistas y rebeldes, críticos del tono autoritario del movimiento de masas liderado por Perón. Y finalmente hubo salidas silenciosas, desde el temor por la amenaza

---

<sup>67</sup> Además de la *Junta de Exiliados*, había otras dos agrupaciones de desterrados: la *Asociación de Mayo* y *Patria Libre*. En la primera, que excluyó a los comunistas, participaban Nicolás Repetto, Alfredo Palacios, Luciano Molinas, Santiago Nudelman, David Tieffenberg, Guillermo Korn, Esteban Rondanina y Octavio Palacios. En *Patria Libre* se agruparon Rodolfo Ghioldi, Hector Agosti, Emilio Troise, etc. El panorama del exilio argentino en Montevideo lo completaban algunos independientes que eventualmente colaboraban con las asociaciones mencionadas. Tal era el caso de Ernesto Sanmartino, Rodolfo Moreno, Silvano Santander, etc. En 1945, ambos grupos iniciaron una fuerte ofensiva contra Perón. La *Asociación de Mayo* tenía un espacio en radio *El Espectador* y *Patria Libre* en radio *Carve*.

<sup>68</sup> Entre los conservadores exiliados estaba Vicente Solano Lima, procesado por desacato por el gobierno de Perón como director del matutino *El Norte* (*Primera Plana*, 2/5/1967: 32). En 1952, huyó a Montevideo otro conservador, el abogado Samuel Allperín, acusado de conspirar contra Perón. También se sumó al grupo de evadidos del Conservadurismo, Antonio Santamarina, presidente del *Partido Demócrata*.

En 1995, Mario Quintana – un exiliado reincidente (1948, 1951, 1966, 1977) – afirmaba que sus exilios montevidianos de la etapa peronista fueron exilios dorados. Era como una fiesta. Vivir en Montevideo parecía simplemente haber “cambiado de barrio” (Barón et al, 1995: 382, 383).

<sup>69</sup> Entre los que estuvieron exiliados en Uruguay podemos citar a Nicolás Repetto, Agustín Rodríguez Araya, Rudecindo Martínez, José Aguirre Cámara, Rodolfo Ghioldi, Julio González Irirain, Rodolfo Moreno, Silvano Santander, Emilio Troise, José Gabriel, Guillermo Korn, Gregorio Topolnsky, David Tieffenberg, Juan Sainz, Amadeo Sabattini, Esteban Rondanina, Santiago Nudelman, Alfredo Palacios, Luciano Molinas y Héctor Agosti.

Este grupo se engrosaba conforme el régimen peronista acortaba los márgenes del disenso político y con las sucesivas derrotas de los intensos golpistas de 1952 y Junio de 1955. Con el golpe de Septiembre de 1955, los exiliados por el Peronismo regresaron en el buque *9 de Julio* y fueron relevados por el destierro de los perseguidos de la *Revolución Libertadora*.

directa, el desafuero parlamentario, el ataque a los medios periodísticos en los que trabajaban, etc.<sup>70</sup>

¿Cómo concebían el destierro? En principio, como un espacio para mantener puros los ideales. Más que pensar la vida descentrada como un castigo, la entendían como la manifestación de la resistencia moral. Aunque no excluyeron el reconocimiento de la angustia del alejamiento de la Patria, se regocijaban en la desdicha de tener que recorrer la misma ruta de “los próceres que salvaron la dignidad de la patria en la aciaga época de la tiranía rosista” (Repetto, 1949: 5).

En segundo lugar, el exilio se presentaba como un espacio de mutuos descubrimientos. Por una parte, desde el destierro y por el nítido contraste con la vida cívica uruguaya, la sociedad argentina aparecía dominada por un régimen totalitario, que la mantenía adormecida, aunque no claudicante en sus aspiraciones de libertad y democracia (Repetto, 1949: 9). Por otra parte, Uruguay se presentaba como el espejo de la Argentina pasada y el horizonte del país que los hermanos americanos debían ayudar a restaurar. En este sentido, Nicolás Repetto afirmaba no sentirse un desterrado, porque Montevideo era “un pedazo de la Argentina de los tiempos de la libertad” (Repetto, 1949: 14).

En tercer lugar, el exilio era la plataforma para desenvolver la solidaridad internacional y en concreto para poner en marcha la solidaridad americana. ¿En qué consistía la solidaridad que los exiliados argentinos reclamaban? Para la *Junta de Exiliados Argentinos*, la tarea de la comunidad internacional consistía principalmente en declaraciones y juicios sobre el régimen político argentino. En esta obra debían involucrarse universidades, sociedades científicas, colegios profesionales, centros de estudiantes, asociaciones religiosas, federaciones industriales y obreras y partidos interesados en el progreso político del continente y en el afianzamiento de la libertad (Altamirano, 2001: 179).

Pero, ¿por qué era indispensable la participación de los países de la región en la denuncia del gobierno argentino? Más allá de las razones humanitarias que obligaban a todos los demócratas a luchar contra el avasallamiento de las libertades políticas, la persecución de los ciudadanos tildados de comunistas, socialistas o simplemente liberales,

---

<sup>70</sup> Luis Pan había trabajado como secretario de redacción de *La Vanguardia*. Entre 1947 y 1951, participó en la edición clandestina del periódico socialista. En Noviembre de 1951 declaró que su ciclo de militancia clandestina estaba clausurado porque “el militante está muy fichado y debe irse. Habiendo soportado repetidas veces la cárcel y la persecución, sólo me quedaba una última variante por conocer: la sección especial” (*Primera Plana*, 2/5/1967: 34).

era indispensable acallar cualquier posibilidad de reeditar el conflicto europeo en tierras americanas.<sup>71</sup>

El gobierno militar de Junio de 1943 era un remedo de la aventura fascista de la Italia de Mussolini, la España franquista o la Alemania de Hitler. Para los exiliados, el peligro del régimen “clérigo-fascista” argentino no sólo radicaba en su intención de moldear una sociedad nacional sectaria, intransigente e incapaz de comprender a los que no pensaban de acuerdo a sus dogmas, sino a su tendencia a crear discordias y recelos entre las naciones de América (Repetto, 1949: 43-49). En la coyuntura de la *Segunda Guerra Mundial*, la necesidad de definir una posición monolítica frente a los países del *Eje* había sido jaqueada no sólo por la tolerancia sin límites del gobierno argentino hacia la causa alemana, sino por la ambigüedad de la política de neutralidad y la tardía decisión de romper relaciones con el *Eje* y finalmente declarar la guerra a Alemania y Japón en Marzo de 1945.

En este contexto, Repetto, Ghioldi, Noble y Aguirre Cámara, entre otros, recurrían a las resoluciones, tratados y declaraciones de principios que comprometían a los países de América para exigir su cumplimiento con relación a la Argentina.<sup>72</sup> ¿En qué fundaban la legitimidad de su reclamo? En principio, en el desafío de convertir en realidad la letra de los acuerdos que los países democráticos de América habían suscripto en *Chapultepec* como forma de luchar contra cualquier régimen totalitario (Repetto, 1949: 165). En segundo lugar, en el nefasto ejemplo de la inacción de los países europeos ante la insurrección de Franco y los “generales traidores.” El egoísmo de Inglaterra y Francia, que sólo se preocuparon por preservar sus fronteras, no sólo sacrificó a la España republicana y condenó al destierro a miles de españoles, sino que dio origen a la “catástrofe bélica más grande que ha conocido la historia”(Repetto, 1949: 115).

---

<sup>71</sup> “Los que suscriben, argentinos exilados en Montevideo por motivos políticos [...] comprenden que la defensa del continente americano contra la infiltración de ideas absolutistas, nazis y fascistas, sólo podrá lograrse en forma total por la unión estrecha de todos los países que lo integran, por la colaboración coordinada de todos los esfuerzos, por la práctica sincera del régimen democrático y por el olvido y no reincidencia en los errores pasados” (Repetto, 1949: 104).

<sup>72</sup> “La *Junta de Exilados Políticos Argentinos* constituída en la libre y hospitalaria ciudad de Montevideo, ha resuelto hacer un llamado a la solidaridad de los pueblos del continente para que colaboren en el más pronto restablecimiento de la vigencia de la Constitución y del régimen democrático en la Argentina. Considera que cincuenta años de Congresos Panamericanos y la reciente Conferencia de Cancilleres celebrada en la ciudad de México, no se han realizado en vano. El Acta de Chapultepec codifica el derecho internacional americano haciendo un solo cuerpo de doctrina de una serie de principios sólidamente establecidos y que traducen los nobles anhelos del continente. Nos consideramos autorizados a invocar los grandes principios que deben tener existencia jurídica en el derecho internacional americano, para reclamar a favor de la causa que representamos, la adhesión moral de todas las organizaciones científicas, culturales, estudiantiles, políticas, industriales, técnicas, etc. de los países del continente” (Repetto, 1949: 162).

En este sentido, los exiliados argentinos se reconocían en los vencidos de la *Segunda República Española*, asilados en Uruguay y Argentina. La filiación de los exiliados del golpe del '43 y del peronismo con los exiliados del Franquismo no sólo estaba dada por la adscripción que los socialistas argentinos hacían a la “república de trabajadores de todas clases organizados de acuerdo a un régimen de libertad y justicia”, sino por haber compartido en la Argentina, libertad y progreso, pero también tragedia y barbarie (Repetto, 1949: 113-115).

El exilio republicano formado en su inmensa mayoría por hombres de ciencia, escritores, filósofos, artistas y políticos necesitaba el compromiso de la comunidad internacional para el restablecimiento de la democracia en España. Ante la inminencia de la caída de los Totalitarismos, España no podía permanecer al margen del movimiento de libertad. Para los exiliados argentinos, la caída de Franco constituiría un ejemplo para la evolución política de las naciones latinoamericanas y en concreto para la Argentina (Repetto, 1949: 115).

Finalmente, el destierro era un lugar donde la política no estaba excluida, sino que por el contrario tomaba cuerpo en la militancia del exilio y en la denuncia internacional.<sup>73</sup>

En el testimonio de Nicolás Repetto, la persecución, los locales partidarios destruidos, las bibliotecas despojadas, el cierre del diario *La Vanguardia* e incluso la disolución de los partidos en Argentina, hacían del destierro un camino razonable. Estrangulados los derechos civiles y anulada la expresión política, el exilio constituía, como en la etapa rosista, la tribuna para combatir a la dictadura, develando los verdaderos planes del gobierno militar (Repetto, 1949: 4).

La lucha política de los exiliados argentinos en Montevideo consistió en poner en clave mundial las pretensiones de los actores de la política interior argentina, siguiendo desde el destierro tanto los avatares que llevaron a la caída del *Eje*, como la agonía del gobierno militar del '43 y el ascenso de Perón al centro de la escena nacional.

Siguiendo la lógica de la confrontación interna, el exilio ponderó a los militares del golpe del '43 y a Juan D. Perón como “imitadores tardíos de Hitler y Mussolini.” (Repetto,

---

<sup>73</sup> Entre los exiliados socialistas en Montevideo figuraban los creadores del periódico *Argentina Libre*, Octavio González Roura y Luis Koifmann. Los socialistas vivieron varios exilios. Al del '43, le siguió otro destierro durante el gobierno de Perón. Si bien algunos de los exiliados – como Nicolás Repetto – regresaron en 1945, Koifmann – que había nacido en Odesa – sólo pudo volver en Junio de 1946. En Buenos Aires continuó la lucha política contra el Peronismo, editando otra publicación llamada *Antinazi*. Los atentados a los talleres donde se editaba el periódico lo devolvieron al exilio uruguayo donde permaneció tras de la caída de Perón en 1955, desarrollando siempre una intensa actividad de denuncia política contra “los curas y los militares que encarnaban el nazismo en Argentina” (*Primera Plana*, 28/2/1967: 37).

1949: 137). Frente a ellos estaba la gran mayoría de la sociedad argentina – clase media, universitarios, sectores del empresariado y del trabajo obrero honestos – que no había caído en el engaño de una revolución social peronista que ocultaba una despreocupación absoluta por las libertades.

Para los exiliados argentinos y en especial para los partidos de izquierda, comenzaba a plantearse uno de los dilemas de la historia argentina del siglo XX, esto es el por qué de la fuerte implantación del Peronismo en los sectores obreros. En este sentido, Nicolás Repetto recordaba los antecedentes militares de Perón y la evidente inspiración fascista de su política social de “catequización de obreros”, “agremiación única controlada por el estado” y “eliminación de los caudillos gremiales auténticos” (Repetto, 1949: 168)

El exilio como escenario de lucha política se clausuraba tras la rectificación del rumbo autoritario que auguraba la normalización institucional y la celebración de elecciones presidenciales libres en 1946. En ese momento, los militantes políticos en el destierro montevideano regresaban para “confundirse” con sus compatriotas para la contienda electoral dentro la *Unión Democrática* que enfrentaba a Perón. Si en el destierro, radicales, socialistas, comunistas y demócrata progresistas habían constituido un frente político de denuncia internacional y solidaridad, también debían unirse en la defensa de la Constitución, la libertad y el acervo cultural argentinos para derrotar a Perón, epígono de los militares golpistas y fascistas del '43 (Repetto, 1949: 172).

Luego del triunfo en las elecciones de 1946, el gobierno convirtió a comunistas y socialistas en sus blancos privilegiados de persecución. A la polarización derivada de la confrontación electoral y la tendencia a asociar Peronismo con Fascismo, los sectores de derecha ligados al gobierno iniciaron durante la primera presidencia una política de intimidación y terror que se tradujo en atentados en actos públicos organizados por el *Partido Comunista*, ataques a locales partidarios, a las oficinas del periódico *La Hora* e incluso muertos en tiroteos y por supuesto exilios. Estas acciones, que la izquierda atribuía a grupos armados terroristas vinculados con el Fascismo, se multiplicaron bajo la mirada tolerante de Perón (*Primera Plana*, 4/4/1967: 34).

### ***El exilio desde la óptica de la política de asilo del Peronismo.***

Siguiendo la lógica insinuada en las jornadas de la *Semana Trágica* de 1919 y profundizada en la década del 30, durante los gobiernos peronistas, la política inmigratoria

estuvo marcada por la asociación directa entre inmigrante-ideología extranjerizante y amenaza a la paz de la Nación.

Por una parte, la continuidad de las leyes represivas dieron a Perón una herramienta para desembarazarse de los “indeseables.” De forma sintomática, la *Ley de Residencia* que fue un invento de la oligarquía conservadora no fue cancelada por el Radicalismo ni tampoco por Perón.

Durante el período 1946-1955, la oposición radical realizó numerosos pedidos para derogar la *Ley de Residencia* (Cámara de Diputados, 7/5/1947: 157). Sin embargo, la política obrerista del Peronismo no contemplaba la anulación de una ley que desde la asimilación entre inmigrante-obrero y agitador, permitía expulsar a los que se consideraban amenazas contra la paz y la nacionalidad.

Además, en el contexto de la política peronista, la *Ley de Residencia* fue un instrumento más para garantizar la absoluta peronización de los sectores populares, excluyendo a los sindicalistas socialistas, comunistas o anarquistas, muchos de los cuales eran inmigrantes no nacionalizados.<sup>74</sup>

Por otra parte, la política inmigratoria peronista<sup>75</sup> seleccionó contingentes de población en función de dos criterios: económico y étnico-religioso. Si en el primer caso, el perfil de inmigrante útil era el técnico u operario adecuado a los planes de industrialización del primer mandato de Perón; en el segundo caso, el gobierno prefirió población latina y católica por su capacidad de asimilación. Sin embargo, la inmensa mayoría de población española e italiana candidata a la inmigración fue seleccionada también según un tercer criterio de tipo ideológico. En este punto, el problema de la inmigración remite al de los refugiados y arroja luz sobre las nociones de exilio, asilo y refugio que circulaban en la Argentina peronista.

El cuestionamiento de la oposición radical a la política inmigratoria del gobierno se reflejó en el Parlamento. Así, por ejemplo, en la sesión del 7 de Mayo de 1947, el diputado radical Alfredo Candiotti pidió información sobre las actuaciones de la *Delegación Argentina de Inmigración en Europa* que, por entonces, se encontraba en Roma. Uno de los temas del pedido de informe fueron los criterios de selección de la inmigración, tanto en lo referente a razas, religiones o ideas políticas, como en lo relativo a regiones geográficas, edades,

---

<sup>74</sup> La *Ley de Residencia* fue derogada en 1958 (Luna, 1984: 384).

<sup>75</sup> La *Dirección General de Inmigración* dependiente del *Ministerio del Interior* pasó a la jurisdicción de la *Secretaría de Trabajo y Previsión* y desde Febrero de 1949 a la órbita de la Presidencia de la Nación. Durante el gobierno de

aptitudes y especialidades de trabajo. Asimismo, la oposición radical estaba preocupada por la actitud del gobierno frente al problema de los desplazados por los conflictos europeos (Cámara de Diputados, 7/5/1947: 139).

¿En qué radicaba la inquietud de la oposición radical? En principio, sospechaba que detrás de los aspectos económico y étnico, había una cuestión de afinidad ideológica que hizo que Argentina admitiera a varios miles de refugiados croatas, ucranianos, polacos y bálticos colaboracionistas, amén de alemanes y austríacos nazis y que en contraste no se interesara por refugiados no latinos y de origen judío (Senkman, 1994: 275).

En contraste con las dificultades que habían encontrado los refugiados republicanos al final de la *Guerra Civil Española*, muchos colaboracionistas nazis, criminales de guerra y católicos anticomunistas de Europa del Este, amparados por la *International Refugee Organization*, el *Vaticano* y la *Cruz Roja*, encontraron asilo en Argentina.

Este panorama con relación a los desplazados europeos contrastaba con las restricciones que encontraron miles de sobrevivientes de los campos de concentración, al menos hasta la Amnistía de 1948. En la Argentina peronista pesaron consideraciones ideológicas de corte anticomunista y también prejuicios antisemitas, sin que esto constituyera una excepción en el marco de América Latina ni una novedad en la historia social argentina.<sup>76</sup>

En muchos casos, confluyeron más que la prevención sobre el origen étnico de los candidatos a inmigrar, la valoración de su militancia política en Europa. En este sentido, conviene resaltar que en la política inmigratoria argentina, la figura del refugiado era asimilada en las condiciones de admisibilidad a la del inmigrante y, por lo tanto, se le aplicaban criterios de selección económica, cultural y de adecuación al modelo de sociedad que se quería construir, antes que considerarse la situación de los perseguidos por la barbarie hitleriana o el terror franquista.<sup>77</sup>

---

Perón se crearon la *Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes* y la *Delegación Argentina de Inmigración Europea* (Senkman, 1994: 274).

<sup>76</sup> Recordemos que además de las leyes restrictivas a la inmigración que vinculaban cuestión social a presencia de extranjeros indeseables, desde 1930, las autoridades argentinas aprobaron un conjunto de medidas orientadas a limitar primero y a suspender después la inmigración europea (Palazón Ferrando, 1995: 147, 148).

<sup>77</sup> Hay que tener en cuenta que el Decreto del 28 de Julio de 1938, que seleccionaba y regulaba la inmigración en función de su mejor asimilación y que impidió la entrada de los refugiados españoles, sólo se derogó en Diciembre de 1946. En ese momento, el restablecimiento de las relaciones entre Perón y Franco permitió a los represaliados de la posguerra española y fundamentalmente a la emigración económica de los años 50 ingresar a la Argentina. En 1948 Franco y Perón firmaron un convenio de Emigración que preveía la emigración hacia la Argentina por carta de llamada, contrato de trabajo e incluso reclutamiento de colonos por parte de las autoridades argentinas (Palazón Ferrando, 1995: 191).

El cambio de percepción de españoles o judíos de candidato a inmigrar a perseguido, no siempre implicó por parte de las autoridades migratorias argentinas la superación de la estigmatización que suponía ser sujeto de una persecución. Su culpabilidad radicaba entonces en su militancia de izquierda o su adscripción al Comunismo.

Durante los gobiernos peronistas, la no-admisión de aquellas personas que hubieran abandonado sus países de origen por razones políticas, raciales o sociales (Senkman, 1985: 273) era un resabio de la legislación conservadora de finales de la década del '30 y principios de los 40, aunque resignificada por las simpatías ideológicas de Perón, que a la vez que permitió el ingreso de refugiados católicos y anticomunistas, dificultó entrada de judíos alemanes, austríacos o italianos (Smolensky y Viggevani Jarach, 1999: 42, 43).

Pese a las preferencias ideológicas y los criterios de selección de la inmigración, desde 1946, Argentina volvió a abrir las puertas a la población extranjera, poniendo fin a la drástica interrupción que la crisis económica de 1929 había provocado (Senkman, 1992: 5). Esta apertura tuvo como países privilegiados a Italia y a España, países que históricamente habían aportado los mayores contingentes migratorios y por lo mismo permitían preservar el núcleo étnico nacional de la Argentina.

La reapertura a la inmigración europea contemplada en el *Primer Pan Quinquenal* (1946-1951) legitimó, por otra parte, un principio de selectividad que excluía a inmigrantes ideológicamente “peligrosos”, entre los que se ubicaba a los desplazados y refugiados no latinos de la guerra (Senkman, 1992: 19). En este sentido, la entrada de españoles e italianos estaba limitada a aquellos que superaran la selectividad ideológica. Impedir la entrada de los candidatos comunistas a inmigrar fue una preocupación tanto para el caso de Italia, como para los españoles que huían de la represión franquista de la inmediata posguerra.

En otros casos, la *Delegación Argentina de Inmigración Europea* omitió el principio de latinidad cuando se trataba de aceptar a croatas, ucranianos, polacos, húngaros y bálticos. Paradójicamente, mientras Argentina no fue miembro de la *International Refugee Organization*, fue el país que recibió el mayor número de estos refugiados anticomunistas y colaboracionistas nazis (Senkman, 1992: 19).

Si la latinidad no fue un criterio excluyente, más peso pareció tener el criterio religioso. Los inmigrantes católicos que ingresaron entre 1947 y 1951 representaban el 92,19 % frente a sólo un 7,8 % de otras religiones. Esta discriminación, sin embargo, no indicaba una preferencia por población latina en su mayoría católica. Más bien parecía reflejar una discriminación contra inmigrantes y refugiados judíos, sobrevivientes del

Holocausto, que pretendían entrar al país. Según, Leonardo Senkman, frente a los 533.226 católicos, los 9.377 protestantes y los 7.390 ortodoxos, entre 1947 y 1951 sólo ingresaron 1.068 israelitas (Senkman, 1992: 23).

En definitiva, las viejas ideas y prevenciones que hicieron que las elites liberales del '30 comenzaran a recelar del inmigrante – percibido como elemento patológico y de disturbio social – y que en el contexto de la *Guerra Civil Española* llevaron a levantar una especie de cordón sanitario frente el ingreso de los refugiados republicanos, durante el gobierno de Perón implicaron, por una parte, restricciones para los sobrevivientes del Holocausto y, por la otra, posibilidades para los colaboracionistas nazis y anticomunistas perseguidos por la U.R.S.S. Y, esto, aunque la política migratoria del gobierno de Perón había definido como criterios de selección la latinidad y catolicismo, además de la “utilidad económica” del candidato a inmigrar.

En cualquier caso, lo que resulta claro es que la población desplazada por la persecución política o racial no constituía un problema en sí mismo para el Estado argentino y que las consideraciones humanitarias sólo pesaban cuando existía una afinidad ideológica. De lo contrario, se exigía a los refugiados cumplir los requisitos de un inmigrante común, aunque se dejaba expresamente aclarado que los huidos de la persecución no eran ciertamente – como afirmara el gobierno de la *Revolución de Junio de 1943* – el “tipo de inmigrante a que se refieren nuestras leyes” (*La Nación*, 15/9/1943).

### ***Represión universitaria durante el Peronismo. El prólogo del Brain Drain***

Aunque la persecución a intelectuales no era nueva en la historia argentina, la represión al ámbito universitario después del golpe del '43 marcó el inicio del drenaje de profesionales y profesores universitarios que constituyó un rasgo significativo de la cultura argentina en los años '60 y especialmente en la década del '70.

*La Universidad opositora y la Universidad sitiada: la política universitaria del Peronismo y el exilio.*

Según Nicolás Repetto, desde el golpe de Junio de 1943, las universidades fueron atacadas en su autonomía, los estudiantes fueron perseguidos, imposibilitando el libre derecho a reunirse, deliberar y manifestarse públicamente, y muchos profesores fueron expulsados por “demócratas y americanistas” (Repetto, 1949: 108).

A la intervención de las universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Litoral y Cuyo decretada por el presidente Farrell en Marzo de 1946, durante el gobierno de Perón

se sumó la ley de funcionamiento de las casas de altos estudios (Octubre 1947). Para la *Federación Universitaria Argentina*, esta ley confirmaba a la Universidad como un centro de difusión de la doctrina nacional peronista, al tiempo que vulneraba la autonomía universitaria y transformaba al profesorado en una clientela política, ya que los profesores eran elegidos por el Poder Ejecutivo a partir de una terna elevada por cada universidad (Mangone y Warley, 1984: 105, 106).

La represión al ámbito universitario tuvo una vinculación con el alineamiento político de las clases medias, estudiantes e intelectuales liberales y de izquierda con la coalición de partidos que enfrentó a Perón en las elecciones de 1946. Del mismo modo, significó la constitución de la comunidad universitaria en uno de los principales focos de oposición a Perón y su ulterior apoyo al golpe militar de Septiembre de 1955.

El conflicto entre Perón y la Universidad tuvo su causa tanto en el rol que desempeñaron las universidades en la organización política y cultural de las clases medias argentinas, como en el hecho concreto que la Universidad concentró la agitación política por el avance del Peronismo contra los derechos y libertades ciudadanas, que en el ámbito universitario se traducían en la lucha contra el avasallamiento de los principios de la *Reforma Universitaria* de 1918.

Si bien la persecución es anterior a la etapa peronista, la vulnerabilidad de los centros de altos estudios a los avatares políticos se hizo más evidente desde 1943, cuando la intervención de las universidades, el encarcelamiento de estudiantes y la exoneración, despido y expulsión de profesores, generó el inicio de la diáspora de “materia gris”, tanto como resultado de la persecución directa, como por el agobio ante el enrarecimiento del ambiente cultural que sumó renuncias y emigraciones de profesores.

Con un gobierno jaqueado por la crisis económica que bloqueaba las posibilidades de la política distribucionista del primer Peronismo, la oposición agudizó su ofensiva desde comienzos de la década del '50. Además de la Iglesia y la mayor parte de los partidos políticos, fueron los universitarios los que elevaron la agitación. A las críticas por la cesantía de profesores y los posteriores exilios de reconocidos intelectuales, la *Federación Universitaria Argentina* agregó su reclamo por el encarcelamiento de estudiantes, algunos de los cuales por ser extranjeros fueron deportados, aplicándoseles la *Ley de Residencia* (Godio, 1985: 23, 24).

La imbricación de fuerzas políticas y sociales en el seno del ámbito universitario y en oposición a Perón quedó de manifiesto pocos meses antes de la *Revolución Libertadora* de

Septiembre de 1955. Por entonces, el presidente del Comité Nacional de la *Unión Cívica Radical*, Arturo Frondizi, señalaba que la política de pacificación que Perón proclamó después del fracasado intento golpista de Junio de 1955, carecía de fuerza en un contexto de persecución a la Cultura. Para el líder radical, el Peronismo había atacado la libertad de creación e investigación, condenando a estudiantes, maestros, profesores, científicos, técnicos, artistas e intelectuales al silencio, al confinamiento o a la expatriación (Godio, 1985: 244).

Las críticas de los intelectuales a la utilización de escuelas y Universidades para la difusión de propaganda política peronista contrastaó con los principios sustentados por el golpista General Lonardi que tras derrocar a Perón confirmó la no-injerencia del poder central en las universidades, la defensa de la libertad de cátedra y la reivindicación del viejo principio de la autonomía universitaria y el gobierno tripartito sancionados por la *Reforma de 1918* (Godio, 1985: 265).

¿Qué tipos de exilios universitarios produjo el Peronismo? La mayor parte de los profesores universitarios que se fueron del país durante los gobiernos de Perón lo hicieron o bien como consecuencia de las suspensiones y expulsiones de los claustros universitarios, que los constituía, por un lado, en enemigos políticos y, por el otro, en víctimas de una persecución ideológica; o bien, como consecuencia de la negativa y/o imposibilidad de desarrollar su tarea intelectual en un clima político definido como opresivo e irrespirable. Además de los que fueron luego de las expulsiones de la Universidad, otros abandonaron sus cátedras en solidaridad con los represaliados o previendo una inminente expulsión.

La “purga universitaria” del 1946 constituyó el inicio de una sangría intelectual, que se profundizó en la década del 60. Al finalizar 1946, aproximadamente un tercio del cuerpo de profesores de las universidades nacionales había quedado excluido.<sup>78</sup>

Reacios a las limitaciones a la organización libre del movimiento estudiantil, al encuadramiento peronista, la pérdida de autonomía y los intentos de rediseño curricular sobre la base del nacionalismo católico y reaccionario, muchos de los profesores relegados conformaron un baluarte de independencia a la hora de reconstruir el espacio opositor dentro de la Universidad luego de la caída de Perón. Entre ellos, cabe mencionar a Vicente Fattone, José Luis Romero y Ricardo Rojas. La Universidad antiperonista recibió con beneplácito el golpe militar de Septiembre de 1955, aunque pronto las esperanzas se

---

<sup>78</sup> “Al finalizar 1946, los profesores universitarios echados eran 423 y los renunciantes 823.” (Luna, 1984: 388).

desvanecieron. Si bien, algunos expulsados de la Universidad durante el Peronismo, como José Luis Romero, fueron designados en cargos directivos, la derecha católica – que se había alejado del gobierno después de la ruptura de Perón con la Iglesia Católica en 1954 – recuperó su lugar de primacía en el *Ministerio de Educación*.

El recambio gubernamental tuvo dos consecuencias para la Universidad: en primer lugar, el retorno a la normalización universitaria a partir de la derogación de las leyes peronistas y en segundo lugar, una nueva purga, ahora de profesores justicialistas. Sin embargo, la fractura en el frente antiperonista y el reacomodamiento de los sectores nacionalistas y católicos en la Universidad impidieron una expulsión indiscriminada de docentes, tal como querían los grupos reformistas, liberales y de izquierda (Mangone y Warley, 1984: 62).

#### *Perón y los intelectuales interdictos: entre el autoexilio y la marginación*

Para los jóvenes universitarios y buena parte de la intelectualidad argentina, la experiencia peronista fue un remedo de los Fascismos europeos. La simplificación de los opositores – paralela a la que el propio gobierno peronista lanzaba contra sus enemigos calificados como “traidores”, “cipayos” y “vendepatrias” – no era uniforme. Si los núcleos intelectuales que participaban en la revista *Sur*<sup>79</sup> descalificaban abiertamente al Peronismo; otros, como los de la revista *Contorno*<sup>80</sup> comenzaron a transitar un camino que los llevaría desde la pregunta del por qué de la aceptación popular del Peronismo a su reivindicación como parte de la cultura nacional.

---

<sup>79</sup> *Sur* apareció en el verano de 1930-1931, como revista cultural dirigida a dar a conocer a los jóvenes escritores argentinos y a crear un espacio de interlocución entre Argentina y el mundo. Suspendió su publicación entre Julio de 1934 y Julio de 1935. Durante el gobierno peronista continuó editándose, pese a las limitaciones (cuotas de papel) y la persecución. En 1933, Victoria Ocampo, directora de *Sur*, promovió el nacimiento de una editorial en la que se publicaron importantes títulos argentinos y europeos. Además de muchos escritores ingleses, italianos, franceses y latinoamericanos, *Sur* acogió las colaboraciones de exiliados republicanos españoles como Juan Ramón Jiménez, Rafael Alberti, León Felipe, Rosa Chacel, Américo Castro, José Ferrater Mora, Juan Gil Albert, Victoria Kent, Vicente Salas Viú, María Zambrano, entre muchos otros. Durante la Segunda Guerra Mundial, *Sur* se desdobló en *Lettres Françaises*, dirigida por Roger Caillois y en la que colaboraron escritores franceses que resistieron la ocupación alemana de Francia y los que habían marchado al exilio (*Sur*, octubre-Diciembre 1950: 5-24).

<sup>80</sup> *Contorno* apareció en Noviembre de 1953. Dirigida por Ismael Viñas, reunía a un grupo de jóvenes escritores, críticos de la generación de sus padres, profundamente liberal y antiperonista y que había pensado de espaldas al pueblo argentino, mayoritariamente peronista.

Tal como declararon Ismael y David Viñas, Adelaida Giglio, Noé Jitrik, León Rozitchner y Ramón Alcalde, luego del derrocamiento de Juan D. Perón, lo importante era pensar la Argentina, “pero desde adentro, como individuos que escriben mojados después de la lluvia, no como aquellos que se pretenden secos, intactos y señores de todo el universo”. Alineados con los sectores que enfrentaron a Perón, se deslizaron desde un antiperonismo hacia una posición crítica de la demagogia y del tinte reaccionario del Peronismo, pero abiertos a comprender su significado para el campo popular (*Contorno*, Julio de 1956, n° 7 y 8: 2).

Los intelectuales de *Sur* equiparaban al Peronismo con los fascismos europeos y se reconocían a sí mismos en las experiencias de los intelectuales perseguidos por los totalitarismos. En palabras de César Rosales, el "exilado" era un "rebelde", un "despojo de la cólera", capaz de sufrir la amargura de la soledad y del olvido, para vivir lejos de la codicia y del odio, del rencor y la persecución del poder (*Sur*, Marzo 1949: 49-56).

Si bien la intervención intelectual en la esfera pública no fue sistemática, la derrota de los Fascismos en 1945 y la caída de Perón en 1955 motivó una aguda reflexión, en la que quedaba clara su preocupación por la naturaleza de los Totalitarismos, sus raíces profundas más allá del epifenómeno de Hitler en Alemania, Franco en España o Mussolini en Italia y la situación de los intelectuales en contextos represivos.

*Sur* definía al intelectual como un individuo "descontento y disconforme", acostumbrado a nadar "contra la corriente". En este contexto, *Sur* era un producto de intelectuales contrarios a "todas las dictaduras" y a "todas las opresiones" (*Sur*, Octubre-Diciembre 1950: 16-23).

La reflexión sobre el intelectual bajo los regímenes totalitarios no sólo tomaba como realidad de referencia a los Fascismos, sino también al Stalinismo y su influencia en la Europa del Este. En *Sur*, los intelectuales polacos hablaban de su doble destino de emigrado o de propagandista de la ortodoxia. En este contexto, Czeslaw Milosz afirmaba que una fuga siempre era vista como gesto de debilidad y de renunciamiento. Por eso, la gran mayoría prefería vivir en "su campo de concentración" por "deber para con la nación" y por "vergüenza de aprovechar una posibilidad privilegiada de evasión" (*Sur*, Mayo-Junio 1952: 4, 5). Huir al extranjero reactualizaba el dilema de la función social del escritor, su divorcio con el público y hasta su condición de traidor a la Patria. Sin embargo, la huida podía resignificarse si el intelectual aprovechaba su situación de "tránsfuga" para luchar contra el régimen opositor, en su caso el Stalinismo.

Por tanto, la situación del intelectual bajo un régimen totalitario era la del que siempre estaba eligiendo el mal menor. Si optaba por la huida, se fuga equivalía a su muerte, al olvido de su nombre en su tierra y a una condena a una sobrevida meramente fisiológica (*Sur*, Mayo-Junio 1952: 7). Si se quedaba en el país, su permanencia estaba atravesada por el drama de ejercer un pensamiento crítico, evitando tanto convertirse en un muerto público, como en una pieza del mecanismo del Estado.

La preocupación por los totalitarismos hizo que *Sur* recibiera con alegría la caída de Hitler y Mussolini, confirmando que nunca fueron "neutrales" y que su voz siempre se alzó

contra una “política que paraliza la inteligencia” (*Sur*, Julio 1945: 8). Sin embargo, cuando Victoria Ocampo celebraba que el nazifascismo había sido barrido de Europa, también alertaba sobre la “lentitud” y “culpable indecisión” de los países democráticos frente a Franco y sus posibles ramificaciones fuera de Europa (*Sur*, Julio 1945: 8).

Las preguntas por la naturaleza del nazifascismo, su origen, la responsabilidad de la comunidad internacional en su fortalecimiento, la consideración del Fascismo como fenómeno privativo de Alemania o Italia o su conexión con un fondo “invariante” de la psicología humana y, especialmente, el por qué un régimen político destinado a esclavizar a la enorme mayoría y a salvar el privilegio de unos pocos, contó con el apoyo de las masas, atravesaron las páginas de la revista de Victoria Ocampo (*Sur*, Julio 1945).

Enrique Amorín se preguntaba si se había agotado la posibilidad de ver resurgir el Nazismo (*Sur*, Julio 1945: 72). Diez años después, frente a la caída de Perón, los colaboradores de *Sur* confirmaban que ni el final de la *Segunda Guerra Mundial* ni el proceso de Nüremberg fueron el ocaso de las dictaduras. El Peronismo era la versión vernácula del Nazismo, así como la continuación de la tiranía de Rosas (*Sur*, Noviembre-Diciembre 1955: 133).

Desde la perspectiva de *Sur*, ¿cuál había sido la relación entre Perón, la Universidad y los intelectuales? Para *Sur*, el régimen peronista había reprimido el desarrollo de la inteligencia, despreciado el valor de la investigación pura y vulnerado el trabajo de los creadores independientes, sometidos a la vigilancia de un partido que es una policía (*Sur*, Noviembre-Diciembre 1955: 3).

Según los intelectuales reunidos en *Sur*, el país bajo el Peronismo era una “cárcel invisible” habitada por los presos que vivían dentro de los límites de las penitenciarías y por los presos que para evitar el encarcelamiento físico, vivían encerrados en las fronteras de lo íntimo. La sensación de vigilancia continua, la violación cotidiana de la correspondencia y de la ley, la vulneración de la libertad de pensamiento y la persona humana, dejaban al intelectual crítico en dos posiciones: la persecución o el exilio (*Sur*, Noviembre-Diciembre 1955: 4, 5).

El golpe de 1955 fue recibido por la intelectualidad liberal con el mismo beneplácito con que los jóvenes de la *Generación de 1837* vivaron la caída del “tirano Rosas”. Los paralelos entre Perón y Rosas y entre los intelectuales del '55 y los del '37 parecían significativos y el exilio daba una clave. Así como los perseguidos y *proscriptos* gestaron la

nueva Argentina en justicia y libertad, también los represaliados por el Peronismo se sentían llamados a la “reconstrucción nacional”.

Además, Rosas y Perón compartían un destino de exiliados-huidos-prófugos y cobardes. Si en 1853, cuando aún se libraba la batalla de Caseros, Rosas abandonó la lucha para refugiarse en el Consulado de Inglaterra; también Perón buscó asilo en otra embajada extranjera, en este caso la de Paraguay cuando aún la victoria no tenía dueño, (*Sur*, Noviembre-Diciembre 1955: 58). Por supuesto, las similitudes entre Rosas y Perón no se circunscribían a sus destinos. Para *Sur*, compartieron carácter sanguinario y autoridad demagógica. Ambos representaban al prototipo del dictador y de la barbarie, una barbarie que la historia argentina demostraba que no desaparecía ni siquiera con la muerte de sus cultores (*Sur*, Noviembre-Diciembre 1955: 81).

Uno de los exilios paradigmáticos del Peronismo fue el de Julio Cortázar. Si bien su emigración a París en 1951 no fue estrictamente un exilio, su historia fue reapropiada por el exilio de la última dictadura militar, no sólo porque el autor de *Rayuela* se transformó en un referente de la lucha antidictatorial, sino porque su partida durante el segundo gobierno de Juan D. Perón evocaba alguna de las formas del exilio argentino del 76 (Feinmann, 1985: 236).

Julio Cortázar tuvo en su biografía algunos episodios de resistencia universitaria contra el peronismo<sup>81</sup>, pero fue una beca del gobierno francés lo que le dio la “oportunidad de fugarse” (*Primera Plana*, 27/10/1964, 40).

En su partida confluyeron su pasión por Francia, la posibilidad de la beca y su imposibilidad de seguir tolerando al Peronismo, la vida gregaria en la que estaba sumergido al país y al estilo autoritario del propio Juan D. Perón (*Primera Plana*, 27/10/1964: 39)

Finalmente hay otro aspecto del Cortázar emigrado durante el segundo gobierno de Perón que pesó a la hora de entenderlo como exiliado en los '70. Si Cortázar había nacido accidentalmente en Bélgica y desde niño cargó con el epíteto de “europeo”, su crítica al Peronismo y su incapacidad para entender el movimiento de masas que se aglutinó en torno a Perón, contribuyeron a consolidar el reproche por la presunta ausencia de

---

<sup>81</sup> En 1945, Cortázar enseñaba Literatura Francesa en la *Universidad de Cuyo*. “Eran los primeros tiempos de las revueltas peronistas y Cortázar se sentía lleno de furia contra aquel movimiento que él intuía dictatorial. Así, un día que las aguas se agitaron demasiado y una tempestad de 70 alumnos se parapetó tras las verjas de la Facultad, para resistir a Perón, él y otros 4 profesores “los acompaña[ron] en la patriada”. Salió de aquel encierro a los cinco días entre marañas de gases lacrimógenos. Esa derrota coincidió, o casi, con el estallido del 17 de Octubre de 1945. Entonces, “antes de que me echasen, renuncié” (*Primera Plana*, 27/10/1964: 39).

patriotismo. Su partida y permanencia en Francia calificadas como “exilio voluntario”, lejos de describir una situación concreta, expresaban una acusación.

Hay que tener en cuenta que Julio Cortázar murió en París en Febrero de 1984, habiendo recibido el desprecio de peronistas, militares y radicales. En concreto, las Juntas Militares desde 1976 convirtieron a Cortázar en uno de los referentes de la llamada “campana antiargentina” (Feinmann, 1985: 238). Por otro lado, muchos intelectuales enfrentados con los militares recriminaron a Cortázar su europeísmo. Finalmente, el gobierno de Alfonsín envió un formal telegrama de condolencia por su muerte, que aunque lo reconocía como un genuino representante de la Cultura argentina, evitaba cualquier compromiso más profundo (Soriano, 1987: 104-111) .

Paradójicamente, mientras Cortázar reivindicaba que su partida hacia Francia era un hecho “deliberado e irreversible” y su permanencia en París una “elección ligada a su soberana voluntad de vivir y escribir en la forma que le parecía más satisfactoria”, la asignación de una identidad de exiliado funcionó sobre todo como estandarte. Para los exiliados del '76, la apropiación del nombre de Cortázar significó apelar a una voz legítima en el mundo de la izquierda y de la cultura europea. Para sus detractores, la referencia al exilio de Cortázar sirvió para mostrar que los que se identificaban con el escritor no eran perseguidos y que, por el contrario, eran “antiargentinos” (*Primera Plana*, 14/5/1968: 72).

Si bien suele englobarse la situación universitaria con la de los intelectuales bajo el Peronismo, no se trataba de hechos idénticos. La Universidad sufrió una mayor persecución porque se había constituido en un actor de oposición al régimen. En cambio, los intelectuales nucleados en espacios extra-académicos – tales como centros de estudios o revistas como *Sur* y *Contorno* – gozaron de una tolerancia restringida. Esta diferencia no resulta menor a la luz de lo que ocurrió con el mundo académico e intelectual en los '60 y especialmente con el golpe militar de 1976.

Como afirma Silvia Sigal, para el Peronismo, los intelectuales de oposición fueron considerados “más como disidentes que debían ser marginados del espacio público que como voces subversivas del *statu quo*” (Sigal, 1991: 47).

Quizás por esto cuando hablamos del exilio de la cultura durante el Peronismo suele pensarse en “autoexilios” o emigraciones condicionadas por la falta de libertad para el pensamiento crítico y de estímulos para la creación. En este contexto, el ejemplo paradigmático fue el del escritor Julio Cortázar. En todo caso, el Peronismo construyó interdicciones a la visibilidad de las manifestaciones de la oposición intelectual, pero no

abolió ni anuló por la acción del terror los espacios de disidencia intelectual ubicados en los márgenes. Sin embargo, el espacio de expresión libre se estrechó durante el segundo gobierno y sobre todo para 1952/1953, tanto por el encarcelamiento de renombradas personalidades como Victoria Ocampo, directora de la revista *Sur* o la suspensión de todos los cursos del *Colegio Libre de Estudios Superiores* e incluso la limitación extrema de las cuotas de papel prensa para las publicaciones opositoras.

La intensificación del cerco del Estado peronista sobre los disidentes generó un efecto de abroquelamiento de una oposición tan heterogénea que atravesaba el espectro político desde la derecha a la izquierda, desde el Nacionalismo hasta el Liberalismo y desde el Laicismo hasta el Catolicismo (Sigal, 1991: 52). Extraño conglomerado, sólo compatible con un ferviente Antiperonismo, que poco después del golpe del '55 se fracturó entre los que pretendían una política de restauración y los que aspiraban a la liberación.

### CAPÍTULO 3: Perón o la Argentina exiliada (1955-1973)

Los “demócratas” del ‘55 confirmaron que entierro, destierro o silencio eran los métodos adecuados para la purificación necesaria e inevitable de la Argentina peronista.

La proscripción como método tuvo su corolario en la llamada *Revolución Libertadora*<sup>1</sup> cuando luego de la fallida estrategia conciliadora del General golpista Lonardi, el presidente Pedro E. Aramburu profundizó la división de la sociedad argentina, concretando el deseo de los vencedores (antiperonistas), que relegaron a los vencidos (peronistas) de la comunidad nacional.<sup>2</sup>

El desmantelamiento del Estado peronista implicó no sólo la ilegalización de su “conductor” – privado de pasaporte, inhibido jurídicamente de ser candidato en futuras elecciones y con muy remotas posibilidades de pisar alguna vez el suelo de su Patria (Luna, 1980: 238) –, sino también la disolución del *Partido Peronista*, la clausura de sus locales partidarios y la eliminación de todas las marcas del imaginario peronista. El intento de borramiento de los diez años de gobierno del General Perón también incluyó la prohibición de nombrarlo. Se trataba de confirmar desde el silencio y la imposibilidad de pensarlo, una expulsión que no se pretendía sólo física, sino también simbólica (Sigal y Verón, 1988: 96).

---

<sup>1</sup> En la historia política argentina, se llama *Revolución Libertadora* a los gobiernos de los Generales Lonardi y Aramburu. En 1958, luego de la convocatoria a elecciones libres pero con proscripción del Peronismo, fue electo Arturo Frondizi. La etapa 1955-1966 estuvo caracterizada por la continua sucesión de gobiernos militares y gobiernos civiles tutelados por las FF.AA y jaqueados por el peronismo proscrito. El último gobierno civil antes del golpe de 1966 estuvo presidido por el radical Arturo Illia (1963-1966). En Junio de 1966 comenzó la era militar conocida como *Revolución Argentina*. Los gobiernos de los Generales Onganía (Junio 1966-Junio 1970), Levingston (Junio 1970-Marzo 1971) y Lanusse (Marzo 1971-Marzo 1973) – que se sucedieron entre el golpe de 1966 y las elecciones democráticas de Marzo de 1973 – prepararon el regreso del Peronismo al poder después de 18 años de proscripción en las elecciones de Marzo de 1973, que consagraron la fórmula Cámpora-Solano Lima.

<sup>2</sup> “Los antiperonistas se vengaron prolijamente de todo lo que habían aguantado bajo el régimen justicialista: las transmisiones en cadena, los lutos obligatorios, las afiliaciones compulsivas, la propaganda abrumadora. [...] detrás de estos motivos había otros menos confesables: el odio a los “cabecitas negras” [sectores populares que seguían a Perón], el resentimiento por el status que habían perdido, la vocación elitista y minoritaria que los llevaba a la rara afirmación de una democracia basada en la proscripción de la mayoría” (Luna, 1980: 237).

**PERÓN PARTE AL EXILIO: “HASTA LUEGO, NO ADIÓS”**

¿Qué individualiza la experiencia exílica de Juan D. Perón? En primer lugar, la privación de documentos argentinos que lo hubiera dejado en condición de apátrida si no hubiera sido porque el presidente Stroessner de Paraguay le concedió la ciudadanía paraguaya (*Primera Plana*, 21/4/1964: 8) La segunda se vinculaba a su condición de perseguido, degradado por el Tribunal Militar (privado de grado, uniforme y salarios) y despojado de sus bienes, confiscados por el Estado (*Primera Plana*, 20/4/1971: 10). La tercera a su estado de procesado.<sup>4</sup> En este sentido, una cuarta característica definía su permanencia fuera del país comodestierro, ya que su regreso era imposible por cuanto su seguridad y libertad estaban amenazadas en Argentina.

Los dieciocho años en los que Perón estuvo fuera del país fueron quizás el cumplimiento de la admonición que dejó flotando en el Parlamento el diputado Ricardo Balbín en 1949. En su alegato por el pedido de desafuero, el líder radical sentenció “si a mí me expulsan de la Cámara por definir ideas, no sé qué debiera hacerse con el presidente del Partido Peronista si fuera diputado de la oposición por amenazar de hecho a toda la ciudadanía libre de la República” (Cámara de Diputados, 29/9/1949: 4294).

Después de 1955, los autodenominados *libertadores* reprimieron cualquier recuerdo del régimen depuesto, persiguieron a sus partidarios y generaron represión, exilio y resistencia. El destierro de Perón no parecía suficiente y por ello los *libertadores* declararon fuera de la ley al *Partido Peronista*, constituyéndolo, de este modo, en una organización clandestina que enfrentó la clausura de la escena pública con la resistencia insurreccional, apoyo y sustituto de la acción de masas (Perón, 1996b: 147).

En el contexto de las elecciones constituyentes de 1957, los peronistas declaraban que la “Tiranía” de los *libertadores* había inaugurado una larga lista de “crímenes de lesa humanidad”: genocidio, prisión, torturas, juzgamientos por comisiones especiales, confiscación de bienes, asalto al derecho internacional, fusilamiento de prisioneros y ostracismo. Sin embargo, “la persecución, el exilio y el martirio” lejos de amedrentar a los

---

<sup>3</sup> A partir de un conjunto de artículos aparecidos en la revista italiana *Tempo*, en la revista venezolana *Elite* y en el diario *Pueblo* de Madrid, en 1967 Perón publicó *Del poder al exilio. Cómo y quiénes me derrocaron*. Allí, definía al exilio como un camino amargo y recordaba que al despegar el hidroavión que lo llevó a Paraguay, dijo a la Argentina “hasta luego y no adiós”, reafirmando su esperanza de un pronto retorno (Perón, 1996: 167).

<sup>4</sup> Perón tuvo abiertas dos causas, una por traición a la Patria y otra por estupro. La amnistía de 1958 absolvió a Perón de los delitos por traición a la Patria, sin embargo seguía procesado por estupro y por lo tanto en caso de pisar suelo argentino sería detenido (*Primera Plana*, 8/9/1964: 11).

peronistas habían consolidado su identidad y su compromiso patriótico (Perón, 1996b: 141; Cooke, 1985: 266).

De este modo, la férrea política de desperonización iniciada en 1955 produjo el efecto inverso, porque el líder exiliado no fue un líder lejano y porque el Peronismo perseguido capitalizó su lugar de víctima para construir una mística de la absoluta intransigencia frente a la “Antipatria”(Perón, 1996b: 150).

La paradoja de la historia argentina entre 1955 y 1973 radica en que lejos de concretarse el propósito de los *libertadores* de limpiar el campo político de la influencia peronista, el “tirano prófugo” o el “tirano depuesto” dictó la política desde el exilio. Si entre 1946 y 1955, la identificación entre Perón y Patria había dejado sin espacio de disidencia a los opositores; luego del golpe militar la continuidad de la lógica de exclusión aplicada ahora a los peronistas provocó “el exilio de la Patria.”

Pensar la Argentina post 1955 desde la metáfora de la Patria en el exilio significa reconocer, en primer lugar, que la historia del período estuvo marcada por el fantasma del retorno de Perón y, en segundo lugar, que los avatares políticos internos estuvieron condicionados por decisiones políticas tomadas en el exterior.

Si después del golpe militar de 1955 la norma fue la inestabilidad institucional y la debilidad política de los escasos interregnos de gobiernos civiles, ambos procesos estuvieron connotados por la presencia ausente de Perón. La proscripción electoral del Peronismo generó nuevas alianzas electorales (Perón-Frondizi, 1958), nuevas formaciones políticas (los partidos provinciales neoperonistas) y nuevas estrategias que expresaban la no-representatividad de los candidatos admitidos para la contienda (voto en blanco, abstención, etc.). La proscripción también alimentó la organización del movimiento de la *Resistencia* peronista<sup>5</sup> que combatió por fuera del Parlamento la clausura de la posibilidad de expresión política de los peronistas.

El Peronismo proscrito rediseñó el modo de incidir en el espacio público. Por una parte, la disolución del partido condujo a la organización de una doble identidad peronista (sindical y política). Mientras las luchas gremiales entre 1955 y 1973 fueron la expresión de una lucha política proscrita, la rama política del Peronismo y sus múltiples líneas

---

La causa por estupro (el caso Nelly Rivas) prescribió en Mayo de 1971, cuando Perón negociaba con el presidente Lanusse las condiciones para el retorno a la legalidad constitucional, que eliminó la proscripción que pesaba sobre el Peronismo y que mantenía en el exilio al propio Perón (Ollier, 1993: 240, 241).

<sup>5</sup> Perón definía la *Resistencia* como una “lucha intensa lidiada en el espacio y en el tiempo. [...]La Resistencia no depende en sus resultados de realizar grandes acciones de sabotaje, sino miles de acciones de todo tipo realizadas por todos individual y colectivamente” (Cooke, 1985: 14).

estuvieron en la permanente espera de las “instrucciones” de los “delegados” del líder en el exilio. El comportamiento de los peronistas se medía por su lealtad o traición a las instrucciones de Perón.

La política argentina entre 1955 y 1973 parecía escribirse en el diálogo entre los cuerpos directivos peronistas localizados en el país, los comandos de exiliados y el líder ausente que hizo de las cartas o del contacto personal con delegados, secretarios o emisarios, su manera de seguir diseñando la política interna desde fuera de las fronteras.<sup>6</sup>

Con este sentido, el exilio de Perón no significó un obstáculo a su capacidad de acción política (Sigal y Verón, 1988: 108). Aunque sus detractores lo calificaron como “prófugo”, Perón era un proscrito de un tipo especial porque su derrota política y su imposible retorno no significaron su exclusión de la política argentina, sino por el contrario contribuyeron a “sacralizar” su palabra y lo transformaron, luego de los sucesivos fracasos de gobiernos civiles y militares, en la única posibilidad de reencauzar el país.

Luego de dieciocho años de proscripción, la figura de Perón incluso se convirtió en el referente de los nuevos sectores movilizados contra las políticas autoritarias gubernamentales post '55, sectores que habían diluido su primitivo Antiperonismo en una resemantización del movimiento como Peronismo Revolucionario. Los años de exilio de Perón afirmaron otras lecturas del Peronismo que permitieron el acercamiento de sectores políticos y sociales ligados al tercermundismo, los movimientos de liberación latinoamericanos y el antiimperialismo (Baschetti, 1988: 347-365). Como afirman Sigal y Verón, el peso de los fracasos sucesivos de los gobiernos militares y de una crisis política que parecía endémica, hizo de la figura de Perón la de un posible unificador de la Nación y portador de una solución colectiva pacífica (Sigal y Verón, 1988: 134).

En este contexto, a principios de los años '70, el retorno de Perón, igualmente temido y deseado, pudo concretarse por la curiosa coincidencia entre los que “veían en Perón al estratega de la *Revolución* y aquellos que habían terminado por considerarlo como la única posibilidad de unión nacional (Sigal y Verón, 1988: 134).

La distancia y los años de exilio tuvieron un doble efecto. Por una lado, hicieron que Perón perdiera el cabal conocimiento de la Argentina real y, por el otro, convirtieron a este personaje conflictivo de la historia argentina en un referente idealizado no sólo para

---

<sup>6</sup> En 1971, cuando volvía a flamear el estandarte del eterno retorno o de la vuelta de Perón, un columnista de *Primera Plana* afirmaba: “Cada vez que Paladino y Rucci viajan a Madrid, es como si en Buenos Aires el centro de interés público se desplazara al exterior. Naturalmente la virtud no pertenece, por derecho propio, a los

aquellas generaciones que recordaban su gobierno y simpatizaban con sus ideas, sino también para los jóvenes que habían nacido después de 1955 e incluso para aquellos que provenían de familias antiperonistas o *gorilas*.<sup>7</sup>

El plan de las fuerzas golpistas se había puesto en marcha el 16 de Septiembre de 1955. La sublevación simultánea de guarniciones militares en todo el país y el apoyo de los comandos civiles había previsto la posibilidad de una respuesta del presidente Perón, apelando a armar a los obreros en la defensa de su líder. Pero, ni en el frustrado intento golpista de Junio de 1955 ni en la exitosa *Revolución* de Septiembre de 1955, la respuesta de Perón fue la imaginada. El 19 de Septiembre, Perón anunció que por “patriotismo y por amor a su pueblo” elegía el camino del “renunciamento”. Los Generales de más alta graduación habían formado una Junta Militar que decidió tomar el mensaje de Perón como una “renuncia” a su cargo de Presidente de la Nación.

A partir de este hecho, el comportamiento del ex presidente fue analizado de dos formas contrapuestas. Sus partidarios lo interpretaron a la manera de un gesto de generosidad patriótica como el de los desterrados ilustres de la época de la Independencia, por caso José de San Martín.<sup>8</sup> Para sus detractores, el renunciamento fue signo de cobardía y el exilio de Perón, fuga (Cooke, 1985: 8). No faltaron tampoco los que en el contexto de los varios planeados regresos del líder, apuntaron a una noción de exilio dorado.<sup>9</sup> Estos

dos acostumbrados peregrinos: el primero no es más que una pieza manejada por hábiles manos; en cuanto al otro, es un mero enlace necesario entre los trabajadores y su líder” (*Primera Plana*, 22/6/1971: 14).

<sup>7</sup> El Padre Hernán Benítez a despecho de la línea dura que se impuso dentro de la *Resistencia Peronista* (impulsada por Perón y Cooke luego de la represión gubernamental motivada por el levantamiento del General Valle del 9 de Junio de 1956), afirmaba “Lo grave es que de seguir empacado Perón en sus trece subversivas y los gorilas en su frenesí revanchista, en su elitismo apestoso, en la injusticia social institucionalizada y blasonada y sobre todo en la escandalosa entrega del país al imperialismo y los monopolios, las nuevas generaciones convertirán a Perón en héroe, en visionario y a la guerra civil en la única solución. [...] desde lejos relampaguea sólo el héroe. Sólo el redentor de la clase obrera. Sólo el industrializador del país. Sólo el que le dio a la Argentina soberanía en lo político y en lo económico. Desde lejos; “Perón, Perón, ¡qué grande sos!” (Cichero, 1992: 94, 95).

Recordemos que Benítez fue el confesor de Eva Perón y constituyó el llamado *Comando Teórico* enfrentado al *Comando Superior* y a las directivas de Perón que “bajaban” desde Panamá y Caracas sobre la forma que debía asumir la *Resistencia*. El Padre Benítez fue un duro crítico de esa conducción a distancia y de la táctica violenta.

<sup>8</sup> Al referirse a las razones de su exilio, Perón afirmaba “Si estuviese seguro de su lealtad – dije a Chávez, refiriéndome a los rebeldes –, no me iría. Me quedaría aquí para responder frente al pueblo de mis actos. ¿Pero quién se fía de esta gente? Estoy muy escaldado de jacobinos. Ahora vendrá el escándalo, la venganza y la sangre...” (Perón, 1996a: 162).

En Panamá, en 1956 escribía al General Aramburu: “He leído en un reportaje que Ud. se ha permitido decir que soy un cobarde porque ordené la suspensión de la lucha en la que tenía todas las probabilidades de vencer. Para mí, el valor no consiste, ni consistirá nunca, en hacer matar a los otros. Esa idea sólo puede pertenecer a los egoístas y a los ignorantes como Ud.” (Baschetti, 1988: 55).

<sup>9</sup> “Mi exilio, a diferencia de cuanto se quiere hacer creer en Buenos Aires, no es dorado ni cómodo. Vivo en la máxima tranquilidad de espíritu, esto es verdad [...]

Mientras residía en el hotel Panamá pedía consejo a los amigos a fin de que indicasen un lugar tranquilo en el que acomodarse. Les dije que deseaba vivir lo más apartado posible, fuera de toda curiosidad, y que estaba

señalaron que Perón no quería regresar al país porque prefería el “rincón acogedor y resguardado” de *Puerta de Hierro* en Madrid (*Primera Plana*, 21/4/1964: 10).

Perón defendió su exilio a partir de la necesidad de evitar más pérdidas de vidas y destrozos. Sin embargo, el sentido de su alejamiento del país en Septiembre de 1955 fue motivo de numerosas interpretaciones. En Diciembre de 1956, el Padre Benitez arriesgaba su interpretación de los hechos en una carta dirigida al propio Perón. Según el confesor de Evita, Perón “huyó aterrado” en 1955 pero no ante la *Revolución Libertadora* triunfante, sino ante el espectáculo de las consecuencias nefastas que la Argentina escindida entre peronistas y antiperonistas provocaría ante la embestida de los *libertadores*.

La dura crítica a Perón contenía varios elementos. En principio, Benitez censuraba la lógica política excluyente promovida por Perón que había partido a la sociedad en dos mitades irreconciliables. En segundo lugar, reconocía los limitados intentos de Perón por rectificar el rumbo luego de la frustrada intentona militar de Junio de 1955, mediante un llamado a la “República entera.” En tercer lugar, calificaba al golpe de Septiembre de 1955 como una de las trágicas aporías de la historia argentina. Paradójicamente, Perón que tenía las cartas del triunfo fue empujado al exilio porque aquella victoria hubiera estado manchada de sangre. Pero, si en la coyuntura del golpe, Perón pensó desde el bienestar general y su exilio podía entenderse como un gesto solidario, el llamado a la violencia, a la toma de las armas, a vengar a los mártires del Peronismo en Septiembre de 1956, anulaba lo actuado. Según el Padre Benitez, el abismo de la violencia que derrocó e impulsó a Perón al exilio había terminado por consumirlo.<sup>10</sup> Y esto se debía a que el exilio no fue asumido por el General como una confirmación del fracaso de la lógica política impuesta a la Argentina entre 1946 y 1955. Según Benitez, la lejanía geográfica en Perón no funcionó como una distancia que permitió la autocrítica. El exilio gestó las condiciones de posibilidad para el crecimiento de su egoísmo y ceguera sobre el bienestar de la Argentina. La política argentina “manipulada” a “control remoto” desde el exterior procuraba imponer la “ferocidad revanchista” como lógica de “convivencia”. Pero, para el Padre Benitez, este

---

preocupado por una sola cosa, gastar poco porque no obstante la charlatanería no tenía dinero para despilfarrar” (Perón, 1996b: 279, 280).

<sup>10</sup> “¿Qué ha hecho Ud, mi General? ¿Cómo ha podido caer en semejante abismo? ¿Ud, precisamente Ud., a quien aterró el abismo y lo derrocó del poder y lo arrojó al destierro? Convertido Ud. en pregón de crímenes y muertes, ¿no ve que está creando el más profundo e insalvable abismo de toda la historia argentina? (Cichero, 1992: 339).

modelo político no sólo era el resultado del egoísmo, sino de la insensatez de quien estaba a resguardo a miles de kilómetros de distancia.<sup>11</sup>

El periplo exiliar de Perón comenzó con un pedido de asilo político en la embajada de Paraguay. Si bien la Cancillería argentina demoró en otorgar el salvoconducto para que Perón pudiera salir hacia el país guaraní, era evidente que la intención de los militares golpistas era marginar al líder depuesto no sólo del país, sino eventualmente de América Latina. Paraguay estaba demasiado cerca y los militares temían que se transformara en una plataforma de actividad política que desestabilizara los planes de la *Revolución Argentina* (*Primera Plana*, 5/8/1969: 51).

Perón relataba en *Los vendepatria. Las pruebas de una traición* que Aramburu y Rojas prepararon numerosos atentados contra su vida. El destierro argentino no era suficiente. Paraguay e incluso Panamá y Venezuela parecían demasiado próximos como para anular la influencia del líder exiliado (Perón, 1996b: 230).

Según Juan D. Perón, lo ignominioso de la dictadura argentina traspasaba las fronteras y ponía en entredicho la integridad territorial de naciones hermanas. Frente al peligro peronista, los militares argentinos eran capaces de vulnerar la protección brindada por los países latinoamericanos no sólo al ex presidente, sino también a refugiados políticos argentinos acogidos al derecho de asilo territorial (Perón, 1996b: 231).

La presencia de la *tiranía* de los *libertadores* en los países de asilo de los perseguidos argentinos, asumía distintas formas: espionaje contra los peronistas, intimidación sobre argentinos residentes que se mostraban partidarios del Justicialismo, amenazas telefónicas, provocación en los lugares de trabajo, atentados, etc. (Perón, 1996b: 233).

Pocos meses después de abandonar Argentina, Perón se trasladó desde Paraguay a Panamá y finalmente logró asilo en Venezuela. El derrocamiento del presidente de Venezuela, Marcos Pérez Giménez lo obligó a desplazarse en 1958 a la República Dominicana (García e Iturrieta, 1993: 9).

---

<sup>11</sup> Escribía Benitez a Perón el 28 de Diciembre de 1956: “No nos hemos curado aún de las desgarraduras que nos abrieron en el alma los fusilamientos y asesinatos de Junio pasado, ¿ y estos señores nos incitan y empujan a una nueva rebelión? ¿Qué pretenden? ¿Qué los gorilas sigan acrecentando el número de asesinados y fusilados para su mayor desprestigio en el exterior, ello a costa de nuestras vidas? ¿nos quieren de carne de cañón? (Cichero, 1996: 336).

En Enero de 1958 agregaba: “ Y es que desde Caracas contemplan Ustedes en la Argentina una subversión entelequial y fantasmagórica del Peronismo que no existe. Mucho menos existe tras la orden caraqueña. La que según estadísticas, redujo los sabotajes a menos de la mitad. Fue contraproducente. Y es que visten mucho de hiperbólicos y mucho de fantasmales los comandos de resistencia que sus informantes les pintan. Tratan de consolarlos, alzarles el ánimo y volverles más llevadero el exilio. Saben que éste será largo. A contar por lustros sino por décadas” (Cichero, 1992: 338).

Poco tiempo después de salir al exilio, Perón declaraba que a los militares golpistas no les había bastado buscar su alejamiento del territorio argentino, la confiscación de sus bienes y su difamación (Cooke, 1985: 77). Su ostracismo era la metáfora del “extrañamiento político de diez millones de ciudadanos” (Perón, 1996b: 234). Su expulsión de Latinoamérica, resistida por Perón porque la consideraba un modo de aceptar su forzado “retiro de la política”, se consumó finalmente en 1960 (Perón, 1996b: 233).

Perón se preguntaba por qué los militares golpistas estaban tan preocupados por confirmar su expulsión de la vida política argentina con un destierro europeo.<sup>12</sup> En forma sarcástica, Perón afirmaba que ser exiliado no significaba estar derrotado. Si el destierro no era el camino del infame y de los hombres que estaban pagando por sus errores, su inmoralidad, su avidez, su corrupción y su incapacidad política; tampoco era el lugar de los que habían perdido el poder (Perón, 1996b: 264).

En sus palabras, dejar el gobierno como prenda de paz había sido una manera más de luchar por el pueblo argentino. No importaba el lugar donde se encontrara, porque no había renunciado a ser “guía” y defensor de la causa justa del pueblo (Perón, 1996b: 281).

### ***LOS SENTIDOS DEL RETORNO: “PERÓN VUELVE”***

Aunque el primer retorno efectivo a la Argentina data del 17 de Noviembre de 1972 y su regreso definitivo se concretó el 20 de Junio de 1973, el fantasma del retorno de Perón, materializado durante muchos años en la imagen del “avión negro” marcó la política argentina en los 18 años de proscripción del líder justicialista (*Primera Plana*, 8/9/1964: 11).

Si el exilio de Perón fue la consecuencia de su derrota (dimisión de la presidencia luego del golpe de estado) y de la proscripción de su memoria y política; fue sobre todo el imposible retorno lo que connotó la ausencia de Perón como destierro, de la misma manera que la preocupación por el siempre amenazante regreso explicó los avatares de la política interna argentina post '55.

Mientras el pueblo peronista vivía en la esperanza del “Perón vuelve” y desde la *Resistencia*, los partidarios de Perón enfrentaban a los gobiernos de turno por ilegítimos y

---

<sup>12</sup> Perón explicaba en 1957 la campaña de la dictadura en pro de su traslado a España y su alejamiento de toda actividad política: “Extrañamente, recibí en esos mismos días la invitación de la Embajada para residir en España. Siempre pensé que hubiera sido una indignidad aceptar semejante ofrecimiento y les contesté que yo no tenía problemas personales, ni con bienes, ni sin bienes, ni con propaganda ni sin ella, que mientras me quedara algo de energía lucharía en todos los terrenos contra la dictadura, porque yo no luchaba en defensa de mis intereses personales, ni en los de mi posición como dirigente, ni por mi buen nombre, sino por los intereses del Pueblo Argentino” (Cooke, 1985: 165).

espurios, pero pensando en crear las condiciones para el retorno del líder proscrito; los gobiernos militares y civiles que se sucedieron hasta 1973 convivieron con la espada de Damocles de aquel al que se le atribuían las divisiones que atravesaban a la sociedad argentina (Amaral, 1993: 70).

Hubo retornos figurados o más bien formas de expresar que no importaba la expulsión física de Perón. Sin su presencia, el retorno del General se concretaba a través de la acción de sus delegados que operaban en el campo político traduciendo el pensamiento del líder en el exilio.

Hubo retornos frustrados, como cuando el gobierno constitucional del radical Arturo Illia impidió el reingreso de Perón, detenido por las autoridades brasileñas y obligado a regresar a España, bajo la acusación de “persona no grata.” (*Primera Plana*, 8/12/1964: 7).

Y hubo un retorno definitivo y sangriento, el del 20 de Junio de 1973, cuando en la concentración más grande de la historia argentina – que reunió a casi dos millones de personas, llegadas de todo el país a esperar a Perón – los enfrentamientos entre la *Tendencia Revolucionaria* y la derecha peronista provocaron una matanza que preludió no sólo el genocidio de la dictadura militar de 1976, sino que hizo sangrientamente visibles las contradictorias pluralidades que se habían desarrollado dentro del Movimiento Peronista post '55.<sup>13</sup>

¿En qué consistía la influencia política del Perón exiliado? En principio, la prensa argentina solía difundir “la palabra que llegaba de Madrid”, palabra llamada a instruir a los peronistas sobre su comportamiento ante hechos políticos de relevancia, tales como los procesos pre-electorales de 1958, 1961, 1962, etc. (*Primera Plana*, 11/12/1962: 10) o el apoyo a las candidaturas habilitadas y que implicaban el soporte peronista a los candidatos no partidarios a cambio del relajamiento de la persecución al movimiento.<sup>14</sup>

La preocupación por la prolífica actividad política y pública de Perón en España llegaba al punto de que los sucesivos gobiernos civiles o militares reclamaban no sólo por

---

<sup>13</sup> El regreso violento del '73 fue el autocumplimiento de los temores agitados durante más de una década por aquellos que desde 1964 consideraban que la “Operación retorno” generaría violencia (*Primera Plana*, 8/9/1964: 10).

<sup>14</sup> En 1962, el humor de la época reflejó cómo luego de que el presidente constitucional Arturo Frondizi hubiera sido depuesto por la presión militar y reemplazado por el vicepresidente Guido – un títere civil en manos de los militares –, la discusión por las candidaturas de las elecciones de 1963 se hacían en Madrid y en la isla Martín García. Madrid, tierra de exilio de Perón. Martín García, lugar donde estaba detenido el ex presidente Frondizi a disposición del Poder Ejecutivo y bajo la vigilancia de la *Secretaría de Marina* (*Primera Plana*, 18/12/1962: 5).

los contactos que Perón mantenía con miembros del gobierno y de las fuerzas armadas peninsulares, sino sobre todo por el continuo tránsito de líderes políticos argentinos hacia y desde Madrid.<sup>15</sup>

Sin embargo, en 1963, el gobierno de Guido declinó presentar nuevas reclamaciones al régimen franquista que no controlaba a los asilados argentinos que desarrollaban actividades políticas.<sup>16</sup> A su juicio, continuar con la presión diplomática sobre el gobierno de Franco generaría “contra-reclamaciones por la acción de republicanos españoles exilados en [nuestro] país” (*Primera Plana*, 5/3/1963: 2).

Obviamente aunque las líneas políticas de la Argentina post '55 no pueden entenderse sin Perón, también es cierto que con el paso de los años fue profundizándose la tendencia de las diferentes corrientes peronistas a autonomizarse del líder exiliado. De hecho, su frustrado retorno de 1964 se inscribió en la necesidad de recuperar el control sobre las bases del movimiento justicialista.<sup>17</sup>

Las particularidades de la situación del Peronismo en las diferentes provincias, la participación del Justicialismo en diversas gradaciones del poder y la relativa legalización de la agrupación en los años '60 crearon una dinámica interna, difícil de controlar desde el exterior a través de las instrucciones o del nombramiento de delegados de los que se dudaba sobre su fidelidad a Perón.

A mediados de los '60 la consigna “Perón vuelve” operó no sólo como revulsivo frente a las fuerzas no peronistas o antiperonistas, sino hacia el interior del movimiento y de cara a los sectores más rebeldes que pensaban en un “Peronismo sin Perón” (*Primera Plana*, 31/3/1964: 7).

---

<sup>15</sup> Perón apeló a la “deuda histórica” que el Generalísimo Franco tenía con la Argentina por la ayuda prestada por su gobierno a España en la inmediata posguerra española.

El gobierno español mantuvo una política dual. Por una parte, protegió a algunos militares peronistas exiliados. Por la otra, intentó mantener las buenas relaciones con los gobiernos de la *Revolución Libertadora*. Para evitar un enfrentamiento abierto, Franco condicionó la presencia de Perón en España a su no intervención en la política argentina (García e Iturrieta, 1993: 11).

<sup>16</sup> Cabe tener en cuenta que después del frustrado regreso de Diciembre de 1964, el gobierno español notificó oficialmente a Perón que debía renunciar a las actividades políticas o de lo contrario debería abandonar el país en el plazo de un mes (*Primera Plana*, 22/12/1962: 7).

<sup>17</sup> Hacia 1964, el gobierno del radical Arturo Illia promovió una disminución de las restricciones que pesaban sobre el Peronismo. La discusión sobre el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos movilizó a algunos sectores del llamado Peronismo político (Neoperonistas) a profundizar la vía eleccionaria, esto es, de apoyo a la estabilidad institucional y abandono de la vía insurreccional. Sin embargo, Perón continuaba en el exilio y tenía vetada la posibilidad de regresar al país.

Perón constituía un peligro no sólo para el gobierno, sino sobre todo para los neoperonistas que soñaban con un Peronismo sin Perón (*Primera Plana*, 26/5/1964: 5).

1964 fue definido como “el año del retorno” porque como afirmaba el periodista Mariano Grondona nunca antes el “mito del retorno” había tenido tanta fuerza como entonces.

¿Qué sentidos de exilio realimentó la coyuntura de 1964? En principio, las discusiones frente a un posible retorno operaban tanto hacia adentro del movimiento peronista como frente al gobierno y los sectores antiperonistas. En este sentido, al lanzar la noticia de la “venida del caudillo” se ponía a prueba si su exilio fue un gesto magnánimo o un acto cobarde (*Primera Plana*, 17/11/1964: 8).

En segundo lugar, la agitación por el posible retorno reinstalaba el debate sobre el grado de libertad/compulsión que implicó su salida en 1955. En 1964 se discutía si Perón “quería o no quería” volver (*Primera Plana*, 4/8/1964: 5).

En tercer lugar, la especulación en torno al retorno de Perón ponía en entredicho el sentido político de la salida y eventual regreso. Al mismo tiempo, pretendía alimentar la idea que Perón había perdido interés por la Argentina.<sup>18</sup> Paradójicamente, la noticia de su regreso también reactualizaba el carácter político del destierro de Perón. Con independencia de que la coyuntura del '64 parecía marcar uno de los puntos más bajos de la influencia del líder dentro de su propio movimiento, la sola mención del regreso desestabilizaba al gobierno de Illia, generaba tensión en las FF.AA. y alimentaba unidad, recelo y asombro en las diferentes corrientes del peronismo (ortodoxos y neoperonistas).

Por lo tanto, la idea del retorno operaba como una “ofensiva psicológica”, cuyos efectos políticos no dependían directamente de su efectivización.<sup>19</sup>

El retorno-promesa o retorno-amenaza funcionó como clivaje de la política argentina posterior al golpe del '55. Hacia 1964, según un columnista del diario *La Razón*, retornismo y antirretornismo se habían convertido en posturas políticas (*Primera Plana*, 1/9/1964, 9).

---

<sup>18</sup> El humorista argentino Flax dibujaba a Perón con los caniches de su esposa Isabel en Madrid y se veía al líder justicialista diciendo: “Ya no es época de mitos. Mejor, me quedo en Madrí, y ahora tendrán los perritos quien los saque a hacer pipí.” (*Primera Plana*, 22/9/1964: 7).

<sup>19</sup> “Por encima de toda especulación sobre las posibilidades de ese retorno, por encima de las voluntades que lo aceptan o lo rechazan, de la falta (justificada o no) de pronunciamientos oficiales, del temor de unos y del júbilo de otros, crecía esta certidumbre: los más atinados dirigentes políticos entienden que más importantes que el retorno físico pueden ser los hechos derivados de la presión psicológica que el anuncio desató. Esos hechos – llámense polarización, integración, conciliación, insurrección – son capaces de hacer variar el actual equilibrio de poder en la Argentina.” (*Primera Plana*, 8/9/1964: 11).

Los múltiples sentidos atribuidos al retorno de 1964 por los actores políticos en pugna en la Argentina (neoperonistas, peronistas ortodoxos, el gobierno de Illia y las FF.AA) y por el propio Perón, hicieron que su epílogo tuviera lecturas variadas.<sup>20</sup>

Más allá del impacto político concreto de contrarrestar la autonomización del neoperonismo respecto al líder exiliado, el gesto del retorno confirmó que Perón “cumplía” y que su exilio efectivamente había sido un gesto de generosidad y no un acto de cobardía (*Primera Plana*, 2/2/1965: 14).

Pero, si Perón no pudo pisar suelo argentino en 1964, al año siguiente reactivó el “mito del retorno” enviando a su esposa Isabel M de Perón.<sup>21</sup> El viaje de Isabel, por una parte, permitió al líder ausente reposicionar al Peronismo verticalista y ortodoxo en los comicio-piloto de Mendoza (*Primera Plana*, 18/7/1967, 14). Por otra parte, la confirmación del peso del Perón exiliado y del verticalismo y el temor a un eventual triunfo en las elecciones, fortaleció el plan golpista de las FF.AA., que derrocaron al presidente Arturo Illia en Junio de 1966 (*Primera Plana*, 24/4/1966: 16-19).

En 1971, cuando el fracaso de la *Revolución Argentina* hacía más cercana la posibilidad de un regreso de Perón, el imaginario del exilio-retorno reactualizó viejos sentidos y sumó otros. Por una parte, Héctor Cámpora afirmaba que el exilio de Perón significó una persecución concretada en la cancelación de la ciudadanía, el encauzamiento en procesos “calumniosos e injuriosos” y la amenaza a su vida y libertad. Pero, por otra parte, confirmaba que así como la partida estuvo marcada más por su compromiso con el pueblo que con la defensa de su seguridad personal, también el retorno a la Patria del “ilustre argentino” se concretaría porque Perón no podía defraudar el “clamor unánime de las grandes masas argentinas”. En palabras de su delegado Héctor Cámpora, el regreso de Perón tenía un carácter político y público absoluto (*Primera Plana*, 15/11/1972: 10).

Luego de casi dos décadas de exilio, la política argentina tenía un eje que pasaba tanto por la *Casa Rosada* como por *Puerta de Hierro* (*Primera Plana*, 15/11/1972: 11). El tiempo electoral de la *Revolución Argentina* (1966-1973) había reavivado el intercambio humano y epistolar entre Buenos Aires y Madrid, mientras “chasques y emisarios, gestores oficiosos y oficiales cruzaban el Atlántico” (*Primera Plana*, 22/11/1972: 11). La política

---

<sup>20</sup> La *Comisión Nacional Pro-Retorno* estaba integrada por los sindicalistas Andrés Framini y Augusto Vandor, los políticos Alberto Iturbe y Carlos María Lascano y la dirigente femenina Delia Parodi y en Madrid fue comandada por el financista Jorge Antonio. La operación fracasó por la intervención del Ministro de *Relaciones Exteriores* argentino, Miguel Angel Zabala Ortiz que solicitó a las autoridades brasileñas que obligaran a Perón a regresar a España (García e Iturrieta, 1993: 19).

argentina de principios de los años 70 parecía no encontrar su Norte y giraba en torno a una pregunta que parecía no tener respuesta: “¿Qué hacer con Perón?” (*Primera Plana*, 25/1/1972: 10).

El retorno de Perón se concretó el 17 de Noviembre de 1972, que aunque fugaz, preparó el segundo y definitivo retorno del 20 de Junio de 1973. Su regreso se produjo en un contexto de profunda crisis del gobierno militar y cuando una nueva generación – hija, en muchos casos, del Antiperonismo, pero que apostaba a la figura del líder exiliado como la llave de la política argentina – comenzaba a disputar el centro de la escena política en el país.

En un clima de fuerte movilización social, creciente violencia de las organizaciones armadas y con un gobierno militar desgastado que respondía a la protesta con represión, Perón aparecía como el único capaz de encauzar la situación, aunque con el omnipresente temor del gobierno de que el retorno aglutinara la insurrección social espontánea y la acción de la guerrilla, amparadas por el vertiginoso crecimiento de la izquierda peronista.

La preocupación del gobierno de que *Montoneros*<sup>22</sup> utilizara el regreso de Perón para promover un gran estallido social en orden a la conquista del poder por el pueblo peronista para la *Liberación Nacional* y el *Socialismo*, explica en parte la errática estrategia peronista de retorno al país.

En los ´70, el exilio de Perón marcaba la cuadratura de la política argentina y la izquierda peronista hizo del “Luche y vuelve”<sup>23</sup> la consigna para presionar al gobierno de Lanusse. También fue la bandera para aglutinar a todos los opositores, incluso aquellos que desconfiaban del Peronismo y que provenían de otras corrientes ideológicas, como la izquierda marxista.

Las negociaciones entre Lanusse y Perón reflejaban la compleja situación político-social del país. Lanusse promovía el *Gran Acuerdo Nacional*. Perón se proponía como la única figura capaz de impedir el caos y, al mismo tiempo, ante el recrudecimiento de la violencia de la guerrilla no condenaba sus métodos. Finalmente, la normalización institucional auspiciada por el gobierno militar se saldó con la habilitación del Peronismo y la continuación de la proscripción del líder del movimiento.

---

<sup>21</sup> La misión de Isabel Perón a la Argentina era en la práctica la ruptura de la promesa de no intervención en la política argentina que Perón había hecho un año antes al gobierno español.

<sup>22</sup> La más importante de las organizaciones armadas de los años ´70. Retomaremos este tema en la II Parte.

<sup>23</sup> En Julio de 1972, la *Juventud Peronista* lanzó en un acto en Mataderos el “Luche y Vuelve.”

Como en 1964, las versiones y conjeturas sobre el retorno se multiplicaban. Si la política argentina tenía dos centros de gravitación, *Puerta de Hierro* y la *Casa Rosada*, los militares debilitados no querían dejar el poder sin antes imponer sus condiciones.

En el año 1972 fue la *Juventud Peronista* la que movilizó el *Operativo Retorno*. Sin embargo, al interior del Peronismo se libraba una lucha más o menos encubierta entre la izquierda peronista – *Juventud Peronista*, *Tendencia Revolucionaria*, *Montoneros* – y la derecha – peronistas históricos, burocracia sindical –, que disputaban por la herencia del anciano líder y el modo de entender la política y el país (Larraquy y Caballero, 2001: 174).

Un mes antes del retorno del '72, Perón declaraba en Madrid que su voluntad de retorno se vinculaba a su deseo de servir a la República Argentina, al tiempo que se postulaba como la única alternativa a una guerra civil (Goldar, 1992: 18)

Sus detractores consideraban que no había razón que explicara el retorno de Perón, salvo su deseo de reafirmarse en su condición de jefe del movimiento nacional (Prieto, 1975: 189).

En todo caso, había una razón última que sus contemporáneos valoraron: Perón venía a morir en la Patria. Si el exilio implicó la pérdida de su proximidad con el devenir político nacional, el retorno al final de su vida era un derecho indelegable de todo verdadero patriota. (Prieto, 1975: 204).

El regreso definitivo de Perón se produjo, como dijimos, el 20 de Junio de 1973 a una Argentina convulsionada por la violencia. Se fue del país para evitar un derramamiento innecesario de sangre, regresaba declamando que quería frenar otra guerra civil.

El líder que la multitud esperaba en Ezeiza llegaba como pieza clave de la reconstrucción nacional. Después de largos años de exilio y con la sensibilidad patriótica avivada por la larga ausencia y la distancia, afirmó que volvía a servir a la Patria, despojado de rencores y pasiones (Perón, s.p.i.: 5).

Sin embargo, los enfrentamientos entre la derecha y la izquierda peronista en Ezeiza y la no-concreción del encuentro del Líder con su pueblo porque el avión fue desviado al aeropuerto de Morón, preanunció la imposible convivencia entre la derecha sindical y del Peronismo ortodoxo con los militantes que respondían a la *Juventud Peronista*, los *Montoneros* y otras organizaciones afines que componían la llamada *Tendencia Revolucionaria*.

---

Violando los plazos pautados por la “cláusula de residencia” fijada por el gobierno de Lanusse, Perón permaneció 28 días en el país y regresó a España luego de elegir como candidato presidencial para las futuras elecciones de Marzo de 1973 a Héctor Cámpora (Larraquy y Caballero, 2001: 174-179).

### ***LOS MILITANTES PERONISTAS EN EL EXILIO***

El gobierno de la *Revolución Libertadora* produjo listas de personas inhabilitadas, interdictas y proscriptas por su filiación peronista (Sigal y Verón, 1988: 98).

Si bien la propuesta del golpista Lonardi fue “restaurar el imperio del derecho” y gobernar con los opositores y con los seguidores de Perón, la línea dura que triunfó en Noviembre de 1955, inició una política de depuración peronista de la Argentina.

El Antiperonismo que se impuso como clivaje de la política argentina desde 1955 – a veces encarcelando o exiliando a los seguidores del peronismo y otras pactando con el peronismo, pero manteniendo a Perón en el exilio – pensó la situación nacional como si Perón y el peronismo fueran una enfermedad o un “tumor a extirpar” y no como una “parte sustantiva” de la Argentina (*Primera Plana*, 18/4/1972: 15).

Perón afirmaba que la “tiranía” instaurada en 1955 no sólo había arriado las banderas de la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Nacional, sino que utilizaba el poder usurpado al pueblo para asesinar a hermanos que pensaban diferente, para masacrar a los obreros, para encarcelar peronistas y obligar a miles de argentinos a emigrar del país (Perón, 1996a: 191).

La preocupación de Perón por los argentinos que vivían fuera del país volvió a manifestarse en su primer discurso al pueblo argentino tras su retorno al país después de dieciocho años de exilio. El 21 de Junio de 1973 proponía como una de las medidas para la reconstrucción nacional el llamado a los “científicos, técnicos, artesanos y obreros” que estaban fuera del país (Perón, s.p.i.: 12).

Después del golpe de 1955, miles de peronistas emprendieron el camino del exilio. Chile, Uruguay, Bolivia<sup>24</sup> y Paraguay estaban lo suficientemente cerca de la vida política argentina y lo suficientemente lejos para estar a salvo de las duras persecuciones que sobre todo afectaron al campo peronista durante el gobierno del General Aramburu.

Entre esos miles de peronistas exiliados, se destacaba John William Cooke, uno de los delegados de Perón y líder de la *Resistencia* peronista, que estuvo preso antes de instalarse en Chile.<sup>25</sup> Allí recibió al emisario del futuro presidente Arturo Frondizi, que vio

---

<sup>24</sup> En Bolivia funcionaron diversos grupos de exiliados peronistas. Entre las figuras más destacadas del exilio boliviano figuraban Norberto Gavino, Raúl Jaurégui, Fernando García della Costa, el ex Senador Oscar Larrosa, Julio Tróxler, Bernardo Tróxler, Luis Pastorino, Narciso Herrera, Reynaldo Benitez, etc. (Cooke, 1985: 128).

<sup>25</sup> Algunos de los peronistas exiliados en Chile fueron Arturo Jauretche, Ricardo Guardo (ex presidente de la Cámara de Diputados), César Abistur Villegas (ex Intendente de Morón), Pedro Gianola (ex presidente del

la importancia de negociar con Perón para construir un gobierno estable. En Agosto de 1957, el primer contacto entre Cooke y Frigerio abrió las puertas al encuentro en Caracas entre Perón y el emisario de Frondizi que permitió que los votos del Peronismo proscrito apoyaran la candidatura de la *Unión Cívica Radical Intransigente* (*Primera Plana*, 25/1/1972: 10).

José Antonio, otro de los delegados de Perón, se asiló en la embajada del país oriental tras el golpe de 1955 y luego recibió la solidaridad de Uruguay. Cuando en 1964 programaba el *Operativo retorno*, volvió a pensar en Uruguay como escala antes de llegar a Buenos Aires, porque confiaba en la tradición de asilo uruguayo, una tradición de asilo que Perón repudió cuando estaba en el poder. Hay que recordar que entre 1946 y 1955, Uruguay fue uno de los destinos privilegiados de los perseguidos del régimen peronista (*Primera Plana*, 2/2/1965: 14).

La importancia del exilio entre 1955 y 1973 no se redujo sólo al destierro del líder Juan D. Perón. A los numerosos militantes peronistas exiliados se sumaba la existencia de los llamados *Comandos de Exiliados*, que junto a los *Comandos Superior* y *Táctico* constituían la estructura operativa del Peronismo proscrito de la vida política argentina, del disuelto Partido Peronista y de sus principales cuadros perseguidos y encarcelados sobre todo en los primeros años de la *Revolución Libertadora*.

Los *Comandos de Exiliados* tuvieron una importante actividad sobre todo en los años inmediatos al golpe militar de 1955.<sup>26</sup> Instalados en todos los países donde había argentinos exiliados, desempeñaron tareas de propaganda<sup>27</sup> y contrapropaganda (Cooke, 1985: p. 38), de internacionalización del Peronismo (Cooke, 1985: 80), de difusión doctrinaria a cargo de intelectuales y artistas, (Cooke, 1985: 96), apoyo militar (Cooke, 1985: 128) y de información y soporte los trabajadores en el interior (Cooke, 1985: 153), etc.

Según John W. Cooke, el exilio peronista tuvo la característica de todos los exilios con independencia de su nacionalidad, esto es, las rencillas internas y las luchas por el predominio al interior de los diferentes grupos. Siendo algo connatural a los exilios, la desunión resultaba contraproducente tanto porque quebraba la cohesión indispensable para enfrentar al gobierno argentino, como porque restaba apoyo en los países de acogida, que

---

Partido Peronista), Arturo Sampay, José María Rosa, Domingo Mercante, Ramón Carrillo, Joaquín Díaz, Eduardo Rumbo, Francisco Capelli, etc.

<sup>26</sup> En 1957, los *Comandos de Exiliados* estaban conducidos por Julio Ghizzardi y eventualmente por John W. Cooke (Chile), Modesto Spachessi (Brasil), Fernando García della Costa, Claudio Adiego Francia, Davil Casas (Bolivia), Agustín Puentes (Paraguay) y Eduadro Colom (Uruguay) (Cooke, 1985: 166).

<sup>27</sup> En Chile, las radios clandestinas (*Radio Cóndor*, *Radio Militar Justicialista*, etc.) difundían reportajes a Perón, palabras de Cooke, mensajes a las mujeres argentinas y la marcha “Los Muchachos peronistas”, el Himno Nacional y música típica (Gardel, Tita Merello, etc.) (Cooke, 1985: 223).

dudaban acerca de la confiabilidad de los que se autoproclamaban referentes locales del exilio argentino (Cooke, 1985: 68).

Los exilios de simpatizantes peronistas no se redujeron a los años del gobierno de Aramburu, sino que el espíritu de persecución llega hasta el gobierno del General Lanusse. En 1972, José Antonio denunciaba la emigración de argentinos, que salían del país como víctimas de un “régimen liberal” que les impedía vivir en su tierra. La persecución del adversario político obligaba a las familias argentinas e incluso a los hijos – ajenos a la “independencia de espíritu de sus padres” – a saborear la amargura del exilio en España. Además, el emisario de Perón revelaba la diáspora de la inteligencia, la técnica y el trabajo argentinos, en total unos 250.000 connacionales que enriquecían a la empobrecida España con su talento (*Primera Plana*, 21/3/1972: 10).

Entre los exiliados peronistas pueden distinguirse a los que fugaron a los países limítrofes por la represión de la *Revolución Libertadora*, huyendo algunos – como el caso de John W. Cooke – de la cárcel de Río Gallegos.<sup>28</sup>

También integraban los contingentes del exilio peronista los “opcionados”, o sea aquellos que para eludir o aliviar la pena de cárcel, se beneficiaron con el derecho a salir del país contemplado por la Constitución Nacional. En este caso, el gobierno imponía como condición que no permanecieran en el continente americano.<sup>29</sup>

La persecución no sólo afectó a los militantes políticos, sindicales y obreros, sino que incluyó a reconocidos intelectuales y numerosos periodistas como Juan Puigbó, Walter Vezza, Raúl Prieto, M Bustos Núñez, Arturo Jauretche, Nora Lagos, Damonde Taborda entre muchos otros, que estaban en la clandestinidad o se exiliaron en los países vecinos (Perón, 1996b: 177).

La proximidad fronteriza fue un problema para el gobierno y la *Resistencia*. Mientras el gobierno de Aramburu intentaba evitar el asentamiento de peronistas en los países limítrofes y trató desde el comienzo del exilio que Perón se instalara en España, la *Resistencia* hizo de los *Comandos de Exiliados* instalados en Chile, Uruguay, Bolivia o Brasil los canales de transmisión de información, directivas del Jefe del movimiento e incluso de armas.

---

<sup>28</sup> También cabe mencionar a Saavedra, obrero del Frigorífico Municipal, encarcelado y desterrado a España, que logró escapar y quedarse en Montevideo (Cooke, 1985: 174).

<sup>29</sup> Como ejemplos cabe mencionar los casos de Federico Cooke, hermano del líder de la *Resistencia* peronista y de Alicia Eguren (Cooke, 1985: 41).

Sin embargo, permanecer en la proximidad fronteriza era un riesgo, porque la dictadura septembrista no sólo influía sobre los gobiernos de los países hermanos<sup>30</sup>, sino que extendió su acción represiva violentando incluso el asilo concedido a los peronistas.<sup>31</sup> Perón denunció a la tiranía del '55 por la acción de los *Comandos Civiles Revolucionarios* en Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, que pretendían secuestrar a los exiliados peronistas (Perón, 1996a: 201). Este atropello a la soberanía nacional afectó incluso a la Embajada de Haití en la Argentina donde se asilaban un grupo de perseguidos políticos (Perón, 1996a: 199).

La preocupación del gobierno de Aramburu por la presencia de exiliados en los países fronterizos respondía al hecho de que para los *Comandos de Exiliados*, el destierro era un espacio de y para la contraofensiva. Las campañas de propaganda y penetración radiofónica de los exiliados radicados en Chile eran contrarrestadas no sólo mediante el exhorto del gobierno militar a las autoridades trasandinas para que detuvieran a los implicados en tales acciones<sup>32</sup>, sino también mediante estrategias de contrapropaganda, con radios que desde Buenos Aires y Mendoza pretendían incidir en Chile (Cooke, 1985, 87).

A finales de la década del '50, los *Comandos de Exiliados* debían coordinar y sostener a la resistencia interior, apoyando por ejemplo las acciones de sabotaje tendientes a desgastar a la dictadura (Cooke, 1985: 173). Correspondía a los *Comandos* actuar de correa de transmisión con el *Comando Superior* (Perón en Venezuela y Cooke en Chile), al tiempo que apuntalar desde el aporte logístico y armamentístico a la *Resistencia* interior para intensificarla y extenderla en todo el país (Cooke, 1985: 100 y 304).

La acción de los *Comandos de Exiliados* tuvo su época de esplendor en el contexto de rígida *Intransigencia*, estrategia alimentada por Perón cuando el *Gorilismo*<sup>33</sup> extremaba la represión contra el movimiento obrero (1955-1957). A partir de la firma del pacto entre Perón y Frondizi (Febrero 1958) – que implicó en la práctica la orden del líder exiliado a los votantes peronistas a que dieran su apoyo al candidato de la *Unión Cívica Radical*

---

<sup>30</sup> Cuando John W. Cooke se fugó del penal de Río Gallegos e ingresó a Chile, el gobierno trasandino recibió un pedido de extradición del gobierno argentino, que terminó en un pleito entre la orden de prisión de la justicia chilena y el derecho de asilo concedido por el gobierno de Santiago (Cooke, 1985: 58).

<sup>31</sup> En 1957, Cooke explicaba al líder, residente en Venezuela, la maniobra fraguada por el gobierno argentino que fingió un ataque a su Embajada en Bolivia para lograr la detención por parte del gobierno boliviano de varios exiliados, así como el allanamiento de sus casas y de una imprenta donde se imprimía “La fuerza es el derecho de las bestias” de Juan D. Perón.

<sup>32</sup> Las pretensiones de Aramburu se vieron frustradas porque el presidente de Chile, Ibañez concedió el estatuto de asilados políticos a tres de los fugados del penal de Río Gallegos (Cooke, Espejo y Antonio). Kelly, en cambio fue considerado un criminal y fue encarcelado (Page, 1984: 117).

<sup>33</sup> Calificativo con el que se reconocían a los antiperonistas.

*Intransigente* –, tanto la *Resistencia* interior como la del exilio perdieron su importancia (Cooke, 1985: 327).

Luego de las elecciones constituyentes de 1957, Cooke hacía balance sobre la labor de los *Comandos de Exiliados*. El jefe de la *División de Operaciones* – de la que dependían tanto los comandos en el exterior como en la Argentina – advertía a Perón que era necesario no magnificar la eficacia real de los *Comandos de Exiliados*. Si bien, valoraba las limitaciones operativas derivadas de la acción de intimidación del gobierno argentino en los países limítrofes, puntualizaba que la desorganización, las rencillas, los personalismos y la incapacidad eran los responsables de la ineficacia política y estratégica del exilio (Cooke, 1985: 287).

Cooke decía que el exilio debía servir al interior, porque allí estaba la verdadera fuerza para derrotar a la tiranía. Sin embargo, los exiliados habían usado los *Comandos* como plataformas de legitimación, con miras a conquistar prestigio y la posibilidad de futuras jerarquías ante los ojos del Jefe (Cooke, 1985: 287).

Cooke defendía la acción de la *Resistencia* interior y relativizaba la misión de los *Comandos de exiliados* como intermediarios entre Perón y la masa. Según John W. Cooke, el exilio fue para muchos ex dirigentes y funcionarios peronistas una identidad prestigiosa, que permitía obtener simpatía y solidaridad del pueblo y la dirigencia de los países de acogida. También funcionó como una plataforma para construirse una legitimidad espuria, no fundada en los méritos de la lucha (Cooke, 1985: 288).

En realidad, Cooke se quejaba ante Perón porque la fragmentación del Peronismo después de la derrota de 1955 había tornado al movimiento ingobernable. Su rol de delegado de Perón no siempre era respetado y en muchos casos la lógica epistolar permitía que se autonomizaran pequeños poderes feudales, que servían no tanto a Perón como a los intereses particulares. Cooke denunciaba que había tantas orientaciones y consignas como contactos existentes entre los comandos clandestinos y los exiliados (Cooke, 1985: 289).

Si bien en la Argentina también se multiplicaron las luchas en torno a quién era el depositario de las “auténticas” directivas de Perón, la *Resistencia* interior se negaba a recibir órdenes de los que estaban fuera del país (Cooke, 1985: 291). Las disputas entre los “de adentro” y los de “de afuera” en el Peronismo proscripto estaban marcadas por la discusión sobre la prioridad en la acción de la *Resistencia* (Cooke, 1985: 292).

## **CAPÍTULO 4. Exilio, depósito de materia gris. Exilio, refugio de la cultura perseguida (1955-1973)**

La década del '60 estuvo marcada por una profunda ideologización del espacio intelectual. La colonización de la esfera cultural por lo político significó fundamentalmente que la legitimidad de la intervención pública de los intelectuales estuvo señalada por instancias tales como el mandato popular, partidario o revolucionario.

Esta fagocitación de la esfera intelectual por lo político fue la respuesta al intento por superar el divorcio entre intelectualidad progresista y sectores populares peronistas. Hasta los años '60, el intelectual argentino formaba parte de una condición sospechosa y extraña a las tradiciones de la Patria. Paradójicamente, el ideal del intelectual proscrito de la *Generación del '37* conjugaba el doble carácter de rebelde y perseguido y de traidor que no supo comprender a los líderes como Rosas, plebiscitados por el pueblo (Sigal, 1991: 28).

El exilio de intelectuales desde mediados del siglo XX y especialmente el provocado por los golpes militares de 1966 y 1976 reactualizó la necesidad de construir una genealogía. Entre las numerosas experiencias exílicas de la historia argentina, los intelectuales perseguidos de la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966-1970) eligieron a la *Generación del '37* como espejo.

¿Por qué la *Generación del '37* actuó como referente de los intelectuales argentinos? ¿En qué medida la identidad de perseguida y proscrita ayudó a constituir la identidad del intelectual en Argentina? ¿En qué medida la apelación al intelectual de la *Generación del '37* constituía una apelación al momento en que la inteligencia tuvo un rol central en la conformación de la sociedad y en el diseño institucional del Estado (Sigal, 1991: 14) y un deseo de reeditar aquel escenario?

### ***LOS EXILIOS UNIVERSITARIOS DEL ONGANIATO: LA CULTURA PERSEGUIDA***

Si los militares habían presionado al gobierno constitucional de Arturo Illia para que interviniera las universidades, no resultó sorprendente que poco tiempo después de asumir el General Onganía iniciara una ofensiva contra la Universidad. En los '60 se hablaba del “problema universitario”, problema que para el gobierno golpista se traducían en

la ponderación de la Universidad como un “foco de disolución ideológica, una trinchera de la guerra fría, un frente interno donde se oculta el enemigo” (*Primera Plana*, 12/7/1966: 11).

El golpe del '66 fue un nuevo embate contra la Universidad. Un mes después las universidades fueron intervenidas y la policía entró en el recinto universitario, agrediendo a profesores y estudiantes de la *Facultad de Ciencias Exactas* de la *Universidad de Buenos Aires*.<sup>1</sup> La sangría de materia gris se transformó en un problema. Sólo en la *U.B.A.*, 8500 docentes presentaron sus renunciaciones. El gobierno del general Onganía expulsó al rector de la *U.B.A.*, Hilario Fernández Long y lo puso a disposición del Poder Ejecutivo, al tiempo que la policía reprimía a los estudiantes que habían ocupado las facultades. La noche del 29 de Julio de 1966 fue el estreno de los “bastones largos” (*Primera Plana*, 28/3/1972: 15).

La Universidad atravesada por la inestabilidad institucional sufrió desde 1966 una persecución política bajo la forma de expulsión de aquellos docentes “reformistas” y su posterior reemplazo por docentes anti-reforma, donde militaban desde los grupos más retrógrados hasta los miembros de un Nacionalismo no integrista que fueron los mentores del Peronismo universitario en los '70 (Sigal, 1991: 60).

En los '60 la escasa autonomía universitaria respecto a los avatares políticos generó dos situaciones. Por una parte, la gestación de espacios de supervivencia cultural extrauniversitarios donde se conservó el pensamiento progresista y crítico y, por el otro, los drenajes de profesores universitarios que abandonaban el espacio académico más por voluntad propia que por expulsión, pero condicionados por la domesticación de la Universidad.

La constante desde 1955 habían sido los cambios en el staff universitario. Los exiliados y perseguidos del Peronismo (José Luis Romero, Rolando García o Sergio Bagú) regresaron a la Universidad después del golpe de 1955. Pero, muchos otros alineados con el Peronismo abandonaron entonces los claustros. Sin embargo, si existe una coyuntura crítica en la Universidad argentina antes de la última dictadura militar, esta fue el gobierno del General Onganía (1966-1970) que diezmo el profesorado universitario, fundamentalmente por causa de los “renunciaciones”. La violencia gubernamental introducida en el territorio del saber generó una catarata de dimisiones. Sólo en *Ciencias Exactas*, renunció más del 77 %

---

<sup>1</sup> Aunque la prensa de la época no coincidía, las cifras de estudiantes y profesores detenidos y de heridos fueron significativas. La mayoría de los periódicos indicaban que hubo aproximadamente 150 estudiantes y 49 profesores represaliados. Entre los profesores heridos figuraban Rolando García, Manuel Sadovsky, Guillermo Sarmiento, Carlos Varsavsky, Amílcar Herrera y Félix González Bonorino (*La Nación* 31/7/1966 y *La Razón*, 30/7/1966).

del cuerpo docente. Muchos se fueron del país, pero mantuvieron sus equipos de investigación en naciones de Latinoamérica (Sigal, 1991: 101).

La violencia del 29 de Julio de 1966 fue el preludio de un enfrentamiento abierto entre la Universidad y el gobierno del General Onganía. Varios meses después de la *Noche de los Bastones Largos*, Universidades como Córdoba y Tucumán persistían en una continua movilización de profesores y alumnos y sometidas a la violencia policial que irrumpió en el edificio de la Universidad con “palos y gases lacrimógenos” (*Primera Plana*, 11/10/1966: 19).

¿Cuáles fueron las consecuencias de la política universitaria de la *Revolución Argentina*?

En primer lugar, generó el problema de resistir a la intervención.<sup>2</sup> No hay que olvidar que la Universidad fue uno de los pocos actores sociales que manifestaron su descontento ante el golpe de Onganía que destituyó al presidente radical Arturo Illia. A diferencia de lo que ocurrió en 1955, cuando la Universidad apoyó a los Generales golpistas, en 1966 la opinión mayoritaria de los universitarios fue contraria los militares porque valoraba que los golpes siempre habían significado un “retroceso cultural y científico” para el país (*Primera Plana*, 28/6/1966: 17).

Según el gobierno golpista, la aprobación de la ley 16.912 estaba orientada a articular la autonomía universitaria con el proceso de recuperación de la Nación emprendido en Junio de 1966. Desde la perspectiva del gobierno de Onganía, la refundación del sistema político y económico requería en el plano ideológico, la revalorización de las auténticas raíces de la “cultura nacional” y su depuración de teorías disolventes, como el Marxismo, el Psicoanálisis y el Darwinismo (Ciria, 1986: 67).

El nuevo marco legal universitario de la *Revolución Argentina* y la represión de Julio de 1966 fueron vistos por la comunidad universitaria como un claro ataque a la autonomía y a la libertad de pensamiento, que reeditaba el escenario de la Universidad post 1943.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Cuando el rumor de la intervención era una espada de Damocles, en algunas facultades de las universidades nacionales se discutía cuáles serían las formas de mostrar su oposición. Ya entonces “abandonar el país” o “no colaborar en la investigación” se planteaban como estrategias viables para quienes tuvieran una oferta de trabajo en el extranjero y para quienes se vieran obligados a permanecer en la “trincheras” (*Primera Plana*, 5/7/1966, 17).

<sup>3</sup> Los golpistas de 1943 intervinieron las Universidades y produjeron la diápora del profesorado. Luego, a principios de 1945 el gobierno militar optó por neutralizar el frente opositor universitario y decretó la normalización, que no duró mucho tiempo, porque poco después de celebradas las elecciones que dieron la presidencia a Juan D. Perón, el saliente presidente Farrell volvió a intervenirlas por considerarlas un foco de oposición al régimen. Esta nueva intervención desató una ola de renuncias y cesantías como las del '43. La intervención del '66 también reactivó una memoria más antigua respecto a las relaciones entre saber y poder autoritario: la de la paralización cultural y el exilio de los intelectuales durante el régimen de Juan M. de Rosas (*Primera Plana*, 6/9/1966: 20).

En un contexto marcado por la represión, el comportamiento de los docentes osciló entre el acatamiento y la resistencia, expresada en la dimisión o la permanencia en la Universidad para luchar desde adentro. Además de las cesantías y expulsiones, el vaciamiento de la Universidad fue consecuencia de los cientos de renuncias de profesores que rechazaban la intervención de la Universidad. Como afirmó el Vicedecano de *Ciencias Exactas* de la *Universidad de Buenos Aires*, Manuel Sadosky, “después de lo ocurrido el 29 de Julio no hay razón para quedarse” (*Primera Plana*, 9/8/1966: 14).

Como consecuencia de los alejamientos docentes, las Universidades nacionales tuvieron dificultades para cubrir las cátedras, gestándose lo que la oposición calificó como un régimen espurio de cobertura de las vacantes dejadas por los renunciados y cesanteados.

El panorama de las Universidades argentinas fue disímil. Cátedras vacías, parodia de concursos digitados de antemano, depuración ideológica de los programas de las asignaturas de bibliografía inconveniente (por ejemplo, *El capital* de Karl Marx), exámenes suspendidos, imposibilidad de cubrir cátedras como Sociología o Psicología, etc.

Los militares consideraron a la Universidad un “foco de subversión”, pero hubo carreras que concentraron la atención del gobierno por su potencial disolvente. En el pensamiento de los golpistas del '66, Arquitectura era un núcleo peligroso porque en los últimos años se había afirmado una tendencia que priorizaba las construcciones de interés popular. Los arquitectos más progresistas defendían que su intervención pública debía encuadrarse en las necesidades materiales y espirituales de la sociedad que habitaban, así como en la promoción de un cambio radical en las estructuras económico-político-sociales (*Primera Plana*, 15/6/1965: 54, 55).

En realidad, cuando se analiza la composición del grupo de profesores represaliados y renunciados, puede afirmarse que se trató de un colectivo no adscripto a una ideología de partido homogénea, sino que se ubicaban en un amplio espectro que iba desde el centro a una izquierda moderada (Slemenson et al, 1970: 5). La definición del gobierno como “agentes de una prédica subversiva” no representaba la realidad. Sin embargo, las razones de su renuncia a las cátedras y de su eventual exilio obedeció fundamentalmente a la no-aceptación de las nuevas condiciones para el trabajo científico y académico provocadas por la peculiar situación en que habían quedado sumidas las Universidades y el país todo después del golpe de 1966 (Slemenson et al, 1970: 132, 133).

Más significativa fue la situación de carreras de reciente creación en la *Facultad de Filosofía y Letras* de la *Universidad de Buenos Aires*, como Psicología, Sociología y Ciencias de la Educación. Según la tesis oficial, éstas eran las “carreras más subversivas” y por lo tanto aquellas en las que el acento en la despolitización pasaba por su despoblamiento y su reestructuración académica e institucional (*Primera Plana*, 18/10/1966: 20).

En el caso de Psicología, el gobierno preveía incluirla dentro de la carrera de Medicina. Este cambio de la “situación legal” no sólo sometía a los psicólogos al tutelaje de los médicos, sino que apuntaba a descabezar los proyectos más innovadores como la sala de Psicopatología del doctor Mauricio Goldemberg en el *Policlínico de Lanús* (*Primera Plana*, 28/2/1967: 18).

El panorama universitario posterior a la intervención y a la *Noche de los Bastones Largos* puso de relieve distintas situaciones según universidades y facultades. En la *U.B.A.*, las facultades de *Filosofía y Letras* y *Ciencias Exactas* fueron las que mayor sangría docente sufrieron. Pero, internamente las carreras de Psicología, Sociología y Ciencias de la Educación fueron las más afectadas.<sup>4</sup>

*Filosofía y Letras* y *Exactas* fueron paradigmas de espacios combativos. Por una parte, fueron los centros con mayor impacto de docentes renunciantes. Pero, por la otra, los que decidieron quedarse resolvieron permanecer en las cátedras para luchar “desde adentro” en contra la intervención estatal (*Primera Plana*, 20/9/1966: 17).

En el caso de *Ciencias Exactas*, el número de renuncias fue elevado y los que permanecieron – por razones económicas o por temor – manifestaban su interés de marcharse del país, una vez hecho un contacto laboral que le permitiera alejarse “calladamente” (*Primera Plana*, 20/9/1966: 17). Dos meses después de la intervención, la prensa elevaba a 400 el número de renuncias docentes en *Ciencias Exactas*, lo que equivalía al 60 % de su plantel total.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Después de la intervención y de la represión policial del 29 de Junio iniciada en las facultades de *Ciencias Exactas* y *Arquitectura* de la *U.B.A.*, hubo aproximadamente 2000 renuncias (el 25 % del plantel total de profesores). Seis meses más tarde, aún el 80 % de las cátedras de Psicología, el 75 % de Filosofía, el 63 % de Historia, el 60 % de Antropología y el 50 % de Letras de la *Universidad del Litoral* (Rosario) no estaban cubiertas (*Primera Plana*, 3/1/1967: 23, 24).

<sup>5</sup> *Ciencias Exactas* hizo de la emigración colectiva una estrategia de protección de sus grupos de investigación. Incluso antes de la promulgación de la ley 16.912 – que puso a las Universidades bajo la tutela directa del Poder Ejecutivo –, un grupo de 200 profesores de la *Facultad de Ciencias Exactas* aconsejaba abandonar el país o no colaborar si se permanecía en Argentina. Esta emigración se dirigió preferentemente a Venezuela y Chile. A diferencia del *Brain Drain* puro, no eligió los países más desarrollados (caso EE.UU.) y no se hizo en forma individual, sino por “cadenas profesionales” (Slemenson, 1970. P. 122). De los 130 científicos que se radicaron en América Latina, 117 lo hicieron en Venezuela y Chile, reconstruyendo allí sus grupos de trabajo (Slemenson, 1970: 118).

Frente a la amputación del profesorado creció otro profesorado: el “profesorado flor de ceibo” (*Primera Plana*, 11/10/1966: 18). Paralelamente, la separación del profesorado provocada por la violencia de los militares contra una Universidad que calificaban como parte sustancial del “problema comunista”, resignificó la corriente de emigración de científicos y profesionales conocida como *Brain Drain* (*Primera Plana*, 12/7/1966: 11).

La prensa de la época manifestaba su preocupación porque el despoblamiento de la Universidad de sus profesores y equipos de investigación era una verdadera amputación del futuro del país. Como afirmaba Manuel Sadosky, si la *Facultad de Ciencias Exactas* había llegado a estar en el primer puesto entre las de América Latina, la diáspora docente tenía dos efectos: para Argentina, la imposibilidad de improvisar un nuevo profesorado y para el mundo, la posibilidad de acoger a la ciencia argentina que completaría sus investigaciones en otras tierras (*Primera Plana*, 9/8/1966: 149).

La persecución a la Universidad significó el alejamiento de buena parte del profesorado que fue expulsado o dimitió tanto por su disconformidad con la política universitaria, el avasallamiento a la autonomía de las casas de altos estudios, la violencia contra los estudiantes que se saldó con muertos y heridos, el ataque a la libertad de cátedra.

De esta forma, lo que algunos definían como “inconformismo natural y vocacional” de los intelectuales pasó a ser un pasaporte para la represión estatal, enmarcada ahora en la lucha contra el Comunismo en el contexto de la Guerra Fría.<sup>6</sup>

El debate entre irse o quedarse en la Universidad para resistir y el dilema entre quedarse en el país u organizar los equipos de investigación en el extranjero, atravesó el mundo universitario de mediados de los años '60.

Más allá de los que permanecieron en la Universidad, la situación de los que se fueron fue heterogénea. Por una parte, hubo una gran masa de profesores renunciantes y por la otra, un grupo menor de profesores exonerados.

¿Cuáles fueron las razones aducidas por los renunciantes y cuáles por los que decidieron permanecer en la Universidad?

Los que abandonaron los claustros afirmaban alejarse con dolor, pero con la convicción de que la Universidad ya no “ofrecía garantías para un trabajo fecundo”. Los que se quedaron en la universidad daban cuenta de la necesidad de “luchar desde la cátedra

---

<sup>6</sup> “El éxodo de técnicos hacia los EE.UU. es un problema que preocupa a todos los países de América Latina e inclusive de Europa. Las razones son fundamentalmente económicas, porque en U.S.A. pueden con facilidad ganar cuatro o cinco veces más. Para el investigador, en cambio, importa más el clima de tensión

contra toda discriminación ideológica y política y en defensa de una Universidad al servicio de los intereses nacionales, para impulsar el desarrollo científico y técnico” (*Primera Plana*, 9/9/1966: 21).

La decisión de permanecer o no en la Universidad – que precedió a la de emigrar o quedarse en el país – comenzó a evaluarse en términos éticos. En este sentido, para los que permanecieron en las universidades intervenidas había una diferencia entre renunciantes y cesanteados, que hacía de la exoneración un acto “más honorable que la renuncia pasiva” (*Primera Plana*, 9/9/1966: 21).

Esta misma lógica dominó a la hora de analizar el comportamiento emigratorio de los renunciantes y expulsados. Resulta interesante observar que mientras la prensa señalaba la pérdida que implicaban renuncias y expulsiones y denunciaba al gobierno por causar las emigraciones de científicos y técnicos, identificaba dos planos de análisis en el problema universitario. Por una parte, marcaba la causalidad entre éxodo científico y represión política, al tiempo que diagnosticaba un “suicidio para el país” que exportaba sus mejores catedráticos, en contraste con los EE.UU. de la *Segunda Guerra Mundial* que importó figuras como Einstein y Fermi perseguidas por el Nazismo (*Primera Plana*, 9/9/1966: 21). Pero, por otra parte, mostraba que ante un hecho colectivo de violencia hubo un abanico de comportamientos y actitudes entre los profesores universitarios.

Sin embargo, también la prensa mostró que era posible una tercera posición en el debate no encuadrada en la opción renuncia o no renuncia. Como afirmaba el psicólogo Antonio Caparrós, lo importante eran las razones de la actitud asumida. En su caso, su permanencia obedecía a la preocupación por mantener contacto con el medio, especialmente los estudiantes que constituían el sector más revolucionario, continuar el trabajo en defensa de una enseñanza realmente científica y participar activamente en la política universitaria (*Primera Plana*, 18/10/1966: 20).

Lo paradójico fue que cuando el debate se polarizaba en la opción renuncia o no renuncia, los que eligieron permanecer en la Universidad para luchar desde adentro coincidían “sin quererlo” con el juicio de los interventores que acusaban al profesorado renunciante de seguir de “espaldas al país”.

En tanto Onganía adujo que la intervención de las universidades nacionales obedeció a la necesidad de reestructurar la educación superior en consonancia con un

---

política, el ahogo presupuestario para continuar sus experimentos, la delegación de la responsabilidad que debe tener todo científico” (*Primera Plana*, 17/11/1966: 24).

modelo de país moderno, las renunciadas fueron leídas por el gobierno como falta de compromiso con la Nación. En contrario, los científicos que abandonaron la Universidad, culpaban a Onganía de ser el responsable del “desmantelamiento de equipos científicos que trabajaban a fondo para independizarnos económicamente” (*Primera Plana*, 1/11/1966: 24).

¿Por qué renunciar? ¿Por qué permanecer y resistir? ¿Por qué irse del país? ¿Por qué quedarse?

Los ejemplos que la prensa de la época presenta aluden a una multiplicidad de condiciones materiales y evaluaciones individuales. Hubo investigadores que privilegiaron la emigración como forma de lograr que sus equipos de trabajo permanecieran unidos. Hubo quienes evaluaron la intervención, la represión estudiantil y la posterior ley universitaria como un ataque no sólo a la autonomía de la enseñanza superior, al gobierno tripartito de los claustros de docentes, no docentes y alumnos, sino también a la libertad de pensamiento y a quienes expresaban públicamente su disconformidad (*Primera Plana*, 27/9/1966: 16). Hubo quien creyó que la renuncia era un gesto estéril, cuya única consecuencia era el silencio (*Primera Plana*, 18/10/1966: 20). Hubo quienes consideraban que aún las acciones de resistencia<sup>7</sup> en una Universidad “ocupada” por policías, eran una falacia y una manera de convalidar el funcionamiento de una institución desnaturalizada en su rol de espacio de creación y libertad de pensamiento (*Primera Plana*, 18/10/1966: 20). Hubo quienes vio en el comportamiento de los renunciados un exceso de egoísmo y amor propio (*Primera Plana*, 1/11/1966: 24).

Una variante entre los profesores renunciados o expulsados “reacios a participar en la “Operación Éxodo” fue integrarse a institutos privados de docencia e investigación.<sup>8</sup> Estos centros desarrollados al margen de la intervención a las universidades fueron los espacios elegidos por los “suscriptos a un exilio casero” (*Primera Plana*, 25/7/1967: 44).

El *Instituto de Desarrollo Económico y Social (I.D.E.S.)*, el *Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (C.I.C.S.O.)*, el *Instituto Di Tella* de Buenos Aires aglutinaron a los investigadores repelidos por la intervención universitaria y que luchaban por evitar la dispersión de los núcleos de trabajo. Émulos del escalafón docente de las universidades nacionales, pero nacidos como entidades respetuosas de la pluralidad ideológica, estos

---

<sup>7</sup> Negarse a tomar exámenes, utilizar las clases como tribuna de defensa de la democracia y la autonomía universitaria, etc.

<sup>8</sup> Los espacios científicos del “exilio casero” del ‘66 serán los enclaves de la resistencia cultural del llamado “exilio interno” del 76.

institutos privados privilegiaron una mayor vinculación entre el mundo académico y la sociedad y un mayor intercambio interdisciplinario (*Primera Plana*, 25/7/1967: 46).

¿Cuál fue el balance del “Operativo Escarmiento” que Onganía emprendió contra la Universidad?

Profesores titulados suspendidos, cátedras cubiertas por “arribistas”, represión estudiantil, disolución de centros de estudiantes, desmantelamiento de equipos de investigación, traslado de la ciencia argentina a países como Perú, Uruguay, Chile, Venezuela o EE.UU, vaciamiento intelectual de disciplinas como Psicología y Sociología, discriminación ideológica contra profesores<sup>9</sup>, suspensión de alumnos, etc.

Un año después de la intervención, el balance era de aproximadamente 2000 docentes renunciando y expulsados, aproximadamente el 15 % del total del personal universitario. Si la observación se dirigía al rango de los profesores más prestigiosos, el porcentaje de bajas se elevaba al 20 % (*Primera Plana*, 25/7/1967: 48).

Los efectos del drenaje de materia gris tuvo consecuencias imprevisibles. Si el exilio o la docencia en centros privados eran las marcas más evidentes, el impacto en la calidad de la enseñanza universitaria argentina era difícil de medir.

El debate estaba instalado. Si buena parte de la sociedad coincidía en repudiar la violencia policial e ideológica ejercida contra la Universidad, también merecía el rechazo la actitud de los renunciando. Frente a los expulsados, los profesores que se mantuvieron en los claustros con la consigna de no abandonar la formación de los alumnos en manos de cualquiera, analizaban la conducta de sus pares como apresurada y guiada por el amor propio.

La discusión acerca del significado de la intervención y de la actitud más coherente con la defensa de la libertad académica y contra la discriminación ideológica generó tanto comportamientos colectivos (como el de *Filosofía y Letras* de la U.B.A., especialmente Psicología), como actitudes individuales que iban desde la permanencia en la Universidad – acatando las disposiciones oficiales o resistiendo desde adentro – hasta el alejamiento de los claustros, sea para incorporarse a instituciones privadas o para marchar al exterior.

Si bien la Universidad fue el terreno donde el enfrentamiento con (y la represión de) el régimen de Onganía fue más visible, artistas, intelectuales y el mundo de la prensa y la cultura en general fueron silenciados, censurados y perseguidos. Las denuncias por

---

<sup>9</sup> Como ejemplo, vale recordar la situación de profesores como Caparrós, Murmis, Sigal, Izaguirre, Verón y Marín (*Primera Plana*, 6/12/1966: 20).

ataques contra la libertad de prensa, el cierre de publicaciones, la censura cinematográfica (*Primera Plana*, 25/2/1969: 60-63), los atentados contra editoriales (*Primera Plana*, 5/10/1971: 15), los secuestros y tortura a gremialistas, estudiantes, profesionales, etc. – en definitiva lo que se llamó el imperio del “terror blanco” – fueron moneda corriente durante los siete años de la *Revolución Argentina* (*Primera Plana*, 14/12/1971: 16, 17).

### ***EMIGRACIÓN: ÚNICA SALIDA O ÚNICA META. LA ARTICULACIÓN DE LA ARGENTINA EXTERIOR***

La centralidad del problema emigratorio convocó a la comunidad científica no sólo porque era parte activa de este proceso, sino porque indicaba un cambio en la tendencia del poblamiento del país.

Si bien la emigración fue un proceso que comenzó a configurarse en los años ´50, la situación de la Universidad post ´66 no sólo profundizó esta tendencia, sino que incluso la resignificó.

Enrique Oteiza era convocado por la revista *Primera Plana* para hablar sobre el “éxodo de talentos” en una nota sobre la intervención de las universidades. El lugar de enunciación indica que más allá de la movilidad internacional de personal altamente calificado, los contingentes del *Brain Drain* de mediados de los ´60 respondían a factores profesionales y políticos. La descripción del éxodo de maestros, médicos, ingenieros y técnicos especialmente hacia EE.UU. explicitaba la relación entre esa emigración y el no respeto a “opiniones e ideas aunque sean divergentes de los intereses de algún grupo de poder”. Oteiza afirmaba que el desarrollo nacional exigía respeto a los principios de autonomía, libertad académica, no discriminación racial y política o religiosa (*Primera Plana*, 3/1/1967: 25).

Es importante considerar que la diáspora universitaria del ´66 vino a intensificar una corriente emigratoria que había comenzado a adquirir contornos definidos desde la década anterior. En la primera mitad de los años ´60, la prensa refería a las “colas de centenares de argentinos” frente a la embajada de EE.UU (*Primera Plana*, 19/3/1963: 30). La súbita y constante corriente emigratoria estaba constituida preferentemente por médicos, ingenieros<sup>10</sup>, expertos en computación y químicos, obreros calificados, torneros

---

<sup>10</sup> En un estudio realizado por el *Instituto Di Tella* se establecía que aunque las cifras de ingenieros emigrados a EE.UU. no era de 5000 como difundía la fantasía popular, sin embargo un 8 % de los graduados en el país entre 1951 y 1960 habían marchado al país del Norte. Y sentenciaba que “un país en proceso de desarrollo económico no puede afrontar una sangría permanente de recursos humanos de alto nivel profesional y

mecánicos, peluqueros, taxistas, sastres y hasta empleadas domésticas que buscaban un mejor horizonte de vida.

La “inquietud emigratoria argentina” era la resultante de las bajas remuneraciones, la dificultad de obtener vivienda y la inestabilidad laboral, que llevaban sobre todo a los jóvenes a vender todas sus pertenencias y huir literalmente para instalarse en EE.UU (*Primera Plana*, 19/3/1963: 30).

La “sangría poblacional” denunciada por *Primera Plana* a comienzos de la década del '60 reconocía como causa primera el “desempleo” – que ascendía al 6 % – y al desencanto de centenares de técnicos, obreros y profesionales altamente capacitados, cansados de “darse la cabeza contra la pared.” (*Primera Plana*, 26/3/1963: 1).

El debate estaba planteado en términos “irse o quedarse”. Por una parte, el espacio público estaba saturado de testimonios de argentinos que se radicaban en la costa Este estadounidense o en California y sus peripecias para adaptarse al nuevo país y su realidad laboral. Por otra parte, se reiteraban los ejemplos de los que decidían regresar.

¿Por qué regresar? En 1963, ante el nuevo gobierno democrático, muchos técnicos y profesionales decidieron volver al país, sea porque confiaban en una reacción económica favorable o bien porque preferían “vivir mal en su país a la prosperidad en el extranjero” (*Primera Plana*, 2/7/1963: 22).

El debate también giraba en torno a la “locura de regresar” a un país que parecía encaminarse al desastre.

¿Por qué “locura”? ¿Por qué mostrar los testimonios de la “locura”? Porque la “locura” tenía sabor patriótico. El caso de un Ingeniero Nuclear que viajó a Los Ángeles a perfeccionarse, estudió en una Universidad donde enseñaban ocho Premios Nobel y decidió regresar a ganar la “cuarta parte de lo que ganaba allí” era presentado como gesto de amor a la Patria. De la misma forma, el relato de las razones por las cuales muchos argentinos no regresaban también apelaba al patriotismo. Entre los que permanecían en EEUU, estaban los que no habían triunfado y no se animaban a regresar “tan pobres como se fueron” y los que habían quemado las naves y no tenían siquiera un techo en su tierra. Estos demostraban su argentinidad “soñando con este cielo celeste, color bandera” (*Primera Plana*, 2/7/1963: 22).

---

técnico, en los cuales el país ha invertido sumas considerables de dinero durante muchos años de educación y entrenamiento (Horowitz, 1962: s.p.).

El colectivo de los que emigraban era variopinto. Por un lado, la prensa de la época insistía en el desencanto de los “mejor capacitados” que prefirieron salir del país en busca de mejores oportunidades laborales o incluso de una salida cualquiera sea. Por otro lado, citaban casos de personas con oficios e incluso mucamas, institutrices y choferes a los que EE.UU. ofrecía sueldos y confort impensables en la Argentina.

Paradójicamente, *Primera Plana* relataba que “numerosos abogados, ex jueces y otros profesionales” se ofrecían para ocupar cargos no adecuados a su alta cualificación “con tal de emigrar hacia los EE.UU.” De un modo irónico, la prensa mostraba que aquellos que hacían de la emigración la única salida y no la realización de una aspiración o proyecto eran vetados por la realidad. La “falta de experiencia” de los profesionales los descalificaba para estos puestos (*Primera Plana*, 2/7/1963: 22).

“Push político-universitario”, *Brain Drain* y emigración económica confluyeron para definir los perfiles de la tendencia poblacional centrífuga en la Argentina de los años '60. Paradójicamente, cuando los gobiernos comenzaban a manifestar públicamente su preocupación por la pérdida de población y sobre todo por el drenaje de materia gris, miles de argentinos estaban abandonando el país no sólo por las ventajas comparativas para el perfeccionamiento profesional y el desenvolvimiento económico en los países desarrollados, sino repelidos por la violencia ejercida contra el mundo académico. Si bien la depuración de la Universidad tenía antecedentes (1930, 1943, 1946, 1955), en 1966 renunciantes y expulsados partieron mayoritariamente al exilio.

En este sentido, cuando Onganía defendía el retorno de científicos y técnicos emigrados como uno de los pilares de la *Revolución Argentina* no sólo contradecía las consecuencias que generó la violencia política de su gestión contra la Universidad, sino que contribuía a desdibujar las causas políticas que en muchos casos coexistieron con las motivaciones profesionales en el *Brain Drain* (Slemenson et al, 1970: 52).

## Conclusiones de la Primera Parte

Los materiales reunidos en esta primera parte pretenden dar cuenta de dos fenómenos íntimamente relacionados. Por un lado, la historia de los exilios argentinos y, por el otro, la producción de significados sobre los exilios, enfatizando aquellas interpretaciones que tuvieron un grado importante de distribución en el espacio público argentino a lo largo de los dos últimos siglos.

Si bien resulta ineludible reconstruir la historia de los exilios, mi interés está centrado en la historia de los modos en que los desterrados de los siglos XIX y XX dieron sentido a sus experiencias de extrañamiento. No excluyo el análisis del dispositivo simbólico puesto en marcha por el poder que exilió y de otras voces que participaron en las luchas por dotar de sentido a lo ocurrido.

El peso reconocido a las “cosas dichas” no intenta limitar la cuestión del exilio al plano semántico. Apunta, en cambio, a valorar en qué medida las estrategias de atribución de sentido y su expresión lingüística resultan a la vez depósitos de experiencias pasadas y generadoras de nuevas realidades (Hölscher, 1996: 78).

La acción de nombrar es en sí misma una acción política, ya que no sólo designa o proporciona conocimiento sobre el mundo, sino que actúa sobre la realidad, imponiendo divisiones, instituyendo grupos y oficializando cosmovisiones y divisiones políticas y sociales (Bourdieu, 1985: 98).

En esta genealogía de las experiencias exílicas de los dos últimos siglos en Argentina intenté, por una parte, responder a las preguntas ¿Qué palabras se usaron para referirse al exilio? y ¿qué sentidos se asociaron a cada palabra? Se trataba de escribir una historia de los modos de nombrar la experiencia de salir del país, analizando tanto la inclusión de situaciones diferentes bajo una misma palabra, como la utilización de diferentes vocablos para referirse a un mismo acontecimiento.

Por otra parte, intenté analizar qué representaciones públicas sobre el exilio se articularon en torno a las diferentes experiencias concretas de destierro a lo largo de los siglos XIX y XX, cuáles fueron las condiciones de producción de esas representaciones y qué funciones cumplieron en los respectivos contextos político-sociales.

En las primeras décadas de vida independiente se hablaba de “ostracismo”. Así se calificó, por ejemplo, al camino de Mariano Moreno, secretario de la Primera Junta. Esta noción de “ostracismo” reproducía el sentido que los atenienses dieron a la pena aplicada a los opositores políticos. (Gran Enciclopedia Catalana, 1974: 233).

Sin embargo, tanto Moreno como San Martín eran más prototipos de derrotados políticos que de delincuentes. Sus salidas del país constituían una penalización política (y no judicial) e involucraban una fuerte dosis de decisión voluntaria.

Por otra parte, ambas situaciones de exilio fueron representadas como gestos de disidencia que manifestaban altruismo, generosidad patriótica y renunciamiento. La exterioridad geográfica fue considerada signo de su distancia respecto a las apetencias individuales y a las facciones en pugna.

Durante las guerras por la Independencia y los enfrentamientos entre *unitarios* y *federales*, junto a las “expatriaciones voluntarias” de los prohombres hubo expulsiones vía disposiciones que colocaban a ciertos individuos fuera de la ley.

En este sentido, en la primera década de vida independiente aparecen tres representaciones del exilio: 1. El exilio como destino de los derrotados políticos, sea de personajes claves de la escena política como de pueblos enteros, como en el *Éxodo Jujeno*; 2. El exilio como pena para aquellos acusados de ciertos delitos políticos, por caso la expulsión de Bernardo de Monteagudo por el Estado peruano o la prohibición a Bernardino Rivadavia de regresar a las *Provincias Unidas del Río de la Plata*; 3. El exilio como espacio de disidencia, como descanso del guerrero, como refugio de la pureza de los ideales políticos, como liberación para aquellos que “elegían” el destierro como forma de resistencia frente a la tiranía, el despotismo, etc.

Estos tres sentidos del exilio no constituían formas puras sino que en el proceso histórico aparecían combinados. Ciertos trazos fueron enfatizados en distintas circunstancias por diferentes actores. Sin embargo, la representación más fuerte del exilio de las primeras décadas del siglo XIX era la que lo asociaba a una decisión empujada y/o forzada.

Al mismo tiempo, la noción de condenado al ostracismo remitía a una identidad prestigiosa, que revelaba la integridad moral y política del exiliado.

El exiliado era una víctima de la incomprensión política y de las mezquindades de los partidos.

En menor medida, estos exilios hablaban de castigos públicos, que se expresaban tanto en la expulsión como en la prohibición a regresar.

La historiografía ha rescatado el exilio-condena de hombres ilustres durante las décadas de guerra contra España y de contiendas civiles. Sin embargo, fue también una calamidad colectiva que sobrevino luego de derrota militares y políticas.

Otra forma de referirse al exilio es con el nombre de *proscripción*. En la Historia Argentina, cuando se habla de *proscriptos* se hace referencia a la *Generación de 1837*.

Si bien, la popularización de la identidad de los perseguidos del Rosismo como *proscriptos* fue obra de Ricardo Rojas – cuando en su Historia de la Literatura identificó a los padres de las obras maestras del pensamiento nacional decimonónico –, la noción de “proscripto” fue utilizada por los propios protagonistas de los exilios de la *Tiranía* de Rosas.

Sin embargo, es necesario hacer algunas puntualizaciones. En primer lugar, que la noción de *proscripto* convivió con las de *emigrado*, *desterrado* o *exilado* en la Argentina rosista. Y, en segundo lugar, que en el pensamiento de Ricardo Rojas la noción de *proscripto* se asimilaba a la de intelectual perseguido.

De esta forma resulta importante tanto identificar los vocablos nativos – en el sentido de los nombres que los protagonistas del exilio del '37 dieron a aquella experiencia que estaban viviendo – como diferenciar los sentidos (nativos o derivados) implicados detrás de un mismo concepto. Resulta esencial, entonces, distinguir en la memoria del exilio de 1837 que conservamos, la memoria del exilio legada por los *proscriptos* de las memorias de sus sucesivas relecturas o apropiaciones posteriores.

Cada uno de los exiliados de la etapa rosista expresaron una multiplicidad de sentidos que revelaban tanto sus intentos por reconocerse en una identidad deseada, como de criticar determinados propósitos ético-políticos.

Algunos rechazaban la noción de *ostracismo* por considerar que aludía a una forma de “suplicio prestigioso.” En este sentido, no aceptaban pensarse como condenados al ostracismo por evaluar que su biografía no era equiparable a las figuras que la historia nacional o de la humanidad había definido como tales.

Otros rechazaban ser calificados como desterrados porque su ausencia del país no había estado mediada por una expulsión. En este gesto, estaba el deseo por mostrar tanto que su exilio fue una decisión voluntaria, como que fue un acto de dignidad y no

un castigo por un delito cometido. De allí que rechazaran las nociones que el gobierno de Rosas usaba para nombrarlos, esto es *fugitivos* o *prófugos*.

Sin embargo, ni la noción de *proscripto* era unívoca, ni las diferentes formas de referirse a la experiencia del exilio tenían un único significado. Resulta claro que las luchas por describir la experiencia que vivió toda una generación fue una lucha política que involucró usos estratégicos de las palabras *emigrado*, *proscripto*, *expatriado*, etc.

Así por ejemplo, mientras Alberdi recuperaba una idea de exilio como resistencia y dignidad, Sarmiento enfatizaba que el exilio se constituía sobre la idea de persecución. Para el sanjuanino, *proscripto* era quien había sido legalmente expulsado y *huido* era quien siendo un perseguido político por el poder absoluto y discrecional de Rosas, no tuvo más alternativa que escapar.

El exilio era una práctica represiva. En tanto víctimas, los exiliados eran vagabundos, despojados, huérfanos. Sin embargo, los exiliados hablaban de sus destierros también como liberación, independencia, intransigencia, etc. Irse del país era una forma de la desobediencia civil, esto es, evitar prostituirse conviviendo bajo un régimen político que evaluaban como ilegítimo e inmoral. El exilio era en sí mismo una acusación, una crítica, un arma de denuncia del poder que desterraba.

Finalmente, los hombres de la *Generación del 37* pensaron el exilio no sólo como acto razonable (para salvar la vida o conservar la libertad) y digno (para ser coherente con los principios), sino también como escenario de consagración y de fama. Ser exiliado daba un pasaporte para conseguir el reconocimiento póstumo de la Historia.

Para el poder que exiliaba, los huidos eran *fugitivos*, en el sentido de delincuentes que evadían la Justicia o recibían un castigo por transgredir una Ley. Eran locos, traidores y conspiradores.

Para los *proscriptos* del '37, el exilio de Rosas fue fuga, el camino del infame. A la manera de la Roma Republicana que no reconocía legalmente el exilio, Rosas en tanto exiliado era un fugitivo para la Argentina post-Caseros. Sin embargo, el exilio de Rosas también puede considerarse la opción a la muerte física y civil.

Mientras la *Historiografía Revisionista* no ha recuperado especialmente al Rosas en el destierro, la *Historiografía Liberal*<sup>1</sup> ha dotado a su exilio de notas negativas.

---

<sup>1</sup> Es importante tener en cuenta que los padres de la *Historiografía Liberal* fueron no sólo las víctimas de Rosas sino que también conformaron el grupo de los que lo derrotaron.

Aunque no se reconocieron como un poder que exiliaba, los vencedores de Caseros pensaron al exilio desde dos puntos de vista. El primero, el que marcaba que el exilio/fuga confirmaba que Rosas era un forajido, un delincuente, un cobarde. El segundo, el que admitía que el extrañamiento era la condena natural para los tiranos. Mientras los exilios de Moreno o San Martín fueron evaluados como ingratitud de la República y los exilios bajo el rosismo fueron analizados en la paradoja persecución/libertad y horfandad/resistencia-lucha antidictatorial, el exilio de Rosas fue visto por los historiadores Liberales como un alivio para el poder y para la sociedad, un bálsamo para la convivencia nacional.

Si mientras que sufría el exilio, la *Generación del 37* supo reconocer la tensión entre una identidad estigmatizada por el poder y el prestigio, patriotismo y coherencia de su destierro, cuando tomó el poder, interpretó el exilio de Rosas como un espacio estigmatizado para un individuo nefasto. La exclusión de Rosas era el resultado de su huida cobarde y de una ulterior condena pública que lo despojó de ciudadanía, bienes y lo condenó a muerte.

En este sentido, a mediados del siglo XIX el imaginario del exilio reconoció al menos tres representaciones: el exilio como una condición estigmatizada, como castigo del delincuente; el exilio como práctica represiva, como persecución del disidente político o del intelectual crítico y el exilio como resistencia y como oposición.

La representación del exilio-penalización fue utilizada tanto por Rosas como por sus vencedores-detractores y víctimas del pasado. Esta imagen ponía de relieve la conexión entre penalización-castigo-delito. En este contexto el exilio aparecía como una forma de evitar el castigo mayor (la muerte o la cárcel). El exiliado no era en sentido estricto un perseguido político, sino un perseguido que había evadido la Justicia. Era un fugitivo. La noción de huido conectaba con la noción de cobarde.

La representación del exilio como persecución política tuvo usos contradictorios. La utilización de la noción de perseguido por parte de la *Generación de 1837*, apelando a la memoria exiliar de los Padres de la Patria, expresó tanto la necesidad de definirse como expulsados por la ingratitud de la República y el autoritarismo, como el pretendido complejo de asimilarse a los grandes hombres de la Independencia. Al mismo tiempo, reconocerse como perseguidos tenía el peligro de que se entendiera la persecución como signo de culpabilidad. Así, la pena (sufrimiento, pérdida) del exilio

podía confundirse con penalización porque de este modo se transformaba al exiliado en un delincuente o prófugo.

Dentro de la representación del exilio-persecución es necesario destacar la persecución de los intelectuales. Si bien el perfil socio-demográfico del exilio de la *Generación del '37* incluía diversas generaciones, tradiciones políticas y profesiones, los *proscriptos* han sido generalmente recordados como intelectuales.

¿Qué explica esa identificación entre intelectual y exilio? En primer lugar, es importante reconocer las porosidades entre campo político y campo cultural en la Argentina decimonónica, donde el rol del intelectual se definía tanto por su intervención pública como por su carácter de disidente. Históricamente, el exilio fue una experiencia fundante de la condición de intelectual argentino.

En segundo lugar, la *Generación del '37* tuvo un papel relevante en la reflexión sobre la condición del intelectual. La genealogía de los intelectuales argentinos como grupo reconoce en los *proscriptos* sus “orígenes”.

De este modo, los caminos confluyen y explican por qué cuando se piensa en exilio en Argentina se lo asocia al intelectual. Por una parte, la identidad intelectual se relaciona con la disidencia, la resistencia y la persecución, con una condición de ser al margen del mundo, a la intemperie. La condición ontológica del intelectual como exiliado. Por otra parte, aquella generación modélica de la condición del intelectual argentino fue una generación que atravesó una experiencia histórica de exilio. Los perseguidos del rosismo han sido elevados al rango de espejo del intelectual y, a su vez, estos perseguidos políticos han sido los autores de la mayor producción de sentido sobre el exilio del siglo XIX.

La confluencia de los discursos fundacionales del exilio y del intelectual explica a mi juicio por qué en el imaginario argentino existe una representación tan fuerte que interpreta al exilio como el camino de los intelectuales, representación que no pocas veces silencia las relaciones entre cultura y violencia política.

Cuando se convoca la representación del exilio intelectual suelen obliterarse algunos trazos, a saber, quiénes fueron aquellos intelectuales exiliados durante los gobiernos de Rosas y qué rol desempeñaban los intelectuales en la Argentina del siglo XIX. En definitiva, es necesario tener en cuenta en qué medida cuando una nueva experiencia de destierro activa la representación del intelectual perseguido del rosismo se está recuperando los sentidos de intelectual y exilio decimonónicos o implica una

relectura (a veces anacrónica) desde un modelo de intelectual como especialista simbólico, ajeno a y del campo político.

Finalmente, el imaginario exiliar del siglo XIX ofrecía una representación del exilio como condición virtuosa en sí misma. Como espejo invertido de la imagen estigmatizada que permitía calificar al huido con un delincuente, el destierro era expresión de disidencia, de oposición, de lucha. La dualidad intrínseca al exilio pecado y virtud se extendía a la idea de que irse no era perder la Patria o traicionarla, sino defenderla y luchar por recuperarla, libre de autoritarismos.

Cuando en la Argentina de los ochenta del siglo XIX se estructuraron los grandes relatos nacionales, la estrategia simbólica fue complementada con políticas tendientes a recuperar a los muertos ilustres que descansaban lejos de la Patria. La *Generaciones del '37 y del '80* en su intento por refundar la Nación incorporaron el tema del exilio a nuestra genealogía, en tanto la historia ponía de manifiesto que el destierro era el destino de los hacedores de la Nación.

La repatriación de los cadáveres de los Padres de la Patria tuvo dos impactos en el imaginario del exilio. Por una parte, ratificaba a los *proscriptos* como parte esencial de un país que había producido exilios desde los orígenes de su vida independiente. Asimismo, si la biografía de la Nación parecía sustentarse en el exilio de sus hombres ilustres, sus hijos (los *proscriptos*) también lo eran. Finalmente, los desexilios póstumos operaban como legitimadores de sus programas políticos para el presente de los repatriadores. La repatriación de estos muertos daba cuenta del triunfo político de los que derrotaron a Rosas en Caseros y al mismo tiempo pretendía construir un puente con el pasado puesto en acto por Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

Para Mitre, Rivadavia debía ser el Padre de la *Nueva Argentina*. De este modo, la generación triunfante en la batalla de Caseros imponía su memoria, una memoria porteña sobre el resto del país, reivindicando los nombres de dos muertos ilustres, Moreno y Rivadavia. También en la década de 1850 se repatriaron los restos de otros unitarios ilustres, como Juan Lavalle. Lo importante fue la apropiación de la memoria del unitarismo como base del proyecto de país deseado.

La marca del exilio en la genealogía nacional fue evidente cuando en 1880 fueron repatriados los restos del General San Martín. Las repatriaciones funcionaron tanto como repatriación/reivindicación del ideario defendido por los *proscriptos* en el pasado y que la nueva dirigencia política pretendía restaurar, como expresión/crítica de cierta

lógica política que determinó que los “grandes hombres” fueran expulsados. Reescribir la historia y refundar la política obligaba a escarbar en los campos santos del extranjero.

Durante las primeras décadas del siglo XX, las huellas del pasado exiliar fueron activadas en la discusión del rol de la inmigración en el proyecto de *Civilización y Progreso*. La narración de la identidad nacional miró a la inmigración como problema y en este contexto se actualizaron ciertas marcas del exilio que remitían a lo patológico, lo criminal y lo susceptible de punición.

El poder dominante de nominación era el del Estado Nacional que aplicó el *extrañamiento* del *indeseable*, que asumió diferentes formas: *expulsión* y *confinamiento* o *relegación*. La transformación de las formas no alteraba el espíritu de la institución que era la exclusión del campo de la Nación (identificada con la *Civilización*, el *Orden* y el *Progreso*) de las ideologías disolventes (Socialismo y Anarquismo). La calificación de las ideologías obreras como ideologías subversivas conllevaba la idea de que eran extrañas al ser nacional. Asimismo, su identificación como elementos ajenos facilitaba la atribución de extranjería a todos aquellos obreros que las defendían.

Que los sectores obreros de la Argentina aluvial fueran inmigrantes y en la mayoría de los casos inmigrantes no nacionalizados no era una característica privativa de la clase trabajadora. La conformación de la sociedad argentina hacía de la presencia de extranjero un hecho transversal a todas las clases.

El reconocimiento de la extranjería de los obreros comprometidos con el Anarquismo o el Socialismo lejos de ser un dato se convirtió en una acusación y un delito. El problema social fue leído como problema nacional y el inmigrante que las *Generaciones del '37 y del '80* habían considerado el motor del progreso se transformó en un extranjero peligroso y en un enemigo de la Nación.

¿Por qué el debate acerca de la identidad nacional convocó inmediatamente al exilio?

Hay que tener en cuenta que la idea de exilio se asocia íntimamente la noción de hogar y borde. La demarcación de lo propio supone la construcción del borde, de los límites, el recorte de aquello que está incluido y de lo que debe excluirse. En las primeras décadas del siglo XX, *Anarquismo* y *Socialismo* fueron lo ajeno a la identidad nacional.

La *Ley de Residencia* (1902) fue conocida como *Ley de Extrañamiento*. Los debates políticos en torno a esta ley pusieron de relieve las luchas sobre las ideas de hogar, borde y exclusión.

En primer lugar, se discutió acerca de qué implicaba residencia y cómo se definía la pertenencia en un país de inmigrantes, en qué medida la expulsión era una penalización o la evasión de un castigo, hasta qué punto las nociones de castigo o evasión del castigo dependían de qué derechos se valoraran (derecho de entrar, habitar y salir libremente del territorio argentino y de trabajar o de eludir la cárcel vía salida del país).

La *Ley de Residencia* contemplaba diversos modos de *extrañamiento*. Por una parte, la *deportación*. En este contexto, el debate se centró en torno a la conveniencia de hablar de deportación o de *destierro*. Mientras el destierro era el castigo para el ciudadano de un país, la deportación parecía más adecuada porque implicaba una pena para el habitante, el residente que carecía de derechos/deberes políticos.

Para la oposición que consideraba al extrañamiento como castigo, la *Ley de residencia* ponía en entredicho la defensa que Argentina hacía del derecho de asilo. En este sentido, mientras el gobierno aplicaba el extrañamiento/deportación a aquellos que consideraba delincuentes, o sea a acusados de delitos comunes, la oposición los reconocía como perseguidos o acusados de delitos políticos.

La *Ley de Defensa Social* reeditó la discusión sobre la oportunidad de hablar de *destierro*, *deportación* y vulneración del asilo. Para el gobierno, no era propiamente destierro, sino devolución del acusado al país de origen, o sea, una deportación. Sin embargo, en el texto definitivo de la ley se eliminó la palabra deportar y se la reemplazó por la expresión más neutra “ordenar la salida del país.”

La Ley de 1910 incorporó otro concepto, la *relegación*, es decir el confinamiento del extranjero expulsado y reincidente a lugares lejanos dentro del territorio nacional, pero “fuera de la Civilización.” En este sentido, reproducía las modalidades que inauguró el Imperio Romano. Como dispositivo de control y opresión, como forma de disciplinamiento, la relegación o la deportación estaban acompañadas por pérdida de ciudadanía y/o de derechos civiles.

En 1910 se puso de relieve la dualidad intrínseca a la noción de exilio: castigo y derecho. Para el gobierno, deportación y relegación debían comprenderse en el marco del Artículo 23 de la Constitución Nacional que reglamenta la “opción a salir del país” Para la oposición, deportación y relegación no podían equipararse a la “opción” porque no había invitación, sino compulsión a abandonar el territorio.

La amalgama entre exiliados (deportados, relegados), obreros socialistas y anarquistas y extranjeros peligrosos es indicativa de dos realidades. Por una parte, la innegable presencia de extranjeros en la composición de los sectores obreros en la Argentina de principios del siglo XX. Por la otra, la valoración del *Socialismo* y *Anarquismo* como ideologías exóticas.

Resulta interesante destacar que la asignación de exotismo no fue algo privativo del debate que se desarrolló en Argentina. En el panorama internacional de la época fue un lugar común considerar a estas ideologías obreras como extranjeras en tanto contrarias a la Civilización. En este sentido, más allá de la nacionalidad del anarquista o socialista, estas identidades políticas lo transformaban en extranjero. ¿Y qué implicaba esa condición de extranjero? En los debates, el “extranjero indeseable” era asimilado a “vicio”, “enfermedad” o “monstruo.” La patologización del extranjero permitía comparar las restricciones a su llegada al país a las que le cabían a los epilépticos y locos. Su “locura” era sinónimo de mala conducta, libertinaje, traición y cobardía, pero sobre todo de culpabilidad de un “delito contra la Civilización.”

La misma lógica estaba inscrita en el debate público de mediados de los treinta cuando el gobierno calificó al Comunismo como amenaza. En este sentido, nuevamente fue el “problema inmigratorio” el que animó la producción de nuevos sentidos o la reedición de viejas imágenes sobre el exilio.

Esta discusión impulsó la patologización del extranjero y la ponderación de la utilidad de políticas quirúrgicas o de extirpación de la enfermedad. El peligro al contagio obligaba a expulsar al objeto extraño (extranjero) del cuerpo de la Nación. Lentamente, lo peligroso definió su extranjería más allá de la nacionalidad. En un doble movimiento, el desplazamiento de la categoría de peligroso del extranjero al argentino también llevó a la identificación del argentino peligroso con un extranjero. En cualquier caso, la expulsión física era sólo la confirmación de su extrañamiento moral y político previo.

Esta lógica política quedó inscrita en el proyecto de ley de represión del Comunismo de 1936, que definió formas de disciplinamiento social (extrañamientos) que incluían pérdida de la condición de habitante para el extranjero no naturalizado, pérdida de nacionalidad para el naturalizado y pérdida de nacionalidad por el término de 10 años para argentinos “culpables de Comunismo”.

En el contexto de la triunfante *Revolución Bolchevique*, la política de los *Frentes Populares* en Europa occidental y la experiencia de la *Segunda República Española*, el Comunismo fue visto por el gobierno argentino como un delito de traición a la Patria y como un delito contra la Humanidad.

Mientras los detractores del proyecto calificaban la deportación como vulneración de los derechos de libertad de pensamiento, asociación, circulación y permanencia en el país; el gobierno la analizaba como válvula de escape o forma de expulsar el conflicto del cuerpo social.

Con el primer golpe de la historia argentina, la exclusión política se materializó a través del confinamiento (relegación) de Hipólito Yrigoyen y otros dirigentes del Radicalismo y con la proscripción del partido.

La situación del líder radical fue la de un derrotado político, acusado por mal desempeño de la función política y conspiración contra el gobierno que lo derrocó. Fue encarcelado y confinado a la Isla Martín García, tradicional espacio de encierro de militantes radicales en la etapa de los gobiernos oligárquicos (1880-1914).

La clausura transitoria del espacio público en 1930 dejó a Yrigoyen a disposición del Poder Ejecutivo golpista. Sin embargo, la relegación aparecía como una pena intermedia entre la cárcel y el destierro.

Yrigoyen rechazó la “opción” del destierro porque consideraba que era el camino del culpable. Sin embargo, subyace otra razón a esta negativa, a saber que la invitación al destierro implicaba un destino europeo y el ex presidente quería permanecer en Uruguay.

Para Yrigoyen, el destierro tenía significados contradictorios. Por una parte, evocaba una identidad estigmatizada. Por la otra, apelaba a una memoria del exilio que lo constituía como lugar de denuncia, lucha, retaguardia y conspiración. Compartía esa memoria con el régimen de Uriburu que no autorizó el destierro oriental de Yrigoyen.

Para el ex-presidente radical, su alejamiento fue un gesto altruista antes que una derrota política, un acto de renunciamiento generoso frente a la ingratitud de la República.

De esta manera, al dar sentido a su experiencia de destierro, Yrigoyen se identificaba no sólo con el ostracismo de los grandes hombres de la política nacional del siglo XIX, sino con aquellos hombres de la *Generación del '37* que se negaron a asumirse

como desterrados en el sentido de fugitivos y valoraron su emigración como resistencia y tribuna de lucha.

El exilio republicano español fue un tiempo caliente para la producción de imágenes sobre el exilio en Argentina. El destierro de la Guerra Civil no sólo conmocionó los valores políticos y sociales en nuestro país, sino que fracturó a la sociedad y alineó a los partidos políticos argentinos detrás de los bandos nacional y republicano.

La llegada de los españoles como consecuencia de la Guerra Civil reactualizó ciertas marcas de nuestra memoria exiliar. Por una parte, la fuerte presencia de intelectuales en el contingente republicano realimentó el debate sobre la identidad intelectual como identidad exiliada y la identidad del exiliado como intelectual perseguido.

La impronta de la experiencia exílica de los intelectuales españoles sobre el campo cultural argentino se vincula, por una parte, con las redes intelectuales que se consolidaron a través de esa emigración a través del acceso de los españoles al mundo universitario, editorial, literario o científico. Por otra parte, se relaciona con la asimilación de la identidad del intelectual republicano en tanto hombre de posición crítica o de oposición abierta a la dictadura franquista, con la de los intelectuales argentinos en la *Década Infame* y de los gobiernos peronistas, calificados como “Tiranía” o “Totalitarismo”.

El espejo del exilio de los intelectuales españoles no sólo constituyó una matriz para pensar el exilio como persecución y contestación, sino una coyuntura para reeditar la memoria del destierro de la *Generación del '37*, recordado como un exilio de intelectuales que fue básicamente un exilio político. Político, porque se trató de perseguidos por un régimen autoritario, el de Juan Manuel de Rosas. Político, porque aquellos intelectuales tenían no sólo aspiraciones (o biografías) de actuar en la política, sino porque su identidad de intelectual no podía entenderse fuera de esa relación constitutiva con lo político.

Si el exilio republicano español fue un motivo de reflexión en el campo cultural argentino no fue porque se pensaba en la condición metafórica o de incomprendido existencial del intelectual exiliado, sino porque el campo cultural en Argentina estaba atravesado por lo político y el exilio como práctica de control y disciplinamiento desde el siglo XIX había constituido a los intelectuales en víctimas y actores centrales de las diásporas.

Por otra parte, el exilio republicano reavivó el debate identitario de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. La llegada de los españoles fue entendida en el contexto del “problema inmigratorio”.

La inclusión de los exiliados republicanos en el debate sobre lo que éramos y de lo que no debíamos ser puso de relieve que existían políticas identitarias rivales que enfatizaban o bien la idea de una Argentina de puertas abiertas al progreso que traía la inmigración o bien la idea de que había que restringir, penalizar y excluir al inmigrante indeseable por factor disolvente de la *Civilización*.

Al mismo tiempo, el exiliado republicano asimilado estratégicamente al inmigrante tanto por el gobierno como por la oposición abrió un debate en torno a los sentidos del destierro y del asilo donde se autorizó o criticó la identidad estigmatizada y la condición negativa que asociaba persecución a culpabilidad y equiparaba delitos políticos a delitos comunes.

Las luchas de sentido del exilio en la Argentina de la posguerra civil española, mezcladas, especialmente, con la memoria de los *proscriptos* de 1837, constituyeron una matriz normativa para los exiliados de la dictadura militar de 1976.

Los perseguidos del *Estado Terrorista* no sólo recuperaron en un sentido genérico las experiencias de 1837 desde el tamiz del exilio republicano español, sino que en forma explícita se reconocieron como hijos de esos destierros. Muchos exiliados del 76 construyeron sus autobiografías ligándolas a las narraciones de los exilios rosista y franquista.

La identidad de perseguidos, víctimas por sus ideas, regeneradores de la Argentina moderna o gestores de la Segunda República no sólo les permitía a los que se radicaron en España superar el desarraigo, sino que les daba la posibilidad de conjurar la derrota política. En un sentido, pensarse hijos de los grandes hombres de la Argentina del siglo XIX les permitía mostrar que “ser argentino es estar lejos”, parafraseando a Julio Cortázar. Al mismo tiempo, permitía mostrar a la sociedad española que estos que estaban llegando eran hijos (biológicos o intelectuales) de un exilio que era propio, el de los republicanos. Por otra parte, la caída de Rosas y la muerte de Franco eran revulsivos a la desesperanza o augurios de que la dictadura argentina también llegaría a su fin. Además, el ejemplo de exilio tribuna, resistencia, y combate de los perseguidos del rosismo definía un modelo a seguir. Finalmente la impronta que los *proscriptos* del '37

dejaron en la cultura y la política argentina de la segunda mitad del siglo XIX los prefiguraba como los futuros reconstructores de la Argentina postdictatorial.

La segunda mitad de los años treinta tuvo a los exiliados republicanos como protagonistas, pero el gobierno evitó discutir en términos de refugio o asilo. Dado que el discurso cultural oficial era el de la inmigración/colonización, los partidarios de los republicanos, aunque tomaron distancia respecto a la lectura del gobierno receloso ante los *indeseables*, tendieron a asimilarlos a inmigrantes, aunque señalando que no se trataba de malos inmigrantes.

Tanto en la discusión del proyecto de *Represión del Comunismo* como en las interpelaciones de socialistas y radicales a los Ministros de *Agricultura y Relaciones Exteriores* del año 1939, el gobierno consideró a los aspirantes a asilo o refugio como delincuentes. La posibilidad de la oposición de discutir sobre los huidos por motivos políticos y raciales, esto es sobre las víctimas de los fascismos europeos – judíos, republicanos españoles, luchadores antifascistas y de la Resistencia en Francia, entre otros –, quedó bloqueada por la criminalización del perseguido y por la preeminencia de la utilidad económica del extranjero por sobre cualquier consideración humanitaria.

Si bien hubo intentos por confrontar la disímil actitud de los gobiernos argentinos de 1936 y 1939 respecto a la concesión de asilo, la oposición antioligárquica y pro-republicana asumió más el desafío de ponderar el valor de los candidatos europeos a inmigrar a la Argentina que el de instalar un debate autónomo sobre el refugio. La desestigmatización de los que pretendían llegar al país se operó más mostrando que respondían al perfil de agricultor, asimilable culturalmente y socialmente no conflictivo, que descriminalizando a las víctimas de los fascismos o cuestionando la carga negativa que históricamente había tenido la noción de refugiado.

Si bien éste fue el balance del debate, las luchas por el sentido del exilio en la Argentina de los '40 y '50 fueron muy complejas y plenas de matices.

Por un lado, se reeditó la noción de inmigrante indeseable, peligroso, subversivo y agente de ideologías disolventes y contrarias a la Civilización. El enemigo anarquista y socialista se transformó en el peligro comunista: los “rojos.” Este enemigo fue sometido a prácticas disciplinarias que culminaban con su expulsión.

Por otro lado, aunque la narrativa dominante desplazó la discusión sobre el refugio, hubo debates en torno al reconocimiento de una forma legal de exilio, esto es del asilo.

Aunque esta figura jurídica tenía antecedentes en la Antigüedad, en la protección otorgada por la Iglesia como lugar sagrado y más recientemente la *Liga de las Naciones* había identificado a grupos de perseguidos políticos como refugiados, las *Naciones Unidas* sólo lo definieron como derecho en 1951.

En 1948, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* había ponderado al exilio como una violación a la libertad de movimiento, que podía implicar tanto la imposibilidad de salir del o regresar al país como la permanencia involuntaria fuera del país de origen.

En el período de entreguerras, los debates en torno al asilo ponían de manifiesto dos concepciones: la que lo consideraba una prerrogativa estatal y la que lo consideraba un derecho humano. En Argentina, el arribo de las víctimas de los Totalitarismos y en particular de los exiliados republicanos reprodujo estas posiciones. Por una parte, las fuerzas progresistas defendieron al asilo como un derecho inalienable del perseguido por razones políticas o de los luchadores revolucionarios. Para ellos, era una obligación del Estado argentino proteger a los “huérfanos de Patria” y a las “víctimas de la intolerancia política y racial”.

Por otra parte, el gobierno afirmó que la Constitución Nacional reconocía el derecho de humanidad que amparaba la libre entrada, circulación y salida del país para habitantes nativos y extranjeros, pero también estipulaba condiciones de admisión para el inmigrante. En este sentido, aunque evitó la discusión sobre los refugiados y focalizó el debate en las aptitudes del candidato a inmigrar en función de las necesidades económicas y sociales de la Argentina de los años '30, el impacto de la situación internacional condicionó el posicionamiento oficial. Para los gobiernos de las décadas del 30 y 40, el refugiado era un mal inmigrante, un elemento peligroso, una fuente de males.

Resulta sintomático que el gobierno asimilara la situación del refugiado a la del inmigrante cuando intentaba “ordenar los flujos migratorios” para resolver el problema de la tierra. Para el gobierno, la selección no implicaba restricciones o barrera a la entrada de inmigrantes. Para la oposición, las políticas restrictivas a la inmigración que se venían aplicando desde la crisis económica de 1930 ponían en entredicho el espíritu de la Constitución Nacional.

Por su parte, el gobierno calificó de anacrónico el rechazo de la oposición sobre la necesidad de ordenar los flujos de inmigrantes (colonos agrícolas). Si el texto

constitucional imaginó una tierra de promisión y delineó una política de puertas abiertas al impulso civilizador de la inmigración europea fue porque en el siglo XIX era fuente de Civilización. Además, la Constitución fue obra de una generación proscripta que intentó ordenar el país en función de su biografía de perseguidos.

El gobierno y la oposición usaban el término *refugiado* en un sentido diferente a la forma jurídica del exilio. Refugiado era equivalente a exiliado, más allá de que fuera una situación de hecho o contara con la protección legal de los estados.

Gobierno y oposición compartían la idea de exiliado como perseguido político. En la interpelación de socialistas y radicales a los Ministros de *Agricultura y Relaciones Exteriores* durante el gobierno de Ortiz, el Ministro Padilla caracterizó a los refugiados como un tipo particular de inmigrantes. Se trataba de expulsados, vencidos, fugitivos, forzados a abandonar sus países de origen. Eran inmigrantes provisorios que sólo buscaban asilo temporario a sus fracasos. En este sentido, eran malos inmigrantes no sólo porque tenían escaso interés en afincarse, sino también porque pertenecían a sectores profesionales o intelectuales. Era una inmigración de perfil urbano o pseudo agrícola, es decir, se presentaban como agricultores porque pretendían ser admitidos en un país agroexportador.

En el marco de la disyuntiva oficial entre buen inmigrante y mal inmigrante, la oposición intentó mostrar que los refugiados eran una inmigración útil. En primer lugar, se trataba de una inmigración deseable y calificada, que no competía en el mercado laboral con los argentinos. En segundo lugar, la oposición apelaba a la memoria de los refugios históricos. Australia o EE.UU. eran naciones prósperas, cuyos orígenes se vinculaban a poblaciones europeas de perseguidos o fugitivos.

Además de la presunción de culpabilidad por su condición de perseguido, el refugiado era para el gobierno un potencial subversivo. El refugiado se reconocía por su militancia política. El gobierno identificaba a los refugiados con “comunistas”, “rojos” “separatistas” (vascos y catalanes), “extremistas”, o sea, “amenazas al orden público”.

La oposición no sólo intentó cuestionar la noción de orden público, sino también procuró mostrar que ser perseguido político no era prueba de militancia política y que ser opositor no era evidencia de criminalidad. En este sentido, apeló a la composición política de los contingentes de exiliados españoles – en los que había republicanos, liberales, católicos, catalanes y vascos – para enseñar que el destino de muchos perseguidos por el Franquismo dependió simplemente de haber quedado en

territorio republicano. Por otra parte, recuperó la memoria del exilio de la *Generación del '37*, prototipo del perseguido político, para recordar que los opositores a Rosas, señalados como amenazas para el orden público, no fueron criminales.

El gobierno atribuía al refugiado una identidad negativa. La estigmatización que se puso de manifiesto en los debates públicos tuvo su expresión material no sólo en la política restrictiva a la acogida de españoles huidos de la *Guerra Civil*, sino también en la continuidad de la aplicación de las leyes que penalizaban al inmigrante indeseable, vía deportación o pérdida de nacionalidad para los naturalizados. En este contexto, en la década del '40 los polos del problema inmigratorio fueron campesino útil vs. intelectual peligroso. Para la oposición, en cambio, la inmigración útil podía ser tanto el campesino/colono como los profesionales o intelectuales.

Durante los gobiernos del golpe militar de 1943 y el Peronismo, el debate inmigratorio, atravesado por el problema de los desplazados de la *Segunda Guerra Mundial* (víctimas de los fascismos, el Holocausto, colaboracionistas nazis y militantes anticomunistas de la Europa Oriental), continuó instalado en la matriz del inmigrante útil antes que en la consideración humanitaria al perseguido. Si bien el “cordón sanitario” anti republicanos españoles se transformó en restricciones a otros grupos nacionales, religiosos o étnicos, la identificación del indeseable continuó ligada al Comunismo, el Socialismo o el Anarquismo.

Asimismo, durante el Peronismo, la política de aceptación de perseguidos estuvo condicionada a la simpatía ideológica (anticomunismo), la militancia obrera que podía contrariar los intentos de peronizar a las clases trabajadoras (comunistas, anarquistas y socialistas), la afinidad religiosa y étnica (catolicismo y latinidad) y la utilidad económica (técnicos y obreros industriales). Sin embargo, estos criterios no fueron estables. La errática actitud del Peronismo frente a las víctimas del Holocausto y los colaboracionistas nazis relegó el criterio de latinidad y catolicismo frente al temor al Comunismo (aceptación por parte de Perón de refugiados croatas, ucranianos, polacos, alemanes, austríacos).

Desde la Revolución de 1943 y las presidencias de Juan D. Perón, el exilio funcionó como evasión de la persecución, alivio frente a lo que los desterrados concebían un clima político-social asfixiante y como tribuna de oposición al régimen. Socialistas, comunistas, radicales y militares antiperonistas protagonizaron distintos tipos de exilios. Exilios-fugas, colofonos de desafueros parlamentarios, destierros tras

despidos de la administración pública, exilios desde la prisión, por amenazas y atentados o huídas de libertades vigiladas. Exilios pseudo voluntarios, protagonizados por inconformistas, rebeldes y críticos del autoritarismo.

Los militantes políticos que se instalaron en Uruguay en diversas oleadas entre 1943-1945, 1947-1948 y 1951-1955 se identificaron con los *proscriptos* del '37. En este sentido, su imaginario del exilio recuperó las marcas de la memoria de los perseguidos del rosismo. Este paralelismo tenía implicancias políticas y éticas concretas.

Por una parte, les permitía recortar la figura de Perón a partir de la lectura que el Liberalismo había hecho de Juan Manuel de Rosas, esto es, iluminando su estilo autoritario y su pretensión de identificar la Patria con la ideología del partido gobernante. Esta concepción excluyente de Nación colocaba a los no peronistas como traidores y les auguraba un destino de perseguidos. Asimismo, en el contexto de los Totalitarismos, Perón era equiparable a Hitler o Franco porque actuaba desde el Estado como jefe de su partido.

Por otra parte, aquel paralelismo facilitaba a los exiliados del Peronismo ligar su autobiografía al relato nacional. Lejos de ser traidores a la Patria, ellos reproducían la tragedia de aquellos que fueron los padres de la Argentina moderna.

Además, su expatriación en el país oriental conectaba su experiencia con la militancia antidictatorial que habían desplegado los *proscriptos* contra Rosas.

Finalmente, el exilio de la *Generación del '37* fue un espejo para cimentar una identidad prestigiosa. Como en aquella época, los exiliados del peronismo calificaron su extrañamiento como resistencia, testimonio de dignidad personal y política y, sobre todo, como lugar de militancia. En este sentido, los exiliados argentinos se miraron en los vencidos de la *Segunda República Española*.

La apelación a la memoria del exilio republicano no sólo expresaba la identificación político-ideológica y de destino trágico, sino que permitía poner en clave universal el drama argentino. Perón debía ser visto como un imitador tardío de Hitler y Mussolini.

Adherir los exilios argentino y republicano y Perón a los fascismos europeos era una estrategia tendiente a movilizar a la comunidad internacional contra el gobierno argentino. Para los exiliados, los países democráticos del mundo no podían repetir el error que cometieron al no intervenir en España.

La convocatoria del exilio argentino para aislar al gobierno peronista buscaba impactar en España. En este sentido, la presencia de otros perseguidos del autoritarismo en el lejano sur era la reafirmación de la tendencia a la exclusión de los disidentes en todo régimen dictatorial o totalitario. El exilio, como símbolo de las prácticas represivas del Franquismo y el Peronismo, consolidaba la solidaridad de ideas, proyectos y cotidianeidad que republicanos y argentinos habían compartido en Argentina.

La *Revolución del '43* y el Peronismo generaron el alejamiento del país de conspicuos intelectuales y hombres de la Cultura. No se trataba de una persecución a la Cultura en un sentido amplio. A diferencia de la persecución universitaria de 1966 y 1976, el Peronismo no evaluó estrictamente a los universitarios como subversivos, sino como disidentes. Aunque la Universidad fue uno de los principales focos de oposición al régimen, el principal objetivo de Perón fue más bien marginar a los intelectuales del espacio público, tolerando su presencia en ámbitos extrauniversitarios o privados.

Sin embargo, las políticas de cercenamiento de la autonomía universitaria y las represalias directas – vía suspensiones, despidos, expulsiones o exoneración – motivaron alejamientos que culminaron con la marginación del mundo universitario o en exilios.

Los exiliados acusaron a Perón de atacar la libertad de creación e investigación y condenar a profesores y estudiantes al silencio, el confinamiento o la expatriación. Sin embargo, aunque la marginación del disidente fue la norma, las expatriaciones fueron más “autoexilios” o decisiones condicionadas por la intolerancia del Peronismo hacia el no peronista. El caso de Julio Cortázar es un buen ejemplo de un profesor universitario que enfrentó al peronismo y renunció a su cargo por incapacidad moral de trabajar en un ámbito de ideas viciado de autoritarismo. Luego, una beca de estudios le permitió concretar su evasión de un ambiente político-intelectual opresivo.

Los exiliados del mundo cultural de la Argentina peronista se presentaron como herederos de los *proscriptos*. También retomaron las huellas de aquella memoria exiliar que criticaba el extrañamiento como traición y la huida como cobardía o debilidad.

La huida no los transformaba en prófugos, es decir, perseguidos por un delito. Tampoco los convertía en cobardes. Irse, lejos de ser un acto de debilidad, era un gesto de grandeza y de sentido común.

Al distanciarse de la idea del exiliado traidor, reintrodujeron un debate que atravesó la Argentina rosista: la disputa entre los que se fueron y los que se quedaron. Para responder a las acusaciones de deserción o infidelidad a la Patria y hasta de

conspirador, los exiliados del peronismo mostraron que la excentricidad geográfica no era sinónimo de su antipatriotismo. Sólo si ser patriota era ser peronista podían ser llamados traidores. Por otra parte, los huidos creían que quedarse era traicionarse a sí mismos e irse era testimoniar su rebeldía. Exiliarse era un acto razonable y a la manera de los hombres de la Independencia (San Martín o Moreno) era un gesto de grandeza.

Aunque lucharon contra la identificación moral o ideológica en función del lugar de residencia, los expatriados cayeron en el prejuicio que le atribuían al gobierno. Si estar en el exilio no los convertía *per se* en traidores, tampoco los hacía grandes hombres o combatientes antidictatoriales.

Asimismo, cuando calificaban de “ilógico” quedarse en un país que parecía un “campo de concentración”, le dejaban a los que permanecieron en el país dos destinos: la muerte pública o la colaboración con el poder totalitario. Este razonamiento instalaba una mirada jerarquizadora de sufrimientos especialmente para los intelectuales en regímenes autoritarios (exilio exterior o muerte en la memoria, exilio interior o existencia meramente física y quedarse para colaborar).

La comparación del exilio de intelectuales durante el Peronismo con la de los Totalitarismos europeos también mostraba que el exilio comportó un privilegio: el privilegio de evasión, pero también el privilegio de sobrevivir.

Los 18 años que Perón vivió fuera de Argentina (1955-1973) estuvieron escritos en clave exílica.

El exilio de Perón tuvo múltiples y contrarios sentidos para partidarios y detractores, muchos de los cuales habían sido también exiliados o perseguidos. Para el gobierno de la *Revolución Libertadora* fue esencial que no se asimilara la situación de Perón con el destierro. Aunque Perón fue privado de pasaporte, fue inhibido de ejercer sus derechos políticos, se le confiscaron sus bienes, se le abrieron causas judiciales por estupro y traición a la Patria y se le prohibió regresar al país, la salida del país fue presentada por el gobierno como huida.

Para el gobierno, Perón era un prófugo, un fugitivo, un delincuente. Era, como Rosas, un Tirano depuesto, un derrotado político que había huido cobardemente sin dar batalla.

Con la instalación de Perón en España y bajo la permanente amenaza de un retorno que nunca se concretaba, los gobiernos de la *Revolución Argentina* comenzaron a hablar del “exilio dorado”. *Puerta de Hierro* fue el lugar desde el cual un hombre enfermo

y anciano alimentaba la violencia en Argentina mientras disfrutaba de los lujos y la tranquilidad de su residencia europea.

Perón pensó su destierro como el exilio de la Patria. En tanto, los vencedores del '55 no sólo habían impuesto el exilio de la cabeza del Peronismo, sino la proscripción total del movimiento del espacio público y hasta de la memoria de los argentinos, Perón utilizó ese hecho para hacer de su extrañamiento la metáfora del extrañamiento político de 10 millones de ciudadanos argentinos que no podían elegir a sus candidatos.

Para Perón, su partida fue un acto de patriotismo. Su renunciamiento personal lo equiparaba a San Martín. Del mismo modo que el Libertador se marchó para evitar el derramamiento de sangre, Perón pensaba su salida del país como un acto magnánimo que evitó la pérdida de vidas.

La identificación con el ostracismo sanmartiniano obliteraba que San Martín partió porque no quiso comprometerse en la lucha entre *unitarios* y *federales* que fracturaba la convivencia política argentina en la primera década de vida independiente. A diferencia del Libertador, Perón nunca eludió, sino que por el contrario impulsó, la polarización política.

Si bien desde los fallidos levantamientos militares de Junio de 1955, Perón había llamado a la conciliación y aunque se negó a armar milicias populares en Septiembre de ese año y su salida del país puso en evidencia que no estaba dispuesto a un triunfo bañado de sangre, su exilio no parece un acto de renunciamiento equiparable al de San Martín. Su impulso a la *Resistencia peronista*, primero, y la zigzagueante política de aliento a la guerrilla en los años 70 expresaban no sólo que no había asumido un rol de prescindencia, sino que por el contrario manejaba la política desde el exterior y para su retorno.

Perón asumía su no prescindencia, pero la entendía como el mantenimiento de su compromiso con el Pueblo. Lejos de ser traidor a la Patria o un derrotado político, Perón mostraba que el continuo peregrinaje de políticos a Madrid, la tensión interna que provocaba la cuestión de su siempre inminente retorno y la importancia atribuida a sus instrucciones y a la fidelidad de sus delegados eran signos de que continuaba teniendo el poder.

La idea de que un exiliado es un cobarde o un traidor se reactualizó en cada retorno frustrado o efectivo. Aunque el gobierno del radical Illia fue el responsable de

que el retorno de 1964 se malograra, los antiperonistas pusieron en duda la valentía de Perón. Por su parte, los peronistas transformaron el mero intento de retornar como un desafío frente a la compulsión de la partida. Y también hicieron del regreso la prueba concluyente de la fidelidad de su líder a las promesas hechas al Pueblo, aún cuando su cumplimiento pusiera en riesgo su vida o su libertad.

Para los partidarios de Perón, el retorno del '72 tenía el mismo sentido que el exilio. Volvía pensando en los oprimidos, volvía a servir a la Patria, volvía para evitar una guerra civil. El desexilio era un gesto magnánimo, distante del egoísmo o del interés personal que le atribuyeron sus detractores.

El exilio de Perón y de los peronistas tuvo otros sentidos. Por una parte, fue un lugar de consagración, de fama, tal como el que lo atribuyeron los *proscriptos*. En este caso, el destierro funcionó como un lugar de sacralización. Perón en el '73 fue el “Salvador” no sólo para los viejos peronistas, sino también para las nuevas generaciones, hijas del antiperonismo, que no conocieron al Perón gobernante, pero habían vivido bajo la sombra del Perón perseguido y revolucionario. En este sentido, la identidad de exiliado funcionó como una identidad prestigiosa.

Para los gobiernos de la *Revolución Libertadora*, el exilio fue una amenaza. La memoria de otros exilios argentinos en Latinoamérica mostraba las consecuencias políticas que podía tener la reunión de enemigos en las fronteras. Si bien, la renuncia de Perón fue un alivio para los golpistas, querían que abandonara Sudamérica. Perón resistió esta imposición porque creía que un destierro de Latinoamérica confirmaba su expulsión de la política.

Los numerosos militantes peronistas que tuvieron que abandonar el país después del golpe de 1955 se instalaron en Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay porque estaban a la distancia justa para evitar la represión y para organizar la contraofensiva.

El exilio del Antiperonismo estuvo integrado por militares, políticos, intelectuales, sindicalistas y obreros peronistas que huyeron de la depuración de la *Revolución Libertadora* (exiliados del miedo, de la expulsión laboral, de la persecución política, de las amenazas o la intimidación). También estaban los que escaparon de las cárceles (prófugos de la justicia, acusados de delitos políticos) y los que evadieron el encarcelamiento luego de participar en levantamientos militares, huelgas o en actos de la resistencia. Finalmente, en los contingentes del exilio hubo beneficiados por la “opción” a salir del país contemplada por la Constitución Nacional.

El exilio de peronistas actuó como plataforma de difusión internacional de la doctrina justicialista. Además de las acciones de propaganda y contrapropaganda y a la manera de los exilios de la primera mitad del siglo XIX, sirvió a la contraofensiva. El exilio peronista apoyó a la resistencia interior, dio soporte militar, informativo, actuó como nexo entre el interior y Perón y organizó acciones de sabotaje tendientes a debilitar a la dictadura. Este accionar constituyó al exilio en un enemigo para los gobiernos de turno. Su peligrosidad los transformó en blancos de la maquinaria represiva del Estado argentino, que no respetó la soberanía de terceros países e intimidó y atentó contra los “refugiados” argentinos en países latinoamericanos.

Desde la década del '50 el campo intelectual argentino estuvo dominado por la cultura política de izquierda. La alta participación de los intelectuales argentinos en el debate público – recuperando la tradición del intelectual disidente decimonónico – y el posicionamiento de la Universidad frente a los golpistas del '43 y frente al Peronismo se intensificó en los años sesenta.

La dictadura de Onganía vio a la Universidad como un foco de disolución nacional. La Universidad era parte del “problema comunista”, resignificado en el contexto de la *Guerra Fría*, concebida como guerra ideológica.

La *Revolución Argentina* apeló a la tradición que identificaba al intelectual con el disidente. Onganía satanizó al intelectual, pero valoró adecuadamente la relación constitutiva entre cultura y política en la Argentina. Onganía pretendía supuestamente separar cultura y política, para expurgar a la Universidad de teorías disolventes como el Marxismo, el Psicoanálisis o el Darwinismo.

Los perseguidos por el *Onganiato* se miraron en el espejo de los *proscriptos*, pero también asumieron la continuidad del enfrentamiento que había ubicado al mundo cultural y universitario como detractores del golpismo del '43 y del autoritarismo peronista.

La persecución a la Universidad había ganado en violencia y lo que en los '40 fue un ataque a la autonomía y a la libertad de pensamiento se agudizó con mayores represalias físicas, materiales y simbólicas contra estudiantes y profesores.

En los sesenta, se hablaba de los represaliados de las universidades, profesores renunciantes o cesanteados, muchos de los cuales “iniciaron” una “fuga de cerebros”, que tenía una fuerte dosis de violencia en su origen.

La llamada sangría de materia gris o la emigración de profesionales y técnicos se resignificó cuando el gobierno de Onganía consideró a la Universidad un “foco de subversión.” Sin embargo, este proceso que fue calificado como una amputación del futuro del país, tampoco se había iniciado con la *Revolución Argentina*. Aunque había adquirido un mayor peso cuantitativo, en la historia inmediata se conectaba a las cesantías, renunciadas, huidas y persecuciones del '43 y del peronismo.

Como entonces, hubo expulsiones y hubo renunciadas. Sin embargo, la violencia de la *Noche de los Bastones Largos* marcó con sangre la memoria del intelectual perseguido que se remontaba a la generación de los *proscriptos*.

Nuevamente, se instaló el debate en la dialéctica irse o quedarse tanto de la Universidad como del país.

Entre los que se fueron había inconformes, rebeldes FRENTE al avasallamiento de la autonomía universitaria, reacios a las limitaciones a la libertad de cátedra y de pensamiento, contrarios a la despolitización que encubría una repolitización de signo contrario, represaliados, encarcelados, cesanteados y renunciados.

Entre los que se quedaron había personas dispuestas a resistir dentro de la Universidad o del país, en espacios privados de investigación y “cómplices” con el régimen.

Nuevamente se dirimieron posiciones ético-políticas vinculadas a ubicaciones geográficas. Irse era ético en caso de haber sido víctima de persecución directa o para los cesanteados. Renunciar a la Universidad y salir del país eran actos de cobardía y de falta de compromiso con la Ciencia y con el país. Quedarse era resistir, pero también podía ser convalidar con su trabajo un régimen opresivo que contrariaba la esencia misma de la institución universitaria.

Irse o quedarse fueron identificados como actos estériles y egoístas por los detractores de una y otra posición. ¿Para qué quedarse en el silencio? ¿Para qué irse si era condenarse a un silencio público o incluso al ostracismo? ¿Por qué irse a desarrollar la Ciencia en otro país? ¿Para defender la integridad de los equipos de investigación? ¿Para superar el ahogo presupuestario que la Ciencia sufría en Argentina?

Aunque el tema universitario convocó la reflexión pública sobre la “fuga de talentos” o *Brain Drain*, resignificado por la violencia política, la cuestión del irse o quedarse excedió al ámbito de los “pérdida de cerebros”. Pero así como la violencia política se diluyó en la emigración de técnicos y profesionales, en el debate social,

también el peso de los profesionales exitosos ocultó otro éxodo que excedía la búsqueda de espacios para desarrollar la ciencia.

Bajo el concepto del *Brain Drain* se ocultaron diferentes tipos de migraciones. En primer lugar, el éxodo de profesionales (médicos, ingenieros, técnicos) especialmente hacia EE.UU y en busca de mejores remuneraciones que se había iniciado en los '50. Las razones de esa emigración profesional fueron sobre todo individuales.

En segundo lugar, a mediados de la década del '60 y por impacto de una política estatal que consideró a la Universidad un “foco de subversión” o un enclave “comunista”, las universidades nacionales sufrieron la sangría de partes significativas de sus claustros docentes. Aunque en los motivos de esa emigración pesaba el ahogo presupuestario, la inestabilidad laboral y hasta el atractivo que ofrecía el mundo académico de los países centrales, la diáspora tuvo razones eminentemente políticas. Las dimisiones y las cesantías, la instalación en centros extrauniversitarios privados o la salida del país fueron consecuencia de la criminalización del pensamiento, que valoraba que la Universidad y los intelectuales tenían una innegable vocación de intervención política.

Estos exilios, resultantes de la persecución estatal a la cultura (“subversiva”) tuvieron algunos protagonistas de renombre y alentaron la idea de que implicaban un “suicidio para el país”. La comparación de los comportamientos políticos de EE.UU y Argentina respecto a los perseguidos políticos ponía de manifiesto la miopía de los gobiernos argentinos. Mientras Onganía declaraba su preocupación por la repatriación de talentos y ligaba la recuperación nacional al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, pero expulsaba equipos científicos completos que se instalaban no sólo en el primer mundo, sino también en países latinoamericanos, EE.UU. había potenciado su grandeza “importando” científicos e intelectuales perseguidos en Europa.

Las trayectorias de algunos de esos “cerebros fugados” en un contexto de violencia política – por caso, la de César Milstein<sup>2</sup>, Premio Nobel en la década del '80 o Manuel Sadosky y en otra coyuntura de emigración – permitieron construir en torno al éxodo de los 60 una imagen compacta de diáspora de científicos mundialmente exitosos,

---

<sup>2</sup> En realidad, Milstein tuvo problemas durante el gobierno civil “tutelado militarmente” de Guido. La salida de Milstein se vinculó con la persecución que a comienzos de 1963 sufrieron varios científicos que trabajaban en el *Instituto Malbrán*. Varios de sus colegas fueron echados o se le prohibió la entrada al instituto. En este contexto, Milstein decidió renunciar y poco después se fue a Inglaterra. Según su testimonio “Fue “preview” más o menos de lo que pasó en el '66; la *Noche de los Bastones Largos* se dio en

que subestimó la relación directa entre Cultura y la violencia política en la biografía de esos argentinos que desarrollaban sus proyectos científicos en el exterior

Finalmente, la prensa de la época instaló la imagen de las “colas de argentinos” frente a la embajada de EE.UU. Esta corriente estaba integrada especialmente por jóvenes, sectores medios que ante la inestabilidad laboral y la creciente desocupación comenzaron a valorar a Ezeiza como “la única salida”. En este contingente había muchos profesionales (médicos, ingenieros o químicos), pero también obreros calificados, peluqueras, taxistas, maestras y empleadas domésticas. Además, los profesionales que emigraban no necesariamente correspondían al perfil de los “talentos o cerebros” y su vida en los países de destino no siempre correspondió al éxito profesional o económico que se atribuyó al *Brain Drain*. En este grupo coincidieron profesionales desilusionados por la falta de un trabajo adecuadamente remunerado, institutrices, mucamas, choferes que buscaban salarios comparativamente mas altos y universitarios dispuestos a aceptar cualquier trabajo en el exterior (aún aquel que no hubieran desempeñado en el país) con tal de tener una mejor remuneración y un mayor confort.

Esta emigración económica de profesionales y sectores medios potenció la polémica entre irse y quedarse. La mirada evaluativa que estaba instalada determinó tanto la necesidad de mostrar la compulsión implícita en decisiones que respondían a la realización de proyectos profesionales/laborales individuales como el deseo de mostrar especialmente los ejemplos exitosos de argentinos en el exterior e, incluso, de exaltar cómo algunos de estos decidían regresar porque preferían vivir mal en la Argentina a la prosperidad en el exterior. Del mismo modo, se justificaba el no regreso en la vergüenza por no haber triunfado o en la imposibilidad de reinstalarse en la Patria porque “se habían quemado las naves”.

En este sentido, el proyecto inmigratorio de estos emigrantes económicos y profesionales se asimiló al *Brain Drain*: todos los que se iban eran valiosos profesionales y científicos que drenaban el potencial intelectual del país. Asimismo, estos emigrantes eran también exiliados: en sus partidas fueron compulsivas y estaban imposibilitados de regresar.

---

pequeño en el *Instituto*, tres años antes...” (Barón et al, 1985: 94). Retomaremos este tema en la Segunda Parte.

***SEGUNDA PARTE: HISTORIA Y MEMORIA DEL EXILIO  
ARGENTINO DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR. LOS  
EXILIADOS RADICADOS EN CATALUÑA (1976-1996)***

La Segunda Parte reconstruye la historia del exilio de la última dictadura militar y en concreto el que se instaló en Cataluña desde mediados de los '70 y acompaña la trayectoria de sus protagonistas durante el tiempo de destierro, en el momento crucial del retorno a la Argentina o de su integración definitiva a Cataluña, cuando aquellos devinieron en una comunidad extranjera, inmigrante y hasta el presente.

La lógica del trabajo centra su atención en las prácticas y representaciones de una comunidad exílica cuya historia se escribió en el doble registro argentino y catalán. Analiza la historia política y de las interacciones sociales de esa comunidad del exilio, pero atendiendo a la dimensión subjetiva del proceso, esto es recurre a las voces de los argentinos desterrados en Cataluña para entender cómo vivieron esa experiencia, cómo se relacionaron con los “otros” nativos y con aquellos que quedaron en su país de origen – sea el poder militar o actores que compartían su condición de derrotados, pero que vivieron la dictadura en el interior –, cómo respondieron a sus interpelaciones y demandas, etc.

## CAPÍTULO 1: Los exilios políticos de los años setenta en contexto

“Hubo presos que pudieron ser asilados, hubo asilados que antes fueron presos. Y hubo muertos y desaparecidos y hubo también quienes nunca cayeron ni salieron del país. En medio de semejante encrucijada, la opción por el asilo no aspira a otro mérito que pertenecer al orden de lo razonable”.

(Lamónaca, J. Y M. Viñar 1999 *Asilo político: perspectivas desde la subjetividad*: 89)

Este capítulo intenta contextualizar la dinámica y poliédrica experiencia del exilio político de los años '70, focalizando la mirada en el territorio del que los sujetos desplazados huyeron como consecuencia de la configuración de un escenario político atravesado por la violencia.

No pretende ser una historia exhaustiva del proceso político, sino que delinea tan sólo algunos trazos que ayudan a comprender la continuidad golpista argentina y la novedad que implicó el golpe del 24 de Marzo de 1976; la planificación de la última intervención pretoriana; la lógica represiva del *Estado Terrorista* y los comportamientos y actitudes de los principales actores políticos y sociales de la Argentina de los '70 frente al golpe, el miedo y la represión y en orden a contextualizar el problema de la salida al exilio.

### ***TRADICIÓN AUTORITARIA Y TERRORISMO DE ESTADO***

A diferencia de Chile y Uruguay, Argentina era en la década del setenta un país con tradición autoritaria. Desde 1930, las FF.AA. habían sido un actor político indiscutible que, desde la presión institucional, el tutelaje político y/o los golpes de Estado, había marcado la vida pública nacional. El de 1976 fue el sexto golpe militar desde el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen el 6 de Septiembre de 1930.<sup>1</sup> Entre 1930 y 1976, Argentina vivió sólo 6793 días de democracia, casi tantos como los que median

---

<sup>1</sup> El primer golpe militar del siglo XX fue el de 1930 encabezado por el General José Félix Uriburu. Este evento fue continuado por los golpes de Junio de 1943 (presidencias de facto de Rawson, Ramirez y Farrell), Septiembre de 1955 (presidencias de facto de Lonardi y Aramburu), Marzo de 1962 (destitución de Frondizi y reemplazo por el presidente del Senado, Guido, que gobernó bajo la tutela militar) y Junio de 1966 (presidencias de facto de Onganía, Levingston y Lanusse).

entre el restablecimiento de la institucionalidad democrática de 1983 y el presente (A.P.D.H., 2001: 7).

Si bien el golpe del 24 de Marzo de 1976 no puede comprenderse fuera de esta lógica de involucración de las FF.AA. en la política, la intervención militar no sólo fue creciente, sino que las modalidades represivas se modificaron cualitativamente desde el golpe de Onganía y especialmente con el llamado *Proceso de Reorganización Nacional*. Lo que se había planteado como intervenciones circunstanciales destinadas a restablecer el “orden” y cuya consecuencia más evidente fue la clausura de las formas de representación política, desde 1966 implicaron no sólo la anulación de la legalidad democrática constitucional (cierre del Congreso, intervención de las provincias, suspensión de las actividades políticas y sindicales, disolución de la Corte Suprema de Justicia, intervención de las universidades, etc.), sino el propósito declarado de cambiar en forma profunda la sociedad, desde su reordenamiento y domesticación<sup>2</sup> (Duhalde, 1983; Solari Yrigoyen, 1983; García, 1995).

El *Estado Terrorista* o *Estado Contrainsurgente* (Duhalde, 1983) fue producto del desenvolvimiento de la *Doctrina de la Seguridad Nacional*<sup>3</sup> que había comenzado a calar en las filas militares latinoamericanas desde los años '60, cuando en el contexto de la Guerra Fría, las FF.AA. se autodesignaron como las guardianas de los valores del mundo Occidental y Cristiano frente al embate del Comunismo.

Horacio Tamburini, exiliado en Barcelona, afirmaba:

“Con el derrocamiento del gobierno democrático de Hipólito Yrigoyen en 1930 se inició un nuevo período histórico. A partir de entonces y hasta 1983, sólo dos presidentes terminaron su mandato constitucional: el General Agustín P. Justo y el General Juan Domingo Perón. Es decir, los dos que los terminaron eran Generales del Ejército. Pero ya el segundo mandato de Perón fue interrumpido por un golpe militar.

En el transcurso de este largo período, el ejército va asumiendo cada vez con mayor ensañamiento el papel de verdugo de nuestro pueblo, convencido de que el enemigo está dentro de la nación, de acuerdo con las tesis de la Escuela de las Américas. [...] En EE.UU se consolida (...) la Teoría

<sup>2</sup> *La Vanguardia Española* (16/12/1976) recogía las declaraciones del *Ministro de Planeamiento* de la primera Junta Militar, General Genaro Díaz Bessone, quien afirmaba que el propósito del gobierno era cambiar la forma de vivir de los 25 millones de argentinos, modificando su mentalidad y su idiosincrasia.

<sup>3</sup> La *Doctrina de la Seguridad Nacional* comenzó a operar en Argentina poco después del derrocamiento de Perón (1955). De neta influencia norteamericana (Vietnam) y francesa (Guerras de Indochina y Argelia) fue formadora de varias generaciones de militares argentinos que se educaron en la *Escuela de las Américas* en EE.UU. (Dellasoppa, 1998; Rock, 1993; García, 1987).

Las premisas centrales de la D.S.N. eran: 1. La bipolaridad del mundo: Occidente vs. el Comunismo, 2. La guerra total entre ambos bandos, 3. Esa guerra total es una guerra de exterminio, por la supervivencia, 4. La guerra enfrenta a la Nación en armas con un enemigo de máxima peligrosidad, capaz de infiltrarse en todas las esferas de la vida; 5. La amenaza total obliga a conformar una máquina contrarrevolucionaria que persigue a un enemigo oculto en las universidades, los sindicatos, los partidos políticos, la Iglesia, etc. (Solari Yrigoyen, 1983: 115-118).

de la Seguridad Nacional. Se construye, en el territorio de Panamá, un enorme cuartel, el más grande de América, que luego se traslada al interior de Estados Unidos, donde entrenan a miles de oficiales y suboficiales de los ejércitos de América Latina, con el fin de asesinar, torturar, hacer desaparecer y violar a sus propios pueblos. El enemigo está adentro.” (*Plataforma Argentina contra la Impunidad y pro Derechos Humanos*, 1999: 94)

Los objetivos declarados por la Junta integrada por el Teniente General Jorge Rafael Videla, el Almirante Eduardo Massera y el Brigadier General Orlando Agosti fueron terminar con el vacío de poder, la corrupción y el flagelo subversivo. Para los militares golpistas, Argentina vivía una etapa de “desgobierno, caos administrativo, venalidad”, fuerte politización, “corrupción”, inseguridad, violencia, crisis económica y avance del Marxismo en el seno de la clase obrera, la intelectualidad y la Iglesia (Junta Militar, 1978/1979: 97).

En la *Proclama del 24 de Marzo de 1976*, los militares golpistas diagnosticaban un tremendo vacío de poder, la falta de convocatoria del gobierno nacional, la ausencia de una estrategia idónea para combatir a la “subversión”, la carencia de soluciones para resolver los problemas básicos de la Nación, su irresponsabilidad en el manejo de la economía, la corrupción generalizada y la pérdida de sentido de grandeza (Troncoso, 1984: 107).

Desde la óptica castrense, el país había sufrido desde la década del '60 la “agresión del terrorismo que, mediante el empleo de la violencia, intentaba hacer efectivo un proyecto político destinado a subvertir los valores morales y éticos compartidos por la inmensa mayoría de los argentinos” (Junta Militar, 1983: 1).

En este contexto, la intervención militar sólo estaba dirigida contra quienes habían delinquido o cometido abusos de poder (Troncoso, 1984: 107, 108). Según fijaba el *Acta del Proceso de Reorganización Nacional*, el objetivo básico de erradicar la “subversión y sus causas” no provocaría una “efusión indiscriminada de sangre” (Junta Militar, 1978/1979: 97). Sólo serían castigados la “subversión, sus militantes e ideólogos”. Los argentinos estaban a salvo.

Para los militares, en 1976 las FF.AA. habían asumido el deber ineludible de enfrentar el estado de “guerra interna” que asolaba al país. Para reencauzarlo en “la senda del orden” era imprescindible, primero, identificar al enemigo, para luego aislarlo y aniquilarlo (Presidencia de la Nación, 1979a: 3).

El enemigo de esta guerra no convencional, no declarada y en la que los bandos carecían de una nítida localización, era la “subversión”. El “agresor” empleaba el terror para tomar el poder, pero sus formas habían variado desde la guerrilla rural al terrorismo

urbano y desde la marginalidad política y geográfica hasta infiltrar el aparato del Estado. Según el primer presidente de facto, Jorge R. Videla, terroristas no eran sólo quienes ponían bombas, sino también quienes activaban con ideas contrarias a nuestra civilización Occidental y Cristiana (Caraballo et al, 1999: 109). En el marco de la Tercera Guerra Mundial, el Comunismo asumía la forma de un “cáncer” con profundas metástasis en el cuerpo social argentino.

En este sentido, el aniquilamiento de la guerrilla o de las organizaciones armadas sólo era la primera batalla de una guerra que debía culminar con la depuración de los enclaves de la “subversión ideológica o cultural”. El objetivo último era proveer a la Nación de un “nuevo contexto ideológico común que la identifique con el SER ARGENTINO” (Junta Militar, 1978/1979: 102).

A la Nación enraizada en la institución militar se enfrentaban todos aquellos que atentaban contra su fundamento desde la “actividad político revolucionaria”, la “desjerarquización”, el “ateísmo”, la “colectivización” y los “principios axiológicos del marxismo” (*La Nueva Provincia*, 11/10/1975). Se trataba de una “guerra justa” cuyo objetivo último no era “vencer a los otros”, sino “restablecer el Orden.” Desde la perspectiva militar, aunque el adversario concreto era la guerrilla, el enemigo verdadero eran las ideologías que atentaban contra Dios, la Patria y los derechos de las personas (Castro Castillo, 1979: 14).

El propósito de la intervención militar de 1976 fue no sólo terminar con la insurgencia armada, sino desarticular toda alternativa política y social, desmovilizando a la sociedad mediante el miedo. Para paralizar a la sociedad, los militares idearon un sistema represivo que combinaba racionalidad y azar y mostraron con insistencia que contenidos, lecturas, metodologías, profesiones, actitudes, etc. transformaban a los habitantes en sujetos peligrosos.

Pese a que la expresión “lucha contra la subversión” fue entendida como lucha contra la guerrilla, en realidad sus implicancias fueron más profundas. Los “subversivos” – “culpables del “crimen de lesa Patria” (Castro Castillo, 1979: 109) – eran el enemigo interior de esta “guerra no convencional, aunque justa” (Castro Castillo, 1979: 37). Pero, también eran “cipayos” o combatientes nativos al servicio del extranjero” (Castro Castillo, 1979: 158).

En el segundo aniversario del pronunciamiento castrense, las autoridades militares anunciaron que la “subversión armada ha[bía] sido diezmada”, descabezadas

las principales organizaciones y en franco retroceso “las acciones psicológicas y de propaganda en el interior del país” (Presidencia de la Nación, 1979a: 10; Díaz Bessone, 1988: 339).

Aunque en 1978 la Junta Militar proclamó el inicio del tiempo fundacional o de puesta en marcha del “Proyecto Nacional”, el fantasma de la “subversión”<sup>4</sup> continuaba agitándose (Junta Militar, 1978/1979: 81). En 1979, algunas voces del régimen insistían en que, aunque la situación de “guerra armada” se había revertido, la “guerra cultural y económica” no había finalizado (Castro Castillo, 1979: 9).

Para eliminar a todo enemigo real, potencial o imaginario era imprescindible continuar con la “guerra cultural o psicológica”. En el *Plan del Ejército* (contribuyente al *Plan de Seguridad Nacional*, Febrero 1975) se consideraba “enemigo interno u oponente” a las organizaciones existentes en el país o que pudieran surgir luego del golpe, que “de cualquier forma se opongan a la toma del poder y/u obstaculicen el normal funcionamiento del gobierno militar a establecer (Mántaras, 1999).

Los “oponentes” eran agrupados según su grado de peligrosidad. En “Prioridad I” se englobaba a los que constituían un “peligro cierto y actual”, los sospechados de haber cometido “delitos económicos” y los responsables de decisiones políticas, económicas y sociales que llevaron al país a la situación presente. En “Prioridad II” se incluía al oponente potencial, o sea quien eventualmente pudiera obstaculizar o perturbar las políticas de la Junta Militar. Entre los “sospechosos” también aparecían funcionarios públicos o dirigentes gremiales, que por su simple función, merecían ser observados (Mántaras, 1999).

Los oponentes activos o potenciales pertenecían a todo el espectro social: organizaciones políticas y político-militares, gremiales, estudiantiles, religiosas o personas vinculadas a éstas (CO.NA.DEF., 1985: 296).

Según los ideólogos castrenses, la población se dividía entre culpables y sospechosos; enemigos y “masa confundida y paralizada” por su “acción psicopolítica”. De esta manera para “recuperar el alma nacional y restaurar mental y moralmente a los argentinos en la Verdad y el Bien era necesario eliminar a los “culpables subversivos” y

---

<sup>4</sup> Sólo teniendo en cuenta cuál era el verdadero enemigo para los militares es posible comprender por qué aunque las propias fuentes castrenses consideraban que la guerra ya estaba concluida a principios de 1977 no detuvieron el plan criminal y profundizaron sus efectos, privatizando la escena pública y quebrando solidaridades colectivas, proyectos comunitarios y compromisos políticos.

catequizar a los “culpables de omisión, pereza o indiferencia” (Castro Castillo, 1979: 161, 162).

La identificación de los los amigos-aliados de las FF.AA. dejaba afuera un universo habitado por culpables de “conductas militantes o colaboradoras con la guerrilla armada y el terrorismo físico”. Entre los culpables, la maquinaria de inteligencia castrense diferenciaba a los actores no conscientes de la decadencia nacional que constituían una especie de culpables sociológicos. La plasticidad de la categoría “subversivo” en el marco de la guerra global contra el Comunismo limitó la condición de inocencia a la manifiesta adhesión y soporte al régimen militar o lo que es lo mismo a su “resistencia pasiva o activa” frente a la “subversión”(Castro Castillo, 1979: 164).

Más allá de estos activos militantes de la “guerra contrarrevolucionaria”, los enemigos se diseminaban entre obreros, estudiantes secundarios y universitarios, artistas, intelectuales, editores, periodistas, militantes políticos, religiosos, etc. (Díaz Bessone, 1988).

En este contexto, la tarea de inteligencia de esta “guerra total” tuvo como correlato un plan sistemático de censura, prohibición, silenciamiento, persecución, expulsión, tortura, muerte y exilio (Invernizzi y Gociol, 2002).

### ***LA “INEVITABILIDAD” DE UN GOLPE ANUNCIADO***

Más allá de la tradición golpista de las FF.AA., la intervención de Marzo de 1976 fue un golpe en ciernes desde el mismo día en que Héctor Cámpora asumió el poder después de 10 años de autoritarismo.

Para los militares, el retorno del Peronismo al gobierno en 1973 marcó un punto de inflexión en la historia de la “subversión” y en la “guerra contrainsurgente”(Junta Militar, 1983: 3-6).

El 25 de Mayo de 1973, mientras el Peronismo hablaba del inicio de una nueva era que conduciría a la “Argentina liberada”, miles de militantes avanzaron sobre las cárceles de *Villa Devoto*, *Olmos*, la *Unidad 9* de La Plata, entre muchas otras, dispuestos a liberar a los presos políticos de la dictadura de 1966. Si bien el gobierno quería que la liberación de los presos estuviera avalada por una ley de amnistía votada por el Parlamento, la presión popular – que fue equiparada con la “segunda toma de la

Bastilla” – precipitó los acontecimientos (*La Nueva Provincia*, 27/5/1973) e indulto presidencial mediante, cientos de militantes armados y no armados salieron a las calles.<sup>5</sup>

Mientras la izquierda pensaba que la etapa pretoriana había finalizado y el Parlamento sancionaba una ley amplia de amnistía para todos los delitos cometidos por móviles políticos, sociales, gremiales o estudiantiles (Anguita y Caparrós, 1998: 26), las FF.AA. y sus soportes sociales calificaban la situación como el triunfo de la insubordinación, el atropello, la desquejerarquización, la falta de conducta cívica, etc. (*La Nueva Provincia*, 27/5/1973). Las FF.AA. mostraron su profunda preocupación porque el gobierno democrático establecido luego de las elecciones de Marzo de 1973 no era ni de lejos lo que los militares habían soñado. Desde el día en que Cámpora asumió todos los fantasmas de la amenaza comunista se vieron materializados.

Desde entonces, los sectores que en 1976 estuvieron comprometidos en el golpe comenzaron a hablar de “vacío de autoridad” y “avasallamiento de la ley”. Desde su perspectiva, los acontecimientos de Marzo de 1973 significaron no sólo que la “máxima delincuencia del país recobrar su libertad”, sino que mostraban la ineptitud de la clase política que convalidó los hechos con el indulto presidencial y la amnistía parlamentaria que priorizó la demagogia y el oportunismo al interés nacional (*La Nueva Provincia*, 8/3/1974).

Para los militares, el panorama se ensombreció aún más cuando se conoció la composición del gabinete, el congreso, los gobiernos provinciales y hasta las autoridades universitarias que en muchos casos eran figuras representativas del Peronismo de izquierda.

Desde finales de los años ´60, Argentina había vivido un importante proceso de movilización social y contestación política, del que no fueron ajenos ni la situación institucional – dictadura militar de 1966-1973 –, ni el impacto de la crisis económica mundial de 1973, ni procesos políticos como la *Revolución Cubana*, el *Mayo Francés*, etc.

El *Cordobazo* (Mayo 1969) fue sólo el caso paradigmático de este proceso de contestación generalizada en el que confluían los impulsos andictatoriales, el conflicto

---

<sup>5</sup> La situación no estuvo exenta de tensión y confusión. Mientras la población presionaba en el exterior de las unidades carcelarias y en el interior los presos amenazaban con tomar las cárceles y algunos detenidos por delitos comunes se colaban en las listas de presos políticos comprometidos en las luchas populares o en la *Resistencia peronista*, el Ministro de Interior de Cámpora, Esteban Righi, trabajaba afanosamente. Cuando ya muchos habían alcanzado la libertad, los noticieros de radio confirmaban que “el indulto presidencial alcanzaba a 371 presos políticos – más 76 que estaban sin causa judicial y a disposición del Poder Ejecutivo – y que la orden de libertad ya había llegado a las cárceles de Rawson, Caseros, La Plata, Tucumán y Córdoba” (Anguita y Caparrós, 1998: 21).

de clases y la apuesta revolucionaria. Si bien el impulso mayoritario estuvo dirigido a derrocar al gobierno autoritario y recuperar la democracia y las libertades, hubo luchas que excedieron los límites del modelo capitalista (Tortti, 1998).

La clausura dictatorial de Onganía (1966-1970) actuó como revulsivo, por una parte, para que confluyeran actores sociales provenientes de las más diversas posiciones (cristianas, nacionalistas, peronistas y marxistas) y, por la otra, para que vastos sectores de las clases medias – tradicionalmente antiperonistas – se peronizaran tras las promesas revolucionarias del líder exiliado. Este mensaje fue hábilmente impulsado por Perón desde su destierro madrileño que convocaba a las llamadas “formaciones especiales” a luchar por instalar en la Argentina el “Socialismo Nacional” (Abós, 1986: 23).

Pero, la aparición pública de las organizaciones armadas en el escenario sociopolítico post-*Cordobazo* también fue un síntoma más de la incapacidad de los gobiernos militares de la llamada *Revolución Argentina* para superar la crisis política y social que se abrió con el derrocamiento de Perón en 1955 y su posterior exilio y proscripción.

*F.A.P.*, *F.A.R.*, *F.A.L.*<sup>6</sup>, *E.R.P.* y *Montoneros*<sup>7</sup> surgieron en un contexto de autoritarismo político, cercenamiento de libertades sociales y culturales y ajuste económico. Atentas al clima de movilización social y política que abrió el *Cordobazo*, las distintas organizaciones armadas se presentaron como las vanguardias revolucionarias y

---

<sup>6</sup> La historia de la “Nueva Izquierda” en Argentina es compleja. En los años ‘60, la Izquierda tradicional se debatió entre opciones reformistas y revolucionarias y se vio afectada por los debates sobre la U.R.S.S. y el Stalinismo, la experiencia china y la Revolución Cubana. Del campo del Socialismo surgieron el *Partido Socialista de Vanguardia* y *Vanguardia Comunista*. Luego un desgajamiento del *Socialismo de Vanguardia* contribuyó a conformar el *Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.)* que pretendió confluir con el Che en Bolivia. Otros dieron origen a las *Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R., 1967)* que luego se unirán a *Montoneros*. Por otra parte, núcleos provenientes del *Partido Comunista* y del *Partido Comunista Revolucionario* – escisión del *P.C. (1967)* – organizaron las *Fuerzas Armadas de Liberación (F.A.L.)* en 1968. Para 1967 también existían las *Fuerzas Armadas Peronistas* integradas por grupos originarios de la *Juventud Peronista* y del *Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara* (Tortti, 1998: 28, 29). Vide también: Ollier, 1986 y 1998; Gil, 1989; James, 1992; Jauretche, 1997; Anzorena, 1998, etc.

<sup>7</sup> *Montoneros* y el *Ejército Revolucionario del Pueblo* fueron las organizaciones armadas más importantes de los ‘70. El *Partido Revolucionario de los Trabajadores*, de origen troskista, nació en 1963 y sufrió su primera escisión en 1968, cuando se conformaron el *P.R.T. “La Verdad”* de Nahuel Moreno y el *P.R.T. “El Combatiente”* de Mario Santucho. En el V Congreso, este último dio origen al *Ejército Revolucionario del Pueblo (1970)*. Para más información, Vide. Santucho, 1986; Seoane, 1991; Mattini, 1996; Anguita y Caparrós, 1997-1998; Pozzi, 2001; etc.

*Montoneros* – la organización más poderosa de la izquierda peronista – tuvo su primera actuación pública con el secuestro y posterior asesinato del ex presidente de facto Pedro E. Aramburu (1955-1958), hecho consumado en el primer aniversario del *Cordobazo* (29/6/1970) y que puso de relieve la crisis terminal de la *Revolución Argentina* y el inicio del proceso que llevaría al restablecimiento democrático y el retorno de Perón al país después de 18 años de exilio. Para más información Vide. Giussani, 1992; Gillespie, 1997; Jauretche, 1997; Perdiá, 1997; Chávez y Lewinger, 1997; Gasparini, 1999; Ramus, 2000; Baschetti, 2001, etc..

obtuvieron un importante apoyo social. Entre 1969 y el *Rodrigazo* (1975), la movilización popular y la guerrilla se articularon y alimentaron mutuamente (Pozzi, 2001: 374).

La salida electoral de la *Revolución Argentina* – previa legalización de los partidos políticos, devolución de los bienes confiscados a los sindicatos y desproscripción del Peronismo – restó inserción popular a las corrientes revolucionarias. Luego de una fase (1969-1973) en la que conflicto político y contestación social habían confluído y se habían potenciado mutuamente, desde el final del gobierno de Lanusse y con el retorno a la democracia, los intereses no siempre coincidentes que habían unificado a la generación de la *Resistencia peronista* y a los jóvenes de clases medias que desencantados del Frondizismo se habían peronizado –, se tornaron claramente divergentes. Asimismo, el retorno a la normalización democrática minó la confianza que vastos sectores de la población había depositado en la guerrilla como agente para derribar a la dictadura. El cambio institucional no fue valorado por las organizaciones armadas y esa incompreensión tuvo como resultado su lento divorcio de la ciudadanía.

Los primeros en perder su ligazón social fueron los grupos armados de la izquierda no peronista, que no dejaron de actuar militarmente contra las fuerzas represivas del ahora gobierno democrático. Aunque aceptaron al gobierno de Héctor Cámpora por considerarlo fruto de la voluntad popular expresada en las elecciones de Marzo de 1973, el *E.R.P.* sólo se comprometió a no atacarlo, continuando su lucha contra las FF.AA. y los empresarios, gerentes del Capitalismo.<sup>8</sup>

*Montoneros*, por su parte, abandonó su faz militar porque confiaba en su capacidad para imponer dentro del gobierno peronista del '73 su proyecto revolucionario. Sin embargo, cuando creían haber alcanzado uno de los objetivos de la lucha, la sociedad comenzó a alejarse y a encauzar sus inquietudes mayoritariamente a través de las organizaciones gremiales y políticas establecidas.

En ese sentido, mientras para buena parte de ese heterogéneo conjunto social e ideológico, el retorno del Peronismo al poder era el final de la lucha, para los otros era sólo el inicio de un proceso que debía profundizarse a través de la radicalización política.

---

<sup>8</sup> Para el *P.R.T.*, las urnas no eran el canal de la auténtica democracia y consideraba que las clases dominantes sólo toleraban al Peronismo como atajo para conservar su dominación. Además, supo ver aquello que *Montoneros* confirmó en la *Plaza de Mayo* del 1º de Mayo de 1974, esto es, que Perón no estaba dispuesto a apoyar un proyecto revolucionario. Luego del asesinato del sindicalista peronista José Ignacio Rucci, Perón denunció la infiltración marxista en el movimiento peronista, en clara alusión a *Montoneros*. Desde entonces, pero especialmente desde el Día del Trabajo, la ruptura con la izquierda revolucionaria fue un hecho. El giro a la derecha del Peronismo gobernante iniciado en vida de Perón fue profundizado en forma sangrienta por su esposa María E. Martínez de Perón.

La violencia política que había dominado la escena pública argentina en los primeros años de la década del '70 y que tenía su explicación en la violencia estatal que excluía a las masas populares del sistema de representación política, social, económica y cultural, desde la normalización institucional tuvo menos apoyos. En este sentido, los sectores más tradicionales que habían apoyado, sostenido o simpatizado con el desborde y ruptura en el contexto dictatorial optaron por respetar las formas de la democracia liberal, abandonando la apuesta revolucionaria.

Por otra parte, Perón renegó de la vía armada y del perfil revolucionario que él mismo parecía haber atribuido al Peronismo. Luego de haber definido al Peronismo como un “Socialismo con características nacionales” (Baschetti, 1988: 420, Perón, 1991: 326, 327), en 1973 pasó a impulsar nuevamente la conciliación de clases, la construcción de un *Pacto Social* entre trabajadores y empresarios, la depuración de las figuras del Peronismo de izquierda que ocupaban cargos importantes en distintas esferas estatales (gobiernos provinciales, ministerios, universidades, etc.).

El retorno definitivo de Perón al país el fatídico día de la masacre de Ezeiza (20/6/1973) y especialmente su breve gobierno y el interregno isabelino mostraron que la amalgama entre la masa tradicionalmente peronista y las nuevas generaciones peronizadas – desde el descubrimiento del capital revolucionario del Peronismo – era endeble y se basaba en ciertos equívocos.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Desde su exilio, Perón legitimaba la violencia política de las organizaciones armadas, que a su vez se legitimaban socialmente por la represión de la *Revolución Argentina*. Con el propósito de conseguir su regreso al país, Perón alentó a grupos de la izquierda marxista y no marxista, al tiempo que planteó una asimilación del Peronismo a cierta forma de “Socialismo Nacional”. En su profusa producción ideológica, Perón comparó al peronismo no sólo como la Tercera Posición entre el Capitalismo y el Comunismo, sino que lo definió como una “revolución incruenta hacia un Socialismo nacional y humanista”. Estas ideas lanzadas en pleno gobierno de Onganía (*La hora de los pueblos* -1968) singularizaban al Peronismo no sólo como un movimiento liberador o democratizador en lo interno, sino como un movimiento de liberación nacional frente a los imperialismos. Este carácter antiimperialista y el soporte y el aliento de Perón hacia los sectores de la *Resistencia peronista* y a los grupos de izquierda no peronista que combatían la “violencia de arriba” con métodos más o menos violentos, llevaron a ciertos sectores a pensar que el enfrentamiento antiimperialista era sobre todo antinorteamericano. Estas ideas fueron alentadas por uno de los históricos delegados de Perón, John W. Cooke, que había apoyado la guerra revolucionaria e incluso propuso la fusión entre el Comunismo de Fidel Castro con el Peronismo (Rattcliff, 1993).

Paradójicamente, Perón se presentaba a las autoridades de la dictadura de Lanusse como la única garantía de paz para la Argentina. En este sentido, mientras la violencia social y política veía en el regreso de Perón una salida, Perón instrumentalizaba el descontento social, el reclamo democrático y el causal revolucionario para presionar a Lanusse y conseguir su retorno al país.

Los militares de la *Revolución Argentina* tenían una actitud ambigua respecto a Perón. Por una parte, no estaban dispuestos a dejar el poder y recelaban de la simpatía de Perón por las organizaciones armadas. Pero, por otra parte, pensaban que Perón era el mal menor frente al Comunismo.

Las luchas entre la izquierda y la derecha peronista se hicieron cada vez más sangrientas. Si *Ezeiza*<sup>10</sup> fue el origen y la ruptura de Perón con *Montoneros* en la Plaza del 1° de Mayo de 1974 un punto de inflexión, la muerte del líder (1/7/1974) sólo profundizó este proceso.

La política de convergencia terminó de forma definitiva durante el gobierno de Isabel M. de Perón (Tcach, 1996) En la ecuación derecha-izquierda al interior del Peronismo, se impuso claramente la derecha. En este sentido, es importante tener en cuenta que la persecución hacia la militancia popular – revolucionaria o reformista – comenzó en 1973 con la acción de la *Triple A* y del *Comando Libertadores de América* – organizaciones paramilitares enraizadas en las estructuras del Estado que intimidaron, secuestraron y asesinaron especialmente a artistas e intelectuales de izquierda y líderes populares del Peronismo de izquierda.

La *Alianza Anticomunista Argentina* – que precedió a la violencia institucionalizada de la dictadura militar – fue tan “hija” del Peronismo como *Montoneros*. Su cabeza visible, José López Rega, fue secretario personal de Perón en Madrid y luego se convirtió en *Ministro de Bienestar Social* (Ferreira, 2000: 239). Junto al comisario Alberto Villar, varios oficiales de las FF.AA., policías en actividad, matones sindicales del Peronismo de derecha ( ligados a José Ignacio Rucci y Lorenzo Miguel) y policías retirados, dados de baja por su conducta delictiva, persiguieron a militantes de la izquierda. La actuación represiva de la *Triple A*, desde el atentado a Hipólito Solari Yrigoyen (Noviembre de 1973) incluyó asesinatos de militantes de la *Juventud Peronista*, periodistas, intelectuales, religiosos, etc., asalto a locales de partidos de izquierda, ataques a publicaciones periódicas, amenazas e intimidación pública de artistas e intelectuales de la izquierda (peronista y no peronista) muchos de los cuales partieron al exilio.<sup>11</sup>

La profundización del giro a la derecha del gobierno de Isabel Perón llevó a los desencantados por la insatisfacción del anhelo revolucionario del Peronismo y a los amenazados por la violencia paraestatal a radicalizar aún más sus posiciones, convirtiendo la lucha en una guerra de aparatos militares, que profundizó su divorcio de la población. Como afirma Sergio Schmucler, militante de la *Unión de Estudiantes Secundarios (U.E.S.)*, próxima a *Montoneros*:

---

<sup>10</sup> Cabe señalar que los sangrientos sucesos que rodearon el retorno de Perón al país fueron parte de la lucha entre la derecha y la izquierda peronista por conseguir el apoyo incondicional del viejo líder exiliado. Para un análisis pormenorizado, Vide. Verbitsky, 1986; Abós, 1986; Jitrik, 1984, etc.

“...sin que nos diéramos mucha cuenta, nos habíamos empezado a quedar solos. Nadie nos veía con la simpatía de hacía apenas un año, pasamos de ser los muchachos impulsivos, alegres y feroces, a ser los zurdos, los infiltrados y después más claramente los extremistas, para terminar siendo los extremistas peligrosos que había que exterminar. [...] Yo sentía que cuanto más pasaba el tiempo, más nos alejábamos de la gente; hablábamos más de acciones militares y menos de reivindicaciones estudiantiles. Más nos acosaban desde el gobierno y nosotros más nos encerrábamos y al encerrarnos más se militarizaba el funcionamiento interno de la agrupación” (Schmucler, 2000: 53, 54).

Las organizaciones del campo de la izquierda revolucionaria que optaron por la vía armada<sup>12</sup>, continuaron su accionar violento incluyendo asesinatos de militares, dirigentes empresarios y políticos y funcionarios, además de secuestros extorsivos y copamientos de cuarteles militares.<sup>13</sup>

Desde la muerte de Perón, la Argentina quedó sumida en el desgobierno por la ineptitud de la presidente y la desidia de los partidos de oposición que fueron incapaces de cubrir el vacío de poder. En este contexto, las FF.AA. profundizaron su implicación política, delineando cuál sería su rol futuro en la sociedad argentina y se presentaron como las únicas capaces de poner orden e instaurar la paz.

Si la represión sistemática post golpe fue el producto de un minucioso y planificado trabajo de organización, también fue el resultado de las concesiones del gobierno democrático a los militares.

<sup>11</sup> Según Prudencio García (1995), el número de víctimas mortales de la *Triple A* fue de aproximadamente 865 a 996

<sup>12</sup> La violencia política en la Argentina de los '70 ha generado numerosas reflexiones, aunque aún hoy es un tema tabú. La evaluación de la violencia ha pasado desde la demonización militar a la guerrilla, al equiparamiento moral del repudio a las violencias del *Estado Terrorista* y de las organizaciones armadas en la temprana Transición, a una relectura, en ocasiones nostálgica y en ocasiones autocrítica, del uso de la fuerza física como metodología de acción política.

Aunque en sí mismo el tema de la violencia merece una investigación, en principio cabe hacer una distinción en el accionar violento de las organizaciones armadas antes y después de las elecciones del 11 de Marzo de 1973, que significaron la desproscripción del Peronismo después de 18 años de exclusión. Para Juan Gasparini (1999), este hecho representa el punto de inflexión en el que la violencia pasó a ser terrorismo. Según Matilde Ollier (1998), si la lucha armada coadyuvó a la normalización institucional de 1973, luego sirvió para alimentar el clima que desencadenó el golpe de 1976.

Si bien cuando se habla de la violencia setentista suele pensarse en las organizaciones armadas – que creían en la Revolución como forma de conseguir una sociedad más justa y en la violencia como el instrumento para conquistarla –, la violencia formaba parte de diversos procesos sociales, económicos y políticos en la Argentina de mediados del siglo pasado, a saber: el componente militar de la cultura política, la proscripción del Peronismo, la antinomia Peronismo-Antiperonismo que fracturó la sociedad argentina después de 1955, la legitimidad que Perón le dio a las llamadas “formaciones especiales”, la debilidad de los partidos políticos, las negociaciones secretas de la dirigencia a espaldas del pueblo, el pragmatismo del sindicalismo, etc. (Ollier, 1998). Para un análisis pormenorizado, Vide. Abós, 1986; Verbistky, 1987; Giussani, 1992; Izaguirre, 1995; Mattini, 1996; Perdía, 1997; Jauretche, 1997; Feinmann, 1998; Ollier, 1998; Gasparini, 1999; Hilb, 2001; Pozzi, 2001, etc.

<sup>13</sup> Prudencio García (1995) confronta fuentes de la guerrilla y fuentes militares y llega a la conclusión que el número de víctimas mortales de la izquierda entre 1970 y 1980 no superó las 600.

Por decreto del 6 de Noviembre de 1974, Isabel Martínez de Perón impuso el estado de sitio y en 1975 autorizó la represión de la guerrilla rural del *P.R.T.-E.R.P.* que había instalado un foco en Tucumán en Marzo de 1974.<sup>14</sup> A finales de 1975, el presidente provisorio Italo A. Luder autorizó a las FF.AA. a actuar en el aniquilamiento del accionar de la guerrilla en todo el territorio argentino.<sup>15</sup>

El diseño del plan de aniquilamiento de la guerrilla y el agigantamiento del clima de desgobierno y caos político y social se dieron en un contexto en el que el potencial bélico de la guerrilla estaba muy menguado.<sup>16</sup> Aunque por el carácter de las organizaciones armadas resulta difícil determinar la magnitud exacta de combatientes, militantes y simpatizantes políticamente próximos, el número máximo de hombres y mujeres que empuñaron las armas en los meses anteriores al golpe nunca constituyó un verdadero peligro para el Estado.<sup>17</sup>

En realidad, las organizaciones armadas habían experimentado un rápido crecimiento en los primeros años de la década del '70, pero ya desde 1973, comenzaron las muertes tanto por el embate de los aparatos estatales, como por la acción de las organizaciones paramilitares (Pozzi, 2001: 81). Ya a mediados de 1975 no sólo estaban enfrentando el reflujo social provocado por el creciente cariz militar de las organizaciones y por el impacto de la represión, sino que sufrieron las derrotas militares más importantes: *Monte Chingolo* (*E.R.P.*, 23/12/1975) y *Monte, Formosa* (*Montoneros*, 5/10/1975). En este sentido, más allá de las derrotas militares de *Montoneros* y *E.R.P.* y del creciente impacto de las políticas de aniquilamiento, estas organizaciones ya

---

<sup>14</sup> En Tucumán, el Ejército colocó una fuerza de infantería de aproximadamente 4000 ó 5000 hombres para aniquilar una guerrilla rural que contaba con 90 combatientes y no más de 500 colaboradores y simpatizantes (Dellasoppa, 1998: 350).

<sup>15</sup> El presidente en funciones, Italo A Lúder, que reemplazaba a Isabel Perón con licencia por enfermedad, autorizó a extender el *Operativo Independencia* a todo el territorio nacional (decreto 2772) a condición de que los militares abandonaran sus planes golpistas y cuando el ataque de *Montoneros* al cuartel de *Monte* en Formosa dio a Videla y Viola la excusa perfecta para alentar el fantasma de la "subversión". En realidad, esta decisión de Lúder "legalizó" la represión sangrienta que se profundizó después del golpe (Seoane y Muleiro, 2001: 51).

<sup>16</sup> La guerrilla y su supuesto potencial bélico fueron el pretexto del golpe y de la represión indiscriminada de las FF.AA., que profundizó la acción de los grupos paramilitares de ultraderecha.

<sup>17</sup> Las investigaciones más relevantes que han intentado cuantificar la potencia militar de las principales organizaciones armadas mencionan que en la época de máximo apogeo, la suma total de militantes (entre *Montoneros* y *E.R.P.*) no llegaba a 2000, de los cuales sólo el 20 % (unos 400) estaban armados (Frontalini y Caiati, 1984: 72). Otros autores, sin diferenciar entre miembros armados y no armados elevan el número de militantes de *Montoneros* y *E.R.P.* a 6000 (Waldmann, 1982: 212). Finalmente, recientes pesquisas realizadas sobre la base de documentación militar y de las propias organizaciones armadas, concluyen que a mediados de 1975, en el momento de su máxima potencia, el *E.R.P.* no tenía más de 400 ó 500 miembros armados en todo el territorio nacional, en tanto *Montoneros* congregaba a 600 ú 800 miembros armados permanentes (García, 1995: 500 y 504).

evidenciaban su propio fracaso político. Como afirma Pilar Calveiro antes del golpe de 1976 tanto el Peronismo revolucionario como el Trotskismo perretista sufrían un creciente aislamiento político fruto de la sobreestimación de la lógica amigo-enemigo que los llevó a reproducir la dinámica militar en la arena política, transformando a las organizaciones en ejércitos (Calveiro, 1995: 153; Mattini, 1998; Pozzi, 2001: 383; Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 79).

Luego de estas derrotas y del éxito del llamado *Operativo Independencia*, dirigido por el Ejército en la zona de Tucumán (Diciembre de 1975), el peligro de la guerrilla era inexistente. De hecho, durante los primeros años del régimen militar, la Junta repitió con insistencia que la “guerra antisubversiva” en el campo militar estaba concluida<sup>18</sup> Sin embargo, conforme crecían las dificultades para legitimar la intervención militar y el ejercicio del poder en el plano interno y para responder a los reclamos sobre violaciones a los DD.HH. en el plano externo, transformaron a la “subversión” no sólo en un enemigo infiltrado en todo el tejido social, sino también en ejércitos populosos.<sup>19</sup> Poco antes de dejar el gobierno, el último presidente de facto Bignone elevó el número de “subversivos” a 25.000, de los cuales 15.000 eran combatientes (Junta Militar, 1983: 3-6).

Si exagerar el potencial militar fue una estrategia para legitimar el quiebre de la institucionalidad, el otro recurso fue potenciar la debilidad del gobierno civil. Como hemos visto, el diagnóstico de los golpistas de la situación política y social del gobierno de Isabel Perón preparaba la intervención. Días antes del golpe, el periódico bahiense *La Nueva Provincia* sentenciaba que el “Peronismo era incorregible”, tanto en su rostro de izquierda – el del “Socialismo Nacional” de Cámpora – como de derecha – el de la “delincuencia institucional” de López Rega (*La Nueva Provincia*, 14/3/1976).

---

<sup>18</sup> Las primeras referencias al final de esta etapa de la guerra aparecen para el primer aniversario del golpe (Marzo 1977). En Enero de 1976, Terragno afirmaba en *Cuestionario* que ni los encargados de combatirla se ponían de acuerdo acerca del alcance exacto de la subversión. Tanto la calificaban como “minoría apátrida sin arraigo en la población” y de “débiles brigadas mercenarias, carentes de valores e ideales”, como un cáncer que invadía el cuerpo de la Nación toda (Terragno, 1981: 131).

<sup>19</sup> C.H., un periodista exiliado en Cataluña que vivió sus últimos años en Tucumán, afirmaba: “Los militares inventaron un ejército de guerrilleros que no existió nunca. El mismo Viola reconoció – y nosotros lo publicamos en *Interview* – que en el monte tucumano no hubo más de 120 tipos armados. Esos famosos 100.000 guerrilleros fueron un invento. ¡Si hubiera habido 100.000 guerrilleros en armas ahora estarían en el poder! ¡Seamos lógicos! ¡No seamos payasos!  
¿Contra quiénes pelearon? Contra chicos de 14 ó 16 años que los mataron en Famaillá [*La Escuelita* de Famaillá fue primer centro clandestino de detención]. Inventaron una guerra enorme...” (Entrevista a C.H., Barcelona, 20/10/1996)

Pero para los militares, el gobierno peronista no era el responsable exclusivo de la decadencia nacional. Las fuerzas políticas tradicionales, las organizaciones armadas y la sociedad en su conjunto estaban igualmente implicadas. Para los sectores proclives a la intervención militar, toda la clase política era igualmente inepta. Desde su perspectiva, el Radicalismo – principal partido de oposición – mostraba igual incapacidad para encauzar política y económicamente al país y ya no había tiempo para “multisectoriales”, acuerdos multipartidarios o elecciones que debían defenderse a rajatablas. Pocos días antes del golpe, la prensa propretoriana anunciaba que “la hora de la espada”<sup>20</sup> se cernía insoslayable sobre la Argentina (*La Nueva Provincia*, 21/3/1976).

Los rumores golpistas de la primavera de 1975 se transformaron en noticias en Diciembre de 1975 cuando Videla lanzó el ultimátum al gobierno civil. Si bien las FF.AA. estaban preparadas, dilatar la intervención formaba parte de su plan.<sup>21</sup> Como afirmaba el secretario general del *P.R.T.* en el exilio, era la “estrategia de la manzana podrida”, esto es: que la situación política se “pudriera” de tal manera que la ciudadanía en su conjunto pidiera o por lo menor deseara la intervención militar (Mattini, 1996: 430).

Pero al juego de “cuanto peor, mejor” jugaban casi todos los actores políticos de la Argentina de mediados de los ‘70.<sup>22</sup> Desde la muerte de Perón, el país zozobraba. A la crisis de gobernabilidad se sumaba el profundo deterioro económico y la creciente conflictividad social (Terragno, 1981: 122). El influjo cada vez más decidido de López Rega y su grupo sobre Isabel Perón se expresó en el nombramiento de Celestino Rodríguez en el Ministerio de Economía, que no sólo decidió una fortísima devaluación de la moneda – lo que apuró el proceso inflacionario –, sino que rompió en forma

---

<sup>20</sup> Leopoldo Lugones escribió un texto con este título en 1928 en el que prefiguraba la inminente intervención militar del 6/9/1930, primer golpe de Estado de la Argentina moderna.

<sup>21</sup> “... Isabel Perón logra permanecer hasta Marzo de 1976, en que las Fuerzas Armadas toman el poder. No fue su habilidad política la que logró esa supervivencia de casi 20 meses. Los militares necesitaron todo ese tiempo para preparar sus planes, según algunos observadores. Sin embargo, en verdad los planes ya estaban preparados. Los militares necesitaban algo que resultaría mucho más importante: que la situación se pudriera lo suficiente como para que toda la población – la prensa, los partidos políticos, la iglesia, las instituciones civiles – considerara inevitable la presión militar. Necesitaban aliados, para luego convertirlos en cómplices. Necesitaban que el Miedo por la seguridad personal, por la crisis económica, por lo desconocido, fuera tan grande como para que tuvieran el margen de tiempo, de contemplación, de pasividad, necesario para desarrollar lo que consideraban la única solución al terrorismo de izquierda: el exterminio” (Timmerman, 1982: 46).

<sup>22</sup> En Noviembre de 1975, en su revista *Cuestionario*, Rodolfo Terragno llamaba a no hacerle el juego a la derecha dejándose cautivar con la idea que era mejor el empeoramiento de la situación. Y sentenciaba: “La idea que ese empeoramiento llevará a la utopía, no parece digna de cautivar. Abre – aunque no necesariamente – la posibilidad de tener que esperar treinta y nueve años para celebrar la muerte de un Generalísimo” (Terragno, 1981: 125).

definitiva con el pacto social y enfrentó al Ejecutivo con la dirigencia sindical. Esto fue su “suicidio político” y la remodelación del gobierno de Isabel, previa expulsión popular de su Ministro de Economía y del propio López Rega en las jornadas de huelgas y movilizaciones sociales conocidas como el *Rodrigazo*<sup>23</sup> (Julio 1975).

Si bien las enérgicas movilizaciones sindicales y sociales significaron la depuración del gobierno del ala más conservadora y siniestra del Peronismo, también fueron la carta de defunción del ya cuestionado gobierno de Isabel Perón. Ni el alejamiento temporal de Isabel del gobierno con una licencia por enfermedad, ni los sucesivos recambios de Ministros de Economía, ni las gestiones que el Peronismo realizaba con los partidos de oposición con vistas a mantener la normalidad institucional, permitieron llenar lo que la sociedad percibía como un “vacío de poder”.

Nadie parecía tener en claro qué significaba realmente el anunciado golpe y todos se mostraban recelosos a comprometerse con un gobierno devaluado.

Las organizaciones armadas ponderaban la situación como “revolucionaria” (Mattini, 1996: 408). Los partidos políticos tradicionales valoraban la factibilidad de adelantar las elecciones, nombrar un gobierno provisorio de coalición, convocar a una asamblea constituyente y formar un frente democrático<sup>24</sup>. Desde el Radicalismo se impulsaba un juicio político a Isabel Martínez.<sup>25</sup> El 23 de Marzo peronistas, radicales, socialistas populares, revolucionarios cristianos y comunistas conformaron una Comisión Bicameral en el Parlamento para buscar la manera de evitar el golpe.

Y mientras los actores políticos y sociales debatían acerca del carácter del golpe en ciernes – restringido o para cubrir el vacío de poder del gobierno de Isabel o sangriento, “fascista”, al estilo de Pinochet (Anguita y Caparrós, 1998a: 646) –, la débil

---

<sup>23</sup> El Ministro Celestino Rodrigo decidió aplicar una política de shock para atacar la crisis que contempló devaluar la moneda y aumentar las tarifas. Esto desencadenó ocupaciones de fábricas, movilizaciones, agitación y paros en el cinturón industrial del Gran Buenos Aires, Córdoba, Rosario y La Plata. Finalmente, el 27 de Junio casi 100.000 personas se congregaron en la *Plaza de Mayo* exigiendo la renuncia de los Ministros de Economía y Bienestar Social Rodrigo y López Rega. La *C.G.T.* agudizó la presión sobre el gobierno convocando a una huelga general de 48 horas para el 7 de Julio que desembocó en la renuncia de los ministros.

<sup>24</sup> Entre Julio y Octubre de 1975, el *P.R.T.* propuso llamar a una asamblea constituyente, al tiempo que prometía una tregua en la lucha armada. Según el diagnóstico del partido, aunque las fuerzas revolucionarias carecían de desarrollo para tomar el poder, las masas estaban atravesando un proceso ascendente de lucha. En ese marco a los sectores dominantes les quedaban sólo dos alternativas: golpe o mayor democratización. Por ello, el *P.R.T.* se comprometió en aquel camino (Pozzi, 2001: 380; Mattini, 1996: 408).

<sup>25</sup> A finales de 1975, la presidente aceptó el adelantamiento de las elecciones – convocadas originalmente para 1977 – a Octubre de 1976.

cultura democrática<sup>26</sup> (de partidos, sindicatos, etc.) tornaba cada día más lejana la posibilidad de revertir la reacción y reconducir el proceso a un llamado a elecciones. En lugar de acelerar la política de alianzas, los dirigentes políticos comenzaron a resguardarse ante la inminente intervención militar y las organizaciones armadas potenciaron su perfil militarista, propiciando el copamiento de unidades militares como táctica para frenar el golpe (Anguita y Caparrós, 1998a: 620).

En este contexto, incluso el partido gobernante veía las acciones golpistas como un mal menor. El Peronismo dividido – fuertemente dominado por sectores reaccionarios y hasta por delincuentes, con una cabeza (Isabel) de desempeño lamentable y donde los moderados nuevamente habían sido desplazados del gobierno – estaba más preocupado por conservar su potencial capital electoral que por frenar el golpe.

El Radicalismo, por su parte, que tenía una historia de “cuartelismo”<sup>27</sup>, señalaba a través de su líder, Ricardo Balbín, que ante la emergencia nacional, había que mantener una actitud expectante. Desde la perspectiva de parte importante del Radicalismo, el golpe sólo significaría la suspensión temporaria de la actividad partidaria y la expulsión del partido gobernante. El Radicalismo estaba en la vereda de enfrente. El golpe era contra el Peronismo.

Entre los militantes de *Montoneros* también crecía la tendencia a ver al golpe como inevitable. Horacio González decía pocos días antes del 24 de Marzo: “ no hay quien los pare [...] La verdad, los únicos que quieren pararlos son los funcionarios del gobierno, algunos, y algunos sindicalistas. La iglesia los apoya, los empresarios los apoyan, muchos políticos los apoyan, Estados Unidos los apoya. Y a la gente ya a esta altura pareciera que le importa todo un carajo, que lo único que quieren es que haya un poco de orden, menos inflación, menos violencia, más seguridad” (Anguita y Caparrós, 1998a: 656).

---

<sup>26</sup> La historia argentina del siglo XX estuvo marcada no sólo por la intervención militar en la política, sino por la profunda debilidad institucional y la fuerza de los grupos de poder. No sólo el movimiento obrero organizado actuó como fuerza política, sino que la oligarquía no dudó en recurrir a los militares cada vez que sus intereses estaban amenazados. Por otra parte, la política estuvo atravesada por los liderazgos fuertes, el clientelismo, la polarización y la consiguiente tendencia a excluir al contrario, etc. (Cheresky, 1992; Teach, 1996; Corradi, 1996; Cavarozzi, 1997; etc.)

En los años '70 la noción de democracia no aludía exclusiva ni principalmente a la búsqueda de consensos y la negociación entre adversarios. Lejos de la idea de democracia representativa, se pensaba en un pueblo que se expresaba por el voto y el fusil. Para el Peronismo, desde 1955 nunca habían existido regímenes democráticos porque tanto los gobiernos civiles como los militares siempre habían aplicado una lógica de exclusión de las mayorías peronistas (Jauretche, 1997).

Desde las organizaciones armadas, incluso, creían que el golpe sería provechoso para la lucha revolucionaria. Por una parte, recuperaría el apoyo popular para la guerrilla porque con el golpe el enemigo no admitiría matices o concesiones: “era más fácil pelear contra los milicos que contra un gobierno que todavía se dice peronista” (Anguita y Caparrós, 1998a: 661; Mattini, 1996: 441; El Kadri y Rulli, 1984: 225). Y por otra parte, la represión sería más ordenada, institucional: “Que detengan gente, la juzguen, la metan en cana, pero que se acabó la locura ésta de las *Tres A*. Así no podemos seguir” (Anguita y Caparrós, 1998a: 656).<sup>28</sup>

En este contexto, Isabel decidió retomar sus funciones en el ejecutivo, profundizando la implicación de las FF.AA. en la represión, como estrategia tendiente a comprometer a los militares y evitar su caída.<sup>29</sup> Sin embargo, la propuesta de “bordaberrización” del gobierno y la reincorporación de antiguos colaboradores de López Rega no tuvo éxito porque el jefe del Ejército Jorge Videla lanzó un ultimatum al gobierno, al que le daba tres meses para solucionar problemas tales como la inmoralidad, la corrupción, la especulación política, económica e ideológica, el desorden y la inseguridad (Anguita y Caparrós, 1998a: 627).

La presidente pensó que sería capaz de evitar el golpe, a tal punto que nombró como *Ministro de Economía* a un liberal como Mondelli. Según Isabel, con este giro de la política económica los militares se quedaban sin argumentos. Olvidaba que tal plan generaría profundas protestas populares y que ni siquiera su partido iba a secundarla, porque estaba más preocupado por el adelantamiento de las elecciones y por la eventual pérdida de votos que implicaría apoyar una política antipopular.

El golpe entonces no sólo estaba anunciado, sino que se presentó como inevitable.<sup>30</sup>

<sup>27</sup> En no pocas ocasiones, los radicales habían avalado los golpes de Estado.

<sup>28</sup> Antes del golpe había cierto consenso entre los militantes armados que la intervención militar no significaría una represión brutal. Esta percepción era compartida por la embajada estadounidense que consideraba a Videla un “blando”, esto es, un moderado, un militar profesionalista, que sólo pretendía llenar el vacío de poder y que entregaría rápidamente el gobierno a los civiles (Seoane y Muleiro, 2001: 62).

<sup>29</sup> Aunque los comandantes de las fuerzas armadas contaron con el inequívoco apoyo del gobierno de Isabel Perón – hecho que quedó de manifiesto en la continuidad represiva antes y después del golpe –, en 1976 los militares decidieron controlar por sí mismos el gobierno porque era necesario acallar toda posición crítica o protesta popular de cara a “llevar adelante su programa económico de alta concentración capitalista, en beneficio de una pequeña clase dominante y privilegiada, que considera que sus prerrogativas son intocables si se trata de discutirías, pero modificables siempre, si se trata de ampliarlas” (Solari Yrigoyen, 1983: 49).

<sup>30</sup> En su edición del 23 de Marzo, un matutino porteño *La Razón* titulaba “Es inminente el final. Todo está dicho”.

Pese a la voluntad de profundizar el giro a la derecha, Isabel no pudo convencer a los militares golpistas. Ni la propuesta de cerrar el Congreso, ni la promesa de apoyo incondicional de la *Confederación General del Trabajo* y los sindicatos peronistas – las *62 Organizaciones* – y de incorporación de los militares al gobierno – y de cara a eliminar a la guerrilla – evitaron la detención de Isabel en la madrugada del 24 de Marzo. A las 3,21 a.m. por cadena nacional, se comunicaba a la población que desde ese momento el país se hallaba bajo el control operacional de la Junta de Comandantes Generales de las FF.AA. Comenzaba el autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* (Mattini, 1996: 440; Anguita y Caparrós, 1998b).

Más allá de la difusa y disímil voluntad antigolpista de ciertos sectores sociales, algunos partidos políticos y sindicatos, el golpe de 1976 fue un acontecimiento premeditado y largamente preparado.<sup>31</sup>

Si el gobierno peronista de Cámpora y el regreso de Perón irritaron a los militares, la muerte del General consolidó el diseño de una política tendiente a cohesionar a las FF.AA. en la lucha contra la guerrilla y contra las revueltas obreras que cuestionaban el deterioro del salario.

Gran parte de la prensa nacional contribuyó a la construcción de un escenario político en el que la ingobernabilidad y la violencia resultaban omnipresentes.<sup>32</sup> Mostrar una Argentina inerme frente a la violencia servía a aquellos que querían crear un panorama de crisis terminal en la Argentina. En ese contexto, la prensa cuantificaba el terror, pero en las listas de muertos se mencionaban militares, miembros de las policías Federal y provinciales y civiles, discriminando esas víctimas de los “no argentinos” o “subversivos” (*La Prensa*, 22/3/1976).

Los cerebros del golpe fueron los generales Viola y Videla. Estos intentaron conseguir no sólo que todo el Ejército respondiera sin fisuras, sino que la Marina – a

---

<sup>31</sup> En la prensa catalana, dos días después el golpe se enfatizaba la premeditación del hecho. El enviado especial de *La Vanguardia Española* (26/3/1976) a Buenos Aires, Pedro Queirolo decía: “El golpe de los generales Videla y Agosti y del almirante Massera había sido tan minuciosamente preparado que hasta se conocían todos los detalles. Me acuerdo de haber leído en Madrid que iba a suceder el martes. Ha acaecido en la noche del martes al miércoles, es decir con pocas horas de diferencia sobre lo previsto. Según me decía un médico argentino, “sólo hubiera faltado que los tres jefes del Ejército se hubieran ido a la televisión y hubieran anunciado a los ciudadanos argentinos: mirad, a la hora tal y tal vamos a derrocar al Gobierno”.

<sup>32</sup> Como ejemplo, valga una nota aparecida el 19 de Marzo de 1976 en *La Opinión* titulada “Un muerto cada cinco horas, una bomba cada tres” (Blaustein y Zubieta, 1998: 86). Para un estudio pormenorizado, Vide. Ulanovsky, 1996; Balbi y Barrera, 2001; Zullo, 1999, etc.

través del almirante filoperonista Emilio Eduardo Massera – se sumara al pacto.<sup>33</sup> Desde mediados de 1975, Viola y Videla desarrollaron una intensa actividad parapolítica tendiente a consolidar un bloque civil favorable al golpe (Seoane y Muleiro, 2001: 36). La profunda crisis económica y la contestación social eran un ambiente propicio para preparar la conspiración. A la presión sindical sobre el gobierno, se sumaba la acción terrorista de la *Triple A* sobre militantes de izquierda y la respuesta de las organizaciones armadas. Los golpistas aprovecharon el descontento social que desembocó en el *Rodrigazo* para conseguir eliminar a su competidor en la represión: López Rega. En realidad, el aumento de la conflictividad social exacerbó en los sectores castrenses su voluntad de tomar el poder con el declarado objetivo de controlar a estos grupos violentos que ellos habían prohiado en tanto servían a la eliminación de la “subversión”.

La salida de López Rega del gobierno debilitó aún más, si cabía, a Isabel que quedó a merced de los militares. La cuenta regresiva para el golpe se inició con el *Rodrigazo*. La intervención estaba sujeta al tiempo que necesitaba el Ejército para disolver la posibilidad cierta de que producido el golpe se organizara una resistencia popular. En este contexto, Videla fue designado en la jefatura del *Estado Mayor Conjunto*, mientras impulsaba los contactos entre un economista ultraliberal como José A. Martínez de Hoz y los empresarios. Para estos, la intervención militar era clave porque quebraría la posibilidad de resistencia obrera y de movilización sindical. Pocos días después del golpe, *Montoneros* lanzó un documento donde expresaba:

“El golpe total, tiene desde el primer momento un fin claro: destruir toda resistencia popular al dominio de los monopolios. Los militares y los monopolios han decidido terminar con las leyes que ponen un cierto límite a la explotación de la clase trabajadora (derogación de la ley de contrato de trabajo y asociaciones profesionales, la suspensión de la ley de convenios colectivos, prohibición del derecho de huelga y del derecho a la estabilidad del empleo); introducen la persecución ideológica promoviendo los despidos y cesantías de obreros y empleados con militancia política o sindical; interviene la C.G.T. y los sindicatos “(Baschetti, 2001: 90)

La preparación del golpe incluyó el diseño de una política represiva que reparara los “errores” que otras intervenciones militares en el país o en el extranjero habían evidenciado. En primer lugar, fue evidente para la Junta Militar que la cárcel no era la

---

<sup>33</sup> El plan de ambos generales del ejército, al que se sumaron las otras fuerzas e importantes sectores sociales y económicos fue conocido como *Operativo Aries*. En ese plan no sólo se fijaba la fecha del golpe y el reparto del poder entre las distintas fuerzas, sino que se distribuían los blancos de la represión: el Ejército se especializó en la represión del *E.R.P.* y de los grupos guevaristas, socialistas o cercanos a la izquierda marxista. La Marina – de tradición antiperonista – en *Montoneros* y los civiles vinculados al Peronismo (Seoane y Muleiro, 2001: 66).

solución para los “subversivos”. La masiva liberación de presos políticos de la anterior dictadura militar (*Revolución Argentina*) el mismo día en que asumió el gobierno democrático de Héctor Cámpora (25/5/1973) desalentaba esta metodología de represión de los opositores. Por otra parte, el cerco internacional que se cernía sobre Pinochet mostraba que los fusilamientos y las muertes sin más provocaban el inmediato escarnio internacional. En ese contexto, la planificación del sistema represivo argentino introdujo la “desaparición” de personas, forma novedosa por su masividad, aunque no inédita en la historia del país y del mundo.<sup>34</sup> La “desaparición” fue un mecanismo que permitió consumir un crimen, que al “carecer” de cuerpo de la víctima o del delito, pretendió instalar una impunidad en forma perpetua (Calveiro, 1995).

Como correlato de la “desaparición”, la dictadura argentina creó aproximadamente centenares de centros clandestinos de detención-extermio en los que generalizó la tortura y las ejecuciones, sistema que funcionó en todo el territorio nacional y en forma paralela a las cárceles. Propio del *Estado Terrorista*, el sistema represivo contempló una faz pública y visible y otra clandestina. Algunas de las víctimas de los militares pasaron por ambas estructuras. Luego de sobrevivir a los campos de concentración, algunos prisioneros eran puestos a disposición del Poder Ejecutivo y llevados a “cárceles legales”. Esta doble faz visible y subterránea había comenzado a definirse antes del golpe, ya que si por una parte, los militares reclamaron del gobierno civil la cobertura legal para la represión, por la otra, formaron unidades de inteligencia y ejecución clandestinas, conocidas como “Grupos de Tareas” (GT), que estaban estructurados a la manera de las células terroristas (Seoane y Muleiro, 2001: 47)

A partir de la investigación de la *Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CO.NA.DE.P.)*, fue instalándose en la sociedad argentina la consciencia de que la acción represiva de las FF.AA. durante 1976 y 1983 no fue una suma de errores, excesos y desviaciones de locos o sádicos, sino un sistema preconcebido, con una metodología rigurosamente establecida y fundada en una doctrina consensuada por generaciones de militares argentinos educados en la *Escuela de las Américas* y en coordinación con las otras dictaduras del Cono Sur: Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Fue en Noviembre de 1975 cuando comenzaron a prepararse las instalaciones de la *Escuela de Mecánica de la Armada* para el posterior funcionamiento del principal campo de concentración en Argentina. Allí se armó el plantel de los “Grupos de Tareas”, equipos de oficiales que participaron en la represión ilegal a los opositores (Seoane y Muleiro, 2001: 47).

<sup>35</sup> El 26 de Noviembre de 1975 delegados militares de Uruguay, Chile y Argentina se reunieron en Santiago de Chile, dando inicio al *Plan Cóndor*. La coordinación militar regional estaba ideada para eliminar

La aplicación de métodos clandestinos, extrajudiciales, anticonstitucionales y extremadamente crueles (García, 1995: 514) se justificó primero convirtiendo a la “subversión” en un “cáncer” que todo lo corroía y luego magnificando el potencial bélico de la guerrilla, cuyo número quedó equiparado al de los “desaparecidos”.<sup>36</sup>

En el *Juicio a las Juntas Militares* (1985), el fiscal Luis Moreno Ocampo señaló que durante la dictadura se produjeron “desapariciones”, torturas y asesinatos, que constituyeron la violación sistemática de los derechos humanos por parte de quienes detentaban el poder absoluto. En la sentencia del *Juicio a las Juntas* quedó claro que hubo un involucramiento institucional de las tres Fuerzas Armadas, las fuerzas policiales y de seguridad en la represión.

El accionar represivo no fue casual, ni circunscripto a determinados lugares geográficos, sino que se trató de procedimientos “uniformes y sistemáticos”. Según quedó establecido en la sentencia a los Comandantes, la responsabilidad última de esa violación sistemática de los derechos humanos correspondió a las Juntas Militares, que gobernaban y conducían la “lucha antsubversiva” (El diario del juicio, 1985 : 297-302).

La metodología represiva sistemáticamente aplicada desde el golpe del 24 de Marzo se ensayó en Tucumán, durante el *Operativo Independencia*.<sup>37</sup> Desde el secuestro, la ubicación de las víctimas en los centros clandestinos, las diversas formas de tortura (física y psicológica), la forma de eliminar los cuerpos de los asesinados devenidos en “desaparecidos”, etc. todo obedeció a una lógica preconcebida y lentamente perfeccionada desde la multiplicación de las víctimas.<sup>38</sup>

La metodología de la desaparición forzada de personas incrementó los efectos del terror. Si bien “la población masiva de los campos estaba conformada por militantes de las organizaciones armadas, por sus periferias, por activistas políticos de la izquierda

---

las actividades de guerrilleros, activistas y opositores del Cono Sur, impidiendo que los buscados encontraran refugio en los países vecinos, centralizando la información regional de inteligencia, formando grupos represivos conjuntos que podían moverse legalmente en los distintos estados, etc. (Seoane y Muleiro, 2001: 54, 55).

<sup>36</sup> No hay que olvidar la continuidad represiva entre el gobierno de Isabel Perón y la Dictadura. Hipólito Solari Yrigoyen señalaba que la represión en el gobierno peronista ya contemplaba el “a) combate de la “subversión” con métodos ilegales, tales como torturas, secuestros y muertes; b) auspicio del extremismo de derecha a través de organizaciones como la *Alianza Anticomunista Argentina* [...] o el *Comando Libertadores de América*, que obraban en la impunidad más absoluta; c) invocar la actuación antsubversiva para perseguir todos los pensamientos no encuadrados en el centro-derecha, derecha, o extrema derecha, fueran o no marxistas” (Solari Yrigoyen, 1983: 13).

<sup>37</sup> El 5 de Febrero de 1975 Isabel firmó el decreto 256 que dio origen al *Operativo Independencia*. Si bien en un comienzo el *Operativo* estuvo en manos del general Acdel Vilas, cercano al Peronismo, luego fue reemplazado por Domingo Bussi.

<sup>38</sup> Para una información pormenorizada, Vide. CO.NA.DEP., 1985; Calverio, 1995, etc.

en general, por activistas sindicales y por miembros de los grupos de derechos humanos”, también fueron secuestrados familiares, amigos, vecinos o personas directa o indirectamente relacionadas con los reprimidos e incluso personas que eventualmente podían convertirse en testigos molestos o fueron confundidas con otras y que constituyeron el grupo de las llamadas “víctimas casuales” (Calveiro, 1995: 44, 45).

Esas “víctimas casuales” y la omnicomprendiva identidad de “subversivo” multiplicaron el terror en la población. La arbitrariedad, la desinformación, las ubicuas señas de presunta culpabilidad ciudadana pusieron en evidencia que la Junta Militar era un poder total que controlaba los destinos, la vida y la muerte. Como afirma Pilar Calveiro, “la exhibición de un poder arbitrario y total en la administración de la vida y la muerte pero, al mismo tiempo, negado y subterráneo, emitía un mensaje: toda la población estaba expuesta a un derecho de muerte por parte del Estado. Un derecho que se ejercía con una única racionalidad: la omnipotencia de un poder que quería parecerse a Dios” (Calveiro, 1995: 59).

En este sentido, los aspectos arbitrarios de la represión actuaron como multiplicadores del temor, porque todos los argentinos pasaron a considerarse potenciales víctimas. Pero al mismo tiempo, sirvieron para consolidar la indiferencia social (“no te metás”) y la mirada estigmatizadora que asignaba culpa al perseguido (“por algo será”), por el simple hecho de haberse convertido en blanco del aparato represivo.

El secuestro brutal de las personas y la falta de información sobre su destino produjo en las familias de las víctimas y también en la sociedad un efecto inmovilizante y de sufrimiento continuo.

La desaparición y su correlato los campos funcionaron no sólo como máquinas de torturar, extraer información, aterrorizar y matar, sino como tecnologías de producción de miedo social (Calveiro, 1995: 32).

Además de sistemática, la represión fue masiva.<sup>39</sup> Si bien aún hoy siguen denunciándose nuevas violaciones a los derechos humanos (“desapariciones” especialmente), en plena dictadura los organismos de DD.HH. argentinos y

---

<sup>39</sup> Esta información es contestada en un reciente libro del ex *Ministro de Planeamiento* de la Primera Junta Militar, General Genaro Díaz Bessone, en cuyo prólogo se afirma que el proceder de los militares argentinos en la “guerra contra la subversión” difirió del comportamiento observado por las potencias victoriosas en la Segunda Guerra Mundial, los EE.UU. en su guerra civil o la Madre Patria. Comparando las guerras civiles española y argentina, señala: “Ni como los españoles, cuya dura contienda interna de

organizaciones internacionales – como *Amnistía Internacional* – ya hablaban de varios miles de “desaparecidos”. La cifra emblemática de los “30.000 desaparecidos” del movimiento de DD.HH, la de 15.000 de *Amnistía* y las casi 9000 denuncias de desapariciones que recogió la *CO.NA.DEP.*(1984) ponen en evidencia que cualquiera de esas cifras era muy superior al número real de militantes armados existente en la Argentina de los años setenta. Según datos del *Centro de Estudios Legales y Sociales*, el número más razonable de víctimas mortales se supone cercano a las 20.000 personas (García, 1995: 165).

Pero más allá de las víctimas mortales, la dictadura argentina produjo otras víctimas que lograron sobrevivir<sup>40</sup>, pero cuyas vidas llevan aún las marcas del horror: ex presos políticos, torturados, huidos de los centros clandestinos de detención y exiliados.

El secuestro, la tortura, el asesinato, la desaparición o el exilio fueron herramientas eficaces para conseguir el triple objetivo de eliminar a la oposición, desarticular cualquier alternativa al régimen y fragmentar a la sociedad. El terror tuvo diversas formas: sanción física, simbólica o material.

En síntesis, los campos de concentración-extermínio y el resto de prácticas represivas fueron pensados para anular toda militancia política, sindical, estudiantil etc. que cuestionaba o impedía el asentamiento hegemónico en el poder de los militares y el bloque civil que lo sustentó.

El terror estatal no sólo ni principalmente apuntó a aniquilar el potencial ofensivo (real o imaginado) de las organizaciones armadas, sino a “conformar nuevos sujetos políticos” (Corradi, 1996: 89).

Si bien el blanco original fueron las organizaciones armadas, la lógica totalitaria del poder que se asumía como el dueño de la verdad, transformó a buena parte de la población en un “otro” amenazante y susceptible de ser calificado como enemigo. De la estigmatización a la persecución y de ésta a la desaparición física o simbólica sólo medió un corto trayecto, fluidamente transitado por el poder militar.

---

1936-1939 dejó un saldo que oscila, según diversos autores, entre 300.000 y 1.000.000 de muertos. Las cifras nuestras son, por cierto, muy inferiores” (Díaz Bessone, 1996: 11).

<sup>40</sup> Sin embargo, cabe señalar que casi el 90 % de las entre 15.000 ó 20.000 personas que pasaron por los campos de concentración murieron (Calveiro, 1995: 29).

***EL GOLPE Y DESPUÉS: ACTITUDES Y POSICIONAMIENTOS INICIALES FRENTE A LA INTERVENCIÓN PRETORIANA***

Anunciado y esperado, el golpe militar provocó reacciones disímiles en la sociedad argentina: expectativa, certeza, tranquilidad, alivio y también terror.

Desde el mismo momento que tomaron el poder, los militares comenzaron a anunciar que la “guerra contra la subversión” estaba por ganarse, aunque siempre faltaba un poquito más. Primero, el imperativo era aislarla de la sociedad y vencerla militarmente. Luego, aniquilar su potencial ideológico y sanear su infiltración maliciosa en el cuerpo de la Nación.

La victoria final se hacía esperar porque entonces podían construir una legitimidad de ejercicio para la Junta Militar (Blaustein y Zubieta, 1998: 45). La falacia de la guerra inconclusa (en lo político, lo cultural) fue la contraparte de la falacia de la amenaza de la “guerra revolucionaria” alentada a mediados de los ’70.

Aunque la memoria oficial de la postdictadura transformó lo ocurrido entre 1976 y 1983 en un enfrentamiento militares vs. sociedad civil, en esta última hubo pertenencias y complicidades mayores y menores con el *Estado Terrorista*. Importantes sectores de la sociedad – parte del empresariado, parte de la Iglesia Católica, los grandes periódicos, parte del sindicalismo peronista y algunos partidos políticos (en un arco que iba desde la derecha hasta el *Partido Comunista*, con diferencias internas y actitudes individuales dentro de cada partido) – apoyaron el golpe porque consideraron que las FF.AA. eran la única alternativa al caos.<sup>41</sup>

Por una parte, el consumo masivo del mensaje que transformó a la intervención militar en un acontecimiento inevitable desplazó/anuló/retardó el reconocimiento del carácter usurpador y antiinstitucional de la acción militar del 24 de Marzo de 1976 (Duhalde, 1998: 390).

Por otra parte, la memoria de la violencia política anterior al golpe fue funcional a los sentimientos de buena parte de la clase media argentina, más indiferente que abiertamente complaciente con la dictadura.<sup>42</sup> En el comportamiento de los sectores

---

<sup>41</sup> Según Pablo Pozzi (2001: 371, 372) se asume acríticamente que en Marzo de 1973 se abrió una etapa con reales posibilidades democráticas. A su juicio, la burguesía, la burocracia sindical y casi todos los partidos políticos temían más a la movilización popular que a las dictaduras y por ello recibieron con tranquilidad y esperanza a los militares en 1976.

<sup>42</sup> “... es útil tener en cuenta una advertencia de Jean Paul Sartre: para que el fascismo crezca, ‘es necesario una sociedad trabajada durante mucho tiempo, preparada durante años.’ La pérdida relativa de la

medios pesó tanto el miedo y el terror que el silencio amplificaba, como la adhesión más o menos explícita al proyecto económico y social que sostenían civiles y militares golpistas.

Consumada la intervención militar, la población mostró más indiferencia que preocupación. El cansancio provocado por el desgobierno, la crisis económica y los cruces de violencia política de las organizaciones armadas y de la *Triple A* habían producido un efecto de “olvido colectivo”. Como afirmaban algunos militantes de izquierda, la “gente” ya no se acordaba que tres años antes (1973) no querían ver a los militares ni pintados (Anguita y Caparrós, 1998b: 23).

Frente al aplastamiento de las organizaciones armadas y de la resistencia popular, el comportamiento de los sectores medios en el primer año del golpe exploró formas diversas del silencio y de apoyo más o menos explícito al gobierno militar tanto en su faceta económica como en su pretendida política de pacificación que estaba llamada a acabar con la “subversión” y monopolizar el uso de la violencia, anulando el accionar de las bandas ultraderechistas que asolaron Argentina después de la muerte de Perón.<sup>43</sup>

El golpe rediseñó las relaciones sociales, modificó las pautas de convivencia y dio origen a una sociedad opaca, en la que las redes de organización fueron destruidas, con la consecuente despolitización ciudadana, el creciente individualismo, la supresión de la representación política y de expresión de los intereses de la población. La supresión de los derechos políticos dejó a los ciudadanos convertidos en simple habitantes carentes de capacidad de negociación, expresión o reclamo, que a lo sumo eran interpelados como miembros de una nación compacta y monolítica o como consumidores del mercado (Oszlack, 1984).

La escena política quedó vaciada de sentido. Si los ciudadanos “privatizaron” sus vidas y las formas tradicionales de la política quedaron suprimidas (tanto las partidarias como las corporativas), lo político quedó reducido a las decisiones unilaterales del gobierno militar, y sus adláteres de la sociedad civil, que haciendo gala de una estética

---

capacidad de horrorizarse ante la violencia, la tendencia de casi todos los sectores a clasificar las muertes en ‘deseables’ e ‘indeseables’, el acostumbamiento a los excesos del poder [...] ¿no son un modo de trabajar la sociedad, de prepararla?” (Terragno, 1981: 128).

<sup>43</sup> Como afirmaba Robert Cox, director del *Buenos Aires Herald*, en el momento del golpe militar, había muchas personas que “querían que los escuadrones de la muerte y las desapariciones cesaran y que el problema del terrorismo, los insurgentes y los movimientos guerrilleros fuera resuelto en una forma legal; con los culpables llevados ante la ley y condenados con cargos formales, para que hubiera justicia en la Argentina [...] El golpe de Estado en la Argentina estaba siendo aplaudido en todo el mundo, ya que había sido un golpe donde no había habido sangre y porque los militares prometían restablecer la democracia, la ley, el orden y poner fin a los asesinatos” (Cox, 2002: 34-37).

pretoriana, comunicaba, ordenaba y organizaba el escenario público que quedó partido entre Nación y “subversión apátrida”.

La prédica golpista coadyuvó a instalar ciertas verdades en el imaginario colectivo, a saber que autoridad era igual a autoritarismo, que contestación era “subversión”, que la construcción del orden era sólo posible a través de la imposición de una ley marcial y que un gobierno de orden era aquel que anulaba cualquier forma de disidencia (Terragno, 1981: 129; Duhalde, 1998: 392).

El miedo y el silencio, la negación y la arbitrariedad, el enmascaramiento y el consumo de los mensajes argentinizadores (Malvinas, Mundial de Fútbol) y consumistas actuaron en forma diversa en la desmovilización social, sólo quebrada en los primeros años de la dictadura por las organizaciones de familiares de víctimas.<sup>44</sup> Hasta al menos 1980, fueron las organizaciones de Derechos Humanos las que impulsaron la denuncia del gobierno militar, señalando la profundidad de un horror omnipresente, que buena parte de la sociedad se negaba a aceptar, más allá que desconocía su verdadero alcance (Andersen, 1993: 254).

El silencio de importantes sectores de la sociedad argentina tuvo diferentes sentidos. Uno de ellos fue el miedo.<sup>45</sup> Otro su conformidad sin estridencia con la intervención militar. Otro su ignorancia de lo que estaba pasando.<sup>46</sup> Todas estas explicaciones fueron reconstrucciones *ex post factum* y cuando el repudio al accionar

---

<sup>44</sup> “Lo que sí hubo, desde el primer momento, fue el gran Silencio que aparece en todo país civilizado que acepta pasivamente la inevitabilidad de la violencia, y sobre el cual cae de golpe el miedo. Ese Silencio que puede convertir a toda una nación en cómplice [...] Entonces el Silencio recurre al patriotismo. En el patriotismo el Miedo encuentra su grave revelación moral, su indudable capacidad de justificación, su clima de gloria, de sacrificio. Sólo en el exterior del país se formulan revelaciones y no hay noche ni Niebla. Pero eso es la ‘Campaña Antiargentina’. Entonces es mejor ser patriota y no quedarse solo. No meterse en política, y quedar vivo” (Timerman, 1983: 52).

<sup>45</sup> En una carta del 13 de Junio de 1981 Robert Cox afirmaba “Es muy difícil recordar el ambiente de terror que existe en Buenos Aires. Supongo que estábamos realmente muy aterrorizados y preocupados, porque podríamos causar dolor a otra gente. Yo creo que el efecto está compuesto por muchas presiones: prudencia, cautela, y un deseo de ser razonable y comprender. La sensación es que uno debería siempre dar el beneficio de la duda a los que estaban luchando contra el terrorismo y que al mismo tiempo nos silenciarían a todos. Me encuentro diciendo, una y otra vez, que la experiencia más valiosa en Buenos Aires fue comprender cómo lograron los nazis convencer a los alemanes de ir a la guerra y cómo lograron su apoyo y/o silencio en la aniquilación de sus ‘enemigos internos’” (Cox, 2002: 122).

<sup>46</sup> Si bien no es el propósito de este capítulo explorar en un tema del comportamiento de las clases medias o la “zona gris”, esto es, aquellos que no fueron víctimas directas ni convalidaron abiertamente el golpe y/o integraron el universo de los perpetradores, resulta interesante señalar que el periodista Rodolfo Walsh elaboró a mediados de 1976 un extenso artículo “Historia de la guerra sucia en la Argentina” que puntualizaba con gran precisión la metodología represiva de la Junta Militar: las formas de la tortura, los cadáveres arrojados al Río de La Plata, las desapariciones, los centros clandestinos de detención, las disputas en las Fuerzas Armadas sobre la modalidad que debía asumir la eliminación de la subversión, la coordinación represiva entre las dictaduras del Cono Sur, los principales blancos de la represión

represivo de la dictadura se instaló como uno de los consensos de la democracia recuperada en 1983. No hay que olvidar que el primer vínculo con los militares golpistas de buena parte de la sociedad argentina estuvo cimentado tanto en el alivio – porque la Junta prometía poner orden al caos del gobierno de Isabel – como en la satisfacción de la breve primavera económica de los años que transcurren entre el Mundial de Fútbol y Enero de 1981 (Terragno, 1981: 141). Esta etapa llamada de la “plata dulce” fue un paraíso ilusorio de consumo, turismo internacional y acceso al Primer Mundo para la clase media argentina (Invernizzi y Gociol, 2002: 379).

¿Cuáles fueron las respuestas de los partidos tradicionales y de las organizaciones armadas frente al golpe?

Lejos de la amenaza comunista que presagiaban los militares, el golpe no generó ni una resistencia popular masiva, ni importantes acciones armadas por parte de *Montoneros* o *E.R.P.*

El asombro que los correpsonantes extranjeros expresaban ante el inmediato control del país por parte del gobierno militar sólo puede explicarse en función del éxito de la prédica “contrarrevolucionaria” que había magnificado el poder de fuego de la “subversión” (*La Vanguardia Española*, 28/3/1976; *Cambio 16*, 5/5/1976).

En la madrugada del golpe, efectivos de los regimientos, bases navales y comisarías coparon las grandes fábricas del cinturón industrial de Buenos Aires y las grandes ciudades, con listas de delegados, comisiones internas y activistas reconocidos (Anguita y Caparrós, 1998b: 14). Paralelamente al mantenimiento del estado de sitio que aseguraba que cualquier manifestación sería severamente reprimida, una de las principales organizaciones sindicales peronistas – las *62 Organizaciones* – expresaban su confianza en que las FF.AA. no atentarían contra la voluntad soberana del pueblo argentino, aunque señalaban la “irresponsabilidad del golpe de estado” (Anguita y Caparrós, 1998b: 15).

En los testimonios de militantes reconocidos, el golpe aparece como un alivio. Como afirmaba Horacio González, “iba a ser terrible de otro modo”, pero al menos se iba a acabar la amenaza permanente de la *Triple A*. En la misma línea, la montonera Graciela Daleo recordaba que la mañana del 24 de Marzo pensó que aunque las cosas

---

(sindicalistas, profesionales, artistas, políticos) y hasta lo que ocurría en la E.S.M.A. (Anguita y Caparrós, 1998b: 193-210).

serían quizás “un poco más duras”, serían un camino hacia la liberación (Anguita y Caparrós, 1998b: 19).<sup>47</sup>

Las opiniones en el mundo de la militancia se dividían entre los optimistas que consideraban que el golpe “ordenaría” la violencia y tras agudizar las contradicciones, potenciaría el apoyo popular a la resistencia antidictatorial y los pesimistas que valoraban la indiferencia popular frente al golpe, su falta de memoria y temían que la represión militar alcanzara niveles desconocidos en la historia argentina (Anguita y Caparrós, 1998b: 23; Bonasso, 2000: 220; Schmucler, 2000: 58).

Por su parte, las direcciones de los partidos-militares pudieron engañar/autoengañarse sobre sus posibilidades frente a la nueva intervención militar y fueron incapaces de prever el alcance de la política represiva que se estaba preparando. Por la otra, las bases partidarias quedaron absolutamente expuestas no sólo porque erraron en su lectura de la realidad, sino porque aunque los golpes eran moneda corriente de la política argentina, nadie pudo percibir cuán planificado y sistemático serían las prácticas represivas que iban a implantarse (Pozzi, 2001: 388).

El 25 de Marzo de 1976, desde París, la representación exterior *P.R.T.-E.R.P.* reiteraba los diagnósticos previos, ratificando que el golpe represivo llevaría a una “guerra civil abierta” que culminaría con el triunfo de las fuerzas revolucionarias (*P.R.T.-E.R.P.*, 1976). Del mismo modo que *Montoneros*, asumía que la inevitabilidad del golpe sería respondida por la masiva resistencia del campo popular (Anguita y Caparrós, 1998b: 16; Pozzi, 2001: 391).

Sin embargo, la delegación exterior del *P.R.T.-E.R.P.* señaló el tinte sangriento del proyecto militar argentino amparado por el “plan continental de contrainsurgencia” impulsado desde EE.UU. Denunció que Videla había destacado en la *Conferencia de Ejércitos Americanos* que “tendrían que morir todos los que sean necesarios para que vuelva la paz a la Argentina”. Paralelamente, llamó a la resistencia popular y a conseguir el repudio y el aislamiento de la dictadura (*P.R.T.-E.R.P.*, 1976).

En la Argentina, algunos militantes del *P.R.T.* pensaban que la ilegalización de los partidos marxistas maoístas o trotskistas (*Comunista Revolucionario*, *Comunista Marxista*

---

<sup>47</sup> Cabe hacer una reflexión acerca de las actitudes y respuestas sociales frente al golpe, porque cuando se analiza (denuncia) la pasividad/indiferencia de la amplia mayoría de la población argentina frente al golpe se oblitera que aquellos que tenían una militancia activa y una acendrada consciencia política también aceptaron el golpe como un mal menor o un mal equiparable a la represión que estaban sufriendo de manos de la *Triple A*. En los primeros momentos, ni los militantes podían imaginar que la violencia podía ser superior a la que estaban viviendo.

*Leninista, Socialista de los Trabajadores, Obrero Trotskista y Política Obrera*) y la suspensión de las actividades de otras agrupaciones marxistas (*Partido Socialista Popular, Movimiento al Socialismo para la Liberación Nacional, Socialista Unificado y Comunista*) redundaría en un masivo apoyo popular a las organizaciones revolucionarias (Anguita y Caparrós, 1998b: 32). La dialéctica revolucionaria enseñaba que “a más represión, más resistencia”. Sin embargo, la realidad del golpe marcó otro aprendizaje, porque la dureza de la represión transformó la más mínima acción de resistencia – arrojar unos cuantos volantes a la puerta de una fábrica, mantener contacto orgánico con su partido – en una situación de alto peligro. En ese contexto, los cuadros superiores y medios de las organizaciones armadas se aislaron aún más de sus bases sociales, como movimiento paralelo al retraimiento ciudadano.

Tres meses después de haber lanzado el llamamiento a las armas tras el golpe, el *P.R.T.* replanteaba su estrategia como resistencia defensiva y de largo aliento (Anguita y Caparrós, 1998: 75). Mientras tanto *Montoneros* definía su estrategia defensiva como de hostigamiento al régimen en todos los terrenos, pero sin olvidar que el objetivo era preparar una contraofensiva (Anguita y Caparrós, 1998: 90).

Otros militantes en cambio vislumbraron el alcance de la intervención militar desde el comienzo. En su testimonio, Jorge Bernetti, exiliado en México, recordaba que pensó que la presencia militar no duraría menos de 10 años (Anguita y Caparrós, 1998b: 22). Con igual desánimo, Envar el Kadri y otros argentinos que ya estaban en Madrid temían que si el gobierno de Isabel había sido terrible, “los militares la iban a hacer quedar como un niño de pecho” (Anguita y Caparrós, 1998b: 23).

Si bien la necesidad de sobrevivir y continuar la lucha alentaron un desmesurado optimismo en la militancia, un par de meses después del golpe a los militantes les era imposible mantener la ficción de que el régimen castrense relajaría la represión y legalizaría a los detenidos. La esperanza en un “monopolio de la violencia” pronto se reveló como una pesadilla. La sangría no acababa y la desarticulación de la militancia tenía que ver tanto con las muertes y detenciones, como con la destrucción de los medios con los cuales intentaban continuar la lucha, por caso las imprentas con las que se hacía propaganda.

Para *Montoneros*, el golpe militar tuvo un carácter eminentemente antipopular y estaba dirigido a destruir toda resistencia popular, reprimiendo a los obreros y anulando sus conquistas sociales. La conexión entre los militares y el capital monopólico quedaba

en evidencia en las primeras acciones de la Junta Militar que intervino los sindicatos y controló las fábricas de las zonas más combativas (Villa Constitución, Ensenada, Berisso, Córdoba, Rosario), deteniendo a cientos de obreros (Gillespie, 1997: 283).

*Montoneros* convocó a una resistencia masiva pero resguardando la vida de los militantes más reconocidos (Baschetti, 2001: 92). Como parte de la estrategia defensiva, el accionar de la agrupación quedó restringido a la propaganda, la construcción de agrupaciones sindicales y la mínima operatividad, aunque sin “desengancharse” completamente de la organización (Baschetti, 2001: 176). Sin embargo, esto no impidió que realizaran aproximadamente seiscientos operaciones militares en 1977, que junto a las interrupciones televisivas funcionaron sobre todo como instrumento de propaganda y de presencia en el espacio público, que le permitía afirmar que pese a la sangría que sufría la organización, continuaba existiendo como opción política (Gasparini, 1999: 171).

*Montoneros* reconocía la campaña de aniquilamiento que llevaba adelante el Partido Militar, pero consideraba que era imposible que se prolongara la política de represión y superexplotación de los trabajadores en un contexto económico recesivo.<sup>48</sup> Si el terror indiscriminado generaba en un primer momento inmovilidad y pasividad, el paso del tiempo era favorable al campo popular que iba acumulando reacción (Baschetti, 2001: 181; Perdí, 1997: 279). Por tanto superada la etapa “Defensiva Estratégica”, *Montoneros* preveía pasar a la “Contraofensiva” (Baschetti, 2001: 187).

Aunque su lectura de la realidad se reveló errónea porque lejos de agotarse la ofensiva militar la represión continuó<sup>49</sup> e incluso traspasó las fronteras nacionales persiguiendo al exilio<sup>50</sup>, los *Montoneros* no desestimaron sus planes contraofensivos (Gasparini, 1999: 167). Por el contrario, vaticinaron la decadencia del régimen militar. En 1978, *Montoneros* consideraba que los militares no sólo iban perdiendo el consenso

---

<sup>48</sup> En Octubre de 1976, la dirección de *Montoneros* afirmaba: “Tenemos que tener todos absolutamente claro por qué vamos a vencer: la situación de nuestros enemigos es realmente dramática, la apariencia de su fortaleza militar encubre la debilidad verdadera que poseen; la política económica que están obligados a desarrollar es una política del fracaso, con esta política no van a convencer a nadie, no van a atener ningún sustento más que el de ellos mismos, o sea la oligarquía y los monopolios. Ellos mismos con esta política son los generadores del caos que tanto temem y que con tanta sanguinaria pretenden combatir. La dictadura en el plano político no deja libertad de expresión absolutamnete a nadie y, por otra parte y a esta altura del partido tienen un descrédito internacional asombroso” (Baschetti, 2001: 335).

<sup>49</sup> Según Richard Gillespie (1987: 290) un año después del golpe militar, los *Montoneros* habían sufrido casi 2000 bajas y en Agosto de 1978, sus muertos sumaban 4500.

<sup>50</sup> Los militares argentinos actuaban en los países limítrofes, pero también en España y Francia.

social y atravesaban una fase de disputas intramilitares, sino que estaban irremediablemente aislados en el plano internacional (Gasparini, 1999: 172).

La cúpula de *Montoneros* manifestaba una actitud optimista y ratificaba la necesidad de realizar una guerra de desgaste, hostigamiento y contragolpe y procurando masificar la participación de la clase obrera y del pueblo en la lucha. No obstante, en tanto el número de caídos aumentaba, crecía la disidencia interna en la organización (Anguita y Caparrós, 1998b: 171, 172, Schmucler, 2000: 116).

Las protestas de los sindicatos de *Luz y Fuerza*, portuarios y telefónicos de finales de Octubre de 1976 alimentaron la esperanza de un “renacimiento del activismo”. Si bien hubo acciones de sabotaje y distintas actividades de agitación (piquetes de huelga, distribución de volantes, etc.), el reclamo estuvo originado en la defensa de las fuentes de trabajo por la amenaza que significaba la política de racionalización y despidos. La oposición obrera generó detenciones de cientos de trabajadores (Gillespie, 1997: 281).

En el primer semestre de 1977, Mario Firmenich – una de las cabezas de *Montoneros* – fue entrevistado por Gabriel García Márquez. La entrevista publicada en diversos medios del mundo mostraba que lejos de aceptar la derrota militar, los líderes *Montoneros* evaluaban lo que estaban viviendo como algo previsto dentro de los cálculos de guerra que la organización hizo meses antes del golpe y cuando éste era inminente. Firmenich se refería al horror como “bajas” y estimaba que el número de víctimas de su organización era menor que el previsto y que en cambio el gobierno militar se veía desgastado. Auguraba también que a finales de ese año la ofensiva dictatorial habría llegado a su fin y que *Montoneros* estaría en condiciones de iniciar su contraofensiva (Anguita y Caparrós, 1998b: 292-297).

Los partidos políticos tradicionales decidieron llamarse a silencio o “desensillar hasta que amaine” (Sidicaro, 2002: 147). Ni el Peronismo como el Radicalismo tuvieron comportamientos monolíticos más allá de la política de sus autoridades.

El Radicalismo aunque modificó su discurso en los siete años de gobierno militar y reveló sus diferencias internas, en el primer año posterior al golpe fue proclive a sostener la pacificación sin urgencias electorales. En ello coincidían el ala más progresista (Alfonsín) y los sectores más conservadores (Balbín) del partido, pero a la vez estaban en sintonía con la propuesta oficial de no fijarse plazos, sino alcanzar los objetivos trazados (Anguita y Caparrós, 1998b: 371).

Dentro del Radicalismo, hubo sectores amigos de los militares y que proporcionaron sus cuadros políticos para que se desempeñaran sobre todo en los municipios del régimen castrense y sectores perseguidos. En este último, hubo algunos exiliados y también algunos muertos. Los casos más resonantes fueron los de Hipólito Solari Yrigoyen<sup>51</sup>, Amaya<sup>52</sup> y Sergio Karakachoff.<sup>53</sup>

La línea oficial del P.C. argentino fue de un “apoyo crítico” a la dictadura. Esta actitud fue mantenida cuando la masividad del terror no permitía dudar sobre el carácter del golpe. En 1977 en un encuentro de partidos comunistas en La Habana, el representante argentino insistió en que en las FF.AA había generales fascistas y sectores moderados como Videla, dispuestos a una conciliación democrática amplia (Anguita y Caparrós, 1998b: 370). Para el P.C., la prioridad era evitar que se impusiera el ala “pinochetista”. En cambio era importante apoyar a los sectores más aperturistas del gobierno, para neutralizar a los más recalcitrantes.

Pero la política oficial fue resistida por miembros de la *Juventud Comunista* y por todos aquellos que estaba amenazados, perseguidos y a los que el propio partido sacaba al exterior, sin reconocer oficialmente que tenía exiliados que denunciaban el genocidio. Lo que las cúpulas definían como una diferencia de matices dentro de las FF.AA., para los otros era una contraposición de principios que hacía imposible indagar en la faceta democrática de un dictador (Anguita y Caparrós, 1998b: 374-377).

En general, a pocos meses del golpe la esfera política no sólo aparecía vacía de contenidos, sino que sus antiguos actores o bien se habían llamado a un silencio oportuno, o bien habían caídos presos, secuestrados, “desaparecidos” o marchaban al

---

<sup>51</sup> El 17 de Agosto de 1976, en Puerto Madryn, un grupo del *Quinto Cuerpo de Ejército* secuestró a dos ex legisladores radicales Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya. Solari Yrigoyen fue conducido al *Batallón 181 de Comunicaciones* de Bahía Blanca. Torturado, desaparecido y luego detenido legalmente, sólo fue liberado por la presión internacional y abandonó el país con el beneficio de la “opción”. Aunque las razones últimas de la persecución sólo pertenecen a los represores, puede pensarse que la persecución a Hipólito Solari Yrigoyen tuvo que ver con su preocupación por investigar la corrupción militar, su defensa de los derechos humanos y su oposición a la legislación represiva que se aprobó durante el gobierno de Isabel Perón.

Antes de los atentados de la *Triple A* (1973 y 1975) y de su secuestro durante el gobierno de Videla, Solari Yrigoyen había estado preso durante la dictadura de Onganía. Este precedente le valió posteriores persecuciones y aunque la dictadura no formuló cargos formales contra él, le atribuyó su participación en “actividades subversivas”, entre ellas haber sido abogado defensor del sindicalista marxista Agustín Tosco o haber firmado una solicitada en solidaridad con el gobierno constitucional de Salvador Allende en Chile (Gabetta, 1983: 225, 226).

<sup>52</sup> Amaya falleció en la cárcel de *Villa Devoto*, por un problema cardíaco agravado por las torturas recibidas en el período que permaneció “desaparecido”.

<sup>53</sup> Fue secuestrado el 9 de Septiembre de 1976 en la casa de un correligionario y apareció muerto en una ruta.

exilio.<sup>54</sup> Buena parte de los que se quedaron en el país dejaron de militar y/o resignificaron su práctica política, engrosando las filas del llamado “exilio interno”. Aunque abandonar la militancia o incluso la ciudad de residencia no era un reaseguro infalible para eludir la represión, la actitud más “razonable” fue desaparecer de los lugares habituales, evitando atraer la atención de la maquinaria represiva del Estado.

Aunque el silencio prevaleció, en los primeros meses algunas pocas voces comenzaron a cuestionar la falacia de las razones esgrimidas por los militares para justificar su intervención. Aunque estas críticas le valieron a *Cuestionario* su cierre y el exilio de varios de sus periodistas, Rodolfo Terragno señalaba en Junio de 1976 que las anunciadas decisiones de la Junta corrían el riesgo de desdibujarse en la ejecución. Con firmeza cautelosa cuestionó la política económica y social (depreciación de la moneda, distribución negativa del ingreso, anulación de los derechos sindicales, etc.).

En Julio de 1976, Terragno publicó un artículo titulado “Del bien común y los derechos humanos”. El director de *Cuestionario* se valía de un documento del Episcopado (Mayo 1976) para señalar supuestos errores y pecados que estaría cometiendo la Junta Militar. Terragno expresaba que detrás del uso del potencial “estaría”, la Iglesia estaba acusando al gobierno militar de poner al borde de la miseria y del hambre a la población so pretexto de reencauzar la economía y de detener sin causa ni proceso a miles de argentinos so pretexto de ganar la paz. Advertía Terragno que las lecturas parciales que la prensa oficial había hecho del documento episcopal no podían confundir ni a la sociedad ni al gobierno. Y acusaba a los militares de actuar como los fariseos que se amparaban supuestamente en las enseñanzas del Evangelio para cometer acciones injustas o inmorales. A juicio de Terragno, los militares no podían continuar escudándose bajo el paraguas evangélico para suspender los derechos humanos. No era lícito pretender combatir la “violencia ilegítima” fuera del marco de la ley (Terragno, 1981: 149-151).

---

<sup>54</sup> La Junta Militar dictó un decreto suspendiendo la actividad política de los partidos en todo el país. En principio, no todos los partidos políticos recibieron el mismo tratamiento: hubo agrupaciones disueltas, otras prohibidas y otras que podían seguir funcionando legalmente, aunque con fuertes limitaciones tales como la prohibición de tener locales partidarios que permitieran individualizarlos, etc. Pese a estas diferencias, por ley se tipificó a la actividad política como un delito. De esta forma en los primeros años post golpe, no sólo fueron encarcelados, asesinados, peseguidos o exiliados dirigentes políticos, sino que la inmovilización de los fondos de los partidos tradicionales y las limitaciones a los derechos de reunión, propaganda, etc. motivaron la cuasi desaparición de la actividad política. Esta situación se fue modificando conforme pasaron los años y la represión fue menos indiscriminada (Quiroga, 1987; García Delgado y Palermo, 1987; Dutrenit Bielous, 1996; Tcach, 1996a; Tcach 1996b).

En el primer aniversario del golpe militar y con su hija asesinada en un “enfrentamiento” con los militares, Rodolfo Walsh envió a la prensa, embajadas, políticos, intelectuales y al gobierno su *Carta de un escritor a la Junta Militar*, en la que reiteraba con mayor precisión si cabía el diagnóstico de la situación política argentina. Allí denunciaba la censura de prensa, la persecución de intelectuales, la política de secuestros, detenciones clandestinas y desapariciones; condenaba la negativa de la Junta Militar a publicar el nombre de los prisioneros y el encubrimiento de su participación en el exterminio tras la máscara de muertes en enfrentamientos. Del mismo modo, imputaba al gobierno las acciones que éste atribuía a la acción de la *Triple A* y señalaba que las *Tres A* eran por entonces las Tres Armas, al tiempo que puntualizaba que “la Junta militar [...] no es el fiel de la balanza entre dos terrorismos, sino la fuente misma del terror, que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte” (Anguita y Caparrós, 1998b: 283).<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> En este mismo momento *Montoneros* había decidido sacar del país al periodista Rodolfo Walsh de la misma forma que lo había hecho con otros militantes. Sin embargo, la salida de Walsh no se concretó porque pocos días después y luego que lograra publicar su *Carta a la Junta Militar*, fue muerto por las fuerzas militares en su casa (Bonasso, 2000: 259).

## CAPÍTULO 2: Caminos de exilio

“En circunstancias normales acaso tenga algún sentido decir adiós. Nosotros éramos otra calidad de adiós. ¿Adiós fundacional? ¿Adiós definitivo? ¿Adiós sin adiós? Nos echaban, y entonces, ¿cómo decir adiós?”  
(Daniel Moyano, 1983, *Libro de Navíos y Borrascas*: 33).

Desde su etimología, la palabra “exilio” enfatiza el estar y sentirse afuera. Sin embargo, el exilio como viaje no deseado – inscripto en un contexto de violencia política total e indiscriminada como la que se desató a partir del golpe de Estado de Marzo de 1976 – encerró modos diversos de concretarlo. Hubo huídas del horror de la tortura o la desaparición. Hubo expulsiones oficiales y salidas condicionadas por amenazas explícitas o veladas, dirigidas a los propios actores de la diáspora o marcadas por la desaparición de compañeros de militancia o trabajo, amigos y familiares. Hubo expulsiones que encerraban retornos imposibles y hubo exilios del miedo que parecieron viajes convencionales. Hubo salidas ilegales y “turísticas.” Hubo partidas angustiadas por la incertidumbre de no saber si sería posible cruzar la frontera o atravesar el control migratorio. Y también hubo salidas protegidas por el amparo de *Naciones Unidas* o de terceros países, igual de desgarrantes, pero menos azarosas.

Teniendo en cuenta esta pluralidad de experiencias, intentaré historiar las formas que asumió el “viaje exílico” tanto en lo relativo a las rutas que siguieron las partidas forzadas o condicionadas por la violencia del *Terrorismo de Estado*, como en lo referente al status legal o de hecho de los huidos, expulsados o deportados.

### ***LAS FRONTERAS TERRESTRES: SIN PASAPORTE Y CON LOS MILITARES AL ACECHO***

Los caminos al exilio fueron diversos. Si bien el exilio de los '70 introdujo una diferencia importante respecto a la tradición decimonónica de exilios ilustres de buscar amparo en los países limítrofes<sup>1</sup>, para una parte del exilio de la dictadura, Latinoamérica o el Cono Sur era su única opción.

---

<sup>1</sup> La articulación del modelo represivo transnacional, conocido como *Plan Cóndor*, convirtió a los países limítrofes que habían dado cobijo a políticos o intelectuales de renombre en el siglo XIX o a las pequeñas comunidades argentinas exiliadas en el siglo XX, en lugares poco seguros. En el exilio peronista

Salir por tierra parecía una alternativa menos peligrosa. Ezeiza era el mayor fantasma porque los aeropuertos se percibían como las vías más controladas.

Entre los puntos fronterizos más utilizados estuvieron Paso de los Libres, Uruguayana o Puerto Iguazú en la Mesopotamia argentina. Paso de los Libres fue un paso transitado por los militantes del *P.R.T.* que aprovecharon el importante flujo de turistas que lo utilizaban en verano para camuflarse y eludir los controles de *Gendarmería* (Anguita y Caparrós, 1998b: 254). También fue utilizado por militantes *Montoneros*. Por esto, los marinos llevaron a algunos detenidos de la *E.S.M.A.* a Paso de los Libres – y también a Colonia (Uruguay) – a identificar a los "subversivos" que huían del país. (Ramus, 2000: 48).

Las fronteras terrestres más permeables fueron las que conectaban Argentina con Uruguay, Paraguay y Brasil.

La realidad política de los países limítrofes no los convertía en destinos privilegiados por los exiliados. Sin embargo, el miedo a lo que ya se intuía – cuando no conocía – como la colaboración activa de las FF.AA o las policías políticas de los diferentes regímenes autoritarios del Cono Sur, no apaciguó el deseo de algunos de permanecer cerca, esperando un pronto retorno y eludiendo el desgarrador mayor de cruzar el Atlántico, perder la lengua o transitar por una cultura totalmente otra.

Muchos exiliados salieron por tierra hacia Brasil.<sup>2</sup> Para la mayoría, fue un destino provisorio. Fue más un puerto de partida que un lugar donde instalarse a esperar el retorno. Algunos tomaron al país carioca como un puente hacia Europa<sup>3</sup>, México o Israel.<sup>4</sup>

---

reverberaban las experiencias del exilio de la *Resistencia* que se radicó en Chile cuando el General Aramburu inició su política de desperonización del país.

<sup>2</sup> “Resuelvo tomar el camino del exilio, no había otra alternativa, porque la presión era muy grande, tanto es así que el día que tomo el ómnibus para Brasil, el agente policial estaba en la vereda de enfrente. Mi transpiración hasta la frontera de Pasos de los Libres fue monstruosa. Entiendo que la represión fue para que saliera del país. En Brasil me recibieron las *Naciones Unidas*. En algún momento pensé en pedir asilo acá en las embajadas extranjeras pero los diplomáticos me dijeron que la presión del gobierno militar era demasiado grande como para tener asilados adentro de las embajadas. Pero me indicaron el lugar de la frontera que era más accesible, donde había menos control, lo dejaban como una puerta abierta para que pasen determinadas personas que ellos pensaban que debían irse. Se ve que yo estaba en esa lista, de los que querían que se fueran. [...] Permanecí cinco meses en Brasil, con la inseguridad de saber si algún país me iba a dar asilo. Pedí quedar asilado en Brasil y me fue negado. Pedí a las embajadas de varios países latinoamericanos, pero en ninguna me admitieron. En España y en México no querían más refugiados políticos. Tuve que elegir entre tres alternativas que daba la *O.N.U.*: Suecia, Dinamarca y Francia. Elegí Francia y Dinamarca, y como me llegó primero la visa del gobierno danés, fui a parar allá”. Testimonio de Enrique Varrin, gremialista bancario, secuestrado, torturado, “desaparecido”, legalizado y liberado. Se exilio en 1979. (Parceros et al, 1985: 148, 149)

<sup>3</sup> “Viví algunos meses en Río de Janeiro hasta que, por intermedio de las *Naciones Unidas*, Francia me otorgó el asilo político. Un día busqué en la guía telefónica la dirección de la oficina de la *O.N.U.* y me

Si bien algunos exiliados argentinos permanecieron en Brasil, el peligro era caer en manos del *Departamento da Orden Político y Social*<sup>6</sup> que deportaba en forma clandestina a los militantes argentinos. También fue el caso de Daniel de Santis que simuló unas vacaciones con su novia, cogió un tren hasta Paso de los Libres y tras cruzar la frontera con pasaporte falso, partió hacia Porto Alegre donde tomó un avión a Sao Pablo y de allí, otro avión a Roma (Anguita y Caparrós, 1998b: 268).

Mientras la mayoría hizo de Brasil<sup>6</sup> un lugar de paso, otros decidieron instalarse. Si bien el país carioca también vivía una dictadura, las calles de Sao Pablo o Río de Janeiro y la cobertura de la Iglesia fueron un refugio para los perseguidos políticos argentinos. Allí los exiliados colaboraron con grupos como *Tortura Nunca Mais* y contaron con la protección del arzobispo de Sao Paulo, Paulo Arns.<sup>7</sup>

Los países limítrofes habían sido en otros momentos de violencia política en Argentina los refugios prioritarios de los exiliados argentinos: lo suficientemente lejos para eludir la represión y lo suficientemente cercanos para continuar la lucha, preparar la contraofensiva e incidir en la vida política nacional. También en los '70, Brasil significaba – como afirmaba Néstor Correa – “estar cerca de la información, de los hechos y de la permanente tarea de la construcción de una organización independiente de trabajadores” (Parceroto et al, 1985: 41).

La posibilidad de permanecer en Brasil y a salvo dependía de muchos factores. Algunos consiguieron el asilo, pero la mayoría permanecieron indocumentados o en

presenté allí temblando. En Brasil me sentía perdida... Necesitaba un lugar tranquilo para reencauzar mi vida y poder trabajar, que me ofreciera ciertas garantías de seguridad y residencia estable, lo que era muy difícil de conseguir en Brasil. Llegué a París en febrero de 1980...”. Testimonio de Cristina Siscar (Boccanera, 1999: 52).

<sup>4</sup> “Decidimos dejar la Argentina cuando las desapariciones y las muertes iban estrechando el círculo a nuestro alrededor [...] Una nueva casa. Después casas de amigos y parientes por una o dos noches; hoteles, hoteles por horas... Salidas en busca de noticias, desencuentros, rastrilladas del ejército que se atravesaban, yendo a pie y tratando de parecer sólo ligeramente interesado (caminar despacio, no apresurarse, doblar en la próxima esquina, no, en la otra. Finalmente, el largo viaje sin documentos: Misiones, Paraguay, Brasil, en busca del “Laissez-passer” prometido por Israel. Iguazú, San Pablo, Río, el avión, Roma, otro avión. Miedo, rabia, impotencia. Miedo. Un gran cansancio” (testimonio de Ismael Viñas, en Parceroto et al, 1985: 66).

<sup>5</sup> *D.O.P.S.*: policía política brasileña.

<sup>6</sup> Brasil que había sido tierra de refugio para miles de europeos que huían de los Fascismos, en el '70 sólo aceptaba la permanencia de los que el *A.C.N.U.R.* reconocía como refugiados políticos. Aún así, su condición legal era la de “extranjeros en tránsito” y podían quedarse hasta que este organismo de *Naciones Unidas* les consiguiera su reasentamiento en un tercer país (Lima, 1999: 1).

<sup>7</sup> El arzobispo de Sao Paulo realizó una importante labor en defensa de los perseguidos políticos del Cono Sur. De su arquidiócesis dependía C.L.A.M.O.R., entidad que centralizó las denuncias sobre violaciones a los DD.HH. Además de la labor de denuncia, Arns ayudó en forma concreta a los exiliados que se instalaron más o menos provisionalmente en tierras brasileñas.

situaciones de semilegalidad, como turistas crónicos<sup>8</sup>, saliendo periódicamente a la frontera de Paraguay – preferentemente Ciudad del Este – para reingresar nuevamente a territorio carioca (Gómez, 1999: 100).

Otra de las rutas terrestres del exilio fue Bolivia, Perú y de allí hacia Venezuela, Ecuador, México o Europa. La literatura y el cine del exilio dieron cuenta de esta alternativa. Así, por ejemplo en *La Casa y el Viento*, Héctor Tizón ubicaba al futuro desterrado en Jujuy. Ficcionalizó una fuga que se concretaba por medio del tren, un camión hasta La Quiaca, el vagabundeo por varios pueblos norteños – Acoite, Abra de Quera, Cerrillos, Pozuelo y Yaví – y en mula hasta la frontera. También el film *Amigomío* (1993) de Jeanine Meerapfel y Alcides Chiesa relató el exilio de un padre y su hijo desde Buenos Aires a La Quiaca, atravesando Bolivia para llegar a Ecuador.

Para salir a Brasil o Uruguay bastaba con la cédula de identidad. Así, muchos de los que no tenían el pasaporte renovado no tuvieron otras alternativas. En algunos casos, Uruguay fue un lugar donde esperar la documentación antes de partir a Europa.

R.A<sup>9</sup> explicaba:

“Salí del país. No me querían dar el pasaporte. Mi abogado era el Dr. Ventura Mayoral \_ que murió hace poco \_ y tenía que negociar el pasaporte. En el medio de la negociación lo matan al comisario Villar<sup>10</sup> Estuve como 7 ú 8 meses en Brasil, sin moverme porque no tenía documentos y finalmente logré que me dieran el pasaporte y me pude venir [...] En Río me quedé sólo esperando lo del pasaporte y cuando salió, me vine a España”.

Mercedes Depino salió acompañada por su madre con el declarado propósito de viajar a Europa a casarse con su prometido. Militante del Peronismo de izquierda e hija de militares, su salida testimonia como el exilio fue un viaje atravesado por el terror. Mercedes evocaba el temor en el embarque en el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, la especulación de qué haría en caso que subiera la policía o las fuerzas de seguridad a buscarla cuando estaba en el avión (incluida la posibilidad de tomar la pastilla de cianuro para evitar que la apresaran con vida), el alivio cuando el avión entró en la pista, el terror ante un imprevisto regreso del avión a la terminal, la tensa espera y

---

<sup>8</sup> Esta modalidad fue muy común para los miles de argentinos que estaban en España y que viajaban periódicamente a Francia, atravesando la frontera vasca o el Pirineo catalán para reingresar a la península con un nuevo permiso de tres meses de residencia legal como turista.

<sup>9</sup> Periodista/editor, exiliado en Cataluña. Entrevista 29/10/1996, Barcelona.

<sup>10</sup> Alberto Villar era Comisario de la *Policía Federal*. El 1º de Noviembre de 1974 *Montoneros* lo asesinó junto a su esposa.

finalmente la partida a Uruguay aguardando que su padre le proveyera el pasaporte que le permitió volar a París (Anguita y Caparrós, 1998b: 215).

Conseguir el pasaporte argentino fuera del país podía ser una tarea imposible. La diplomacia del gobierno militar dificultaba estos trámites cuando se trataba de individuos buscados por alguna de las fuerzas. Algunos argentinos optaron por solicitar la doble nacionalidad, recurriendo a las oficinas consulares de Italia o España. Para estos casos no hubo una política uniforme. La concesión o no de la nacionalidad, el facilitar el trámite o el entorpecerlo invitando al candidato a requerir la doble nacionalidad en su país de origen, aún cuando éste testimoniara que era imposible porque era un perseguido político, dependía más de la voluntad de los funcionarios que de una política estatal. Elvio Vitali recordaba que consiguió el pasaporte italiano apelando a la amistad del canciller italiano con su padre, amistad que se hundía en la época de la resistencia contra los nazis (Anguita y Caparrós, 1998b: 188).

Entre los exiliados que se radicaron en Cataluña, varios entrevistados recuerdan su salida vía Brasil. La “opción” brasileña estuvo reservada especialmente para los que no tenían pasaporte, pero que ante el peligro inminente decidían poner distancia. Este fue el caso de F.P. y su esposo, que salieron de Argentina en Julio de 1976, ella por barco hasta Uruguay y su pareja por tierra porque sólo contaba con su D.N.I. Se quedaron quince días en casa de familiares en Montevideo y luego permanecieron dos meses en Río de Janeiro.

F.P. se definía como una “militante profesionalizada” del *Partido Revolucionario de los Trabajadores*.<sup>11</sup> Su situación personal y especialmente la de su pareja se había tornado insostenible desde el ataque de *Monte Chingolo* (Diciembre de 1975), donde murió su cuñado:

“Yo militaba. Tanto yo como mi actual marido (por entonces mi compañero) militábamos desde siempre. Estábamos muy comprometidos. Yo llevaba desde Monte Chingolo que me quería ir. Pero L., mi marido, no se quería ir. No se quería ir. Él se unió a esta idea mía en el último momento con la debacle total. Yo salí con documentos. Yo ya estaba prófuga. Los dos estábamos prófugos. El tenía un hermano que acaba de morir en Monte Chingolo y yo tenía un hermano preso. ¡Había que salir! L. salió sin documentos porque estaba aún más complicado. En mi caso, mi mamá que era muy valiente decidió ir a buscar el pasaporte y se lo dieron”(Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

---

<sup>11</sup> Empezó a militar a los 15 años, mientras hacía el secundario en el *Colegio Nacional Buenos Aires*. Ligada al *P.R.T.*, terminó sus estudios en el año 1973, pero dos años antes ya su novio estaba prófugo. Ambos se proletarizaron. Luego del allanamiento de su casa, F.P. pasó a la clandestinidad. Se exilió a los 20 años con un bebé de pocos meses.

Brasil no era un lugar seguro, “la cosa estaba muy pesada, había que cuidarse de seguimientos y otras historias.”

Con problemas de papeles y por falta de dinero, F.P. y su marido se acercaron a una organización judía “que defendía a los judíos en peligro”. F.P. relataba que nunca había tenido una identificación con lo judío, a pesar de su ascendencia y mucho menos con Israel. Sin embargo, los problemas de documentación de su pareja y la falta de recursos económicos, hicieron que pronto la opción europea fuera relegada.

A pesar de ser un destino no querido y a pesar de que L. no pudo eludir el Ejército, Israel se convirtió en un lugar “mejor de lo imaginado”, donde además “te daban todo, pasaje, casa, trabajo, todo”. Sin embargo, como muchos otros exiliados argentinos, en 1982, F.P. y su esposo pudieron cumplir con su “sueño europeo” y se establecieron en Barcelona.

Entre los argentinos residentes en Cataluña, se distinguen aquellos para los cuales Barcelona fue su primer destino y aquellos que recorrieron un periplo exiliar más prolongado. Otra de nuestras entrevistadas, S.M. – Psicóloga, que se exilió luego de la desaparición de su hijo – cuenta que estuvo cuatro años en Brasil, antes de “elegir Barcelona dentro del exilio”. Llegó a la capital catalana el 8 de Agosto de 1980.<sup>12</sup>

S.M. decía que de Río de Janeiro tenía los mejores recuerdos, pero en Barcelona estaban su hija y su nieta:

“Tuve que salir en horas de la Argentina. Habían asesinado a mi hijo. A los dos meses tuve que salir yo. Entonces, el único lugar donde podía entrar con el pasaporte renovado era Brasil, porque el resto de países eran dictadura tan peligrosas tal vez como la argentina. Me fui a Río de Janeiro [...] Tenía relaciones por mi profesión con Brasil. Yo acababa de venir a Brasil de hacer una serie de cursos en Sao Paulo y Río”( Entrevista a S.M., Barcelona, 9/2/1996).

### ***EXILIOS EN EMBAJADAS. DE ASILADOS Y REFUGIADOS***

Los modos de salida al exilio condicionaron los destinos en las tierras de acogida. Gozar del reconocimiento de un status de refugiado o asilado podía ser una ventaja – a la hora de obtener el apoyo de la sociedad y /o Estado receptor – o un problema porque ponía en evidencia su condición de derrotado o alertaba de su

---

<sup>12</sup> El hijo de S.M. es uno de los que murieron en los “vuelos de la muerte”. Su cadáver apareció en Punta Lara meses después, fue enterrado como N.N. en el cementerio de La Plata y años más tarde la familia pudo recuperar sus restos. La “desaparición” de G. determinó el rápido exilio de toda la familia. Como recordaba S.M., “no podíamos quedarnos porque se mataban a familias enteras”.

“peligrosidad” en países, coyunturas y de cara a determinados actores sociales y políticos.

Aunque el número de asilados y refugiados en el exilio argentino no fue elevado, aquellos que obtuvieron la protección de *NN.UU.* o de terceros países tuvieron algunas facilidades a la hora de regresar al país. Si bien el miedo condicionó el silencio de algunos que prefirieron ocultar su condición de perseguidos políticos, su status legal les daba algunas ventajas respecto a los exiliados de hecho.

En muchos casos, los países que daban facilidades de asilo fueron vistos por los exiliados como destinos provisionales. Suecia<sup>13</sup>, Dinamarca o los Países Bajos fueron la alternativa al terror, pero no el destino final de la mayoría del exilio.

El caso sueco fue paradigmático. Aunque Suecia amparó a cientos de chilenos y uruguayos y también los argentinos se beneficiaron con sus políticas de acogida (cursos de idioma, alojamiento, posibilidad de continuar los estudios y/o de obtener un trabajo), muchos argentinos no se adaptaron al frío, la cultura y la “ghettificación” que implicó el exilio nórdico.

Como afirmaba Hugo Chumbita<sup>14</sup>, en la cárcel no había elección. Los países nórdicos proporcionaban una ayuda amplia no sólo para los beneficiados por la “opción”, sino pasaje para toda la familia y seguridad y asistencia material, sanitaria y educacional para la radicación. Sin embargo, la expectativa era España, por afinidad cultural, posibilidades de integración o por lazos familiares (*El Ciervo*, 1979: 9).

G.D. salió de Argentina en 1975, con la ayuda de la Embajada de Suecia. Militante en diversos grupos de la izquierda cordobesa desde mediados de los años '60, su situación se tornó insostenible al punto que reconocía estar viviendo con “la muerte en los talones”.

En su relato, G.D. explicaba que luego de corroborar su historia, funcionarios de la embajada sueca consideraron que su caso revestía la gravedad suficiente como para sacarla de inmediato del país. Sin embargo entre el momento en que Suecia aceptó protegerla<sup>15</sup> y el momento en que se consumó el destierro medió un tiempo muy duro marcado por el miedo, la acción cotidiana de la *Triple A*, la situación personal que

---

<sup>13</sup> Entre los países europeos, Suecia fue la que expresó una mayor voluntad para tramitar el asilo a los perseguidos políticos. En este sentido, el caso sueco contrasta con España, Italia o Francia no tanto por la cantidad de asilados políticos argentinos que acogió, sino porque su comportamiento obedeció más a una política oficial por parte de la embajada y del gobierno sueco, que a la voluntad personal de sus funcionarios (*Página 12*, 28/2/1999).

<sup>14</sup> Exiliado en Barcelona y director de *Testimonio Latinoamericano*.

atravesaba su primera pareja y los duelos que implicaban despedirse de los amigos, la familia y hasta desprenderse de todo aquello que había sido su vida (libros, discos, fotos, cuadernos de la escuela de sus hijos, etc.)

G.D. recordaba la conversación con el funcionario de la embajada sueca en Buenos Aires cuando se decidió su exilio:

“Entonces yo le dije ‘Sí’... Yo temblaba. Ellos querían que me fuera en el acto, de inmediato, habían corroborado todos mis datos a través de una persona muy prominente y de confianza de la embajada [...] Yo tenía que hacer un esfuerzo para distinguir en el mapa Suecia de Suiza... Yo apenas la relacionaba con el padre del teatro moderno, con Bergman, con las películas pornográficas suecas y punto. Y también que algunos uruguayos y argentinos que estaban en Chile cuando el golpe y se fueron vía embajada a Suecia [...] Más de esto no sabía. Yo me iba en principio donde sea. No dudaba. Si me decías Japón, iba. Pero una cosa es que tu trabajes para irte – irme en términos generales – y otro muy distinta es estar allí que te vas” (Entrevista a G.D., Barcelona, 7/3/1997).

Después de regresar a Córdoba e intentar en vano convencer a su marido y de reunirse con su hijo, G.D. volvió a Buenos Aires y al otro día salió del país:

“Yo tenía pasaporte para pasar el control de pasaportes. Mis chicos tenían pasaporte [...] Desde que llegué a Buenos Aires, los suecos ... ya no se separaron de mí. Llegué una mañana y me fui al otro día a las 3 de la tarde. Dormí esa noche en un hotel arreglado por ellos, me llevaron al aeropuerto en un auto de ellos, acompañada por ellos. Cuando llegamos al control de pasaportes, los tipos del control de pasaportes hacen pasar a uno de los suecos y hablan con él y luego nos dejan pasar...”

Los países de Latinoamérica estaban cerrados a la llegada de exiliados. El Cono Sur y Brasil gobernados por dictaduras, dejaban disponibles sólo Venezuela, Cuba o México.

El país azteca tuvo un atractivo peculiar para los argentinos y allí se dirigieron algunos políticos del gobierno peronista derrocado<sup>16</sup> y algunos cuadros importantes de las organizaciones armadas y de la intelectualidad de izquierda. Sin embargo, el número de asilados en la embajada mexicana en Buenos Aires fue sensiblemente menor al que se reunió en Santiago de Chile o Montevideo.

A diferencia de los destierros uruguayo y chileno, el exilio argentino tuvo un escaso número de asilados porque tampoco estuvo conformado mayoritariamente por

---

<sup>15</sup> También brindó protección al padre de su primer hijo y a su hija.

<sup>16</sup> El controvertido secretario general de la *C.G.T.*, Casildo Herrera, se asiló en la embajada mexicana en Uruguay. Herrera se encontraba en Montevideo en una reunión de la *O.I.T.* cuando se produjo el golpe y fue advertido por sus compañeros para que no regresara a la Argentina porque su vida corría peligro. Fue detenido por el gobierno uruguayo, que con este hecho evitó que un grupo de tareas argentino que lo perseguía, lo matara. A Casildo Herrera se le atribuyó al frase “Yo me borré”, supuestamente pronunciada el 23 de Marzo, un día antes del golpe. Según sus palabras, nunca había pensado en el exilio porque “el exilio lo veía para los ex presidentes de determinados países cuando se producían golpes militares. Pero

miembros del gobierno derrocado. Si bien los casos paradigmáticos de los asilados de la embajada mexicana eran peronistas de izquierda, algunos con reconocida actuación política en el interregno camporista o en puestos claves de *Montoneros*, entre los que solicitaban el asilo figuraban personas cesanteadas de la administración pública o de las empresas privadas en virtud de su “peligrosidad” o “inconveniencia ideológica”. Pero como en ocasiones sus nombres no figuraban en listas oficiales o eran perseguidos en ciertas zonas y no en otras, la certificación del hostigamiento no resultaba tarea fácil y eso les dificultó conseguir la protección de un tercer Estado (Dutrénit Bielous y Rodríguez de Ita, 1999: 136)

México fue una posibilidad porque el gobierno azteca demostró con los exiliados argentinos su férrea tradición de acogida de perseguidos políticos (republicanos españoles, chilenos, uruguayos, etc.). Pero también fue un “tierra elegida” porque como afirmaba Elvio Vitali: “México me sigue pareciendo lo mejor. Ahí se habla castellano, hay una cantidad de compañeros, vamos a poder hacer algo. Aunque sea discutir, tratar de entender qué carajo nos pasó” (Anguita y Caparrós, 1998b: 188).

El asilo en dependencias de la embajada azteca en Argentina fue anterior al golpe.<sup>17</sup>

El día 23 de Marzo la familia Vaca Narvaja tomó pacíficamente la Cancillería mexicana en Buenos Aires, motivada por las advertencias que le habían hecho entre otros el ex presidente radical Arturo Frondizi y por las desapariciones del jefe de la familia, Miguel Hugo Vaca Narvaja y de uno de sus hijos, Hugo.<sup>18</sup> Ante la inminencia del golpe militar y evaluando el carácter de la represión, toda la familia decidió pedir asilo diplomático aunque sabía que el blanco principal era Fernando, cuadro importante de *Montoneros*. El gobierno del presidente Echeverría concedió el asilo político en medio del hostigamiento de las fuerzas militares argentinas a la casa del embajador mexicano (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 5, 6 y 259).

---

jamás se me hubiera ocurrido a mí que un dirigente sindical surgido del seno de una fábrica tuviera que irse al exilio” (Parcerro et al, 1985: 77).

<sup>17</sup> A partir de la exploración del *Archivo Histórico de Relaciones Exteriores* de México, Guadalupe Rodríguez de Ita concluye que casi la mitad de las peticiones de asilo tuvieron lugar un año antes del golpe de marzo de 1976 (Dutrénit Bielous y Rodríguez de Ita, 1999: 150).

<sup>18</sup> Hugo (Padre) era de extracción radical y fue *Ministro del Interior* del gobierno de Arturo Frondizi. Político de renombre de la ciudad de Córdoba, fue secuestrado el 9 de Marzo de 1976 y estuvo “desaparecido” hasta que su cabeza fue encontrada en las vías del tren. Hugo (hijo) se desempeñaba hacia 1975 como abogado defensor de presos políticos y estaba ligado al *Partido Auténtico*, cara legal de *Montoneros*.

Si conseguir acceder a las sedes diplomáticas resultaba muy dificultoso luego del golpe militar, porque las embajadas estaban sitiadas por las FF.AA y no pocos candidatos al asilo fueron detenidos en el intento<sup>19</sup>; salir del territorio de la embajada con destino al país de asilo tampoco resultó fácil (Rodríguez de Ita, 1999: 136).

En algunos casos, el período de asilo en la embajada se prolongó por varios años ante la negativa de las autoridades argentinas de conceder el salvoconducto. Uno de los casos más notorios de asilo en la embajada azteca en Buenos Aires fue el del ex presidente Héctor Cámpora, a quien la Junta Militar tardó tres años en conceder el permiso para abandonar el país y sólo lo hizo cuando la presión de la *C.I.D.H.* y el cáncer terminal del perseguido tornaron imposible su asilo diplomático. Cámpora llegó al aeropuerto de México el 19 de Noviembre de 1979 (Parceró et al, 1985: 31).

La concesión del asilo en un tercer país por mediación de las *NN.UU.* significaba el otorgamiento de un pasaporte que permitía el ingreso en cualquier país, pero también significaba adquirir el status de “apátrida”. En este sentido, como afirmaba Casildo Herrera el otorgamiento del pasaporte de las *NN.UU.* fue a la vez una gratificación y un pesar porque ratificaba la imposibilidad de volver a la Argentina: “Ese documento era válido para viajar a cualquier país del mundo, menos a Argentina. Usted no imagina lo que significa para un ser humano leer esa frase, donde podía viajar a cualquier país menos a su propio país” (Parceró et al, 1985: 79).

### ***DEL DESTIERRO A LA OPCIÓN***

Aunque la angustia, el temor y la incertidumbre fueron comunes a “exiliados del miedo” y “opcionados”, los que eran liberados – después de pasar por las cárceles legales o ilegales – y habían sido beneficiados por la “opción”, normalmente, atravesaban los controles migratorios acompañados por personal policial o militar, que solía retener su pasaporte y se encargaba de realizar las últimas amenazas en el interior

---

<sup>19</sup> “Cuando lo mataron al jefe de policía, Cardozo, con una bomba, se enloqueció toda la ciudad. La policía golpeaba casa por casa, pedía documentos y enseguida chequeaban antecedentes. Ese día fui a la casa de Arens; nos habíamos hecho amigos cuando eligió *La Patagonia Rebelde* para el *Festival de Berlín*, donde obtuvo el *Oso de Plata*. Yo tenía otros amigos, pero la gente estaba aterrorizada... Fui entonces a la casa del agregado; él me dijo: mi mujer llega mañana de Alemania, el avión se va a Chile y después vuelve a Buenos Aires; ahí te metemos en el avión... Cuando la mujer llegó al mediodía, salimos para Ezeiza. Estaba todo cortado y nos paró la Policía Federal en la General Paz. Ibamos en un Mercedes blanco que, en esa época, sólo tenía la embajada alemana. En la Richieri nos paró el ejército..., pidieron documentos y Arens y su esposa entregaron sus pasaportes, ambos diplomáticos. Entonces el militar me mira fijamente

del avión, luego de advertir al comandante de la nave sobre el carácter peligroso del pasajero (Parcero et al, 1985: 106).

Los “opcionados” constituyeron un grupo peculiar dentro del exilio, en el que se agudizó la vivencia de la paradoja del destierro. La expulsión del país fue la alternativa no sólo de obtener la libertad, sino de salvar la vida para los que estaban detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y sin causa ni proceso.<sup>20</sup> Pero el estar fuera del país sin posibilidad de regresar definía al exilio/“opción” como una penalidad y fue vivido como uno más de los derechos conculcados por los militares.<sup>21</sup>

La “opción” es un derecho contemplado por la Constitución Nacional (Artículo 23) que establece que cuando por determinado clima político o de conmoción interior, el presidente declara el estado de sitio, el ejecutivo tiene la prerrogativa de trasladar a detenidos considerados peligrosos dentro del territorio del país y eventualmente concederles el beneficio de salir del mismo.

El estado de sitio impuesto por decreto presidencial de Isabel Perón no fue levantado sino hasta la normalización institucional en 1983. Pero el gobierno militar impuso restricciones a este derecho constitucional<sup>22</sup> transformando la “opción” en una prerrogativa discrecional del Poder Ejecutivo que podía o no hacer lugar al pedido del detenido de salir del país.<sup>23</sup>

y pregunta: ¿y el señor? Y el agregado, que era loco, le dice: el señor es alemán, invitado de la embajada y vamos a despedirlo” (Testimonio de Osvaldo Bayer, en: Boccanera, 1999: 68)

<sup>20</sup> Muchos de los pasaban a disposición del Ejecutivo eran sobrevivientes de los campos de concentración, esto es, habían atravesado la detención ilegal en las catacumbas del aparato represivo de la dictadura y salían a la luz.

<sup>21</sup> Raimundo Ongaro se definía como un “deportado”, aunque como un deportado disimulado. Decía Carlos Brocato (1986: 74) “¿qué otra cosa que destierro ordenado ha sido el artilugio leguleyo con que la dictadura transformó la ‘opción para salir del país’ bajo estado de sitio? Curiosa opción la que quedó después: el que optaba era el Poder Ejecutivo. Primero confinaba al reo de un modo singular en una institución carcelaria, en un campo de concentración clandestino o en un mero y tenebroso ‘chupadero’. Como se ve, este peculiarísimo Poder Ejecutivo-Dictadura se autoconfería opciones varias. Podía mantenerlas o cambiarlas, u otorgar la gracia de que el sospechoso se marchara a perpetuidad del país, porque perpetuo era el estado de sitio”.

<sup>22</sup> En el informe de A.I. (1977: 18, 19) se consigna que la Junta Militar anuló retrospectivamente por decreto 21.338 (29/3/1976) el derecho de opción. Según esta disposición, cientos de ciudadanos a los que se les había concedido la opción antes del golpe se vieron imposibilitados de trasladarse al exterior.

Sucesivas leyes de la dictadura fueron modificando lo establecido en el decreto 21.338 dado que la suspensión *sine die* del derecho de opción era inconstitucional, ya que implicaba un período indefinido de detención, a quienes no se les podía imputar cargo alguno. Estas modificaciones dejaron la opción al arbitrio de la Junta Militar, que se reservó el derecho de aprobar únicamente aquellas solicitudes que, a su juicio “no pusieran en peligro la seguridad de la nación.” (Vide también: Movimiento Peronista Montonero, 1978: s.p.)

<sup>23</sup> Como afirmaba una víctima de la discrecionalidad militar, a la que sistemáticamente se le negó la “opción”, pero que finalmente pudo salir del país: “Las detenciones, como las escasas libertades o las autorizaciones para salir al exilio son controladas por los servicios de información del estado y de las fuerzas armadas y de seguridad” (Solari Yrigoyen, 1983: 24).

El gobierno militar de 1976 operó de dos maneras: primero suprimió temporalmente la “opción” para salir del país para los detenidos sin proceso y luego hizo de ella un uso arbitrario y escaso (Baschetti, 2001: 198, 199).

En algunos casos, aunque mediara la aceptación del país de asilo, el gobierno negó la salida asumiendo que sería un perjuicio para la Argentina. El caso del obrero mecánico y sindicalista Néstor Correa pone en evidencia esta situación. Correa estuvo detenido a disposición del P.E.N. desde 1975. La presión internacional y la acción de su esposa – que formó la *Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas* –, lograron que el 20 de Noviembre de 1978 fuera puesto en libertad. Sin embargo, aunque numerosos sindicatos de Alemania, Francia, España y Holanda reclamaban que se lo dejara salir del país, los militares denegaron ese derecho porque temían que Correa denunciara la situación de las cárceles argentinas. Finalmente salió hacia Brasil el 25 de Diciembre de 1979 (Parcero et al, 1985: 39, 40).

El derecho a la “opción” no estuvo disponible para todos porque la Junta Militar estaba preocupada porque los que salían del país daban cuenta de la represión.<sup>24</sup> La “opción” estuvo vacante para aquellos que consiguieron que su caso tuviera una fuerte repercusión internacional<sup>25</sup>, aunque esa presión no fue condición suficiente para conseguir que el gobierno dejara en libertad a aquellos que estaban detenidos sin causa ni proceso y normalmente no en centros legales.<sup>26</sup>

Más allá de las limitaciones al derecho de “opción”, los militares también usaron el exilio como una forma de expulsar a los “cuerpos enfermos” de la Nación. En tal sentido, sobre los “opcionados” pesaba la promesa de persecución si regresaban al país. Más aún, la legislación castrense estipuló penas de hasta cuatro años de cárcel para los

<sup>24</sup> Este temor se materializó con las liberadas de la *E.S.M.A.* de 1978, 1979 que relataron lo vivido en el campo de concentración. Los primeros testimonios de sobrevivientes fueron los que presentaron un grupo de liberadas de la *E.S.M.A.* en París en 1979 (Actis et al, 2001: 265).

<sup>25</sup> Joan Gomis, presidente de *Justicia i Pau* de Barcelona actuó como intermediario de la familia de Jorge Rulli – detenido a disposición del Poder Ejecutivo argentino – ante el Vaticano. Gomis solicitó a la Santa Sede que intercediera frente al gobierno de Videla para que le fuera concedida la “opción” al militante de la *J.P.*, Jorge Rulli, detenido en Salta en Febrero de 1977 y a quien España le había concedido una visa especial. Es interesante observar que el presidente de Justicia i Pau expresaba que Rulli era un militante, pero “ajeno a toda violencia o terrorismo”(Carta de Joan Gomis al Cardenal Bernardin Gantin, presidente de la Pontificia Comisión ‘Iusticia et Pax’, Barcelona, 14/5/1979).

<sup>26</sup> El exilio del senador radical Hipólito Solari Yrigoyen se encuadra dentro de los “opcionados”. Solari Yrigoyen recordaba que producido el golpe, desistió de viajar a un congreso a Suecia porque entendió que su lugar estaba en la Argentina. Años después salió del país, luego de haber sido secuestrado, permanecer “desaparecido” y de ser legalizado por la presión nacional e internacional. Su situación era la de aquellos argentinos cuyo regreso era un delito: delito de regreso ilegítimo (Parcero et al, 1985: 137; Gómez, 1999: 24).

“opcionados” que decidieran regresar a la Argentina. La “opción” funcionó como pena de destierro (Solari Yrigoyen, 1983: 92).

Entre los opcionados que años más tarde llegaron a Cataluña fue significativa la experiencia de R.B.

Este hombre del Derecho estuvo detenido por veintidós meses<sup>27</sup>, y se le concedió la “opción” en 1978. Aunque había vivido un exilio/emigración entre el 1966 y 1972 en Italia e Inglaterra \_ porque formaba parte de los docentes “renunciados” de la U.B.A., luego de la *Noche de los Bastones Largos* \_ y otra emigración condicionada por el triunfo de la derecha peronista en 1973, su exilio del '78 fue una deportación.<sup>28</sup>

La situación de R.B. se complicó desde el mismo momento de regresar al país el 24 de Enero de 1976. Sin embargo, como recordaba el entrevistado no hizo caso de los consejos de amigos. Otro argentino, profesional del Derecho que vivía en Alemania, lo previno sobre la eventualidad de un nuevo golpe militar. Pero R.B. le contestó: “¿cuántos golpes hemos tenido en la Argentina? Y, además, ¿¡yo qué tengo que ver!? ¡Yo no soy militante!”<sup>29</sup> Tampoco, supo leer las advertencias más o menos explícitas de las fuerzas de seguridad argentinas.<sup>30</sup>

R.B. recordaba su partida:

“Me recibe un tipo de civil y me pregunta: ‘¿Usted es B? Y me dice: ‘¿Sabe que se va? ¡Pero no puede volver!’

¡Eso lo dirá Ud!

‘NO, lo dice el gobierno, la ley: es delito volver al país y ahora te digo si volvés, sos boleta!’

---

<sup>27</sup> La noche de la detención lo llevaron a la *Comisaría 17*, luego fue trasladado posiblemente a *Campo de Mayo*, donde estuvo encadenado, encapuchado y maltratado por cuatro meses. La enorme presión nacional e internacional permitió su legalización. Pasó a estar detenido a disposición del Poder Ejecutivo y según contaba, allí comenzó “su calvario” por múltiples cárceles hasta que lo dejaron salir del país.

<sup>28</sup> Comúnmente, la palabra *destierro* ha sido utilizada como sinónimo de *exilio*. Pero, en sentido estricto en el exilio argentino de los '70, fueron desterrados aquellos a quienes se les aplicó la llamada “opción” de salir del país.

<sup>29</sup> Roberto Bergalli es un reconocido abogado no peronista, pero que formó parte del equipo de Esteban Righi durante el gobierno de Héctor Cámpora. Trabajó en los indultos de los presos políticos que salieron de las cárceles el 25 de Mayo de 1973. Desde su perspectiva, su “sentencia de muerte” la firmó cuando se hizo cargo de efectivizar el decreto camporista que cerraba la *Cámara Federal en lo Penal Especial*, que funcionaba desde la época de Onganía en el juzgamiento de los delitos de terrorismo.

Si bien como norma los entrevistados no aparecen con sus verdaderos nombres, en este caso por tratarse de un personaje público que en repetidas ocasiones ha dado su testimonio, la identificación ha resultado inevitable.

<sup>30</sup> En Enero del '76 recibió un llamado de la policía aeroportuaria, pidiéndole que rectifique los datos de su declaración de ingreso al país. Bergalli había manifestado que procedía de Alemania, pero había pasado por México y Cuba. Más tarde, la noche del golpe recibió el llamado de R., que le había comprado su casa de Martínez y le pasó el teléfono con un miembro del ejército que lo requería en forma inmediata para “darle protección” porque supuestamente había un comando de derecha que quería secuestrarlo. En ese momento, Bergalli comprendió que le seguían los pasos y que estaba en peligro.

Me meten en un auto, atrás, junto a una chica española Montonera. Salen del garage. El avión de *Lufthansa* salía 15,30. El de *Iberia*, en el que se iba la chica, 15,40. Eran las 13,30 y salimos de Moreno y 9 de Julio. [...] Pasamos a comprar pan, vino. Se iban a un asado. 2,15, 2,30 [...] Subimos a las 2,30 más o menos a la autopista. A 20 km bajan, se meten debajo de la autopista, me sacan la cadena y dicen: '¡abajo! ¡Contra la pared!'

Sacan dos metralletas. 1,2, 3...y un simulacro de fusilamiento. Ráfaga por todos lados. Una polvareda. La chica se desmayó y yo no sabía ni lo que había pasado. ¡No sabía si estaba muerto, si estaba vivo! ¡¡Los tipos cagándose de risa!!

Llegamos a Ezeiza 3,10. [...] Estaba la cola de pasajeros que *Lufthansa* había detenido porque yo tenía que subir [...] Me pasan y viene el comisario que me dá el pasaporte, el billete. ¡Brillante! Me meten del otro lado y controlan al resto de pasajeros y viene un tipo y me dice. '¿Ud, es B.?' Y yo tenía el pasaporte en la mano, como un inmigrante, como un boludo!!! Y me dice: '¡démelo!'

Y entonces pensé algo. ¡Qué jodido! Yo había pasado la frontera, tenía el pasaporte sellado y ahora me lo sacan. Yo ya no veía a mi mujer, ni la embajador italiano, ni al ministro consejero alemán. ¡La cagué!

Viene otro milico y me dice: '¡venga!' Me suben a un *jeep*, me ponen esposas y me llevan por la pista al avión. Me subo encadenado. Le pregunta a la azafata por el capitán y le dice 'traemos un detenido' [...]El milico baja...

Cuando el avión está arriba, viene el comisario de a bordo y me dice. ¡Úd es invitado de *Lufthansa*! ¡A festejar!' (Entrevista a R.B., Barcelona, 29/2/1996).

La posibilidad de beneficiarse con la "opción" chocaba con el hecho de que muchos países de Europa a los que los exiliados querían viajar no tenían reglamentado el derecho de asilo. Italia no tenía ley de refugio, sin embargo por un acuerdo entre NN.UU. y agrupaciones de la sociedad civil (entre ellas sindicatos), muchos desterrados argentinos pudieron residir en Italia. La solidaridad de la sociedad italiana fue muy importante porque por una parte resolvía la cuestión central de contar con un país que aceptara al "opcionado", pero por la otra de manera informal se cubrían las necesidades de alimento y alojamiento de los recién llegados (Parcerro et al, 1985: 56).

Esta situación se repitió en España que sólo en 1978 incorporó la figura del asilo en el texto constitucional.<sup>31</sup> Sólo entonces el A.C.N.U.R. pudo enviar un representante para que los exiliados argentinos pudiera regularizar su situación como refugiados (Rico Francia, 1988: 14).

R.A. recordaba su experiencia en España desde 1975 – fecha en la que llegó – y 1978:

“ En ese momento hay que ver la situación que se estaba viviendo en España. Realmente no tenían ni mucho tiempo ni muchas ganas de ocuparse. Por eso lo que te decían claramente \_ a mí me lo dijo el que por entonces era el responsable de lo que se llamaba *Dirección General de Seguridad* \_ fue que si no levantábamos la cabeza no nos iba a pasar nada. Pero en cuanto hiciéramos algo nos echaban, pero a patadas. Hubo algún caso de algunos que echaron. Pero entonces pretendían que no te muevas, que no hagas ruido, ni declaraciones, ni cosas. Claro era toda la época en que Franco se estaba muriendo. Franco estaba internado. Ya estaba en proceso la iniciación de la transición.

<sup>31</sup> Instrumento de adhesión de España a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, hecha en Ginebra el 28/7/1951 y al Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, hecho en Nueva York, el 31/1/1967, en: *Asociación de Amigos de las Naciones Unidas en España y Coordinadora Latinoamericana y Ecuato-Guineana. Refugiados en España*, Barcelona, s.f.: 17.

Yo no me acuerdo, pero acá no existió el refugio hasta... Hasta ese momento estuve ilegal \_ como todos \_, lo que pasa es que te dejaban. Trabajaba. ¡Sí, sí, sí! Todo el mundo sabía que estaba ilegal. No podía estar de otra manera. [...] No teníamos documentos y no existía el refugio, entonces no había posibilidad de nada para legalizarse. Yo ni bien salió la ley del refugio... me acuerdo perfectamente el número 1 de la Ley de refugio lo tenía Gustavo Roca. Era un abogado cordobés que fue Embajador argentino en Cuba, que fue el que sacó el diario *El País* en Córdoba. Después del '83 volvió del exilio y murió hace unos años. Así que el número 1 de los pasaportes de exiliados lo tenía Gustavo Roca, el 2 lo tenía Eduardo Duhalde y el 3° lo tenía yo” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Si bien desde 1974 *A.C.N.U.R.* venía implementando programas de ayuda a los refugiados, la adhesión de España a la *Convención de Ginebra* y el *Protocolo de Nueva York* impulsó el nacimiento de organizaciones no gubernamentales tales como *Comisión Española de Ayuda a los Refugiados (C.E.A.R.)* y *Asociació Catalana de Solidaritat i d'Ajuda als Refugiats (A.C.S.A.R.)*. No obstante, no fue sino hasta Marzo de 1984 cuando las Cortes Españolas promulgaron la *Ley reguladora del derecho de Asilo y de la condición de refugiado* que la situación adquirió perfiles más definidos.

La construcción del marco legal y del universo de asociaciones no gubernamentales ligadas a la ayuda de los refugiados corrió paralela a la instalación de los exiliados argentinos en la península. Por ello, como reconoció la *A.C.S.A.R.* de Barcelona este retraso legal agudizó los problemas de miles de exiliados que sin haber calificado para la protección de las *NN.UU.* o para la “opción” en Argentina, permanecieron en España como simples inmigrantes.

El exilio argentino fue mayoritariamente un exilio de “turistas”. Por las peculiaridades políticas y sociales del destierro y dependiendo de la legislación vigente en los países de destino, muchos perseguidos abandonaron el país con pasaporte y con visado de turista concedido por la embajada de algún país (Schmucler, 2000: 14).

Aunque resulte paradójico las dificultades para salir del país tuvieron que ver tanto con figurar en listas de perseguidos políticos como con no aparecer en ellas. Teniendo en cuenta las modalidades de la represión (sistemática y arbitraria, extensa y compartimentada), eludir la acción del *Estado Terrorista* era una cuestión incierta y la evaluación del grado de peligro que se cernía sobre cada individuo sólo podía ser evaluado por la potencial víctima. Luis Venencio solicitó asilo en la embajada de Venezuela. Sin embargo, el embajador le informó que no podría asilarlo porque no tenía pedido de captura y por tanto no alcanzaba la condición de perseguido político, condición necesaria para que le gobierno venezolano aceptara sacarlo de Argentina (Anguita y Caparrós, 1998b: 188).

Finalmente, no hay que olvidar que entre los militantes exiliados la solicitud del asilo significaba una situación conflictiva. Como afirmaba, Luis Mattini, *Secretario General del P.R.T.* en el exilio, la mayor parte de las casi 300 personas (entre militantes y sus familiares) que había en el exterior, en su mayoría prefería vivir en forma ilegal a solicitar el asilo político. Mostraban reticencia a considerarse exiliados y en ese sentido reclamar la protección del asilo era vista como la aceptación de la derrota. Pero estas resistencias sólo acrecentaron las dificultades materiales de los exiliados (Mattini, 1996: 489).

### ***EZEIZA. LA PUERTA MÁS TRANSITADA POR EL EXILIO***

Ezeiza fue la salida más temida, pero también la más transitada de camino al exilio.

Entre todos aquellos que salieron del país en calidad de turistas y utilizaron como puerta el aeropuerto internacional de Ezeiza, la multiplicidad de experiencias fue notoria y lo más significativo de este universo polifacético es que permite entender las razones (o sinrazones) del sistema represivo argentino, sobre todo en los tiempos posterior al golpe de Estado de 1976.

Un denominador común en los relatos de los exiliados que salieron por Ezeiza fue la vivencia del miedo, fruto de la persecución directa, de la experiencia concentracionaria que habían vivido o del clima de hostilidad que se cernía en torno a sus compañeros de trabajo, militancia, familiares o conocidos.

T.S., era una profesional cordobesa que salió legalmente por el aeropuerto porteño y para quien la partida fue una decisión largamente meditada y a la vez retrasada.

T.S. estaba estudiando en la *Escuela de Artes* de la *Universidad Nacional de Córdoba* en el momento del golpe de Estado. En Marzo de 1976, los militares fueron a buscarla a la casa de sus padres en Villa María. Eludió la detención porque estaba en Córdoba (capital), pero inmediatamente decidió abandonar la Universidad, el trabajo y su piso. Pero si la persecución modificó dramáticamente su cotidianeidad, la decisión de abandonar el país sólo se concretó en 1978:

“No me encontraron. Abandoné la facultad y cambié de trabajo y cambié de domicilio y tomé precauciones. Pero, sobre todo, me parece que se trató de una cuestión de temor, de mucho miedo y creo que de eso también se trataba. Formaba parte de la estrategia. En mí, causó un efecto casi paralizante. Me costó tomar la decisión. Yo tenía miedo de que cuando pidiera la renovación del pasaporte figurara en una lista y que esto disparara... Porque, cuando se produjo el golpe de Estado me fueron a buscar, pero

después como que pasó. No tuve otro tipo de... No me estuvieron buscando... o no tenía indicios para pensarlo. No obstante no estaba segura al 100 %. Fue el problema de si ahora destapo esto... Pero, ¡por suerte no fue así! Yo tomé mis precauciones. ¡Pude salir felizmente de la situación y del país!”( Entrevista a T.S., Barcelona, 17/12/1996).

El caso de C.H. pone de relieve no sólo que el sistema represivo no fue infalible, sino que estuvo atravesado por la arbitrariedad y que haber sido un “desaparecido” liberado no impedía la salida legal por Ezeiza. C.H. fue secuestrado en San Miguel de Tucumán el 9 de Febrero de 1978 y después de haber sido torturado, fue liberado con la amenaza de que debía abandonar Tucumán si quería evitar que su familia sufriera las consecuencias:

“...me fui a Buenos Aires un mes porque estaba en un estado físico lamentable. Volví a Tucumán una semana para arreglar cosas porque tenía que sacar a mi mujer y a mis hijos, armar una vida de nuevo, arreglar cosas de trabajo, cobrar dinero que me debían... Y volví a Buenos Aires hasta que conseguí un billete, porque era un época que no se conseguía un billete nunca para viajar y finalmente conseguí un billete y el 12 de Abril de 1978 aterrizaba en Barcelona

[...] Yo tenía pasaporte y por suerte para mí tenía dos cédulas. Una se la quedaron cuando me secuestraron y la otra cédula la tenía yo en mi casa y por suerte con esa otra cédula pude ir a hacer los trámites para sacarle el pasaporte a mis hijos.<sup>32</sup>

Tuve que volver a entrar. Fue el momento más difícil de esos años. Tuve que volver a la Jefatura de la Policía en Buenos Aires, pasar todo un día ahí entre las 10 de la mañana y las 6 de la tarde haciendo trámites, esperando que en algún momento me detuvieran por algo”.<sup>33</sup>

En el recuerdo de C.H. quedan claras dos notas del viaje exílico: la compulsión a abandonar el país y la precipitación:

“Llegué (a Barcelona) con una maleta llena de ropa mojada porque – aparte – fue muy gracioso!! Porque yo había estado en la casa de un amigo en Buenos Aires y había lavado toda la ropa y me avisaron que al otro día a las 9 de la mañana me fuera a Ezeiza que ya tenía el billete. Yo esa noche había lavado toda la ropa. Metí toda la ropa mojada en la maleta. ¡La mitad tuve que tirarla porque se pudrió en el viaje”.

Ezeiza era la salida y la libertad , pero el camino estaba plagado de peligros y de incertidumbres.

V.N.C. llegó a Barcelona el 11 de Noviembre de 1976. Militante del *P.R.T.* comenzó un distanciamiento de la militancia con la asunción de Héctor Cámpora. Su salida del país fue precipitada. El cerco comenzó a cerrarse. Con un hermano muerto, una cuñada “desaparecida”, varios allanamientos domiciliarios previos al golpe, luego del

---

<sup>32</sup> Sus hijos tenían 9 y 3 años.

<sup>33</sup> Entrevista a H.C., Barcelona, 24/10/1996. Periodista, subdirector del diario tucumano *El Pueblo* hasta 1975. Trabajó en la televisión universitaria en Tucumán, como jefe de noticias de los informativos. Amenazado por la *Triple A*, abandonó el mundo de la comunicación y trabajó en librerías hasta su secuestro a comienzos de 1978. Llegó a Barcelona el 12 de Abril de 1978.

24 de Marzo se ocultó con su marido y su pequeño hijo en casa de unos amigos esperando conseguir el pasaporte:

“No fue un viaje querido. En 15 ó 20 días preparamos el viaje. Primero fuimos a casa de amigos que nos acogieron en su casa para que no estuviéramos en un lugar muy expuesto y juntar el dinero y venirnos. La parte legal la teníamos. Yo no tengo ninguna causa legal. Lo que pasa es que yo había estado detenida...Mi pasaporte costó más en salir, pero salió. Yo tuve un juicio previo pero estaba absuelta del juicio y luego amnistiada por el gobierno [de Cámpora]. Así que por causas legales no me lo podían negar al pasaporte”(Entrevista a V.N.C. , Barcelona, 10/12/1996).

Otra militante del *E.R.P.* que vivía en Rosario, relataba que aunque tenía el pasaporte, su nombre figuraba en las “listas”. Sin embargo, en tanto aparecía con un apodo, pudo salir por Ezeiza sin mayores problemas, aunque hacía varios meses que vivía en la clandestinidad:

“Yo había empezado a renovar el pasaporte en Noviembre/Diciembre [1975]. Además, tenía suerte porque a mí me conocían por otro nombre. [...] A mí todo el mundo me conocía como *Perika*. Pero eso era una casualidad, no es que fuera un nombre clandestino... y nadie sabía cómo me llamaba. ¡Pero nadie! Yo, en todos los listines, aparecía como *Perika* ...

Mi nombre no lo sabía nadie, lo cual fue una ventaja, porque en todas las agendas que pudo haber encontrado cualquiera, en todas decía *Perika, Perika*. [...] Así a nivel de documentación no tenía ningún problema...”(Entrevista a D.E., Barcelona, 16/9/1996).

Sin embargo, más allá de los grados de compromiso militante, de la dimensión de la persecución efectiva o de cómo cada uno la viviera, acercarse a Ezeiza intensificaba el terror. Una joven que llegó a Barcelona en 1976 decidió viajar a la Argentina en 1982. Si bien la dictadura atravesaba una profunda crisis, G.M.1 recordaba que sintió terror cuando de regreso a Barcelona vio los militares haciendo un control de documentación:

“Cuando íbamos para Ezeiza para volver para aquí, yo iba en un coche con unos amigos, mis padres iban en otro y mi hermano – creo – que iba en otro coche. Íbamos muy repartidos. Pero estaban los militares parando coches en la autopista ... y pararon hasta el coche de adelante al nuestro. Los pararon y los pusieron al lado de la carretera para revisar...Yo lo que quería era irme, subirme al avión, no quería saber nada. ¡Fue algo muy intenso!”(Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

La inquietud del trayecto hasta Ezeiza se intensificaba en la escalera del avión. La Familia Goobar – que partió hacia Suecia el 19 de Abril de 1976 – recordaba su terror cuando vio subir a la policía aeronáutica al avión, aunque logró salir ilesa del país (Barón et al, 1995: 417).

### ***LOS EXILIADOS DEL BARCO***

Más allá de los que salieron en avión, el destierro de los '70 tuvo en el “barco del éxodo” la metáfora del desplazamiento (Parceró et al, 1985: 55). Para los que arribaron a Cataluña, el barco fue casi una experiencia colectiva, ya que un número significativo de los que llegaron entre 1976 y 1977 utilizaron vetustos barcos de una compañía naviera italiana que unía Buenos Aires con Génova, pasando por Montevideo, Río de Janeiro, Portugal y España. En Barcelona, desembarcaba el grueso de los exiliados.<sup>34</sup>

Daniel Moyano escribió la novela *Libro de navíos y borrascas* en la que cuenta en clave ficcional el viaje que compartió con cientos de exiliados argentinos en los primeros meses posteriores al golpe.

La descripción de la travesía al destierro – en la literatura y en las voces de sus protagonistas – está plagada de marcas comunes: silencio, miedo, incapacidad de hablar que se convertía en explosión de tristeza, angustia y afecto por la tragedia compartida conforme el barco se alejaba de América Latina y atravesaba el Ecuador, etc. (Parceró et al, 1985: 55; Moyano, 1983).

V.A y G.M.1 estaban casados en 1976, cuando tuvieron que abandonar el país. V.A. había militado en *Montoneros*, aunque se había alejado después del asesinato del sindicalista José Ignacio Rucci (25/9/1973) y otras muertes que le parecieron “barbaridades”. En 1974 comenzó a trabajar en la *Facultad de Ciencias Económicas* de Rosario, pero la “derecha sindical” lo echó. Entonces, decidieron con su esposa volver a Paraná, su ciudad natal, donde se ubicaron, respectivamente, en el mundo periodístico y en la administración pública. V.A. fue declarado prescindible de la *Secretaría de Estado y Planeamiento*:

“En Abril del '76 me echaron con una patada en el culo. Me echaron con una amiga mía, compañera de trabajo, que era radical, por el artículo 5º: “potencialmente peligroso”. Yo ya tenía una hermana presa porque estaba vinculada a gente del *P.R.T.* Y mi hermano más chico estaba metido también un poco con los '*Montos*', pero alejado. Yo alejado de la política desde principios del '74, ya no militaba más. Pensaba lo que pensaba y decía lo que decía, pero no militaba más. [...] Me echaron. No queríamos irnos. Bueno, me echaron con una patada en el culo y entonces el Senador Bracceso, que era abogado de mi padre me dijo: ¿jsos un muerto civil con esto! No vas a conseguir más laburo [trabajo]”(Entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

Entonces, V.A. y G.M.1 empezaron a pensar en el exilio. La elección de Barcelona fue el resultado de la negativa de Venezuela a aceptar exiliados argentinos, la “saturación” de exiliados chilenos y uruguayos en Canadá y a la dificultad de costear un

---

<sup>34</sup> También hay historias de los que partieron en barcos cargueros (Testimonio de Aída Bortnik, en: Gómez, 1999: 21).

pasaje de ida y vuelta que era el requisito que le ponía México. El consulado español sólo les preguntó si tenían pasaje y como conocían a otros argentinos que habían llegado antes, tomaron el barco hacia Barcelona.

Los barcos eran una reliquia de la navegación que se reciclaron al servicio de los huidos. Con una capacidad de entre 400 y 600 plazas<sup>35</sup>, desde mediados de los años '70 fueron ocupados mayoritariamente por exiliados.

La situación política argentina hizo que esos barcos ya no realizaran viajes de placer ni viajes de descubrimiento. Sin embargo, los pasajeros recordaban que las huellas del miedo los hicieron mantener la ficción del “viaje turístico” hasta que las garras de las dictaduras parecieron lo suficientemente lejanas. Entonces, los encuentros en cubierta abrieron paso a las terribles historias silenciadas o encubiertas: R.E. afirmaba:

“El barco fue terrible, porque el barco todos creían que era de placer. Pero todos mentíamos. Y cuando empezó a cruzar del Atlántico – que duró ocho días el cruce –, todos empezaban a llorar, otros empezaban a contar su historia y la mayoría a pensar en su futuro, que era una tragedia...”( Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Los relatos de G.M.1., L.L. y R.E. coinciden en que el pasaje era heterogéneo en historias (algunos habían embarcado con lo puesto, otros salieron de la cárcel o de los centros de detención y fueron conducidos al barco, otros llegaron al puerto en los baules de los coches), pero homogéneo en el comportamiento. Los primeros 3 ó 4 días de viaje, mientras seguían subiendo pasajeros en los puertos de Montevideo y Río de Janeiro, nadie hablaba y casi no se veía gente en cubierta. En cambio, como recuerda L.L. “desde el momento en que dijeron que estábamos fuera de territorio americano, que la moneda de ningún país sudamericano tenía valor, entonces la gente comenzó a salir y comenzaron los encuentros” (Entrevista a L.L., Barcelona, 11/12/1996).

El viaje de los exiliados encerraba algunas peculiaridades. En principio, no tenía una despedida convencional. En algunos casos, los que esperaban la partida de los “indeseables” lo hacían con el propósito de verse librados de ese “cáncer social”. T.P. explicaba que pudo obtener la documentación sin problemas, porque la dictadura quería verse libre de los cuerpos enfermos:

“Había conseguido la documentación, el pasaporte en regla. Salí con todo en regla. No fue la desorganización del sistema represivo, sino que lo hemos interpretado como que en ese momento se

---

<sup>35</sup> Algunos testimonios elevan el número de plazas a más de 1000.

pretendía que nos vayamos. Por eso había una apertura, o sea la posibilidad de sacar la documentación para que la gente se fuera”(Entrevista a L.L., Barcelona, 11/12/1996).

En otros, los que se iban, lo hacían sin protocolo, casi sin deliberación. Lo limitado del tiempo disponible y el contexto de peligro inminente, determinaba que los futuros viajeros se marcharan sin más. En ese sentido, el exilio fue huida y fuga. La partida de los exiliados remitía a una expulsión y los constituía en sujetos “aterrados” en el doble sentido de personas que debían aprender a vivir sin tierra y de expulsados por el miedo (Moyano, 1983: 33, 34)

L.L. relataba el encuentro con uno de estos aterrados:

“Me encontré con un muchacho de teatro que ahora creo que vive en Murcia y él casi al salir de la comisaría tomó el barco. Por esas cosas, por alguna relación, que se yo... Fue a la casa, agarró la ropa y subió al barco directamente. Y estaba todavía asustado arriba del barco. Y yo lo encuentro y lo saludo y se puso blanco. Se asustó. Todavía estaba asustado y ya estábamos en altamar”(Entrevista a L.L., Barcelona, 11/12/1996).

La historia del barco habla de la materia del viaje exílico. Algunos de los pasajeros, enfrentados al peligro de la situación “optaron” por evitar las despedidas. Y cuando las hubo, estuvieron cargadas de angustia:

“¡Era muy terrible! Yo nunca he visto una despedida en un barco con tanto silencio, tantos abrazos, tanta lágrima y tantos patrulleros. ¡Era algo espantoso! Siempre la salida de un barco es alegría. Es gente que se va de viaje a Europa y va su familia a despedirla. Aquí la familia iba deshecha en lágrimas.

Yo no quise para nada que fueran mis padres. Ese día, el 17 de Agosto, le saqué entradas para el *Cine Libertador*. Los llevé a comer a *La Churrasquita*. Después me enteré que no fueron al cine, que se fueron a su casa, se pusieron a llorar y se dieron cuenta lo que estaba haciendo yo: ¡que me estaba yendo al exilio! ¡¡Se dieron cuenta antes que yo que me estaba yendo al exilio!!”(Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

En *Libros de navíos y borrascas*, Moyano explicaba que el pasaje de los barcos del exilio estaba conformado mayoritariamente por los “ni”, una zona gris de esta emigración política. El escritor riojano marcaba que si el exilio fue un viaje cuyo momento fundacional aludía a una determinada distribución del poder y a una situación de violencia, la militancia política no fue condición indispensable para pasar a ser un perseguido de la dictadura militar.

La referencia de Moyano al habitante promedio del exilio argentino – o sea el que no servía estrictamente a los propósitos demonizadores de la dictadura, pero que tampoco fue reconocido socialmente como actor del exilio – queda reflejada en el

testimonio de K.V., un pasajero del barco del exilio que llegó a Barcelona en Diciembre de 1977.

K.V. expresaba en su relato que no fue víctima privilegiada del *Estado Terrorista*, pero que su viaje a España no resultó del deseo de realizar un proyecto profesional ni se debió a razones económicas. Este sentimiento contradictorio de saberse implicado en una situación política, pero al mismo tiempo reconocerse como una víctima no directa – “a mí nadie me detuvo, ni me torturó, ni me pusieron una pistola en la cabeza, dándome veinticuatro horas para salir del país” – atraviesa el relato de este profesional de la Salud mental que vive en Barcelona.

La evaluación personal que decidió su partida incluyó el saberse un militante “independiente” de izquierda, haber alojado en su domicilio al Secretario del *Partido Comunista* chileno y especialmente su trabajo en la atención mental a militantes. Pero sobre todo pesó la prescindibilidad laboral de su esposa y la evidencia cierta de que la acción terrorista del Estado se extendía sobre compañeros de profesión, amigos y hasta figuras prominentes del mundo *Psí*, que nadie podía confundir con “guerrilleros” o “tirabombas”:

“El detonante último fue lo de Valentín Barembli.<sup>36</sup> Esto fue en Abril o Mayo de 1977, calculo. Ahí estuvo decidido. Lo que sucedió después fue ir postergando meses la salida. Yo creo que hice bien – hoy lo miro retrospectivamente y digo: ‘hice bien’ –, porque me permitió ir digiriendo el asunto. [...] Y al no tener que salir entre gallos y media noche fui preparando bastante el asunto e incluso pude hacer una reunión y despedirme de mis amigos. Decidí venirme en barco. Salí el 4 de Diciembre. Preparando las cosas, pudiendo traerme cosas que normalmente en una valija, en una maleta, no entran, pero en un *container* sí. Cosas personales, libros, en fin, cosas que mejoran las duras condiciones de la migración...”(Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

La elección del barco tuvo que ver con la posibilidad de traer un equipaje más voluminoso, con el temor que despertaban los controles de Ezeiza y con que era un medio de transporte más económico:

“Era lo más económico que había. Además fue uno de los últimos barcos que salieron. No me acuerdo si fue el *Marconi*, creo que sí...”(Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996).

Algunos de los que como T.P. estaban amenazados y no tenían mayores facilidades materiales, fueron “elegidos” por sus ciudades de destino. Barcelona fue la tierra de exilio porque era el puerto español más importante al que llegaban los barcos:

---

<sup>36</sup> Figura prominente de la Salud Mental que permaneció “desaparecida”, fue liberada, se exilió y que actualmente vive en Cataluña.

“Llegué a Cataluña en Noviembre de 1976, hace exactamente 20 años. Las causas fueron políticas<sup>37</sup> y decidí, mejor dicho no decidí, sino que el barco pasó por Barcelona y ahí fue donde me quedé”.

Los barcos fueron un lugar de encuentro de exilios, un espacio donde la historia lejana del destierro republicano español se plegaba sobre el presente de los exiliados argentinos. Raúl Castro que compartió la experiencia del barco con viejos exiliados republicanos que regresaban a España después de la muerte de Franco amonestaba a sus compatriotas exiliados en Barcelona a evitar la enfermedad de la nostalgia que invadió a los republicanos que después de haber estado cuarenta años en Argentina estaban aún desesperados por volver. Castro calificaba como una paradoja la coincidencia entre los viejos exiliados republicanos cumpliendo un anhelo tan postergado y los nuevos exiliados iniciando su diáspora: “...en el barco en que yo venía, junto con los que se marchaban exilados volvía un exilado valenciano al que se le caían las lágrimas cuando vio la costa de Valencia. Hacía cuarenta años que se habían ido. Y cuando vio la posibilidad de volver volvió.” (AA.VV., 1979: 13).

---

<sup>37</sup> Militaba en su Rosario natal en la *Juventud Trabajadora Peronista* y era miembro del comité de empresa del Banco donde trabajaba. Perseguido tuvo que dejar el banco en 1975 y ante el recrudecimiento de la persecución sobre él, su esposa y grupo de militancia, decidió salir del país.

### CAPÍTULO 3: Los exilios de los '70.

“...la verdad histórica también se juega en la propia cifra personal de cada hombre.”  
(Rozitchner, León 1996 La crisis de los intelectuales y el Marxismo: 167)

No hubo un exilio sino múltiples y tantos como historias personales protagonizaron esa experiencia colectiva. Sin embargo, ¿cuáles son las marcas que permiten afirmar que el exilio fue un acontecimiento colectivo? y ¿cuáles fueron las peculiaridades del exilio argentino en Cataluña?

En este capítulo intentaré dar cuenta de la diversidad del exilio político argentino de los años '70 a partir de la identificación de una serie de coordenadas, a saber: los momentos de la salida al exilio, los tipos de exilios con relación a las distintas modalidades de represión (“desaparecidos” liberados exiliados, presos políticos exiliados, cesanteados exiliados, censurados exiliados, amenazados exiliados, etc.), la diferencia entre tener la experiencia en destierro o estrenar esa condición, la composición social del exilio y la relación entre exilio político y militancia política.

Pienso que la ponderación de los aspectos fundantes de la experiencia concreta del último exilio argentino permitirá comprender los puntos de conexión y de fuga entre el acontecimiento (exilio) y las imágenes del exilio que militares, exiliados y otros actores han elaborado. En este sentido, el análisis de las peculiaridades de la experiencia del exilio político de los '70 será un camino para la indagación de las relaciones entre historia – en el sentido de “lo ocurrido” – y memorias – en tanto relatos en conflicto sobre “lo ocurrido”.

Asimismo cabe señalar que las características del destierro argentino de la dictadura militar sólo pueden apreciarse tomando como referencia otros exilios, históricos (el de los republicanos españoles) o contemporáneos (diásporas forzadas del Cono Sur)

Para la descripción y análisis de las variables antes indicadas, utilizaré testimonios de argentinos exiliados en Cataluña. A mi juicio, las fuentes orales constituyen la mejor

herramienta para descubrir la profundidad y dinamismo a un fenómeno poliédrico como el exilio.

### ***OLEADAS DE EXILIOS***

Hubo varios exilios, porque hubo exilios anteriores y posteriores al golpe. Y no porque pensemos en exilios remotos que se hundían en los tiempos de la independencia argentina, sino porque el exilio como práctica represiva, alternativa de vida y retaguardia militante, tuvo sus antecedentes en el último gobierno peronista (1973-1976).

Si bien el golpe militar marcó un punto de inflexión en la salida de argentinos hacia el exilio, luego de la renuncia de Cámpora (13/7/1973) y especialmente después de la muerte del general Perón (17/7/1974) el clima de intolerancia ideológica y la violencia política desatada por las bandas de paramilitares – entre las que sobresalía la llamada *Alianza Anticomunista Argentina* – habían incidido en la aceleración del ritmo de la emigración argentina.

Como señalaba José Guerrero Martín, el surgimiento de la *Alianza Anticomunista Argentina*<sup>1</sup> marcó el inicio de una diáspora política que se profundizó con la irrupción militar. La práctica terrorista de las *Tres A* contra el Peronismo de izquierda y la izquierda marxista provocó el alejamiento forzoso de líderes sindicales – como Raimundo Ongaro de la *Confederación General del Trabajo de los Argentinos* –, periodistas, intelectuales, escritores, artistas, políticos y hasta deportistas (*La Vanguardia Española*, 3/3/1976).

La estrategia represiva de la *Triple A* incluyó la amenaza, la intimidación, la inclusión del nombre de sus futuras víctimas en listas negras o en los editoriales de *El Caudillo*, publicación financiada desde el *Ministerio de Bienestar Social*.<sup>2</sup>

Aunque no muy numeroso, el exilio de la *Triple A* estuvo integrado por militantes políticos de larga trayectoria y compromiso – tanto marxistas como radicales y peronistas (Gabetta, 1983: 234) –, que instalados en diferentes países ensayaron proyectos de organización que dieron las bases a los grupos de solidaridad post golpe.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Formada inmediatamente después del 25 de Mayo de 1973 como brazo armado del Ministro José López Rega

<sup>2</sup> Los editoriales estaban firmados por Felipe Romeo.

<sup>3</sup> En México, funcionaba el *Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino*, que al conocer la noticia del golpe desplegó una doble tarea de información y denuncia (Anguita y Caparrós, 1998b: 25).

La violencia de la *Triple A* y de otros grupos fascistas ligados al gobierno de Perón atacó locales de publicaciones del Peronismo de izquierda, a saber *Militancia*, *La Causa Peronista*, *El Descamisado*, *Noticias*, etc. Si bien la presión sobre los “enemigos” había comenzado antes de la muerte de Perón, después del 1º de Julio de 1974 la persecución sobre el Peronismo de izquierda se intensificó. Isabel clausuró *Noticias*<sup>4</sup>, hecho aplaudido por *El Caudillo* (Ferreira, 2000: 241, 242).

Cuando *Montoneros* decidió volver a la clandestinidad, todos aquellos que habían sido periferia de la organización y estaban en las bases de sus frentes de masas (*Juventud Peronista*, *Juventud Trabajadora Peronista*, *Juventud Universitaria Peronista*, *Unión de Estudiantes Secundarios*, etc.) se convirtieron en blancos fáciles de las *Tres A* (Bonasso, 2000: 182).

R.A., militante de la izquierda peronista, exiliado en Barcelona explicaba:

“Me vine por razones políticas, me vine escapando de las *Tres A*, a fines de 1974 [...] Tuve problemas con la gente lopezreguista. Matan a unos cuantos amigos míos y decidí irme. Y me vine por razones políticas y después de 1976 me tuve que refugiar legalmente porque me quedé sin documentación [...] Fui de los primeros de los que podríamos llamar del exilio, junto con algunos otros, entre ellos Eduardo Duhalde – que no es el gobernador de Buenos Aires, sino el otro, el abogado, que era compañero de Ortega Peña –, con Ricardo Carpani, el pintor. Todos vinieron – todos estos que te estoy nombrado y otros, pero muy pocos – antes del ‘76, antes del golpe militar, que era por problemas casi fundamentalmente con las *Tres A*. Y después vino el golpe militar y vino la gran avalancha, digamos.

Yo desde siempre milité en Argentina en el *Peronismo de Base* fundamentalmente”(Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

En este contexto, activistas, artistas, intelectuales<sup>5</sup> y políticos cercanos a la izquierda peronista fueron perseguidos y eliminados.

Norman Brisky afirmaba que comulgaba con el Peronismo de izquierdas y que si bien apoyó la lucha armada, nunca “tiró tiros”. Su militancia tenía sustento en un arte para el pueblo. Fue esta militancia la que le supuso la persecución en 1974 y lo forzó a salir al exilio. Entre las figuras del espectáculo amenazadas figuraron además Héctor Alterio<sup>6</sup>, Horacio Guarani, Nacha Guevara, etc. que fueron conminados a permanecer

<sup>4</sup> Uno de los amenazados por las *AAA* fue el periodista *Montonero* Miguel Bonasso, *Secretario de Prensa* en la presidencia de Héctor Cámpora. El 20 de Noviembre de 1973 la organización *Montoneros* puso en la calle el diario *Noticias*, dirigido por Miguel Bonasso y en el que colaboraban Rodolfo Walsh, Horacio Verbitsky, Zelmario Michelini, Paco Urondo, Juan Gelman, Gregorio Levenson entre muchos otros. Esto fue uno de los antecedentes que le valieron a Bonasso y a su esposa salir al exilio. Instalados en Lima, Bonasso regresó en forma clandestina a la Argentina en Noviembre de 1975 (Bonasso, 2000: 143-147).

<sup>5</sup> Nicolás Casullo abandonó el país luego de su ruptura con *Montoneros* en 1975. Primero se instaló en México. Envar el Kadri se radicó en Madrid antes del golpe. Cuando conoció lo ocurrido el 24 de Marzo de 1976 protagonizó una de las primeras acciones de solidaridad con Argentina. Elaboró un comunicado de repudio publicado en diarios de Madrid firmado por una supuesta agrupación denominada *Ciudadanos Argentinos en España* (Anguita y Caparrós, 1998b: 23).

<sup>6</sup> Alterio relataba que su nombre fue incluido en una lista publicada por *Clarín* en 1974. Al mismo tiempo le enviaron a su viejo domicilio una carta anemazante cuyo remitente era Mercedes Sosa. Alterio que

fuera del país bajo “condena” de muerte. Posteriormente sufrieron las misma compulsión Luis Brandoni, Ricardo Halac, María Rosa Gallo. Algunos de los amenazados por la *Triple A* regresaron al país durante la dictadura y fueron perseguidos, asesinados e imposibilitados de trabajar (A.I.D.A., 1981: 127, 128; Parceró et al, 1985: 14; Barón et al, 1995: 397).

Otro grupo perseguido por las *Tres A* fueron los dirigentes gremiales. Néstor Correa, era secretario de la comisión interna de *Electromecánica Argentina* en Vicente López, cuando su nombre apareció en *El Caudillo*. En Junio de 1975 fue detenido a disposición del P.E.N.<sup>7</sup> Esta detención se dio en el contexto del intento del gobierno de Isabel por desarticular la movilización sindical que llevó a la caída de López Rega (Parceró et al, 1985: 38).

A.C.<sup>8</sup> tenía militancia sindical y por “razones de seguridad personal” decidió tomar distancia del país. Permaneció en España entre Octubre y Noviembre de 1974 y explicaba de este modo las razones de su alejamiento temporal que se convirtió en prólogo de su exilio post golpe:

“Yo tenía militancia sindical y era la época de López Rega. Todos los que teníamos ideas progresistas éramos objeto de una persecución y eliminación, si podían. Nunca vi una lista con mi nombre, pero por la información que corría y veías que iba desapareciendo gente de tu mismo perfil o de tu entorno, eso te hacía pensar. Entonces me avisaron que me alejara...”

Un escritor exiliado en Barcelona describía en estos términos el clima que se vivía en Buenos Aires y las circunstancias que lo llevaron a irse del país pocos meses antes del golpe:

“Era muy desagradable vivir en Buenos Aires. [...] La situación era atroz, con una Isabel Martínez a la cual le cambiaban las cejas según el discurso que tenía que hacer. Eso es auténtico, nadie se daba cuenta, pero como yo he visto tanto cine y me he interesado no sólo por el argumento y la dirección de las películas, sino por los maquillajes y vestuarios, lo notaba. Era tan evidente. No sé tampoco si había una persona que era consciente de lo que estaba haciendo o si era un cúmulo de atrocidades tal que eso salía – ese espejo del alma salía a pesar de ellos mismos. Me acuerdo de las cejas más erguidas cuando la Isabel tenía que hacer un discurso duro o más melancólicas cuando tenía que lloriquear. Eso con el Ivanissevich – que era *Ministro de Educación* –, que estaba absolutamente *gagá* y era un ignorante. Y tú decías: ¿qué es esto? ¿es una broma? ¿es una gran broma?”<sup>9</sup>

---

estaba en España, presentando *La Tregua* en el *Festival de Cine de San Sebastián*, decidió quedarse porque “era la primera vez que amenazaban actores en Argentina” (Barón et al, 1995: 398; Gómez, 1999: 14).

<sup>7</sup> Poder Ejecutivo Nacional.

<sup>8</sup> Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997. Fue Secretario Adjunto del *Sindicato de Gas del Estado*, sesión Capital Federal y había sido representante paritario dentro de la *Federación de los Sindicatos de Gas*. Estaba ligado a la *C.G.T. de los Argentinos* de Raimundo Ongaro. En la entrevista explicó que su primer exilio tuvo que ver con la persecución que desde la *Triple A* y la “burocracia sindical” se desató contra los sectores “democráticos” y “radicales”[de izquierda] del sindicalismo.

<sup>9</sup> Entrevista a B.D., Barcelona, 25/11/1996. El entrevistado se define como un “exiliado social”.

La referencia al grotesco desgobierno de la viuda de Perón se completa con la descripción de la atmósfera porteña, en la que según B.D. “no se podía caminar”:

“Visto desde aquí me parece *garciamarquiano*, con la diferencia que eso no tenía nada de mágico. Era sólo realismo: había coches con gente armada adentro que te apuntaban porque sí, que iban enmascarados, que iban con pañuelos que le cubrían la mitad de la cara. La Policía te detenía y te basureaba – como siempre en Argentina, por otro lado. Para mí no hubo grandes diferencias. Lo que pasa es que claro todo se agudizó. Antes de metían preso y a las 24/48 horas te tenían que soltar y en ese momento podían hacerte desaparecer.

[...] En medio de ese horror, donde además yo trabajaba en el diario *La Opinión* como dibujante ya desaparecía gente de la redacción. Cosas muy duras que me hicieron entender muy bien la Alemania de Hitler y muchos otros horrores que pasaron en la historia. Yo tenía frente a mí en la redacción a Conrado Ceretti<sup>10</sup>...Y un buen día ese señor que tenía en el escritorio de enfrente a mí, desapareció. ‘¿Y Ceretti?’, pregunté. ‘Desapareció. Lo chuparon’. Y desaparecer es eso. No queda nada, queda tu escritorio, tu asiento vacío”.

El último exilio argentino tuvo oleadas. La primera conformada, como vimos, por la diáspora anterior al golpe militar del 24 de Marzo, constituida mayoritariamente por artistas e intelectuales y que como lento goteo fue el prólogo de la densa corriente de exilios posteriores a la intervención militar. Y la segunda conformada por los que abandonaron el país entre 1976 y 1978. En este bienio se concentró el mayor número de salidas condicionadas por la violencia del gobierno militar en coincidencia con la etapa de represión más dura y sistemática. Fue sin duda el momento en el que pudo observarse una corriente de exilios.

En este período salieron del país los líderes de las organizaciones armadas, fundamentalmente la cúpula de *Montoneros* y algunos líderes del *E.R.P.*<sup>11</sup>

Aunque en líneas generales el exilio argentino fue la suma de decisiones individuales, no debe soslayarse que el mandato de repliegue y salida al exterior fue pautado por las organizaciones armadas entre 1976 y 1977. Asimismo, aquellos militantes que rompían la disciplina y se iban al exilio sin consultar con la organización fueron considerados desertores (Gómez, 1999: 100).

Además de los líderes de las organizaciones armadas – fundamentalmente la cúpula de *Montoneros* y algunos líderes del *E.R.P.* –, en los años inmediatos al golpe se exiliaron algunos integrantes de los cuadros medios de los partidos tradicionales (Justicialista, Socialista, Comunista y Radical) (Mármora y Gurrieri, 1988: 476).

<sup>10</sup> Licenciado en letras, ensayista y docente. Trabajó como periodista en *La Opinión*, *Panorama* y *Clarín*. Desapareció el 27 de Julio de 1976.

<sup>11</sup> Para un estudio pormenorizado, Vide: Junta Militar, 1980; Bonasso, 2000; Mattini, 1996; etc.

La intensificación del exilio tuvo una de sus explicaciones en la destrucción del tejido solidario que generó la represión militar. Sin esa solidaridad social era imposible sobrevivir y en esa circunstancia la fuga quedó como la única alternativa. Aunque fue una alternativa sólo para quienes pudieron costearse el viaje o tuvieron los contactos políticos o personales adecuados para preparar la huida, muchos cuadros medios de los partidos tradicionales y los grupos que habían conformado los cuadros inferiores y medios de la militancia profesional, estudiantil, intelectual, sindical y política de izquierdas que se sintieron amenazados tomaron el camino del exilio (Mármora y Gurrieri, 1988: 476).

Según un dirigente *Montonero*, el exilio fue la última alternativa para mantener el funcionamiento de la organización aunque sea de manera precaria. Además era el único refugio para eludir la muerte próxima y omnipresente: “Todos los días te enterás de una caída. [...] No sabés cuándo te va a tocar. Cuándo vas a caer vos en la cita envenenada” (Bonasso, 2000: 232).

En los años '80, la disminución del volumen de exilios fue equivalente al decrecimiento del número de desapariciones, muertes y encarcelamientos. En este sentido, aunque hubo exilios posteriores al año 1980, los años 1979 y 1980 constituyen la última coyuntura de un exilio numéricamente significativo.<sup>12</sup>

Reconocer que hubo exilios a lo largo de toda la dictadura no es un dato menor, porque mientras los que salieron en el primer momento eran en buena parte los que habían logrado eludir la maquinaria represiva, los exilios tardíos de la dictadura fueron mayoritariamente los que salieron de los campos de concentración, fueron beneficiados por la “opción” o habían logrado subsistir en la clandestinidad o el exilio interno antes de salir del país (Actis et al, 2001: 171).

La coyuntura política de salida al exilio provocó debates y fracturas entre los desterrados. Noé Jitrik explicaba en 1978 que en las relaciones entre los exiliados se ponía en juego esta situación. En principio, se activaba una suerte de escala de sufrimientos. Los que habían salido antes del golpe no conocían la dimensión represiva de los militares. Además, la disyuntiva entre irse o quedarse hizo que se cuestionaran los primeros exilios calificados como defecciones de la lucha. Aunque los encuentros en el

---

<sup>12</sup> Si bien no existen investigaciones cuantitativas generales, en base a una encuesta a 134 familias de emigrados políticos retornados durante el gobierno de Alfonsín se comprobó que el bienio 1976-1978 concentró casi el 70 % de los exilios; en tanto que entre 1974 y 1975 salió un 12 % y entre 1979 y 1980, el 18 % (Maletta et al, 1986: 296).

exilio en México, Madrid o Roma tornaron poco sustanciales aquellas diferencias, los exiliados anteriores al golpe y los que partieron después del 24 de Marzo de 1976 mantuvieron posiciones disímiles en el debate sobre el proceso político y las razones de la derrota del proyecto revolucionario. A nivel de la praxis política, los exiliados discutieron (discuten) sobre la pertinencia de reconocer la violencia anterior al golpe (y con ello la existencia de exilios anteriores al quiebre institucional) o “sostener que las desdichas nacionales empiezan después del golpe, que los militares instauraron un régimen de terror que habría hecho algunas víctimas acaso por adelantado; acaso por excepción...” (Jitrik, 1984: 142, 143).

La coyuntura del destierro no sólo sirvió para cimentar ciertos escalafones de sufrimiento, sino también para acrecentar las sospechas y recelos entre los que ya estaban en el exilio y los recién llegados.

M.D., militante del *P.R.T.*, llegó a Barcelona en Abril de 1977 luego de la desaparición de su pareja y de haber vivido en la clandestinidad varios meses en Buenos Aires.<sup>13</sup> Ella recordaba las fracturas que se produjeron en la *Casa Argentina de Barcelona* como consecuencia de la llegada de nuevos exiliados entre 1978 y 1979:

“Mi experiencia y la de unos cuantos es que la *Casa* se pudrió en 1979 [...] En 1979 llegan unos argentinos y rompen aquella cohesión fantástica. Algunos de ellos debían ser de los servicios y otros fueron utilizados, algunos todavía están por aquí... Se produce un enfrentamiento, cosas delirantes, demenciales. Recuerdo una discusión en que nos acusaban que nosotros éramos algo así como pagados por el oro de Moscú. ¡Delirantes! ¡Pendejos de mierda que acababan de llegar, que no sé qué coño habían sufrido! ¡A nosotros que éramos familiares de desaparecidos!

¡Además venían en el '79! ¿Por qué? Bueno, la represión seguía pero ... no sé muy bien por qué en el '79. Para mí fue muy oscuro el episodio”(Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

El relato de M.D. guarda relación con las historias que circulaban en el exilio hacia 1979. No hay que olvidar que por entonces desde la *E.S.M.A.* fue liberado un grupo de prisioneras que los marinos calificaban como “recuperadas”.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Su esposo había desaparecido en Mayo de 1976 y desde entonces vivía en la semiclandestinidad. Esta Socióloga, que trabajaba como secretaria en Buenos Aires recuerda que luego del secuestro de su pareja, sufrió un allanamiento en su pisote de la zona de *Congreso*. A finales de 1976, vencido el terror inicial y ante la necesidad de sobrevivir, había “vuelto a la calle y a hacer algún trabajo temporal.”

M.D. contaba que cuando ya estaba por irse del país, un *Grupo de Tareas* fue a la casa de un vecino de su hermana. Todo eso sólo “media hora después que yo me fui”. Para M.D. ese acto fue una manera de decirle “ ¡Tomátela! “. Porque si te quieren agarrar y creen que estoy en la casa de mi hermana van a casa de mi hermana a la madrugada y no de día y a lo de un vecino. [...] O sea ¡me dejaron salir!”

<sup>14</sup> También hay que recordar que por la intercesión de los Reyes de España se logró la liberación de alguno presos políticos. La historia de Jesús Cabanas – español, nacido en Zarauz, que emigró con sus padres a la Argentina en 1947 – fue la de uno de los liberados que dieron testimonio del “holocausto argentino” (*El País*, Madrid, 1/7/1979).

La llegada de las ex-detenidoas desaparecidas a España provocó conflictos entre los exiliados. El primer dilema fue deslindar infiltración, traición, colaboración y quiebres inevitables en una situación de terror total. Si bien las razones de la vida y la muerte sólo las tenían los perpetradores, las sobrevivientes no sólo sufrieron la mirada evaluativa de sus antiguos compañeros de militancia, sus familias y la sociedad en general, sino que cargaron con la culpa de haber sobrevivido en medio de tanta muerte. La segunda disyuntiva fue capitalizar el testimonio de los “quebrados” o “liberados” como herramientas para reconstruir la lógica del aparato represivo (Barón et al, 1985: 41).

La liberación de las *Montoneras* Ana María Martí, Sara Solarz de Otasinsky y María Alicia Milia de Pirlés significó para los militares un nuevo dolor de cabeza de cara a la comunidad internacional.<sup>15</sup> Su testimonio en *Amnesty International* fue una piedra clave para explicar la dinámica del aparato represivo: la detención, los interrogatorios, los métodos de tortura, los “traslados”, los nombres de los represores, de los muertos y de los sobrevivientes (Ramus, 2000: 45). Martí, Milia y Solarz declararon también ante la *Comisión Interparlamentaria de Derechos Humanos* y explicaron lo que habían vivido en la *E.S.M.A.* (Chaves y Lewinger, 1997: 65; Actis et al, 2001: 267).

En resumen, un hecho que caracterizó al exilio argentino y marcó su peculiaridad respecto al exilio republicano español o incluso a exilios latinoamericanos como el chileno, fue su carácter desordenado, en el que ninguna fuerza política dio la orden de emprenderlo y por tanto respondió a una suma de decisiones individuales que se materializaron especialmente en los primeros años de la dictadura. Los destierros se sucedieron desde el gobierno civil que antecedió al quiebre institucional de 1976 y se prolongaron a lo largo de toda la dictadura, aunque ese goteo de exilios tuvo un período (1976-1978) que concentró el mayor número de salidas forzadas coincidentes con el momento de mayor impacto de la represión estatal (Jitrik, 1984: 140).

---

<sup>15</sup> Ana María Martí denunció en París que cuatro oficiales de la Marina argentina residían en España con el pretexto de realizar estudios en la *Escuela Naval*, pero con el efectivo propósito de perseguir a los exiliados. Según Martí, uno de estos oficiales figuraba como agregado en la Embajada argentina en Madrid. Las declaraciones de Martí, Solarz y Milia ante la *Asamblea Nacional Francesa* fueron el “primer testimonio directo de tres mujeres que ‘milagrosamente’, tras setecientos días de secuestro y torturas, se encuentran con vida” (*El País*, 13/10/1979). Preguntadas por las razones de su destino, explicaban que se trató de una maniobra del Almirante Massera que quería congraciarse con el Peronismo y por tanto decidió dejar en libertad a un grupo representativo de militantes ligadas a este movimiento político.

### **MODALIDADES REPRESIVAS Y TIPOS DE EXILIO**

Hubo exilios de la represión física y de la exclusión laboral. Hubo exilios del miedo y del ahogo. Hubo exilios de la militancia armada y no armada; del protagonista y de su familia, sus compañeros de militancia y su entorno laboral. Como afirmaba un exiliado en Cataluña, entre los que abandonaron el país en los años previos al golpe militar y el período inmediatamente posterior figuraban represaliados directos, huidos del miedo a la represión y los que salieron porque querían evitar la arbitrariedad y la falta de libertades (Goligorsky, 1983: 13).

Un tipo de exilio está conformado por aquellos para los cuales el destierro fue el epílogo de otras modalidades represivas del *Estado Terrorista*. El secuestro, la detención clandestina, la tortura y la en ocasiones inexplicable liberación culminaban en destierro, sea por la “recomendación” explícita de los perpetradores o por el temor a que una nueva “desaparición” no tuviera un epílogo tan favorable.

La historia de Valentín Barembilit fue la de una víctima de una triple violencia: física (tortura), material (pérdida del trabajo) y simbólica (amenazas, miedo) y bajo la prescripción explícita – aunque no escrita – de ausentarse de la Argentina en un plazo de 24 horas:

“...la primera cesación fue por un “decreto” que se llamó Ley Antisubversiva. (...) Después se cambió por una ley que se llamó de Prescindibilidad y tuvimos el privilegio de dejar de ser “subversivos” para pasar a ser “prescindibles”. Pero ya todos habíamos perdido nuestros lugares de trabajo, lo cual generó una estampida. (...) Primero fui expulsado del Servicio de Psiquiatría del Policlínico de Lanús, poco tiempo después me expulsaron de la Universidad de Buenos Aires. (...) Pero como no fue suficiente para el ‘Proceso Militar’ o para quienes estaban instigando y señalando a qué profesionales, qué intelectuales y qué artistas era conveniente castigar, entonces por el mes de Abril de 1977, tuve en mi casa un procedimiento paramilitar por el cual “desaparecí”.

Después de aproximadamente tres semanas, me liberaron y pasé a integrar esta insólita categoría de sobreviviente de una desaparición. Me liberaron con la consigna de que debía dejar el país en 24 horas y no relatar nada de lo que había ocurrido adentro”( Entrevista a V.B., Barcelona, 3/12/1996).

Una experiencia similar fue la que tuvo que atravesar C.H. que fue secuestrado y brutalmente torturado durante nueve días en 1978. En su caso la detención-desaparición fue el epílogo de amenazas que databan de la época de la *Triple A* y que lo habían llevado a abandonar el trabajo en la prensa y la televisión tucumanas y a hacerse responsable de una cadena de librerías de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Como Valentín Barembilit, C.H. fue liberado a “200 metros de su casa”, “medio muerto” y con la consigna de abandonar Tucumán.

Si estas historias permiten *ex post factum* comprender la lógica represiva, la comprensión (intuición/sospecha) de esta lógica fue lo que dio en su momento el impulso a muchos amenazados y represaliados laborales a abandonar el país.

Sea por exclusión laboral (despidos, cierre de medios de comunicación, clausura de revistas, prohibición para emitir un programa, censura de un libro, etc.), sea por amenazas directas, secuestros o intimidación (bombas, allanamientos de domicilios o teatros, pintadas infamantes, etc.), los militares crearon las condiciones para el exilio de miles de hombres y mujeres.

A.A. explicaba que su partida no fue “una elección”, “ni una decisión”, sino que tuvo relación directa con la pérdida de trabajo – cesanteado de sus cargos en hospitales públicos del Gran Buenos Aires por la *Ley de Prescindibilidad* – y con el clima de terror que estaba viviendo. La confirmación de su condición de perseguido fue el allanamiento a su casa y la detención de un amigo del partido en el que militaba:

“...yo siempre he dicho que los que nos fuimos, nos fuimos por miedo. ¿Por qué te creés que me fui?! Yo no me fui porque soy ... Yo me fui porque si no me mataban. Fueron a mi casa, no me encontraron y a una persona que la fueron a buscar el mismo día – compañero mío del partido – lo llevaron, lo largaron y después lo mataron. Ese era el porvenir que me esperaba a mí. Yo no me quedé por eso. La otra alternativa era hacerme el guapo, pero yo no tenía con que... ¿Por qué se vino la gente? ¡¡Por miedo!!”(Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

D.S. se definía como una exiliada. Admitía que la situación política la dejó sin “ninguna posibilidad de elección”. Afirmaba que sintió que las condiciones eran lo “suficientemente peligrosas como para tener que marcharse”:

“Yo, fehacientemente, a lo mejor podría haber sido de aquellos miles de argentinos que sobrevivieron en Argentina. Pero no me interesaba probarlo, más que yo me quedé sin trabajo.

También porque había unas situaciones que ya te tenían localizada y además mi compañero estaba en un puesto técnico, pero en una oficina pública, pero de director, además de docente de la Universidad [...] Y nos expulsaron a los dos y entonces claro, la alternativa era quedarnos allí con el peligro y hacer la práctica privada y con muchas dificultades, cambiarnos de ciudad y tal o probar en el extranjero...”(Entrevista D.S., Barcelona, 16/9/1996).

En muchos casos, el exilio fue una “decisión” condicionada, resultante de la evaluación que los actores hacían de sus posibilidades de supervivencia en el mundo del trabajo en concreto y en el país en general. La falta de posibilidades para trabajar dejaba a muchas personas en la disyuntiva entre el silencio, el exilio interior, la búsqueda de alguna forma de sobrevivencia en el país o eventualmente intentar exiliarse.

Pero la “decisión” de salir del país nunca obtenía pruebas suficientes para justificarla. La abarcativa categoría de “subversivo” dejaba un margen de azar y

arbitrariedad. En el caso de los “artistas cuestionados o inconvenientes”, no pocas veces los organismos que tenían la responsabilidad de incluir nombres u obras en las listas negras mostraron sus contradicciones. El accionar errático de la represión cultural en particular y del aparato represivo en general no sólo permitió que en una región del país una persona – o un autor, actor o producto cultural – fuera perseguida/o (o estuviera prohibida/o) y en otro no, sino que esa situación determinó que algunos pudieron sobrevivir cambiando de ciudad o trabajo. En el caso de los periodistas, hubo quienes pudieron trabajar en un medio de comunicación y no en otro, o que habiendo sido cesanteados de la esfera pública, pudieron continuar en el ámbito privado (A.I.D.A., 1981: 209).

Quien aparecía vetado, censurado o marcado como peligroso intuía que no podría trabajar. A.C., que llegó a Barcelona en Julio de 1976 relataba:

“El golpe fue el 24 de Marzo y a los 20 días nos aplicaron la *Ley de Seguridad* a todos los que éramos funcionarios de las empresas del Estado. Había unas listas. Yo aparecí en la primera lista. Nos aplicaron la *Ley de Seguridad*, la cual te dejaba cesante. Pero te dejaban cesante no sólo del trabajo ese sino de todos los posibles trabajos. Yo quizás en ese momento era un poco ingenuo y pensaba que conseguiría otro trabajo.

Ahí empezaron a aparecer cosas mucho más graves: gente que desaparecía, todo el clima de terror que se vivía. Como yo tenía un curriculum bastante bueno desde el punto de vista profesional, había trabajado en la empresa de Gas todo ese tiempo, era Ingeniero Industrial y tenía la especialidad de Ingeniería en Petróleo..., esto era algo que en aquella época había muchas empresas que estaban buscando alguien con este perfil. Entonces te decían: ‘perfecto’. El curriculum era perfecto, la experiencia era bastante buena. Pero de alguna manera, la tercera entrevista te decían que no. [...] Nos enteramos que desde el Ministerio aquellas listas las hacían circular en todas las empresas y tenían órdenes de no coger a ninguno”.<sup>16</sup>

Pero aunque un exonerado podía reinsertarse en la actividad privada, la aparición de su nombre en una lista negra también podía ser el prólogo a un secuestro. El caso de A.C. parece confirmarlo.

A.C. había trabajado desde los 21 años en *Gas del Estado* y tenía una reconocida trayectoria sindical en los grupos más combativos del sindicalismo argentino. Si esa historia le había valido un primer alejamiento del país en tiempos de las *Tres A*, su segundo exilio fue precipitado y a instancias de una decisión grupal:

“Fue una época muy difícil desde el punto de vista que había una persecución atroz [...] El hecho de haber venido para acá [Cataluña] se decidió prácticamente de un día para otro. Yo estaba viviendo en un lugar y cuando llegué a ese lugar me estaban esperando.

El portero, un chico amigo, me hizo una seña que no entrara. Entonces me di cuenta que me estaban siguiendo y pude zafarme. Me zafé de aquellas cosas que a veces no te explicás. Al otro día planteo esto en el Sindicato, porque ya iban contra nosotros y se decidió prácticamente de un día para

<sup>16</sup> Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997. Salió en barco desde Buenos Aires el 29 de Julio de 1976.

otro tomar esta distancia. Con los compañeros se decidió un poco que no tenían posibilidad de protegerme. Era muy difícil plantearse una protección a una persona porque los otros venían con cañones y uno tenía ideas, digamos. Esa era la realidad”.

El terror se proyectó tanto sobre las personas como sobre la producción artística o intelectual y actuó tanto de forma sistemática como arbitraria (Invernizzi y Gociol, 2002: 275). Como afirmaba el escritor Antonio Di Benedetto, secuestrado por los militares el 24 de Marzo de 1976, “Creo, nunca estaré seguro, que fui encarcelado por algo que publiqué. Mi sufrimiento hubiese sido menor si alguna vez me hubieran dicho qué exactamente. Pero no lo supe. Esta incertidumbre es la más horrorosa de las torturas” (Boccanera, 1999: 246).

Aunque los caminos de los que partieron al exilio acusados de “subversión cultural” no fueron idénticos, la censura – mediante prohibición a que una obra de teatro, un libro, una canción – fue el primer jalón (Bayer, 1993: 8). En algunos casos, esa prohibición estaba pautada por la aparición del nombre del artista en listas de “personas inconvenientes” que tenían una circulación más o menos restringida.<sup>17</sup> En otros casos, la exclusión de artistas de los medios de comunicación derivaba de la acción oficiosa de los dueños de los medios que sin que mediara la orden oficial decidían anular ciertos nombres porque consideraban que podían traerles problemas. Alberto Adellach recordaba que su exilio fue motivado por estar en las “listas negras”. Esa estigmatización lo alejaba de cualquier posibilidad de trabajar. Aunque salió con la documentación en regla hacia España, pocos días después de su partida un comando militar se presentó en su casa (Enero de 1977), detuvo a sus hijos e incendió su domicilio (A.I.D.A., 1981: 42).

Otro tipo de destierro fueron los exilios secundarios o sea aquellos que fueron consecuencia del hostigamiento y la intimidación a la víctima directa. Por caso, la persecución a un miembro de la familia producía la huida del resto de sus familiares, de sus amigos, compañeros de trabajo, etc. (*Cambio 16*, 6/9/1976).

S.M explicaba que salió de Argentina y rumbo a Brasil en pocas horas. Su exilio como el del resto de su familia fue consecuencia de la “desaparición” de su hijo:

“No tenía otra elección. Tuve que salir en horas de la Argentina. Habían asesinado a mi hijo y a los dos meses tuve que salir yo [...]”

---

<sup>17</sup> Julio Fernández Baraibar trabajaba en la revista *Confirmado* cuando comenzaron las amenazas telefónicas. En 1977 el *Secretario de Prensa* de Videla, Capitán Carpintero, sugirió al director de la publicación que prescindiera de sus servicios. El doctor Agulla le comunicó a Baraibar que no iba a hacer efectiva la recomendación militar, pero le aconsejó que dejara el país (Parceros et al, 1985: 46).

Enseguida que desapareció mi hijo, mi hija y su marido se vinieron aquí. O sea que ya estaban en Barcelona y cuando llegué en el '80 tenía ya una nietita.

Mi hija se vino a Barcelona cuando desapareció C. Por ley de seguridad era necesario que se fueran. Mataban a familias enteras..."(Entrevista a S.M., Barcelona, 9/2/1996).

Lo mismo ocurría con los compañeros de trabajo o militancia. Así, por ejemplo, la desaparición, muerte o secuestro de un compañero de redacción actuaba como alerta y como amenaza (A.I.D.A., 1981: 146). El efecto multiplicador del terror produjo exilios en cascada.<sup>18</sup>

Valentín Baremblit explicaba que mientras estuvo detenido su hermana se "asustó mucho y se fue del país". Este psicoanalista exiliado en Barcelona se refería a la "gran estampida" que produjo su persecución. La sensación que había era que si él podía estar secuestrado y "desaparecido" entonces "nadie estaba seguro".

La sensación fantasmática de un terror omnipresente se materializaba en nuevos secuestros y desapariciones. Pero si estas prácticas represivas afectaban a personas que nadie objetaba, el miedo se multiplicaba. Según Baremblit, nadie que lo conociera podía imaginarlo "vinculado a ninguna actividad subversiva violenta" más que lo que de "subversiva" podían tener sus palabras o ideas (Entrevista a V.B., Barcelona, 3/12/1996)

K.V. confirmaba que el aldabonazo final a su partida de Argentina fue el secuestro del doctor Baremblit. Su exilio fue uno más de aquella estampida, aunque su contexto exiliar incluyó una militancia crítica, la asistencia profesional a militantes, la amistad y cercanía con personas muy implicadas en las luchas políticas, la exoneración de su esposa de su trabajo en un centro de Salud Mental público, etc.:

"Todo esto podemos discutirlo, pero si tocan a dos personas, ahí no se discute más. Cuando digo dos personas, digo dos personas que no eran...bueno... Una si tenía militancia política, concretamente en el P.C. [...] Pero no era un guerrillero, no era un tirabombas, no era alguien que entrara en la lógica de la guerra política. Era un militante honesto, un hombre a quien respetaba personalmente en el terreno profesional, aunque discrepaba con él en el terreno político, pero lo tomaba como un referente de hasta donde podía llegar la represión, aún sabiendo que gente con menos militancia política que él había desaparecido, la habían aniquilado y que el solo hecho de estar en una lista de teléfonos.

Él era uno. El Dr. Valentín Baremblit era el otro. [...] Y yo dije si tocan a estas dos personas, mirá, hasta ese momento podemos seguir discutiendo, sí, no, sí, no. Pero ahí se acabó"(Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

---

<sup>18</sup> La cantante Mercedes Sosa explicaba que después de las amenazas de la *Triple A* su actividad artística comenzó a verse limitada: amenazas de bombas en teatros, consejos del gobierno a los empresarios para que no la contrataran, censura a su música en radios, etc. En 1978 partió para Madrid. Allí recordaba: "¿Qué otra cosa podía hacer que partir? Ya a Guarany le habían volado la casa, a Daniel Chanal integrante de *Folk 4* lo habían "desaparecido"... A mí me condenaban al exilio interior, al silencio..." (A.I.D.A., 1981: 171).

A la hora de definirse como exiliados – en tanto perseguidos políticos – muchos de los huidos del miedo confrontaron con la necesidad de mostrarse a sí mismos o de demostrar a otros que hubo necesidad en su partida. Si bien retomaré este tema más adelante, valga como ejemplo la historia de G.A., que salió de Argentina cuando varios de sus amigos y antiguos compañeros de militancia comenzaron a desaparecer:

“Yo en el momento del golpe no militaba. Había tenido militancia en el *Colegio Nacional Buenos Aires* y después también mientras estaba en la Universidad. Pero ya en 1976 había dejado de militar aunque seguía vinculado por amigos y parientes y estaba en una situación de riesgo relativo. Había desaparecido gente muy cercana, gente que había militaba y estuvo en casa. Múltiples vías me conectaban con el riesgo.

**P: ¿Te considerabas amenazado pero no habías sufrido ninguna amenaza puntual?**

No, puntual no, pero si desaparece alguno que la semana pasada estuvo en tu casa no sabés”(Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

En todo caso y más allá de la imposibilidad de dar cuenta de lo que pudo haber ocurrido, la experiencia de G.A pone en evidencia que el poder militar usó el terror para generar más terror. En este sentido, una muerte o el destino incierto de un amigo se convirtieron en estrategias de control social. El exilio, entonces, operó como un método sencillo de eliminación de otros potenciales opositores.

### ***¿UN EXILIO MASIVO?***

Si bien el exilio tiene una larga trayectoria en Argentina fue sólo a mediados de los años setenta cuando adquirió un carácter masivo.

Sin embargo, la afirmación de masividad para el exilio de los '70 sólo es sostenible en comparación con los exilios decimonónicos y de la primera mitad del siglo XX. En términos absolutos, la diáspora forzada de la dictadura militar no involucró a la mayor parte de la población argentina. Si bien las cifras de combate hablaban de dos y hasta tres millones de argentinos exiliados, estos cálculos no sólo partían de fuentes poco fiables, sino que resultaban de una manipulación de esos números que en su origen incluían fuga de cerebros, emigración económica y exilio político.

Si el exilio fue un producto de una lógica política y una práctica represiva contemplada en la *Doctrina de la Seguridad Nacional* y por ello fue un acontecimiento colectivo, fue también la suma de miles de acciones individuales. En este sentido,

tampoco fue masivo o grupal<sup>19</sup> como el destierro del final de la *Guerra Civil Española*, sino en cuantagotas (Yankelevich, 1998: 23).

### ***El exilio del '76 en el contexto de la emigración argentina***

La migración constituye un factor esencial en la historia argentina. La sociedad nacional se estructuró a partir de corrientes inmigratorias que se sucedieron hasta mediados del siglo XX, momento en que la tendencia se revirtió y el país pasó a expulsar de su población nativa.

El exilio en Argentina también tiene una larga trayectoria que se remonta a la época de la Independencia (primeras décadas del siglo XIX), pero es sólo a partir de 1970 cuando el fenómeno adquirió un peso numérico propio. La persecución política durante el último gobierno del General Domingo Perón y su esposa María Estela Martínez de Perón (1973-1976) y especialmente después del golpe militar de 1976 dan cuenta de la aceleración del drenaje de población que huía al exterior por razones políticas.

La emigración en Argentina había adquirido cierta notoriedad a partir de la década del '50. Según la *Dirección Nacional de Migraciones*, desde 1953 el saldo de entradas y salidas de población argentina fue negativo, situación en la que confluían la crisis económica y la represión militar (Balan, 1985: 13). En su origen, este proceso fue analizado en términos de *Brain Drain*, pero desde mediados de la década del '60 y muy especialmente desde el quiebre institucional de 1976, la masiva represión política se sumó como factor de expulsión de la población argentina.<sup>20</sup> Si hasta mediados de la década del '70 los factores de expulsión y atracción se mantenían en un cierto equilibrio, desde la tercera presidencia del General Perón y especialmente desde finales de 1974, la represión política y la violencia paraestatal y estatal fueron las principales causas de la emigración (Garzón Valdés, 1982: 185).

---

<sup>19</sup> Esta afirmación no oblitera – como indicamos más arriba – la existencia de exilios grupales ordenados por las organizaciones armadas.

<sup>20</sup> Además de las dificultades de cuantificación, los científicos sociales argentinos no coinciden respecto a marcar una relación directa entre emigración y autoritarismo. Según Jorge Graciarena, si bien la represión política tuvo una incidencia incuestionable en la salida de argentinos del país, no fue el factor fundamental en la aceleración de la emigración. Desde su punto de vista los cambios en el flujo emigratorio argentino entre 1955 y 1984 guarda una relación errática en relación con la coyuntura política. Para Graciarena, la emigración argentina tiene un carácter estructural y no necesariamente ligado a la represión política, aunque ésta haya sido un factor más de expulsión de población en el último medio siglo y especialmente desde la década de 1970 (Lattes y Oteiza, 1987: 24, 25)

### ***El drenaje poblacional como preocupación académica en la Argentina.***

El impulso inicial de las investigaciones sobre el drenaje de población argentina hacia el exterior es contemporáneo al fenómeno del *Brain Drain*. En las décadas del '60 y '70 proliferaron los estudios sobre la emigración de profesionales y recursos humanos altamente calificados que abandonaban el país debido a un conjunto de factores entre los que destacaban las ventajas comparativas para el desarrollo científico y tecnológico ofrecidas por los países centrales (especialmente EE.UU), la desigual remuneración económica y reconocimiento científico que podían alcanzar los argentinos en esos países, la recurrente inestabilidad política y las sucesivas crisis económicas argentinas que impactaban de manera negativa en el desenvolvimiento universitario argentino y la represión política y la depuración ideológica ejercida por gobiernos de signo diverso desde mediados de siglo sobre los universitarios (durante los gobiernos peronistas, la *Revolución Libertadora* y sobre todo durante el *Onganiato*) (Horowitz, 1962; Oteiza, 1967 y 1969; Sito y Stuhlman, 1970; Slemenson, 1970; Oszlack y Caputo, 1973, etc.).

El otro momento significativo en la producción científica nacional sobre la emigración y el exilio corresponde a los primeros años de la Transición democrática. En Argentina, el interés del mundo académico por el exilio fue coyuntural. En este sentido, la mayoría de las investigaciones sobre el exilio publicadas en Argentina se concentran en los años del “desexilio”, cuando el retorno, convirtió a los desterrados en un problema social o político relevante. La mayoría de estas pesquisas han sido realizadas por Demógrafos, Sociólogos, especialistas en Relaciones Internacionales y movimientos de población o por profesionales de la Psicología y la Salud mental. (Bertoncello et al, 1985; Maletta et al, 1986; Mármora y Gurrieri, 1987; Lattes y Oteiza, 1987, Asta, 1987; Maletta, 1988, etc.)

El panorama bibliográfico sobre el exilio se completa con estudios dispersos publicados en el exterior, preferentemente por ex-exiliados que continúan viviendo fuera del país o por investigadores radicados en los países de acogida del exilio, ligados a organizaciones de DD.HH., de ayuda a refugiados políticos o de asistencia a la inmigración (Lattes, 1987: 34).

En este contexto, la casi ausencia de estudios cuantitativos hace difícil definir el perfil socio-demográfico de los que se fueron perseguidos por el *Terrorismo de Estado*. Además, no existen estadísticas fiables que permitan reconocer esta peculiar emigración en el marco del movimiento de población argentina hacia el exterior. En tal sentido, es casi imposible precisar cuántos argentinos abandonaron el país en la década del '70, aunque las investigaciones en curso de diversos países europeos y latinoamericanos han comenzado a confirmar que a mediados de la década del '70 se produjo una inflexión en la curva de ingresos de argentinos a diversos países de Europa y Latinoamérica.

### ***El exilio del '76 en cifras***

¿Cuáles son las fuentes disponibles para cuantificar el exilio argentino de los '70?  
¿Cuáles son los factores que dificultan la cuantificación?

En primer lugar, es posible recurrir a las estadísticas oficiales argentinas. Sin embargo, en el período 1977-1981 la *Dirección Nacional de Migraciones* no publicó estadísticas y por lo tanto es imposible saber qué magnitud y sentido tuvieron los flujos emigratorios en el período de represión más dura (Balán, 1985: 13; Lattes y Oteiza, 1987: 25).

Además, la misma naturaleza del exilio genera dificultades para su cuantificación. La persecución política determinó o bien la clandestinidad de la salida del país o bien una salida bajo la condición de turista. De este modo, aunque los registros oficiales no hubieran sufrido esta suspensión temporal, las estadísticas de emigración no ofrecen la posibilidad de discriminar los casos de exilio político. Salvo los expulsados bajo la "opción" de salir del país o los asilados en embajadas de terceros países, las salidas entre 1976 y 1983 aparecen simplemente como emigraciones.

En segundo lugar, es posible consultar las estadísticas del *A.C.N.U.R.* o los registros de las oficinas consulares que atendían a los candidatos al asilo político en diversos países. Sin embargo, estos cálculos subvaloran el volumen del exilio argentino porque el número de asilados políticos en terceros países es poco significativo teniendo en cuenta la cantidad total de los que salieron de Argentina por motivos políticos (Lattes y Oteiza, 1987: 25, 26).

En el mismo sentido, cuando se trata de cuantificar el *desexilio* resulta útil consultar los registros de los programas de retorno implementados por el *A.C.N.U.R.* y por los diversos gobiernos de los países que acogieron exiliados (por ejemplo el *Sociala Missionen/Diakonia* (programa de retorno de Suecia) (Sociala Missionen, 1987) e incluso del propio gobierno argentino. Cabe recordar que durante el primer año del gobierno de Alfonsín, los proyectos de retorno del *A.C.N.U.R.* y del *C.I.M.* registraron un total de 2000 familias que regresaron al país, la mayoría de las cuales se definieron como exiliados políticos (Balán, 1985: 16)

En tercer lugar, se puede recurrir a los registros de inmigración de los países que acogieron exiliados. En este caso, hay que tener en cuenta las características de la legislación migratoria y de asilo político de los países receptores.

En ocasiones, las estadísticas de los países receptores no distinguían los motivos de las migraciones excepción hecha de los que acreditaban la categoría legal de asilado o refugiado.

Existía además otro factor de distorsión en el registro del total de argentinos ingresados en ciertos países, ya que en no pocos casos los extranjeros fueron inscriptos según su país de nacionalidad y no por su país de procedencia. Tal fue el caso de España donde el *Censo Nacional* de 1981 desagregaba la población extranjera por país de nacionalidad.

La peculiar tradición migratoria argentina permitió a muchos de los que salieron al exilio en la década del '70 atestiguar su ascendencia española o italiana tanto a la hora de ingresar a España u otro país europeo, como en el momento de legalizar su situación como inmigrante. Este hecho motivó que una parte de los que ingresaron a España en los años '70 no fuera registrada en los censos españoles como inmigrante argentino (Jensen, 1998: 38). En este sentido, tanto los que ingresaron a España utilizando la doble ciudadanía, como los que se naturalizaron o nacionalizaron en el país de destino pudieron no ser contabilizados como extranjeros en los censos nacionales de población (Schkolnik, 1987: 83).

Finalmente, no debe olvidarse que los censos de los países receptores solían hacer mención a los extranjeros sólo en el caso de que conservasen su nacionalidad de origen.

Más allá de las fuentes primarias de tipo cuantitativo, el desarrollo de las investigaciones empíricas de las colonias de argentinos en los países que acogieron el

exilio ha sido desigual. En una gran mayoría, predominan las investigaciones cualitativas<sup>21</sup> y cuando se trata de estudios cuantitativos o bien los cómputos no son comparables o bien ofrecen estimaciones y no cifras concluyentes.

Como en la última década no han aparecido nuevas investigaciones que aporten cifras estimadas del número global de exiliados argentinos, la mayor parte de las investigaciones sobre exilio argentino en contextos nacionales específicos, asume una de las dos estimaciones que mayor impacto han tenido. Por una parte, están los investigadores que adoptan la cifra de dos millones de argentinos emigrados entre 1950 y 1983, cifra que equivalía a aproximadamente el 8 ó 9 % de la población del país (Garzón Valdés, 1982: 179). Este cómputo, difundido ampliamente por la prensa argentina en los primeros años de la década del '80, surgió del trabajo del *Comité de Estímulo a los Universitarios Argentinos en el Exterior (C.E.U.A.E.)*. Se trataba de una estimación realizada sobre la base de una encuesta a los principales referentes sociales, culturales o políticos de la emigración argentina acerca de su “percepción” sobre el tamaño de los respectivos colectivos de argentinos en distintos países del mundo. La llamada *Encuesta Argentina* confirmó la idea de que el país estaba sufriendo una “sangría poblacional” de profesionales y técnicos altamente capacitados, entre los que los exiliados políticos representaban sólo a la “minoría ruidosa.” Para los autores de la *Encuesta*, la represión política en Argentina profundizó el movimiento emigratorio argentino (Zucotti, 1987).

Hasta 1984 y aunque las investigaciones estadísticas desmentían la espectacular cifra de 2.125.000 de la *Encuesta Argentina*<sup>22</sup>, nadie puso en duda la magnitud de la diáspora argentina, aunque tampoco se leía necesariamente en ese drenaje de población el impacto de la represión política.

---

<sup>21</sup> Si tomamos algunos de los países que más exiliados argentinos concentraron (España, México, Francia, Venezuela y Suecia) y sobre los que existen investigaciones publicadas, las pesquisas no exploran la dimensión cuantitativa del fenómeno y/u ofrecen estimaciones poco concluyentes y en muchos casos contradictorias sobre el volumen de exiliados (por ejemplo para España, Suecia o Venezuela). A esto hay que agregar que algunas de estas investigaciones o bien hablan de exilio político latinoamericano o bien hablan de inmigración argentina y no desagregan migrantes políticos y económicos. Vide por ejemplo: Francia (Sáenz Carrete, 1995; Vázquez y Araujo, 1990, Blanck et al, 1999, etc.); México (Margulis, 1987; Dutrénit y Rodríguez, 1999; Meyer y Yankelevich, 1999; Yankelevich, 1999; Sandoval Forero, 1993; Dutrénit, 2001; etc.); España (Aguirre et al, 1982; Licitra, 1988; Lutz y Walker, 1985; Palazón Ferrando, 1996; Colectivo I.O.É., 1987; Jensen, 1998; del Olmo Pintado, 1990 y 1999, etc.); Venezuela (Pelegrino, 1987; Bidegain Greising, 1984), etc.

<sup>22</sup> Las cifras de científicos y técnicos emigrados eran del orden de los 20.000 y las de la emigración (incluida la emigración política) hablaban de aproximadamente 200.000 personas residiendo fuera del país entre 1981 y 1983 (Moyano, 1987: 187).

En el contexto del desexilio, el abordaje del problema de la presencia argentina en el exterior sufrió dos cambios. En primer lugar, la necesidad de implementar políticas de asistencia para el retorno – movilizadas desde el Estado y desde la sociedad civil – planteó la urgencia de precisar la magnitud del “problema emigratorio”. En este contexto, desde las Ciencias Sociales se realizaron algunas investigaciones empíricas, que utilizando fuentes censales extranjeras y estadísticas oficiales del Estado, ponían en tela de juicio la cifra emblemática de los dos millones. En general, aunque los investigadores coincidían en la imposibilidad de fijar una magnitud exacta de exiliados, aceptaban el medio millón de personas como la cifra más aproximada, cifra equivalente a la de uno de los destierros más importantes de la historia universal, como el exilio de los derrotados de la guerra civil española (1936-1939).<sup>23</sup>

En la temprana Transición, las magnitudes variaban entre 400.000 – un valor conjetural derivado del análisis de fuentes censales nacionales – y 300.000 a 500.000 – magnitudes elaboradas con información proveniente de datos censales de los países receptores (Moyano, 1987, p. 187).<sup>24</sup> En este caso, el volumen de “argentinos residentes en el exterior conforme a los censos de 1980 representaba entre el 0,98 y el 1,3 % de la población total” (Lattes y Oteiza, 1987: 21, 22; Mármora y Gurrieri, 1988: 475).

El otro cambio significativo que registraron las investigaciones sobre la presencia argentina en el exterior fue la utilización indiscriminada de la cifra de los dos millones, tanto en el sentido que la había usado la *Encuesta Argentina* que caracterizaba la sangría poblacional de las últimas décadas como un éxodo de materia gris, en el que el exilio era sólo su cara más ruidosa; como de la manera que lo había utilizado el exilio que confundía estar afuera con ser exiliado, porque esto era un argumento para denunciar a la dictadura militar.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Cabe tener en cuenta que en los actuales debates parlamentarios sobre el proyecto de reparación a los exiliados, la cifra de beneficiarios contemplada por la Cámara de Diputados reitera la estimación de 500.000 argentinos que salieron del país como consecuencia del *Terrorismo de Estado*. Volveremos a este tema en el Capítulo 10.

<sup>24</sup> Las investigaciones de Lattes y Oteiza y Mármora y Gurrieri, entre otras, admiten que el volumen del exilio se inscribe entre estas magnitudes. En 1982 Gurrieri concluía sobre la base del análisis de censos extranjeros y de registros argentinos de entradas y salidas que la cifra más probable de argentinos residentes en el exterior se habría casi duplicado en la década del '70. Esta investigación – la más confiable por entonces – estimaba en 150.000 el volumen de argentinos hacia 1970, de los cuales 2/3 habían emigrado en la década del '60. Para 1982, los emigrantes argentinos en el exterior eran 290.000 personas. Retomaremos el impacto de la *Encuesta* en el Capítulo 7.

<sup>25</sup> Los resultados de la encuesta del *C.E.U.A.E.* fueron difundidos por la prensa argentina en 1981 (*Clarín*, 7/10/1981). Luego, la prensa internacional adoptó la cifra de los 2.000.000 como equivalente al número de exiliados que huyeron de la represión política de la dictadura militar (*Der Spiegel*, 26/7/1982; *Cambio 16*, 29/3/1982).

### *El volumen de exiliados por países*

Teniendo en cuenta las dificultades apuntadas a la hora de desagregar exilio de emigración, el mapa demográfico de los países que mayor volumen de población argentina concentraban hacia 1980 no coincide en forma absoluta con lo que las investigaciones cualitativas sobre el exilio revelan como destinos privilegiados de los perseguidos políticos.

Brasil, México, Venezuela y Cuba, y España, Italia, Francia y Suecia surgen como los destinos privilegiados por el exilio argentino, que en muchas ocasiones siguió los pasos del exilio chileno y uruguayo. Sin embargo, según datos del *CELADE*, hacia 1980, el 40 % de los argentinos residentes en el exterior se ubicaba en Paraguay, Brasil y Chile, el 30 % había elegido EE.UU. e Israel y el 12 % Venezuela, España e Inglaterra (Lattes y Oteiza: 23 y 123).

Si bien Inglaterra, Alemania, Suecia, Holanda, Dinamarca y otros países abrieron sus fronteras a los argentinos, los exiliados prefirieron en forma mayoritaria Barcelona, Madrid, París y Roma, ciudades que se convirtieron en puntos de reunión y de actividad política de los exiliados.

En España, el país con más alta concentración de exiliados del Cono Sur, no existe consenso sobre el tamaño de la colonia argentina. Algunos investigadores sociales evaluaban la magnitud del exilio en aproximadamente 75.000 latinoamericanos para 1981 (Lutz y Walker, 1985: 22). Organismos ligados a prestar ayuda solidaria a refugiados e inmigrantes – como el *Fondo Internacional de Intercambio Universitario* – elevaban la cifra a 130.000 latinoamericanos y 60.000 argentinos a finales de los años '70 (AA.VV., 1979: 6). Por otra parte, *Cáritas Española* afirmaba que hacia 1984 había aproximadamente 42.000 argentinos residentes en la Península (I.O.É., 1985: 138). Para *Cáritas*, los argentinos se distribuyeron entre la Comunidad Autónoma de Madrid (45 %), Cataluña (50%) y el restante 5 % dispersos en otras ciudades españolas. El grupo etario más representado era el comprendido entre 25 y 35 años (56,3%), seguido por un 23,5% de mayores de 35 años y un 19,7 % entre 15 y 25 años. Asimismo, los hombres aventajaban a las mujeres por un 54,8 % contra un 45,2 % (AA.VV., 1979: 6, 7).

En otros países en los que se radicó el exilio argentino de la última dictadura, el panorama de las investigaciones de campo no es más halagüeño. En algunos casos, no

existen suficientes pesquisas cuantitativas y en otros se trabaja con estimaciones que carecen de sustentación. En el caso venezolano, algunas investigaciones basadas en censos nacionales elevaban el volumen de argentinos a 11.000 para 1981 (Pelegrino, 1987: 166). Otras, utilizando la información de la *Dirección Nacional de Identificación y Extranjería –D.I.E.X.* – estimaban en 50.000 el volumen de migrantes del Cono Sur, de los que casi 15.000 eran argentinos (Bidegain Greising, 1984: 57, 58).

En cambio, existe mayor acuerdo respecto a la composición socioprofesional y las razones por las cuales los argentinos se radicaron en Venezuela. Bidegain Greising y Pelegrino afirman que la expansión de la economía venezolana de los años ´70 favoreció la contratación masiva de técnicos y profesionales latinoamericanos, aunque no debe minimizarse el impacto de la represión política en Argentina y de la estabilidad institucional venezolana, cuyo gobierno democrático se solidarizó con los perseguidos políticos del Cono Sur.

En América Latina, México fue otro de los destinos del exilio argentino. Si bien, el número de perseguidos argentinos en México fue pequeño, tanto si se lo compara con otros países de destino, como si se lo vincula al total de extranjeros en México, lo cierto es que el volumen de argentinos creció mas de tres veces entre 1970 y 1982.<sup>26</sup>

Las características demográficas de este exilio muestran un leve predominio femenino, una alta concentración de adultos jóvenes y maduros y un alto porcentaje de profesionales, intelectuales y artistas y personas con educación de nivel medio o superior (Margulis, 1987: 152).

Frente a la primera corriente conformada por personas que migraron a México antes de 1974 por razones económicas y personales, a mediados de los ´70 los emigrantes argentinos fueron preferentemente perseguidos políticos. México no sólo era un país con tradición de acogida de exiliados (republicanos españoles, chilenos, uruguayos, etc.), sino que su economía y sobre todo su mundo académico ofrecían posibilidades para el desarrollo profesional e intelectual.

Del mismo modo que no existen estudios concluyentes sobre el volumen de la emigración argentina en general o del exilio en particular, tampoco hay cifras ciertas sobre el total de los retornados luego del restablecimiento de la democracia en

---

<sup>26</sup> En base a los Censos mexicanos, en 1970 había 1585 argentinos y en 1980 se estimaban en aproximadamente 8376 (Margulis, 1987: 141 y 146).

Por su parte la *Comisión Argentina de Solidaridad de México* elevaba a 20.000 el número de exiliados políticos argentinos dispersos por el mundo para el año 1976 (Sandoval Forero, 1993: 93).

Argentina. A la hora de estimar el número de retornados es necesario tener en cuenta que como la mayor parte de los exiliados políticos carecían del estatuto legal de refugiado o asilado, los candidatos al regresar al país encontraron dificultades para inscribirse en los programas oficiales o no gubernamentales de ayuda a los retornados. Asimismo, el desexilio argentino fue mayoritariamente financiado con recursos privados, fue una suma de decisiones individuales/familiares y se concretó en forma escalonada y especialmente se concentró en el quinquenio 1982-1987.

Hacia 1984, cuando el primer gobierno democrático creó la *Comisión Nacional para el Retorno de los Argentinos en el Exterior*, la prensa ofrecía magnitudes a la repatriación de los argentinos residentes fuera del país. La disparidad de cifras de retornados – 80.000 (*La Razón*, 6/4/1984) vs. 3000 (*Clarín*, 10/10/1984) – era equivalente a la contraposición entre los 2 millones del C.E.U.A.E. y el medio millón de las investigaciones de 1984.<sup>27</sup>

En una visión de conjunto, los organismos de DD.HH. comprometidos en políticas de ayuda a los retornados estimaban que entre un tercio y la mitad regresó al país (Maletta et al, 1986: 319). Aunque la idea de retorno es constitutiva de la identidad del exiliado, en la práctica su concreción o su prolongación en el tiempo estuvo mediada por un sinnúmero de factores. En la evaluación del retorno, cada biografía es única. La nostalgia, la incapacidad de adaptarse, los vínculos familiares o la situación económica y política determinaron el retorno del exiliado o su permanencia en el país de destierro.<sup>28</sup>

### ***El exilio argentino en Cataluña en números***

El caso catalán no es ajeno a la escasez de estudios socio-demográficos relativos al exilio argentino de los ´70. Más allá de las cifras ofrecidas por las fuentes oficiales del Estado español<sup>29</sup> y los estudios de organizaciones no gubernamentales (*Cáritas*, *Colectivo IOÉ*, etc.), el *Censo de ciudadanos/as del Consulado Argentino en Barcelona* ofrece una vía de entrada al problema del tamaño de la colonia argentina radicada en tierras catalanas<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Para México, las estimaciones son de un regreso del 30 o 40 % del total de los que integraban la colectividad argentina hacia 1982 (Margulis, 1987: 149).

<sup>28</sup> Retomaremos este tema en el Capítulo 9.

<sup>29</sup> Tomando 1981 y comparando el *Censo de Población* del Estado español con el registro consular, resulta que para el primero el número de argentinos residentes en Cataluña era de 2976 mientras para el segundo era de 3851.

<sup>30</sup> Para una información pormenorizada Vide. Jensen, 1998: 21-64.

Si bien la inscripción consular no es un paso obligado para el inmigrante argentino, no existe un trabajo sistemático de depuración del registro consular de los muertos, retornados, etc. y existen inscripciones tardías con relación al momento del arribo a Cataluña, su estudio pormenorizado constituye una muestra representativa del colectivo (en cuanto a composición por ciudad de origen, destino, edad, sexo, ocupación, etc.), aunque constituya a nivel cuantitativo sólo la punta del iceberg del verdadero tamaño del colectivo.

El censo consular permite observar que hasta comienzos de la década del '70 la presencia argentina era escasa, siendo el número aproximado de argentinos residentes en la jurisdicción del *Consulado* de Barcelona de 500 personas. En términos absolutos, la colonia argentina residente en Cataluña incrementó su población, pasando de 500 miembros a fines de los '60, a más de 2600 a fines de los '70, alrededor de 9400 en la década del '80 y 13.700 en 1996 (Jensen, 1998: 300-302).

Excluida la mirada sobre el volumen absoluto de argentinos, lo verdaderamente significativo es la evaluación del crecimiento de las inscripciones consulares post 24 de Marzo de 1976. El crecimiento espectacular del número de nuevos inmigrantes desde mediados de los '70 no sólo parece profundizar la tendencia creciente que se observaba desde los años '50, sino que representa un punto de inflexión que coincide con la creciente violencia política y la irrupción militar argentina.<sup>31</sup>

En este sentido, el colectivo argentino pasó de 500 miembros a fines de los años 60 a casi 2000 en 1977 y a 5000 a finales de 1983. Aún con las prevenciones del caso y de la certeza de que esas cifras son sólo testimoniales, es posible afirmar que la llegada de argentinos a Cataluña creció de manera decidida en este período, aunque no hay que

---

<sup>31</sup> “Tomando los totales de inscriptos de 1972, 1973 y 1974, vemos que el promedio de ingresos por año fue de aproximadamente 100 personas. En 1975, se inscribieron casi 150 argentinos lo que marca un incremento del 50 %. Sin embargo, tal incremento comenzó a hacerse claramente nítido en los dos primeros años de la dictadura militar, cuando el número de nuevos inmigrantes argentinos ingresados a tierras catalanas pasó a 350 y 500 nuevos residentes en 1976 y 1977, respectivamente.

De esta forma, el volumen de inscriptos aumentó en un 146 % entre 1975 y 1976 y en un 42,9 % entre 1976 y 1977. Más espectacular resulta el promedio de crecimiento de la inmigración argentina, si tomamos cómo términos de comparación 1974 y 1977, en tanto el porcentaje de inscripciones anuales aumentó en un 416 %.

La colonia argentina que, a fines de los '60, tenía una población de 500 personas, había acumulado casi 1400 integrantes más, entre 1970 y 1977.

Hacia 1977, con casi 2000 miembros – en su mayoría de reciente incorporación – el perfil cuantitativo del colectivo argentino residente en Cataluña se había modificado sustancialmente.

Es necesario no perder de vista que, si bien las cifras de inmigrantes crecieron hasta 1983, si comparamos los volúmenes de inscriptos de cada uno de los años respecto a los de sus inmediatos anteriores, nunca se repitió una tasa de crecimiento en las inscripciones anuales tan significativa como la experimentada entre 1975 y 1976, coincidiendo con la instalación de la dictadura militar en Argentina” (Jensen, 1998: 48, 49).

olvidar que a los efectos de la represión se sumó a comienzos de los '80 el impacto de la crisis económica. Por lo tanto, a los contingentes de exiliados políticos que llegaron con continuidad no sólo en 1976-1977, sino también en 1978-1979, se agregaron otros migrantes que huían de las consecuencias de la *debacle* del programa neoliberal del Ministro José Alfredo Martínez de Hoz.

Aunque el tamaño de la colonia argentina entre 1973 y 1983 debió ser superior al que el registro consular permite inferir, no deja de ser sorprendente comprobar los índices de crecimiento de la población argentina residente en Cataluña. En especial a partir de 1975 el número de inscripciones consulares comenzó a crecer en forma sostenida. Si bien, el mayor crecimiento correspondió a la década del '80, en términos relativos fueron los años '70 los que concentraron el mayor impacto inmigratorio de argentinos. Comparados los volúmenes de población argentina que residían en Cataluña a finales de la década del '60 y a fines de los '70, la población argentina creció cinco veces.

La cuantificación de los flujos anuales de ingresos de argentinos a Cataluña permite identificar en el período 1973-1983, al menos tres corrientes inmigratorias con perfiles más o menos definidos: 1. la de los emigrantes que llegaron entre 1973 y 1975. Se trata de la corriente de contornos más difusos, en la que es posible deducir, se amalgamaron emigrantes económicos, profesionales y los primeros exiliados políticos; 2. la de los exiliados políticos que ingresaron a Cataluña durante los cuatro primeros años de la dictadura militar; y 3. la de los emigrantes económicos que huyeron de Argentina, en medio de la profunda crisis económica desencadenada a principios de la década del '80. No se excluye que en esta última etapa se hubiesen registrado nuevos casos de exilio.

A la hora de evaluar las etapas en las que la mayoría de los exiliados políticos llegaron a Cataluña, los bienios 1976-1977 y 1978-1979 resultan ser los más significativos. Esto no oblitera la llegada de personas que tuvieron que desterrarse antes del golpe o durante los primeros '80. Sin embargo, a partir de la década de 1980 en una peculiar conjunción de crisis económica y “estabilización” de la violencia del Estado, los incrementos de los stocks anuales de inmigrantes no pueden relacionarse sólo con la motivación política. Situada en una perspectiva de larga duración, la emigración económica de los tempranos años '80, se anuncia como un hecho no aislado y discontinuo, sino profundo y estructural que se extiende hasta nuestros días.

Comparados el grupo más representativo del exilio político (1976-1979) con el de aquel al que se le sumó la inmigración económica (1980-1983), comprobamos que en lo que respecta a la distribución de los contingentes por lugar de origen, patrón de residencia y edad, lejos de detectarse diferencias, se puede hablar de una adaptación de la emigración económica a las coordenadas etarias y geográficas del exilio político.

En cuanto a la edad, se trataba en su mayoría de adultos jóvenes y maduros, con claro predominio de la franja comprendida entre los 20 y los 34 años, y particularmente entre los 25 y 29 años.

El 70 % de los inmigrantes argentinos tenían entre 25 y 59 años, el 20,5 %, entre 15 y 24, el 7 %, menos de 15 años y el 2,5 % restante, más de 60 años.<sup>32</sup>

En cuanto al origen de la población argentina emigrada entre 1973 y 1983 a Cataluña, el 80 % era originario de las 3 provincias más ricas y pobladas de Argentina \_ Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba \_ y más del 40 % había nacido en la ciudad de Buenos Aires.

Según la información del registro consular<sup>33</sup>, los argentinos ingresados entre 1973 y 1983 se distribuyeron casi de la misma forma a lo largo de todo el período: el 91 % en la provincia de Barcelona, el 5 % en Girona, el 3 % en Tarragona y el 1 % en Lleida (Jensen, 1998: 62, 63).

Las diferencias más significativas entre los que llegaron antes de finales de la década del '70 y los que lo hicieron entre 1980 y 1983 radican en la composición por sexos y en la distribución profesional/laboral.

Respecto a la composición por sexos, a partir de 1980 se observa un aumento de la tasa de masculinidad en el censo consular.<sup>34</sup>

Más significativas son las variaciones en la distribución profesional de la inmigración anterior y posterior a 1980.

Si bien, la composición profesional/ocupacional no sufrió modificaciones entre 1973 y 1983, la disminución de la incidencia de los Profesionales y Técnicos, el aumento

---

<sup>32</sup> El Censo de 1981 diferenciaba tres grupos etarios : los menores de 16 años – que en el caso de la colonia argentina representaban el 15,6 % – los comprendidos entre 16 y 64 – 72,3 % – y los de 65 años y más – 12,1 %. Comparados con los datos del registro consular, las diferencias más importantes se circunscribían al peso de los menores de 15 años y el de los ancianos, coincidiendo – en términos generales – en mostrar un neto predominio de los adultos jóvenes y maduros.

<sup>33</sup> El *Censo* español de 1981 afirmaba que un 92,5 % de los argentinos vivían en la provincia de Barcelona, un 3,8 % en la provincia de Girona, un 2,2 % en la provincia de Tarragona y un 1,5 % en la provincia de Lleida.

<sup>34</sup> El Censo de 1981 en cambio reconoce que las mujeres (51,3 %) aventajaban a los hombres (48,6).

del porcentaje de amas de casa y comerciantes, que se produjeron a partir de 1980, estaría abonando nuestra hipótesis de que, desde este momento, la colonia argentina comenzó a recibir inmigrantes económicos.

Analizada globalmente, la inmigración argentina del período 1973-1983 estaba formada por un 27,4 % de Profesionales y Técnicos, un 15,7 % de Estudiantes, un 15,1 % de Amas de Casa, un 11 % de Comerciantes, un 9,7 % de Empleados, un 6,9 % de Artistas, un 3 % de Artesanos, un 2,3 % de Menores, un 1,3 % de Empresarios y Directivos de Empresa, 0,4 % de Servicios y un 7,2 % de trabajadores de oficios diversos (Jensen, 1998: 312).

### ***LA COMPOSICIÓN SOCIAL DEL EXILIO***

Quisiera retomar un tema que deslicé en el punto anterior al referirme al exilio argentino radicado en Cataluña, esto es la composición social del exilio.

Aunque el exilio fue representativo de la sociedad argentina, no fue una opción disponible para las clases populares (Goligorsky, 1983: 63). En este sentido, existe una primera selectividad que fue la posibilidad de costearse el viaje o, en todo caso, la de contar con la ayuda familiar o los contactos personales, políticos o profesionales para preparar la huida. No es que para salir del país había que pertenecer a la oligarquía ganadera, pero mayoritariamente fue una opción reservada a los amplios sectores medios que conformaban la sociedad argentina de los años '70 (Maletta et al, 1986: 298, 299). A diferencia del exilio chileno, no fue un exilio popular es decir compuesto por una porción considerable de dirigentes gremiales y obreros.<sup>35</sup>

Más allá de la heterogeneidad social, hubo en el exilio grupos más representados. Como alternativa disponible para los sectores medios, el exilio tuvo una significativa presencia de profesionales, intelectuales, artistas y técnicos (Brocato, 1986: 79).

En este sentido, las filas del exilio se nutrieron de cuadros de las organizaciones armadas (sobre todo de las cúpulas), algunos políticos de las estructuras partidarias tradicionales y mayoritariamente de profesionales, intelectuales y artistas perseguidos, amenazados o agobiados por la falta de libertades (C.A.D.H.U., 1977: 42). Como afirmaba desde Barcelona Vicente Zito Lema, el exilio en Argentina fue un camino para

---

<sup>35</sup> Jorge Rulli afirmaba “quien sobrevivió fue el pueblo... El pueblo siempre sobrevive; no se pudo asilar en una embajada ni pudo cruzar la frontera y acogerse a los beneficios de una organización de solidaridad que le pagó el pasaje para alejarse, como a nosotros” (El Kadri y Rulli, 1984: 74).

periodistas, escritores, universitarios, abogados, profesores y maestros, artistas, psiquiatras, psicólogos y psicoanalistas. Los obreros también salieron<sup>36</sup>, pero “viajar es costoso y escapar a las dictaduras muy difícil” (Zito Lema, 1978: 27).

Así, por ejemplo la corriente de argentinos que comenzó a llegar a partir de 1974 a México se concentró en universidades o instituciones científicas, en puestos públicos, en el periodismo y en algunas profesiones liberales (Margulis, 1987: 148).<sup>37</sup> Por su parte, en Francia el exilio latinoamericano – y argentino en particular – también estuvo constituido mayoritariamente por intelectuales y profesionales y en forma minoritaria por obreros.<sup>38</sup>

En el caso catalán, el registro consular permite confirmar la fuerte concentración de población de profesionales universitarios y técnicos especializados, con grados medios o superiores de estudios. Entre 1973-1983, el sector de “profesionales y técnicos especializados” representaba más del 30 % del total de los ingresados, mientras entre las mujeres ese porcentaje era del 20 % (Jensen, 1998: 303, 307).

En el grupo de Profesionales y Técnicos se incluían hombres y mujeres con estudios medios, de formación profesional, superiores, universitarios y post-universitarios, ligados al ámbito de las profesiones liberales, la cultura, el periodismo, la educación, la ciencia y la técnica. Entre las profesiones más representadas figuraban Profesores (de nivel inicial, medio y universitario), Arquitectos, Periodistas, Ingenieros, Abogados, Psicólogos, Dibujantes, Diseñadores, Odontólogos, Publicitarios, Fotógrafos, Contadores Públicos, Traductores, Economistas, Escritores, Editores, Ilustradores, Analistas de Sistemas, entre otros. Entre las mujeres con algunas variaciones volvían a repetirse los mismos grupos profesionales, a saber Médicas, Arquitectas, Psicólogas, Odontólogas, Abogadas, Notarias, Economistas, Sociólogas, etc., las técnicas y trabajadoras del mundo editorial, la traducción, las letras y el periodismo.

---

<sup>36</sup> Entre los pocos testimonios publicados de exiliados obreros, cabe mencionar el de Néstor Correa. Obrero del gremio mecánico de la provincia de Santa Fe, estuvo preso a disposición del Poder Ejecutivo. Liberado en 1979, se exilió en Brasil (Parcero et al, 1985: 38).

<sup>37</sup> Eduardo Salvador Forero (1993: 148) afirma que el 70 % de los exiliados argentinos en México eran profesionales, un 25 % comerciantes y un 5 % artesanos.

<sup>38</sup> Las autoras afirman que “no es posible interpretar a los exiliados en términos de “clases sociales”, porque la movilidad en Latinoamérica era mayor que en Europa y muchos de estos profesionales intelectuales pertenecían a familias donde habían sido los primeros en acceder a la universidad” (Vázquez y Araujo, 1990: 25).

La distribución laboral-profesional del registro del *Consulado* argentino en Barcelona pone de relieve que entre 1973 y 1983 los profesionales y técnicos constituían más de un 27 %. Los grupos profesionales más numerosos eran Médicos (156), Profesores (150), Psicólogos (77), Arquitectos (72), Periodistas (49), Diseñadores (45), Abogados (43), Dibujantes (41), Ingenieros (35), Odontólogos (34), Traductores (27), Fotógrafos (24), Publicitarios (23), Escritores (21) y Contadores Públicos (28).

La distribución profesional/ocupacional de la población argentina residente en Cataluña entre 1973 y 1983 incluyó también un importante número de estudiantes<sup>39</sup>, amas de casa, comerciantes, empleados, artistas y artesanos. Completaban el variado perfil profesional de la colonia argentina, un grupo heterogéneo con peores condiciones de cualificación, formado por albañiles, carpinteros, vidrieros, fontaneros, paletas, cerrajeros, peluqueras, manicuras, expertas de belleza, modistas, etc.

Excluido el conglomerado formado por profesionales, técnicos, estudiantes y artistas – que constituía aproximadamente el 50 % del total de los residentes argentinos – el colectivo argentino lo formaba un variado grupo de trabajadores por cuenta propia, comerciantes, empleados, trabajadores eventuales, en suma, sectores de menor cualificación y menores niveles de remuneración.

Desde una óptica de conjunto, la inmigración argentina del período 1973-1983, fue una migración de sectores medios, con niveles culturales medios y altos y con una importante proporción de estudiantes y artistas y con escasísima representación de personas de origen obrero o campesino.

Estos grupos sociales, con mayores posibilidades de embarcarse en una experiencia inmigratoria que las clases más despojadas de la Argentina, salieron del país impulsados tanto por la ola de represión y violencia que afectó al país desde 1973/1974 y se agudizó a partir de la instalación de la dictadura militar, como por el progresivo deterioro de las condiciones de vida y de desarrollo profesional, provocado por el fracaso de la política económica del *Proceso de Reorganización Nacional*.

Sin que podamos hacer afirmaciones concluyentes, a partir de la información proporcionada por el *Consulado* argentino en Barcelona puede pensarse que los profesionales liberales, intelectuales, artistas, técnicos y hombres de la Cultura, tuvieron mayores ventajas para asegurar su inserción profesional en la sociedad receptora. Frente

a ellos se ubicaba el rico conglomerado conformado por empleados, comerciantes, artesanos, trabajadores manuales, etc. que gozaba de menor cualificación y recursos para la participación en el mercado laboral.

Excluyendo del análisis de la composición social del exilio la consideración de la disponibilidad de recursos para emprender el viaje (materiales, de relaciones profesionales o laborales previas, etc.), otra variable a tener en cuenta es la selectividad de la represión.

Según el *Nunca Más*, la represión afectó a la casi totalidad del tejido social al punto que los “desaparecidos” figuran en todos los grupos ocupacionales.<sup>40</sup> Sin embargo los obreros que fueron un grupo particularmente perseguido (30 % del total de desapariciones), no tienen una representación equivalente en el exilio.<sup>41</sup>

Por su parte, en el *Nunca Más* se afirma que Profesionales, Docentes, Artistas y Periodistas representaron el 19,3 % que sumados al 21 % de los Estudiantes constituían más del 40 % del total de los represaliados. Estas cifras resultan coincidentes con la alta proporción de estudiantes, intelectuales, profesionales y técnicos que conforman el exilio argentino. En este sentido, la menor presencia relativa de obreros y estratos populares entre los exiliados argentinos se debió no precisamente a que no fueran un blanco prioritario de la represión, sino a sus menores posibilidades económicas (Maletta et al, 1986: 298).

Desde los primeros trabajos realizados por los organismos de solidaridad durante la dictadura (*C.A.D.H.U.*-Madrid-; *CO.SO.FAM.* -Barcelona-) hasta el informe de la *CO.NA.DEP.*, periodistas, intelectuales, abogados, personalidades ligadas a la Educación y la Cultura, etc. aparecían como categorías sociales que habían soportado el mayor impacto de la represión. No sorprende entonces su representatividad en el exilio.

<sup>39</sup> Incluyo en la denominación “Estudiantes” tanto a niños y adolescentes que realizaban su escolaridad en Cataluña, como a universitarios exiliados, auténticos emigrados económicos o estudiantes de posgrado y becarios que vinieron a España a completar su formación y regresaron luego a Argentina.

<sup>40</sup> En el Informe de la *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, se ofrecen los siguientes porcentajes de “desaparecidos” por profesión u ocupación: “Obreros (30,2%), Estudiantes (21 %), Empleados (17,9 %), Profesionales (10,7 %), Docentes (5,7 %), Autónomos y varios (5 %), Amas de Casa (3,8 %), Conscriptos y personal subalterno de las fuerzas de seguridad (2,5 %), Periodistas (1,6 %), Artistas (1,3 %), Religiosos (0,3 %)”(*CO.NA.DEP.*, 1985: 296).

<sup>41</sup> La *Comisión Argentina por los Derechos Humanos* de Madrid al analizar el sistema represivo y sus víctimas calificó a los obreros como un blanco privilegiado. A la suspensión de todos los derechos laborales, la intervención de las centrales sindicales, la penalización de la huelga, la dictadura sumó el encarcelamiento, tortura, desaparición, muerte y exilio de miles de obreros. Como señalaba un informe del año 1977 “La represión al movimiento obrero, específicamente, constituye el instrumento fundamental de la política represiva encarada por la Junta Militar.” (*C.A.D.H.U.*, 1977: 147).

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que el enemigo político de la dictadura era la “subversión” y esta incluía tanto a aquellos que portaban armas como a sus ideólogos. En la categoría de ideólogos incluyeron a todo aquel que pensara por sí mismo o pensara diferente. El destino del diferente fue el silencio, el sometimiento, la “desaparición” o el exilio.

En segundo lugar, más allá de que la dictadura identificó a los intelectuales y hombres de la Cultura en general como agentes privilegiados de la “subversión”, el perfil de intelectual comprometido, político y combativo había acercado a muchos de ellos a los proyectos de transformación social, con mayor o menor implicación con los grupos más violentos y/o revolucionarios.

En tercer lugar, la Universidad fue calificada por los militares como “escuela de subversivos” y siguiendo la tradición de la *Revolución Argentina* volvió a ser un territorio ocupado por el autoritarismo. El mundo académico acreditaba una larga historia de intromisión de la política en las aulas que vulneraba los principios de la *Reforma Universitaria* de 1918. En la historia inmediata, la violencia peronista y la del *Onganiato* impuso purgas, expulsiones y renuncias que marcaron la historia univesitaria. La Junta Militar de 1976 continuó esta senda disponiendo la cesantía de numerosos profesores catalogados como factores reales o potenciales de perturbación ideológica.<sup>42</sup> Esta resolución significaba en los hechos no sólo la imposibilidad de ejercer la docencia en cualquier dependencia oficial, sino que abría la puerta a la persecución que podía derivar en secuestro, tortura, detención por tiempo indeterminado o desaparición (Gómez, 1999: 14).

Ante la cesantía laboral – como había ocurrido después de la *Noche de los Bastones Largos* (1966) –, el dilema fue irse o no del país. Algunos evaluaron la peligrosidad que revestía su situación personal y/o familiar y buscaron ubicarse en institutos o centros académicos privados, muchos de los cuales precisamente se habían originado durante la dictadura de los sesenta. Otros en cambio partieron al exilio exterior.

---

<sup>42</sup> El 8 de Febrero de 1978, en un ciclo de reuniones sobre “Cultura y Política en Latinoamérica”, organizado por el *Centro de Estudios Argentino Mexicano* de la capital azteca, Noé Jitrik explicaba las razones de la persecución a la Universidad: “ninguna intervención militar a las universidades [...] se produjo nunca en circunstancias en que las universidades se limitaban a una rutina académica o a la creación de estructuras de servicio para el poder o para los sectores sociales representados en el poder; sólo tuvieron lugar cuando las universidades se estaban proponiendo algunos cambios en su práctica: un desarrollo ideológico tendiente a la independencia de la producción científica o humanística, una voluntad, con mayor o menor fundamentación, de implicación en la vida entera de la sociedad...” (Jitrik, 1984: 57).

Buena parte de los exilios fueron consecuencia de la aplicación de la *Ley de prescindibilidad*<sup>43</sup>, que significaba en la práctica entrar en una especie de lista negra que hacía muy difícil encontrar trabajo. La falta de opciones laborales, unidas al temor de la escalada represiva motivó muchos exilios. (Gómez, 1999: 132). Otros fueron incluidos como Horacio Salas en “una ley llamada de Seguridad del Estado, status muy peligroso para quien lo detentara como pudo ser experimentado luego por muchos ciudadanos” (Gómez, 1999: 180).

Las leyes represivas aplicadas a los universitarios también afectaron a muchos otros profesionales que trabajaban en diversas dependencias del Estado. Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Psicólogos, Psicoanalistas sufrieron la pérdida de sus cátedras por el ataque a la Universidad, la supresión de carreras, la expulsión de sus cargos, la censura de sus libros, la decadencia de las editoriales, etc. La persecución a la persona, sus ideas o su obra fueron algunas de las formas que adoptó la guerra de la dictadura contra “la disidencia, la pluralidad, la libertad de circulación de las ideas y los bienes simbólicos”(Sarlo, 1988: 104).

La propagación del Psicoanálisis en las clases medias argentinas fue un hecho evidente en los años ´60. Por entonces, la Salud Mental en Argentina enfrentó importantes cambios. Por una parte se produjo una “revolución” en las ideas psiquiátricas y psicológicas y por el otro, en los hospitales generales se incorporaron los servicios de psicopatología. Paralelamente, los procesos revolucionarios y de insurgencia en América latina y el impacto del *Mayo Francés* en el contexto del autoritarismo de la dictadura de Onganía resignificaron la relación entre práctica profesional y política. En esta circunstancia comenzaron a reconocerse como trabajadores antes que como profesionales liberales y a la vez propiciaron la atención psicológica gratuita para los sectores populares. No fueron ajenos a esta persecución, allanamiento de sus instituciones y exilio, la asistencia brindada a pacientes con diferentes grados de participación en la militancia política y social, armada o no (Barela, 1997:30,31).

Para los militares, estos profesionales no sólo eran una eventual fuente de información sobre las actividades de los “subversivos”, sino que los consideraban soportes de la guerrilla, desde la asistencia profesional a los militantes que estaban en la clandestinidad (Timerman, 1982: 93, 94).

---

<sup>43</sup> La Ley 21.260/76 o *Ley de Prescindibilidad* (vigente hasta el 31/12/1976 y prorrogada automáticamente, B.O.E., 25/3/1976) autorizaba a dar de baja por razones de seguridad a cualquier empleado público

Mauricio Goldemberg se fue del país el 1° de Enero de 1976. Su salida estuvo motivada por las amenazas que venía recibiendo desde la época de Isabel. Aunque partió a Venezuela pensando que sería una situación provisoria, la noticia del allanamiento y destrozo de su casa por la policía lo convenció de que su alejamiento era un exilio.

Según su testimonio, en el exilio familiar pesaron tanto la militancia montonera de sus dos hijos<sup>44</sup> como sus actividades profesionales en el campo de la Salud Mental. Goldemberg cumplió un papel destacado en la transformación de la Psiquiatría, reaccionado ante el “fenómeno del hospicio”:

“Toda la metodología moderna que mamé en Estados Unidos y Europa y trasladé a la Argentina era vista por un sector como algo extremista. Se escandalizaban por la Psiquiatría social que auspicié en Lanús, ¡qué cosa \_ decían \_ van a la villa miseria!, como si se estuviera haciendo adoctrinamiento político en vez de terapia preventiva” (Barón et al, 1995: 375).

Goldemberg se definía a sí mismo como “líder de la oposición en el país a la estructura de asistencia de hospicio para el enfermo mental que me parecía una manera inhumana de tratar el problema” (Barón et al, 1995: 373).

Su historia en Salud pública se remontaba hasta el Peronismo. Se reconocía como antiperonista, aunque rechazaba ser un comunista. Mientras los peronistas lo calificaban como un hombre de izquierda, la *Revolución Libertadora* lo reincorporó después de una cesantía. Luego de ser rehabilitado por el gobierno de la *Libertadora*, esas mismas autoridades lo acusaron de derechista.

Su etapa más brillante fue la que fue jefe del Servicio de Psicopatología del *Policlínico Aróz Alfaro* de Lanús. En el *Policlínico* hizo realidad su proyecto de Salud mental. Goldemberg fue incorporando gente joven entre 1956 y 1972, muchos de los cuales tenían formación psicoanalítica. En 1972 se alejó porque fue nombrado miembro del comité de expertos de Salud mental de la *Organización Mundial de la Salud*.

El hospital de Lanús fue un blanco de la represión de la dictadura de 1976. Su comunidad terapéutica fue diezmada por “desapariciones”, muertes, detenciones o exilios.

Desde Barcelona, Valentín Barembliet analizaba la importancia del servicio de Salud Mental del *Policlínico de Lanús*, proyecto del gran psiquiatra argentino y

---

sospechado de estar vinculado a “actividades de carácter subversivo” o a “actividades disociadoras”.

latinoamericano Mauricio Goldemberg. Baremblit tuvo la responsabilidad y satisfacción de sucederlo en la dirección del servicio en los años sesenta.

Según su testimonio, este servicio aglutinaba a casi 300 profesionales que comulgaban una ideología progresista y que sufrieron masivamente el impacto represivo del golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976:

“[...] Cuando el golpe de Estado del *Proceso militar*, a los pocos días nos dejaron cesantes, no sólo a mí sino aproximadamente a 250 ó 300 personas entre jefes de servicio, directores y personal, incluso administrativo, médicos, etc. de toda el área de Salud. Porque el área de Salud Pública quedó inmediatamente después del golpe militar a cargo de la Marina y eso generó una represión muy dura contra todos aquellos que eran considerados potencialmente subversivos” (Entrevista a V.B., Barcelona, 3/12/1996).

Para Baremblit, los militares atacaron con dureza a la Cultura en todas sus formas de expresión. La persecución al mundo “Psi” se debió a que:

“... fue una rama muy comprometida, contestaria... En algunos casos sí, es cierto, había gente con compromisos políticos claros o militantes. Cosa que no era mi caso”.

Según el testimonio de este psicoanalista exiliado en Barcelona, la persecución militar no se debió a su identidad de “subversivo”, sino a que el proyecto que encarnaba atacaba a núcleos “reaccionarios” y “fascistoides” de la Psiquiatría argentina

En estrecha relación, también fueron perseguidos muchos psicopedagogos. Como afirmaba Daniel Tarnopolsky, exiliado en Francia y con toda su familia “desaparecida”<sup>45</sup>, su madre era una psicopedagoga conocida. Desde su exilio en Francia, afirmaba:

“El simple hecho de estudiar en profundidad los problemas de la educación, la relación entre la patología de ciertos casos y el miedo social... No sé, supongo que eso puede ser subversivo para alguna gente. No es casual, pienso, que en los momentos más duros del anterior golpe militar, en 1966, la hayan despedido de la Universidad, después de la “Noche de los Bastones Largos”. La reincorporaron luego, junto a otros cientos de profesores, durante el gobierno del General Lanusse ... Esto se repitió durante el gobierno peronista: apenas la derecha consiguió recuperar la Universidad, en 1975, a mi madre y a otros muchos profesores los dejaron en la calle” (Gabetta, 1983: 93).

G.M.2 tenía 18 años cuando llegó a Barcelona. Su exilio tuvo varios motivos concomitantes. Por una lado su propia militancia estudiantil. Ella llegó el 16 de Julio de 1976 a visitar a sus padres y hermanos que ya vivían en Cataluña. Sus vacaciones se

---

<sup>44</sup> Su hijo Carlos Goldemberg fue asesinado en Agosto de 1976. Lilita Goldemberg salió del país y regresó clandestinamente en 1980. Fue delatada y decidió envenenarse con cianuro antes de ser detenida.

<sup>45</sup> La noche del 14 al 15 de Julio de 1976 fueron secuestrados sus padres, sus hermanos Bettina y Sergio – militantes de la *Juventud Peronista* – y la esposa de Sergio, Laura,

transformaron en más de 20 años de residencia en tierras catalanas. Pero, por otro lado, explicaba que su padre tenía una editorial y su mamá era psicóloga. Así relataba el exilio familiar:

“Mi padre en la editorial tuvo amenazas y mi mamá por ser psicóloga trabajaba en un centro de Salud, que era un centro muy vigilado o amenazado y también tuvo amenazas”(Entrevista a G.M.2, Barcelona, 19/12/1996).

El testimonio de G.M.2 auna dos sectores particularmente perseguidos: el de la Psicología y el mundo editorial.

Según relataba R.E., Barcelona recibió como lo había hecho Buenos Aires con las editoriales perseguidas por el Franquismo, a los editores cercados por la dictadura videlista. La penalización a los editores tenía que ver con la calificación de peligrosos para los valores de la civilización Occidental y Cristiana. Difundir ciertos autores y obras podía ser condición suficiente para la persecución y el exilio:

“A fines de Septiembre (1976), conseguí trabajo. Me encontré con un amigo editor que había venido exiliado, que era Juan Granica que había editado todos los libros de Psicología, Psicoanálisis, Psiquiatría. Era uno de los primeros editores de allí (Argentina).

Y había editado – eso fue su pena capital – los libros de John Willian Cooke. Entonces le cayó el *mochuelo* encima y se tuvo que venir con la familia entera”(Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

La clausura de la sucursal argentina de *Siglo XXI*, el cierre de pequeñas editoriales independientes por amenazas o por imposibilidad de continuar publicando cierto tipo de Literatura y autores<sup>46</sup> o el cambio del perfil ideológico de una editorial fueron moneda corriente entre 1976 y 1983 (A.I.D.A., 1981: 105, 106). En este sentido, la crisis del mundo editorial tuvo como variables de explicación tanto la situación económica como la calificación de no recomendable, inconveniente o directamente la prohibición de obras y autores que quedaron fuera del circuito comercial y fueron condenados de hecho al ostracismo.

Un blanco preferente del universo cultural fueron los escritores. La acción terrorista de la dictadura fue la continuación de la persecución de la *Triple A*. Osvaldo Bayer recuerda que su libro “Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia” fue

---

<sup>46</sup> Manuel Pampín responsable de *Galerna* recordaba que la *Secretaría de Información Pública* de la Casa de Gobierno le advirtió que aunque no había nada contra la editorial, debía retirar del mercado y dejar de publicar textos de Blas Matamoro, Enrique Medina, Rodolfo Puigroós, Juan Gelman, Haroldo Conti y Hernández Arregui: “los sacábamos de circulación y los destruíamos. Partíamos los ejemplares y los tirábamos en bolsas de basura en un *container*. Nos hemos deshecho de por lo menos 40 ó 50.000 libros. Y eso no sólo implica un prejuicio económico, es destruir parte de uno mismo” (Invernizzi y Gociol, 2002: 288).

prohibido por el presidente Lastiri. Luego fue prohibida la película “La Patagonia Rebelde”, de la que Bayer era guionista y autor de la investigación. Si bien aceptó cambiarle el final al film, la censura no habilitó su exposición al no expedirse sobre su calificación (prohibida para menores de 13 o para menores de 18 años). Después del golpe, Bayer marchó al exilio (Invernizzi y Gociol, 2002: 370).

El dramaturgo y psicoanalista Eduardo Pavlovsky afirmaba “todo fue culpa de *El señor Galíndez*”, obra de teatro estrenada en Buenos Aires durante el gobierno de Isabel Perón y en la que analizaba la tortura como un sistema no reducible a hombres monstruosos (Ferreira, 2000: 284).

La continuidad represiva antes y después del golpe militar queda de relieve en la experiencia de Pavlovsky. La primera señal de peligro fue la bomba en el *Teatro Payró* en Noviembre de 1974, donde se representaba “El Señor Galíndez”. En tanto Pavlovsky no renunció a lo que definía como su “militancia cultural” y estrenó en 1977 “Telarañas” – alegato contra el Fascismo instalado en la familia – la dictadura procedió primero a prohibir la obra teatral por considerarla un atentado a la moral y luego fueron allanados su casa y consultorio. El dramaturgo eludió a los *Grupos de Tareas* y huyó por el tejado. El salir del país fue su única opción. En 1978, con pasaporte vencido, vía Uruguay y Brasil, se instaló en Madrid.

Otro blanco de la represión militar fueron los abogados – muchos de ellos con una larga militancia política – que en los meses posteriores al golpe desplegaron sus armas – la ley y la palabra – para intentar saber sobre el destino de los detenidos.<sup>47</sup> Como afirmaba Hipólito Solari Yrigoyen, “los militares que nos gobiernan pretenden asimilar al defensor con el acusado” (Gabetta, 1983: 228).

Todos aquellos que participaron de la defensa de los presos políticos entre 1966 y 1976 se convirtieron en presa de los militares golpistas del '76. Entre los hombres del derecho represaliados, figuraban “desaparecidos” y muertos como Silvio Frondizi, Ortega Peña, Rodríguez Araya, Roberto Sinigaglia, Alfredo Curutchet y Mario

---

<sup>47</sup> Juan Méndez – exiliado primero en Francia y luego en EE.UU. – afirmaba: “...objetivamente, yo era uno de varios abogados que seguíamos defendiendo presos políticos después que se puso muy difícil hacerlo. Durante el gobierno del general Lanusse la defensa de los presos políticos se había transformado en algo muy prestigioso para muchos abogados de ideas de izquierda y estos abogados se habían convertido en una especie de frente externo de la guerrilla cuando la guerrilla era chiquita. Pero cuando vino el interregio democrático, y enseguida se pudrió de nuevo la cosa, muchos de esos abogados, o no simpatizaban más con la guerrilla o fueron los primeros en ser perseguidos. Es entonces cuando ocurre el asesinato de Ortega Peña y la mayoría de esos abogados desaparecen o se van al exilio” (Barón et al, 1995: 314).

Hernández – ex asesor del *Ministro de Interior* de Héctor Cámpora, Esteban Righi<sup>48</sup> - y exiliados como Eduardo Duhalde, Hipólito Solari Yrigoyen, entre otros (Anguita y Caparrós, 1998: 72; Baschetti, 2001: 196).

Para los militares golpistas, la salida de las cárceles de los presos políticos el 25 de Mayo de 1973 fue la condensación de todos los males. Este acontecimiento sirvió para cimentar el consenso sobre la necesidad de una nueva y definitiva intervención pretoriana que arrancara de raíz los males de la política argentina. Varios prominentes hombres del Derecho que participaron en diferentes puestos de responsabilidad en el gobierno de Cámpora siguieron el camino del exilio del Ministro Esteban Righi.

Roberto Bergalli<sup>49</sup> llegó a Barcelona luego de un interregno en Alemania. Su exilio se vinculó a su participación como abogado asesor del *Ministro del Interior* del breve gobierno de Héctor Cámpora.<sup>50</sup> Su no militancia en el Peronismo no le evitó la detención, tortura, desaparición y expulsión del país. El testimonio de Bergalli resulta elocuente de la contradicción entre las identidades atribuidas por la dictadura a las víctimas y su verdadera adscripción política:

“Un día me llama Righi... Righi era radical y militante de la *Asociación Reformista de Derecho*. Pero Righi había sido compañero en el *Liceo Militar* de Bacigalupo, de Roberto Quieto y de los hijos de Cámpora. Cámpora estaba formando el gabinete y le pedía que fuera Ministro del Interior (Esto fue en Enero de 1973)

[...] Nosotros sabíamos que Righi era muy amigo de los Cámpora, que de chicos eran muy amigos. Y el “Tío Cámpora” – que era muy zorro y que era el lacayo de Perón, que le paseaba los perros a Isabelita – tonto no era y dijo: ‘Yo voy a ser presidente de forma. El presidente va a ser Perón. Pero ¿quién va a ser el Ministro del Interior? ¿Quién me va a manejar la política interior, las presiones?’

Perón dijo: ‘Benítez’, el que después fue presidente de la Cámara de Diputados, el hermano del cura Benítez, el nazi aquel.

Y Cámpora dijo: ‘Benítez que sea de Justicia. Yo pongo a éste’.

[...] Cámpora le mandaba los Ministros a Perón y Perón decía: ‘O.K.’. Pero Perón decía Righi-Justicia y Benítez-Interior. Y Cámpora decía al revés.

A todo esto se habían juntado el grupo de los ‘jóvenes turcos’ como decía la prensa, que éramos los amigos de Righi, donde no habían ningún peronista. Había un comunista y había un grupo de rojos, rojitos, rosas... Algunos con apellido radical y algunos con apellidos de mucho significado como yo. Y entonces Righi dice: ‘Leopoldo Schiffrin va a ser el *Subsecretario de Interior*, a Enrique Bacigalupo lo pedían en la *Corte Suprema* ... y vos vas a ser... Presidente de la *Cámara del Crimen* que está vacante’.

<sup>48</sup> Esteban Righi fue una figura urticante para los sectores reaccionarios. Se trataba de un *Ministro del Interior* favorable a la juventud de izquierda y receloso de la policía (Terragno, 1981: 22).

<sup>49</sup> Si bien como norma los entrevistados no aparecen con sus verdaderos nombres, en este caso por tratarse de un personaje público que en repetidas ocasiones ha dado su testimonio, la identificación ha resultado inevitable.

<sup>50</sup> Su situación se repitió en otros miembros del gobierno de Cámpora y del mundo del derecho. Enrique Bacigalupo ocupó el cargo de *Procurador del Tesoro de la Nación* y como Roberto Bergalli lo hizo sin pertenecer a las filas del Peronismo y por estricta relación de amistad personal con Héctor Cámpora (H) y con el *Ministro del Interior*, Esteban Righi. Ese cargo le valió la persecución durante el gobierno de Isabel Perón y su cesantía del cargo de Profesor de Derecho de la *U.B.A.* y su exilio, primero en Alemania (1974-1978) y luego en Madrid y Barcelona. Como Bergalli, Bacigalupo tenía un vínculo con España porque habían sido discípulos de Luis Jiménez de Asúa (Barón et al, 1995: 331-335).

-¡Yo no quiero ser juez! ¡No quiero saber nada con la justicia!  
- Bueno, ya hablaremos después de la jura”(Entrevista a R.B., Barcelona, 29/2/1996).

Roberto Bergalli fue un protagonista de la larga noche de la toma de las cárceles (25/5/1973) y de la frenética actividad del *Ministerio del Interior* intentando construir una legalidad ante una realidad que escapaba de sus manos:

“El 25 de Mayo mientras jura Cámpora se rodean las cárceles. Aparecen muchos sujetos, abogados penalistas conocidos, a beneficiarse. Desde afuera se tiran las verjas. Sobre todo *Devoto, Caseros* y muchos abogados que estaban esperando esto para sacar a sus clientes que no tenían nada que ver. Así salió un narcotraficante importante...

[...] Me llaman por teléfono que fuera a la Casa de Gobierno... me querían hacer firmar el nombramiento de interventor de instituciones penitenciarias. Me llamaban y no me encontraron.

Se produjo lo de las cárceles. El 25 de Mayo “Polo” Schiffrin tuvo una gran tarea. La gente se le había escapado toda. Entonces se le venía el drama ¿Qué hacían con esta gente en las calles, de facto, por la fuerza? Porque además estaba la promesa de Cámpora de que iba a haber una ley de amnistía

El consejo de Righi fue reunir el Congreso de Diputados el mismo 25 de Mayo y hacerle sancionar una ley de Amnistía, ahí, el mismo 25 de Mayo, para que esa salida de las cárceles fuera inmediata. Pero Cámpora no quiso y dijo: ‘¡Ya hablaremos la semana siguiente!’, sin prever lo que ocurría

Este gran debate de que el Camporismo abrió las cárceles, ¡¡¡es así !!!”<sup>51</sup>

Bergalli explicaba que al no haber sido sancionada una ley de amnistía, Esteban Righi propuso que se estudiaran los casos individuales que merecieran el indulto:

“Los que se habían escapado eran 2320 y tantos y había que examinar el expediente de 2320 y en 24 horas, para que Cámpora sacara un indulto el 27 de Mayo. Trabajamos en grupo con 300 ó 400 expedientes cada uno, pero nos enfrentábamos a la imposibilidad de indultar a acusados de homicidios. Entonces se intentó privilegiar a los que tenían antecedentes sindicales y políticos, pero igual se filtraron muchos. Esa es la gran historia. Estuvimos trabajando por 40 horas sin dormir y el 27 a la noche Cámpora firma los indultos. ¡La gente que salió a la calle no salió amnistiada, salió indultada!”

Según este abogado argentino radicado en Cataluña, su “sentencia de muerte para el 76” fue haber aceptado el pedido de Esteban Righi de ejecutar el decreto de Cámpora de clausura de la *Cámara Federal Penal* de la Nación, tribunal especial creado en 1971 que juzgaba delitos de terrorismo y administraba la pena de muerte.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Resulta interesante comparar el testimonio de Roberto Bergalli con la opinión de uno de los periódicos más reaccionarios del campo cultural argentino de los '70.

*La Nueva Provincia* de Bahía Blanca en un editorial del 11 de Agosto de 1973 decía: “¿Vale la pena agregar algo más? Sí y mucho. Porque este episodio [...] aparece, entonces, como consecuencia directa de lo acontecido aquella noche del 25 de Mayo pasado cuando bien definidos grupos de la política nacional, impusieron por la fuerza los alcances de un pernicioso decreto que ni siquiera tenía sanción legislativa, abriendo las puertas de las cárceles a los “presos políticos”, condenados por la “dictadura militar”.

Y así, a la resolución tomada por el ex presidente Cámpora, tan apresurada como antijurídica, que dio origen a una descabellada “toma de la Bastilla” en algunos penales, se adosó luego una demagógica y permisiva política – todavía no corregida – que “alegremente” conmutó penas y autorizó excarcelaciones al “por mayor.”

<sup>52</sup> El General Genaro Díaz Bessone, *Ministro de Planeamiento* de la primera Junta Militar e ideólogo del golpe, afirmaba que “la liquidación de la Cámara Federal en lo Penal y las leyes que permitieron hasta el 25 de Mayo de 1973 condenar a casi 600 subversivos...” supuso un desquicio para la Justicia y significó la

También fueron perseguidos los abogados laboristas. En una entrevista, R.E. explicaba la situación comprometida de su marido y otros abogados laboristas:

“La idea nuestra venía desde la época de la *Triple A* cuando comenzó a causar problemas a todo el mundo. Mi compañero (T.D.) era un abogado laborista. A un amigo, otro abogado laborista (C.A.)<sup>53</sup> le quemaron la casa y casi pierde los hijos allí.

Yo trabajaba en *El Cronista Comercial* y ya habían matado a casi toda la comisión interna del diario, pero yo era muy tozuda y decía que no me iba. Pero de pura inconsciente.

[...]Yo personalmente tuve suerte porque ya estaba saliendo la revista *Crisis* y entré a trabajar en *Crisis* y en el *Cronista*. Y sin saber que esas dos cosas me estaban sirviendo en bandeja el segundo exilio. Eso solo no, la historia anterior también. Pero eso fue lo que nos hizo poner más en evidencia”(Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Como vimos en el testimonio de R.E., los periodistas fueron un blanco privilegiado de la represión. El golpe no sólo impuso serias restricciones a la libertad de prensa, fijó pautas estrictas sobre los temas que podían publicarse y censuró y clausuró publicaciones, sino que atentó particularmente contra los periodistas. *Le Monde* publicó el 10 de Junio de 1978 una nota del Sindicato de periodistas franceses en el que denunciaba que hasta la fecha se habían registrado numerosas víctimas en el mundo periodístico argentino, a saber 31 asesinados, 40 “desaparecidos” y 68 encarcelados (A.I.D.A., 1981: 47). Esto sin contar los nombres de importantes periodistas exiliados, a saber Eduardo Galeano, Robert Cox, Alberto Szpunberg, Vicente Zito Lema, Carlos Gabetta, Alipio Paoletti, Mariano Aguirre entre muchísimos otros.

Sin embargo, como explicaba el periodista Alipio Paoletti de *El Independiente* de La Rioja desde su exilio madrileño, la intimidación, las amenazas, la persecución y la

intensificación de la violencia subversiva frente a la que no existían recursos legales para enfrentarla. Según Díaz Bessone, desde 1970, el Estado había perdido el monopolio de la violencia y después de las reformas de 1973 la situación se descompuso completamente al punto que sólo las FF.AA. estaban preparadas para restablecer el orden y la paz (Díaz Bessone, 1988: 166 y 249).

<sup>53</sup> C.R. era un abogado laborista, militante del Partido Socialista y ex diputado por el Socialismo misionero. En el momento del golpe vivía en una localidad cercana a Luján. Llegó a Barcelona el 2 de Septiembre de 1976.

“El golpe fue el 24 de Marzo de 1976. El 9 de Marzo estaba fuera de mi casa y vino un grupo parapolicial a mi casa en Luján. Estaba mi señora. Ella se fue a casa de un vecino. Entraron a la fuerza. Rompen la puerta y entraron y ... se llevaron algunos papeles o libros y se fueron y dejaron la puerta de la casa rota. Estaban los niños ahí. Entonces con mi mujer nos fuimos. Mi mujer era jefa de prensa de la *Universidad de Luján*. Nos fuimos a Buenos Aires a casa de nuestra familia. Nos pusimos en contacto con un montón de gente y estuvimos fuera de casa por un tiempo.

El 24 de Marzo, cuando fue el golpe, a mi mujer la dejaron cesante de la *Universidad de Luján* y yo que estaba contratado, también se terminó mi contrato.

Estuvimos un tiempo en Buenos Aires y 2 ó 3 meses después del golpe fueron otra vez a buscarme a casa y claro, yo no estaba...

El mismo día del golpe habían ido a mi casa. Entonces incendiaron la casa. Yo tenía la casa y el despacho juntos como aquí. Entonces me incendian la casa, la prendieron fuego. Se me quemaron todos los muebles. Lo único que se salvó fueron algunos libros... Entonces ... nos vinimos...”(Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

muerte al mundo del periodismo no nació el 24 de Marzo. Ya las *Tres A* habían producido la primera estampida (AIDA; 1981: 72).

Un caso paradigmático de la persecución a la prensa fue el de la revista *Crisis*, dirigida por Eduardo Galeano en el momento del golpe. *Crisis* era una revista cultural que trataba temas políticos, económicos y sociales, que por la calidad de sus colaboradores había alcanzado un grado de influencia muy superior a las publicaciones de su tipo.

El golpe provocó los primeros cambios. En primer lugar, una suerte de autocensura que permitió su continuidad dentro de la normativa emanada de la Junta Militar. Sin embargo a mediados de 1976 puso fin a sus actividades. Galeano expresó que cuando las palabras no pueden ser más dignas que el silencio, más vale callarse. Los militares la consideraban un nido de “subversivos”. En Julio de 1976, después del secuestro de Haroldo Conti – redactor de la revista –, Galeano expresó que más valía que *Crisis* fuera enterrada de pie como había vivido (A.I.D.A., 1981: 56)

La peculiaridad de *Crisis* radicó en el destino que le cupo a la mayoría de sus colaboradores. Desde Calella de Mar, Galeano reseñaba la lista de víctimas de *Crisis*: Federico Vogelius, secuestrado, liberado luego de ser pagado un rescate y exiliado; Juan Gelman, perseguido y con un hijo “desaparecido”; Antonio Di Benedetto encarcelado, Paco Urondo muerto, Rodolfo Walsh muerto, etc. (A.I.D.A., 1981: 78, 79).

El testimonio de R.A., exiliado en Barcelona, muestra como las listas de periodistas represaliados comenzaron a poblarse con anterioridad al golpe de Estado:

“Salí de Argentina a finales del año 1974. Yo trabajaba en periodismo. Trabajé en *La Opinión*, *Siete días*, *Panorama*, en varios periódicos.<sup>54</sup>

[...] Me vine por razones políticas, me vine escapando de las *Tres A* a fines del '74. Yo trabajaba también en la *Municipalidad de Buenos Aires*, también en prensa. Tuve problemas con la gente leopzrreguista. Matan a unos cuantos amigos míos y decidí irme. [...]

Cuando uno llega en esas circunstancias, hay que tener en cuenta una cosa que es importante, que yo no me fui porque quise. Entonces yo me fui sin querer irme, además yo me fui de un día para otro. Matan a un íntimo amigo mío, que me salvé porque le dije ‘Mirá, yo me voy’. Me fui y lo agarraron a él, lo secuestraron y le metieron 25 tiros... , no sé cuántos!!

Entonces dije: ‘me voy porque me van a matar’. Y me fui. Fui al velorio de él y me fui. Agarré lo que tenía y me fui, sin ganas de irme...” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

La radiografía de la composición social del exilio permite comprender por qué más allá de contextualizar el exilio político de los '70 en la corriente emigratoria llamada

---

<sup>54</sup> En el informe de la *Comisión Argentina de Derechos Humanos* de Madrid se mencionaban otros periodistas desaparecidos a finales de 1976 que trabajaban en la revistas *Siete Días* y *Panorama* (C.A.D.H.U., 1977: 115).

“fuga de talentos”, en el espacio público y también en el mundo académico argentinos ha dominado la tendencia a asimilar el exilio a una emigración de recursos humanos con alta capacitación, antes que comprenderlo como una consecuencia de la represión estatal.<sup>55</sup>

La “fuga de cerebros” y el exilio político son parte de la misma historia emigratoria y han afectado a los mismos sectores sociales (profesionales, intelectuales, artistas, etc.), pero se explican desde diferentes lógicas políticas. A mi juicio, la tendencia a confundir o superponer ambos desplazamientos es un factor a tener en cuenta a la hora de evaluar cuán representado está el exilio en la memoria de la represión en Argentina.

### ***EL EXILIO POLÍTICO COMO EXILIO DE MILITANTES***

Si hablar de exilio supone pensar en una emigración por razones políticas, en el caso argentino la elucidación de qué entendemos por exilio político resulta una cuestión esencial.

¿En qué medida el exilio argentino fue un exilio político si a diferencia de Chile o Uruguay no fueron los políticos de primera línea de los partidos tradicionales, ni los representantes del gobierno derrocado los que constituyeron el grueso del exilio de 1976?

Héctor Smuchler, exiliado en México, afirmaba que en Argentina no se exiliaron ni las conducciones de las organizaciones políticas (excepto la de *Montoneros*), ni los dirigentes obreros, ni los delegados de fábrica, ni los obreros (*Controversia*, Febrero 1980).

---

<sup>55</sup> Síntoma de esta forma de entender el exilio son algunos artículos publicados en *Cambio 16*.

A pocos meses del golpe militar, el científico Jorge Sábato daba cuenta de la diáspora de talentos. El artículo titulado “Cerebros en polvorosa” contextualizaba el drenaje de población en la historia política argentina. A su juicio, el éxodo comenzó durante el primer gobierno de Perón, se aceleró bajo la dictadura de Onganía para alcanzar dimensiones masivas desde el golpe militar de 1976. En los últimos meses, el mal se había extendido desde grupos “selectos” a los cuadros medios de la sociedad. De este modo, no sólo huían del país científicos de alta cualificación sino un amplio sector conformado por médicos, matemáticos, dibujantes, directores de cine, actores, pero también por anestesistas, enfermeras, matriceros, fresadores, plomeros, mecánicos, etc.

Pese a que el diagnóstico de Sábato era preciso, *Cambio 16* ubicó esta “catástrofe histórica” que vivía Argentina como “fuga de talentos” (*Cambio 16*, 23/8/1976).

Poco después en un artículo titulado “Testimonios de una masacre” se convocaba a protagonistas de la represión. Entre los científicos perseguidos se citaban las palabras del físico nuclear Máximo Victoria que elevaba a un millón el número de exiliados. Según Victoria, entre un 40 ó 50 % de científicos, investigadores y profesionales argentinos habían emigrado (*Cambio 16*, 16/10/1977).

Tampoco el exilio de la última dictadura involucró de forma prioritaria a los cuadros políticos superiores de los partidos tradicionales que, exceptuando algunos nombres claves del último gobierno peronista que fueron encarcelados, la mayor parte prefirió llamarse a silencio y adoptó una actitud expectante pero resignada ante lo ocurrido. Como afirmaba Christian Ferrer, durante la dictadura los únicos innombrables fueron los trotskistas, los guerrilleros o los sindicalistas. El resto del espectro político sólo fue condenado a la circunspección, pero no sufrió represalias y “no había casi ningún político – salvando los de izquierda “dura” y algún peronista que acababa de salir de la cárcel – que no fuera conterturlio” del *Ministro del Interior*, Albano Harguindeguy (Invernizzi y Gociol, 2002: 379).

Para pensar el exilio político en el caso argentino, asumimos lo político en tres sentidos: 1. Aludiendo a la pertenencia, filiación o simpatía política (en partidos tradicionales o en las organizaciones armadas) de los exiliados en el contexto previo a la partida. En este sentido, analizamos a los futuros exiliados como actores políticos y sociales de la Argentina de los '70, con todas las peculiaridades de esa militancia, 2. Rescatando la mirada del *Estado Terrorista* que los constituyó como sus enemigos políticos. En este caso, priorizamos una lectura del exilio como viaje empujado por la violencia política y de los exiliados como víctimas del terror o sujetos que debieron abandonar lo propio porque se habían vulnerado sus derechos. Desde esta lógica, las razones últimas del viaje estaban en la voluntad del represor<sup>56</sup>, y 3. Rescatando la continuidad de su compromiso militante en la tierra de acogida. En este contexto, privilegamos al exiliado en su condición de actor de la denuncia antidictatorial.

Considero que sólo desde la identificación de estas tres coordenadas es posible comprender el universo complejo de expulsados, huidos, derrotados, etc. que poblaron el último exilio argentino.

Ni la militancia fue condición necesaria para hacerse acreedor de la condición de perseguido, ni el exilio exterior fue la única posibilidad para eludir el terror. Como afirman Julio Lamónaca y Marcelo Viñar, el exilio fue sólo un acto razonable (Dutrénit y Rodríguez de Ita, 1999: 89, 90). Tampoco la persecución construyó militancias antidictatoriales ni cimentó retaguardias de una lucha que se deseaba reiniciar cuando

---

<sup>56</sup> Lejos de ser una decisión individual y libre, el exiliado era un perseguido, alguien que tuvo que partir por “haberse hecho sospechoso del poder omnímodo, por haber sido familiar o amigo de un desaparecido, por haber luchado por sus derechos de trabajador, por haberse descubierto como un peligro para el sistema represor.” (*Primeras Jornadas Nacionales sobre problemas de repatriación y exilio*, 1984 : 8).

fuera oportuno. Así como no existió una relación biunívoca entre militancia previa al golpe y exilio, tampoco la hubo entre compromiso político y social en la Argentina y participación en la lucha antidictatorial en el exilio. Pero más allá de su condición de actor político en la Argentina o en el destierro, cuando la salida del país tuvo sus razones últimas en la peculiar distribución de poder de la Argentina esto los constituía *per se* en emigrantes políticos o exiliados.

El exilio político argentino fue militante, pero a diferencia del chileno y uruguayo no fue representativo de las elites políticas dirigentes o que hubieran ocupado puestos de responsabilidad política en la etapa previa al golpe. Mayoritariamente el exilio estuvo poblado por militantes de las organizaciones armadas – *Montoneros* y *E.R.P.* – y personas de militancia diversa (sindical, estudiantil, barrial) que constituían los grupos de superficie de estas organizaciones o eran los frentes de masas más o menos ligados a esas organizaciones armadas, que durante su existencia operaron casi siempre en la clandestinidad.

En este punto se plantea un doble problema. Por una parte, la necesidad de diferenciar combatientes y militantes de las organizaciones armadas, cuadros y simpatizantes que con diversos grados de compromiso formaban parte del movimiento social que alimentaba a esas agrupaciones político-militares. Por la otra, la importancia de dar cuenta qué se entendía por militancia en la Argentina de los años '70.

La militancia en la Argentina de los años setenta tuvo perfiles múltiples: armada y no-armada, dentro de las estructuras político-partidarias tradicionales o en el magma de la *Nueva Izquierda* y sus organizaciones políticas o político-militares, en el campo sindical, los frentes barriales, la Universidad, la escuela secundaria, etc.<sup>57</sup>

Desde esta perspectiva, si el exilio argentino fue un exilio militante, esa militancia no necesariamente se dio en el marco de un partido o de una organización armada, sino que incluyó formas tales como la militancia social, estudiantil, barrial, religiosa, etc.

La dificultad para definir la militancia setentista tiene que ver con la persistencia de una mirada evaluativa sobre la militancia – acuñada por la dictadura militar – que asociaba ser militante con ser un combatiente armado. Como ya hemos indicado, el poder pretoriano utilizó la categoría “subversivo” para designar a sus enemigos. Sin

---

<sup>57</sup> Mario Paoletti fue detenido el 24 de Marzo de 1976 y estuvo preso cuatro años. El periodista se definía como un “militante cultural”. Su actuación pública se encuadró en *El Independiente*, periódico de la Rioja que funcionó como una cooperativa de trabajo. Fue liberado por la presión del *PEN Club* y de los Reyes

embargo, en el léxico castrense existía una diferenciación entre los terroristas – guerrilleros – y un vasto conjunto que conformaban la “subversión cultural o ideológica”.

La Comisión de la Verdad constituida en 1984 por decreto del presidente Alfonsín partió de este esquema de nominación para contestarlo. Si por una parte demostró que una porción considerable de las víctimas de la denominada “guerra antissubversiva” no eran “tirabombas”, no habían empuñado armas y por lo tanto no fueron “combatientes”, por la otra, en su intento por desestigmatizar a las víctimas, les borró la identidad política. En el *Nunca Más* se mostraba que entre los “desaparecidos” figuraban miles de argentinos “inocentes de terrorismo” y sólo preocupados por la mejora de salarios, el boleto estudiantil o la situación de los pobres, etc. (CO.NA.DEP., 1985: 9).

En el afán por disociar la idea de militancia de la de “subversivo”, en tanto la prédica militar había instalado como una verdad el que todo “subversivo” era un terrorista, se limitó la noción de militancia. En este sentido, aunque el discurso oficial de la temprana Transición comenzó a erosionar la asociación entre víctima y “subversivo”, también cercenó la idea de militancia. De este modo, hubo “terroristas-subversivos” y “víctimas inocentes”.

Paradójicamente, los militares tenían un claro conocimiento acerca de qué significaba la militancia. Baste recordar cuando Videla afirmaba que terrorista no era sólo quien ponía bombas, sino quien atentaba contra los valores de la civilización occidental y cristiana.

Los militares denominaban a sus enemigos, pero lo concreto es que supieron ver que la militancia en los '60 y '70 abarcaba diferentes formas de cuestionamiento de las relaciones de poder, el capitalismo, la injusticia, el autoritarismo, la exclusión social, la proscripción política, etc. Los impulsos progresistas, liberalizadores, revolucionarios, antiautoritarios, nacionalistas y democráticos atravesaron esa militancia y si bien no coincidían ni en los fines ni en los medios, conformaron un sujeto social contestatario que fue percibido por los militares y los sectores del bloque civil hegemónico como una amenaza.

---

de España, quienes en su visita a la Argentina presentaron una lista donde figuraba, entre otros intelectuales presos, su caso y demandaron a Videla conocer su paradero (Barón, 1995: 33-35).

El golpe intentó aniquilar no sólo a las organizaciones armadas, sino también a la fuerza social de la que éstas se alimentaban. Porque más allá que la militancia sindical, barrial, estudiantil, obrera, religiosa, etc. compartiera o no el proyecto revolucionario, estaba unida por un proyecto amplio de transformación social en sentido progresista.

En ese contexto, no resultan extrañas las afirmaciones de los exiliados cuando se definen vagamente como de “izquierdas” o como “progresistas”, para acto seguido explicar que no fueron militantes armados. Según Norman Brisky<sup>58</sup> “los exiliados políticos eran los que habían pertenecido o seguían perteneciendo a alguna organización política, especialmente de izquierda” (Parcero et al, 1985: 18).

Pero, como hemos visto la militancia política incluía formas que no sólo implicaron la afiliación a un partido o el reclutamiento en una organización armada. La historia del músico exiliado Miguel Ángel Estrella pone en evidencia que su no pertenencia a una organización armada no lo libró de la persecución.

Su detención tuvo relación con trabajo en la *Federación Obrera de los Trabajadores de la Industria Azucarera* de Tucumán y su proyecto de cultura para los obreros de la caña de azúcar. Aunque Estrella era un peronista de izquierda, no militaba en *Montoneros*. En principio, el gobierno militar lo acusaba de haber participado en acciones armadas junto a esa organización. Sin embargo cuando se comprobó que no era así, la peligrosidad del músico quedó reducida a su intento por insertar el arte en las capas populares en Tucumán. Secuestrado y torturado, los militares le explicaron que su carácter de enemigo tenía que ver con su militancia en la *F.O.T.I.A.*, la federación indígena y en que habiendo podido tener una vida de reyes, eligió tocar para los “negros”, en referencia a las clases populares (A.I.D.A., 1981: 164).

El centro de estudiantes, la comisión barrial, los comités de empresa, la organización político-militar, el Catolicismo tercermundista, la práctica profesional, los medios de comunicación, la villa miseria, etc. eran ámbitos propicios donde expresar el repudio ante la injusticia y para apostar a la transformación social, político, económica y cultural.

Entre los exiliados en Cataluña, el testimonio de D.S. no sólo permite ejemplificar qué se entendía por militancia en Argentina, sino cómo se estructuraba el mundo militante y cómo se imaginaba la construcción de una sociedad mejor.

---

<sup>58</sup> Actor que salió del país en 1974 perseguido por la *Triple A*.

D.S. venía de una familia peronista de clase media del interior del país. Su padre era un *peronista de base*, convencido en que Perón era la llave de la “igualdad” y de “la Patria justa, libre y soberana”. Tanto su padre como su madre veían en el Peronismo la posibilidad de “estar cerca de los más puteados.” Su padre fue destituido de su cargo de director de escuela luego de la *Revolución Libertadora* (1955). Su Peronismo le valió no conseguir trabajo sino hasta el año 1962. Como recordaba D.S., desde el derrocamiento de Perón, su padre “vendía jabones por la calle”.

Como típica hija de clase media de los años sesenta, D.S. había llegado a la Universidad donde se había recibido de Arquitecta. En el momento del golpe, era Ayudante de cátedra en la *Facultad de Arquitectura* de Rosario y colaboraba en un despacho de arquitectos, pero vivía gracias a un trabajo en una oficina pública que la había ayudado a terminar sus estudios universitarios.

Su trayectoria militante comenzó en la adolescencia. A los 18 años se acercó al *Partido Comunista*, luego al *Partido Comunista Revolucionario*, después al *E.R.P.* y finalmente volvió al *PCR*.<sup>59</sup>

Si bien su participación política fue variada y como ella definía “fui coqueteando” con distintas fuerzas políticas, la militancia fue un compromiso fundante en su vida. Tal como su padre que había “dejado su pellejo” por el Peronismo, también ella lo hizo. Bajo otra identidad política, D.S. creía hacer lo mismo que su padre que luchó por la “igualdad” y por los “desheredados”.

Así explicaba D.S. su trayectoria como militante:

“Yo pasé de la etapa mística al *Partido Comunista*. En la etapa mística, yo iba a la *Acción Católica*. Entre los 14 y los 17 años fui a la *Acción Católica* y era de la *Acción Católica* militante. Yo salía de casa y me ponía un pañuelo – la mantilla – y mi madre me decía: ‘¡Ahí va la beata!’ Porque en mi casa eran todos ateos y yo me iba a misa porque lo rebelde era ir a misa. Todos ellos no iban. En realidad no iba a misa, era como si fuera a unos “curas del Tercer Mundo”, porque íbamos a las villas miserias, jugábamos con los niños, les llevábamos juguetes, ropa, les leíamos, llevábamos libros. Y desde allí, casi sin solución de continuidad, pasé al *P.C.* cuando llegué a la Universidad. Porque, claro, jera lo mismo!”(Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

D.S. se definía como una joven de la Generación del ‘68, que llegó a Rosario desde su Paraná natal sin ninguna idea clara de lo que podía encontrar. Su ingreso a la militancia fue de la mano de su novio, un líder estudiantil, 10 años mayor que ella. Con él conoció una realidad diferente a la del rock y la minifalda. Su vida giraba en torno a la

---

<sup>59</sup> D.S. atribuía a cuestiones personales y afectivas, incluso antes que ideológicas, el por qué de su acercamiento/alejamiento a/de estas diferentes agrupaciones políticas.

actividad política. Según explicaba, “el eje de mi vida fue la política hasta que me vine aquí”.

### ***Apuntes a la historia del exilio de las organizaciones armadas***

Aunque no pretendo hacer una historia del exilio de los cuadros superiores de las organizaciones armadas, intentaré marcar algunos hitos de la retirada al exterior de *Montoneros* y *P.R.T.-E.R.P.* entre 1976 y 1977. Creo importante consignar algunos hechos y personajes que hacen a la Historia oficial (y oficiosa) del exilio de la dirigencia de las organizaciones armadas, ya que el gobierno militar asoció exilio a la fuga cobarde de los terroristas que, habiendo sido derrotados en el país, trasladaron la lucha al exterior, a los “refugios dorados” desde donde desplegaron la “campana antiargentina”. Esta tendencia a reducir el exilio a la salida de algunas figuras identificables de las organizaciones armadas continuó en la Transición democrática, cuando al amparo de la *Teoría de los Dos Demonios* se alertaba sobre el peligro del inminente retorno al país de las cúpulas de *Montoneros*.<sup>60</sup>

El exilio no fue la alternativa primera para las organizaciones armadas. Para el *Buró Político* del *P.R.T.* el exilio era sólo como un lugar para una lucha más efectiva.

Aunque el diagnóstico sobre las condiciones políticas creadas por el golpe era optimista, el *P.R.T.* ordenó un repliegue defensivo para atenuar la represión sobre la intelectualidad, los estudiantes, los militantes barriales y el activismo sindical. En ese contexto, se decidió la “semiclandestinización” y la salida del país como soluciones temporales (Mattini, 1996: 443). Sacar del país a intelectuales y artistas destacados – cuya actividad a favor de la “Revolución” estaba impedida por la modalidad de la vida clandestina – fue una decisión que se tomó en los primeros meses del golpe.<sup>61</sup>

En los primeros días de Julio de 1976, el *P.R.T.* afirmó que ante la necesidad de preservar al *Secretariado General* ordenaba su salida provisoria del país. En este movimiento estaba incluida la salida de Roberto Santucho. Sin embargo, los militares abortaron este plan.<sup>62</sup>

---

<sup>60</sup> Retomaremos este tema en el Capítulo 9.

<sup>61</sup> Si bien no fue una política común, sino que se estudiaba caso por caso, el *P.R.T.* designó a Eduardo Merbilháa como encargado de convencer a intelectuales y artistas reconocidos y cuya vida estuviera en peligro para que salieran del país (Mattini, 1996: 443).

<sup>62</sup> Julio fue un mes trágico para el *P.R.T.* El 19 cayeron Mario Santucho, Benito Urteaga, Liliana Delfino, Domingo Menna y Ana María Lanzilotto, hecho que prácticamente significó el final de la organización (Mattini, 1996: 474).

Desde entonces, Luis Mattini, el cuarto integrante y único sobreviviente de la máxima conducción, asumió la dirección, contactando con los que quedaban vivos del *Comité Ejecutivo*, a saber Eduardo Merbilhaá, Enrique Gorriarán Merlo, Jorge Oropel, Daniel Martín y Rogelio Galeano.<sup>63</sup>

Luego de la muerte de Santucho, el *Buró Político* decidió acelerar el proceso de salida del país de sus cuadros más importantes. Arnold Kreimer – Luis Mattini –, responsable político y Enrique Gorriarán Merlo, responsable militar marcharon a Europa con el propósito de recomponerse política y militarmente (Mattini, 1996: 481).

A principios de 1977, el *P.R.T.* decidió suspender cualquier acción armada, proteger a sus militantes sacándolos del país, pero indicaba que este retraimiento sólo se mantendría hasta que el movimiento popular retomara la iniciativa. Esta decisión se inscribía en la política de repliegue, pero se concebía antes como la formación de una “reserva de cuadros” para garantizar la continuidad del partido que como un exilio propiamente dicho. En el exterior los elegidos asistirían a cursos de formación política y de preparación militar (Anguita y Caparrós, 1998b: 253).

Aunque las políticas del *Buró* fueron modificándose conforme la represión cumplía sus propósitos, las *Regionales* y los militantes expresaron diferencias en el acatamiento. Cuando algunos aceptaron el repliegue, otros valoraban el llamado a la preservación como derrotismo.

Fuera de los que resistieron la orden del *Buró Político* de salir del país y pudieron sobrevivir en un exilio interno, el resto se esparció por el mundo. La sede del *Buró Político* se instaló primero en Roma<sup>64</sup> y luego en Madrid. Pero hubo *Regionales* en diferentes ciudades de México, España, Italia, Venezuela, Suecia, Cuba, Israel, etc.

En 1978, en Argentina sólo quedaban dos grupos de militantes organizados en la más rigurosa clandestinidad. En el exterior, las *Regionales* intentaban mantener la cohesión mediante la publicación de “El Combatiente”. El boletín oficial de la organización era editado en Madrid y distribuido en las *Regionales* de Barcelona, Roma,

---

<sup>63</sup> El *Buenos Aires Herald* de Robert Cox se congratulaba de la muerte de Roberto Mario Santucho, que a la postre implicó la desaparición de la organización político-militar de origen marxista mas importante de la historia argentina (Pozzi, 2001: 399; Anguita y Caparrós, 1998: 114).

<sup>64</sup> El exilio romano de los cuadros del *P.R.T.* fue ocasión para asistir a la escuela en la que no sólo se impartían conocimientos teóricos marxistas, sino que se reforzaba la disciplina partidaria y la formación militar. En Roma circulaba la idea de restablecer el funcionamiento de los organismos partidarios, definir una política coherente de repliegue tanto en el interior como en el exilio. Finalmente, discutieron su traslado a Madrid, no sólo porque las condiciones de vida eran más baratas, sino porque el clima político les era favorable (Mattini, 1996: 481).

Milán, Estocolmo, Ginebra y México. Algunos ejemplares eran enviados clandestinamente a la Argentina.

Desde entonces, la actividad del *P.R.T.* estuvo dirigida a la preparación política, organizativa y personal para regresar al país, a la labor de solidaridad internacional denunciando la situación de la población de Argentina bajo la dictadura y a la revisión de la derrota. Los responsables políticos del *P.R.T.* reconocieron el repliegue popular e iniciaron una autocrítica sobre los errores en la lectura de las condiciones objetivas desde los últimos años. Al mismo tiempo, manifestaban su autocrítica respecto a la falta de discernimiento entre gobierno militar y gobierno democrático que hizo que el *P.R.T.* no depusiera las armas después de las elecciones de Marzo de 1973. Aunque la mirada al pasado no era homogénea, había más coincidencias que las que expresaban en la definición de la política presente. La pregunta de qué hacer llevaba a unos a privilegiar el repliegue y salvar la vida de los compañeros y a otros a pensar que el partido tenía aún posibilidades de luchar en Argentina (Mattini, 1996: 487; Anguita y Caparrós, 1998b: 310).

La solidaridad internacional que el *P.R.T.* intentó construir después del golpe, con vistas a cercar a la dictadura y contribuir a la liberación de los detenidos y represaliados, tenía antecedentes. La posición internacionalista del *P.R.T.* lo había conectado con *Tupamaros*, *MIR* y *ELN* boliviano. En 1973 formaron la *Junta Coordinadora Revolucionaria* con sede en Santiago de Chile. Luego del golpe de Pinochet, la *J.C.R.* se trasladó a Buenos Aires. Sus objetivos principales habían sido coordinar la solidaridad con los perseguidos políticos de las dictaduras, apoyar a los exiliados chilenos y uruguayos que se instalaron en Argentina y reorganizar el *MLN Tupamaros* en Buenos Aires. Esta alianza sirvió de base para políticas conjuntas en Europa cuando el golpe militar de Videla en Argentina bloqueó las posibilidades de continuar operando allí. Desde entonces, la *J.C.R.* tuvo oficinas en París, Lisboa y Roma dedicadas a la solidaridad y la información sobre la ofensiva represiva del Cono Sur (Mattini, 1996: 375, 376).

Pero, las relaciones entre el *P.R.T.*, la izquierda tradicional argentina y la izquierda internacional fueron complejas. Las diferencias entre el *P.R.T.* y el *P.C. argentino* y la posición de los comunistas respecto a Videla complicaron su vínculo con Cuba. Por otra parte, el *P.R.T.* formaba parte de la *IV Internacional* (Mattini, 1996: 369).

Mientras *Montoneros* preparaba la “Contraofensiva”, Gorriarán Merlo propuso un ingreso clandestino en Argentina para reorganizar el partido. Su idea era instalarse en ciudades importantes del interior del país como Mendoza o Mar del Plata. Por otra parte, proponía el ingreso de una columna integrada por cuadros formados en las escuelas militares del exterior que se ubicarían nuevamente en las zonas rurales del Norte del país para movilizar al pueblo a la resistencia.

Esta propuesta agudizó una crisis interna en ciernes, provocada por las muertes, el alejamiento de Argentina y el creciente sentido de irrealidad que los divorciaba aún más del proceso político que se vivía en el país. La ruptura de Gorriarán Merlo del *P.R.T.* precedió al estallido de la *Revolución Sandinista* en Nicaragua que terminó por desviar el impulso de inmediato retorno a la Argentina. Las divisiones continuaron y aunque se trasladaron las estructuras directivas a México para acelerar el regreso a la Argentina, éste no se produjo (Mattini, 1996: 494).

Las diferencias entre Enrique Gorriarán Merlo – favorable a implicar a los militantes del *P.R.T.* en la lucha sandinista – y Mattini – dispuesto a encauzar la vida partidaria a través de la lucha por la democracia y los derechos humanos – terminó en una fractura a mediados de 1979 (Anguita y Caparrós, 1998b: 436)

En consonancia con su inserción social, *Montoneros* – y la izquierda peronista en general – aportó el número más considerable de represaliados. Como el *PRT*, *Montoneros* no tuvo al exilio como una alternativa militante. A tal punto el exilio no fue una alternativa que aquellos militantes que obtenían la “opción” de salir del país asumían el compromiso de regresar clandestinamente (Barón et al, 1995: 318).

Sin embargo, pocos meses después del golpe y en plena escalada represiva, la organización decidió sacar parte de sus cuadros para preservarlos de cara a las tareas propuestas para la nueva etapa. Por una parte, el exilio fue visto como un lugar para optimizar la denuncia y, por la otra, como una retaguardia, o sea un territorio donde organizar la contraofensiva y prepararse para regresar al país.

El proceso de instalación de sus cuadros superiores y medios en Madrid, Roma, París, La Habana, México y Caracas se aceleró después de Septiembre de 1976.<sup>65</sup> Sin embargo, nuevos exilios se produjeron durante 1977. Entre Marzo y Abril, veinte líderes *Montoneros* que vivían en la clandestinidad y eran ampliamente buscados por los militares

---

<sup>65</sup> El 29 de Septiembre cayeron en Buenos Aires varios integrantes de la *Secretaría Política*, entre ellos Alberto Molinas, Carlos Coronel, Ignacio Beltrán, Ismael Salame y Vicotria Walsh (Perdía, 1997: 287).

salieron del país. *Montoneros* ideó un sistema de exilio rotativo que suponía el alejamiento temporal de cuadros muy comprometidos y el regreso de otros.

El 17 de Octubre de 1976 los *Montoneros* se constituyeron en *Movimiento Montonero*, autoinstituyéndose como herederos y depositarios del verdadero peronismo, el peronismo de Eva y de las generaciones jóvenes a las que Perón había llamado desde su exilio madrileño.<sup>66</sup> También se reconocían como herederos de la Resistencia Peronista y actores de una nueva resistencia contra el enemigo militar (Baschetti, 2001: 326-336; Gillespie, 1997: 294; Chaves y Lewinger, 1997: 165).

El exilio *Montonero* tuvo en Cuba, México, Italia y España sus sedes prioritarias. Desde La Habana, Mario Firmenich y otros “comandantes” dirigieron la organización, coordinando la denuncia internacional y preparando la contraofensiva. Fieles a la tradición del exilio peronista de 1955, *Montoneros* instaló una radio – *Radio Noticias del Continente* – para la denuncia del régimen militar en tierras latinoamericanas.

Si en México y Cuba se avanzaban cuestiones organizativas de cara a la contraofensiva, Europa era el escaparate para la denuncia internacional y para la construcción de las relaciones políticas de *Montoneros* con movimientos de liberación nacional, partidos políticos, gobiernos y organizaciones de DD.HH. afines.

El 20 de Abril de 1977 dieron el primer paso en su reorganización. En Roma, anunciaron el nacimiento del *Movimiento Peronista Montonero* como espacio de resistencia antidictatorial, que pretendía dar cabida a las luchas y reivindicaciones del conjunto del pueblo (Anguita y Caparrós, 1998b: 339; Gillespie, 1997: 296).

El *M.P.M.* pretendía reinscribir a *Montoneros* dentro el Peronismo. Este cambio obedeció o bien a la necesidad de adecuarse al clima del exilio reactivo en general “a sostener la práctica guerrillera como espina dorsal de la oposición al régimen”, o bien a

---

<sup>66</sup> Esta redefinición y los cambios subsiguientes fueron el reflejo de los debates políticos internos. Más allá que algunos cuadros insistían en la necesidad de una autocrítica que contemplara el “militarismo”, el “aparatismo” y el “giro vanguardista” que había divorciado a la organización del pueblo, se puso en cuestión la identidad política de *Montoneros*, problema que se encuadraba en la “crisis del Peronismo”. Por una parte estaban los que marcaban el agotamiento del peronismo y la necesidad de construir un Movimiento de Liberación Nacional y por el otro los que reivindicaban que el Peronismo debía seguir siendo el soporte de *Montoneros* (Perdía, 1997: 288)

Además, en el exilio se agudizaron las disidencias entre la cúpula y las bases. Muchos exiliados criticaban a Firmenich, Perdía, Mendizabal o Vaca Narvaja por las decisiones inconsultas que tomaban, no sólo la profundización militarista, el suicidio de la Controfensiva, sino también la discrecionalidad en el manejo de los recursos económicos de la organización que servían para financiar sus giras ante organismos internacionales o las publicaciones y que no se orientaban a resolver las penurias de los exiliados comunes (Gillespie, 1997: 307).

la urgencia de convencer a figuras prominentes del Peronismo de que la lucha armada había pasado a segundo plano (Gasparini, 1999: 168).

El *M.P.M.* sirvió al propósito de manejar las relaciones internacionales. Su Consejo se reunió en diversas ciudades europeas (Roma, Madrid, París, etc.) y sufrió diversas ampliaciones y fracturas. A finales de 1977 lo integraban Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía, Gonzalo Chaves, Oscar Bidegain, Obregón Cano, Liliana Mazzaferro, Adriana Lesgart, Miguel Bonasso y Juan Gelman, entre otros (Perdía, 1997: 306).

Pese a sus propósitos explícitos, el *M.P.M.* no sólo no abandonó la lucha armada como estrategia prioritaria, sino que profundizó el giro militarista de *Montoneros*. Esta decisión no sólo los aisló aún más del pueblo que rechazaba la lucha armada, sino que puso en evidencia la falta de realismo de una cúpula que parecía desconocer el impacto de la política de las “desapariciones” sobre la militancia que sobrevivía en Argentina.<sup>67</sup>

La profundización militarista provocó repetidas fracturas. Mientras Mario Firmenich reiteraba un diagnóstico triunfalista sobre el futuro inmediato del movimiento revolucionario en Argentina, fue incapaz de escuchar otras voces, inclusive la de aquellos cuadros que se incorporaban al exilio. La posición de Firmenich confrontaba abiertamente con la de Jaime Dri, Ernesto Jauretche o Susana Lesgart que insistían en el repliegue popular y la represión despiadada. Estas críticas no tuvieron cabida y por el contrario, el *M.P.M.* implantó el uso de uniformes, insignias, jerarquías militares, etc. (Anguita y Caparrós, 1998b: 365-368; Gasparini, 1999: 169).

Fruto de este giro militarista fue la preparación de la *Contraofensiva* que se concretó en 1979.

Durante el Mundial de Fútbol 1978, *Montoneros* protagonizó algunos atentados como parte de una ofensiva táctica preparatoria de la *Contraofensiva*.

En Febrero de 1979 y pese a las disidencias internas, Mario Firmenich ordenó la entrada al país de algunos cuadros *Montoneros* que serían la vanguardia del levantamiento popular. Las principales operaciones de la *Contraofensiva* se concretaron a fines de 1979: intentos fallidos de asesinar a funcionarios del *Ministerio de Hacienda* – Juan Aleman y Guillermo Walter Klein – y el asesinato del presidente de la *Compañía Italo Argentina de Electricidad*, Francisco Soldatti.

---

<sup>67</sup> Como afirmaba un militante *Montonero*, “la resistencia popular prefería andariveles no armados pese a que Firmenich, Perdía, Yaguer y Mendizábal escribieran lo contrario y aunque lo hicieran incluso en nombre de la noble consigna “resistir es vencer”, acuñada por los antifascistas en la guerra civil española.” (Gasparini, 1999: 170).

El fracaso militar y político aceleró el debate interno y consumó la fractura de la organización. La *Contraofensiva*<sup>68</sup> había tenido sus críticos desde el momento en que fue planteada. Entre los detractores figuraban tanto aquellos que habían caído en manos de las fuerzas represivas en los primeros años posteriores al golpe y estaban detenidos en la Argentina – por ejemplo, Juan Gasparini, detenido en la *E.S.M.A.* entre 1977 y 1978 – como militantes exiliados (Gelman, Galimberti) (Gasparini, 1999: 184, 185; Bonasso; Gillespie, 1997: 317; Barón et al, 1995: 320, etc.).

Los resultados de la campaña militar exacerbaron las diferencias. Para entonces, la *Contraofensiva* no sólo era evaluada como un acto estéril, sino como un verdadero suicidio (Gasparini, 1999: 188, 189; Chaves y Lewinger, 1997: 177).

El desastre de la *Contraofensiva* originó una escisión a fines de 1979. En el debate interno se volvió a discutir la vieja cuestión de si *Montoneros* debía encarar una política de masas o profundizar una estrategia foquista. Jaime Dri, Miguel Bonasso, Daniel Vaca Narvaja, Pablo Ramos, Olimpia Díaz y Gerardo Bavio criticaron a la conducción por su giro militarista y elitista. Este grupo disidente, llamado *M-17*, censuró a la *Conducción Nacional* que calificaba a los muertos de la *Contraofensiva* como “costos de guerra”.<sup>69</sup> El *M-17* se autocriticó por haber apoyado una acción militar que carecía de sustento popular verdadero (Gasparini, 1999: 191, 192; Gillespie, 1997: 323; Bonasso, 2000: 324-327)

Por su parte, desde la *Conducción*, los disidentes fueron catalogados como “agentes de la dictadura”, “antimontoneros” y fracasados.

En 1980, *Montoneros* dio por finalizada la etapa de lucha armada, reorientando la continuidad de la resistencia antidictatorial.

### **REINCIDENTES Y NEÓFITOS**

La diversidad de destierros también guardó relación con la “experiencia” en exilios o la tradición exiliar de sus protagonistas. Hubo perseguidos que reincidieron en

---

<sup>68</sup> Muchas lecturas se han hecho de la *Contraofensiva*, lecturas que apuntan a la absurda insistencia militarista, la equivocada lectura política que sobreestimó la inserción de la organización en los sectores obreros o la identificación de estos con los *Montoneros*, el error de apreciación del nivel de preparación, consciencia y organización de la clase obrera para derrocar a la dictadura, el egoísmo de los responsables de *Montoneros* que enviaron a la muerte a cuadros importantes con el único propósito de no ser olvidado por la población argentina.

<sup>69</sup> Entre los cuadros superiores de *Montoneros* que murieron en la *Contraofensiva* figuran Mendizabal, Croatto, Adriana Lesgart, José Dálmaso López, Jorge Gullo entre muchos otros (Gillespie, 1997: 320; Bonasso, 2000: 318).

el exilio. Algunos habían vivido un exilio consecuencia de la persecución de la *Triple A* que se continuó con la llegada de los militares al poder.

Pocos meses antes de las elecciones de 1983, Osvaldo Bayer recordaba su primer exilio de Febrero de 1975. Aunque la caída en desgracia de López Rega le permitió regresar al país, en Junio de 1976 inició un segundo exilio amparado por la Embajada de Alemania Federal en Argentina. Para el '76, Osvaldo Bayer era un exiliado experimentado (Bayer, 1993: 8).

Si algunos habían podido regresar a la Argentina, otros simplemente se estrenaron como exiliados del régimen militar en el exterior. Sin embargo, en algunos casos, la consciencia de ser exiliado no se produjo en el momento de salir del país sino cuando percibieron que el autoritarismo había llegado para quedarse. El golpe significó para los que estaban en el exterior la confirmación de que su extranjería era un exilio, que el alejamiento sería prolongado y que había que resignificar la militancia. El testimonio de Ana Amado resulta significativo: “Esta noche entendió que su exilio acababa de empezar” (Anguita y Caparrós, 1998b: 25).

Desde Barcelona, R.A. explicaba que salió de forma precipitada de Argentina en 1974. Pero que fue sólo cuando se produjo el golpe cuando comprendió que estaba en España para quedarse. El viaje forzado se había convertido en destierro:

“... me fui sin ganas. Entonces llegué aquí pensando ‘mañana vuelvo’. Y estuve años pensando primero se acabará Isabel, después se acabarán las *Tres A...* Lo echarán a López Rega... Ahora entonces a lo mejor. Después el golpe. Pero este golpe terminará enseguida, no sé qué, no sé cuándo. O sea que prácticamente pasaron 3 ó 4 años hasta que dije: ‘¡No!, acá me quedo’”(Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Entre los exiliados del '76 hubo quienes habían sufrido un exilio anterior durante el *Onganiato*. La persecución de la *Revolución Argentina* había ya producido despidos, cesantías, expulsiones y detenciones en el mundo universitario que pudieron ser prólogos de exilios o no, pero lo concreto fue que algunas víctimas del pretorianismo del '66 repitieron su condición en 1976.<sup>70</sup>

Roberto Bergalli se definía como un discípulo de la Universidad de la reforma, esa “fantástica universidad” que, paradójicamente, nació en tiempos de la *Libertadora*. Fue la universidad de Luis Jiménez de Asúa, de Manuel Sadovsky, de José Luis Romero,

---

<sup>70</sup> Fernando Vaca Narvaja, líder *Montonero* explicaba que antes del exilio de la dictadura había abandonado el país clandestinamente y para instalarse en Bolivia en 1969. En este caso, fue algo breve y formaba parte de la estrategia de lucha. Como en tiempos de la guerra de Independencia o de la lucha contra Rosas, los

Risieri Frondizi, Hilario Fernández Long, etc., pero también fue la Universidad lacerada por la violencia en 1966, en la llamada *Noche de los Bastones Largos*:

“Se acerca el '66, la cosa estaba que ardía. Pusieron varios 'petardos' y esas cosas y mis suegros se habían ido a Italia.

Se preanuncia lo de *Campo de Mayo*. Se produce el golpe el 28 de Junio y el día antes entran en la facultad y le rompen el brazo a don Orlando García y lo corren al pobre Sadovsky.

Dijimos: '¡a la mierda, esto se recontra pudre!'. Y al otro día el golpe... el 29, once docentes – nosotros ya éramos profesores asistentes o adjuntos – renunciados” (Entrevista a R.B., Barcelona, 29/2/1996).

Como muchos de los expulsados, cesanteados o renunciantes luego de la represión del General Onganía, Roberto Bergalli marchó al exilio. En forma similar a la de otros represaliados, Bergalli salió del país con una beca. Permaneció un año y medio en Inglaterra con una beca del *British Council* y luego se trasladó a Roma donde estaba su familia. Allí disfrutó de otra beca gestionada por don Luis Jiménez de Asúa con su amigo Vassalli, que luego fue *Ministro de Justicia* del gobierno del Primer Ministro italiano Bettino Craxi. Regresó a Argentina en 1972, cuando en la *Universidad de Buenos Aires* se anunciaba la normalización.

Luego vino su participación en el gobierno de Cámpora. La historia de la liberación de los presos políticos y la disolución de la *Cámara Federal Penal* terminaron con el giro a la derecha que comenzó a evidenciarse ya desde la masacre de Ezeiza. Las luchas internas en el Peronismo entre la *JP*, los *Montoneros*, la izquierda contra la derecha, Isabel, López Rega, el *Comando de Organización* y la “burocracia sindical” se decantaron a favor de estos últimos.

Cuando Perón tomó el poder comenzó la depuración de todas aquellas figuras que representaban los sectores más progresistas del Peronismo. Esteban Righi tuvo que retirarse del *Ministerio del Interior*. Esto decidió el segundo exilio de Roberto Bergalli. Alemania fue su destino.

Aunque algunos amigos le advirtieron que regresar en 1975 era una locura, Bergalli creyó que si tal como se anunciaba, se producía un golpe, sería uno más y que él nada tenía que temer. Llegó a Buenos Aires a finales de Enero de 1976 y ya entonces tuvo un llamado de atención que no supo leer, pero que preanunciaba lo que vendría después.

---

países limítrofes funcionaban como la retaguardia o lugares de reaprovisionamiento militar (Frugoni y Vaca Narvaja, 2002: 38).

Su tercer exilio fue el epílogo de un doloroso proceso de secuestro, tortura, prisión clandestina, legalización, detención a disposición del Poder Ejecutivo. En total veintidós meses que culminaron con su expulsión del país en 1978.

También la diferencia entre exiliados noveles y exiliados experimentados guardó relación con el considerarse hijos de una tradición exiliar que involucraba al país más que a ellos en términos personales. El exilio había sido una forma habitual e histórica de excluir a la oposición de todos los signos políticos. En este sentido la memoria de esos exilios de los siglos XIX y XX operó como un capital simbólico y su inclusión en la tradición nacional de exilios les permitió confirmarse como argentinos, aunque como argentinos expulsados.<sup>71</sup>

En 1978, Noé Jitrik desde su exilio mexicano afirmaba que los escritores exiliados del '76 se miraban en el espejo de los "Esteban Echeverría".<sup>72</sup> Ese pasado reduplicado en el presente hablaba de fractura y penuria, pero también de compensación. La situación del exilio de la dictadura parecía reeditar el exilio de la *Generación del '37*. Quizás el futuro pudiera completar el camino transitado por aquellos exiliados que regresaron y se convirtieron en las cabezas de la política y la cultura posrosista "(Jitrik, 1984: 135).

También José Pablo Feinmann trazaba un paralelismo entre la *Generación del 37* y los perseguidos de 1976. Como aquellos, ellos eran una generación que no pensó desde el poder, sino desde la militancia opositora (Feinmann, 1985: 95).

También hubo exiliados que se percibieron como exiliados experimentados<sup>73</sup> en función del recuerdo de exilios y migraciones familiares o sociales de las que se asumían como herederos.

Paradójicamente una cultura política que había recurrido a la exclusión de sus eventuales enemigos políticos, también había funcionado como tierra de asilo. Así, los que partieron al exilio en los años previos o posteriores al golpe de 1976 habían compartido – real o simbólicamente – las experiencias de exilio de los republicanos españoles e italianos, judíos perseguidos por el Nazismo, etc. Si algunos provenían de familias llegadas a la Argentina durante las posguerras civil española o de la Segunda Guerra Mundial; otros inclusive eran herederos de exilios más antiguos, como el de los

---

<sup>71</sup> Para un estudio pormenorizado, Vide. Primera Parte

<sup>72</sup> Figura arquetípica de la generación de los *proscriptos* de 1837.

programas polacos de principios de siglo. Finalmente estaban los nietos de familias perseguidos alternativamente por rusos y nazis (Schmucler, 2000: 78-83).

Las historias del Cono Sur y de la Península Ibérica parecían estar conectadas por el horror y la solidaridad. Mientras en la península fenecían sus dictaduras, en el extremo austral de Latinoamérica, los militares abortaban procesos políticos diversos en Chile y Uruguay, en tanto Argentina parecía iniciar una andadura hacia un gobierno popular y revolucionario.

En 1973, Argentina celebraba la retirada de los militares cuando en los países vecinos ya se propiciaba un viraje a la derecha. Cuando en Argentina todo parecía empezar, en Chile y Uruguay todo terminaba y llegaban a nuestro país los primeros refugiados de los países vecinos. El camino de los chilenos y uruguayos a Argentina y a España siguió los pasos de los expulsados por cuarenta años de Franquismo que preparaban sus maletas para regresar a la Península Ibérica.

En Septiembre de 1973, los argentinos aún vivían la euforia del final de la dictadura de la *Revolución Argentina*, la promesa del retorno de un Peronismo proscrito por 18 años y que volvía al gobierno con el triunfo abrumador del General Perón y la expectativa de una Revolución a la argentina.

Pero los signos auspiciosos alternaban con acontecimientos trágicos tanto en el país como en las naciones vecinas. Aunque la euforia del pueblo peronista era inmensa, la izquierda argentina vivía con dolor, rabia e impotencia lo que pasaba del otro lado de los Andes. En plena campaña electoral, “lo de Chile resucitaba el fantasma de los muertos de Ezeiza y tantos otros del pasado” (Gabetta, 1983: 240).

La masacre de Ezeiza no debía ser obliterada por la euforia del fin de la dictadura. Chile estaba atravesando el ocaso de la experiencia socialista de Salvador Allende.

La derrota del proyecto chileno conmovía a la izquierda argentina que había participado en ese derrotero. Sin embargo, aún los militantes y aquellos argentinos que participaron en la denuncia del pretorianismo chileno y uruguayo no supieron prever que si la “Suiza de América” (Uruguay) y el país que era un ejemplo continental en “la fidelidad de sus militares a la Constitución” (Chile) habían caído bajo el imperio de las

---

<sup>73</sup> Elizabeth Jelin afirma que la “experiencia” no depende directa ni linealmente del evento o acontecimiento. En este sentido, es posible tener experiencia de lo que no se vivió en tanto la experiencia siempre esta mediada por el lenguaje y éste es un marco cultural e histórico compartido (Jelin 2000: 8).

botas, mucho más Argentina que tenía una vasta experiencia golpista (Gabetta, 1983: 240).

La vida de R.E. y su esposo acumularon varios exilios: un exilio chileno en tiempos de la *Revolución Argentina* y otro español durante el *Proceso de Reorganización Nacional*. Sin embargo, el no ser un exiliado novel no preparaba necesariamente para leer los signos apremiantes de peligro que aconsejaban una partida:

“Yo no desconocía la realidad que había, no creía que estaba viviendo en libertad o en el mejor de los mundos. Aborrecía profundamente lo que estaba pasando, pero ... la tremenda cosa que estaba ocurriendo no sé si me paralizó o me movilizó a luchar intensamente como habíamos luchado, yo desde los 14 años, desde el '45.

¡¡Pero era totalmente distinto!! Ya no era una lucha política, era una lucha entre asesinos y militantes de diferentes ideologías. No éramos socialistas y no socialistas. De manera que no teníamos más cosa peligrosa que ser defensores de la libertad, de la clase trabajadora, del cambio de estructura económica de la sociedad, para la libertad de la clase obrera”.<sup>74</sup>

Una larga historia de militancia en el campo popular y una vasta experiencia en persecución también permitieron naturalizar lo que ocurría. Sin embargo, la magnitud de la represión del 76 no tenía parangón en la historia argentina y no había escuela que preparara lo suficientemente para poder afrontarlo.

R.E. recordaba su primer salida del país rumbo a Chile en 1971:

“Soportamos todo lo que pudimos la *Triple A*. Veníamos de un exilio anterior, T.D. y yo. Veníamos de estar en Chile. Estuvimos siempre vinculados a la lucha. El 26 de Julio de 1971, mi madre se dio cuenta que me estaban siguiendo, que me estaban vigilando por teléfono. Y me lo dijo y evidentemente esa noche me secuestraban.

El 26 de Julio te digo que me secuestraban porque me siguieron de una forma terrible, evidente. Me tuve que meter en el subte [metro], zafarme un poco de ellos, meterme en un bar y allí entraron ellos también. Se sentaron cerca y en ese momento lo que me hace sobrevivir son disparates porque yo llamé a un amigo médico para que me venga a visitar como que tenía una descompensación cardíaca. Todo eso en un café que ya no está, que era en Callao 11, en *Congreso*. Entonces vino y me dijo: ‘no tenés más salida que irte del país’.

A mí me vinculaban, sin conocerlo, sin haberlo visto nunca a Juan Pablo Maestre, que lo habían secuestrado por esos días. Nunca supe por qué me vinculaban a él porque yo no lo había conocido jamás.

**P: ¿Cómo te enteraste que te vinculaban a Maestre?**

Porque fue en esos días y después por los interrogatorios que le hicieron a la gente que sí pudieron agarrar supimos que buscaban a gente que estuviera vinculada con Maestre. Yo no lo había visto jamás. Lo único que hicimos fue ir al entierro de Maestre, porque Maestre apareció, pero la mujer no”.

Pero el desgarró que sufrió R.E. en 1976, provocado por los secuestros y las muertes tuvo un prólogo igualmente doloroso en el momento que tuvo que abandonar Chile luego del golpe de Pinochet. Paradójicamente, R.E. no sufrió su salida forzada de Argentina a comienzos de los años setenta. Para ella, Chile no fue tierra de destierro, sino laboratorio revolucionario:

“El asunto fue que nos tuvimos que meter en la embajada de Chile y tuvimos una experiencia fantástica con Allende. Estuvimos magníficamente peleando todos los días con los de *Patria y Libertad*, porque eran fachas, fachas, fachas. Y yo con mi corazoncito puesto mucho en el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria*, aunque estuviera afiliada al *Partido Socialista Chileno*.

Y D. [su marido] era muy amigo de Allende. Por eso pudimos acceder a este exilio y T.D fue coordinador de la comisión que ordenó toda la legislación laboral en Chile y no terminamos en el *Estadio* por casualidad.

[...] Pasamos ahí dos años fantásticos donde vimos el amanecer y el anochecer de Chile, la llegada de Allende y la llegada del fascismo. Los chilenos no se merecían semejante disparate, ahí murió la mejor gente”.

El dolor y la fractura vinieron con la derrota del proyecto socialista chileno y la muerte de la esperanza revolucionaria con el golpe de Pinochet.

En 1973, R.E. trabajaba en el *Canal 7* de la televisión chilena, cuando tuvo que viajar a la Argentina a renovar la documentación que le habían robado. Si bien no deseaba salir de Chile – donde ya se había producido el primer amago de golpe – su jefe la convenció mostrándole imágenes de la asunción de Cámpora. Así regresó a Argentina con su marido. Pero salió pensando en un viaje de pocos días y dejando su vida, casa y trabajo montados en Chile. En Argentina los sorprendió el fatídico 11 de Septiembre:

“Viajé a Argentina y a la semana de estar en Argentina se da el golpe definitivo. Yo me sentía morir. Yo me sentía morir, por dos cosas: primero por no estar allí porque habían quedado los compañeros.

¡Yo no era nadie!, ¿te das cuenta?. Pero yo quería estar allí. Mi lugar era estar con mis compañeros

Desgraciadamente ocurrió todo ese desastre y yo me metí en las manifestaciones que eran fantásticas en Buenos Aires. En ese momento se estaba en la campaña electoral Perón-Perón, donde sacaron ocho millones [de votos], me parece.

Pero toda la motivación de la gente era Chile. Era aquello de ‘¡¡Coraje, coraje, aquí estamos para cruzar la cordillera!!’

Bueno nadie hubiera cruzado la cordillera para defender a los chilenos porque fue terrible. Pero durante quince días había manifestaciones todas las noches y yo para poder dormir un par de horas, me metía en esas marchas interminables para cansarme y poder dormir porque no podía creer lo que estaba pasando en Chile.

Al canal donde trabajaba, al despacho donde trabajábamos, entró ..., hasta allí llegó una tanqueta. Era todo un edificio precario hecho en el cerro *San Cristóbal* y mataron, detuvieron... La mitad estuvo en el *Estadio* y la otra mitad murió en el canal

Nos quedamos en Buenos Aires más desamparados que si nos hubiera pasado en la Argentina porque nosotros sabíamos la muerte de los compañeros que estaban allá.. ¡¡¡Fue espantoso!!!

---

<sup>74</sup> Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997. Empezó a militar en la década del '50 cuando tenía 14 años. En 1997 tenía 65 años

## **CAPÍTULO 4: La construcción de la identidad exílica en los relatos de sus protagonistas.**

“No somos espacio y tiempo en la distancia. Llevamos en nosotros las huellas indelebles de nuestras travesías y nuestros desarraigos”(Vázquez, Ana y Ana Araujo 1990 *La Maldición de Ulises*: 228).

En el capítulo anterior hemos descripto algunas de las dimensiones que pluralizan al exilio y lo constituyen como un acontecimiento poliédrico. Tanto los patrones de militancia, los modos en que se concretó la partida, los tipos de represión sufrida como las diferentes coyunturas de salida del país singularizan al exilio en el universo de otros viajes y desplazamientos y lo definen como un fenómeno complejo.

Destierros, deportaciones, proscipciones, confinamientos, huidas y persecuciones marcaron el alejamiento del país en los '70 y connotaron el disímil posicionamiento de los protagonistas respecto a su pasado.

En este capítulo pretendemos analizar los modos en que los exiliados se posicionaron frente a la experiencia vivida con el propósito de definirse a sí mismos. Más allá de la complejidad del acontecimiento, intentaremos mostrar cómo en el intento por dotar de sentido a lo vivido, los protagonistas del destierro elaboraron/recuperaron ciertas ideas-fuerza del imaginario argentino sobre el exilio. Si bien cada biografía personal es única, la comparación de los testimonios revela que todos construyen representaciones del exilio – y de los exiliados – como retaguardia, derrotados, víctimas, privilegiados, culpables, desposeídos y sobrevivientes. Cabe aclarar que si bien por razones analíticas serán desglosadas las diferentes representaciones, lo cierto es que en las entrevistas todos los sentidos aparecen interrelacionados y superpuestos, aunque con grados variables de importancia en cada historia de vida.

Si bien toda representación de una experiencia vivida se nutre (responde/contesta/confronta) de los relatos que organizan otros actores que no fueron protagonistas y que pueden actuar como testigos, implicados de segundo orden<sup>1</sup> o

---

<sup>1</sup> La familia del exiliado, la mujer del militante, los hijos menores de edad, etc.

ejecutores primarios del viaje no deseado<sup>2</sup>, en este capítulo centraremos la atención en las voces de los exiliados y en concreto de los exiliados que se radicaron en Cataluña.

No olvidamos tampoco que los procesos a través de los cuales los exiliados dan sentido a su experiencia de destierro se inscriben en marcos culturales compartidos y responden a narrativas dominantes e históricas.

No obstante para organizar la exposición, en este capítulo sólo se mencionarán aquellos relatos públicos<sup>3</sup> sobre el destierro con relación a los cuales los exiliados se están definiendo.

Como herramienta para acceder a las formas del recuerdo/olvido individuales y colectivas, las entrevistas ofrecen – desde la densidad subjetiva y la diversidad experiencial – alguna de las claves para entender las batallas por el sentido del exilio que tienen traducción en el espacio público. La utilización de fuentes orales constituye no sólo una forma de otorgar profundidad y dinamismo a un fenómeno por naturaleza poliédrico como el exilio, sino de dar cuenta de los procesos de resignificación de la multiplicidad de experiencias que confluyeron en la diáspora de la última dictadura militar.

Si bien para analizar los procesos complejos de construcción identitaria, el foco de interés son las narraciones biográficas de los exiliados que se radicaron en Cataluña, vamos a contextualizar sus voces en el universo de los testimonios de exiliados argentinos que vivieron su destierro en otros países. Para ello, utilizaremos aquella literatura testimonial que ha visto la luz en forma creciente en los últimos ocho años en Argentina.<sup>4</sup>

### ***EL EXILIO, ENTRE LA RETAGUARDIA Y LA LUCHA ANTIDICTATORIAL***

---

<sup>2</sup> Nos referimos a los perpetradores o el poder militar que condicionó o directamente produjo la partida por la expulsión

<sup>3</sup> La estudio de las narrativas públicas sobre el exilio que circularon en Argentina será realizado en forma pormenorizada en los capítulos 7, 9 y 10.

<sup>4</sup> Valgan como ejemplos *Rebeldía y Esperanza* de Osvaldo Bayer (1993); *Mujeres Guerrilleras* de Marta Diana (1996); los dos últimos tomos de *La Voluntad* de Eduardo Anguita y Martín Caparrós (1998); *El presidente que no fue* de Miguel Bonasso (1998); *Memoria del miedo (retrato de un exilio)* de Andrew Graham Yooll (1999); *De los bolcheviques a la gesta montonera* de Gregorio Levenson (2000) y *Diario de un clandestino* de Miguel Bonasso (2000); *Pájaros sin luz* de Noemí Ciollaro (2000); *Por qué se fueron. Testimonios de argentinos en el exterior* (1995) de Ana Barón y otros; *Exilios (por qué volvieron)* (1999) de Albino Gómez; *En México, entre exilios* (1998) de Pablo Yankelevich; *Tierra que anda* (1999) de Jorge Boccanera; *Seamos felices mientras estamos aquí* (1983 y 2001) de Carlos Ulanovsky; Diana Guelar, Diana et al (2002) *Los chicos del exilio*. Argentina (1975-1984), etc. Volveremos sobre este tema en el Capítulo 10.

Para los militantes, el exilio no era un potencial destino. Para esta generación que creyó que la *Revolución* era posible, la victoria o la muerte eran caminos imaginados. El exilio, en contrario, era una opción impensada.

El exilio no entraba en el universo de las decisiones políticas posibles de los militantes de las organizaciones revolucionarias. Podía aceptarse que las cúpulas decidieran colectivamente sacar del país a ciertos militantes para asegurar su vida o preparar una contraofensiva, pero en ningún caso se concebía la huida ni la toma unilateral de una resolución de esta naturaleza.<sup>5</sup>

El hijo menor del ex gobernador de Neuquén Felipe Sapag conocía que su vida pendía de un hilo. Luego de la muerte de su hermano Ricardo – también militante de *Montoneros* –, su padre insistió en que saliera del país. Pero Enrique argumentó que sólo lo haría con la anuencia de Mario Firmenich. Cuenta Miguel Bonasso, que “Don Felipe” intercedió ante el jefe *Montonero* y éste autorizó la salida. Sin embargo, el 17 de Octubre de 1977 cayó en manos de las fuerzas represivas (Bonasso, 2000: 279, 280).

Algunos militantes tomaron la decisión de exiliarse como resultado del enfrentamiento con sus superiores por diferencias de diagnóstico, estrategia, objetivos, etc. En este caso, el exilio era la continuación de una defección previa o distanciamiento crítico de la organización. De hecho, la primera decisión pasaba por irse o no de la organización a la que pertenecían, sobre todo cuando las desavenencias y enfrentamientos con la conducción hacían dificultosa la continuidad.

Para el militante encuadrado, el exilio era un acto dilemático no sólo porque su salida podía ser penalizada, sino porque la sentía como un acto de cobardía y de traición a los propios compañeros de militancia y una deslealtad para los caídos y presos. No fueron pocos los casos en que la decisión unilateral de exiliarse fue sometida a un “juicio por traición o por intento de deserción” por parte de las conducciones de las organizaciones armadas (Anguita y Caparrós, 1998b: 54).

En el mundo de la militancia no sólo el exilio fue una alternativa no imaginada. Las cabezas de las organizaciones armadas tampoco supieron prever el carácter del

---

<sup>5</sup> En ocasiones, los militantes rechazaban las decisiones de las cúpulas de sacarlos del país. El testimonio de la militante *Montonera* Lilia Mannuwal resulta elocuente del dilema que representaba abandonar el país. Ella tenía a su pareja “desaparecida” desde 1977, pero había continuado en la militancia. En 1978, *Montoneros* decidió sacarla del país. Así recordaba aquel momento: “Esa fue la peor etapa de mi vida, sin compañero, sin hijos, me hicieron salir del país, me hicieron salir de prepo porque no quería irme, lo sentía como una traición y tuve que viajar a México, ahí tuve que quedarme tres meses. Después volví a la Argentina a buscar a unos compañeros que estaban muy mal. Entré y salí del país varias veces sacando compañeros” (Ciollaro, 2000: 248).

golpe que se preparaba o más bien carecieron de elementos para prefigurar el nivel que alcanzaría la represión militar. Miguel Bonasso relataba que al encontrarse por las calles de Buenos Aires con viejos amigos ellos le preguntaban qué hacía aún en el país. El espanto de los amigos era equivalente a las dudas de la eventual víctima que se debatía entre convertirse en “héroe”, “mártir”, “cobarde” o “traidor” (Bonasso, 2000: 225).

En la mayoría de los casos, tanto los militantes revolucionarios como los militantes en un sentido amplio sólo aceptaron el exilio en tanto pudieron atribuirle alguna utilidad o sentido trascendente. Psicológicamente, necesitaron resignificar la huida transformándola en una posibilidad de servir a la denuncia internacional o de salvaguardar a cuadros vitales para el futuro del proyecto revolucionario.

Ante el cerco de muerte, el exilio se convirtió en un mero acto razonable. Ya no se trataba de un acción hipotética o discutible en términos filosóficos. La situación política se impuso sobre las teorizaciones. Si bien la urgencia no aquietó los prejuicios, ni resolvió el dilema ético, ni anuló las convicciones, buena parte salió empujada por el terror. Las ideas acerca del exilio previas a la partida, el modo de concretar el propio destierro, la peculiaridad de la historia de cada exiliado y la suerte corrida por sus seres queridos y compañeros de militancia influyeron en las maneras en que el exilio fue experimentado y posteriormente narrado y recordado.

Al dolor del alejamiento, el sufrimiento por las muertes y “desapariciones” de compañeros de militancia, profesión, amigos o familiares y al terror de saberse perseguido, los exiliados sumaron el convivir con las evaluaciones y prejuicios que rodeaban al destierro. Evaluaciones y prejuicios que no sólo articulaba el poder militar, sus compañeros de militancia o la sociedad en general, sino ellos mismos. Deshacer un sentido común que identificaba al exiliado con un quebrado o un traidor fue un requisito para atravesar el destierro.

El *Montonero* Miguel Bonasso explicaba que los militantes calificaban a aquellos que marchaban por su cuenta al destierro como “quebrados” o “traidores” (Bonasso, 2000: 306).

Los sentimientos de cobardía y de traición eran magnificados por la prédica dictatorial que intentó minar el espíritu de lucha amplificando las defecciones de las cúpulas de las organizaciones armadas.

La dictadura alimentó la idea de que las conducciones políticas de las organizaciones armadas habían escapado abandonando a las bases en la intemperie y

libradas a su suerte. Si bien los sobrevivientes intentaron contestar la versión militar de las traiciones y la soberbia de las cúpulas de las organizaciones armadas, la demonización postdictadura contribuyó a alimentar estas lecturas, centrando su mirada en figuras como Firmenich, Galimberti, Perdía o Vaca Narvaja. La trayectoria de muchos de estos personajes convertidos a la “fiesta menemista” no ayudó a su reivindicación, a pesar de que la nómina de “desaparecidos” y muertos de la conducción nacional de *Montoneros* es más abultada que las publicitadas actitudes mezquinas y miserables (Cháves y Lewinger, 1997: 178-183).

Sergio Schmucler relataba que por mucho tiempo vivió en México con la idea de que sólo los intelectuales cobardes, snobs y divorciados de los problemas del pueblo eran capaces de irse en medio de la lucha (Schmucler, 2000: 90). En esa convicción pesaba la culpa por haber sobrevivido mientras su hermano Pablo desapareció.<sup>6</sup>

¿Cómo legitimar un acto razonable pero ética y políticamente cuestionable desde la óptica militante?

Para la militancia más comprometida la salida del país tuvo un significado diferente al del exilio. En tanto los militantes armados calificaban al exilio como el refugio de los intelectuales, para enfrentar el propio destierro optaron por calificarlo como un territorio de resistencia o de lucha.

Si bien el material simbólico que alimentó esta representación del exilio no era ajeno a la tradición argentina de exilios, no constituía el contenido primigenio que el militante había consumido.

Desde esta matriz de sentido no se pensó como un exiliado sino como la retaguardia o la reserva del proyecto revolucionario. Cuando este proyecto por diversos factores dejó de ser el *desideratum*, el exilio se transformó en plataforma de la denuncia antidictatorial y de la lucha democrática.

Asumida la salida del país como una opción, los militantes debatieron – al interior de las organizaciones o consigo mismos – acerca de cuál era el mejor lugar para continuar la lucha.

---

<sup>6</sup> Es importante tener en cuenta la evaluación que la militancia tenía sobre el exilio ya que estas visiones surgieron con fuerza en las polémicas entre “los que se fueron” y “los que se quedaron”. Asimismo hay que valorarlas ya que en el silencio sobre el exilio existe una cuota de responsabilidad atribuible a los propios exiliados que callaron su destierro porque lo veían como un camino no deseable para un individuo comprometido (Schmucler, 2000: 127). En este sentido, el déficit en la comprensión social del exiliado como perseguido político o su consideración como víctima menor de la dictadura tiene un anclaje en las lecturas que los protagonistas de esta historia violenta elaboraron en la contemporaneidad de los hechos.

Para Sergio Schmucler, desde adentro no se podía cambiar nada porque la ferocidad represiva imponía un repliegue, un “exilio interno”, un encierro ineficaz en términos de lucha (Schmucler, 2000: 96). Desde su perspectiva, ante la imposibilidad de hacer algo desde adentro, más valía salir del país.<sup>7</sup> En cambio, su hermano Pablo Schmucler<sup>8</sup>, la lucha revolucionaria exigía el contacto con la realidad y rechazaba la posibilidad de “contribuir” desde afuera (Schmucler, 2000: 128).

Algunos militantes creían que quedarse en el país para caer casi con certeza en manos de los militares era “colaborar” con el plan de exterminio de la oposición política de la Junta (Schmucler, 2000: 118). En ese sentido, sea como mecanismo de autoexculpación, sea como intento de otorgar racionalidad a una decisión tomada en un contexto de terror irracional, los militantes que marcharon al exilio explicaron su salida desde el plano político. Querían dar respuesta a la cuestión de ¿para qué exiliarse? y ¿cuál era la finalidad de un destierro? Como afirmaba Carlos Brocato, el exilio fue vivido como una “resolución militante” (Brocato, 1986: 83).

Ante el llamado de las organizaciones armadas a sumarse a las contraofensivas y ante las continuas discusiones entre los que estaban adentro y los que habían marchado, los exiliados se preguntaban: “¿Para qué volver? ¿Para hacer una política contrarrevolucionaria? ¿Para estar debajo de la tierra sin siquiera poder prepararme para cuando sea necesario?” (Schmucler, 2000: 118). Estas cuestiones abrían un largo e inconcluso debate entre el exilio externo y el “exilio interno”.

En el ámbito de la militancia, el debate entre irse o quedarse quedó definido muy tempranamente. Pero las posiciones no fueron homogéneas al interior de cada grupo. Aún entre aquellos militantes que resignificaron su salida como un acto político hubo diferencias. Por una parte, estaban los que asumieron un comportamiento grandilocuente y “vivieron de exiliados”. Por la otra, estaban los que atravesados por la culpa y la vergüenza valoraban en su justa medida su peso en la lucha antidictatorial.

Según Sergio Schmucler, mostrarse un *Montonero* o reconocerse un perseguido político era algo poco digno frente a los que morían en Argentina. En este sentido, expresó su resentimiento ante aquellos exiliados que en el *Comité Argentino de Solidaridad*

---

<sup>7</sup> “En Argentina hay una guerra y yo soy un soldado del bando de los buenos. Un soldado que, por el momento, lo mejor que puede hacer es alejarse del campo de batalla porque no tengo donde esconderme: la ciudad como todo el país, está tomada por los militares y decenas de autos pasean por las calles con los compañeros secuestrados y torturados que delatan a quienes reconocen. Nadie de nosotros trabaja, nadie estudia, nadie camina, nadie habla. Están cerrados todos los caminos de la lucha” (Schmucler, 2000: 21, 22).

con el Pueblo Argentino (C.O.S.P.A.) de México hacían declaraciones políticas mientras su hermano estaba por convertirse en héroe, mártir o simplemente muerto (Schmucler, 2000: 112).

En los primeros tiempos del destierro ya se discutía quién era un exiliado. Para los militantes la inclusión de los que escaparon por miedo entre los perseguidos no siempre resultó fácil. El punto clave de la exclusión no tenía que ver tanto con la no aceptación por parte de los militantes que su exilio también estuvo condicionado por el miedo, sino con el uso que hicieron algunos de la condición de exiliado, no sólo a la hora de obtener beneficios en las sociedades de acogida, sino también a la hora de “inventarse” una identidad prestigiosa (Schmucler, 2000: 113).

F.P. se reconocía argentina, judía y militante<sup>9</sup>, pero afirmaba tener pudor para gritar a los cuatro vientos “yo soy una argentina del exilio”. Ese pudor que luego asumía como culpa, también le impidió continuar la militancia en el destierro:

“A diferencia de muchos de los que vinieron por razones políticas, yo nunca sentí la necesidad de hacer algo. Creo que la mayoría de la gente participa en la denuncia por ella misma, porque no tiene ninguna relevancia, ni es una ayuda real. A mí me da hasta un poco de pudor levantar ciertas banderas [...] Yo no digo con la boca llena: ¡Sí, yo soy una argentina del exilio! A mí me ... es algo culposo. ¡Estás viviendo en Europa, estás bien y podés hacer muy poco desde aquí!” (Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

Para F.P., la salida al exilio fue también su salvación. En su testimonio, la culpa convivía con la sensación de ajenidad respecto a su antigua vida militante, el recuerdo del miedo del '76, la evaluación de la urgencia de irse y la ambigua sensación de odio/amor por la Argentina de entonces.

El reconocimiento de su condición original de exiliada política y de su situación actual de inmigrante remite a un doble privilegio. Por una parte, F.P. consideraba que “los argentinos son inmigrantes de lujo” en Cataluña con relación a los norteafricanos

<sup>8</sup> Desapareció en Enero de 1977.

<sup>9</sup> Toda la entrevista está atravesada por la tensión entre el recuerdo de su vida militante y un juicio distante respecto a esa militancia. F.P. afirmaba que esa militancia la marcó, pero en varias ocasiones se refiere a ese período de su vida comparándolo con una película, una “película de vaqueros”: “Yo me olvido de la vida que tuve. Tengo la impresión de que todo ese pasado es como una película que no me pasó a mí. Pero L. [su marido] es más consciente. Fueron pocos años, pero marcaron toda una vida. Toda nuestra vida estuvo marcada por relativamente pocos años de la juventud que, en general, no tenían porque haberte marcado tanto.”

Esta actitud distante con respecto a ese pasado militante que remite a su posición crítica actual, también marca la relación con sus hijos. Para F.P., ellos son un espejo “molesto”. Respecto a su hijo mayor, decía: “es muy esquemático y dice cosas espantosas que uno ya las dijo y yo me enojo. Tengo menos paciencia para discutir con él que la que tenían mis padres y los amigos de mis padres cuando discutían con nosotros. Me enojo y le digo que es un imbécil. Soy menos tolerante, tal vez por la cosa del espejo.”

que “cruzan a nado el Estrecho [de Gibraltar]”. Por otra parte, se definía como una sobreviviente con respecto a las víctimas de la dictadura militar. Claramente, el exilio de F.P se inscribe en el territorio de los privilegios y de los remordimientos.

Además, F.P. cargaba con el sentimiento de haber abandonado a los mejores. Si bien su situación personal y familiar era insostenible desde finales de 1975, ella había sido una “militante profesionalizada”, de compromiso total en el *P.R.T.*, que se había proletarizado y había vivido en la clandestinidad. Irse fue una “decisión obligada” y aunque desde el presente evalúa aquella vida militante como si fuera otra vida, su compromiso está intacto.

El exiliado se piensa como sobreviviente. Pero su condición de víctima se resignificaba desde el lugar activo que muchos decidieron construir. A poco de salir del país, la consciencia de formar parte de una generación represaliada y víctima del *Terrorismo de Estado* los colocó en el lugar de voz de los que no podían hablar, sea porque la muerte lo impedía, sea porque la permanencia en el país lo imposibilitaba. Como afirmaba Mempo Giardinelli “somos los que podemos contarlos” (Gómez, 1999: 69).

Conforme las noticias desde Argentina mostraban la masividad de la represión, los que estaban en el exterior comenzaron a cuestionar la condición burguesa, cómoda, traidora y culpable que habían asignado a su propio exilio.

La instalación de una dictadura era vista como un escenario en el que la resistencia estaba legitimada. Pero enfrentar a los militares no sólo era un derecho, sino también un deber para los militantes. En Madrid, Envar el Kadri y otros militantes de la *F.A.P.* se reunían y en medio de la impotencia, la frustración y la culpa, repensaban cómo incidir en el curso político de Argentina desde la distancia. La excentricidad marcaba que los canales de la participación no eran la acción directa, sino despertar “la solidaridad de la gente, de los políticos, de los sindicatos, la iglesia [y] hasta el gobierno [de España y del mundo]” (Anguita y Caparrós, 1998b: 57).

En el hallazgo de un sentido político a la huida, las miles de decisiones individuales asumieron un sentido colectivo. Según la escritora Cristina Siscar, el exilio se transformó en un lugar de denuncia. Sin embargo, en su origen lejos estuvo de ser pensado como un espacio donde orquestar una campaña de difamación del régimen como denunciaban los militares (Boccanera, 1999: 59).

Como explicaba en Barcelona A.A., el impulso de los exiliados por continuar la lucha se diseñó en los países de acogida. El imperativo moral y político de mantener el

compromiso con la Argentina los llevó a inventar nuevas formas de combate que rápidamente asumieron la forma de la denuncia antidictatorial:

“Yo pensaba que tenía que continuar... Que aunque lo que se podía hacer era muy poco desde el exterior, en todo caso si algo iba a acelerar la caída de la dictadura iba a ser lo que se iba a hacer el interior, pero igualmente había que hacer lo posible. Al fin y al cabo había que hacer lo que se había hecho en otros exilios...”(Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

La identidad política del exilio devino del rol político asignado por el poder dictatorial, que no sólo transformó a todo exiliado en un “subversivo”, sino que resignificó la noción de “subversión” para hacerla sinónima de “campana antiargentina” (Bayer, 1993: 22). Los ideólogos castrenses pensaron en la “subversión” como un “cáncer” cuya expresión material – “las armas” – era sólo la superficie externa de un iceberg cuya masa oculta asumía el carácter de infiltración cultural o ideológica. Del mismo modo caracterizaron la “campana antiargentina” como acción psicológica o la “guerra cultural” emprendida por los “subversivos” huidos del país.

La preocupación que la dictadura evidenciaba fue leída por los exiliados como un signo de que su excentricidad no era una traición a aquello por lo que luchaban. Paradójicamente, que los militares denostaran a los exiliados ponía en evidencia que el exilio no era un lugar de turismo, sino que era un espacio de resistencia y de lucha.

El caso de Envar El Kadri es paradigmático. Detenido por la policía madrileña, sospechado de estar involucrado en un supuesto atentado contra López Rega fue expulsado a Francia. Detenido en la *Dirección de Seguridad* de la *Puerta del Sol* (Madrid), El Kadri recordaba que vivió aquellos momentos con una mezcla de preocupación y secreta felicidad: si habían venido a buscarlo y lo habían encerrado era porque “seguía siendo peligroso: era una demostración de que no estaba haciendo turismo, sino que, de alguna manera, los seguía jodiendo” (Anguita y Caparrós, 1999: 59).

La historia de N.J. – exiliado en Alemania, Suecia y Barcelona – también resume la dualidad entre la negación a aceptar el exilio – asumido como un castigo injusto – y el reconocimiento del exilio como un lugar de lucha antidictatorial.

Cuando los militares derrocaron a Isabel Perón, N.J. vivía un exilio motivado por la persecución de la *Triple A*. Atravesado por el dolor de “sus” muertos, pensó en regresar al país. Su situación lo desaconsejaba porque como declaraba:

“Me estaban esperando en todas las fronteras, yo no era nadie pero era uno de los primeros que se había ido y había aparecido en Alemania o Italia contando lo que estaba pasando en Argentina.

En Alemania en la empresa *Siemens* contamos que Alemania era el principal cómplice de la dictadura argentina.

Yo no era nadie, pero tampoco estaba haciendo turismo y eso parece que fue suficiente para que me estuvieran esperando.

“Y entonces tuve que elegir donde quedarme. Supe que allí comenzaba un exilio que no se sabía cuando iba a terminar y elegí Berlín...” (Entrevista a N.J., Barcelona, 30/7/1997).

Aunque su alejamiento del país fue fruto de la persecución, N.J. explicaba que los militares lo buscaban por las tareas de denuncia que estaba realizando en Alemania. Según lo relataba, al llegar a Berlín era casi el único argentino exiliado en un pequeño grupo llamado *Argentinien Coodination* donde había chicos, hijos de alemanes que se habían sensibilizado respecto a Argentina.

Entre la militancia sindical tampoco el exilio era un camino honorable. Explicarlo a quienes se erigían en héroes por haber permanecido en el país, implicaba no sólo mostrar que fue el epílogo de una historia traumática o aclarar que medió la expulsión del gobierno militar, sino justificar que la vida en el exterior fue una suma de dolor y privaciones. Finalmente, la redención del exiliado llegaba si era capaz de dar su vida por la denuncia de la dictadura.

El Secretario General de la *C.G.T. de los Argentinos* Raimundo Ongaro recordaba que no fueron las sucesivas cárceles, allanamientos, persecuciones, simulacros de fusilamientos en los cañaverales de Tucumán, ni los interrogatorios, ni la tortura los que conmovieron su decisión inquebrantable de no salir del país. La decisión de aceptar el destierro estuvo determinada por el asesinato de su hijo Alfredo en Mayo de 1975. Entonces, el dirigente de la *CGT de los Argentinos* estaba preso y decidió pedir la “opción” de salir del país, que le fue concedida varios meses después. Perú fue su país de destierro.

Según sus palabras, su exilio no fue la búsqueda de nuevos horizontes culturales, económicos o científicos y ni siquiera fue tomar distancia de los miedos y del terror. Salió deportado, con las manos esposadas y llevado a otra nación con lo más elemental para la subsistencia. Con estas palabras, Ongaro respondía a la incomprensión de aquellos que hacían gala de heroísmo por haber permanecido en el país, recordando al mismo tiempo que muchos argentinos fueron expulsados del territorio nacional (Parcerro et al, 1985: 107).

### ***EL EXILIO, ENTRE LA PÉRDIDA Y LA CULPA***

Pero si para los militantes de las organizaciones armadas, salir sin la orden de la organización constituía una traición, gran parte del exilio lo vivió como un camino egoísta. Además, la salvación individual magnificaba la culpa por la muerte, “desaparición”, tortura y detención de compañeros de militancia, familiares o amigos.

Pero sobre todo el exilio fue una huida, una decisión atravesada por el miedo. Según relataba Graciela Romer su salida del país se produjo cuando fueron secuestrados y permanecían “desaparecidos” varios amigos y conocidos: “Los amigos, los conocidos, los amigos de los amigos que desaparecían iban en constante aumento” (Gómez, 1999: 174). Fue entonces cuando comenzó a sentir que tenía que salir del país.

Pero ¿cómo medir que la vida estaba en inminente peligro? ¿existe un umbral universal de resistencia al miedo? ¿cómo puede legitimarse un gesto que se vive como cobarde y mezquino? ¿cómo se explica a otros ( y *ex post factum*) que no había otra posibilidad que irse? ¿qué implicancias tiene ser (sentirse) un sobreviviente? ¿cuál es la decisión racional en un contexto político de violencia, persecución y desgobierno? ¿en qué medida era posible discernir el carácter represivo de la Junta cuando para ciertos sectores los años previos al golpe fueron momentos de sumo peligro? ¿por qué resistirse a sobrevivir?

Siendo el exilio un viaje marcado por el miedo, los umbrales de sufrimiento y amenaza son inconmensurables y por tanto aquello que se torna una situación insostenible para unos, puede no serlo para otros. Además, la dimensión de lo peligroso depende del contexto histórico en el que el sujeto esté habituado a vivir. La dificultad post salida del país para evaluar la lógica de la “decisión” de exiliarse tiene que ver con la reelaboración/resignificación de las posibilidades objetivas de quedarse.

En el recelo a abandonar el país confluían la culpa de sobrevivir entre tanta muerte, la sensación de ser un cobarde y la inseguridad respecto a lo que había más allá de la frontera.<sup>10</sup> Esa incertidumbre también tenía que ver con cuánto tiempo involucraría ese desplazamiento. Aunque la mayoría imaginaba que serían unos meses o a lo sumo un par de años, no podían saberlo y, por tanto, debían acostumbrarse a habitar una nueva tierra por un “lapso indefinido” (Anguita y Caparrós, 1999: 389).

---

<sup>10</sup> Horacio Rodolfo Speratti era un periodista que fue secuestrado el 6 de Junio de 1976. Su compañera María Inés explicaba por qué no se pudo ir del país. Decía que aunque muchas veces pensó en exiliarse, el sentimiento de que estaba abandonando a su pareja se lo impidió. Según relataba, para ella fue “imposible” irse (Ciollaro, 2000: 158).

Lo que un observador podía evaluar como resistirse a sobrevivir, para los actores fue incapacidad para discernir hasta qué punto su vida estaba en peligro. Estar habituado a la amenaza o la intimidación transformaba el límite de lo vivible en algo lábil. Buena parte de las experiencias vitales de los que salieron al exilio transcurrieron en la delgada línea que separa qué era una vida en una seminormalidad y qué era una situación inconcebible (Invernizzi y Gociol, 2002: 388).

F.P. recordaba su vida militante de finales de 1975 y 1976. Desde su presente en Barcelona aquello le parecía una película de terror, “una vida de locos”.

F.P. tenía veintiún años cuando salió del país y desde los quince militaba en el P.R.T.. A los diecisiete vivió el primer allanamiento. A los diecinueve años se fue a vivir sola, sufrió otro allanamiento y pasó a la clandestinidad. Así relataba sus últimos meses en Argentina:

“ Yo me fui a vivir sola y allanaron la casa donde vivía sola y allí quedé super prófuga. Y entonces yo citaba a mi mamá en un cruce de calles y le decía traeme mantas, dinero y ella iba. Y me decía ‘¡te van a matar!’...”

Pero la vida continuaba, no sé cómo decirte. Nadie se rasgaba las vestiduras. Yo con veinte años quedé embarazada y era un hijo deseado, pero en esa situación de locos. Y todo el mundo festejaba.

Pensado de lejos es como una situación un poco de locos. ¡Un poco mucho!

Mi hijo nació quince días después de la muerte de mi cuñado y un mes después cayó mi hermano preso. Mi hermano salió de la cárcel a los tres años. Era una situación de locos, pero estando en esa situación no medíamos el alcance y ni siquiera los adultos”(Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

No hay que olvidar que lo que en su momento se vio como cobardía o valentía se resignificó cuando toda la dimensión represiva quedó a la luz. Tanto entre aquellos que se quedaron como entre los que se fueron hubo una reevaluación de lo que en su momento ellos mismos o los “otros” calificaron como un acto temerario o un comportamiento pusilánime.<sup>11</sup>

Como hemos visto, la mayor parte del exilio argentino estuvo conformado por los llamados “exiliados del miedo”, o sea aquella zona gris habitada por cesanteados, amenazados, agobiados, aterrorizados, perseguidos, esto es todos aquellos que salieron del país sin ser deportados, aunque su decisión tuvo límites de libertad mínimos frente al condicionamiento represivo.

---

<sup>11</sup> La periodista Magdalena Ruiz Guiñazú recordaba el enfrentamiento de un grupo de mujeres periodistas con el Ministro Albano Harguindeguy por el tema de la censura a la prensa. Ella vivió ese incidente como un acto de resistencia al poder. Sin embargo, cuando al final de la dictadura tuvo plena consciencia de lo que había pasado en la Argentina sintió que si había sobrevivido fue sólo “gracias a Dios” (Ferreira, 2000: 244).

C.R. explicaba que llegó a Barcelona “por miedo”. Sin embargo, afirmaba que nunca aceptó el refugio porque llegó libremente y sin que mediara la expulsión de la *Junta Militar*. En realidad C.R. se reconocía como exiliado aunque negaba ser un desterrado:

“Nos fuimos por miedo. ¿Por qué te creés que me fui? Yo no me fui porque soy un traidor. Yo me fui porque sí no me mataban. Fueron a mi casa, no me encontraron y a una persona que la fueron a buscar el mismo día \_ compañero mío del partido \_ lo llevaron, lo largaron y después lo mataron. Ese era el porvenir que me esperaba a mí. Yo no me quedé por eso. La otra alternativa era hacerme el guapo, pero no tenía con qué.

¿Por qué se vino tanta gente? Por miedo. [...] Yo vine como exiliado. Nunca me quise poner como refugiado. Yo vine con pasaporte. Yo voluntariamente estaba acá. No es que me tuve que venir porque me habían expulsado”(Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

La dificultad para asumirse como exiliado tenía que ver con el rechazo a la estigmatización que la dictadura proyectó sobre los que se fueron. Para algunos exiliados reconocerse como tales implicaba aceptar una identidad que la sociedad argentina calificaba como culpable de “subversión”.

Según relataba C.H., la prédica militar fue efectiva al punto que se instaló una presunción de culpabilidad sobre todo aquel que fuera perseguido. Este periodista recordaba que el dueño de la librería en la que trabajaba en Tucumán antes de su detención-desaparición se negó a pagarle el dinero que le debía porque era un “subversivo”:

““Uno de los dueños capitalistas de la librería era un señor que vino a mi casa y me dijo: “Si a ti te torturó el Ejército, seguro que eres un tipo peligroso, un marxista muy peligroso y no te pagaré, porque yo no le doy dinero a la subversión”(Entrevista a C.H., Barcelona, 24/10/1996).

El “por algo será” coadyuvó al silencio sobre el exilio. Silencio en el que confluyeron la precipitación de la huida y la imposibilidad de despedidas convencionales en medio de la indiferencia de muchos argentinos que aceptaban esas ausencias sin preguntas.

C.H. relataba que de pronto perdió el rastro de un buen amigo que vivía en Buenos Aires y nadie parecía saber qué había sido de él y de su familia. El azar hizo que se lo encontrara en Barcelona donde compartieron el exilio:

“Cuando vine acá [Barcelona] la mitad de mis amigos estaba acá. De la mayoría yo no sabía que estaba acá.

Recuerdo que uno de ellos – a la casa donde fui a vivir – casi se muere porque me estaba escribiendo una carta y toqué el timbre de su casa. Estaba escribiendo el segundo folio de una carta donde me contaba que había salido al exilio con su familia y yo toqué el timbre.

Yo me enteré por casualidad que estaba aquí porque yo vivía en Tucumán y lo iba a ver a Buenos Aires y los últimos tres viajes a Buenos Aires no lo había encontrado. Yo iba a Buenos Aires cada quince días y los últimos tres viajes llamaba al trabajo – él estaba en la *Editorial Abril* – y me decían ‘no está’, pero no me decían por qué.

Y yo decía: ¡Qué raro! ¡Qué raro que no esté la mujer, que no estén los chicos! Nunca había nadie en la casa” (Entrevista a C.H., Barcelona, 24/10/1996).

Si la sociedad pareció naturalizar el hecho de que aquellos que habían sido sus vecinos desaparecieran sin más, al silencio también contribuyó el comportamiento de las personas más próximas a los ausentes que callaron porque tener un familiar perseguido, detenido o que había marchado al exilio podía suponerle represalias.

F.P. explicaba que su madre nunca contó en el trabajo su situación familiar. Con un hijo preso, una hija y el yerno exiliados y un hermano de su yerno muerto en el ataque del *E.R.P.* al Regimiento de *Monte Chingolo*, el recelo a la estigmatización y al aislamiento social no era menor al temor de que la maquinaria del *Estado Terrorista* la alcanzara también. Los ejemplos de familias desaparecidas al completo no eran extraños en los primeros años de la dictadura:

“Mi madre era profesora y tenía un cargo público y nunca nadie supo en su trabajo que tenía una hija exiliada y un hijo preso. Porque tenía temor a que la echaran. Su hija estaba en Europa estudiando y mi hermano... no sé.

Mi hermano cayó preso unos días antes del golpe. Estuvo tres años en *Devoto*.<sup>12</sup> Tuvo una suerte enorme. Se la pasó mal como todos los presos, pero tuvo una suerte enorme. Mi hermano militaba en la *Juventud Guevarista*. Era un nene, un nene kilombero. Lo agarraron pintando paredes. Era un crío” (Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

Para los exiliados del miedo, la necesidad de explicar(se) la salida fue tan conflictiva como para los militantes encuadrados en las organizaciones armadas.

Entre los exiliados del miedo la legitimación del exilio radicó en mostrar que no se trató de una decisión, sino un acto impuesto por las circunstancias políticas. Porque todos los que se fueron necesitaron saberse perseguidos para poder convivir con el sentimiento de culpa por haber sobrevivido mientras otros tenían un destino peor. Pero también vieron que era necesario mostrar que el único culpable era el poder que exiliaba.<sup>13</sup>

El análisis de las memorias de los exiliados argentinos residentes en Cataluña descubre como denominador común la experiencia del miedo. En primer lugar, la salida

---

<sup>12</sup> Cárcel de Villa Devoto.

<sup>13</sup> En mi entrevista en Barcelona con C.H. le pregunté si Argentina comprendió a los que se fueron. Su respuesta fue tajante: “Yo no me fui, a mí me echaron.”

representó un hecho dramático y aunque la partida generó alivio, fue concebida más como expulsión de la historia que como el inicio de una posibilidad vital:

“Llegué a Barcelona en Marzo de 1977. Nací en Buenos Aires, pero viví gran parte de mi vida en Adrogué. Allá estudié Medicina, ejercí la Medicina hasta que nos tuvimos que exiliar y fuimos a Barcelona. Porque tuvimos rápidamente que tomar la decisión de salir del país.

El exilio no es una elección, ni una decisión, es algo que uno se ve forzado [...] A mí me dejan cesante, o sea me prescinden por motivos de... presunta actividad subversiva y la ‘actividad subversiva’, ya tu sabes era militar políticamente, participar en actividades gremiales y dentro de la profesión.

¡Sí!, estaba muy visualizado en este sentido. ¡Esa era la ‘actividad subversiva’ para estos hijos de la gran puta! ¡Ese era el tema! Y eso nos costó el tener que salir del país y cambiar de vida, perder casi treinta años de tu vida, desaparecer”( Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

Aunque A.A. eludió la cárcel y la tortura y su “decisión” de partir estuvo ligada a la pérdida del trabajo<sup>14</sup> y a la intimidación materializada en el allanamiento a su casa, no dejaba de concebir la partida como pérdida. En este sentido, su salida fue huida y expropiación. De allí que A.A. utilizara la figura de la “desaparición” para explicar los costos del desarraigo, la ruptura cultural y la pérdida del mundo de relaciones cotidianas. Su exilio fue la confirmación del fracaso de su proyecto vital. Pero vivió su fracaso individual como metáfora de la derrota de todo un proyecto político y social del que se sentía partícipe.

Aunque la situación de violencia política “expulsó” a muchos y los incapacitó para ejercer un derecho básico – el de habitar el suelo propio, el de permanecer en el lugar donde habitaban y tenían una vida digna –, algunos exiliados reconocían que habían comenzado a sentirse desposeídos de la vida y de la historia aún antes de traspasar las fronteras del país.

En el testimonio de G.M.1, la huida y la fractura existencial de su destierro en barco a Barcelona tuvo un preludeo:

“La Argentina que había sido un país terriblemente agradable para vivir, sin que nadie se diera cuenta – diría yo – se convirtió en un verdadero horror. Aunque no te persiguieran a ti individualmente, aunque uno no fuera la víctima de la búsqueda, toda la vida se transformó en un horror y la gente no fue sólo abandonando hábitos, sino objetos materiales. Primero quemó libros peligrosos, después quemó los no tan peligrosos, después ya quemó todo y, entonces, ya no había nada para leer. El terror que te rodeaba te imposibilitaba pensar y así se fue acortando la vida y reduciendo a espacios muy estrechos... Uno iba valorando su propia situación... Yo, en principio, no tenía ninguna intención de irme de la Argentina”(Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

La preocupación por mostrar la compulsión de la partida parece no ser exclusiva de los exiliados. La culpa por abandonar la Patria es común a emigrantes y exiliados.

Aunque los exiliados parecen estar en mejores condiciones de justificar su partida, los emigrantes también hacen lo propio expresando que la decisión de abandonar el país resulta de un abandono previo: el del país que los expulsa, al colocarlos en una situación de precariedad material o de frustración personal.

En el territorio de las autoevaluaciones, emigración y exilio parecen estar separados por fronteras muy frágiles. El efecto de esta superposición es doble. Por una parte, la transformación de las emigraciones económicas en exilios y, por la otra, la mirada unilateral que sólo permite reconocer al exilio como castigo y que dificulta el analizarlo como salvación, posibilidad y horizonte. Ambas distorsiones son el resultado de haber vivido la salida del país con culpa.

Mostrar el grado superlativo de resistencia a abandonar al país pese al avance de la maquinaria represiva no sólo producía exiliados heroicos, sino que servía para atenuar la culpa por el abandono del país. Del mismo modo, mostrar que una emigración era una suma de calamidades y penas permitía asimilar esta situación de un expulsado, perseguido, segregado del cuerpo de la Nación.

A tal punto la partida al exilio refería a la culpa, que aquellos desterrados que no regresaron a la Argentina se vieron obligados a justificar también su no retorno.

Desde México, Nicolás Casullo y Jorge Bernetti afirmaban que en el exilio sólo la tristeza era comparable con la culpa. Todo el tiempo llegaban noticias de muertes y aunque “se decían que habían hecho bien, que irse había sido una decisión correcta, con cada nueva caída, con cada nueva muerte, el dolor y las preguntas se hacían más oscuras” (Anguita y Caparrós, 1999: 174).

Aunque la “decisión” de abandonar el país fue, en muchos casos, la única alternativa, lo razonable del gesto no ocluía culpas y dudas. Según Bonasso, “el diálogo del sobreviviente será siempre un diálogo de culpa con los compañeros desaparecidos”. (Bonasso, 2000: 261). Sergio Schmucler señalaba que, aunque luego de la muerte de su hermano, salir del país fue la única actitud prudente o razonable, lejos estaba de sentirse orgulloso (Schmucler, 2000: 56).

Si las noticias constantes de muertes o caídas de los compañeros de militancia confirmaban la derrota del proyecto político y el fracaso de los ideales por los que se había luchado y en torno a los cuales se había construido la vida, la salida del país fue

---

<sup>14</sup> Le aplicaron la *Ley de Prescindibilidad* y fue declarado cesante de su cargo de médico en hospitales públicos del Gran Buenos Aires

vivida como un acto de cobardía. Héctor Schmucler comparaba al desterrado con una rata asustada, perseguida y desorientada (Schmucler, 2000: 204).

La culpa del exiliado fue la de quien pudo conservar la vida entre tanta muerte. Pero no era una muerte genérica sino la muerte de los amigos, de aquellos con quienes se había compartido todo: sueños, ideas, comidas, música, etc.

La condición de exiliado es la de un sobreviviente. Como decía Héctor Tizón, el exilio fue la “opción empecinada por la vida” (Bocanera, 1999: 92).

N.J. salió de Argentina en 1975 rumbo a Madrid.<sup>15</sup> Aunque el golpe lo encontró fuera del país, el dolor de las muertes de los compañeros de militancia y la creciente conciencia del espíritu sanguinario del nuevo gobierno castrense lo llevaron a evaluar un posible retorno. Sin embargo, no pudo regresar porque su padre le advirtió que su vida corría peligro.

El testimonio de N.J. alberga varios de los sentidos del exilio que hemos mencionado. Por una parte, la reticencia a aceptar que su alejamiento preventivo del país se había convertido en un exilio y que ese viaje sin retorno previsible tenía la marca indeleble de la violencia que estaba instalada en Argentina:

“Al año de estar por aquí... decidí volver a Madrid para aprovechar el pasaje de regreso. Era Mayo de 1976. A muchos nos pasó que no podíamos... Yo vivía la separación respecto de mis hijos. Yo viví con dolor la entrega de cientos de chicos del E.R.P. en *Monte Chingolo*. Yo sufría lo que le pasaba a mis compañeros, mi gente en mi país. Y empecé a sentir que no tenía derecho a sobrevivir afuera... Algunos se suicidaron, otros se entregaron al alcoholismo.

Aparte de todo el dolor de estar afuera, estaba el disfrute de estar en Europa, ir a museos, comprar libros, hablar con gente, dar clases en la universidad y las noticias que llegaban de allá que se estaba cegando a la Argentina.

Yo me había ido por un tiempo para ver que pasaba y alejar el peligro de mi casa, pero ahora no tenía sentido seguir afuera. Ahora empezaba el exilio y yo no quería ser un exiliado y ser un superviviente!!!”

De alguna manera, N.J. se sentía co-responsable de las muertes que los militares estaban produciendo. En ese sentido, marcaba su distanciamiento crítico de la organización en la que había militado – el P.R.T. –, pero al mismo tiempo reconocía que las miles de víctimas del *Terrorismo de Estado* eran personas con las que había compartido la utopía de un mundo mejor:

“Estaba en contra de la violencia, pero yo participé de la creación y del desarrollo de la idea de que existe un mundo mejor que éste y que hay que comprometer la vida y los bienes – como afirmaron

---

<sup>15</sup> Entrevista a N.J., Barcelona, 30/7/1997. Su primer año de exilio lo vivió en diferentes ciudades europeas. Después del golpe se fue a vivir a Alemania. Expulsado de Alemania, vivió seis años en Estocolmo. Cuando se anunciaban las elecciones en Argentina se trasladó a Barcelona.

los que firmaron la Declaración del 9 de Julio de 1816<sup>16</sup> – en la procura de una Argentina mejor para todos.

Y yo no podía decir que no tenía que ver con lo que estaba ocurriendo, aunque yo no tenía nada que ver con el *E.R.P.* y estaba en contra de los *Montoneros*. Allí no estaban liquidando al *E.R.P.*, que ya estaba liquidado antes del golpe. Se estaban liquidando a las maestras que no enseñaban la basura que llegaba del Ministerio, a los trabajadores gremialistas que estaban en contra de la patota fascista del sindicato peronista, a los jóvenes que no querían perder lo que sus padres le habían conseguido...

Y yo había formado parte de la construcción y defensa de todo eso. Y estaban matando a mi Argentina. No estaban liquidando a terroristas. ¡Eso era mentira!...

¡Yo había ilusionado en este tipo de cosas! Era mi gente y esa gente no estaba en grupos armados o estaba en la periferia o...”

Su relato plantea la cuestión de la ilegitimidad de la represión más allá de la identidad política de las víctimas. En sus palabras pesa la lucha por el sentido de lo que ocurrió en la Argentina a mediados de los años ´70. Primero N.J. destacaba que ser víctima era equivalente a ser objeto de la persecución por parte de la dictadura que vulneraba los derechos más elementales (a la vida, el debido proceso, la asistencia jurídica, el respeto a la integridad física). Luego, puntualizaba que las víctimas eran inocentes de terrorismo. Finalmente, entre la afirmación de la inocencia de las víctimas y la denostación de la demonización militar del “subversivo”, N.J. destacaba la ilegitimidad de la represión.<sup>17</sup>

Al mismo tiempo responde a la acusación de la dictadura que consideró a los huidos como “subversivos” cínicos, cobardes y entregadores de miles de jóvenes que inocentemente habían caído en las garras de la seducción comunista.

Para N.J., los militares no estaban haciendo la “guerra al terrorismo”, sino que estaban diezmando la sociedad argentina. Pero aunque la represión fue transversal al tejido societario, apuntó especialmente a desarticular toda forma de contestación social, incluida la protagonizada por las organizaciones armadas.

Si desde la racionalidad nadie puede denostar a quien intenta sobrevivir, esa sobrevivida tuvo que ser justificada. Los sobrevivientes necesitaron dar sentido al estar vivos, mostrando a otros y a sí mismos que no fue un “error del destino haber sobrevivido” (Ramus, 2000: 48).

Sin embargo, la línea divisoria entre los que iban a sobrevivir y los que iban a ser trasladados no lo trazaba el perseguido. La lógica represiva tuvo mucho de azaroso y

---

<sup>16</sup> Se refiere a la Declaración de la Independencia de las *Provincias Unidas del Río de la Plata* de España.

<sup>17</sup> Volveremos sobre este tema porque en la memoria del exilio ha dominado la tendencia a obliterar la militancia de las víctimas como forma de acreditar su inocencia. Si no era posible mostrar que el represaliado tenía toda la razón tras de sí, entonces había que fraguarla elevándolo a la condición de mártir y hasta de héroe. Callar la militancia, especialmente si ésta había sido en una organización armada, fue el modo de eludir la demonización dictatorial.

arbitrario y la pertenencia al grupo de los sobrevivientes o al de los “desaparecidos” no certificaba heroicidades o traiciones *per se* (Calveiro, 2001: 160).

El testimonio de R.E. explora otro sentido de la idea de traición. R.E. llegó a Barcelona en 1976 y acreditaba entonces una larga militancia el Socialismo argentino. R.E. se sentía una sobreviviente, cómplice de los militares. Su complicidad no estaba dada por haberse quebrado en la tortura o haber delatado a compañeros de militancia. Su complicidad tenía que ver con los remordimientos por la muerte de cientos de jóvenes bajo las garras de una dictadura sanguinaria. Ella no había traicionado sus convicciones, pero las consecuencias de su militancia se medían en muertes y “desapariciones”:

“Yo cuando fui por primera vez para las elecciones, vi a las *Madres* en la calle Florida y las vi y me puse a llorar con una angustia tan espantosa. ¡Me sentí tan culpable de la muerte de sus hijos! ¡Tan culpable como un ‘milico’! ¡Al revés, los ‘milicos’ los asesinaron, pero yo estuve en la actividad por la cual los hijos perdieron la vida! ¡Yo me sentía realmente cómplice de esas muertes!

Tuve una postura política que sigo reivindicando, pero la consecuencia de esa actividad fue la represión. Además yo me había ido y eso me pesaba también. Ellos se quedaron y se murieron y yo me fui” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

En la relectura de su pasado, R.E. no podía eludir sentirse al mismo tiempo culpable por haber sobrevivido y privilegiada ante la inconmensurabilidad de las “desapariciones.”

Si hay un grupo de exiliados en el que el sentimiento de ser sobreviviente se vio magnificado fue el de los que pasaron por los campos de concentración. En la lógica del centro clandestino, los “recuperados” podían luego de su liberación ir al exilio, sea por mandato explícito o implícito de las fuerzas represivas o por el terror que sentían ante una nueva “desaparición”. Entre los sobrevivientes de los campos, la vida después de haber transitado por la muerte no era sólo un “error”, sino que constituía una “traición.” O mejor dicho sólo podía ser el resultado de haber traicionado a otros.

Aquí aparece un tercer sentido de traición. No se refiere a traicionar en tanto abandonar unilateralmente la organización para salir al exilio y salvarse sin pensar en los compañeros. Tampoco remite a la traición de los líderes que “abandonaron” a las bases a su suerte y marcharon a su “exilio dorado” como predicaban los militares. En este caso, la traición habla de aquellos que por haber salido vivos del infierno sólo pudieron hacerlo por haber delatado a otros.

Es importante tener en cuenta que en la construcción de los relatos colectivos sobre la dictadura hubo momentos en los que se privilegió la figura de la traición, de los “quebrados”, de aquellos que no soportando la tortura marcaron a sus compañeros y posibilitaron su caída. Si bien estos relatos solían obliterar las condiciones en las que era posible hablar o no hablar, revelar o callar una información, también ocultaban que la colaboración no era garantía de libertad.

En este contexto la noción del exiliado traidor recogía la tendencia a demonizar al sobreviviente desde la lógica de “por algo habrá sido.” (Ramus, 2000: 47; Actis et al, 2001: 276).

Las liberadas de la *E.S.M.A.* constituían un grupo paradigmático de sobrevivientes en el que la experiencia de la culpabilidad adscripta y/o asumida fue fundante de su subjetividad.

Si bien, no todas las liberadas tuvieron el mismo destino, algunas fueron autorizadas a salir del país. Entre las que marcharon al exilio quedó en evidencia que la culpa se relacionaba con el hecho de haber sobrevivido en la *E.S.M.A.*, lugar en el que muy pocos lograron sobrevivir. Fue la especificidad represiva de la *E.S.M.A.* lo que magnificó su sentimiento de culpabilidad y por lo mismo, la dificultad para explicar a otros las razones de esa supervivencia.

Además como relataba Munú Actis, tras la liberación las “recuperadas” debían levantar los *Habeas Corpus* que habían presentado sus familias. Este nuevo precio de su libertad intensificaba el sentimiento de ser cómplices del poder pretoriano. Esta ex detenida de la *E.S.M.A.* afirmaba que con ello convalidaban la Historia oficial que explicaba las “desapariciones” como “exilios dorados” y justificaba las muertes como enfrentamientos. (Actis et al, 2001: 262).

Todo exilio, con independencia del modo en que transcurre la vida fuera del país, se constituye sobre la noción de pérdida. ¿Cuáles son los sentidos de esa pérdida?

Según relataba David Viñas, la dictadura militar le produjo pérdidas irreparables. El poder pretoriano no se conformó con desaparecerle dos hijos, sino que lo privó también de país y hasta de su biblioteca.

En 1976, ante las reiteradas amenazas, el escritor tuvo que abandonar Argentina. En la experiencia de Viñas parecía confirmarse que el exilio no sólo es un viaje precipitado o no elegido, sino de pocas maletas. Decía Viñas: “en mis pocas valijas no entraba una biblioteca” (Invernizzi y Gociol, 2002: 383).

A la manera del exilio en la Antigua Roma, el exilio-deportación estuvo acompañado por la pérdida de nacionalidad y la confiscación de los bienes. Jacobo Timerman fue detenido en Abril de 1977 y su periódico *La Opinión* fue confiscado. En Septiembre de ese año, luego de permanecer “desaparecido” y torturado, el Tribunal Militar declaró que no había cargos en su contra y lo pasó a un régimen de arresto domiciliario. Finalmente, ante la inminencia de la visita a la Argentina de la *C.I.D.H.* fue expulsado del país, previa cancelación de la ciudadanía argentina (Timerman, 1982).

Las pérdidas del exilio también involucraron paisaje, amigos, familia, cotidianeidad y pasado. A tal punto el destierro implicó un despojo existencial que muchos compararon su extrañamiento con la expulsión de la historia y hasta con la muerte.<sup>18</sup> El actor Norman Brisky a su regreso del destierro afirmaba: “nos han matado algunos a revolver y a otros mandándonos al exilio”(Parcerro et al, 1985: 25).

### ***EL EXILIO COMO PRIVILEGIO***

El exilio provocaba sensaciones contradictorias. El miedo de Elvio Vitali al subir al barco que lo llevaba al destierro no le impidió alejarse de Buenos Aires con una sensación de alivio: “Lloraba pero, al mismo tiempo, por primera vez en muchos meses, se sintió un hombre libre” (Anguita y Caparrós, 1999: 143).

También Horacio González compartía esa mezcla de desahogo y desazón. En 1977, luego de resistirse a abandonar el país salió en autobús por Paso de los Libres rumbo a Brasil. En aquella circunstancia, afirmaba que “la tristeza fue mayor que el alivio” (Anguita y Caparrós, 1999: 389).

Miriam Lewin, sobreviviente de la *E.S.M.A.*, disfrutó de su libertad sin que la culpa la abandonase. Además, cada uno tenía su culpa particular por diferentes motivos: “porque se fue, porque zafó, porque le propuso militar a un amigo (Actis et al, 2001: 291).

Para David Cox, un chico de trece años hijo del director del *Buenos Aires Herald*, el recuerdo de su exilio estaba asentado en una paradoja. Por una parte, era una vivencia

---

<sup>18</sup> Haydée tiene su marido “desaparecido”. Ella explicaba que después de tanta pérdida decidió salir de país: primero Brasil y luego España y Suiza. Para Haydée, “El exilio es como dejar de vivir”. Ella comparaba el exilio con otras formas de no vida o de “retiro” obligado impuestos por la dictadura militar: “De alguna manera en aquellos años muchos vivimos un retiro, los que nos fuimos, los que estuvieron en prisión, los que se quedaron aquí. Pero yo he visto otras formas de retiro, en unos era el pasito atrás, en otras era el nunca más volver y el renegar de todo, el borrarse de todo.” (Ciollaro, 2000: 116).

traumática. Por la otra, era lo opuesto a la muerte. El exilio fue “como nacer nuevamente” (Cox, 2002: 267; Ulanovsky, 2001: 168; Graham-Yooll, 1999: 13).

Para Miguel Bonasso, su exilio fue el epílogo de una traumática etapa vivida en la clandestinidad junto a su esposa Silvia y sus hijas. Bonasso asimilaba el momento de atravesar el control fronterizo con pasaportes falsos y ante la mirada atenta de la policía, con el gesto del domador que mete la cabeza en las fauces de la bestia y la retira sin un rasguño. Sin embargo, su salida no estuvo constituida sobre el deseo o el proyecto, sino sobre el dolor y la pérdida (Bonasso, 2000: 262).

La paradoja del exilio también connota la idea del exilio como privilegio. No obstante, el destierro antes que un auténtico privilegio fue un “mal menor” o un “precio bajo” con relación a los que habían pagado con su vida o libertad.

Los primeros meses después del golpe, Envar El Kadri y otros militantes de las *F.A.P.* sentían culpa de su “situación ventajosa” en el exilio madrileño, en contraste con la “carnicería” que otros militantes sufrían en Argentina. El dilema sobre la urgencia de regresar a pesar del terror atenazaba sobre todo a aquellos que habían tenido una militancia más decidida. “Comidos por la culpa, rabiando de impotencia”, la angustia de los exiliados se acrecentaba conforme llegaban las noticias de las muertes constantes (Anguita y Caparrós, 1999: 57).

¿Cuáles son los sentidos de la representación del exilio como privilegio articulados por los desterrados?

En primer lugar, el exilio fue un costo menor frente a los secuestros, las torturas, la muerte o la “desaparición” de amigos y compañeros de militancia. En esa noción de privilegio subyacía la culpa del sobreviviente.

En segundo lugar, la noción de privilegio refería al hecho que el exilio fue una opción sobre todo para los sectores medios (Graham-Yooll, 1999: 47). José “Pepe” Eliashev afirmaba: “Mi exilio fue verdaderamente privilegiado, desde las caraqueñas y tropicales Colinas de Bello Monte, pasando por la aristocrática Tudor City de Manhattan y hasta nuestra asombrosa casa jardín en la avenida San Jerónimo del sur de México D.F., vivimos en lugares maravillosos, criamos a nuestros hijos en paz y sin sobresaltos, crecimos, aprendimos, maduramos, ampliamos nuestros horizontes, pudimos zafar de ese infierno del terror de Estado y de la Patria financiera, de los millares de desaparecidos, de la censura, de la persecución, de la cuasi guerra con Chile y del sangriento desatino de Malvinas” (Gómez, 1999: 50).

En tercer lugar, la idea de exilio privilegio guardó relación con las posibilidades de conseguir trabajo, reconstruir lazos profesionales, aprovechar el tiempo de destierro para el crecimiento personal o el desarrollo profesional.

Lejos de los sentidos de privilegio acuñados por los desterrados, el poder militar exploró otra dimensión del exilio como privilegio. Para la dictadura, no había exiliados sino “subversivos en fuga”, refugiados en la “Europa dorada.” El *Estado Terrorista* pretendió mostrar que los que se autoproclamaban exiliados eran traidores, cobardes, falsos argentinos que disfrutaban una vida de lujos y placeres en el Primer Mundo. Eran turistas consumistas, desinteresados por su país y por la suerte de aquellos a quienes habían introducido en la “subversión”.

En este contexto, los exiliados intentaron explicar que sentirse privilegiados por haber burlado la maquinaria de muerte no los transformaba en turistas que disfrutaban de una vida de lujos en Europa como decían los militares.

V.N.C. explicaba que al regresar a la Argentina su sobrina desconocía por qué su tía vivía fuera del país. V.N.C. afirmaba que en Argentina el mito de la dorada Europa estaba muy instalado como para que alguien pueda comprender a quien no vive con lujos en el Viejo Continente. Su sobrina no sólo nunca supo que su tía había salido del país en una situación de extremo peligro, sino que idealizaba la vida de cualquier persona que estaba en el Primer Mundo. Las secuelas del horror produjeron silencios y tabúes. La herencia del cosmopolitismo decimonónico de una Argentina – que se creía europea – alimentó el mito de la vida dorada en Europa más allá de los sentidos de la propaganda militar.

V.N.C. intentó explicar las pérdidas que comportaba una emigración y situar su alejamiento del país en el contexto dictatorial:

“...me horrorizó darme cuenta que falta una generación y se nota en la juventud. Hay chicos que vienen y te preguntan porque en la casa fue un tema tabú. Incluso una sobrina mía no sabía por qué me había ido yo.

Fue muy duro. Me preguntó: ‘Vos tía, ¿por qué te fuiste?’ Como diciendo vos te fuiste porque estás viviendo cómoda allá.

Y tuve que explicarle ... por qué cuando fui no me daban el pasaporte. Porque al volver a Argentina, tenés que renovar el pasaporte. Yo aquí en el Consulado cada cinco años, pero cuando regresás la renovación consular caduca. Y como yo había tenido una causa, me marearon una semana.[...]

Todo esto mi sobrina lo veía y ella dijo: ‘¿por qué a la tía no le dan el pasaporte?’

Entonces alguien tuvo que explicarle por qué a la tía no le daban el pasaporte. Y eso que mi hermana es una persona de izquierda. Pero el miedo pudo más que cualquier cosa.

Nunca sabés lo que es dejar tu lugar hasta que lo dejás. Porque una cosa es cuando lo dejás voluntariamente y decís ‘me voy’. Pero otra es cuando te sentís obligada a dejar todo, todo.

Por mucho que le quieras explicar, en Argentina vos estás en Europa. No pueden creer que yo esté en Europa y no conozca – no sé – Alemania. Pero ¿cómo si estás al lado!?

Pero yo estoy trabajando para comer y no puedo irme de vacaciones. Obviamente tengo más facilidades de hacer algún viaje, pero no estoy de turista. Eso es lo que la gente no llega a entender”(Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

Según Fernando Vaca Narvaja, la dictadura fue responsable de la estigmatización de la conducción de *Montoneros*. Los militares no sólo demonizaron a los guerrilleros calificándolos de terroristas y asesinos sanguinarios, sino que procuraron divorciar a las cúpulas de las bases mostrando que aquellas huyeron cobardemente del país, dejando abandonadas a los militantes. Esa huida cobarde se completaba con una vida de lujos y placeres en Europa, la Costa Azul o los Alpes. Según Vaca Narvaja cuando uno observa la lista de los “originales” de *Montoneros* puede constarse que la mayoría están muertos (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 236).

La identidad de exiliado privilegiado y su asimilación con un viajero o turista también fue un recurso empleado por los propios desterrados.

Confundirse con turistas fue en ocasiones la mejor forma de burlar a las fuerzas represivas a la hora de salir del país. Cuando los militantes del *Partido Revolucionario de los Trabajadores* partían al exilio utilizando la frontera argentino-brasileña lo hacían con la convicción que era un buen lugar para eludir la persecución. Elegir la ciudad de Paso de los Libres era ideal porque en verano había un nutrido flujo de turistas que dificultaba a la *Gendarmería* el control fronterizo (Anguita y Caparrós, 1999: 254).

Asumirse como turista fue adoptar una identidad no conflictiva, exenta del estigma del exiliado que en el lenguaje militar era el “subversivo en fuga”.

G.M.1 llegó a su exilio catalán en barco. Entre los exiliados del barco la referencia a la máscara del turismo es una constante.

G.M.1 rememoraba con enorme tensión y angustia aquella partida a la que calificaba como “shock” y “corte brutal.” Sin embargo, explicaba que todos se decían turistas. Su identificación con una turista fue una estrategia para conjurar la persecución dictatorial. La sospecha sobre la identidad de los demás pasajeros y el temor a la acción represiva conjunta del autoritarismo instalado en varios países del Cono Sur la obligó a presentarse como una turista:

“En el barco venía gente joven y todo el mundo decía que venía de turismo. En Montevideo subió más gente joven y seguía explicando que venía a Europa de turismo. En Brasil subió más gente joven (...) Todos argentinos y siempre explicando lo mismo.

Cuando el barco dejó el último puerto de América – que creo que fue San Pablo –, ahí se acabó el turismo... Y, ahí fue una noche... [tensión, casi llora]. La gente expulsando historias: que los padres los

habían sacado en el baúl del coche, otros habían cruzado la frontera... Al final la gente que había entrado, normalmente al barco era la minoría. Algunos se habían ido por la selva ... ¡Fue una cosa!...

El grupo humano se consolidó terriblemente y hubo un fervoroso intercambio de direcciones y algunos me dieron unas direcciones en Barcelona para relacionarme porque yo no conocía absolutamente a nadie de acá..."(Entrevista a G.M., Barcelona, 14/2/1996).

En términos legales, muchos exiliados fueron turistas. Sea por la modalidad de las políticas de asilo de los países de acogida o por el modo irregular en que muchos perseguidos abandonaron Argentina, su condición legal no fue la de asilados/refugiados.

N.J. explicaba las variadas razones por las cuales su permanencia fuera del país desde 1975 no lo convertía en un turista como decían los militares Sin embargo, su condición legal de turista en Berlín le valió la casi expulsión de Alemania en Abril de 1977 por violación de las leyes de extranjería. Su situación en Alemania se complicó porque fue denunciado por trabajar siendo turista y por tanto sin permiso de trabajo en el *Instituto Latinoamericano* de la *Universidad de Berlín*. La denuncia de procedencia misteriosa lo puso en una situación límite: en cinco días debía abandonar Berlín so pena de ser expulsado del país. Esa expulsión no sólo podía significar que no podría regresar a Alemania, sino que eventualmente podía ponerlo en manos de la dictadura argentina vía extradición. Por ello, N.J. aceptó la propuesta de unos amigos y se fue provisoriamente a Estocolmo se quedó seis años, hasta que emigró a Barcelona.<sup>19</sup>

En el caso de los miles de exiliados que llegaron a España, la condición de turistas permanentes fue la única forma de permanecer en el país. Si bien el derecho de asilo fue introducido en el texto constitucional de 1978, sólo en 1984 fue reglamentado.

En otros casos, hubo resistencia de parte de los exiliados a solicitar el estatuto de refugiado. Envar El Kadri lo consideraba casi una deshonra. Era asumir que la circunstancia del exilio podía prolongarse. En este sentido, lo que era una cuestión formal o "de papeles" fue vivido conflictivamente por el exiliado (Anguita y Caparrós, 1999: 84).

Finalmente, los exiliados fueron turistas y viajeros, aunque en muchos casos vivieron esta condición con culpa.

N.J. vivió los primeros meses de su exilio entre el interés, el afán por descubrir el Viejo Mundo y el pesar ante la distancia y las pérdidas. Luego de un año de estar en

---

<sup>19</sup> Suecia recibió un importante número de perseguidos políticos del Cono Sur a los que les proporcionó la posibilidad de asilarse. N.J. afirmaba: "Me pareció un lugar abierto. Había una gran colonia. Llegaba gente desastada de Argentina, de Uruguay. Había que ir a recibirlos a los campamentos donde los alojaban.

Europa había recorrido varias ciudades españolas (Gijón, Madrid, Barcelona, etc.) y también Italia, Francia, Portugal, Alemania y Grecia. Pero ese viaje no lo convertía en un turista normal. Según su testimonio llegó a Madrid “con 49 dólares y estuve varios meses viajando y apretadísimo, pero siempre trabajando y bien recibido, de manera fraternal y solidaria”.

N.J. no fue un turista convencional no sólo porque se implicó en los procesos de apertura democrática que estaba viviendo la Península Ibérica<sup>20</sup>, sino porque trabajó en cualquier oficio para sobrevivir.<sup>21</sup> Además, aunque pudo disfrutar de la cultura europea, vivió el alejamiento forzado de la Argentina con culpa. Esa culpa se magnificó cuando luego del golpe de estado las noticias de la muerte indiscriminada transformó casi en un sin sentido su trayectoria vital individual:

“Y no sabía que iba a hacer en Argentina si volvía pero tuve la sensación que quería volver a la Argentina y prefería volver y que me mataran o morir en Argentina con los que estaban muriendo aunque no compartiera sus proyectos, que quedarme acá mirando museos...”(Entrevista N.J., Barcelona, 30/7/1997).

Frente a la prédica dictatorial y desde la condición de sobreviviente resultaba difícil explicar que el exilio tuvo aspectos positivos.

Cada exiliado vivió la contradictoria situación de haber sido un perseguido y haber sobrevivido o de ser un derrotado y poder construir nuevos proyectos vitales de manera diferente. Pero con relación a la campaña militar que pintaba la vida de los huidos como fácil y agradable, algunos sintieron la necesidad de probar que estar en Europa no los transformó en argentinos desmemoriados, indiferentes o egoístas.

Un caso paradigmático de esta postura fue el de Gonzalo Cháves que aseguraba que el tiempo que vivió en el exilio lo pasó inventando la forma de comunicarse con la Argentina. Su vida en el exilio se redujo a informarse sobre lo que estaba sucediendo en su país y en imaginar la forma más segura para regresar. Conocer Europa no fue ni su prioridad, ni su deseo (Cháves y Lewinger, 1997: 65, 66).

---

Yo tenía una posibilidad ofrecida por el gobierno a través del refugio político de hacer un curso, de recibir un dinero mientras no trabajaba. Yo lo recibí por poco tiempo porque rápidamente empecé a trabajar dando clases de Historia y Geografía, Lengua y Literatura en castellano.”

<sup>20</sup> Una referencia especial en su entrevista fue el Portugal post *Revolución de los Claveles* (Abril de 1974). Según N.J. “en Portugal fui muy bien recibido por ser argentino, sobre todo porque Portugal había estado muy cerrado culturalmente, incluso más que España.”

<sup>21</sup> Trabajó en el campo, de lavaplatos, en una editorial, etc.

### ***EL EXILIO COMO DERROTA***

Si bien el exilio era un “precio bajo” con relación a los que habían pagado con su vida o libertad al mismo tiempo ratificaba la derrota del proyecto de sociedad y de país por el que se estaba luchando.

En plena ebullición política y como parte de una lógica violenta, los militantes asumieron que la Revolución imponía matar o morir por la causa. Los desenlaces imaginados pasaban o bien por la toma del poder y el triunfo de la Revolución o bien por la muerte. El exilio, en este contexto, era impensable.

La dificultad para asumir la efectividad de la maquinaria represiva que no sólo descabezó rápidamente a las organizaciones armadas sino que desarticuló la posibilidad de organizar un proyecto opositor que contara con apoyo social también marcó la dificultad para asumirse como exiliados.

La historia argentina acreditaba una larga lista de exiliados que habían salido del país cuando sus proyectos fueron derrotados. Durante el siglo XIX, las derrotas se midieron en los campos de batalla y en la arena política. El siglo XX hizo de los golpes militares el instrumento de producción de exilios.

Para muchos de los protagonistas de la diáspora de los '70, el exilio tenía sabor a derrota. Por ello, por algún tiempo, intentaron no definirse como exiliados. Desde su exilio madrileño, Envar El Kadri afirmaba que decir que “nos exiliamos sería como renunciar a todo lo que siempre fuimos” (Anguita y Caparrós, 1999: 39).

El viejo militante de las *F.A.P.* estaba en España desde antes del golpe militar. En este sentido, el quiebre institucional del 24 de Marzo de 1976 sólo vino a confirmar/profundizar una situación de hecho. Si durante un gobierno democrático era difícil explicarse como exiliado, ahora la situación era más sencilla. Sin embargo, El Kadri se negaba a reconocerse como tal.

¿Qué implicaba asumirse como exiliado?

En primer lugar, el exilio auguraba una ausencia prolongada. Si salir del país por prevención o para servir al proyecto político era una alternativa válida, hablar de un exilio era pensar en un viaje del que se sabía a ciencia cierta su origen que se percibía violento, pero del que se desconocía su final.

En segundo lugar, reconocerse un desterrado significaba admitir el triunfo del poder que exilió. Un exiliado era aquel emigrante cuyo retorno era imposible, imposible por ley (en el caso de los deportados, “opcionados”) o por las circunstancias políticas.

En tercer lugar, el destierro implicaba la desarticulación del proyecto que daba sentido a la vida del exiliado, esto es, la militancia.

La derrota del proyecto de transformación de la sociedad se vinculaba con la existencia de personas comprometidas que luchaban por llevarlo adelante. Sergio Berlín decía que el exilio era la confirmación de la derrota. Implicaba asumir que renunciaban a “cualquier posibilidad de cambiar las cosas” (Anguita y Caparrós, 1998: 111).

Esa derrota tenía también una dimensión individual de fracaso. Cuando la militancia estudiantil, barrial, cultural, política, sindical, armada o no había organizado la vida, el exilio suponía una desarticulación profunda de la biografía personal.

Pero no todos los exiliados construyeron las mismas relaciones entre exilio y derrota. Mientras para algunos asumirse como exiliados era reconocer el triunfo de la dictadura, para otros el no reconocerse como exiliados significaba ocultar el carácter terrorista del poder militar argentino. Según Gonzalo Cháves<sup>22</sup>, ser un exiliado no implicaba pensarse como un militante que había claudicado u olvidado sus convicciones. Aceptarse como un exiliado era una forma de denunciar la efectividad de la política de aniquilamiento que la dictadura proyectaba sobre sus opositores (Cháves y Lewinger, 1997: 66).

Si en un momento los exiliados que estaban en condiciones de solicitar la protección de *Naciones Unidas* se negaban porque no querían asumirse como derrotados, luego lo reconsideraron porque la existencia de asilados y refugiados argentinos permitía que el mundo conociera que los militares perseguían a sus opositores.

Así, por ejemplo, Envar El Kadri terminó por pedir el asilo político en Francia porque se convenció que lejos de confirmar su derrota, el refugio podía impedir un nuevo triunfo de la dictadura, esto es, que consiguiera que fuera extraditado a la Argentina (Anguita y Caparrós, 1999: 84).

En resumen, en el proceso de identificación los protagonistas de la diáspora de los '70 se enfrentaron a los límites de la propia identidad exílica. Enfatizar que el exilio no comportó una decisión – entendida como acto libre del individuo –, matizar las relaciones entre turistas y exiliados o remarcar la violencia que conllevó el desplazamiento-exilio, fueron algunas de las operaciones que permitieron a nuestros entrevistados negar las asociaciones que la dictadura construyó sobre el exilio.

---

<sup>22</sup> Comenzó su militancia en la *J.P.* de La Plata. Integró la *C.G.T. de los Argentinos* y fue miembro del gremio telefónico. Militó en *Montoneros*.

Más allá del universo de las definiciones, el análisis de los testimonios del exilio argentino radicado en Cataluña muestra la paradójica complejidad de la experiencia exílica. En el caso argentino, la salida fue castigo, pero también salvación. El perseguido político fue al mismo tiempo un sobreviviente y esto lo transformó en un privilegiado. La persecución lo convirtió en víctima, pero también pudo leerse como signo de culpabilidad. La huida fue consecuencia de la derrota, pero la condena fue igualmente el ejercicio de un derecho. La defensa legítima del derecho a la vida también fue evaluada como cobardía. La salvación personal pudo ser vivida con culpa, pero al mismo tiempo, permitió expresar la disidencia y ejercer la denuncia. En ese caso, la cobardía y la traición fueron también resistencia.

En síntesis, desde la materia multiforme de la experiencia vivida y desde el caudal de sentidos que los “otros” han ido tejiendo en torno al exilio, los relatos de los desterrados en tierras catalanas ponen de relieve la dificultad de definir el “objeto exilio” con trazos gruesos y en blanco y negro.

## CAPÍTULO 5: Cataluña y el exilio argentino: el encuentro

“¿Acaso el cielo no es el mismo? El cielo no es el mismo. ¿Dónde estará la Cruz del Sur sino en el sur? ¿No es el mismo sol? No: ¿Acaso ilumina a Buenos Aires? Lo hace horas después, cuando yo ya no estoy. Color de cielo otro, lluvia ajena, luz que mi infancia no conoce” (Gelman, Juan y Osvaldo Bayer 1984 *Exilio*: 14).

En este capítulo intentaremos reconstruir los modos en que exiliados y “nativos” se encontraron en tierras catalanas a mediados de la década del ’70.

En primer lugar, exploraremos las razones esgrimidas por los argentinos para justificar la elección de Cataluña entre otras geografías posibles.

En segundo lugar y luego de elucidar el imaginario que el viajero obligado tenía sobre el país de destierro, transitaremos la distancia entre ese imaginario y los modos concretos en que estructuraron las relaciones de “nativos” y recién llegados durante los primeros años de exilio. En este contexto procuraremos describir los mecanismos de “inclusión”<sup>1</sup> de los argentinos en la sociedad catalana, haciendo especial hincapié en el desafío inicial que implicó acceder a una vivienda, conseguir un trabajo, buscar escuela para los hijos, aprender el catalán o *aggiornar* su castellano, etc.

---

<sup>1</sup> Más allá del debate sobre multiculturalidad o interculturalidad, sobre asimilación, integración o diferencia, adoptaremos el concepto inclusión (y su contraparte exclusión) como herramienta analítica para comprender los modos, posibilidades o dificultades que tuvo un colectivo inmigrante – en nuestro caso el exilio argentino – para acceder a derechos sociales, económicos, culturales y eventualmente políticos en la sociedad de destino.

La adopción del concepto inclusión/exclusión permite superar la idea de situaciones dicotómicas, absolutas y estancas y facilita una comprensión integral de los diferentes modos de integración social que pudieron utilizar los exiliados, entre los que no sólo destacaba su condición legal o laboral, sino también el acceso a una protección social, a la asistencia sanitaria, psicológica, a la educación, a la vivienda, al dominio de la lengua catalana, a la pertenencia comunitaria, etc. (Vide. Minujin, 1999).

Para profundizar estos temas sugerimos ver en la profusa bibliografía relativa a construcción de identidades, sociedades multiculturales y migraciones, asimilación o integración de minorías étnicas: Sayad, 1981; Peña-Martín, 1986; Hutchinson; 1987; Gellner, 1988 y 1988; Pellizi, 1988; Fox, 1990; Hall, Stuart, 1990; Wallerstein, 1991; Kellas, 1991; Todorov, 1991; Vega, 1992; Ganguly, Keya 1992; Mach, 1993; Barou, 1993; Cagian de Azevedo, 1993; Goldberg, 1994; Douglass et al , 1994; Todorov, 1994; Beramendi et al, 1994; Tilly, 1995; Termes y Casassas, 1995; Periwal, 1995; Llamó de Espinosa, 1995; Zerubavel, 1995; Romanucci-Ross y De Vos, 1996; Ratcliffe, 1996; Woolf, 1996; Augé, 1996; Cesarini y Fulbrook, 1996; Cohen, 1996; Brah, 1996; Jenkins, 1997; Lienhard, 1997; Ben Amos y Weissberg; Shain y Srheman, 1998; 1999; Clifford, 1999; Oliván, 2002; etc.

Teniendo en cuenta que el exilio implica siempre un proceso de construcción y reconstrucción de identidades, nos proponemos analizar cómo en el momento del mutuo descubrimiento – cuando prejuicios, mitos y estereotipos cedieron paso a relaciones laborales, personales, culturales, políticas, etc. – los exiliados pusieron en juego diferentes “nosotros”. La adscripción a la identidad de desterrados, víctimas, extranjeros, “sudacas” o europeos no sólo guarda relación con los “otros” en la sociedad de destino y a la vivencia de inclusión/ exclusión, sino que remite también al origen de su desplazamiento, a la Argentina y a la violencia que impulsó el viaje. No hay que olvidar que el exilio es una vida en contrapunto o como afirmaba Nicolás Casullo, una experiencia escrita en un doble registro vital que se expresa en una “duplicidad temporal, espacial, lingüística, cultural, afectiva” (Boccanera, 1999: 57).

### ***LA CARTOGRAFÍA DEL EXILIO DE LOS AÑOS SETENTA***

Etimológicamente, la noción de *exilio* enfatiza el “estar y sentirse afuera.”<sup>2</sup> En este sentido, el exilio es cuestión de partidas y su significado dominante alude al

---

<sup>2</sup> La palabra *exilio* deriva del latín *exilium* o *exsilium*. En las distintas lenguas romances aparecen *esilio* o *esiglio* (italiano), *exili* (catalán); *exil* (francés). En inglés, el vocablo es *exile*, aunque como sinónimos se citan *banishment*, *expatriation*, *deportation*, entre otras.

En castellano, ha predominado el uso del vocablo *destierro* al menos hasta el siglo XX, cuando coincidiendo con el primer éxodo masivo de perseguidos políticos de la España republicana hacia América, Francia y otros países europeos, comienza a extenderse el uso de *exilio*.

*Destierro* designa la “pena que consiste en expulsar a una persona de un lugar o territorio determinado, para que temporal o perpetuamente resida fuera de él” (Espasa Calpe, 1966: 643).

El destierro remite a expulsión y orienta la mirada a la sociedad de origen de esos actores, sociedad que sea por determinación de hecho o por una sanción judicial, señala la salida de una persona. Aunque no especifica qué tipo de circunstancias determinan el alejamiento, el énfasis está puesto en la salida, en la relación con la sociedad “expulsora” y, en este contexto, pesa sobre el exiliado una prohibición de volver por el tiempo preciso (limitado o definitivo) de penalización.

En francés, *exil* involucra la situación de una persona expulsada y obligada a vivir lejos de su Patria. También aparece asociado a proscripción y encierra la idea de una condena política, la privación de los derechos que comporta vivir en el territorio propio y un conjunto de penalidades y desventajas (Larousse de la langue française, 1985: 702).

En catalán, la palabra *exili* alude al “allunyament, voluntari o forçós, del territori de un estat, especialment per motius polítics.” (Enciclopedia Catalana, 1974: 232). Se destacan dos cuestiones: la primera que es un alejamiento que básicamente comporta una motivación o raíz política. La segunda, que incluye tanto el abandono voluntario o forzado del país. Pero, si algo diferencia al exilio de otros tipos de alejamientos o diásporas, es la imposibilidad de fijar el final de la experiencia, que queda sujeto a un cambio circunstancial de la situación política que motivó el exilio. Por tanto, más allá que el abandono del país sea fruto de una decisión más o menos condicionada, la peculiaridad del exilio radica en el carácter forzoso de la permanencia fuera de la Patria. Ligada a la idea de *exili*, aparecen las de *ostracisme*, *deportació*, *desterrament* y *bandejament*.

En inglés, *exile-banishment* refiere a la idea de penalización – sanción aplicable a determinados delitos – y al carácter coercitivo o impuesto de la partida. En cambio, *deportation* – que incluye tanto situaciones de exilio como de extrañamiento – contempla un espectro más amplio de alejamientos porque engloba tanto exclusiones obligadas como voluntarias.

movimiento de salida de lo propio, de la tierra natal, del espacio nacional, del lugar familiar.

El énfasis en el movimiento de “salida de” no es un dato menor a la hora de comprender las actitudes y comportamientos de los desplazados respecto a los espacios que los reciben o acogen.

Más allá de que el viaje exílico tenga un destino geográfico preciso, psicológicamente en no pocos casos los exiliados salieron de Argentina para no “entrar” en otro país. La violencia política que determinó su partida y la imposibilidad de retorno fundaron la idea de Patria perdida y fortalecieron la identificación del exiliado con su tierra de origen. En estas situaciones, las geografías del destierro fueran vistas como un lugar vacío, un hueco, un espacio anónimo e indiferente, que simplemente funcionaba como una sala donde esperar el retorno a la Argentina (Schmucler, 2000: 104).

Sin embargo, este capítulo se propone indagar en qué medida el lugar del exilio fue un factor decisivo a la hora de entender como se vivió el destierro. No pretendemos estudiar todos los destinos de la diáspora argentina de la última dictadura, sino situarnos en el momento en que Cataluña/España apareció para los candidatos al exilio como un destino pensable/deseable/imaginable/posible.

En este sentido, analizaremos las razones esgrimidas por los exiliados argentinos que se radicaron en Cataluña a mediados de los '70 para “elegirla” entre otros posibles destinos. Porque aunque en un viaje no deseado el lugar donde residir puede parecer indiferente a primera vista – ya que lo importante es salir (escapar, salvarse) –, las peculiaridades del lugar donde vivir el tiempo de destierro construyeron experiencias, proyectos disímiles y generaron posibilidades y dificultades que no sólo dejaron una impronta en las trayectorias individuales, sino que incidieron en la tarea política y de denuncia antidictatorial.

Cuando los perseguidos políticos argentinos tomaron el camino del exilio, los posibles destinos se dibujaron en función de un conjunto de factores: cercanía de la Patria, lejanía respecto de la dictadura, solidaridad internacional de partidos políticos hermanos, existencia de políticas de asilo, concesión de la autorización de residencia en el que caso de los que salieron de Argentina con la “opción”, ausencia de políticas inmigratorias restrictivas, existencia de colectivos de argentinos de anterior radicación, presencia de amigos, familiares que hicieran las veces de red de contención inicial, ofertas de trabajos, posibilidades para el desarrollo profesional, comunidad cultural y/o

lingüística, prestigio de ciertas ciudades europeas o latinoamericanas en del imaginario argentino, posibilidad de continuar la lucha revolucionaria y antidictatorial, apelación a un supuesto compromiso histórico hacia la Argentina por parte de las sociedades de acogida, etc.

Este listado incompleto y desordenado plantea un problema para los estudios del exilio, ya que si los motivos enumerados operaron a la hora de radicarse en Cataluña, entonces parece no haber diferencias sustanciales entre las razones por las cuales un exiliado se instala en un determinado país y las razones por las cuales lo hace un emigrado.

En la literatura científica suelen diferenciarse emigraciones de exilios. Si bien ambos desplazamientos enfatizan el salir, las primeras estarían originadas en el deseo de lograr un mejoramiento personal o profesional. Mientras el emigrado parte en busca de mejores posibilidades de vida y de horizontes para construir nuevos proyectos, el exiliado emigra por compulsión o expulsado por una situación política que lo ha transformado en blanco de la persecución del Estado.

Si bien en la historia de los movimientos migratorios es difícil separar exilios de emigraciones, en principio es la motivación política lo que distingue al exilio de otras migraciones. Además, el exilio puede diferenciarse por la forma en que se abandonó el país – con grados variables de improvisación y precipitación –, por las limitaciones para el retorno – sea por imposibilidad legal o por imposición de la misma realidad política que determinó la salida – y por el lugar donde los individuos ubican sus expectativas.

En términos generales, puede afirmarse que aunque las condiciones económicas hayan forzado al emigrante a salir, a diferencia del exiliado aquel suele sentirse único responsable de su partida y concibe su traslado como el resultado de una decisión libre y orientada a materializar determinados proyectos de mejoramiento laboral o profesional (Vázquez y Araujo, 1990).

Pero si bien la complejidad de razones de la partida y la dificultad de ponderar el grado de necesidad o compulsión que la motivó, hacen complicado discernir el perfil (político, económico, social, existencial, cultural, etc.) de una experiencia emigratoria en concreto, a manera de ejercicio resulta importante deslindar categorías conceptuales con cierto valor operativo, que permitan caracterizar globalmente emigración y exilio.

En sentido amplio, emigración y exilio se diferencian en las motivaciones del desplazamiento y en el hecho de que la primera conlleva el carácter voluntario de un

intento por alcanzar una meta o realizar un proyecto tras los cuales se desplaza el individuo. En el exilio político, la salida forzada resultante de la persecución, la amenaza o el temor, pone en crisis y mutila la consecución de los proyectos individuales y colectivos en los que el sujeto de hallaba comprometido en su sociedad de origen.

Al privilegiar la cuestión de la “decisión” o “volición” a la hora de separar las migraciones determinadas por expulsión – o por el temor a perder la vida o la libertad – de los desplazamientos que reconocen como origen la situación económica, parece que cuando alguien emigra para alcanzar una meta existe una elección consciente del lugar donde realizar el proyecto. En contraposición, cuando la salida ha sido forzada o condicionada por el miedo lo esencial sería salvaguardarse de la amenaza y no importaría el lugar donde el exiliado se dirige, porque esa salida ha mutilado los proyectos individuales y colectivos en los que el sujeto implicado en su país.

A mi juicio, esta categorización sólo puede sostenerse con propósitos analíticos, pero mutila la realidad. Olvida que aunque el exiliado no sale porque ha planificado emigrar para realizar un proyecto, el destierro no excluye la necesidad de organizar la vida en otro territorio o la elaboración de otros proyectos que, sin reemplazar el proyecto individual/colectivo mutilado por la derrota política, resultan claves en la experiencia del sujeto. En este sentido, aún en la precipitación y la urgencia, los exiliados evaluaron un conjunto de factores a la hora de instalarse en un país u otro.

Teniendo en cuenta que en la realidad histórica los matices y los espacios fronterizos entre los diferentes tipos de emigración-exilio son más importantes que las distancias<sup>3</sup>, intentaremos mostrar los puntos de convergencia y discordancia entre la experiencia de los exiliados y los emigrantes radicados en Cataluña a la hora de explicar por qué se instalaron donde lo hicieron.

Este contrapunto tiene como finalidad descubrir la existencia (o no) de peculiaridades en el viaje exílico en el contexto de otros viajes y desplazamientos en la coordinada sociedad de destino. Importará especialmente comparar los motivos esgrimidos por los exiliados para explicar su radicación en Cataluña con los que manifiestan emigrantes argentinos que llegaron a tierras catalanas en el mismo período; ponderar cómo se articularon la urgencia por abandonar Argentina y la posibilidad de elegir un país/ciudad de destino y analizar en qué medida la improvisación y premura

que atravesó la experiencia del viaje exílico confronta o coincide con la premeditación y organización que en principio rodean un proyecto emigratorio.

Como vimos en la Primera Parte, la historia de los exilios argentinos tuvo como destinos preferentes durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX a los países limítrofes. Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia o Brasil fueron territorios en la retaguardia que alojaron a los derrotados o perseguidos de los poderes de turno. Aunque algunos prohombres de la política nacional atravesaron el Atlántico para vivir en Francia, Inglaterra o España, la mayoría de los exiliados argentinos había visualizado el exilio como un compás de espera y ante la urgencia de seguir incidiendo en la vida política privilegiaron la cercanía geográfica.

Ya desde la *Revolución Libertadora* (16/9/1955) comenzó a visualizarse el peligro de permanecer en los países limítrofes e incluso dentro de Latinoamérica porque los servicios de inteligencia del Estado argentino operaban en los países que acogían a los exiliados y les provocaban dificultades laborales, cuando no atentaban contra sus vidas.

Con la instalación de los regímenes burocrático-autoritarios en el contexto post *Revolución Cubana* y bajo el imperio de la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, desplazarse a cualquier país latinoamericano no daba garantías sobre la vida y la libertad. La situación de los asilados uruguayos y chilenos detenidos en Argentina fue la primera evidencia de la coordinación represiva de los gobiernos militares del Cono Sur en los '70.

El ciclo militarista que había derrocado al gobierno popular del general Juan José Torres en Bolivia, el golpe de Pinochet en Chile y la brutal represión que se desató en Uruguay luego que el presidente Juan María Bordaberry asumió facultades extraordinarias cerró la línea iniciada por las dictaduras brasileña y paraguaya.

En ese contexto y aunque el gobierno peronista había tenido una política restrictiva en materia de asilo, cientos de ciudadanos bolivianos, paraguayos, brasileños y sobre todo uruguayos y chilenos llegaron a la Argentina en busca de protección y amparo. Aunque desde 1974 comenzaron a denunciarse casos de persecución política a los refugiados, la situación se tornó insostenible después del golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976 (C.A.D.H.U., 1977: 91).

---

<sup>3</sup> En la historia han sido frecuentes los deslizamientos por la confusión y/o superposición de ambos términos, así por ejemplo la colonización estadounidense podría involucrar tanto a pioneros y constructores de naciones, como a exiliados de la Inglaterra del siglo XVII.

El ejemplo de los crecientes controles, las detenciones y las entregas de los refugiados a los respectivos gobiernos mostraron a los exiliados argentinos que los países limítrofes a lo sumo podían ser trampolines hacia destinos más seguros.

Si bien no existen investigaciones concluyentes sobre la magnitud de la presencia argentina en países extranjeros y la mayor parte de los estudios no discriminan exilios de emigraciones, Susana Schkolnik estableció que exceptuando los países limítrofes, en la década del '70 los argentinos se concentraron en EE.UU., Israel, España, Venezuela y México.<sup>4</sup>

Más allá de la información estadística y teniendo en cuenta la producción de testimonios de exiliados o valorando los enclaves geográficos que concentraron la más enérgica denuncia antidictatorial, podemos afirmar que la cartografía del exilio argentino de los setenta tuvo como destinos privilegiados en Europa a España, Francia, Italia, Alemania y Suecia. Al mismo tiempo, Israel atrajo a buena parte de los judíos argentinos que partieron al exilio. En América Latina, además de México y Venezuela, fueron Brasil y en menor medida Cuba los lugares de residencia de los desterrados de la dictadura. La proporción de exiliados que ingresaron en EE.UU. y Canadá no fue muy significativa. Si EE.UU. aparece en un lugar destacado en las estadísticas fue porque, al menos desde los años '50, había sido un país de aspiración para técnicos, ingenieros, médicos y otros profesionales, además de un creciente grupo de los sectores medios sin cualificación profesional específica que buscaba en el país del Norte mejores remuneraciones, condiciones de vida y expectativas de desarrollo laboral.

Las capitales europeas (Madrid, París, Roma) aglutinaron a los cuadros superiores de las organizaciones armadas y ciertas figuras reconocidas del mundo político o sindical que salieron del país después del 24 de Marzo de 1976. Barcelona fue otro enclave importante desde el punto de vista cuantitativo, pero atrajo más bien a

<sup>4</sup> Países con mayor volumen de argentinos : Argentinos censados/ / \* Argentinos censados y estimados (Lattes y Oteiza, 1987: 98, 99):

PAÍSES	1970	1980
EE.UU.	44.803	68.887
Paraguay	27.389	43.670 (* 40.414)
Brasil	17.213	26.633
Israel		22.916 (* 20.318)
Chile	13.270	26.633 (* 18.656)
Venezuela	4.481	11.541 (* 10.835)
España	7.784	7.665 (* 13.077)
México	1.585	5.503

intelectuales, profesionales y periferia de la militancia política, social, cultural, barrial de la Argentina de los años '70.

Aunque como vimos en el Capítulo 3, las investigaciones sobre la dimensión de las colonias de exiliados argentinos son escasas, dispersas, están hechas sobre la base de estimaciones y carecen de bases firmes de comparabilidad, existe un peligro adicional. A la hora de ponderar a ciertas ciudades como destinos eminentes del exilio suele tomarse como parámetro su impacto en la lucha antidictatorial. Sin embargo, hay que tener en cuenta que si bien Roma, París o Madrid recibieron a los comités centrales del *P.R.T.* o de *Montoneros* y gozaron por ello de la atención de la prensa extranjera, eso *per se* no dice nada sobre el volumen de la colonia argentina radicada en tales ciudades.

Así por ejemplo, París tuvo un exilio no tan numeroso como el español, pero entre sus miembros figuraban no sólo cuadros políticos muy activos, sino figuras de gran prestigio intelectual que fácilmente concitaban la atención de los medios de comunicación. Además, ese mismo prestigio las transformó en interlocutores claves de los actores políticos locales y les abrió las puertas de la solidaridad internacional. El caso de Julio Cortázar resulta paradigmático en este sentido.<sup>5</sup>

La importancia de París en la denuncia internacional de la dictadura preocupó a los militares. El *Ministro de Planeamiento*, general Genaro Díaz Bessone señaló que el conocido agitador Envar El Kadri estaba tratando de llevar a cabo una amplia “campana de desprestigio del país”. Desde su perspectiva, el éxito de la política militar en territorio argentino llevó a los “subversivos” al terreno de la “acción psicológica”, expresión de su formación “marxista y extranacional” (Anguita y Caparrós, 1998: 82).

También la importancia del exilio argentino radicado en Francia guardó relación con el peso de la delegación diplomática argentina de París – la más importante de Europa – y con el hecho de que la primera Junta Militar instaló allí el llamado *Centro Piloto*, que articuló una campana de infiltración del exilio, de preparación de un proyecto político que permitiera la institucionalización de la dictadura y de contra-campana dirigida a contrarrestar la denuncia sobre violaciones de los DD.HH. de los exiliados.

---

<sup>5</sup> Como vimos en la Primera Parte, Cortázar abandonó la Argentina en el segundo gobierno peronista y se incorporó en Europa al grupo de escritores que protagonizaron el “Boom de la narrativa latinoamericana” en los años '60. El autor de *Rayuela* fue un portavoz del exilio de la dictadura militar, aunque no era un exiliado. Esta situación generó fuertes críticas de intelectuales argentinos que objetaban su “izquierdización” en Europa y bajo el influjo de la *Revolución Cubana* (Brocato, 1986: 118).

Desde mediados de 1976, *Montoneros* y *E.R.P.* habían decidido sacar a algunos cuadros del país no sólo para preservar sus vidas sino para optimizar la denuncia. Roma, París y Madrid fueron para *Montoneros* enclaves fundamentales donde concentrar las relaciones políticas y la denuncia internacional de la organización (Perdía, 1997: 298).

De hecho, cuando la organización decidió enfrentar el exilio dio nacimiento al *Movimiento Peronista Montonero* sirviendo al propósito de manejar las relaciones internacionales. El Consejo del *M.P.M.* se reunió en diversas ciudades europeas (Roma, Madrid, París) y sufrió ampliaciones y fracturas.

El *P.R.T.* también concentró a sus cuadros supervivientes en las capitales europeas. Si bien a finales de 1976 la organización estaba casi diezmada, para mantener la cohesión decidió reforzar algunos frentes, a saber: información, solidaridad y denuncia (Anguita y Caparrós, 1998b: 434).

Suecia – y en menor medida Alemania, Holanda, Bélgica o Dinamarca – fue el destino de un exilio de fuerte compromiso político y de alta participación en la militancia armada y que logró salir del país con la protección de *NN.UU.* o a través de la contundente denuncia internacional que había logrado que las “desapariciones” se transformaran en detenciones a disposición del Poder Ejecutivo y luego en “opción”.

Más allá de Europa, *Montoneros* concentró a una parte de sus líderes en México, Caracas y La Habana. Desde la capital cubana, Firmenich y otros comandantes dirigieron la organización, prepararon la denuncia internacional viajando por los países que concentraban al exilio argentino e idearon la *Contraofensiva*. (Barón et al, 1995: 318).

Por su parte, cuadros superiores y medios del *P.R.T.* se instalaron en Cuba, Nicaragua y El Salvador. Estos países representaban un aliciente a la causa popular. La experiencia Sandinista y el modelo cubano eran un motivo de alegría para la organización marxista-leninista argentina que atravesaba su fase terminal, con sólo dos grupos de militantes organizados que vivían en Argentina en la más rigurosa clandestinidad (Anguita y Caparrós, 1998b: 434).

La elección de Cuba, Nicaragua o El Salvador siguió la misma lógica que la opción de algunos exiliados por capitales del Este europeo. En algunos desterrados argentinos existía la convicción de que la solidaridad ideológica facilitaría el exilio. No obstante, muchos comprendieron tardíamente que la peculiaridad de la historia política argentina y de sus partidos de izquierda obstaculizaba la hermandad ideológica con los gobiernos comunistas (Graham-Yooll, 1999: 48).

Perú fue uno de los países preferidos por los exiliados de la *Triple A*. Cuando llegó el mayor número de argentinos gobernaba el presidente Velasco Alvarado que recibió solidariamente a los perseguidos de las bandas lopezrreguistas. La elección de Perú en el temprano exilio guardó relación con la presunción de que se trataba de resguardarse o constituirse en una retaguardia que regresaría a la lucha en forma inminente. Sin embargo cuando la represión de las *Triple A* se extendió bajo la égida del gobierno militar, la situación política peruana también se había modificado y Perú se reveló como un lugar inseguro. Como afirmaba Martín Espeleta, las autoridades peruanas comenzaron a cercar al exilio argentino, impidiendo que obtuviera el permiso de residencia y expulsando a algunos exiliados, catalogados como “subversivos”. La acusación a los exiliados argentinos de estar protagonizando un complot contra el gobierno en connivencia con la izquierda peruana tornó su situación muy comprometida. Ante el peligro de ser deportados a la Argentina y con las crecientes restricciones que obligaban a quienes querían legalizar su situación en Perú a conseguir un certificado de buena conducta expedido por la *Policía Federal*, los argentinos iniciaron un re-exilio. Los destinos europeos ratificaron la vivencia del destierro. Suecia, a través del *Fondo Latinoamericano de Refugiados*, facilitó pasajes y ayuda para instalarse a varios argentinos residentes en Perú (Barón, 1995: 308).

Los temores de los exiliados argentinos tuvieron su confirmación en detenciones, allanamientos a cargo de la policía local y acusaciones de estar provocando la desestabilización política en Perú (Parceró et al, 1985: 111).

Pero si Perú se había transformado en un hogar inhóspito por la coordinación represiva entre las fuerzas armadas peruanas y las argentinas, la presencia militar argentina también vulneró gobiernos no amigos del régimen videlista y/o que acreditaban una larga tradición de acogida a refugiados políticos.

En México, la acción de las FF.AA. argentinas respondió al hecho de que el país azteca concentraba una colonia de exiliados muy activa políticamente. Sin embargo, los operativos ilegales de los militares argentinos debieron enfrentar las limitaciones que el gobierno de México les impuso.

México no sólo fue el país latinoamericano que tuvo una política más abierta a la recepción del exilio argentino, sino que albergó a importantes intelectuales y a militantes de cuadros superiores que tenían buenas conexiones con la *Secretaría de Gobernación* mexicana. Esos lazos personales con miembros del gobierno mexicano impidieron la

deportación de argentinos indocumentados o que habían sido detenidos porque estaban cometiendo algún delito (Bonasso, 2000: 284, 285).

La presencia de los militares argentinos en México tuvo su clímax en 1978. La dictadura argentina había comenzado a trabajar en la cooptación de cuadros importantes, especialmente de *Montoneros*, con el propósito de infiltrar al exilio y decapitar la denuncia internacional. Esta estrategia comprendía la liberación de los “recuperados” que viajaban a destinos prefijados en el exterior a realizar la tarea estipulada por los militares.

Si bien la historia de los “quebrados” infiltrados en los grupos de exiliados fueron muchas, en algunos casos los pretendidos colaboradores de los militares sólo mostraron su conversión con vistas a conseguir la libertad y luego, en el exterior, usaron esa libertad para denunciar las violaciones a los DD.HH. que tenían lugar en los centros clandestinos de detención.

Un caso altisonante fue el que protagonizó el Montonero Tulio Valenzuela, detenido y torturado en la *E.S.M.A.* y liberado bajo promesa de colaborar con la Marina. Según relató Valenzuela, los planes de los militares eran o bien conseguir un arrepentimiento público de Firmenich o bien asesinarlo en México para decapitar la ofensiva antiargentina de *Montoneros* en los meses previos al campeonato de fútbol '78. (Bonasso, 2000: 287-290). Aunque los militares tomaron como reaseguro de auténtica conversión a la esposa embarazada y al hijo de Tulio Valenzuela, el militante Montonero no sólo no cumplió con la misión, sino que denunció el plan de las FF.AA.<sup>6</sup>

Este incidente afectó al exilio argentino radicado en México. El impacto fue inmediato porque el gobierno mexicano expulsó del país a los agentes argentinos que iban a concretar la operación. Y junto a ellos, el *Secretario de Gobernación*, Jesús Reyes Heróles conminó a Valenzuela a dejar México. Esto supuso que Firmenich y Perdía decidieran trasladar en secreto la Comandancia Montonera a La Habana (Bonasso, 2000: 293).

La mano de los militares fuera del país generó un clima de sospechas permanentes entre los exiliados. Los que llegaron hacia finales de los años '70 y habían sido liberados de la *E.S.M.A.* cargaron con el estigma de haber sido “elegidos” para vivir entre tanta muerte.

La posibilidad que los recién llegados fueran agentes de la Marina o infiltrados también preocupó a los exiliados residentes en Venezuela. Munú Actis fue secuestrada en Buenos Aires el 19 de Junio de 1978 y permaneció en la *E.S.M.A.* hasta Febrero de 1979. En Julio de 1979, la Armada la autorizó a salir del país con un billete pagado por la Marina. En una charla con compañeras de cautiverio liberadas explicaba:

“Cuando llegué a Venezuela dije: vengo de tal lugar y quiero hablar con gente de la Organización, y toda la noche la pasé hablando sobre quién era yo y sobre mi comportamiento, qué había hecho y dejado de hacer. Donde trabajaba había mucho argentinos, pero no me relacionaba con ninguno. En un momento, unos amigos venezolanos me dijeron que los argentinos querían publicar en el diario una denuncia contra nosotras porque éramos agentes de Inteligencia de la Marina. Me acordé que adentro de la *E.S.M.A.*, los marinos nos decían que esto iba a suceder. [...] Recién en 1982, con el conflicto de Malvinas, me invitaron por primera vez a participar de las reuniones del exilio argentino. Entonces se produjo un vuelco, les agarró el arrepentimiento, la culpa. A nosotros por quedarnos en el país nos había pasado todo lo que nos pasó, y ellos que se habían ido, en lugar de ayudarnos, nos dieron más palos” (Actis et al, 2001: 280, 281).

### ***¿POR QUÉ CATALUÑA? LAZOS HISTÓRICOS, MITOS CULTURALES Y RELACIONES PERSONALES EN UN VIAJE NO DESEADO***

Las partidas al exilio fueron múltiples. Deportaciones, huidas, “opciones” fueron algunas de las formas de este “viaje” determinado por el miedo. En un contexto plagado de hechos violentos, el exilio apareció como uno de los caminos para aquellos que habían pasado por otras experiencias vitales tales como prisión, persecución, tortura, presión psicológica, cesantías, estigmatización estatal, etc.

Los grados variables de compulsión a abandonar el país afectaron las posibilidades de elección de la ciudad de destino. El inminente peligro y la falta de documentación fueron factores de peso en el estrangulamiento de los deseos del exiliado.

F.P. antes de llegar con su familia a Barcelona vivió 6 años en Israel. Su ascendencia judía y la falta de papeles de su marido le impusieron un destino que no era de su agrado.

F.P. y L. – su marido – militaban en el *P.R.T.* En 1976 comenzaron a evaluar la urgencia de salir del país. Como L. no tenía pasaporte tuvieron que asentarse en Brasil. Allí se acercaron a una organización de ayuda a los “judíos en peligro” con sede en Río

---

<sup>6</sup> Pese a que Valenzuela demostró que su colaboración con los militares era una falacia y a que su accionar le costó la vida a su esposa, *Montoneros* lo sometió a un juicio revolucionario y fue degradado por traición (Ramus, 2000: 44).

de Janeiro. Si bien esta organización daba todas las facilidades para viajar a Europa, no proporcionaba documentación. Entonces, Israel fue su única alternativa.

¿Por qué F.P. apeló a una organización judía para salir de Argentina? Según explicaba, lo hizo por dos motivos. En primer lugar, confiaba en la larga y dolorosa experiencia de estas organizaciones en el rescate de perseguidos políticos: así como habían traído a los judíos a Sudamérica en tiempos de los Totalitarismos europeos, “ahora hacían el viaje inverso”(Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996). Además, su ascendencia judía le daba todas las facilidades, aunque ni ella ni su marido se identificaban ni con el Estado de Israel ni con la cultura judía.

Para F.P, su exilio israelí fue duro y más para L., que al llegar sin pasaporte fue enrolado en el ejército para recibir entrenamiento militar por seis meses. Sin embargo, la permanencia en Israel modificó la visión de la tierra de sus ancestros. ¿Qué factores incidieron en este cambio de actitud?

En primer lugar, valoraron la ayuda del gobierno israelí para los judíos “repatriados”. Pero, además del bienestar material, reconocieron que Israel era un país preparado para recibir inmigrantes y exiliados. La memoria de las propias experiencias de exilio e inmigración funcionó a la hora de convertirse en tierra de acogida. Según explicaba F.P., ellos gozaron de las mismas oportunidades que todos los ciudadanos israelíes.

En segundo lugar, F.P. afirmaba que muchos exiliados atravesaron un proceso de identificación con lo judío aunque esta identificación no tuviera ni bases religiosas, ni bases políticas (afinidad con el Estado de Israel). F.P. afirmaba que si antes se definía como descendiente de judíos, ahora dice: “soy judía”.

En tercer lugar, Israel fue punto de encuentro de argentinos. El asombro de F.P. fue doble: no sólo se dio cuenta que había cientos de compatriotas en su misma situación, sino también compañeros de militancia. En este último sentido, el asombro de F.P. se explicaba por las características de la militancia *perretista* que por su organización celular y su compartimentación, operó como un filtro para saber qué estaba ocurriendo con otros militantes. Según relataba, al llegar a Israel los llevaron a un “centro de absorción” donde había casi 100 familias argentinas de las cuales 30 estaban “en una situación muy similar a la nuestra”. Saberse parte de un colectivo represaliado y que compartía idénticas fracturas y duelos “normalizó” su experiencia de destierro.

A pesar de la acogida y de la progresiva identificación de los perseguidos con la nueva tierra, en general Israel fue un punto centrífugo de exilios. Algunos regresaron a Argentina, otros reemigraron a países de América Latina (Perú, Venezuela) y muchos se instalaron en Europa. España fue un foco de atracción de exiliados argentinos residentes en Israel. La colonia judía de Barcelona recibió una fuerte inyección de sangre argentina, aunque también había judíos argentinos del exilio en Madrid, París, etc.

En 1982, F.P. y su familia pudieron concretar su plan originario. Entonces, volvió a evaluar donde continuar lo que ya vivía como un auténtico exilio. Caracas, Madrid o Barcelona fueron las opciones consideradas. En todos los casos, sus posibilidades estuvieron condicionadas por la presencia de afectos, amigos o conocidos. La elegida fue Barcelona porque la madre de L. estaba exiliada en Manresa y porque “parecía que acá había más trabajo”. F.P. decía que le “gustaba Barcelona por el mar.”

Como vimos en el Capítulo 2 de la Segunda Parte, Brasil fue un destino intermedio para muchos de los exiliados que luego se instalaron en Cataluña. Como afirmaba, F.P., en 1976, Brasil era un lugar complicado, “la cosa estaba muy pesada, había que cuidarse de seguimientos e historias de esas”.

Otros exiliados argentinos residentes en Cataluña que habían evaluado Brasil como posibilidad, afirman que lo descartaron porque la situación económica no era favorable o porque se malogró una propuesta laboral (Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997 y Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

Así como F.P., la historia de L.E. pone de relieve que aunque en un exilio lo definitorio es la “salida de”, la expulsión o la compulsión a abandonar el hogar, no excluye la evaluación de destinos, posibilidades y afinidades.

L.E. salió de Buenos Aires el 28 de Junio de 1976.<sup>7</sup> Pero su comprometida situación personal/familiar marcó un interregno brasileño antes de llegar a Barcelona.

Su larga militancia, su compromiso revolucionario y su situación familiar eran razones suficientes como para pensar que su vida estaba en peligro:

“...había tenido mucha actividad política. Yo fui muy precoz. Me involucré en política en el año 1965 en el *Colegio Nacional Buenos Aires*, que fue un colegio muy particular en los '60 cuando estalló el fenómeno guerrillero. Entre 1965-1966 y 1973 (cuando asumió Cámpora) tuve una actividad casi *full-time* en actividades que en esos momentos se consideraban ‘subversivas’.

---

<sup>7</sup> Filósofo, profesor universitario. Llegó a Barcelona el 13 de Septiembre de 1976 (Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

Fui peronista de izquierda. Primero con los cristianos que se hicieron peronistas a mediados de los '60. Yo nunca fui católico ni cristiano, pero fue el grupo del Colegio con el cual me entendí y no me arrepiento... Formé parte de distintos grupos del Peronismo revolucionario hasta 1973.<sup>8</sup>

[...] Entonces cuando llegó el golpe del '76 y a consecuencia de mi cuñado – el hermano de la que por entonces era mi mujer, que había sido secuestrado por el Ejército, había desaparecido – me asusté porque pensé que si empezaban a remover, iban a encontrar, aunque ya hacía 3 años que estaba alejado.

Yo no recibí ninguna amenaza. Sí tenía antecedentes – había estado preso, había tenido muchos problemas con la policía y con el Ejército –, tenía una militancia reconocida por muchos años y opté por irme a las 48 horas que desapareció mi cuñado”.<sup>9</sup>

Aunque la experiencia de L.E. muestra que su salida no fue el resultado de un proyecto a concretar en el exterior, esto no lo inhabilitó para elegir un lugar relevante para su vida profesional. No obstante, en lo inmediato la única alternativa fue Río de Janeiro. Según explicaba, este viaje no querido y que de seguro implicaría “un esfuerzo muy grande”, no lo condenaba a permanecer en un lugar donde no estuviese a gusto. A los 28 años, para este filósofo que estaba comenzando su carrera académica en Argentina, Brasil no era su horizonte y por eso sólo fue un refugio temporal, previo a su exilio europeo:

“Brasil es un país bonito para divertirse, para hacer turismo, pero para vivir no me sentía a gusto. Brasil es muy distinto a nosotros y en ese sentido yo me sentía muy europeo.”

Europa tuvo para los exiliados argentinos un sabor familiar. La identificación argentina con Europa no sólo tenía que ver con su historia poblacional, sino con la reticencia dominante entre los argentinos a mirarse como parte de Latinoamérica.

El relato de L.E. es arquetípico en este sentido. Este profesor residente en Barcelona explicaba que su ideal era Londres. Pero el proyecto profesional de su esposa, la instalación en Cataluña de su suegra vinculada al mundo “PSI”, la frialdad con que lo recibieron en Madrid, contribuyeron a que desestimara Londres y eligiese Barcelona.

L.E. había trabajado como editor en Buenos Aires y llegó a Madrid con una promesa de trabajo que no se concretó. Este inconveniente lo “asustó” y evaluó que en

---

<sup>8</sup> Para comprender las relaciones entre el nacimiento de *Montoneros*, el *Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo* y el *Colegio Nacional Buenos Aires*, Vide. Gillespie, 1997: 83.

<sup>9</sup> Destacan en el testimonio de L.E. varios aspectos ligados al modo en que se fue del país. En primer lugar, L.E. elude nombrar la organización armada a la que pertenecía, aunque puede deducirse que estaba vinculado al núcleo original de *Montoneros*. En segundo lugar, L.E. explicaba su opción por la violencia y diferenciaba el terrorismo de violencia. En tercer lugar, explicaba su distanciamiento de la militancia revolucionaria en 1973, luego de la recuperación de la institucionalidad democrática. En cuarto lugar, L.E. asumía que la militancia constituía una condición suficiente para que fuera considerado un “subversivo”. L.E. era consciente que por esos antecedentes de militancia y por su larga historia de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, la persecución era posible. Finalmente, L.E. puntualizaba que su salida del país fue precipitada por la “desaparición” de su cuñado (Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

Londres “sería mucho más difícil”. Barcelona era, en todo caso, “una ciudad más europea, más liberal” (Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

En varios testimonios se reitera el reconocimiento del carácter europeo y liberal de Barcelona en el contexto de la España de la temprana Transición.<sup>10</sup> Ese europeísmo catalán contrastaba con el oscurantismo de otras regiones del Estado español e incluso de Madrid.

Europa era equivalente a seguridad. Según explicaba V.N., “quería un país en el cual a los 4 días no tuviera que salir corriendo para irme a otro”(Entrevista a V.N., Barcelona, 5/9/1997).

Pero si Europa era un continente seguro, más que una elección por la positiva, V.N. y su familia optaron por lo que menos le desagradaba.

V.N. había hecho un viaje turístico en 1975 por Inglaterra, Francia y España. Cuando en 1976 tuvieron que salir al exilio, la perspectiva de España era clave por razones profesionales, pero no querían vivir en Madrid:

“A mí España me había horripilado. Era la España del Franquismo. Todavía vivía Franco.

A Madrid tenía claro que no quería ir. No me podía pensar en una ciudad que no tuviera salida al mar. Y todo el mundo hablaba que Barcelona era una ciudad muy europea, muy moderna y entonces decidimos Barcelona...”(Entrevista a V.N., Barcelona, 5/9/1997).

Más allá de sus condiciones geográficas – sol y mar –, Barcelona representaba lo más europeo en una España que se percibía como medieval, inmóvil y cargada de resabios autoritarios. Como recordaban varios entrevistados, hay que tener en cuenta que el grueso del exilio argentino llegó a España cuando Franco estaba tibio en el cajón.

Em resumen, las razones de la elección de Europa fueron variadas. Muchos tenían familiares y amigos. Unos cuantos fueron a Roma: los descendientes de algunos de los millones de italianos que emigraron a la Argentina en la primera mitad del siglo; otros fueron a París, donde el exilio tenía su propio género artístico y literario, sus mitos sociales y políticos y la impresión de que allí se trataba mejor al desterrado que en cualquier otra parte. Londres albergaba la mayor pluralidad de comunidades extranjeras que cualquier otra ciudad del mundo, con excepción de Nueva York. España atrajo no sólo por razones ancestrales, sino por la facilidad idiomática.

---

<sup>10</sup> Resulta interesante observar que ese europeísmo es puesto en tensión con los profundos cambios que en particular Barcelona ha vivido en la última década y especialmente desde las *Olimpiadas* de 1992.

Cuando finalmente T.S. se atrevió a salir de Argentina, su horizonte fue Europa. Su historia de vida podría incluirse en la del “exiliado promedio” argentino de los años ‘70.

Esta docente y pedagoga cordobesa había tenido militancia universitaria entre 1974 y 1975. Aunque no se había encuadrado en ninguna organización de izquierda, por su círculo de amigos tenía un perfil vulnerable. En Marzo de 1976, las fuerzas represivas fueron a buscarla a la casa de sus padres en Villa María y no la encontraron porque estudiaba en la Universidad de Córdoba.

Entonces decidió extremar los cuidados, modificó sus pautas de vida, abandonó la facultad, se mudó, cambió de trabajo y tomó precauciones. El miedo produjo en ella cierta “parálisis” que postergó la salida del país. T.S. vivió dos largos años entre el terror a la amenaza cotidiana en el interior y el temor a acelerar un eventual secuestro-desaparición al tramitar un pasaporte para salir del país.

Finalmente, en Junio de 1978, en pleno Mundial de Fútbol, y con pasaporte italiano, tomó un vuelo con destino Barcelona. Según explicaba, comenzó a tramitar de nacionalidad italiana porque estaba convencida que “tenía que dejar la Argentina”. Pero el final de ese viaje no estaba claro. Lo único cierto era que se quedaría en algún país de Europa (Entrevista a T.S., Barcelona, 17/12/1996).

Al llegar a la capital catalana, decidió visitar a su hermana y tomó un tren rumbo a Montpellier. Por varios meses viajó por Francia e Italia, visitó parientes en Alicante y otras ciudades españolas. Finalmente, en Noviembre de 1978 decidió instalarse en Barcelona. Según explicaba, pudo quedarse en Montpellier, Alicante o Italia. En todos esos lugares tenía parientes, conocidos o amigos. Pero Barcelona fue la ciudad con la “que más sintonicé o con la que contacté mejor”. El “sol de España”, el “idioma” que me permitió “contactar más rápidamente” y el “espíritu catalán” sumaron elementos a favor de la decisión de radicarse en Barcelona.

G.M.1 arribó a España el 21 de Julio de 1976. Ella explicaba que llegó a Barcelona “por casualidad”, “porque el barco llegaba aquí”. Sin embargo, el barco tocaba otros puertos europeos y fue Barcelona la ciudad elegida por el grueso de los “exiliados del barco”.

Si el objetivo era instalarse en una ciudad europea, la elección de Barcelona tuvo que ver con las raíces, la comunidad lingüística, su modernidad y la existencia de

contactos, amigos y relaciones personales o profesionales. G.M.1. afirmaba categóricamente:

“Lisboa no existía. Existían España e Italia y después un grupo que se fue a Europa del norte o tenía otros destinos”( Entrevista a G.M.1, 14/2/1996).

¿Qué quería decir con “existir”? Según se desprende de la entrevista, la clave era el grado de modernidad/tradicionalismo de las ciudades/países. La elección tuvo que ver con el “europeísmo” de algunas ciudades del Viejo continente.

Descartados los países nórdicos que desmotivaban por el clima, el idioma y la distancia cultural, los países del Sur de Europa fueron seleccionados tanto por la comunidad cultural o los lazos familiares como por su mayor cercanía al ideal de europeísmo.

Paradójicamente Portugal que atrajo a los exiliados porque estaba vivo el proceso de la *Revolución de los Claveles* no entró en el horizonte de los argentinos porque lo consideraban un país atrasado.

España e Italia eran los hogares de los ancestros de buena parte de los exiliados. En el testimonio de G.M.1 aparece esa referencia a la importancia de tener contactos y sobre todo relaciones personales, familiares o profesionales en la ciudad elegida. También el periodista y editor C.H. eligió Barcelona por el espíritu de la ciudad y las posibilidades profesionales.

C.H. llegó a Barcelona el 12 de Abril de 1978. En su horizonte no estaba salir del país, pero ante su detención-desaparición, tortura y liberación y con el mandato expreso de sus captores que debía dejar la provincia de Tucumán, pensó que no tenía alternativa. En ese contexto, Barcelona surgió como un lugar posible porque tenía conocidos, existía una comunidad de perseguidos como él, tenía contactos profesionales y la ciudad le atraía en comparación a otras de la Península.

C.H. había visitado España en Octubre/Noviembre de 1977. En ese viaje “encontró a muchísimos amigos que ya estaban en el exilio”. Así que cuando se vio obligado a salir del país, la memoria de ese viaje operó para ayudarlo a tomar la decisión. Según recordaba, cuando fue liberado y casi expulsado de Tucumán, España se presentó como una salida, aunque dudaba entre Madrid o Barcelona:

“Entonces la cosa era entre Madrid o Barcelona y Madrid como ciudad no me había gustado NADA y me pareció hermosísima Barcelona. Si hay que irse a un lugar me voy a Barcelona y por lo menos tengo gente conocida”( Entrevista a C.H., Barcelona, 24/10/1996).

S.E. no salió de Argentina por razones políticas. Pero a la hora de enumerar los factores que incidieron en la elección de Barcelona, mencionaba además de los lazos familiares, el “mar”. Ella había nacido en una provincia mediterránea – Córdoba, Argentina – y Madrid “era tan centro... no, no me dio ganas”.<sup>11</sup> Por otra parte, Barcelona representaba la Europa en España:

“Acá no me sentía en España. Me sentía que estás al lado de Francia, de Italia, a un paso de Londres. Para mí era diferente.”

Barcelona era igual a libertad, cosmopolitismo, afán de conocimiento, amalgama entre historia y modernidad, una vida pensada para ser disfrutada, mar y montaña, cultura y recreación, accesibilidad y democratización del ocio, el arte y los placeres, la diversidad social y cultural en una misma ciudad:

“Barcelona es una ciudad preciosa. Es una ciudad muy libre. Todo el mundo hace lo que quiere y nadie se mete con nadie. Además yo veo a la gente interesada por la cultura de afuera. Vos te encontrás con gente de todo el mundo, bares de todo el mundo. La gente tiene ganas de conocer [...] Aparte a mí me fascinan estas piedras viejas y, ahora, tener la Casa del Sol en esta zona [Ciutat Vella].

Yo en mis primeras depresiones, esas cosas de nostalgia, me venía a dar unas vueltas por esta zona. Me sentaba en la Plaça del Pi, me tomaba algo. Gozaba de esos negocios antiguos, de las calles. Acá todo es más posible en el aspecto que es más cerca. Podés ir a la plaza caminando, en autobús, tren. Te querés ir a la montaña y también. Tenés las cosas a la mano, las podés disfrutar. No hace falta ser millonario para irte a la playa o a la montaña. O sea: ¡otra historia! Y aprendés a gozar de estas cosas y salir del stress total. Acá conviven distintas ciudades: conviven lo más pijo y lo más cutre, lo más exótico y lo más snob. Hay para todos los gustos” (Entrevista a S.E., Barcelona, 18/12/1996).

A.C. llegó a Barcelona en Julio de 1976. La opción por España tuvo que ver con sus raíces españolas. Este ingeniero creía que su familia de Galicia podía, en última instancia, ser un refugio para su mujer y su hijo en caso que no encontrara trabajo rápidamente y se agotaran sus ahorros. Frente al desamparo, la ausencia y la persecución, la familia de sus padres representaba la seguridad.

A.C. había vivido un primer exilio en España entre Octubre y Noviembre de 1974. Ante las amenazas de la *Triple A*, sus compañeros del sindicato le aconsejaron un alejamiento preventivo. Esta experiencia de persecución hizo que en 1976 el exilio estuviera en sus pensamientos. Por entonces, las historias de los que se iban eran moneda corriente. Sin embargo, la alternativa concreta de un nuevo exilio no fue aceptada fácilmente

---

<sup>11</sup> Entrevista a S.E., Barcelona, 18/12/1996. Llegó a la Ciudad Condal el 31 de Agosto de 1986.

Pero cuando la situación se tornó más amenazante y le aplicaron la *Ley de Seguridad*, A.C. decidió vender su coche, desarmar su casa y comprar billetes para salir del país. Como muchos otros, la elección del barco tuvo que ver con la factibilidad de trasladar la mayor cantidad de efectos personales y Barcelona era un puerto de destino para esa línea naviera.

Pero Barcelona se impuso frente a otros destinos descartados. La urgencia por resguardar su vida y sobre todo la de su familia hacía imposible seguir en Argentina hasta tanto Canadá o EE.UU. se expidieran sobre su caso:

“Anduve buscando varios lugares para ir. La posibilidad que tenía era ir a Brasil, México, EE.UU. Australia o irme a España.

[...] de estas posibilidades, había algunas que tardaban mucho en hacer la tramitación. Tardaban si no excesivamente, sí era una tramitación larga. Por ejemplo en Canadá me dijeron que sí y estaba esperando el trámite.

La posibilidad que tenía era España porque tenía la familia.

[...] En EE.UU. tenía algún contacto, pero no terminaban por decidirse.

Australia me pareció muy lejos y España me pareció lo más viable desde el punto de vista que pensaba en la seguridad de la familia en el sentido que yo pensaba: ‘con el dinero que tengo a lo mejor vivo 6 meses’. Y había que mantener la familia. Entonces pensé: ‘en caso extremo que no encuentre trabajo en 6 meses pongo a la familia con mi tío, con lo cual ahí tienes cierta tranquilidad o un respaldo’”(Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

Pero mientras los lazos familiares pesaron a la hora de exiliarse en España, A.C. eligió Barcelona por razones profesionales.

La historia de A.C. es peculiar, porque su cercanía con España no era la del argentino típico que sabe que tiene algún pariente en Europa, a quien no conoce y con el que ocasionalmente había mantenido un contacto epistolar, sino que este ingeniero había vivido en Galicia varios meses en su niñez y la había visitado en 1974. En la entrevista recordaba que por entonces sus primos le insistieron que no regresara a Argentina, que trajera a su mujer y su hijo y se quedara a vivir en España.

Fue en 1974 cuando conoció Barcelona. En ese viaje “exílico- turístico”, A.C. visitó Valencia, Bilbao, Cádiz, Lisboa (durante la *Revolución de los Claveles*), Milán, Venecia, Frankfurt, pero según recordaba le quedó grabado especialmente el mapa urbano de Barcelona:

“En Barcelona teníamos una persona amiga. Entonces estuvimos dos días. Recorrimos Barcelona en aquel momento.

Son imágenes perdidas en el tiempo. Recuerdo haber caminado por las *Ramblas*, por *Plaça Catalunya*, por el *Barrio Antiguo*, *Montjuïc*. Haber ido a pasear por la zona de la *Diagonal*. Un poco el ambiente de aquellos momentos”(Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

De la Galicia de su niñez evocaba el viaje que hizo junto a sus padres en 1955. Para sus padres, era el primer retorno después de más de veinte años de ausencia. Para A.C. supuso conocer a su abuelo, tíos y la familia gallega.

El contraste entre Buenos Aires y la pequeña población de la Galicia rural donde vivió ocho meses e incluso asistió esporádicamente a la escuela con sus primos fue enorme.

Los retazos de la memoria de A.C. sobre su experiencia escolar gallega destacaban una serie de elementos: la bandera de España, el retrato de Franco, el mobiliario austero, la heterogeneidad etaria de sus compañeros y su éxito escolar por hablar bien el “castellano” frente a las dificultades de otros alumnos cuya lengua materna era el gallego, reprimido por el Estado Franquista:

“Tengo una imagen de una cosa que no entendía, que no sabía de qué iba. Había una imagen de un señor que se llamaba Franco y que estaba siempre así [ gesto para indicar que estaba rígido]. Que había una bandera que no era la bandera que yo conocía. Que había unos bancos incomodísimos. Eran unos bancos de madera grandes y complicados. Y que siempre estaba al frente de la clase porque como era argentino hablaba bien el castellano. Sabía leer muy bien. Sabía mucha matemática y tenía una formación bastante buena, con lo cual el maestro me hacía pasar siempre a mí, lo cual era un *coñazo!*

Yo iba con mis primos y me la pasaba fenómeno porque no tenía que estudiar”( Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

El peso de la historia familiar a la hora de encarar un exilio fue equivalente al que le concedieron los emigrantes económicos de la Argentina democrática de finales de los '80 y de la década siguiente.

S.E. vivió la dictadura en Argentina.<sup>12</sup> Porque en su familia se vivía el Socialismo y por el ambiente del teatro en el que se movía, la lucha armada y la militancia no le fueron ajenas.<sup>13</sup> Pero, S.E. no militaba. Se casó a los 23 años y tuvo dos hijos.

Atribuyó su decisión de emigrar a cierta sensación de hartazgo.<sup>14</sup> Estaba saturada de Rosario y no quería volver a Córdoba. Por tanto, sus opciones eran Buenos Aires o salir del país:

---

<sup>12</sup> S.E. era maestra de teatro. Había estudiado en la *Escuela de Arte* de Córdoba y había trabajado en la televisión rosarina.

<sup>13</sup> En Rosario, S.E. participaba en una escuela de teatro. Allí conoció a Norma Arrostito, célebre militante *Montonera*, detenida y asesinada en la *E.S.M.A.*

<sup>14</sup> La referencia al hartazgo es una constante en los relatos de los emigrantes de la democracia. La creciente inequidad social, la no recuperación de la solidaridad, los costos de la alienación tercermundista, la “mezquindad”, la “locura”, la “agresión” y la “falsedad o superficialidad en los vínculos” son mencionados por estos emigrantes. También son aspectos recurrentemente señalados por aquellos argentinos del exilio que aún viven fuera del país. En sus retornos, suelen enfatizar el modo “sangriento” de la vida en Argentina. Retomaremos este tema en el Capítulo 10.

“Estaba harta de la lucha. Yo puse bastante ilusión en la posdictadura, en el entrar de la democracia. Estuve trabajando como coordinadora de Cultura de la *Municipalidad de Rosario*, después como coordinadora de Acción Cultural de la provincia de Córdoba. O sea que a nivel de carrera [...]”

Pero a nivel de conflictos, tanta mediocridad de la gente, que llegó un momento que dije: ‘bueno, si no lo pruebo ahora, no lo voy a probar más’. Tenía 40 años y dije ‘ahora o nunca’. Además sentí que empezaba el hundimiento final, sentía como que alguien me agarraba de la pata y no me dejaba ir”(Entrevista a S.E., Barcelona,18/12/1996).

Su decisión parece revelar varias motivaciones: un hartazgo existencial en un momento crítico de la vida y un hartazgo social para quien había sido una argentina comprometida, que había sufrido la “desaparición” de algunos amigos, el exilio de otros y que apostó por una democracia que la defraudó. Según sus palabras, no fue la falta de éxito profesional lo que motivó la decisión de emigrar. Fue la insatisfacción existencial, un ahogo, el “cansancio de la lucha constante”.<sup>15</sup>

S.E. salió con la idea de probar por cinco años. Sin embargo, como recordaba “quemó todas las naves”, renunció a todos los cargos, vendió su casa.

La historia de S.E. estaba ligada muy fuerte a Cataluña:

“ Soy hija de catalanes. De madre catalana que se fue por la *Guerra Civil*. Mi mamá era catalana. Se fue por la *Guerra Civil* a los 14 años. Primero pasaron a Francia y después a Buenos Aires. Y mi padre era hijo de catalanes. Él había nacido en Argentina, pero mi abuelo había venido en otra época a la Argentina para no servir al Rey. Vengo de familias luchadoras, políticamente idealistas”

S.E. no sólo pertenecía a una familia de exiliados, sino que había vivido la cultura catalana a pleno. Su padre era catalanista y el bilingüismo era una realidad en su casa:

“Mi padre venía de una familia que en el exilio seguía luchando por la *República*, por el separatismo, por todo lo catalán, porque mi abuelo era gente que lo vivió. Además mi otro abuelo no podía volver a Cataluña. Tuvo que morir en el exilio. Franco los superó a todos. Se murieron los luchadores[...]La otra parte de la familia era franquista. La familia de mi mamá.

El último alcalde de Barcelona era primo hermano de mi mamá y él admiraba a mi abuelo y yo lo había conocido porque lo había ido a visitar 2 ó 3 veces a Argentina. Pero políticamente le dijo: ‘no podés volver porque te van a cortar el cuello.’ Y mi abuela que era también de Balaguer, de Lleida, ella no quiso volver. Ella dijo: ‘yo no puedo volver nunca más’.

Mi abuelo en Buenos Aires fue presidente por años del *Casal Catalá* y nosotros, todo lo que no podían vivir acá los catalanes, yo lo vivía allá, de chica. Mi adolescencia: bailes catalanes, aprender sardana. Mi papa hacía la *Hora Catalana* en *Radio Nacional*. Exposiciones, teatro en catalán, excursionismo. Todas las cosas que se hacían y se encontraba toda la gente catalana y sus hijos y gente de allá también porque se va mezclando. En Rosario y en Córdoba había una colonia importante. Fueron unos años importantes porque después mucha gente volvió y porque se va desarmando porque la gente se fue integrando y eso quedó como un recuerdo. Cuando había una fiesta se venía, pero ya no como era en la generación de mis padres. Yo había mamado mucho de esto”(Entrevista a S.E., Barcelona, 18/12/1996).

<sup>15</sup> No hay que olvidar que para entonces el tema DD.HH. comenzaba a sufrir una creciente involución – vía levantamientos *Carapintadas* (1987-1990) y Leyes de Impunidad (1986, 1987)– y la situación económica no mostraba signos de reactivación. Volveremos a este tema en el Capítulo 10.

Como A.C., D.S. había visitado España poco antes de exiliarse. Si bien en 1975 sólo había venido por turismo, cuando se vio en la necesidad de salir de Argentina, España se tornó un posible país de exilio:

“... la verdad es que en mi vida había imaginado que yo iba a emigrar. Yo no había imaginado que iba a emigrar. Yo vine a España en el año 1975, la primera vez que salí del país pero bien en plan de turismo.

Y yo siempre lo cuento porque además me parece una anécdota importante porque yo me fui a las *Cuevas de Sacromonte* y una gitana me leyó la mano y me dijo que en menos de un año yo iba a estar de nuevo en España y yo me reí.

‘¿Esta de dónde saca esto!?’ ‘Yo que he tardado 27 años en venir a España, mirá que voy a venir el año que viene de nuevo!!!’

Pero la vida, la situación política me puso en una disyuntiva en la que no tuve ninguna posibilidad de elección o mejor dicho así lo sentí.

Porque ojo, lo mío no fue lo que yo denominó – no sé si es correcto – un ‘autoexilio’. Porque las condiciones que yo valoraba que había en política, yo valoraba que para mí eran lo suficientemente peligrosas como para tener que marcharme” (Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

A pesar de lo maratónico del viaje del 1975, en la memoria de esta “militante de tiempo completo” habían quedado grabadas Madrid y Barcelona. Estas ciudades se convirtieron en 1976 en sus “opciones” para el exilio. En la capital del Estado, D.S. tenía una hermana. En Barcelona, vivía su pareja que trabajaba con Josep Lluís Sert, con quien había estudiado en la Universidad de Harvard.

España fue pensada como aquel país que en virtud de los lazos históricos, los argentinos serían bien acogidos. Los perseguidos políticos argentinos rescataban los fuertes vínculos de sangre que unían España y Argentina, cuya comunidad española era la segunda en aporte inmigratorio después de Italia. También apelaban a la solidaridad del pueblo argentino hacia el exilio republicano. Sin embargo, la mayor parte de los exiliados tenían ciertas imágenes de España que poco tenían que ver con la realidad de la península y mucho menos con Cataluña.

V.A. explicaba que su imagen de España era totalmente estereotipada y Cataluña no se recortaba nítidamente en su imaginario español:

“Vine porque tenía amigos aquí, pero no tenía ninguna preferencia en ese momento. Yo tenía una imagen estereotipada española, que no era la de Barcelona para nada. Más bien yo tenía una imagen de una España folklorísima de castañuelas y pueblos blancos” (Entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

Las imágenes asociadas a Cataluña dependieron de las trayectorias personales previas al exilio. Para R.E., Cataluña era un referente político. Su larga historia de militancia popular en Argentina la hizo sentirse feliz de que su exilio fuera en Cataluña. Su viaje no deseado parecía menos duro por el lugar que Barcelona ocupaba en el

imaginario de los luchadores sociales latinoamericanos y por la tradición anarquista de Cataluña. Aunque parezca una paradoja, R.E. afirmaba que nunca se sintió exiliada en Barcelona:

“... porque cuando vos venís exiliada te come la angustia, la desesperación y eso que era España y que era Barcelona dentro de España; que no era Extremadura, con todo el respeto que le puedo tener a Extremadura o a Galicia. Estábamos en Barcelona, con una historia fantástica, con los anarquistas de por medio. Esta ciudad yo la quise siempre sin conocerla nunca. En realidad la ascendencia española mía es por el lado de los andaluces. ¡Pero era imposible. Además no teníamos nada que hacer en Andalucía, excepto recoger aceitunas!” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

En cambio, para R.M.<sup>16</sup> Barcelona se asociaba al Psicoanálisis – en la figura de Oscar Massotta<sup>17</sup> – y a Joan Manuel Serrat<sup>18</sup>

La elección de Barcelona estuvo marcada por ciertas “referencias positivas” transmitidas por un novio que “estaba enamorado” de Barcelona. R.M. se guió por sus emociones:

“Él estaba enamorado de Barcelona y yo estaba enamorada de él. [...] Yo estaba fascinada por Serrat [risas]. Me gustaba como hablaba, cuando cantaba en catalán. Creo que fue así. Fue una vertiente más bien afectiva. Por identificación”

Aunque la biografía profesional de Valentín Baremlit pudo pesar a la hora de decidirse por Barcelona, resulta interesante la forma en que este psicoanalista argentino-judío calificaba Barcelona: “era y sigue siendo la tierra prometida”.<sup>19</sup>

---

<sup>16</sup> R.M. llegó a Barcelona el 20 de Noviembre de 1976. Se había graduado como Profesora de Filosofía y Pedagogía en su ciudad natal Mercedes, provincia de Buenos Aires. Luego se mudó a Buenos Aires, cursó algunas materias de Derecho, pero interesada por el Psicoanálisis, comenzó a estudiar en la *Escuela de Psicología Social Pichon Riviere*.

Si bien tuvo un compromiso con las tesis revolucionarias, no tuvo una militancia de tiempo completo. Había estado vinculado a la *J.P.*, pero luego por discrepancias con la acción de *Montoneros* se vinculó al *P.R.T.*: “Colaboré de distintas maneras, no hubo un compromiso, pero hubo la colaboración suficiente como para que me sintiera un poco insegura, bastante insegura” (Entrevista a R.M., Barcelona, 12/12/1996).

<sup>17</sup> Oscar Masotta estaba exiliado y estaba formando discípulos en Barcelona, como lo hizo en Londres. R.M. explicaba que en Barcelona “era prácticamente nula la formación Lacaniana en Psicoanálisis, prácticamente era inexistente. Aquí había una *Asociación Psicoanalítica Española*. En España tenía escasa relevancia porque los principales habían emigrado en su momento a Argentina y la vertiente de la escuela francesa, la *Escuela Lacaniana* era prácticamente inexistente aquí. Había una que otra persona suelta que se había formado en París. Pero estaba prácticamente Masotta solo con sus grupos que ya habían empezado a funcionar y entonces me pareció bien elegir Barcelona. Además me gustaba por referencias la ciudad. Entonces me vine para aquí. Me puse en contacto con Masotta y me puse a estudiar Psicoanálisis” (Entrevista a R.M., Barcelona, 12/12/1996).

<sup>18</sup> El cantante catalán ha sido un mito de la cultura argentina y son comunes las referencias a Serrat en las entrevistas a argentinos radicados en Cataluña.

<sup>19</sup> El exilio de Valentín Baremlit estuvo marcado por una “desaparición” (Abril-Mayo de 1977). Su salida del país fue determinada por la explícita “recomendación” de sus captores que debía abandonar el país y no regresar. Salido de “las catacumbas” donde estuvo detenido sólo se tomó un tiempo breve para

A la hora de ponderar el país destino del exilio, los desterrados también evaluaron la existencia de un colectivo de connacionales. Por un lado, la existencia de otros argentinos podía ser un bálsamo cuando buena parte traía innumerables heridas que sanar y fracturas con las que convivir. Por el otro, el exilio se movió a la manera de las emigraciones “por cadena” donde los consejos de amigos o compañeros de militancia no sólo influían en la elección de la ciudad de residencia, sino que servían de contención inicial (alojamiento, contactos laborales, etc.)

V.N.C. y A.A. remarcaban en sus relatos que en el contexto de compulsión a salir del país había que tomar una decisión rápida. Barcelona apareció en su horizonte porque tenían amigos y compañeros. Frente al vacío y la indefensión, los amigos eran fundamentales:

“Nos tuvimos que exiliar y fuimos a Barcelona, porque tuvimos rápidamente que tomar la decisión de salir del país. Podía haber sido Barcelona o cualquier otro sitio, pero había algunos compañeros y amigos en Barcelona que nos podían acoger y por eso salimos para Barcelona y fue el primer destino y el último” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

“No fue un viaje querido. En 15/20 días preparamos el viaje.[...] Teníamos un amigo aquí, en Castelldefels y así fue venir sin trabajo, sin casa, sin nada” (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

Si bien la referencia a la existencia de argentinos es recurrente a la hora de explicar el por qué los exiliados eligieron un destino, incidieron luego la magnitud de la comunidad de argentinos residentes en esos países y el perfil de esa inmigración.

Como afirmaba Mirian Lewin<sup>20</sup>, “... era difícil explicar el hecho de haber estado secuestrada y haber sobrevivido. Y era mucho más difícil porque en Nueva York no había grandes grupos de exiliados, como en México, o España, o Italia, o Francia. Había países donde el exilio era más numeroso. Allí éramos pocos, algunos se habían ido del país pero no por razones políticas sino económicas o de trabajo, y empezaron a militar en Derechos Humanos por conciencia o porque les habían desaparecido un familiar” (Actis et al, 2001: 292).

---

arreglar cuestiones legales y partió a Uruguay. En Brasil se reunió con su hermana que había salido de Argentina aterrorizada ante su secuestro. Luego viajó a Venezuela a ver a su maestro y amigo el Dr. Mauricio Goldemberg y más tarde a Israel donde su hija participaba de un proyecto del gobierno israelí para hijos de la diáspora. Llegó a Barcelona el 3 de Agosto de 1977. (Entrevista a V.B., Barcelona, 3/12/1996).

<sup>20</sup> Miriam Lewin fue secuestrada por un grupo de tareas de la Fuerza Aérea en 1977 y detenida-desaparecida en la *E.S.M.A.* hasta 1979, fue liberada y mantenida en régimen de libertad vigilada hasta 1981 cuando pudo exiliarse en EE.UU.

Dos argentinos emigrados en los '80 también explicaban que entre los factores que los decidieron por Cataluña estaba la existencia de una colonia de argentinos.

El dibujante Horacio Altuna. llegó a Barcelona el 14 de Abril de 1982, “en plena guerra de Malvinas”. Su migración la refería al hastío, al cansancio moral y profesional y a cierta crisis existencial. Un panorama que parecía no tener que ver con dificultades laborales.<sup>21</sup>

Su salida del país no fue un exilio aunque su perfil político y social no lo diferenciaba nítidamente de aquellos. Aunque no estuvo enrolado en ninguna organización política, había simpatizado con el Peronismo de izquierda:

“Como todos en aquella época, habíamos tenido pérdidas de amigos, familiares, conocidos, compañeros de trabajo. Lo que sea. Fue una época muy jodida para mí. Yo había trabajado gremialmente bastante en una asociación de dibujantes. Entonces había tenido un desgaste de trabajo. Al mismo tiempo, 6 años de dictadura, me hicieron ..., me cansaron moralmente”( Entrevista a H. A., Sitges, 14/9/1996).

Altuna reconocía que aquel viaje fue “dando palos de ciego”. No tenía un destino claro, ni una posibilidad cierta y si bien España parecía casi lo óptimo, también evaluó la opción romana porque hacía años que trabajaba para editoriales de la Ciudad Eterna.

Frente al “caos” romano, la elección de la capital catalana estuvo determinada porque su editor estaba allí, pero también “porque aquí había una colonia grande de argentinos”. Finalmente, se instaló en Sitges.

Por su parte P.M. emigró a Barcelona en 1985 porque su marido había ganado una beca para hacer un postgrado en Ingeniería. Sin embargo, la beca sólo fue el medio para concretar una decisión previa.

P.M. se había iniciado en la política a los 14 años. Luego, había militado en grupo de base de las *F.A.R.*

Aunque después del golpe de Estado su casa fue allanada, su hermano fue secuestrado en 1977 y en su círculo de amigos, conocidos y compañeros de militancia hubo muchos secuestrados, muertos y “desaparecidos”, en los primeros años de la dictadura no quiso irse del país. En aquel entonces, no quiso “regalarle el país” a los

---

<sup>21</sup> Por entonces colaboraba en *Clarín* con la historieta *El loco Chaves* y trabajaba en la célebre revista *Humor* con la historieta *Las Puertitas del Señor López*.

militares. Veinte años después pensaba que en aquella decisión hubo mucho de inconsciencia.<sup>22</sup>

Sin embargo cuando a mediados de los '80 decidió con su actual pareja (L.) salir de Argentina lo hizo porque estaba harta del país.<sup>23</sup> Según aclaraba no fueron motivos laborales, ni económicos ni políticos:

**[P: ¿Se vinieron básicamente porque tu marido quería hacer el Master?]**

No, no. Ya estábamos hartos de toda una sumatoria de cosas. Yo cuando fue la represión creía que me tenía que quedar, que era mi país. Pero después de la represión vinieron las Malvinas, la hiperinflación y yo dije: '¡Basta. Les regalo el país!' (Entrevista a P.M., Barcelona, 20/9/1996).

La elección de Barcelona estuvo influida porque allí había una colonia argentina importante y "conocíamos mucha gente y creíamos que íbamos a tener un cierto colchón, una cierta ayuda".

La historia del exilio se unía a la de esta emigración. P.M. había cursado la escuela secundaria en los años '60 en el *Colegio Nacional Buenos Aires* y muchos de sus compañeros – altamente politizados, muchos de ellos ligados al Peronismo revolucionario y la Izquierda peronista – se habían exiliado en Barcelona.

Un aspecto central que atraviesa la cuestión ulterior de la "elección" de la ciudad de destino tiene que ver con la urgencia con que los exiliados vivieron su salida de Argentina. En este sentido, en numerosos relatos surge la aseveración que llegaron a Barcelona porque por allí pasaba el barco:

"Vinimos a Barcelona porque vinimos en barco y el barco llegaba a Barcelona y teníamos la idea de que Barcelona era una ciudad con mucho empuje y con mucha fuerza."<sup>24</sup>

Otro factor que vincula destino con compulsión a abandonar Argentina es la facilidad/traba del país receptor a aceptar a los exiliados.

---

<sup>22</sup> Su situación fue muy dura. Luego del allanamiento a la casa del que por entonces era su marido, fueron amenazados y conminados a que "marcaran" gente. Su marido decidió exiliarse en Suiza. Ella se fue a vivir a casa de sus padres e ingresó a estudiar Ciencias Exactas en la *U.B.A.*

<sup>23</sup> El sentimiento de P.M. expresaba el desencanto de aquellos que en los años '60 y primeros de la década del '70 habían luchado por una sociedad mejor y que no sólo fueron atravesados por el horror represivo de la dictadura, sino que también sufrieron el descalabro económico y el deterioro moral que la democracia no morigeró. P.M. decía categóricamente que ya no tenía culpa y que "les regalaba el país". El distanciamiento de la lucha revolucionaria de la juventud, el desencanto por las actitudes "vergonzosas", el relajamiento de los compromisos éticos y la crisis económica contribuyeron a definir esta situación de hartazgo, de hastío moral que suele repetirse en varios de nuestros entrevistados.

<sup>24</sup> C.R. salió de Argentina el 17 de Agosto y llegó a Barcelona el 2 de Septiembre, fechas que recuerda por coincidir con el aniversario de la muerte de San Martín y el cumpleaños de su madre. Se exilió junto a su mujer y sus tres hijos adolescentes (15, 13 y 11) (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

V.A. explicaba que vinieron a España porque fue el lugar donde menos trabas encontraron en una situación de extremo peligro:

“Nos empezamos a mover para irnos. Teníamos amigos en Venezuela, México. Teníamos un amigo en Vancouver (Canadá), Italia, Francia [...] En Venezuela dijeron que no. No dejaban bajar a los argentinos de los aviones directamente. Los dejaban arriba y no los dejaban bajar ni a tomar agua.

México no pedían pasaje de ida y vuelta y no teníamos *guita*. En Canadá nos avisaron que estaba muy saturado todo eso porque habían llegado los chilenos y los uruguayos. Había que hacer unas colas infernales en la calle. Totalmente peligroso. Yo estaba en Billingurst y Santa Fe – que era donde vivía la hermana de mi ex mujer – pasó un *Falcon* y pasando de Santa Fe hacia abajo mató a un tipo en la calle.

[...] La acelerada vino porque fueron a buscar a mi ex mujer. Ella era Secretaria Académica de la *Facultad de Filosofía y Letras*, de la carrera de Letras. En ese despelote, en los pocos lugares donde no te pedían nada, pero nada de nada... Como me dijo el bedel del Consulado español en Buenos Aires: ‘¿Tiene Ud. pasaje? ¡Hombre! ¡Si puede tenerlo, bueno, entonces, ala, a España!’”(Entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

En el testimonio de V.A. resulta claro que la exigencia era salir de Argentina, la evaluación de las condiciones y posibilidades que ofrecía la ciudad de destino era una cuestión menos vital. Resulta interesante observar cómo sólo después de asimilada la necesidad de salir del país, los candidatos al exilio evaluaban el destino posible. El testimonio de V.A. resulta elocuente de la diferencia sustantiva entre un exilio y una emigración, esto es, que más allá del conocimiento (fundado en información concreta, prejuicios, mitos, etc.), los contactos, la existencia de afinidades por historia, lengua, costumbres, etc., para un exiliado el destino no resulta de una elección basada en la confrontación del mejor lugar para vivir. En ese sentido, el exilio es salida y el destino es mirado más como un lugar seguro, un refugio que como el espacio donde realizar determinados proyectos personales o profesionales.

Este imperativo de salir antes que la evaluación de las posibilidades está presente en la historia de V.N.<sup>25</sup>:

---

<sup>25</sup> Su situación era compleja. Su esposo había sido declarado cesante en 1971 del *Departamento de Economía* del *Banco Municipal*. Le aplicaron la Ley de represión de las actividades comunistas por haber firmado en 1965 un petitorio de legalización del P.C. Aunque le ganó el juicio al Banco, no fue reincorporado, pero logró entrar a trabajar en la *Superintendencia de Seguros* de la Nación durante el gobierno de Cámpora.

V.N. y su esposo habían militado en la *Federación Juvenil Comunista* en la Universidad. Ambos vivieron la Universidad bajo el *Onganiato*, ella en *Filosofía y Letras* y L. en *Económicas*, dos facultades altamente represaliadas en la llamada *Noche de los Bastones Largos*.

V.N. comenzó la Universidad en el año 1961 y en 1962 participó en un proyecto de recuperación de desertores escolares villeros en Avellaneda. Este proyecto escolar que ofrecía alimentos, asistencia sanitaria y educación en *Villa Fiorito* fue financiado por la *Municipalidad de Avellaneda* y tenía la dirección técnica del *Departamento de Extensión Universitaria* de la U.B.A. Este proyecto fue decapitado por el golpe de 1966, sin embargo aun sin financiación V.N. continuó trabajando hasta que nació su hija mayor en Julio de 1968.

En diciembre de 1973 su marido sufrió un infarto y mientras estaba en la U.V.I. se enteró que le habían rescindido su contrato en la *Superintendencia*. Sin embargo, luego de 3 meses de recuperación entró a trabajar en la *Caja Nacional de Ahorros* junto a Antonio Cafiero. También fue Profesor Adjunto de

“Yo sé que a nosotros no nos fueron a buscar. Siempre mantuvimos el domicilio de nuestros padres. Nunca hicimos cambio de domicilio, con lo cual nos hubiéramos enterado. Pero yo vivía en estado de pánico. L.[su marido] no quiso irse de casa todo ese último período y fue una época de mucha tortura.

Por supuesto, el golpe fue el 24 de Marzo y el 5 de Mayo le llegó a L. la *Prescindibilidad* del *Banco Municipal* y el 18 de la *Caja de Ahorros* Afortunadamente por razones de servicio y no por razones de peligrosidad social, que eran las dos formas de peligrosidad. Con lo cual aún más, sin tener mucha consciencia de lo que hacíamos y sin saber mucho en que consistía esto de irse, nos decidimos que nos veníamos por 2 años” (Entrevista a V.N., Barcelona, 5/9/1997).

El testimonio de V.N. refleja que el imperativo de irse ante la evaluación de una situación que definía como de “tortura” anuló la posibilidad de evaluar el futuro. El exilio era la salvación, aunque propiamente vivió la experiencia como un viaje temporal.

No obstante, aclaraba que L. quería “un país donde pudiera trabajar en algún organismo internacional, del tipo *F.L.A.C.S.O.*<sup>26</sup>”. Como no se dio lo de México o Venezuela y conocían España, la elegida fue Barcelona.

Que España fuera un país sin trabas a la inmigración argentina no implicó que algunos exiliados no tuvieran problemas con el gobierno de turno. Aunque en la perspectiva de los argentinos hubo una apelación a los lazos de sangre, a la historia común e incluso a la ayuda prestada por Perón a la España franquista – con el envío de “barcos enteros de trigo” que paliaron el hambre de la postguerra civil (Anguita y Caparrós, 1998: 60) –, la actitud del gobierno español fue ambigua.

Paradójicamente, aunque los argentinos reconocían el continuismo político tras la muerte de Franco, no dejaron de mostrar asombro y hasta enojo cuando se vieron amenazados o directamente fueron expulsados del territorio español. Envar El Kadri recordaba que tras su detención en Madrid y aún luego de haber eludido su deportación a la Argentina, fue expulsado a Francia como el resultado de la desmemoria española que pagaba de ese modo a un viejo militante peronista (Anguita y Caparrós, 1998: 60).

Además, en Europa también operaron los servicios de inteligencia de la dictadura. La vida de muchos exiliados zozobró entre el temor a la deportación por su condición de ilegales o por estar desarrollando actividades políticas prohibidas en los

---

Introducción a la Economía de la *Facultad de Derecho*. Mientras tanto, V. N. trabajaba en un consultorio privado y en el equipo de Psiquiatría del *Hospital Ferroviario* de Buenos Aires

Una semana antes que su marido saliera del país desaparecieron 10 economistas, colegas de cátedra en la *U.B.A.*

V.N. llegó a Barcelona en 1976 junto a su esposo y sus dos hijas (V. de 7 años y J.de 3). Tenía 31 años.

<sup>26</sup> *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*.

países de acogida y el miedo a que las fuerzas militares argentinas los asesinaran o los sacaran clandestinamente de esos países y los llevaran a la Argentina.<sup>27</sup>

En el caso de los “opcionados”, el destino venía determinado por la decisión del país que había aceptado recibir al perseguido político. Roberto Bergalli salió en 1978 hacia Alemania y desde la cárcel. Sin embargo, la posibilidad ofrecida por Alemania surgió a partir de una estancia anterior y sus fuertes contactos profesionales y personales. Bergalli se instaló en Frankfurt, pero en 1980 se trasladó a Barcelona. En ese momento la emigración dentro del exilio fue por motivos profesionales:

“Hasta 1980 yo había hecho el doctorado y me ofrecieron venir a España. Yo lo que quería era ir a Italia. Yo en Alemania nunca iba a ser profesor, no porque no tuviera..., pero venía de la cárcel y los alemanes aunque me ayudaron mucho, era lo que yo llamo la ayuda de la *Cruz Roja*.

[...] Se había producido la Transición española y los penalistas españoles que no habían sido discípulos de Jiménez de Asúa eran nuestros amigos y tuvieron un gesto hispánico y nos dijeron: ‘tienen que venir a España’”( Entrevista a R.B., Barcelona, 29/2/1996).

Aunque las diferencias en las historias de emigrantes y exiliados a la hora de ponderar el destino de su desplazamiento apuntan más a matices que a diferencias sustantivas, esos matices distintivos vuelven a enfatizar lo político, la violencia y los grados variables de compulsión que rodean la salida/expulsión, el “saltar afuera” del exiliado.

Para dar cuenta de esas diferencias vale mirar la historia de A.M., una arquitecta joven cuyo perfil socio-profesional no difiere del promedio de los exiliados radicados en Cataluña.

A.M. llegó a España en 1984 valiéndose de las facilidades que le daba tener la nacionalidad española. Como muchos de sus compatriotas exiliados tenía parientes en España. Y aunque su salida de Argentina tuvo en principio el mismo contenido de provisionalidad que suele atribuirse al exilio, la diferencia sustancial radica en que ella quería empezar algo en Barcelona.

Según lo relataba, su salida de Argentina no fue en su origen una emigración. Se trataba de un viaje exploratorio, basado en la idea de buscar un sitio donde probar suerte y comenzar una nueva etapa de la vida.

---

<sup>27</sup> Casos similares se produjeron en Italia. La esposa de Fernando Vaca Narvaja evitó ser secuestrada por los militares argentinos porque antes se presentó la policía italiana que la detuvo porque no tenía la documentación en regla y tenía armas en su departamento. Aunque pidió asilo político y denunció que la perseguía la dictadura, fue arrestada en su domicilio. Luego huyó a Francia para evitar ser deportada (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 179).

En Diciembre de 1984, A.M. había terminado la carrera de Arquitectura, tenía 24 años, se casó y tres meses después llegó a España.

Su proyecto era instalarse en una ciudad grande donde hubiera posibilidades para el desarrollo profesional. Barcelona reunía esos requisitos: “había Universidad y estaban tanto la Facultad de Arquitectura como Educación Física” (Entrevista a A.M., Barcelona, 1/9/1996). La presencia de amigos y familiares en la Ciudad Condal volcó la balanza a favor de Barcelona y en detrimento de Madrid.

Si bien salió con la idea de regresar y aunque refería a la situación “incierta”, “complicada” de la economía argentina en su primer año de democracia, A.M. no se pensó a sí misma ni como expulsada por el país, ni tampoco como una emigrante típica que huía de una situación material desventajosa en su país de origen. Ella planteó su viaje como la tentativa de comenzar en otro lugar.

A.M. conocía de exilios y emigraciones por su familia.<sup>28</sup> Como lo explicaba, “inconscientemente” ella repitió el viaje de sus padres, pero en sentido inverso. Decía haber repetido la historia sin pensarlo porque ella nunca se planteó aquel proyecto barcelonés de juventud, que incluía hacer unos cursos de doctorado, conocer, probar suerte y eventualmente regresar a Argentina, como algo definitivo.<sup>29</sup>

Como las historias se repiten, aunque sin ser idénticas, en Junio de 1991 llegó a Barcelona A.S., hermana menor de A.M. El ejemplo de los dos hermanos mayores radicados en Barcelona y la degradación laboral de los docentes argentinos decidieron a A.S. a probar suerte en Cataluña.

En esta historia donde el factor expulsión parece estar más presente – vía el hartazgo del pluriempleo, las malas remuneraciones, la pauperización de la clase media, etc. – y donde la salida vuelve a estar atravesada por la idea de lo provisorio, la diferencia con un exilio no sólo está dada por el contexto político en que se produjo, sino por la forma en que esta profesora explica su partida.

---

<sup>28</sup> Su familia materna y paterna era asturiana. La madre de su marido era gallega y el padre de su marido de León. Habían emigrado a Argentina en los años 50 por la situación económica de la posguerra: “Mis dos abuelas eran viudas, tanto la madre de mi padre como la de mi madre. Habían quedado viudas en la guerra y entonces habían ido mandando a sus hijos, porque en ese momento en Argentina había trabajo y las dos tenían familia – primos lejanos en Buenos Aires. Las dos primero mandaron ... a sus hijos varones para que no hicieran el servicio militar aquí [España] y una vez que sus hijos varones tenían trabajo aquí [Argentina], podían pedir ‘reunificación familiar’ – o lo que fuera en ese momento – y podían pedir que vinieran su madre viuda y sus hermanas solteras y fue lo que hicieron. O sea los hijos varones llamaban y venían la madre y las hermanas y las dos hicieron lo mismo. Luego ellos [sus padres] se conocieron en el *Centro Asturiano*. Incluso mi familia son todos asturianos casados con asturianos que se conocieron en Argentina” (Entrevista a A.M., Barcelona, 1/9/1996).

A.S. tenía 29 años, era Profesora de Biología, daba clases en la *U.B.A.* y en varias escuelas secundarias. Paralelamente enseñaba teatro para niños. Había vivido el proceso hiperinflacionario de 1989/90, se había tenido que mudar 8 veces en 3 años por la depreciación del salario y la suba de los alquileres afectados por una inflación muy superior al 100 %. En ese contexto, decidió venir a probar suerte, más como un viaje que le permitiera salir de Argentina por un tiempo que como un plan de emigración:

“Todos esos trabajos simultáneamente. Tenía 60 horas cátedra antes de venir, de las cuales 40 eran de Biología y 20 de Teatro infantil. Simultáneamente estudiaba y trabajaba en teatro. Los fines de semana lo que hacía en esa época era teatro alternativo en *Babilonia*, teatro que no me daba dinero.

[...] Hicimos cuentas con mi marido para ver cuánto nos costaba renovar el alquiler y me veía venir el año de nuevo. Iba a ser un año de trabajar muchísimo, de levantarse a las 7 de la mañana y terminar a las 2 de la mañana todos los días y dije: ‘¿por qué no vamos un año a viajar, a conocer, a pasear?’

Mi hermana hacía 6 ó 7 años y P. – mi hermano – hacía 3 ó 4 años que estaban en Barcelona.

Elegí Barcelona porque A.M estaba en Barcelona y porque era el único sitio que yo tenía donde llegar y dejar las maletas, un lugar fijo. A partir de ahí empezar a viajar o hacer lo que se me ocurriera” (Entrevista a A.T., Barcelona, 3/1/1997).

En este punto hemos pretendido dar cuenta de la multiplicidad de razones expuestas por los exiliados argentinos a la hora de explicar el por qué de su instalación en Cataluña. Si bien como decíamos al comenzar este capítulo, el exilio se diferencia de una emigración por la marca de violencia que está en su origen, también se distingue porque ese viaje no se piensa como inicio, como proyecto, como futuro.

En sentido amplio, emigración y exilio se diferencian en las motivaciones del desplazamiento y en el hecho de que la primera conlleva el carácter voluntario de un intento por alcanzar una meta, tras la cual se desplaza el individuo, como proyecto de realización. En el exilio político, la salida forzada resultante de la persecución, la amenaza o el temor, pone en crisis y mutila la consecución de los proyectos individuales y colectivos en los que el sujeto de hallaba comprometido en su sociedad de origen.

Por supuesto, la separación del exilio como viaje que comporta un final, una salida de, una expulsión; de la emigración como un viaje que enfatiza el inicio, la esperanza de empezar algo nuevo, no excluye que los exiliados hayan conocido que la salida no deseada de su país de origen le daba la posibilidad de iniciar otros proyectos e incluso le imponía la necesidad de buscar un lugar de destierro donde las posibilidades de desarrollo profesional y personal estuvieran mejor garantizadas.

---

<sup>29</sup> En el momento de la entrevista llevaba 11 años en Barcelona.

Aunque la emigración no esté mediada por una sanción, una expulsión, una persecución y aunque se plantee desde la esperanza de empezar de nuevo y de tener otro horizonte laboral, esto no excluye que el emigrante la viva como pérdida o como huida de una situación que existencial o materialmente lo agobiaba y lo transformaba en un sujeto vulnerable.

En síntesis, aunque una migración puede ser caracterizada como una búsqueda y el exilio encierra más bien la connotación de castigo, al profundizar en las razones que los exiliados dan a la elección de la tierra de destierro – puesta entre paréntesis la violencia de origen que precipita la salida exílica – sus motivos no difieren de los que han ponderado otros argentinos emigrados en diferentes momentos políticos, a saber: las condiciones geográficas, laborales, humanas de Cataluña en particular y España en general; la existencia de un colectivo de argentinos o de amigos o familiares que pueden operar como un grupo de contención; las facilidades de legalización vía doble nacionalidad; la comunidad cultural y/o lingüística; las posibilidades para el desarrollo profesional, especialmente para migrantes de determinados perfiles socio-profesionales; la modernidad, europeísmo y cosmopolitismo de Barcelona, etc.

#### ***LA VIDA EN CONTRAPUNTO. LOS ARGENTINOS EN LA COTIDIANEIDAD CATALANA***

##### ***De espaldas a Cataluña***

Si como dice la etimología es exiliado quien ha “saltado fuera” de su Patria, históricamente no todos los exiliados han vivido el extrañamiento del mismo modo (Rama, 1980: 77).

Entre los perseguidos políticos de la Argentina dictatorial podemos diferenciar dos grupos: el de los que salieron de su país para no entrar en otro (desterrados) y el de aquellos quienes sin dejar de sufrir por la Patria perdida – de la que se fueron sin desearlo – ocuparon el nuevo espacio para iniciar una etapa diferente de sus vidas (“transterrados”(José Gaos) y/o “conterrados” (Juan Ramón Jiménez), inmigrantes, etc.).

Si bien ambos grupos no fueron universos divorciados y estáticos, sino que representaron más bien momentos, actitudes y comportamientos de los recién llegados frente a la Patria perdida y sobre todo en relación con la sociedad de instalación, la

identificación de estos polos actitudinales permite comprender la dinámica de la construcción identitaria.

No hay que perder de vista que en tanto el exilio encierra el trauma de la ruptura y la separación violenta, más allá de la facilidad/dificultad y/o de la prisa/retraso con que los exiliados construyeron inclusiones en la nueva sociedad, la referencia a la Patria fue ineludible. En este sentido, aún aquellos que manifestaban odio hacia esa “Madre desnaturalizada” no pudieron dejar de referirse a la Argentina, aunque sea desde la identificación negativa. Un psicólogo argentino exiliado en Barcelona se refería de este modo a la relación con Argentina:

“El repertorio de los mecanismos de defensa es amplio: entre los de la cosa reactiva, la idealización, la negación. Y si hago un poco de memoria, podría encontrar en algún amigo o conocido cada uno de estos mecanismos o ejemplos típicos de cada uno. Como anécdota, un chico de la primera época, que después volvió, por 2 ó 3 años tuvo un reloj con la hora argentina. Él la dejaba.

Creo que los que se quedaron con las imágenes más cristalizadas son los que vinieron de situaciones más traumáticas y creo que también eran los que tenían más idealizada a la Argentina o al proyecto militante. Yo creo que estoy más vacunado porque yo no idealizaba mucho, era bastante crítico y entonces no me costó tanto” (Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

Asimismo, más allá de la relación con Argentina y de la voluntad de hacer de la nueva etapa un comienzo, una salida y un sitio de esperanza, la posibilidad de integrarse y/o morigerar la extranjería dependió tanto de las actitudes de los exiliados hacia Cataluña, como de los mecanismos puestos en práctica por la sociedad de destino, tanto en el ámbito de políticas oficiales, acciones solidarias como de las relaciones personales, la inclusión laboral, etc.

Desde la Antigüedad, el exilio ha supuesto la pena suprema a la que puede someterse a un individuo. Para el mundo griego, el destierro significaba condenar a la persona a la nada porque “fuera del espacio de la tribu estaba el vacío.” A tal punto el extrañamiento se entendía como castigo que Sócrates prefirió la muerte porque “el hombre fuera de su contexto no es nadie” (Kovadolff, 1982: 30).

El desgarramiento del exiliado se vinculaba especialmente a la derrota del proyecto político al que dedicaba su vida. Desde su destierro catalán, Vicente Zito Lema explicaba que su angustia y desasosiego eran la de aquel condenado a la espera y al margen estrechísimo de la solidaridad cuando había sido “un militante totalmente entregado a la acción política revolucionaria” (Agermanament, 1978: 30).

El destierro, con su carga de violencia y fractura, planteó de manera desgarrada el problema de la identidad. Como explicaba Santiago Kovadolff, “la finalidad del exilio

es desarraigar a un individuo o grupo de todo aquello que le da identidad” (Kovadloff, 1982: 30).

Estas notas de pérdida y fractura también quedan de manifiesto en el testimonio de un psicoanalista argentino que llegó a Barcelona en 1977. Su relato resulta particularmente elocuente de la dureza de los primeros tiempos y de cómo los individuos revén su propio desenvolvimiento a la luz de una normalidad recuperada:

“Cuando llegué estaba contentísimo, embaldísimo. Viéndome hoy me pregunto: ¿De dónde sacaba la energía?!”

Cosas... Pierdes todo, pierdes absolutamente todos los referentes. Sea como sea, uno en su país de origen es alguien. Yo tenía una buena, muy buena inserción laboral. Trabajé en los últimos años allí como nunca había trabajado allí y tampoco aquí.

Estaba aquí por decisión personal, pero no fue para nada una emigración económica, sino una emigración por asfixia. Entonces llegas acá y eres un don nadie. Nadie te conoce. Nadie sabe quién eres, salvo 2 ó 4, 2 amigos y algunos conocidos más. Y te diría que la visión de esos primeros tiempos cada vez la he ido viendo retrospectivamente como más dura.

Porque de entrada era fantástico: lo nuevo, lo desconocido, una ciudad...Pero luego de vas dando cuenta de las pérdidas, junto con cosas elementales como que el agua no tiene el mismo gusto. Y ¡es terrible!, ¡es terrible! Parece que no, pero... y la carne... no tiene el mismo... ¡No, claro! Uno soñaba ir y comprar un ‘bife’, un bistec como le dicen acá. Lo ponía a la plancha y empezaba a largar agua! ¡Y claro!... y cosas que uno está esperando... Y pedía ‘duraznos’ y no ‘melocotones’. Y muchas palabras que cambian”( Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

Si la pérdida de referentes, la incertidumbre y la provisionalidad eran condiciones suficientes para repensar “lo que somos”, mucho más cuando en el contacto con el “otro” en la sociedad receptora, el tema de “lo propio” estaba recurrentemente en la agenda pública. En este sentido, Cataluña fue un escenario que potenció los debates que todas las comunidades de exiliados argentinos protagonizaron en sus respectivos contextos nacionales.<sup>30</sup>

Como afirmaba Mario Silva, los exiliados argentinos fueron una “raza nueva, condenada a vivir entre dos mundos, dos sentimientos diferentes, dos culturas, desarraigados del origen, lanzados a la búsqueda desesperada de nuevos puntos de referencia, de nuevas claves, de la nueva identidad con que arropar[se], arraigados en ámbitos de nueva dimensión, forzados al renacimiento, a la compaginación, a la dualidad emocional. Atacados por profundos conflictos, clavados en la raíz del ¿quién soy? y ¿qué puedo hacer?” (Silva, 1983, XI).

---

<sup>30</sup> T.S. llegó a Barcelona cuando tenía 27 años. En una entrevista (17/12/1996) manifestaba: “creo que hay códigos diferentes, hay un entorno, una vivencia, una experiencia de vida, hay un sentido de pertenencia internalizado que marcan las diferencias, que aunque no quieras, están. Y nosotros tenemos nuestras propias marcas, nuestras propias huellas y esto es así, forma parte de tu historia. Tu pasado se refleja permanentemente en el presente y estas diferencias en una sociedad mayoritariamente catalana se

En similares palabras se expresaba una arquitecta que vive en Barcelona desde que se exilió en Mayo de 1976:

“Yo tengo dos países. No soy de aquí, ni soy de allí y soy de aquí y de allí. Esto es así. Yo creo que somos diferentes. Por eso es que yo no digo ni que estoy superintegrada, ni que... Yo creo que los emigrantes tenemos una categoría diferente. Siempre vamos a ser extranjeros, siempre y eso es convivir con esto. Es convivir con que uno es diferente. Soy diferente de los argentinos y soy diferente de los catalanes y yo en este momento soy extranjera en Argentina y soy extranjera aquí. Pero no me pasa nada, lo único que pasa es que soy diferente”( Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

Para Jerónimo Podestá, el exilio era una “sensación permanente de no estar en el lugar donde debíamos estar, con el peso de que algo se nos había impuesto arbitrariamente, compulsivamente, injustamente ...teníamos la sensación de estar sujetos a una permanente coacción, de tener impedido el paso por un vallado arbitrario” (Gómez, 1999: 140).

Para A.A., haber nacido en Argentina no lo hacía necesariamente un argentino. Este médico llegado a Barcelona en Marzo de 1977 prefería definirse como un “apátrida” o alguien para quien “su lugar en el mundo” se había perdido en el pasado y por tanto era de imposible recuperación:

“...uno termina siendo una especie de apátrida... Yo la sensación que tengo es esa. Yo no soy argentino, ni español. Bueno, a ver, oficialmente soy ciudadano español, pero eso es una cuestión formal.

[... Argentina] es el único lugar en el mundo de donde nos expulsaron... Yo invierto el argumento de *Un lugar en el mundo*<sup>31</sup>. Hay un compañero del exilio – ¡pobre! – de la misma militancia política que yo y de la misma profesión (médico) que está, desde que se exilió el pobre, en la etapa en que nos queríamos volver. Él todavía no la superó y está en un perpetuo ir, pero siempre se queda. Y él decía: ‘pero es “EL” lugar en el mundo’ y yo le decía: ‘pero es el único lugar en el mundo de donde nos expulsaron. Es el único lugar en el mundo donde nos pudieron haber matado. Es el único lugar en el mundo donde conocimos lo que es prisión, lo que es un calabozo. A mí es el lugar en el mundo que menos me interesa porque a mí en otro lugar del mundo no me pasó eso!!!!

Lo que te estoy diciendo es muy crudo... a ver... También es un lugar en el mundo donde hay muchos afectos, pero esos afectos o se transforman en una manera de vivir diferente o no tienen sentido... Yo no quiero hacer turismo de mi propia vida y lo que era... la metáfora del tren no será muy feliz, pero... es un país que no se puede recuperar porque lo que era, no es” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

Las respuestas a la cuestión de “¿Quién soy?” no sólo fueron heterogéneas por lo múltiple del exilio político argentino de los años ‘70, sino en función de quién o quiénes fueran los “otros” que interpelaban al exiliado y demandaban su definición.

---

acrecientan. Uno se siente bastante diferente. [...] estas diferencias sí hacen sentir que uno... No sé si la palabra es ‘discriminación’...; creo que uno ‘no llega a...’.”

<sup>31</sup> Film argentino de Adolfo Aristarain estrenado en 1992

En principio, la extranjería<sup>32</sup> se midió con relación a la incapacidad de aceptar “lo otro” cuando no se había querido abandonar “lo propio”. El ensimismamiento<sup>33</sup> y la negativa a abrirse a la nueva tierra eran menos enojo ante lo diferente y lo incomprensible en cuanto tales, que rechazo sustentado en lo no deseado del viaje.

Juan Carlos Plá afirmaba que la actitud más propia del exiliado es la “queja amarga, constante por lo que se ha perdido, el desagrado insufrible por el país que nos recibe, al que paradójicamente se reclama, se recrimina, por negarnos lo que no nos puede dar: la restitución de lo perdido” (Plá, 1979: 88).

La escritora uruguaya Cristina Peri Rossi – radicada en Barcelona – calificaba al exilio como una situación límite, como un “trauma irreversible”. El exilio no era un “abandono elegido” y, por lo tanto, la vida del exiliado estaba atravesada por la obsesión “de saber que tenemos la puerta cerrada. Que si quisiéramos volver no podríamos, salvo que arriesgáramos nuestra existencia” (*Agermanament*, 1978: 27, 28).

Vivir de espaldas a Cataluña formaba parte del duelo por el trauma de la separación abrupta de la vida social, política y de afectos a la que los había condenado el destierro. Desde su exilio madrileño, el autor de *Libro de Navíos y Borrascas* afirmaba que aunque España no lo hacía sentir extranjero y no había sufrido la xenofobia, igualmente se sentía exiliado, “porque no estoy en mi tierra por muy bien que me traten, no estoy en mi casa ni estoy haciendo mi trabajo. Aquí trabajo en una multinacional petroquímica y hago maquetas de refinerías de petróleo. Dibujo y transportó a maquetas lo que está proyectado en los planos. Es la primera vez que hago este trabajo, pero me permite subsistir. Durante los primeros cuatro años no pude escribir nada nuevo porque no sabía en qué idioma hacerlo...” (Moyano, 1982: 32).

En Roma, en 1980, Juan Gelman explicaba que había una manera de negar el destierro y ésta era “negar el país donde se está, negar su gente, su idioma, rechazarlos como testigos concretos de una mutilación” (Gelman y Bayer, 1984: 13). Desde Barcelona, Alberto Szpumbeg señalaba que los primeros tiempos de su exilio transcurrieron entre la negación del estar en el exilio y la lenta consciencia de haber escapado de la muerte en la Argentina (Boccanera, 1999: 172). Un escritor, amigo de Alberto Szpumberg, explicaba que siempre miraba las cosas de lejos, siempre pensando

---

<sup>32</sup> El grado de extranjería fue tal que algunos hablaban por ejemplo del “Planeta Suecia” (Schmucler, 2000: 115).

en regresar a Argentina. No implicarse afectiva ni políticamente, no buscar obtener la nacionalidad, no aprender el catalán, quizás porque por su profesión no lo necesitaba, pero especialmente porque su lema fue “se arreglan las cosas y volvemos”:

**P: ¿te sentís integrado a Cataluña?**

De lejos

**P: ¿Con qué grupo tienes más contactos, argentinos o catalanes?**

Las amistades, el medio en que me movía en general siempre fue argentino. También los lugares donde fui siempre fueron argentinos.

**P: ¿Qué crees que es lo que más ayuda a integrarse a una sociedad?**

El trabajo sobre todo y como lo mío es escribir.

¡Claro que a mí lo que me partió fue el pensamiento siempre de volver! ¡¿Qué me iba a poner a estudiar catalán?! Después que yo por el trabajo no lo necesitaba. Hacer correcciones... Una vez en uno de los trabajos – le contaba a P. [su nieto] –, en las elecciones de Suárez, hubo un acto electoral en el Hotel Princesa, no, el Reina Cristina, aquel grande. Y entonces, un argentino invitó a una gran cantidad de gente argentina. Nos pagaban para hacer de público, con la condición de no abrir la boca...”(Entrevista a R.L., Barcelona, 11/12/1996).

Otro exiliado argentino radicado en Cataluña afirmaba que dos actitudes calificaron a los argentinos en tanto grupo en el destierro. Por una parte, la negación y el rechazo activo hacia el país que forzó la salida. Y, por la otra, el interés y la insistencia constante de no perder de vista nada de lo que tuviera que ver con Argentina.<sup>34</sup> Estos comportamientos externamente disímiles aludían a un mismo anclaje: la referencia constante hacia su tierra de nacimiento. Denostada, odiada, temida o amada, Argentina continuó siendo eje de la vida de los desplazados (Bergalli, 1983: XVI). También Maruja Torres reconocía formas diferentes de vivir el exilio entre los argentinos. Por un lado, los que “con el horror todavía prendido en sus gargantas, la piel salvada justo a tiempo, [...] se dispusieron a ablandarse a la vida, a darse una tregua en una tierra extraña que

<sup>33</sup> “Cerraba los ojos para vivir. Nada de lo de afuera, ni los paisajes ni las cosas ni la gente podían perturbar el mundo, la tierra que había dejado atrás, de la cual me arrojaron de un empujón injusto e inaceptable” (Héctor Tizón, en Gómez, 1999: 196).

<sup>34</sup> La historia de R.L. parece estar tensionada por ambos estímulos. Por una parte, su nostalgia; por otra la necesidad de superar el trauma de la salida violenta mediante una “sobreadaptación a Cataluña”. Por un lado, el odio hacia Argentina y por el otro el que la mayoría de sus amigos siguen siendo argentinos: “Aparte de esto también estaba la nostalgia. Además cuando pude me relacionaba con argentinos. De hecho tuve una consulta privada y el 80 % de mis pacientes eran argentinos. Mis amigos, la mayoría de mis mejores amigos siguen siendo argentinos. [...] Siempre estaba la nostalgia. Me costó mucho en los primeros seis meses y después fui teniendo menos nostalgia. Tenía muchas ganas de volver a ver qué pasaba. Pero no. Volví por primera vez en el ‘81, o sea 5 años después. No volví antes porque no tenía dinero y después por miedo. Aparte, en aquella época – me acuerdo – no se podía sacar el pasaporte con barba y yo tenía barba y para mí eso era una cosa. Eso ocultaba otros miedos... desde entonces fue la única vez que pasaron cinco años. Después voy cada año o casi cada año. Con esto quiero decir que me gusta volver [...] Independientemente de esto, es como que cada vez me fui alejando más de cuál era mi objetivo de vida en Argentina y acercándome más, a tener proyectos futuros y todo mi desarrollo profesional que lo hice aquí... Además, tengo una relación ambivalente con Argentina que no puedo perdonar determinado tipo de cosas...” (Entrevista a R.L., Barcelona, 20/1/1997).

debían conquistar”. Por el otro, “los que se negaron a deshacer las maletas, a comprar nuevos objetos con que amueblar el futuro” (*El País*, 4/12/1983).

Pero también la vivencia de la extranjería se vinculaba a la relación con un país otro, que detrás de una apariencia de familiaridad, no hacía sino aumentar la incompreensión de los recién llegados respecto a esta nueva tierra, a la que además concebían como país de paso.

Daniel Moyano afirmaba que el exilio era un “problema de lenguaje”, porque más allá de las apariencias, entre España y Argentina ocurría lo mismo que entre EE.UU. e Inglaterra, “o sea que todos nos une, menos el idioma” (Moyano, 1979: 7).

El escritor riojano describía con sarcasmo las incompreensiones semánticas de dos pueblos teóricamente hermanados por la lengua: “ hay demasiado perro en este mundo, menos mal que yo soy gato, pensaba tumultuosamente el gatito exiliado mientras perdía su identidad caminando por Atocha y no sabiendo o no teniendo a dónde ir, que no entendía nada, que no podía hacerse entender, si pedía salame le daban cualquier cosa con pimentón, si pedía salchichón le daban salame. Me cago en la leche, vamos a ver, a qué llama Usted salami o salame, inútil explicarlo, como Juan Carlos Onetti cuando le preguntan qué significa “la mina rajó del bulín” y dice Onetti “la percanta piantó del cotorro, qué querés que te diga” (Moyano, 1979: 79).

Sin embargo, como reconocía la escritora Cristina Peri Rossi en una mesa redonda organizada por *Agermanament* para debatir sobre la situación de la cultura latinoamericana en Cataluña, los sobreentendidos culturales no eran pocos entre sudamericanos y catalanes/españoles. En todo caso, la imposibilidad de escribir o la reticencia de los escritores exiliados a publicar en la sociedad de acogida se debió más al “sentirse extranjeros” que a la barrera infranqueable de la especificidad cultural (*Agermanament*, 1978: 28).

El destierro puso en crisis la identidad del colectivo “argentinos”. En tanto problema de lenguaje o de “traducción” (Hebe Tizio), las historias de los exiliados comenzaron a escribirse en un doble registro, en el contrapunto allá/antes- aquí/ahora, que imponía vivir en clave relacional o comparativa.

Pero el peso de la existencia exigía compaginar los fragmentos de una vida quebrada por la violencia política, las pérdidas afectivas, el extrañamiento de la cotidianeidad y de la geografía y, al mismo tiempo, imponía desarrollar un espíritu de adecuación.

Pero “adecuarse” significó para algunos exiliados “perder su identidad” (Moyano, 1982: 32). Las formas de la “adecuación” y del aprendizaje fueron infinitas, desde las palabras hasta las ocupaciones, de los roles familiares a los compromisos políticos.<sup>35</sup> En cada esfera, los aprendizajes implicaban dejar aquello que los había definido hasta entonces para adoptar un nuevo ropaje.

En el lenguaje, la necesidad de atravesar las barreras del idioma no sólo implicaron aprender el catalán, sino también hablar otro modo del castellano (Agermanament, 1978: 31). Decía Daniel Moyano:

“Pero al fin uno se adecua y aprende que el asunto no es coger sino joder, pero como se trata de la misma cosa, al final resulta que coger y joder son sinónimos y que eso es lindo, es decir, bonito, aunque bonito por otra parte sea el nombre de un pescado” (Moyano, 1979: 7).

En el trabajo, la “adecuación” fue abandonar aquello que definía el quehacer cotidiano en Argentina para desempeñarse en tareas en las que eran útiles o necesarios para la sociedad receptora. Fue común encontrar biólogos y filósofos sudamericanos trabajando en “sus tenderetes en las Ramblas de Barcelona vendiendo baratijas” o a psiquiatras tocando la flauta en el metro de Madrid. Entre la desocupación y el desempeño en profesiones que no eran las propias, el “arraigo” de los exiliados argentinos en el nuevo contexto no siempre fue inmediato (Moyano, 1982: 32).

El médico R.L. explicaba que cuando los militares le aplicaron la *Ley de Prescindibilidad* en Argentina, también lo ayudaron a iniciar un nuevo camino. Desde esta perspectiva, su destierro fue un punto de partida. Sin embargo, hoy define esa actitud inicial como una “sobreadaptación”

---

<sup>35</sup> Una psicoanalista exiliada en Barcelona se refería a su relación con el bilingüismo en Cataluña, su aprendizaje del catalán, su “adaptación” al castellano de España:

“Es posible que aquí la emigración argentina fue cualitativamente superior, probablemente porque en Madrid – si bien existían las mismas incógnitas – ofrecía la facilidad del idioma. En cambio aquí había que aprender la lengua. Yo creo que en las inserciones más modestas en cuanto a posibilidades de trabajo y crecimiento el catalán es importante y también en la relación con los otros.

Mi hija entiende perfectamente, pero no tuvo que aprenderlo. Da sus clases en castellano en una Universidad como la *Pompeu Fabra* sin ningún problema. Además mi hija escribe y habla en castellano. Mi nieta – que nació en Barcelona – hace el C.O.U. y estudió en un colegio bilingüe (inglés-castellano) y habla perfectamente el catalán. [...]

Yo sólo en lo íntimo conservo el ‘voseo’. Bueno, en eso yo también soy bilingüe. Con respecto al castellano, hablo de ‘tú’, como corresponde, con la gente de aquí. El ‘voseo’ casi lo estoy perdiendo. El ‘che’ casi ha desaparecido totalmente y fui incorporando algunos modos y palabras nuevas. Cuando en mis clases uso algo en argentino, me resulta afectivamente muy rico. ¡Es algo que no puedo olvidar, ni quiero! Y mi acento me delata totalmente y estoy muy contenta que así sea porque es mi identidad y no voy a perderla. La lengua es la identidad” (Entrevista a S.M., Barcelona, 9/2/1996).

“Yo tenía respaldo en todos los sentidos. Me sentía contenido, pero no traje dinero. Yo tenía amigos, sobre todo psicólogos, que venían con un cierto respaldo. Ya sabían a qué venían. Alquilaban un piso, ponían su despacho, hacían toda una serie de cosas. Yo no. Creo que traía como 1000 dólares que en ese momento eran pesos, pero era como para aguantar 3 ó 4 meses. Esto implicaba... además, la necesidad de quedarme.

A mí prácticamente al día siguiente de llegar me presentaron a una gente del *Hospital de Sant Pau*, una gente de aquí de Pediatría, que era además lo que yo quería hacer. Y a los cuatro días ya estaba trabajando en plan *ad honorem*, voluntario, no recibía dinero a cambio, pero estaba.

Tenía necesidad y muchas ganas. Entonces al mes entendía el catalán.<sup>36</sup> Hablaban todo en catalán. Era el hospital catalanista de la ciudad y de Cataluña y en esa época el más de todos porque era cuando empezaba la posibilidad de la democracia.

Estaba todo el día trabajando allí. Puse muchas ganas y entonces al cabo de dos meses me empezaron a dar trabajo rentado y al cabo de cuatro meses gané un concurso de la Seguridad Social para entrar a hacer una residencia. Era un concurso para toda España, concurso para el *M.I.R.* En aquel año... no había ninguna traba para extranjeros...” (Entrevista a R.L., Barcelona, 20/1/1997).

Frente a los que “cerraban los ojos” a la nueva realidad, otros se atrevieron a explorar la tierra encontrada por causa del horror. Mientras unos sentían la falta de tierra y vivían como en el andén de la estación del tren, otros se reconocían a la vez como desterrados de una tierra y enterrados en otra (Parceró et al, 1985: 100; Gelman y Bayer, 1984: 13).

El testimonio de A.A. resume con precisión la triple dimensión del exilio como espera, ausencia y descubrimiento:

“...la imagen que tuve del exilio es que uno está permanentemente sentado en el andén de una estación, esperando que venga un tren y ese tren no viene nunca... [silencio prolongado]

Entonces como ese tren no viene nunca, empezás a mirar qué hay del otro lado de la estación y ves que hay gente, que hay casas que aunque no son las tuyas, son las que están y entonces empezás a ver que tu vida es eso: estar en el andén de una estación y que tenés que hablar con la gente que está en esas casas porque de ahí en más van a ser los tuyos. Porque ese tren no viene más... , porque ese tren no existe...

Al principio vivíamos con la maleta debajo de la cama. Al principio aunque sabíamos que era peligrosísimo – hasta que nos dijeron ‘¡No vuelvan porque los ha ido a buscar dos veces el Ejército!’ –, pensábamos que enseguida volvíamos...

[...] Siempre tuvimos la sensación del inmediato volver, pero la dictadura se empezó a prolongar más de lo que pensábamos. Recuerdo en 1978 ó 1979, la *C.G.T.* lanza la primera convocatoria de huelga general contra los milicos ¡La alegría que nos dio esa convocatoria! Pero después la decepción, que no había resultado. Ahí empezamos a ver que era... entonces es cuando empezás a mirar hacia la plaza...” (Entrevista a A.A. Barcelona, 8/5/1996).

Entre los argentinos, la doble condición de víctima (desterrado) y habitante (enterrado) no implicó dejar de ser exiliado o abandonar la condición de extranjero.<sup>37</sup>

No hay que olvidar que según el escritor argentino Horacio Salas había dos tipos de

<sup>36</sup> En otro momento de la entrevista decía que su inmersión en el catalán fue tan vertiginosa que en una reunión donde había un andaluz, un catalán le dijo al andaluz: “Veus, aquest [refiriéndose a R.L.] porta tan poc de temps i encara ja ho parla”.

<sup>37</sup> Daniel Moyano afirmaba que “no ser un extranjero no significa no ser un exiliado” (Bocanera, 1999: 226).

extranjería: legal y existencial. Esta última dependía tanto de las posibilidades reales de inserción laboral y social, como de superar la “reticencia a traspasar los muros del ghetto” (Goligorsky, 1983: 58).

Sin dejar de mirar hacia atrás, algunos exiliados comenzaron a sentir que su arribo a España significaba tanto un final (violento) como un nuevo punto de partida (Tizón, 1982: 33). En este sentido, más allá del espinoso camino recorrido, en tierras catalanas se inició una etapa de descubrimientos.<sup>38</sup>

Algunos, como el periodista Mario Mactas, afirmaban haber encontrado en Cataluña “el lugar para el que había llegado a esta vida”. Sitges y él eran “el uno para el otro” (Gómez, 1999: 113). Pero si no ser extranjero no implica no ser exiliado, esa simbiosis entre Cataluña y Mactas no fue causa suficiente para detener su retorno a la Argentina luego de la recuperación democrática.

En el contrapunto y la provisionalidad y con la urgencia de los rápidos aprendizajes, los exiliados enfrentaron el doble desafío de restañar sus heridas, aliviar las marcas psicológicas del horror – aprendiendo a convivir con las secuelas de la tortura, la “desaparición” o la muerte de seres queridos o amigos de militancia – y de buscar un lugar para vivir, encontrar trabajo, conseguir escuela para los hijos para que continuaran sus estudios o enviar dinero a Argentina para traer a la familia.

### ***Deshacer las maletas. Las formas de la “inclusión” en la nueva sociedad***

#### *Desafíos y posibilidades I: buscar vivienda*

Más allá del puerto de Barcelona o del aeropuerto del Prat comenzaba la aventura, la nueva vida, el destino no elegido en la mayor parte de los casos. Evidentemente, la forma en que este desafío fue resuelto dependió de múltiples factores. En primer lugar, no todos llegaron en las mismas condiciones físicas, psicológicas o materiales. Para algunos, la pérdida del derecho a vivir en el propio país venía a sumarse a la expulsión laboral, un “exilio interior” previo, la muerte de seres queridos, la cárcel y la experiencia de la tortura. Vicente Zito Lema afirmaba:

“... no todos los sufrimientos ante el exilio son iguales, como tampoco lo son los exilios. Las distinciones se producen con relación a las distintas estructuras psíquicas de los individuos, a sus

---

<sup>38</sup> “EL exilio, espinoso como es, encierra en su corazón también la dulzura de esos descubrimientos” (Anheló Hernández, en: Yankelevich, 1998: 43).

mecanismos internos de resistencia y elaboración, pero, fundamentalmente, al menos así lo creo, teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto de vida que tenía cada uno en su propio país y la medida de su participación activa en el proceso cultural y colectivo por excelencia: la transformación del mundo y del hombre” (*Agermanament*, 1978: 30).

Para otros, la llegada no planificada a Cataluña no suponía una novedad absoluta, sea por las experiencias de diásporas anteriores o porque viajes previos habían permitido construir algunas relaciones personales o porque España era la tierra de sus antepasados.

También incidió el momento en que llegaron los diferentes contingentes de exiliados a España. Los que arribaron entre 1974 y 1976 contaron con la ventaja del exiguo número, pero con la desventaja de que la sociedad catalana no los esperaba y no estaba preparada para recibirlos y que no había un colectivo de argentinos que actuara como amortiguador de la llegada intempestiva.

Los que vinieron después en cierto sentido lo tuvieron más fácil. Llegaron con algunos nombres, referencias y hasta tuvieron algún conocido que estuviera esperándolos para darle los consejos de rigor: los lugares donde era posible comer más barato – el restaurante de la calle Tallers donde había un menú de dos platos, pan, vino, postre y café por 100 “pelas” –, dónde había un teléfono público averiado para hablar sin pagar, dónde conseguir un abogado que supiera redactar una denuncia por un familiar “desaparecido”, dónde estaban los catalanes solidarios que informaban sobre alojamiento, trabajos, papeles, etc. (*El País*, 3/2/1984).

Pero el contingente que llegó entre 1976-1978 también tuvo sus inconvenientes. Si el número les dio fuerza para reclamar solidaridad o para demandar ayuda para los que habían permanecido en Argentina<sup>39</sup>, por otra parte, la concentración de perseguidos del Cono Sur en Cataluña disminuyó la eficacia de las ayudas que debieron distribuirse entre nuevos y más perseguidos.

Más allá de la provisionalidad con que pensaron su destierro, como cualquier inmigrante, los argentinos tuvieron la necesidad acuciante de construir una vida en el lugar donde residían (del Olmo, 2003). Como afirmaba C.H., “... lo primero que hice – y creo que era le caso de varios de nosotros – fue que decidimos sobrevivir” (Entrevista a C.H. Barcelona, 24/10/1996).

---

<sup>39</sup> En 1978, la *Lliga del Drets dels Pobles* planteaba que la permanencia de los exiliados en Cataluña y su mayor relación con el país habían influido en la creciente sensibilidad ciudadana hacia la situación del Cono Sur (*Agermanament*, 1978: 6).

Las asociaciones catalanas de solidaridad pensaban que “en la mayoría dels casos, [els exiliats] aspiren a un temps de treva que els permeti reconstruir identitats que la violència, el terror i la repressió van intentar dissoldre; aspiren a guanyar un espai pel seu desplegament personal que l’obscurantisme i l’opressió els havia clausurat” (*Agermanament*, 1977: 22).

Lentamente, los exiliados se diseminaron por Barcelona y algunos buscaron suerte en el interior de Cataluña.

Los que habían llegados con más recursos pudieron alquilar un piso. A.C. recordaba:

“Me acuerdo haber llegado a Barcelona. Había bruma. Se veía Montjuïc con bruma. Bajamos los seis, yo, mi ex-mujer, el chaval y la otra pareja que tenía una niña de la misma edad de P. [su hijo]. Y nos encontramos ahí frente al monumento de Colón, que era el lugar donde antes llegaban los barcos. Cogidos de la mano, con los baúles en el depósito, cogimos un taxi y a un hotel. Fuimos a un hotel en Rambla Catalunya para situarnos y ver que hacer.

[...] Al principio yo pase ocho días en ese hotel y luego con esa otra pareja alquilamos un piso en la *Zona Franca*, que era accesible. Teníamos dinero como para mantenernos seis meses más o menos. En ese momento lo único que nos preocupaba era conseguir trabajo. Toda la otra historia, de quién era no sé qué, no sé cuánto, no me interesaba”(Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

Los que contaban con conocidos o amigos soportaron las primeras semanas de destierro agolpados en sus casas. Allí comenzaron a exorcizar el fantasma de la distancia y de la ausencia, mientras aprendían códigos, costumbres, trayectos urbanos, etc. Los consejos de los “experimentados” hacia los “novatos” incluían normas de urbanidad y convivencia<sup>40</sup>: que había que pedir “la vez” o quién era el último en todas las colas de Cataluña, que en Barcelona no se “agarraban los colectivos, sino que se cogía el autobús”, que el idioma de Cataluña era el catalán, además del castellano (*El País*, 3/2/1984).

G.M.1 explicaba las sensaciones encontradas que experimentó en sus primeras semanas en Barcelona:

“ a mí me estaban esperando unos amigos que acababan de llegar y entonces nos instalamos en su casa. Y aquí hubo una cosa muy divertida que fue un rápido intercambio de información. Y entonces decían, por ejemplo, ‘no existe la crema de leche’ o ‘nunca llueve’. Lo gracioso fue que nosotros habíamos quedado con unos amigos que iban a venir – pero ellos no tenían que salir del país y por lo

---

<sup>40</sup> Los “decálogos para el exiliado principiante” fueron comunes en todos los países en los que se instaló el destierro argentino. En México, lo importante era comprender que al mexicano promedio no le interesaba la política, que no vivían pendientes de la prensa. Además, los argentinos debían entender que estaban en una cultura en la que la arrogancia argentina no tenía cabida. La cordialidad y las buenas maneras, el “gracias” y el “por favor” o el “propio” eran requisitos indispensables para ser aceptados (Schmucler, 2000: 110).

tanto sin prisa iban a venir como dos meses más tarde – y en las cartas, estas informaciones las transmitíamos y cuando llegaron se produjo un diluvio...

Y además, todo resultaba extrañísimo, una vivencia que tiene que ver con lo que Freud llama ‘lo siniestro’, cuando lo familiar se vuelve extraño e inquietante. Porque de hecho hay enormes similitudes entre nosotros y los españoles y además tenemos una larga experiencia con los españoles aunque de un modo lejano. Entonces las cosas eran las mismas y hay una experiencia de inquietud cuando lo familiar hay un punto que todavía es familiar, pero se ha convertido en otra cosa”(Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

Más allá de la necesidad material, la fusión entre compatriotas tuvo relación con la urgencia por permanecer unidos a la Argentina. El desgarrón de la partida y la sensación de pérdida de identidad transformó las amistades entre exiliados en “amistades de naufragos” (Salas, 1982: 34). Pero, además, la solidez de esas amistades fue inversamente proporcional a la debilidad de sus relaciones con los “nativos”. En ocasiones el refugio “nacional” se convirtió en ghetto, dificultando, retardando o impidiendo las relaciones con el país que los acogía (Plá, 1979: 93). Sin embargo, en esto último incidió tanto que habitaran en una sociedad efectivamente muy cerrada o que se sintieran excluidos o expulsados de la nueva comunidad.<sup>41</sup>

Otros recurrieron a la ayuda de algunas asociaciones no gubernamentales catalanas que se volcaron inmediatamente a solventar los problemas de alojamiento de los perseguidos del Cono Sur. En Cataluña, ese rol lo desempeñó *Agermanament* que en vinculación con las plataformas unitarias de la política catalana dio cabida a las primeras tentativas de organización del exilio y se dedicó a auxiliar a los perseguidos que llegaron en situaciones más desventajosas. En este sentido, tanto los propios exiliados como un conjunto de personas de la política, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos y la cultura catalanas intentaron dar respuestas coyunturales, en tanto no existía una política estatal para encarar los problemas urgentes de los refugiados políticos.

### *Desafíos y posibilidades II: los argentinos y el mundo del trabajo*

Junto a los problemas de vivienda, los exiliados enfrentaron la necesidad de encontrar trabajo. G.M.1 narra esa búsqueda:

“Otra cosa divertida era la organización para encontrar trabajo. Uno no conocía la ciudad, las calles, ni nada, ni a nadie. Entonces había que comprarse *La Vanguardia* y la guía de Barcelona. Entonces con *La Vanguardia* escribía cartas, pero las cartas siempre estaban mal porque las categorías laborales son

---

<sup>41</sup> Los catalanes decían que Barcelona “és un port que, amb la mateixa força, tan aviat protegeix com rebutja” a los miles de perseguidos de las dictaduras latinoamericanas (Agermanament, 1977: 21).

distintas. Porque hay categorías como meritorio y a lo mejor era para gente que no terminó la primaria y entonces no podés escribir para ese cargo con título universitario”(Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

Para analizar este ítem es preciso recordar cuál era el perfil socio-profesional de los argentinos que llegaron a Cataluña, valorando al mismo tiempo la situación del mercado laboral español entre mediados y fines de la década del '70 y los trabajos efectivos que obtuvieron los exiliados en los primeros tiempos del destierro.

Se trató de un exilio compuesto mayoritariamente por profesionales, intelectuales y técnicos, conformado por sectores de clases medias y con escasa proporción de obreros.<sup>42</sup> Pero, ¿Cuál fue la situación laboral concreta de los recién llegados?

Según el escritor Antonio Di Benedetto aunque buena parte del exilio era de “una clase media de pasar decoroso”, en España no siempre había podido mantener ese status socio-económico (*El País* 20/12/1983).

La consigna fue “hacer de todo”: “artesanos en Ibiza”, trabajadores en los tenderetes de la Rambla de Barcelona, “actores del nuevo cine español”, “periodistas en la prensa democrática”, trabajadores en las “plataformas petrolíferas de Tarragona”, “butaneros en las grandes ciudades”, “músicos ambulantes en el metro”, “dueños de restaurantes de asado y pizza” y también profesores universitarios o maestros de escuela (*El País*, 3/2/1984).

Di Benedetto denunciaba en las páginas de *El País* que la situación de buena parte del exilio argentino era precaria. Estos “desaparecidos de cuarta generación” estaban “en el Retiro, donde revenden artículos usados o averiados, o en Callao, o la cercanía de cualquier Corte Inglés o Preciados, con mesas cubiertas de baratijas, inquilinos de aceras, a veces perseguidos por la policía como competencia del comercio establecido. O en el Retiro, o en infinidad de plazas de la Península y las islas haciendo teatro de marionetas, en barracas de feria y al borde de la picaresca, sin la alegría de ésta.

---

<sup>42</sup> “Éramos de todo. Artistas sin trabajo que al incendio de sus teatros debieron agregar el candado de la censura. Delegados de fábrica corridos a tiros de las asambleas. Médicos y funcionarios expedientados. Sindicalistas sustituidos por coroneles en sus sindicatos. Psicoanalistas que se quedaron sin pacientes en un país en que miles de yocastas, tocadas con pañuelitos blancos, consumaban el atávico incesto cada jueves en las plazas. Periodistas amordazados. Políticos acusados de subversivos por el enorme pecado de defender la voluntad popular frente a los usurpadores del poder constitucional. Economistas incapacitados para digerir las recetas del Classe Manhattan elaboradas por el manipulador de Chicago. Hombres y mujeres perseguidos por la injusticia. Niños de mirada absorta ante el horrendo espectáculo del mundo. Gentes amantes de la libertad” (*El País*, 3/2/1984).

Muchos en su tierra tenían una profesión que aquí no pueden ejercer” (*El País*, 20/12/1983).

El *Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí* (C.C.I.S.P.A.) objetaba la situación laboral de los argentinos residentes en Cataluña. En concreto señalaba la situación de los profesionales exiliados que ante la ignorancia de los tratados bilaterales sobre reconocimiento de títulos universitarios y tecnicaturas, se veían obligados a trabajar en empleos marginales, mal pagos y sin Seguridad Social, tales como encuestas, promociones domiciliarias, servicio doméstico, camareros eventuales, etc. (C.C.I.S.P.A., Febrero 1978: 2).

Una porción no menor del destierro vivió del “rebusque”, la “venta callejera” y los trabajos mal pagos o peligrosos. En una situación de precariedad, estaban expuestos a la persecución de la policía. Fuera de una legalidad que exigía permiso de trabajo o licencia para la venta callejera, los indocumentados vivían bajo la amenaza – real o imaginada – de una expulsión o una deportación por tener el pasaporte vencido o no cumplir con el requisito del permiso de trabajo.<sup>43</sup>

Uno de los oficios mas extendidos entre los exiliados fue la bisutería. Como señalaba Alberto Adellach, “la biyuta es la buhonería del exilio, el rebusque de los desquiciados, la exaltación de la diáspora a categoría comercial, el reviente de los orgullosos, el soporte de los reventados, el vicio de los locos lindos, el campo de agresión de los locos feroces y la meta final del emigrado cuando rajó los tamangos buscando ese mango que lo haga morfar. Típico galicismo aporteñado. Hija de bissuterie y prima fonética de bijou, la biyuta es una versión tragicómica del exilio, una de sus caras más pobres, aunque a veces permita comprarse el cochecito... o juntar para el viaje a Buenos Aires (“a ver como está aquello, ¿no?, porque el Cacho fue y no tuvo problemas; entonces, yo que al lado del Cacho soy un perejil...” (Adellach, 1982: 35).

Otra de las actividades de los exiliados fue la gastronomía. Eduardo Goligorsky decía que para “calcular la magnitud de la colonia argentina radicada en Barcelona” el

---

<sup>43</sup> En un seminario realizado en Madrid en 1979 exiliados y representantes de organizaciones solidarias denunciaron los problemas laborales de aquellos exiliados que vivían del “rebusque” o “la creatividad autogestionaria”: “En el caso de la venta ambulante, mercado de trabajo de un sinnúmero de “artesanos” exilados ... se constatan diversas formas de marginación: así, se acusa demasiado fácilmente a ese submundo como responsable de muchos males de la sociedad – de ahí a perseguirlos como disgregadores, drogadictos ‘ilegales’, etc., el paso es corto. Los propios vendedores ambulantes no piden privilegios, conscientes del paro que afecta a muchos españoles, pero reclaman respeto por su dignidad y espacio legal para poder seguir en su trabajo” (Agermanament et al, 27-30/4/1979: 8).

“instrumento más idóneo” era “pasar revista a los nombres de las casas de comida” (Goligorsky, 1982: 37).

*Rincón Argentino, El Churrasco, La Vieja Estancia, El Ceibo, Los Inmortales, Corrientes 348, Con Flor y Truco quiero..., Els Amics*, etc. fueron testimonios elocuentes de la presencia argentina. Carne a la braza o pizzerías se multiplicaron por los barrios de Barcelona, en Sitges, Castelldefels, Sant Cugat y otras ciudades donde el número de argentinos fue incrementándose. Pero, como indicaba irónicamente Goligorsky, lo paradójico fue que muchos de los dueños de restaurantes nacieron a la gastronomía en el exilio.

La inserción laboral de los exiliados fue variada. Las posibilidades de encontrar trabajo y de hacerlo en aquello en lo que el exiliado tenía formación y experiencia dependieron del momento en que llegaron, de los contactos profesionales o personales previos, del crecimiento de la tasa de paro en España, de la competencia que supusieran los recién llegados en determinadas profesiones y/o de los nichos vacíos que encontraron y donde sus saberes fueron importantes para el desarrollo de la sociedad de acogida, etc. En ese sentido, la integración dependía del “grado de necesidad o vacío que en cada área tenga la cultura del país que le asila” (*Agermanament*, 1978: 31).

No resulta fácil fijar un diagnóstico uniforme de la inclusión de los argentinos en el mercado laboral. Porque, además, lo que fue percibido como dificultad a mediados de los '70 perdió entidad cuando muchos exiliados devenidos ciudadanos españoles o inmigrantes – a partir de la normalización institucional en la Argentina y desde su no retorno – vivieron una mayor clausura del mercado laboral y sufrieron el creciente paro que afectó a España en los años '80. En este sentido, en los testimonios de los exiliados argentinos resulta interesante observar cómo ha variado la evaluación de las facilidades/dificultades de inserción según estos relatos hayan sido tomados más o menos en la contemporaneidad del exilio o en los primeros años del gobierno de Alfonsín que si han sido recogidos en los últimos años.

¿Qué situación política y socio-económica encontraron los exiliados al llegar a la Península?

En primer lugar, la llegada del exilio argentino a España coincidió con un momento crítico de su historia: el final del Franquismo y la transición a la democracia. Eduardo Mignona recordaba que “Barcelona era un torbellino de pasiones que, aunque nadie lo reconociera, enfrentaba a los españoles que volvían del destierro franquista con

el éxodo sudamericano. Todos a la vez nos golpeábamos las cabezas buscando trabajo en el mismo hoyo: periodismo<sup>44</sup>, publicidad y cine. Íbamos de cita en cita, de antesala en antesala, simulando no vernos ni conocernos. La necesidad de sobrevivir alentaba la ilusión de que todos teníamos los mismo derechos. Eso era sólo un artificio. La defensa de las pequeñas diferencias introducía una sorda hostilidad en las relaciones de quienes precisamente más parecíamos asemejarnos. Digo que no fue fácil. Pero nunca es fácil” (Boccanera, 1999: 144).

En segundo lugar, los exiliados vivieron la creciente agudización de la crisis económica española, con su secuela de desocupación. Sin embargo, como enfatizaba un argentino exiliado en Cataluña, esta situación no fue igual en 1976 que a principios de la década del '80 (Goligorsky, 1983: 47).

Sin embargo, las miradas de los exiliados sobre las posibilidades de integración laboral con relación al momento económico español son dispares. A diferencia de C.H., en plena guerra de Malvinas Horacio Salas afirmaba que los argentinos llegaron a España en un momento donde la desocupación y la crisis económica excluían a los argentinos de diversos campos (Parcero, 1985: 126).

No obstante, cabe preguntarse qué incidencia sobre los niveles de paro pudo tener el exilio argentino tanto teniendo en cuenta su magnitud numérica como su composición socio-profesional.

Al respecto, Vicente Zito Lema afirmaba que 60.000 argentinos en España no modificaban la situación del paro. Raúl Castro ratificaba que si los problemas de los argentinos tuvieran que ver con el paro no podía entenderse por qué “los trabajadores y el pueblo en general no tiene una actitud de hostilidad contra los latinoamericanos” (AA.VV., 1979: 7). A su juicio, la crisis económica española afectaba la industria textil, naviera y metalúrgica y en ninguna de ellas había un porcentaje significativo de latinoamericanos.

---

<sup>44</sup> Un reconocido periodista argentino que trabajó en el *Grupo Z* casi desde el momento que llegó a Cataluña explicaba: “Tuve mucha suerte, muchísima suerte porque gente con mucha más capacidad que yo estuvo muchos años muy colgada y sin conseguir nada. Yo encontré aquí a gente que admiraba intelectualmente, vendiendo muñequitos en la Rambla.

Yo fui una excepción y ojo que había una coyuntura muy especial. Yo siempre digo que si la dictadura argentina hubiera sido 10 años después nosotros no hubiéramos tenido dónde ir. Aquí había una coyuntura especial, esta gente salía de 40 años de oscurantismo. Cualquier aporte les venía muy bien y nos veían con experiencia. Ahora nos han sobrepasado a nosotros, nos han pasado por encima[...] Los periodistas teníamos mucho más oficio. Estábamos más lanzados y ellos tenían un problema. Habían tenido 40 años de censura muy jodida y entonces tenían que empezar...” (Entrevista a C.H. Barcelona, 24/10/1996).

Más allá del deterioro de la situación de ocupación en España, las formas de integración laboral de los exiliados fueron variadas y en buena medida estuvieron pautadas por la diversidad profesional.

Entre los grupos profesionales que gozaron de mayor receptividad en Cataluña y obtuvieron un rápido reconocimiento figuraban el de los profesionales de la Psicología. Psiquiatras, psicólogos y psicoanalistas de prestigio y renombre internacional se instalaron en Cataluña.<sup>45</sup>

Algunos, como Eduardo Pavlovsky, tuvieron a su favor relaciones profesionales previas. Las giras teatrales por Europa y Latinoamérica en los años anteriores al golpe, la obtención de premios internacionales le otorgó ventajas comparativas. Tanto en Brasil como en España su nombre era conocido y por ello nunca le faltó trabajo. La realidad de la rápida inserción profesional vivida por algunos exiliados hizo que calificaran su situación como un privilegio. Pavlovsky afirmaba que fue un “exiliado de lujo”<sup>46</sup> (Ferreira, 2000: 284).

Otros, como Oscar Masotta<sup>47</sup>, portaban el prestigio de ser figuras claves del Psicoanálisis argentino. La impronta de Masotta en Cataluña fue doble. Por una parte, atrajo a muchos argentinos que buscaban al maestro. Pero, por otra parte – según explicaba el Médico Psiquiatra español José Luis Fábregas – Masotta fue un “aglutinador de inquietudes científicas de descontentos de una Universidad y unas Facultades que ignoraban (entre muchas cosas más) el pensamiento psicoanalítico en la misma medida que los psicoanalistas, tiranizados por una circunstancia social, ignoraban a quienes no pudieran acceder al complicado y costoso rito que su aprendizaje exigía en nuestro país. Ortodoxo aprendizaje cuyas consecuencias finales fueron reducir el Psicoanálisis a una simple práctica, a una sofisticada técnica curativa sólo asequible a ricos no demasiado locos” (Fábregas, 22/9/1979).

Como afirmaba Valentín Barembli, los psicólogos y psicoanalistas fueron recibidos con generosidad porque España salía de cuarenta años de dictadura y se inauguraba una época de apertura, creatividad y búsqueda. De alguna manera, los

---

<sup>45</sup> Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996.

<sup>46</sup> Cabe aclarar que la expresión de “exiliado de lujo” fue confundida con la noción de “exilio dorado” articulada por los militares. Sin embargo, cuando algunos desterrados definían su situación personal como “de lujo” estaban aludiendo a la precariedad con la que atravesaban el exilio muchos otros de sus connacionales.

<sup>47</sup> Masotta salió de Argentina en 1975 “percibiendo la insalubridad social que en todos los órdenes se avecinaba” (Fábregas, 1979).

perseguidos del mundo “PSI” argentino vinieron a salvar las graves consecuencias que el Franquismo impuso en este ámbito del saber:

“el Psicoanálisis en la dictadura fue duramente atacado, cercenado y reprimido. Especialmente, el Psicoanálisis se planteaba como una amenaza para los sectores clericales y no por nada Franco otorgó el poder de la educación a la Iglesia. Entonces el Psicoanálisis se había desarrollado, pero con las limitaciones impuestas por el régimen, de la misma manera que cuando el Terrorismo de Estado en Argentina todo lo que tuviera que ver con la PSI fue desbastado hasta donde se pudo. Entonces creo que en el campo del Psicoanálisis y de la Salud Mental, esa época en Cataluña fue de apertura, de creatividad,... Diría fue una etapa fundacional, especialmente propicia”( Entrevista a V.B., Barcelona, 18/12/1996).

Sin embargo, junto a estos y muchos otros grandes nombres del mundo “PSI” argentino, cientos de otros vivían desempeñando tareas que poco tenían que ver con su capacitación. A comienzos de la década del ’80, el *Ministerio de Trabajo* español estimaba en 100.000 el número de latinoamericanos que vivían en España. De ellos, sólo 11.000 tenían permisos de trabajo. El resto trabajaba en negro o vivía en situaciones de extrema precariedad. Según Carlos Rama – autor del *Informe sobre Latinoamericanos en España* (1979) del *PEN CLUB Latinoamericano* –, el capital humano del exilio no estaba siendo aprovechado. Cientos de psicoanalistas, odontólogos, artistas plásticos y teatrales, escritores, médicos y otros especialistas desarrollaban tareas que poco tenían que ver con su formación.

Horacio Salas reclamaba la inexistencia de cupos para argentinos para las cátedras universitarias. A su juicio, el caso de los profesores era un ejemplo de las “condiciones adversas” que enfrentaban los exiliados (Parcero, 1985: 126).

También fueron desiguales las posibilidades que gozaron las mujeres y hombres de la Cultura argentina radicados en Cataluña.

Entre los músicos argentinos, Ignasi Pujades – del Consejo de redacción de la revista *Agermanament* – mencionaba a Jorge Sarraute, contrabajista de Ovidi Montllor (*Agermanament*, 1978: 30).

En la *Conferencia Internacional sobre el Exilio y la Solidaridad en la América Latina de los años ’70* (Caracas, Octubre 1979), el escritor Noé Jitrik afirmaba que “Barcelona era apta para escribir antes del exilio político, durante el exilio voluntario, ¿no podría pensarse que, dado cierto tipo de proyecto literario, Barcelona puede también ser apta para hacerlo luego en el exilio político, durante el exilio?” (Jitrik, 1984: 266).

Por su parte, el periodista catalán Xavier Febrés reconocía que la Literatura latinoamericana en el exilio había convertido a Barcelona en uno de sus escenarios

privilegiados. El periodista catalán destacaba la impronta argentina, por una parte, en el mundo editorial<sup>48</sup> y, por otra, en la escritura (*Avui*, 18/4/1993).

Aunque todas las trayectorias fueron peculiares, Luis Luchi<sup>49</sup>, Alberto Szpumberg<sup>50</sup>, Horacio Vázquez Rial, Juana Bignozzi, Jonio González, Jaime Naifleish, entre muchos otros, representaban las diferentes generaciones del exilio argentino que estaba produciendo Literatura en Cataluña. Sin embargo, hablar de la presencia cultural de argentinos<sup>51</sup> no equivale a postular que escritores, músicos, pintores, etc. hayan podido vivir estrictamente de su profesión. En este sentido, cabe señalar que muchos escritores sobrevivieron como empleados de editoriales, de las correcciones o de la traducción. Otros, incluso, se desempeñaron en trabajos que nada tenía que ver con el mundo de las letras. En este contexto puede comprenderse la crítica del escritor Antonio Di Benedetto que denunciaba que los argentinos habían sufrido cierta discriminación a lo largo de los siete años de exilio. A su juicio, España no había sabido aprovechar la savia intelectual y artística del exilio argentino.

---

<sup>48</sup> Entre las editoriales, Febrés mencionaba *L'Escorxador* y *La Lira Argentina*. También vale citar a la editorial *Gedisa*.

<sup>49</sup> La prensa catalana dio cuenta de la trayectoria de algunos de los escritores argentinos exiliados. Sobre Luis Lucchi explicaba que llegó a Barcelona “pel perill de persecució, a causa més de les seves activitats polítiques que no pas de la seva necessitat” (Clivillé, 1991: 5). Compartió el barco con otros músicos argentinos, Carlos Padula y Coco Ruffa que huían de la represión (*Boletín Asociación de Amigos del Tango*, 1995).

Como “poeta coloquial”, Lucchi abrevó en el tango, sustrato de la identidad porteña. Hizo poesía de las cosas más humildes, desprestigiadas y vulgares. La historia de Lucchi es paradigmática. Por una parte y aunque no pudo concretar su regreso, fue de los exiliados que permanecieron en Cataluña después de 1983 sin perder la esperanza de retornar a la Argentina. Con humor, en una entrevista realizada en 1995, afirmaba: “siempre pensé en volver, mi historia debe estar registrada en *Viajes Marina*” (*Boletín de la Asociación de Amigos del Tango*, 1995). Pero, por otra, admitía que regresar significaría “continuar una vida que ha estat dividida en dos” (Clivillé, 1991: 5). Por cierto, en ese sentimiento de doble pertenencia influyó su biografía ligada al tango, que era lo mismo que decir una biografía ligada a Barcelona. Patricia Gabancho hablaba de “una sintonía especial entre Buenos Aires i la Ciutat Condal “difícil d’explicar, un argentí sempre s’hi trobarà bé aquí, potser pel taranná, la presència del port... fins i tot, malgrat la llengua, aquí sentirà un “feeling” que no es produeix a Madrid” (Clivillé, 1991: 5).

<sup>50</sup> Szpumberg fue director del suplemento cultural del diario *La Opinión* en Buenos Aires. Llegó a Catalunya en 1977 donde participó en el proceso de renovación del tango y de la música popular argentina, que en Barcelona tenía como cultores entre otros a exiliados como Jorge Sarraute. También colaboró con el *Cuarteto Cadrón*, grupo de música popular que vivía su exilio en París.

<sup>51</sup> En 1979, *Agermanament* publicó un listado de figuras de la cultura latinoamericana que residían en Cataluña. Entre los argentinos del exilio podemos citar: Escritores (Griselda Gambaro, Vicente Zito Lema, Luis Luchi, Alberto Szpumberg, Eduardo Mignona, Marcelo Cohen, Andrés Erenhaus), Artistas Plásticos (Ricardo Carpani, Juan Carlos Distéfano, etc.), Médicos (Oscar Padula), Psicoanalistas y Psiquiatras (Valentín y Fany Barembli, Oscar Masota), Músicos (Miguel Angel Querubito, Jorge Sarraute), Actores y Cantantes (*Canto de Cantares*), Juristas (David Tieffenberg, Raúl Castro), Periodistas (Ana Basualdo, Héctor Borrat) y también Publicistas, Arquitectos y Fotógrafos (*Agermanament*, 1979: 37).

El problema del reconocimiento o de las oportunidades se complejizaba cuando más allá de las dificultades para publicar en Cataluña<sup>52</sup>, los artistas se enfrentaban a los efectos del trauma del destierro sobre su capacidad creadora.

En un encuentro de la cultura latinoamericana en el exilio organizado por *Agermanament* se analizaron algunas de estas cuestiones. Por una parte, que la “integración” de los escritores implicaba ir incorporando “el paisaje de este país, la vida y los sueños, la gente de este país”. Por otra parte, que no siempre la adopción de nuevas fuentes de inspiración fue un proceso fácil. Algunos desterrados asumían que este proceso “lento pero ineludible”, constituía un pasaporte para el no retorno a Argentina o como mínimo para el divorcio del intelectual de su realidad nacional (*Agermanament*, 1978: 31).

El pintor Ricardo Carpani, radicado en Cataluña, señalaba que el exilio modificó dramáticamente su motivación creativa. Su arte social y político no había resistido el trasplante súbito: “El desconocimiento de la nueva realidad, la imposibilidad de identificación plena y de participación activa en ella, genera a la vez la frustrante sensación de trabajar en el vacío y sin una finalidad precisa” (*Agermanament*, 1978: 40).

En ese sentido, su trayectoria pareció no tener cabida en España no tanto como consecuencia de la exclusión, sino porque su arte estaba imbricado en la realidad argentina (*El País*, 4/12/1984).

Sin embargo, más allá del carácter de su pintura, Carpani reconocía que nunca quiso integrarse y que había vivido el destierro “contando los años, los días, los minutos que me separaban de la vuelta” (*El País*, 4/12/1983). Carpani parecía pertenecer a aquel grupo de exiliados “que no desempacaron, de los que no compraron ni una cucharilla durante los primeros meses” (*El País*, 4/12/1984). Pero, vivir el destierro como una estación de paso no le impidió reconocer el afecto, el interés, la comprensión y la amistad que encontró en el Masnou, ciudad donde residía.

Más allá de las dificultades de inserción en la estructura laboral catalana<sup>53</sup>, las relaciones entre argentinos y “nativos” estuvieron marcadas por el reclamo de los recién

---

<sup>52</sup> Luis Luchi explicaba que el mundo del periodismo estuvo plagado de argentinos (*TeleXpres*, *El País*, *Cambio 16*, *El Periódico de Cataluña*, etc.). Sin embargo, a su juicio no todas las situaciones fueron sencillas. Recordaba que en cierto momento los argentinos se vieron obligados a cambiar su forma de escribir y que incluso fueron despedidos muchos colegas argentinos.

<sup>53</sup> En el diagnóstico de una organización solidaria con el exilio argentino esas dificultades estaban ligadas al bilingüismo, el desempleo, las deficientes condiciones sanitarias, educativas, culturales y sobre todo ciertas trabas legales (*Agermanament*, 1977: 22).

llegados para que Cataluña aprovechara su formación y conocimiento para la modernización de España.

Mientras algunos exiliados denunciaban que esa savia no estaba siendo aprovechada, existen testimonios de ese reconocimiento, que quizás no fue el deseado, pero que no dejó de existir.<sup>54</sup> En un debate en la sede de *Agermanament*, Laura Tremosa ponderó el alto nivel cultural de muchos intelectuales argentinos. La dirigente feminista catalana remarcaba que el encuentro erosionó el estereotipo de país tercermundista. Los argentinos destacaban por su “lenguaje mucho más brillante, sobre todo para los catalanes, mucho más agudo, hasta la formación europea...” (*Agermanament*, 1978: 39). En el mismo sentido, el *Avui*, en un homenaje por la muerte de Oscar Masotta, valoraba que su mayor aporte de cara al Psicoanálisis catalán fue “facilitar el acceso a la formación, al debate científico, incluso a la asistencia terapéutica, a la mayor cantidad posible de interesados, replanteando sin fantasiosos voluntarismos las contradicciones económicas que nuestra estructura social impone” (Fábregas, 22/9/1979).

Pero las relaciones entre catalanes y argentinos también estuvieron marcadas por cierta actitud de los perseguidos en su nueva tierra. Sobre todo en los primeros tiempos, los catalanes que estaban ligados solidariamente al exilio argentino comenzaron a percibir que algunos desterrados transformaron su condición en una “indústria” (*Agermanament*, 1977: 22).

¿Qué significaba hacer del exilio una “industria” o “trabajar de exiliado” (Gómez, 1999: 115)?

---

<sup>54</sup> L.J. explicaba que ser Ingeniero le abrió muchas puertas. Argentina por ser un país con petróleo, también era un país con una carrera universitaria de Ingeniería y con profesionales muy reconocidos. Cuando llegó a Barcelona ya tenía trabajo en una empresa de gas. Pero en 1981, cuando la empresa cerró como consecuencia de la crisis del petróleo, entró a trabajar en una escuela del *Ajuntament de Barcelona*. Poco tiempo después lo nombraron director de la escuela, luego se presentó a una oposición de Director de un Laboratorio y para 1987 había sido nombrado Jefe de Bomberos de todo el servicio de extinción del *Ajuntament* de la Ciudad Condal. Sus responsabilidades fueron en aumento y en 1992 representó al *Ajuntament* en el Comité Olímpico. Esta trayectoria permite comprender por qué se siente un privilegiado: “Realmente desde el punto de vista profesional, creo que he sido un elegido porque no a todo el mundo las cosas se le dieron así como a mí o a mis amigos. Yo tenía dos ventajas. Primero, la mayoría de los exiliados respondían a otras disciplinas. Cuando yo fui al Colegio de Ingenieros me dijeron: ‘¡uy, un argentino!’ Casi me hicieron una fiesta. Me dieron un crédito sin pedirlo. Yo no necesitaba dinero. [...] Yo no estuve ni un día sin trabajar en los 20 años. [...] Segundo, a nosotros, por el tipo de país, por la falta de recursos, nos enseñaron a hacer de todo. Cuando vine aquí, mientras arreglaban con el cliente, me dijeron: ‘ponte a ver esta bomba’ Yo le hice la bomba, la tubería, el depósito y después el Ingeniero me dijo: ‘¡tú sabes todo! Es que aquí el que hace la bomba, hace la bomba. Cada uno está cómodo en su quintita y no le interesa salir’. Nosotros tenemos una idea macro mucho más importante. ¡Ojo!, que aquí los profesionales son de primerísimo nivel, pero hay muy pocos. Hay ingenieros, pero son ingenieros técnicos...” (Entrevista a L.J., Barcelona, 31/12/1996).

En principio, implicó explotar la condición de víctima revistiéndose de una dignidad no merecida. Si bien no siempre fue una decisión consciente, sino la forma que encontraron algunos para sobrevivir – y restañar las heridas psicológicas de la persecución, la estigmatización y la expulsión que los había convertido en parias –, las críticas de los catalanes y de otros exiliados argentinos se orientó a aquellos que explotaban su identidad de mártires y eludían la “inserció real en la comunitat” (Agermanament, 1977: 22).

Para Eduardo Goligorsky los exiliados recibieron la “hospitalidad incondicional” de la sociedad catalana. Desde su perspectiva, la situación del destierro argentino fue inmejorable. Por entonces no eran necesarios avales para alquilar pisos o para obtener un crédito. Pero el exceso de generosidad y la atribución indiscriminada de “una aureola de martirio” provocó que muchos argentinos se sirvieran de la idealización para su mezquino beneficio (Goligorsky, 1983: 37 y 46).

Es importante tener en cuenta que el llamado de atención sobre los connacionales que hicieron del exilio una identidad doliente se extendió a otras geografías de la diáspora e incluso fue un motivo de desencuentro entre los que habían marchado al destierro y los que habían vivido la dictadura en Argentina.

En este sentido, la opinión de Goligorsky fue equivalente a la de Juan Gelman y Andrew Graham Yoll, que vivieron sus destierros en otros países. El periodista del *Buenos Aires Herald* que partió al exilio en 1976, con su pasaporte británico y se instaló en Londres afirmaba:

“Algunos exiliados eran profesionales fracasados que asumían el papel de perseguidos para tener acceso a fondos especiales, empleos y becas” (Graham-Yooll, 1999: 48).

Por su parte, Juan Gelman llamaba a superar ese victimismo:

“Sería más aguantable el exilio, sin tantos profesores del exilio, sociólogos, poetas del exilio, llorones del exilio, alumnos del exilio, profesionales del exilio, buenas almas con una balancita en la mano pesando el más el menos, el residuo, la división de las distancias, el 2 x 2 de esta miseria” (Gelman y Bayer, 1984: 23).<sup>55</sup>

También en Argentina hubo reproches para aquellos que “jugaron de exiliados”. Esa recriminación fue otro de los nudos de conflicto entre “los de adentro” y “los de afuera” al que nos referiremos más adelante.

---

<sup>55</sup> También: Brocato, 1986: 30.

En la coyuntura del retorno, “los que se habían quedado” puntualizaban que “muchos “intelectuales” de clase media [...] eligieron el exilio, para poder “crear con libertad, logrando en el exterior una cómoda posición económica, gracias al crédito que en algún momento significó a la condición de exiliado político” (Guetti y Arcomano, 1983: 27).

*Desafíos y posibilidades III: la escolarización de los “hijos del exilio”*

Si bien el exilio de 1976 fue un fenómeno intergeneracional, el grupo etario más representado fue el que por entonces tenía entre 20 y 29 años.<sup>56</sup> Aunque hubo exiliados mucho más jóvenes (niños y adolescentes) e incluso hombres y mujeres que tenían 40, 50 y hasta 60 años, el grupo más numeroso fue el de adultos jóvenes, mucho de los cuales estaban en pareja y o bien tenían hijos pequeños<sup>57</sup> o los tuvieron durante los años que los militares ocuparon el poder en la Argentina o en la etapa inicial de su destierro catalán (Jensen, 1998: 58).

La experiencia de los hijos del exilio argentino puede separarse en tres: por una parte, la de los que nacieron en el destierro de sus padres y por la otra, los que nacieron

---

<sup>56</sup> La consciencia de pertenecer a una generación aparece recurrentemente en las entrevistas a los exiliados argentinos radicados en Cataluña. En este contexto cabe hacer dos puntualizaciones. Primero, esta autodefinición surgía para expresar oposición y diferencia respecto a “lo que ocurre en el presente”, al comportamiento y actitudes de sus hijos o para marcar la distancia con la entrevistadora. Segundo, a la hora de señalar aquello que los individualiza y delimita una brecha respecto al presente mencionaban: la “intensidad y vértigo de la vida militante” previa al exilio, el “compromiso político y la solidaridad a tiempo completo” (Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996), la “apuesta revolucionaria” (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996), pero también el dolor, la muerte y la pérdida de los pares, los amigos y compañeros de militancia y su ausencia del país (Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996). En este sentido, el exilio en cuanto tal surge como una marca generacional. Si buena parte compartía ideas, sentimientos y estilos de vida antes de la partida, el desplazamiento forzoso instaló una “hermandad de destierro”, que resulta mucho más intensa en aquellos exiliados que llegaron a Cataluña en los barcos del exilio. K.V afirmaba: “Fueron 18 días. Era un barco un poco más lento, un barco de línea. Veníamos muchos exiliados. Se daban fenómenos muy curiosos. Venía mucha gente de diverso tipo. El fenómeno del barco, 15 a 18 días en altamar es como si se perdiera la historia, las historias personales y hay un proceso de unificación, de igualamiento, como que todos somos iguales, “estamos en el mismo barco”. La metáfora esa yo la llegué a entender en ese momento. “Estar en el mismo barco” es que todos teníamos las mismas inquietudes, los mismos enigmas. ¡Muy llamativo! Y ahí (en el barco) uno tiene la sensación que las historias personales se desdibujan, se pierden, se crean situaciones que son muy, muy intensas. Es que estar las 24 horas del día, pero compartiendo incertidumbres, ansiedades, angustias, esperanzas y claro, cuando bajás... Me acuerdo de esas cosas y me acuerdo de mi padre que nació en Polonia (mi madre también, pero ella llegó muy joven). Para mi padre había casi una categoría de personas más allá de la familia o que eran parte de la familia que se llamaban “hermanos de barco” o “hermanas de barco”, gente que sin ser de la familia habían viajado en el mismo barco en la travesía más prolongada.” (Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

<sup>57</sup> En los años previos al golpe, la construcción de la vida en torno a la militancia no desalentó los nacimientos. Por el contrario, en plena persecución, amenazas continuas y clandestinidad, los hijos

en Argentina, vivieron la vida militante, la lucha armada, la clandestinidad y la represión de sus padres y pasaron con ambos (o uno de ellos) al exilio. Finalmente, la de aquellos que sufrieron el destierro desde la separación de sus padres que marcharon primero al exilio.<sup>58</sup>

Una de las razones de la “inserción real” en Cataluña la dieron los hijos. El pasaje de perseguido a habitante implicó construir anclajes con la nueva tierra. En ese sentido, más allá del deseo de los exiliados de permanecer unidos en la memoria y en la lucha a la Argentina, sus hijos crecieron en Cataluña y con ellos la necesidad de arraigar. Como poéticamente lo señalaba Vicente Zito Lema, “antes de plantearnos la posibilidad de volver, y mientras tanto, el arbolito que hemos plantado en la puerta de nuestra casa no dejará de crecer, con la luz, con el agua y con la tierra de este país que nos cobija” (Agermanament, 1978: 40).

También en buena medida fueron los hijos los que incidieron en el retorno infinitamente pospuesto y que convirtieron a los primitivos exiliados en “colonos”, esto es, en palabras de Carlos Rodríguez Braun, en “viajeros que no viajan para regresar sino para asentarse en una tierra que es extraña, pero que con el tiempo se convierte en propia” (Barón et al, 1995: 389).

Los hijos fueron herederos del exilio de sus padres. Para aquellos que habían participado del desplazamiento forzoso de sus progenitores, sin ser protagonistas<sup>59</sup>, el destierro tuvo connotaciones de incompreensión, desamparo, desprotección e incomunicación.

Si bien algunos padres intentaron explicarles las causas del desplazamiento, no era fácil para un niño entender que no podían volver a su casa. Según Vicente Zito Lema, la incompreensión de los hijos de que era imposible regresar a la Argentina por razones “que vienen de la política, la lucha o el deseo del hombre de transformar la sociedad”, no tenía que ver con la ausencia de explicaciones racionales, sino con el dolor – acrecentado en el niño – de no poder estar con su mundo afectivo (AA.VV., 1979: 11).

---

constituían la prueba de que la vida no se había agotado pese al proyecto de muerte imperante (Ulriksen-Viñar, 1991: 111).

<sup>58</sup> Como señalaba uno de mis entrevistados, no es un hecho menor el lugar en el que uno ha nacido. Por el contrario, “el haber nacido en Buenos Aires, Gibraltar o Yakarta o donde sea tiene un efecto real y simbólico.”(Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

<sup>59</sup> Esta situación se repitió en no pocas ocasiones con las mujeres (esposas, parejas, madres de los militantes) que compartieron el destierro, aunque no fueron sus protagonistas. (Jensen, 2004).

Desde este lugar de dolor, los niños/adolescentes exiliados construyeron relaciones con aquel país remoto, que identificaban con el hogar perdido, los objetos queridos, los miembros de la familia toda, los abuelos o los juegos de la infancia.<sup>60</sup> En este sentido si para el adulto, el exilio significaba la pérdida de su condición de ser social, para el niño, era sobre todo la pérdida de la familia amplia – abuelos, primos, tíos –, su escuela, sus amigos (Agermanament et al, 27-30/4/1979: 10). Por otra parte, los niños sufrían el impacto de las crisis de pareja y del cambio de roles en la familia. En muchos casos, el niño por su ductilidad para el aprendizaje de la nueva lengua se convertía en maestro de sus progenitores, en el traductor/introductor de sus padres en la sociedad de acogida.

Aún en los casos en que por tratarse de bebés o niños de pocos años, Argentina, la dictadura y el exilio debieron ser cuestiones lejanas, no existió indiferencia. El exilio parental constituyó una “herencia” que marcó de manera diversa la existencia de los hijos, que se construyeron como diferentes y hasta como extranjeros en la tierra donde habían nacido, al tiempo que “inventaron” una relación significativa con la tierra de origen de sus padres. Como afirma Jacques Hassoun, aunque resulte paradójico no sólo podemos hablar de “hijos de exiliados”, sino también de “nacidos en el exilio” (Hassoun, 1996: 51).

Si para los adultos el exilio implicó una crisis identitaria, para los hijos de exiliados la pregunta de quién soy y qué quiero ser se complejizó sobre todo en la adolescencia (Castillo, 1986: 37) y en un contexto nacional como el catalán donde las preguntas de dónde vienes, a dónde vas y quién eres se juegan cotidianamente y nadie puede permanecer indiferente o ajeno.

En Holanda (1981), el grupo *Colectivo Latinoamericano de Trabajo Infantil (C.O.L.A.T.I.)* planteaba que el niño era “un doble exiliado”, porque “se halla desarraigado de un país que conoció muy poco y, al mismo tiempo, vive en un medio que percibe como ajeno” (Casademunt, 1983: 24).

---

<sup>60</sup> En el recuerdo de los niños del exilio, el destierro aparece asociado a la ausencia de olores y sensaciones. En el testimonio de María Botto, actriz argentina residente en Madrid e hija de un “desaparecido”, la imagen de España de 1978 era la de un páramo o un lugar desagradable: “no había nada y sólo se podía comer tortilla de patatas. En 1975 había muerto Franco y no había nada de placer y aquí (Argentina) quieras o no, aunque era muy chiquita tenía mi vida”(Página 30, 17/10/2001).

Ernesto de Santis<sup>61</sup>, un integrante de H.I.J.O.S.<sup>62</sup>, afirmaba: “no tengo identidad en ningún lugar. Yo no me siento ni platense, ni chivilcoyano, ni mexicano, ni español, ni nicaragüense, y hasta ni argentino” (Castelnoy y Castro, 1997: 15). Pero este sentimiento de no pertenencia no le impedía considerar a la Argentina como “un lugar superior”, aunque esa Argentina era el pasado, la idealización de la lucha de su padre y su compromiso

Un tema de preocupación para los exiliados que tenían hijos fue la educación que recibirían en España.<sup>63</sup> Sus críticas se dirigieron tanto al rigor y la disciplina educacional como objetivos en sí mismos, como a lo que calificaban como “permissividad total del sistema español” (AA.VV., 1979: 10). Asimismo los que tenían experiencia docente, criticaban el atraso en los métodos de enseñanza en España, fundados en una práctica memorista.

Este diagnóstico tenía matices. Vicente Zito Lema rescataba la educación de las *Escolapias* de Masnou, donde sus hijas recibían una educación cristiana “tan buena como la que han tenido en su país, o mejor” (AA.VV., 1979: 11). Reconocía que el sistema educativo español estaba atravesando profundos cambios. Por una parte, estaban los que seguían aferrados a los métodos dictatoriales. Por otra parte, los que adscribían

---

<sup>61</sup> Sus padres Daniel de Santis y Silvia fueron militantes del P.R.T. Daniel formaba parte del grupo del P.R.T. que apoyó la Revolución Sandinista en Nicaragua. La familia de Santis vivió en Nicaragua, México y España hasta su retorno a Argentina en Diciembre de 1983. Ernesto tiene un hermano menor, Luciano, que nació en 1979. Mientras Luciano aprendió a hablar en Nicaragua y podía confundirse con un niño “nica”, Ernesto tuvo mayores dificultades. Ernesto recordaba las peculiaridades de su infancia y pubertad: el continuo andar, hacerse amigos y perderlos, lo transitorio y lo efímero, el permanente desarraigo (Anguita y Caparrós, 1998b: 477; Castelnoy y Castro, 1997).

<sup>62</sup> *Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio* es una organización de derechos humanos que agrupa a hijos de desaparecidos, muertos y exiliados con sedes en varias ciudades argentinas y en países europeos y latinoamericanos donde aún hoy viven argentinos del exilio de los '70. Retomaremos este tema en el Capítulo 10.

<sup>63</sup> La preocupación por los hijos también se convirtió en un puente hacia la sociedad catalana. V.N. tenía un niño de 2 años y estaba esperando su segundo hijo cuando llegó a Barcelona.

**P: ¿cómo fue el intento de integrarte en la sociedad catalana?**

Fundamentalmente con la escuela. Yo me metí enseguida en la asociación de padres. Iba a la escuela a las reuniones de padres que eran en catalán porque eran unas escuelas de enseñanza en catalán que querían integrarse a la escuela pública. Ésta, en concreto, era una cooperativa de padres, o sea que pagaban mínimamente y la idea era integrarse y la escuela ahora es pública.

Me tragaba todas las asambleas en catalán, pero yo no pedía que me hablaran en castellano si no que cuando no entendía algo, iba después a preguntar. El idioma era para mí importante, a pesar de que no lo hablo porque me siento acento. Lo entiendo siempre, lo leo... y el idioma nunca fue un obstáculo porque además nunca me sentí presionada. En mi casa, todos lo hablan, incluso mi marido por cuestiones de trabajo se adaptó muy bien.

Yo me siento ese acento valenciano o leridano y supongo que si me hubiera largado lo hablaría perfectamente, pero el hecho de que como me expreso mejor en castellano y me entienden y nadie me ha hecho problema y yo también entiendo a la gente que me habla en catalán y nunca les pido que me hablen en castellano... El respeto es mutuo y nunca tuve problemas” (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

acríticamente a la innovación. Y finalmente los que alcanzaban un equilibrio entre el autoritarismo y la permisividad excesiva.

Más allá de la valoración del sistema educativo, la preocupación de los padres en relación con la educación pasaba por el tema de la identidad, la relación con Argentina, la provisionalidad del exilio y la posibilidad de retornar al país del que habían sido expulsados.

Un argentino entrevistado en Cataluña al cumplirse el XX aniversario del golpe militar recordaba el *shock* que le provocó el nacimiento de su hijo en el destierro. Paradójicamente, G.A. forma parte de los que no regresaron a Argentina, pero no por ello, Argentina ha dejado de preocuparlo. Por el contrario, en los últimos años fomentó un proyecto de asociación socio-cultural pensando en los hijos del exilio<sup>64</sup>:

“¡A mí me cambió algo a nivel vital hace 6 años cuando nació mi hijo. Fue otra crisis para llamarlo de alguna manera, porque Cataluña puede ser un buen lugar para vivir, pero cuando tenés un hijo, tenés que plantearte si es un buen lugar no sólo para que él viva, sino para que sea. Si querés que sea argentino o querés que sea catalán. Ese fue un punto de cierta crisis que no se cerró... Esto es un terreno muy personal, pero prefiero que sea argentino.

Cuando nació mi hijo yo sentí un cierto *click* interno, acerca de dónde quiero que viva, qué quiero que sea. Cuando tenía 2 meses, tengo una imagen grabada en Buenos Aires, yo con el cochecito, con la camiseta de Boca, los chicos jugando en la calle. Yo prefiero esto y no lo otro.

**[P: ¿Qué es lo otro?]**

Que se ponga la camiseta del Barça. Yo en este momento volvería. A nivel afectivo y de decisión o preferencia interna, volvería. Aunque como estoy separado (se separó en 1993/1994) y por mi inserción económica, lo veo muy difícil” (Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

<sup>64</sup> En los '90, impulsó la creación de la *Asociación Cultural Argentino-Catalana (A.C.A.)*, que aglutinó a algunos ex exiliados que atravesaban el aplazamiento indefinido del retorno y la preocupación por no desarraigar completamente a sus hijos, aun aquellos que como el de G.A. había nacido en Cataluña. Según nos relataba en la entrevista, *ACAC* fue pensada como un espacio de recreación y encuentro, una especie de “*esplai*”; pero admite que “siempre aparecía en todas las reuniones el tema de los hijos, hacer algo para los chicos” y “eso me asombró mucho.

Otra argentina que reside en Cataluña explicaba que participaba en *A.C.A.* “por sus hijos.” Ella, como muchos argentinos de mediana edad y con hijos pequeños, siempre había querido que hubiera en Barcelona algún grupo para que sus hijos “hagan actividades que tengan un poco que ver con Argentina. A mí también me gusta que ellos sepan de mi vida o de las costumbres de mi país.” M.G. tiene dos hijos de 8 y 10 años nacidos en Cataluña. Su marido es catalán. (Entrevista a G.M.2., Barcelona, 19/12/1996).

Iniciativas similares a la de G.A. habían sido planteada en pleno exilio. En 1979, se hablaba de la “necesidad de crear ámbitos donde se puedan encontrar los niños latinoamericanos para encontrarse más con sus valores propios; asimismo, ciertos ámbitos específicos donde se cuente con ayuda técnica o de personas que ayuden a desarrollar lo que en el hogar o la escuela no reciba cuidados suficientes. Se hace necesaria la colaboración de padres, psicólogos, grupos u organismos de los propios exilados, como de organismos nacionales o internacionales, para ir plasmando esos espacios mencionados, para impulsar la organización de guarderías, talleres o encuentros infantiles. El objetivo no es crear exclusivamente para niños exilados unos centros que signifiquen ghettos, sino espacios propios donde puedan encontrarse los niños latinoamericanos, en intercambio con otros chicos” (Agermanament et al, 27-30/4/1979: 10, 11).

Como vemos, la experiencia de *A.C.A.* no fue original. Entre 1976 y 1983, la preocupación de los padres por cimentar lazos de unión entre los niños y adolescentes exiliados y Argentina hizo que las casas del exilio intentaran potenciar esos vínculos a través del juego, la danza, el cuento, el teatro, los títeres y otras actividades que transmitieran el pasado histórico, los valores y la cultura argentina a las nuevas generaciones.

La elección de la escuela y la discusión sobre las características de la educación formal e informal, los modelos de familia y los vínculos padres e hijos fueron cuestiones centrales tanto para aquellos que llegaban desde Argentina, como para los que devenidos inmigrantes después de la normalización democrática argentina, tuvieron hijos que crecieron en Cataluña.

G.A. explicaba en la entrevista que un segundo dilema se planteó cuando su hijo tuvo que empezar la escuela. En primer lugar, le preocupaba que en Cataluña los niños empiezan la escolarización muy temprano. Si el primer impulso fue resistirse, pronto se dio cuenta que al hacerlo podía aislar a su hijo y transformarlo en alguien “diferente”:

“Los chicos van al colegio muy pronto, van a los dos años. Entonces el primer intento es resistirse, pero ¿qué pasa? Lo llevás al parque a la mañana pero no hay chicos o son muy bebidos porque todos están en el colegio. Segundo: aprenden a socializarse mucho más pronto. Entonces los que van al colegio tienen más aptitudes que los que no van. Entonces terminás cediendo y como es tan chiquito, decís: ‘lo mando sólo a la mañana’. Pero como después es el único que no se queda a comer o no se queda a la tarde, terminás haciendo concesiones. Bueno, podés hacer lo que querés, pero es una disyuntiva entre tus propios criterios y los del medio. ¿Qué privilegiar? ¿Lo que creés que es más correcto o que no sea diferente? A la larga, uno y casi todos los amigos en general, con más o menos resistencia, tienden a adaptarse y a adoptar las costumbres locales”(Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

Pero, más allá de algunas problemáticas que parecen de adecuación formal, el cuestionamiento de los padres tenía que ver con los valores transmitidos<sup>65</sup>, la cultura, el mantenimiento del vínculo con Argentina y la identidad propia (y la de los hijos), interpelada desde la inclusión de los niños en el espacio público:

“Ahora, a mí lo que se me replantea en torno al tema de la identidad argentina, judía, se me replantea con relación a mi hijo. Creo que a todo el mundo, lo haga consciente o no y use los mecanismos que use, le sacude la identidad, con la particularidad – o el agravante iba a decir, pero a lo mejor no lo es – que estamos en un país donde el tema de la identidad nacional es un tema importante. Creo que sería diferente si estuviéramos en Madrid. Es más fácil estar en un lugar donde la identidad no es un tema candente, cotidiano y con un gobierno que tiene una ideología, un proyecto determinado y es beligerante en el tema.

Yo siempre tuve conciencia de que era un extranjero. Antes que naciera mi hijo era una cosa que no me preocupaba mucho. Era un extranjero que estaba bien. Uno puede vivir, uno puede decidir vivir en el extranjero o como extranjero.

[...]Mi punto más sensible es el tema de mi hijo porque ahí lo que se juega es todo... Aquí se puede vivir como extranjero porque aquí no hay una xenofobia activa. En el ambiente en que me muevo soy bien tratado, en el medio en que me muevo no he tenido problemas. Puedo vivir mi extranjería con cierto confort, pero en cuanto a mi hijo me da pena que pierda nuestras pautas, mi idiosincrasia, no porque sea mejor ni peor, sino porque son nuestras.

---

<sup>65</sup> Como consecuencia de la idealización de Argentina, niños y adultos exiliados solían decir que en Europa en la escuela había otro código de valores. Incluso tergiversaban las críticas de los maestros sobre el comportamiento de sus hijos y las consideraban alabanzas. Para los desterrados, que su hijo sea cabecilla significaba que era un líder y si eran rebeldes u opositores no lo veían como algo peyorativo. Muchos padres, impactados por su historia de violencia, veían la escuela europea como una prolongación de la represión que había en sus países de origen (Vázquez y Araujo, 1990: 121).

Para mí el tema nacional tanto pensado como argentino o como judío es muy complejo. No lo descalifico como algunos argentinos desde cierto universalismo. Es un tema al que le tengo mucho respeto, es un tema complejo. Por supuesto que estoy en contra del nacionalismo como ideología política, pero como fenómeno social creo que no basta con descalificarlo. Pero cuando uno vive en un medio en donde se está reivindicando todo el tiempo “somos”, “somos”, “nuestro pasado”, “nuestra cultura”, genera una reacción. ¿Cuál es mi cultura, mis raíces, mi pasado?”(Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996).

Considero que el testimonio de G.A. es muy significativo porque él fue uno de los que fue posponiendo el retorno. Como afirmaba en la entrevista en ocasiones el “ciclo vital” no coincide con “la realidad histórica exterior”. En 1983, cuando Argentina normalizaba su vida institucional, G.A. acababa de terminar la universidad y comenzaba a trabajar en Cataluña. Luego se sucedieron las insurrecciones militares de los *Carapintadas* en Argentina y eso desalentó su retorno. Más tarde nació su hijo. Pero aunque el retorno es probablemente sólo pasado, aún así, G.A. vivió el dilema entre integración a Cataluña y destierro de una Argentina, que en sentido estricto, no es la Patria de su hijo.

D.S salió al exilio en Mayo de 1976. Esta arquitecta, militante del *E.R.P.* y del *P.C.R.*, llegó a Barcelona embarazada de su hija mayor (S). Hoy tiene otro hijo (M) que nació en Cataluña. En su testimonio aparecen claramente cómo los “hijos del exilio” – nacidos en Argentina o en el destierro – construyeron su relación con Argentina. En los hijos de D.S. puede observarse que más allá de la voluntad consciente de transmitir una herencia, los padres inscribieron en sus hijos una historia que condicionó la forma en que ellos se ven a sí mismos. En la entrevista, D.S. decía:

“Esto de quedarse embarazada era una cosa que no era que no la deseaba, sino que no me preocupaba, es decir, era parte de mi vida, no me modificaba nada porque estuviera embarazada. No era la mamita que se tiene que quedar con el bebé. Si yo iba a militar, iría con el bebé. ¡Así me ha salido mi hija que me dice ahora: “mami, es que yo soy argentina”!

“S. dice que es Argentina. La fascinación de mi hija mayor por Argentina tiene que ver con la imagen que le ha transmitido su hermanastro (que tiene 4 años más, hijo de su padre) y que le ha contado que en Argentina la vida es facilísima y que allí es fácil ligar. En cambio mi hijo menor, M., no quiere ir a la Argentina. M. dice ser catalán y decía sentirse catalán, pero en los últimos tiempos ha comenzado a notar que ya no se siente tan catalán como antes. Mientras S. hablaba de irse a estudiar Psicología a Buenos Aires, M. decía: ‘yo me siento catalán porque soy catalán, pero yo veo que soy distinto de los catalanes. Yo me siento diferente de los catalanes porque tengo padres argentinos. Yo puedo ser parecido al Oriol Roca y sentirme muy bien con él, pero los padres del Oriol Roca funcionan con otro chip’.

Y S. me dijo que a ella le pasaba lo mismo. Los grados de libertad, los miedos de las madres, los prejuicios de las madres. A pesar de que eran madres jóvenes, madres iguales que la de ella, pero no eran iguales. Sus amigas les mentaban a sus madres, había cosas que no les contaban, no las dejaban ir a las discotecas hasta los 16 años” (Entrevista D.S., Barcelona, 16/9/1996).

La escuela era un desafío para los niños exiliados. Allí enfrentaban el dualismo cultural y social y frente a esas dualidades reaccionaban de maneras diversas: en

ocasiones con el ensimismamiento y el alejarse del entorno y otras con la agresividad y la extroversión. Aunque la escuela fue un ámbito de exacerbación de la dualidad cultural y un lugar que interpelaba los conflictos identitarios de los niños, la experiencia de tener una doble identidad se potenció cuando esos niños se transformaron en adolescentes.

Pero los padres también destacaban esas diferencias y reclamaban a las escuelas. Lo cierto fue que en ocasiones las quejas eran sólo por lo irremediabilmente distinto de los códigos, y no por las deficiencias de la escolarización en la sociedad de acogida.<sup>66</sup>

También la preocupación de los padres por la integración de sus hijos tenía relación con la culpa por haberlos traído “a la fuerza”. Raúl Castro reconocía que aunque concebía el exilio como provisorio, de cara a sus hijos actuaba como si fuera permanente, evitando comportamientos que [los] mantuvieran [...] en el aislamiento del “ghetto latinoamericano” (AA.VV., 1979: 12). Según Eduardo Goligorsky, había que evitar que los hijos vivieran la atmósfera artificial del *ghetto*, que imposibilitaba su integración en la sociedad circundante. El desafío de los padres era comprender que los hijos vivían en un exilio que no era el suyo y que por tanto lo esencial era que crecieran en la sociedad en la que la persecución a sus padres los había puesto (Goligorsky, 1983: 60, 61).

La consciencia de la pérdida que implicó su exilio y la memoria de las historias de los inmigrantes que había conocido en Argentina llevaron a V.N.<sup>67</sup> a tomar una decisión con respecto a sus hijas. No quería que fueran de ningún lugar. Deseaba que supieran quiénes eran, pero que hicieran de Cataluña su tierra:

“Yo tuve claro que no quería que mis hijas hicieran la vida de los *gringos* que siguen hablando como si hubieran llegado ayer de Italia. Ellas fueron a escuelas catalanas, aman Cataluña, hablan, leen y escriben catalán perfecto. Conservan sus amigos de acá como conservan los de Argentina. La filosofía de crianza que nosotros adoptamos es que nadie que no tiene una pertenencia puede amar el lugar en donde está. Yo me reía porque a los chicos, a los argentinitos, cuando les preguntás ‘¿vos que sos?’, ellos dicen: ‘yo nací en Argentina.’ Y mis hijas dicen: “yo soy argentina”.

---

<sup>66</sup> El contrapunto organizó la manera de entender el mundo entre los exiliados. Un exiliado me contaba que interrogando a los hijos de una pareja exiliada que visitaron Argentina, ellos le explicaron que la relación padres-hijos era muy diferente. Según G.A., los chicos le decían: “En Argentina había una relación diferente entre padres e hijos, entre padres y amigos de los hijos.” Y me relataba, otra anécdota: “Un amigo con pareja española tuvo un par de hijos. Ella al ir a la Argentina le sorprendió el lugar que ocupan los chicos en Argentina, que los chicos tienen más presencia. Probablemente en el mal trato como situación patológica nosotros tengamos estándares parecidos. Pero, por observación empírica, estoy convencido que a nivel socioprofesional y cultural entre España y Argentina, el trato es incomparable: les pegan, los amenazan, el castigo físico, el dar una bofetada es frecuente. Esto también es un tema, al que uno debe adaptarse o no” (Entrevista a G.A., Barcelona, 4/12/1996.)

<sup>67</sup> V.N. llegó a Barcelona en 1976, con 31 años y dos hijas J. de 8 años y V. de 3. Hoy sus dos hijas viven en Argentina (Entrevista a V.N., Barcelona, 5/9/1997).

Cuando vinieron acá decían: ‘yo soy argentina’ o ‘jo soc argentina’, es igual. Cuando fuimos a Argentina por primera vez las llevé a la *Sagrada Familia* – ¡no, la *Sagrada Familia* esta aquí! – a la *Pequeña Compañía*, al *Mater Dei* donde nacieron. Fuimos a ver la casa en la que vivíamos. Las llevé a ver la escuela donde yo había ido a la primaria y donde había estudiado la secundaria, donde su papá había estudiado, donde ellas habían ido al jardín. V. cada vez que iba reunía a todos sus compañeros de escuela. Mi interés en aquel momento era que no perdiendo su identidad, pudieran estar aquí bien con una identidad. Según nuestros amigos, el regreso fue el precio que pagamos por esto. ¡Es posible, no lo sé! Las dos se fueron [a la Argentina] de la misma manera”.

Mientras V.N. decía que la clave era dejar abierto el espacio a la pregunta, pero sin “cargar” a los hijos con una “historia que no les correspondía”, en Amsterdam, el grupo *CO.LA.TI* planteaba como filosofía, que los hijos debían saber que “exilio significa el retorno.”

En cualquier caso, la integración de los hijos a las sociedades de acogida no dejaba indiferentes a los padres. Las facilidades de integración de los niños a las sociedades de exilio de sus padres reactualizaba el dilema de la provisionalidad del exilio, la conservación de la identidad propia y de la constitución de *ghettos*.

En 1979, Raúl Castro afirmaba que sus hijos estaban integrados, tenían más amigos españoles que latinoamericanos y que habían españolizado su idioma de cara a sus relaciones no familiares. Vicente Zito Lema señalaba que sus hijos no sólo cambiaron de “tono” en su castellano, sino que aprendieron rápidamente el catalán (AA.VV., 1979: 12).

Más allá de las dificultades reseñadas, los adultos pensaban que los niños lo tenían más fácil en la adaptación la nueva realidad (Agermanament, 1978: 12).

El *I.E.P.A.L.A.* afirmaba que la edad de los exiliados era inversamente proporcional a su adaptabilidad. Los niños y jóvenes al vivir el período de aprendizaje escolar en el nuevo medio, pronto hablaban la nueva lengua, utilizaban los modismos de sus nuevos compañeros de escuela y se relacionaban rápidamente y sin prejuicios. Siendo los primeros en superar la barrera del bilingüismo, más deprisa que sus progenitores se sentían miembros de la sociedad catalana (I.E.P.A.L.A., 1987).

#### *Desafíos y posibilidades IV: los argentinos y la lengua propia de Cataluña.*

En Cataluña, la cuestión de la lengua fue muy importante en tanto en ella se juega la cuestión nacional. En este sentido comprender la pluralidad lingüística del Estado español e interiorizarse en la dimensión política del catalán en las luchas contra el Franquismo fue todo y un mismo problema.

Las actitudes de los exiliados frente al bilingüismo fueron variadas. Por una parte, estaban los que aceptaron al catalán como herramienta de integración social, lo estudiaron, lo aprendieron en la convivencia y ocasionalmente lo transformaron en lengua de uso más o menos habitual.<sup>68</sup> En este grupo, fueron los niños los que lo asimilaron con menos conflictividad en tanto se sumergieron en una realidad cultural que luchaba por imponer el catalán como lengua propia.

No es un dato menor tener en cuenta la coyuntura histórica en la que se produjo el exilio argentino a Cataluña porque sí, por una lado, aún no estaban en vigencia las leyes impulsadas desde el gobierno de la *Generalitat* para recuperar el uso de una lengua perseguida durante casi 40 años, por el otro, la condición de lengua represaliada sumó adeptos entre los perseguidos de la dictadura argentina. En este sentido, cabe tener en cuenta que los desterrados encontraron a Cataluña en plena ebullición política unitaria por la recuperación de la democracia y de la autodeterminación y en esa lucha, la lengua era un capital fundamental.

No obstante, la presunta simpatía ideológica podía transformarse en rechazo cuando el catalán se convertía en una barrera para obtener trabajo o para desempeñarse en ciertas profesiones donde el dominio de la lengua materna es fundamental.

Aunque es importante ser cuidado en no cometer anacronismos en la evaluación de la cuestión lingüística, las reacciones de los argentinos en torno al catalán fueron (y son) disímiles.

Una gran mayoría vivió el aprendizaje del catalán sin traumas, lo respeta como elemento clave de la peculiaridad cultural catalana, pero no lo convirtió en lengua de uso. Obviamente, esto no quita los usos esporádicos y acotados, pero la mayoría confesaba tener cierta vergüenza al usarlo.<sup>69</sup> Y, en algunos casos, manifestaba que el no

---

<sup>68</sup> “De golpe me di cuenta que había aprendido a hablar y lo hablo naturalmente y no sé qué regula que hable o no en catalán. A veces cuando tengo la impresión que la otra persona se siente mejor hablando en catalán o si quiero caer especialmente simpática. Otra veces, por el contrario uso el catalán si la persona me cayó especialmente mal [...] No sé, pero en principio nunca sentí presión social para hablar catalán.” (Entrevista a G.M.1., Barcelona, 14/2/1996).

<sup>69</sup> “No lo hablo, pero lo entiendo. No lo hablo habitualmente, no sé por qué. No lo he ejercitado. Al principio porque no era una necesidad. Y después porque al tener un cierto desfasaje entre el nivel de comprensión y el nivel de la aptitud para hablarlo, se me hace incómodo. Supongo que si hubiera voluntad, se conseguiría fácil.

En mi práctica profesional (es Psicoanalista), mis pacientes adultos hablan en castellano. Yo no les impongo, pero un paciente para el que el tema del catalán es importante, seguramente elige un analista catalán. ...

La mayoría de los argentinos que conozco lo comprende y no lo habla[...] Yo conozco argentinos que lo hablan en el trabajo, pero en sus relaciones personales no. Excepciones son los que no viven en Barcelona, que viven en Vic, por ejemplo, que se fueron por razones de trabajo y ellos que están más

uso se debía a cierta “discriminación positiva” de parte de los catalanes, que automáticamente cambiaban de lengua cuando ellos intentaban iniciar una conversación en catalán. En este contexto, aquello que para algunos argentinos era signo de integración y comprensión, otros lo vivían como una forma de marcar distancia.

V.A. analizaba las diferentes relaciones de los argentinos con el catalán, remarcando que la lengua era una clave de la “integración”:

“...es cierto que de la colonia argentina había gente que daba la sensación que no se había bajado del avión, que no hacía ningún esfuerzo... No sé quién decía que siempre hay dos partes en el acuerdo como en el desacuerdo. Cuando las cosas funcionan bien es porque ambas partes han puesto algo y cuando funcionan mal hay cosas que no funcionan de ambas partes. Por ejemplo, cuando vos llegás a un lugar desconocido... Hay un viejo axioma, ‘si vas a Roma, haz lo que hacen los romanos’. Porque la gente tiene costumbres, entonces por qué vas a hacer las cosas diferente. Podés hacer las tuyas y que te respeten, pero si ellos quieren tomar pan con tomate pues pan con tomate. Si quieren hablar catalán y vas a vivir acá, haz el esfuerzo de hablar catalán y no como un jugador de fútbol famoso que estaba en Niza, que se volvió y cuando le preguntaron: ‘¿por qué te volviste?’, dijo: ‘Estaba bien, pero todo el tiempo hablaban francés!!!’.

Y por parte nuestra ha habido poca gente que ha hecho el esfuerzo de hablar catalán. Cosa que para ellos es muy importante y si no entendés eso...

Tuve una gran discusión una vez, por la cual al P.y a mí nos decían, ‘los integrados’.

Me acuerdo la discusión. Yo decía: ‘Nosotros no somos los obreros de la construcción murcianos que tuvieron que venir acá porque se cagaban de hambre. Nosotros estábamos en otra, por lo tanto si nos parece insoportable, andate, no te quedés.’

**P: ¿por qué se produjo esta situación?**

Primero, tuvo que ver porque la cosa iba a ser corta y nos íbamos a volver todos. Y también está el tema – y lo engancho con lo de las parejas mixtas – todo lo que hagas para involucrarte en una sociedad que no es la tuya, te resta posibilidades afectivas de volver. Si no te involucrás en nada, vos sos como un corcho. Flotás. Te es más fácil volver. ¡¡Lo cual es absurdo!!” (Entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

Este grupo que se mostró reacio al aprendizaje del catalán veía casi antinatural tener que aprender esa lengua y mucho más que su no aprendizaje supusiera no conseguir un trabajo o al menos tener menos oportunidades para conseguirlo, cuando en “España se hablaba castellano”. Mostraba de este modo ignorar el sentido del plurilingüismo en la historia del Estado español.

G.M.2 llegó a Barcelona en Julio de 1976, a visitar a sus padres y por pocos días, pero aún hoy vive en Barcelona. Su historia es la de una familia amenazada por los militares: la editorial de su padre, la profesión de su madre (Psicóloga) y su militancia y la de su hermano en el ámbito estudiantil prepararon el exilio familiar. Llegó siendo una adolescente, estudió en Cataluña e “hizo toda la universidad en catalán”. Está casada con un catalán y tiene dos hijos de 10 y 8 años. Sin embargo, confesaba que sólo usaba el catalán con sus hijos y con los perros “porque no le van a contestar nada”.

---

aislados y que no hay tantos argentinos y donde la presencia del catalán es absoluta, ellos sí lo hablan” (Entrevista a G.M.1, Barcelona, 4/12/1996).

G.M.2 me explicaba que su relación con el catalán ha cambiado. Tuvo una época en la que había decidido que para integrarse “tenía que hablarlo y lo hablaba siempre”. Hoy, lo “habla poco”.

En relación con sus hijos, el funcionamiento de la familia de G.M.2 es similar al de muchas familias del país en las que cada cónyuge asume dirigirse a los hijos en una de las dos lenguas (castellano o catalán). Refiriéndose a sus hijos decía:

“Ellos dicen que hablan en ‘argentino’ y saben un poco hablar en ‘argentino’. Yo durante...al principio, de recién nacidos – son cosas que siempre me sorprendieron – no podía hablarles en español. Le hablaba en argentino. Cuando empezaron a entender, al año, ya les empezaba a hablar en español. Ahora les hablo en cualquier cosa. Hago una mezcla horrorosa, empiezo en argentino, les meto una palabra en catalán. Yo les hablo en español todo el tiempo. Tienen que mantener el castellano si no es un desastre. ¡Esto a mi no me gusta!

Con el padre, el mayor hablaba al principio en castellano porque el padre estaba poco en casa o lo veía menos y si conmigo hablaba en castellano y para evitar que no se entendiera con él, empezó a hablarle en castellano. Y los catalanes son muy duros. Cuando empiezan a hablar en un idioma, no pueden cambiar al otro. Pero cuando nació el segundo empezó con el bebé a hablar en catalán y ahora en catalán con los dos. Y los nenes le hablan tanto en catalán como en castellano. No le hablan siempre en catalán. Y él también mezcla bastante, pero mantiene el catalán. Pero durante mucho tiempo el idioma que predominaba en casa era el castellano”( Entrevista a G.M.2, Barcelona, 19/12/1996).

La reflexión de G.M.2 aporta luz sobre varias cuestiones. En primer lugar, quiero destacar su referencia a la sorpresa que le produjo su imposibilidad de hablarle a su primer hijo en español. Se dirigía a él en “argentino”, su lengua materna, la lengua de los afectos. En segundo lugar, reiterar la importancia que cada padre asuma una de las lenguas como lengua vehicular en su relación con el hijo. Y, en tercer lugar, la preocupación de G.M.2 porque sus hijos “perdieran” el castellano. Quizás es importante remarcar que esta entrevista fue realizada en 1996 y que sus hijos nacidos entre mediados y finales de la década del ‘80 estaban viviendo el lento proceso de normalización lingüística de Cataluña. En este sentido, sería importante comparar estos casos con los de los hijos de los exiliados que asistieron a la escuela a mediados/finales de los años ‘70.

Sin embargo, más allá de la marca temporal, es importante valorar que el “desastre” al que se refería G.M.2 fue lo que impulsó a muchos exiliados que tenían niños en edad escolar en los setenta a preferir colegios bilingües extranjeros (franceses, ingleses) antes que la educación pública catalana.

En este punto cabe detenerse porque en ocasiones la preferencia por las escuelas privadas se debió a las facilidades de acceso. En otros contextos, inclinados a la educación privada, muchos exiliados rehuían de la enseñanza religiosa y en este sentido

las escuelas extranjeras eran la única alternativa. Finalmente, la elección de una escuela bilingüe francesa o inglesa tuvo que ver con cierta tradición cultural universalista de los progenitores y claramente con la expectativa que su permanencia en Cataluña fuera provisoria. En esa circunstancia soñada, de nada “serviría” aprender una lengua minoritaria como el catalán.

Más allá de la apertura hacia el catalán – que incluyó aceptarlo como lengua propia de Cataluña, aprenderlo de manera formal, hablarlo fluidamente, comprenderlo y leerlo pero no usarlo por vergüenza, etc. –, los argentinos también modificaron su lengua materna. Ya me he referido a las incomprendiones de los primeros tiempos y a la necesidad de darse cuenta que compartir una misma lengua no igualaba *per se* y que era importante también de cara al castellano hacer un esfuerzo de traducción. En este proceso tampoco los comportamientos han sido idénticos.

La ventaja de trabajar con muchos exiliados no retornados me permitió comprobar que aunque pasaron más de 20 años del destierro – 20 en el momento en que fueron realizadas el grueso de las entrevistas – las formas de hablar no son uniformes.

Están aquellos que mantienen un castellano a la Argentina que no reconoce diferencias sustanciales con el que se habla en el país hoy. Obviamente, no es un dato menor que mi presencia pudo incidir en un cambio de código y de modismos. Estaban hablando con alguien “de allá” (de Argentina). Hay otros que han producido un proceso de “traducción” a un castellano a la manera de España, aunque no necesariamente han perdido (olvidado) su lengua materna.

D.S. relataba que sus hijos hablan en catalán, con acento catalán. Hecho nada extraño si tenemos en cuenta que su hija mayor fue concebida en Argentina, pero nació en Barcelona y lo mismo su hijo menor. Sin embargo, esta referencia debe entenderse en el contexto de mi pregunta. Yo la interrogaba sobre la relación de sus hijos con Argentina y sobre si les había explicado las razones de estar viviendo en Cataluña. En esa situación, D.S. me explicó que su hija cuando viaja a Argentina, regresa diciendo que “habla en argentino”. Sin embargo, D.S. decía que eso le dura dos días y luego “vuelve a hablar en catalán, con acento catalán”.

Con esa afirmación D.S. dejaba entender que más allá de la apropiación de la herencia transmitida, su hija está identificada más con Cataluña que con Argentina, aunque esto no invalida que la idealice y no se sienta extraña en el país de sus ancestros.

Y con relación a la lengua, D.S. explicaba que también ella cambió su modo de hablar como concesión al trabajo, sus amigos y compañeros catalanes. En su caso, la adecuación fue de vocabulario, pero no ha perdido su acento “argentino”.

“Yo no he cambiado mi acento como lo notás, pero sí mi manera de expresarme. Como siempre he trabajado con muchos más catalanes que con argentinos – salvo ahora –, por eso yo ya el ‘voseo’ no lo uso, las palabras argentinas no las uso, salvo cuando conozco mucho a la gente, que le puedo decir “¿me ‘bancás’ esto?”, pero en general no uso términos argentinos con catalanes”( Entrevista a D.S., Barcelona, 16/9/1996).

En su testimonio queda claro que la inclusión del exiliado en los códigos de la sociedad receptora dependió tanto de la voluntad del recién llegado de hacerse entender, de conseguir trabajo, de integrarse socialmente, etc. como de la existencia/inexistencia de formas de exclusión o distanciamiento por parte de la sociedad catalana. En su caso, el trabajo fue el camino no sólo para su integración económica, sino también social. Trabajar con catalanes la impulsó si no a hablar cotidiana y sistemáticamente catalán, a comprenderlo y usarlo en forma discreta y sobre todo a aggiornar el vocabulario de su lengua materna.

Un acicate en los adultos para modificar términos, tonos y modalidades del castellano fueron los hijos. Muchas veces los niños se avergonzaban o se sentían incómodos por la manera en que hablaban sus padres, que certificaban su diferencia de cara a sus compañeros. No hay que olvidar que aprender rápidamente la lengua del país de destierro era en los niños la forma de evitar que sus compañeros los subestimaran. Los niños adoptaban rápidamente los nuevos modelos culturales y querían que sus padres también lo hicieran para no sentirse diferentes frente a sus pares.

### ***LOS “PASAJES”<sup>70</sup> Y LOS “DESCUBRIMIENTOS”. IDENTIDADES EN CONFLICTO.***

Los argentinos que llegaron a Cataluña enfrentaron el desafío de atravesar varias fronteras: encontrar una sociedad con una fuerte identidad histórica, descubrir el catalán, comprender nuevos sentido de “lo nacional” y del “nacionalismo”, experimentar otras formas de sociabilidad, chocar con diferentes estructuras de pensamiento, hábitos y costumbres. Un conjunto de elementos que pusieron en crisis varios mitos o, por lo menos, que permitieron deconstruir algunas verdades asumidas

---

<sup>70</sup> García Canclini definía al exilio como una “experiencia de pasajes” (Yankelevich, 1998: 55).

sin más para dar paso a relaciones concretas entre grupos humanos que como consecuencia de la violencia política compartían una misma geografía.

El *Terrorismo del Estado* argentino había operado como causa eficiente del contacto entre dos sociedades de inmigración: la argentina conformada por un conjunto heterogéneo de pueblos y lenguas y la catalana con una reciente inmigración desde otras regiones de España. Sin embargo, ese encuentro puso de relieve que se trató de una situación inesperada para la que ninguno de los actores estaba totalmente preparado. Por el lado de la sociedad receptora, si bien desde los '50 Cataluña estaba recibiendo población desplazada de otras regiones del Estado, quizás se identificaba más como una tierra productora de exilios que como una sociedad de acogida.<sup>71</sup> Por el lado argentino, si bien los exilios no fueron ajenos a su historia, en la memoria colectiva se veía a sí misma más en el espejo de la Argentina de puertas abiertas y del crisol de razas decimonónico. En este sentido, podemos afirmar que en los '70 ambos pueblos estrenaron nuevas identidades. Los catalanes, de refugio de desterrados y los argentinos de perseguidos y emigrantes.

Uno de los primeros desafíos de los exiliados fue descubrir el espesor de la historia catalana y asumir el bilingüismo como un hecho socio-cultural y político, más allá de la comunidad lingüística en el marco del castellano.

La profundidad histórica europea y la juventud histórica argentina se pusieron en contacto en virtud del exilio. Pero los contactos entre argentinos y catalanes tenían

---

<sup>71</sup> L.E. decía: “No se puede ser argentino aquí. Éste es el gran problema. Las emigraciones son menos traumáticas no donde hay mejor acogida, porque nunca hay buena acogida para un emigrante... Hay un viejo proverbio árabe que dice: ‘Yo vs. mi hermano. Mi hermano y yo vs. mi primo. Yo, mi hermano y mi primo, todos juntos contra el extranjero, contra el forastero’. Por lo tanto, uno no debe elegir el lugar donde va a emigrar porque será mejor acogido porque siempre será mal acogido, sino que hay que emigrar aquel sitio donde se le permita seguir siendo lo que es.

Yo no puedo ser argentino aquí. Yo admiro a los judíos de los ‘rulos’ de Nueva York porque ellos están igual que hace 200 ó 300 años en Odesa. Pero ellos están en medio de una ciudad americana y esto indica que la sociedad americana es efectivamente más acogedora porque ese judío puede seguir siendo judío en nueva York y ese judío forma parte del paisaje de Nueva York y es miembro del medio neoyorquino como el Sr. Rockefeller.

Yo, en cambio, no puedo ser miembro de este medio. Tenés que renunciar al acento lo más que quieras o puedas. Yo he tratado de conservar el mío lo más que puedo, aunque no sé si lo he conseguido. No hablo catalán porque me casé con una catalana que habla castellano y nunca sentí la presión social para hablar. Mis hijos van un colegio inglés, repitiendo lo que me habían enseñado.

Otra renuncia es a la economía sentimental. Los pueblos tienen además de sus lenguas, sus maneras, códigos, universos simbólicos muy complejos que son incompatibles muchas veces. Nosotros en Argentina tenemos una proximidad con el ámbito de los sentimientos que en España es considerada obscena, cursi, molesta o incómoda incluso. Tanto amor, tanto odio, tanta cotidianeidad con los sentimientos en España es de mal gusto” (Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

antecedentes. ¿Qué conocían los argentinos de Cataluña? ¿En qué medida las imágenes previas coincidieron o fueron puestas en entredicho luego de los primeros contactos?

Como hemos señalado, la mayoría llegó a Cataluña por azar, porque tenía conocidos o amigos, apelando a la hermandad histórica y a la facilidad que otorgaba el dominio de la lengua y el compartir una cultura y, en pocas ocasiones, con una información certera o con posibilidades laborales claras.

K.V. había visitado España algunos años antes de tener que exiliarse. Sin embargo reconocía que poco sabía del lugar donde iba a pasar su destierro:

“Yo había estado en Europa tres años antes en un viaje de turismo. Todavía vivía Franco y tuve clarísima la diferencia entre aquel Madrid y Barcelona, ..., pero aún así tenía una visión como distorsionada. Bueno, en realidad era la visión respecto de Franco o no sólo de Franco... También lo que se enseñaba en Argentina y probablemente en el resto del mundo acerca de España.

Tardé muchos años hasta darme cuenta que es una realidad muy distinta la que se vé a 12.000 km. de distancia que la que existe acá.

Y también pasa a la inversa. ¿Ah! ¿Usted es latinoamericano? Y Latinoamérica es grande y a la gente de Europa le cuesta mucho distinguir lo que es un boliviano, un chileno, un peruano, un argentino, por no decir un brasileño porque es mucho más fácil porque hablan portugués. Bueno, gente que conoce un poco más podía decir. Argentina, Uruguay o tal vez Chile.

Yo creo que uno tenía la visión de España como España global y tuvo que pasar algo de tiempo hasta que me di cuenta que son más bien diferentes países aglutinados por la fuerza política-religiosa y por una multiplicidad de factores y que no hay nada que ver, salvo las condiciones humanas básicas que nos conectan con el resto de la humanidad. Que hay grandes diferencias entre un catalán, un vasco, un gallego y que esto de España es más una confederación que un país”(Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

En el imaginario de los argentinos, Cataluña aparecía asociada a la tradición libertaria, al progresismo, al exilio republicano, la resistencia antifranquista y la represión dictatorial. Como vimos más arriba, estas causas políticas fueron un acicate a la hora de elegir destino dentro de España y crearon un vínculo de simpatía previo incluso a los contactos personales.

Alberto Szpumberg, confesaba su ignorancia: “Para mí los catalanes se resumían en tres amigos de mi viejo: Sendra, Codina y Montagud y después el Canto General de Neruda que habla del batallón de catalanes” (Boccanera, 1999: 172). La escasa información y la negativa a conocer la nueva tierra generaron confusiones. El escritor recordaba que un día le encargaron hacer un artículo sobre el *Barrio Chino* de Barcelona, lugar que suponía habitado por chinos. Sólo a través de una amiga – Ana Basualdo – descubrió la ciudad y con ella sus costumbres, el nombre de sus calles, su idioma propio y que muchos catalanes se reivindicaban como pueblo.

Para Vicente Zito Lema: “Barcelona simbolizaba, dentro de España, un montón de cosas que por nuestra propia tradición histórica y personal amábamos. Amábamos su

lucha por su identidad cultural<sup>72</sup>, Catalunya como símbolo y foco cultural del Mediterráneo. Por estas cosas yo amaba a Catalunya y vine a Catalunya. También la amaba por su espíritu artístico y pictórico catalán, que para mí es único en el mundo” (AA.VV., 1979: 17).

Aunque el “hecho diferencial” con el tiempo pudo interpelar a los exiliados transformados en habitantes de Cataluña, cabe tener en cuenta que desde los primeros momentos el entusiasmo por la causa catalana fue entre los exiliados un aglutinador de otros deseos, aspiraciones, historias y compromisos ideológicos. Para los argentinos, la movilización de los ciudadanos de Cataluña era un ejemplo esperanzador y un revulsivo sobre la memoria de otras luchas, las propias, en la activada vida política, social y cultural argentina de mediados de los años sesenta y principios de los setenta. Era también una ocasión para exorcizar la derrota sufrida y calmar la desazón de estar lejos de los compañeros y de haber sobrevivido.

En esa Cataluña, los argentinos derrotados políticamente en su país se enfrentaron a la posibilidad de ayudar a cimentar las libertades y el Socialismo. Las tretas de la historia permitieron que los argentinos que habían aprendido sobre Socialismo de los emigrantes españoles llegados a la Argentina a finales del siglo XIX, se integraran al proceso de construir el Socialismo en España (AA.VV., 1979: 17).

Como señalaba Vicente Zito Lema, aún en su dureza, el exilio les había permitido “descubrir una libertad desconocida, una libertad que ya ni sabíamos que existía, porque un prisionero (y un país puede ser una gran cárcel) llega a confundir el cielo y el sol con la humilde luz que se cuele entre las rejas de la ventana (Agermanament, 1978: 32).

Por otra parte, hay que valorar que en 1976 y 1977, el movimiento social y político en Cataluña enfatizaba la clave unitaria y por tanto la lucha antidictatorial, por las libertades, por los derechos sociales y por la identidad nacional confluían y se confundían. En ese contexto deben comprenderse las palabras de Alberto Szpumberg sobre su descubrimiento de Cataluña en la *Diada* del '77:

“Mi estadía coincidió con la primera celebración pública de los catalanes festejando su fecha nacional cuando Barcelona cayó en manos de Madrid. Fui a la manifestación, ellos la llaman La Diada (el día); había miles y miles de catalanes. Hacía dos años que había muerto Franco” (Bocanera, 1999: 172).

---

<sup>72</sup> El escritor señalaba la importancia de hablar de Cataluña dentro de España, asumiendo que la preferencia por Cataluña tenía que ver con cierta identificación con la lucha de los catalanes por su identidad (AA.VV., 1979: 15).

Si los argentinos tenían experiencia de relación intercultural fruto de la composición aluvial de la sociedad, carecían de experiencia de extranjería. Asumirse como minoría derrotada no fue una tarea fácil. Mariona Borrás, colaboradora de *Agermanament* en los años '70 recordaba críticamente ciertas actitudes de los derrotados:

“ Hubo actitudes decepcionantes y fueron significativas. Pero viéndolo a distancia, diría que hay que tener en cuenta que a lo mejor no todos lo que salieron fueron los mejores. Ese interrogante está. También había gente desilusionada de su propio proceso y de su propio partido y arremetía contra todo el mundo. Pero también hay que entender que la situación de alguien que lo pierde todo, lo deja todo, no encuentra el trabajo que quería encontrar. Había gente intelectual que se tuvo que incorporar en un trabajo manual. Pero si me pongo en su lugar pienso que para mí eso hubiera sido muy duro. Con esto no quiero justificarlos.

También vi gente que allá era decano de una universidad, gente trabajadora, con una energía fuera de serie y verla aquí derrotada y que le costó mucho ponerse en marcha. ¡¿Cómo es posible que allá fuera una persona que daba tanto y acá fuera un desastre?! Pero no todo el mundo tiene capacidad de asimilar y adaptarse”(Entrevista a Mariona Borrás, Barcelona, 10/1/1997).

Por otra parte, para los perseguidos del '70, los destierros de la historia argentina no eran un capital universalmente disponible o, como mínimo, no tan presente como el recuerdo de la gran inmigración. El descubrimiento de las experiencias históricas de exilio fue un proceso que se desarrolló en los años de exilio y fue una herramienta indispensable para conectarse a la Argentina, reinventar una genealogía y mostrar(mostrarse) que la excentricidad geográfica no era signo de extranjería. Pero este proceso no fue transitado por todos los exiliados, sino que la iniciativa la monopolizaron los intelectuales exiliados. La “invención” de una tradición exiliar fue parte del debate político que protagonizaron los intelectuales, en el que no sólo apostaron por un “consenso antidictatorial y democrático”, sino que también releeron el pasado más o menos lejano para comprender el por qué de la derrota.

Mucho más operativa y generalizada fue la memoria de la inmigración. No obstante, el exilio transformó la historia de esos inmigrantes que llegaron en forma masiva a la Argentina desde mediados del siglo XIX hasta aproximadamente 1930. La experiencia de la pérdida y la fractura del exilio propio resignificó la historia de aquellos inmigrantes que eran sus abuelos o sus padres.

Si en términos generales, la historia de la inmigración masiva había sido contada en términos épicos y hasta heroicos, obliterando los aspectos dolorosos de aquella experiencia, desde el propio destierro, aquellas historias se recuperaron en términos trágicos. Todos podían asumir al abuelo que vino a hacer la América y progresó en una tierra abierta y destinada a ser potencia. Pero pocos recordaban las penurias, el desgarró,

la discriminación, las dificultades (Gelman y Bayer, 1984: 25). Esa memoria se recuperó, paradójicamente, durante el exilio y a partir de las dificultades que debieron enfrentar los nietos de los inmigrantes en las tierras de destierro. Como afirmaba Marcelino Cerejeido – fisiólogo argentino exiliado en México – “recién ahora que soy exiliado y he mordido muchos granos de pimienta, se me aparecen en una dimensión dolorosa algunas anécdotas de mis abuelos, que siempre me habían parecido jocosas. A poco de desembarcar en Buenos Aires, mi abuelo materno, que era piamontés, decidió pasearse por el barrio para ver qué cara tenían los argentinos. Tiempo después caía en la cuenta de que había visto al “gallego” del almacén, que en realidad era asturiano, al “turco” de la mercería, que era siriolibanés, al italiano de la pescadería, al armenio de la zapatería, al japonés de la tintorería, a un alemán que trabajaba en el centro y a la “rusa” que vendía útiles escolares pero que era en realidad una judía nacida en Polonia. Hoy esa anécdota me entera de que yo nací y me crié en un barrio de exiliados, de los que había muchos en Argentina. Recién hoy me percaté de que en las peleas callejeras, para hacer más hirientes los insultos, los chicos recurríamos a la condición de inmigrantes de nuestros padres: “Tano de porquería”, “Gallego patasucias”, “Alemán culo de pan”, “Ruso de mierda”. De alguna manera los chicos entendíamos que la condición de extranjeros duele, aunque sea la de los padres, y no dejábamos de meter el dedo en la llaga” (Yankelevich, 1998: 91).

A.C. explicaba su fuerte integración a Cataluña por su pertenencia a una familia de inmigrantes españoles:

“... yo vengo de una familia de inmigrantes, o sea la cultura que yo he recibido de mis padres es ésta: que uno tiene que adaptarse a la situación donde está y no al revés. Sentido común, ¿no? Y esto se aprende viviéndolo. En mi casa de Argentina, yo me acuerdo que siempre había alguien viviendo en casa que venía de España. Porque al margen de que mi padre sea presidente de la Asociación de Amigos de no sé dónde, esto forma parte de cómo interpreta el emigrante el hecho. Entonces si alguien iba a Buenos Aires, su punto de referencia era su familia o era mi padre y a lo mejor se pasaba 15 días en mi casa hasta que conseguía trabajo o que los paisanos le conseguían trabajo para entrar a la panadería o no sé qué.

Este ambiente que se vivía en mi casa... Me acuerdo que mi padre decía que venían muchos gallegos que pensaban que venían a ‘hacer la América’ y él les decía: ‘La América no se hace. La América se hace si tú trabajas, entiendes que es lo que pasa con el trabajo y te adaptas al trabajo. Es duro – decía mi padre – pero es la única forma. Por lo tanto no hay que hacerse grandes fantasías’ (Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

Más allá de la relectura de la inmigración de los antepasados en clave exílica, los que llegaron a Europa en los ‘70 tuvieron necesidad de reencontrarse con sus antepasados. Las historias de los exiliados que buscaban sus raíces y que resignificaron su exilio en un “retorno” a la tierra de sus padres o abuelos fueron comunes.

Sin embargo, la realidad fue que los argentinos atravesaron otro “pasaje”: convertirse en extranjeros en Europa, hecho que significaba un golpe su pretendido europeísmo. La arrogancia de los argentinos – que se sabían los europeos de Sudamérica, aquel país llamado a un destino de grandeza por su población blanca y sin contaminación de negros o indígenas – tuvo su primera cura cuando se encontraran con los auténticos europeos que lejos de considerarlos hermanos de sangre, les mostraban su identidad latinoamericana. La experiencia de F.P. refleja este choque:

“Creo que los argentinos son inmigrantes de lujo y que se quejan de... Una única vez que fui a la comunidad judía y el tema era el racismo, la xenofobia.. Era una charla, pasaban una película de la inmigración norteafricana en París. Había gente de *S.O.S. Racisme*, había un debate. Cuando empezó el debate, los argentinos se comparaban con esos tipos – los norteafricanos – y yo pensé: ¡Qué tupé!... O sea..., habrá situaciones, creo, que al principio no te alquilaban los pisos, no sé qué., pero...

Sí, porque entré en una discusión con el tipo ese día. Además eran todos psicólogos trajeados. Yo les dije que me parecía espantoso que se pudieran comparar con la gente que cruza a nado...

Entonces me dijeron que yo debería haber venido con mucha ‘guita’ y no debería haber vivido la situación de querer alquilar un piso y que no te lo alquilen por ser argentino.

Pero, además, toda esa gente tiene piso propio. Además todos tienen profesiones”(Entrevista a F.P., Barcelona, 3/7/1996).

El testimonio de LE. es paradigmático del “choque” que implicó para los argentinos verse convertidos en “sudamericanos”, “latinoamericanos”, “sudacas” o “latinoches” (Francisco Umbral):

“Escuché por primera vez lo de “sudaca” de Carlos Barral y casi te diría que fue él quien lo inventó [...] Aquí fueron los intelectuales los que promovieron ese término, periodistas que escriben en columnas de opinión.

Los ‘sudacas’ no son sudamericanos en general, sólo los argentinos. Hoy han caído los pobres peruanos, pero a nadie se le ocurriría llamar ‘sudacas’ a los pobres hondureños. Ellos serían indios.

Yo encuentro a ‘sudaca’ un término ofensivo, desagradable e injustificado. El término ‘sudamericano’ es igualmente ofensivo, desagradable, injusto porque la verdad, Sudamérica no es real, no existe como tampoco existe España, que es algo irreal y llamar a los catalanes ‘españoles’ es ofenderlos y llamarme a mí ‘sudamericano’ es también ofender o desmerecer a los pobres panameños o colombianos que tampoco tiene nada que ver con los argentinos”(Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

Como vemos, si los argentinos se descubrieron latinoamericanos en el destierro, ese proceso no necesariamente fue fácil, ni agradable.

La latinoamericanidad no sólo fue revelación para los que se instalaron en México o Cuba, sino paradójicamente para los que se radicaron en Europa. Aquí el descubrimiento de la identidad latinoamericana resultó tanto de la consciencia de estar en un mismo barco – el de las víctimas de las dictaduras del Cono Sur – como de la mirada de la sociedad catalana que los transformó en inmigrantes, extranjeros, “otros” o “sudacas”:

“La experiencia del exilio nos sitúa en la misma circunstancia con muchos otros hombres y mujeres de los países hermanos. Ese contacto nos permite conocernos mejor. Evaluar las diferencias significativas que nos distinguen. Pero principalmente, nos facilita la vivencia de problemas similares, de una íntima comunidad de carácter, de formas de pensar y actuar. Los europeos nos ven, ante todo, como latinoamericanos: ser argentinos, chilenos o uruguayos es casi una sutileza, apenas un acento regional” (Testimonio Latinoamericano, Barcelona, 1980: 2).

Aunque retomaremos este tema en el Capítulo 8, me interesa aquí remarcar que ese “pasaje”, que permitió la identificación de los argentinos con una tradición cultural que en no pocas ocasiones había sido rechazada o al menos subvalorada frente a los modelos culturales europeos que fueron espejos privilegiados de las elites políticas e intelectuales argentinas desde el siglo XIX, fue ante todo la respuesta a la mirada de los españoles y catalanes que indiferenciadamente los reconocían como latinoamericanos, sudamericanos o simplemente “sudacas.”

En este sentido, el choque que implicó la ruptura de mitos arraigados en el imaginario nacional, tales como el europeísmo cultural argentino, su excepcionalidad dentro de América Latina, su sociedad esencialmente blanca y de ascendencia europea o hispánica, en la que no eran visibles los grupos de población indígena, la convivencia sin prejuicios, ni formas de discriminación, etc., condujo a los exiliados a “reinventar”<sup>73</sup> su identidad.

Para Envar El Kadri y Jorge Rulli, el exilio fue una trituradora de mitos y prejuicios, en especial la soberbia pretensión de Argentina de ser un enclave europeo en un continente tercermundista. El exilio, afirmaba Envar El Kadri, nos permitió “saber lo que no somos” (El Kadri y Rulli, 1984: 181).

Desde la óptica del exilio peronista, el principal problema del destierro argentino era su incapacidad para verse como realmente era. Los argentinos de la diáspora seguían viéndose con ojos europeos, por tanto se miraban en espejos deformados. Siempre tratando de imitar cosas que no les pertenecían y despreciando lo que “auténticamente” eran.

Sin embargo, los colaboradores de *Testimonio Latinoamericano* de Barcelona pensaban que el destierro podía servir para superar este prejuicio y “revisar lo que verdaderamente somos, superando el espejismo europeo y potenciando lo americano en

---

<sup>73</sup> No tomo el término invención como sinónimo de máscara, construcción falsa o mentirosa sino en su “carácter creativo” y valorando “el rol de lo imaginario en la construcción” de identidades (Devoto, 1992: 121, 122) Como afirma Benedict Anderson “las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo con el que son imaginadas”(Anderson, 1997: 24)

nosotros mismos (Rulli y Chumbita, 1983: 19). Jorge Rulli señalaba que los argentinos portaban el complejo del mestizo latinoamericano que permanentemente intentaba ser algo diferente de lo que era. Para Rulli, los argentinos no querían asumirse latinoamericanos porque temían que los europeos “nos vean con plumas” (Rulli y Chumbita, 1983: 18).

En este proceso influyeron los intelectuales exiliados que abrevaron en tradiciones culturales que no habían sido hegemónicas en Argentina, pero que habían tenido una alta significación entre los militantes de la izquierda nacional, el Peronismo y hasta los grupos marxistas que reivindicaban la identidad latinoamericana en los años '60 y principios de los '70.<sup>74</sup> Para los exiliados de filiación peronista, el exilio les permitió concretar la idea de Patria Grande Latinoamericana de la que hablaban escritores como Scalabrini Ortiz, Jauretche, Henández Arregui, entre otros (El Kadri y Rulli, 1984: 176). Pero el redescubrimiento de la Argentina latinoamericana no tenía que ver sólo con la recuperación de la tradición peronista de solidaridad con movimientos populares latinoamericanos, sino también con el destino trágico común a todo el Cono Sur de América Latina.<sup>75</sup> Una de las razones del descubrimiento de un sentimiento de pertenencia latinoamericana fue la consciencia de estar compartiendo dictaduras militares que perfeccionaron su potencial represivo coordinando sus fuerzas para hacer de todo el continente un lugar invivible para los opositores.

Desde la intelectualidad de la izquierda peronista, se afirmaba que “uno de los hechos importantes de este exilio es que forzosamente nos han colocado en situación de reflexionar, sobre este proceder como occidentales y ser otra cosa, [...] de este estar en Europa y ser latinoamericanos o el problema de qué es lo que somos, si europeos o americanos [...]. Quizás uno de los logros que pueda significar este exilio sea haber dado un paso más en esa indagación.” (Rulli y Chumbita, 1983: 21)

---

<sup>74</sup> En la cimentación de la identidad latinoamericana, los artistas y los escritores jugaron un papel relevante. La formación del *PEN Club Latinoamericano* en Madrid (1981) o el trabajo de músicos, pintores y escritores de todos los países del Cono Sur sometidos a dictaduras pusieron de relieve que más allá de la retórica de una identidad latinoamericana, el destierro permitió la comunicación fluida entre los escritores de la “Patria grande” (*Testimonio Latinoamericano*, 1980: 31), potenció el conocimiento mutuo entre los intelectuales de la “América peregrina” y generó proyectos colectivos culturales y políticos entre figuras como Galeano, Viglietti, Coco Rufa, Los Olimareños, Osvaldo Soriano, Julio Cortázar, Julio Le Parc, Ricardo Carpani, entre muchos otros (Gómez, 1999: 55).

<sup>75</sup> Envar El Kadri recordaba la solidaridad del Peronismo con los trabajadores latinoamericanos, el apoyo al *Movimiento Nacionalista Revolucionario* en Bolivia, al gobierno nacionalista de Jacobo Arbenz de Guatemala. Asimismo enfatizaba el apoyo que Cámpora recibió de los presidentes Allende y Dorticós en 1973 cuando el peronismo volvió al poder después de 18 años de proscripción (El Kadri y Rulli, 1984: 180).

Pero esa “invención” de la identidad latinoamericana fue sobre todo el resultado de la convivencia de los exiliados en la sociedad catalana, de la consciencia de estar atravesando los mismos duelos, dificultades y desafíos que uruguayos y chilenos y de la urgencia por encontrar nuevos anclajes de identificación ante la impugnación derivada de la mirada del poder militar, que los calificaba como “antiargentinos” o “traidores”.

En este sentido, el descubrimiento de su latinoamericanidad permitió a los exiliados argentinos comprender que la situación de su país no era una anormalidad excepcional, sino la resultante de un proyecto continental de represión de la disidencia política y social.

Hermanarse a los exilios del Cono Sur fue también una forma de potenciar sus apoyos internacionales. Así, por ejemplo, pudieron aprovechar el rechazo que suscitaba la dictadura chilena y la figura de Pinochet para conseguir solidaridad tanto para cercar internacionalmente al gobierno argentino, como para conseguir ayuda concreta para las víctimas de esa dictadura instaladas en Cataluña.

Pero también incidió en ese descubrimiento (reencuentro) del latinoamericanismo de los argentinos la mirada de la sociedad receptora que no los identificó como hijos de europeos, sino que los asimiló o – como planteaba el editorial de *Testimonio Latinoamericano* – los confundió con sus vecinos geográficos, con quienes por regla general, los argentinos no se habían sentido igualados.

En este sentido, el “pasaje” de argentinos a latinoamericanos testimonia que toda identidad no sólo es el resultado de la autoimagen, sino de la evaluación de un “otro”, que establece límites y recorta peculiaridades. Pertenencia y adscripción, tradición e invención tensionaron los procesos de identificación vividos por los argentinos en su exilio catalán.

En síntesis, entre los argentinos radicados en Cataluña se dio una tensión permanente entre vocación y condición. Vocación europea y condición latinoamericana o vocación latinoamericana y condición legal de europeo. Vocación de exiliado y condición de turista, vocación de transterrado y condición de extranjero.

Si bien el descubrimiento de la identidad latinoamericana se potenció en la oposición a una Europa que ya no era tan sólo un referente lejano sino el refugio de los perseguidos, parte del exilio ya había vivido el contrapunto Europa-Latinoamérica en el momento de iniciar la diáspora.

Algunos exiliados confesaban el espanto que implicó el hecho de tener que exiliarse fuera de Latinoamérica. Hugo Chumbita explicaba que cuando comprendió que su destierro no sería similar al de sus “padres” de la Resistencia Peronista que se refugiaron en los países vecinos de la Argentina, vivió fuertes contradicciones. Saberse actor de una diáspora europea, actualizaba en su memoria otros exilios de argentinos que no eran sus espejos, modelos o ideales.

Para los intelectuales peronistas exiliados en Cataluña, la excentricidad debía ser parámetro, perspectiva y referencia pero no para copiar, sino para aprender y crecer. Rechazaban la idea de hacer del exilio una escuela que permitiera volver “menos nacionalista y más universalista”, como decía Julio Cortázar. Para Chumbita y Rulli, las palabras de Cortázar abrevaban en una tradición exiliar que no era la propia. Repudiando la experiencia de los Proscritos de 1837, Chumbita llamaba a regresar más nacionalista que antes, “sabiendo mejor qué es lo que somos y que es lo que son los otros, los europeos”:

“temo que sea aquella idea de los emigrados de la época de Rosas que volvieron con una idea supuestamente universalista, que era nada mas que europeísta, a tratar de hacer Europa en América, al estilo sarmientino, un error monstruoso que está en el origen de las contradicciones que aún hoy no logramos resolver en América Latina” (Rulli y Chumbita, 1983: 21).

Sin embargo, el dilema de tener que abandonar Latinoamérica para salvar la vida se atemperó en tanto estos intelectuales peronistas consideraban que España era uno de los Estados menos europeos del Viejo Continente. Según Jorge Rulli, España no era Europa:

“España es un país lleno de contradicciones, [...] un país bisagra entre el Viejo y el Nuevo Mundo, día a día encontramos cosas que nos son comunes, ambigüedades, gestos...” En sus contradicciones, España era como Latinoamérica, o sea sociedades que vivían a horcajadas de dos realidades. Como los argentinos “proceden como occidentales y son otra cosa” (Rulli y Chumbita, 1983: 18).

Además de contradictoria España era plural. Andalucía, la tierra de exilio de Rulli, era más latinoamericana que Cataluña. A su juicio, ésta estaba más contaminada por Europa, tanto por cercanía geográfica, como por proyecto espiritual. Sin embargo, incluso Cataluña no estaba exenta de contradicciones: “con un nacionalismo europeísta y en su expresión más radical antiespañol”, “cercada por un cinturón industrial de

inmigración andaluza” y que “está inmersa, lo quiera o no, dentro de una España plural, naturalmente ligada a América” (Rulli y Chumbita, 1983: 18).

El diagnóstico del director de *Testimonio Latinoamericano* era en realidad una apelación a Cataluña a que se inscribiera en la senda de la “nueva civilización”. Para el peronista Hugo Chumbita, Latinoamérica representaba la reserva espiritual de una civilización agotada como la europea.

Pero, mientras algunos exiliados llamaban a recuperar la pureza de lo latinoamericano, otros se descubrieron parte de una sociedad retrógrada y marcada por el prejuicio en el espejo de la sociedad catalana. Carlos Brocato explicaba que los argentinos encontraron en Cataluña un remanso de libertad no sólo política, sino también social y cultural.<sup>76</sup> La expresión de preferencias sexuales, modos de vestirse alternativos, las políticas de instituciones oficiales como la *Generalitat de Catalunya* auspiciando campañas de información sobre métodos anticonceptivos masculinos y femeninos ponían de manifiesto el florecimiento de la sociedad catalana y, por contraste, el provincianismo de la sociedad argentina. Según Brocato, decenas de homosexuales salieron de Argentina durante la dictadura y pudieron asumir su condición y vivir a la luz del día en Cataluña (Brocato, 1986: 52).

Frente a los que insistían en reinventarse como latinoamericanos, la mayoría reclamó a la sociedad catalana que cumpliera con la deuda histórica de España hacia Hispanoamérica. Vicente Zito Lema recordaba que en Argentina medio millón de españoles vivían, estudiaban y trabajaban en pie de igual, mientras sus nietos en España eran tratados como “habitantes de segunda clase, un molesto extranjero con ideas peligrosas, al que hay que vigilar, perseguir y si es posible expulsar. Y junto a ello, evitar por todos los miedos que trabaje”(Zito Lema, 1978: 27).

Si bien Argentina fue un país abierto a la inmigración, el argumento de la deuda contraída por el pueblo español por la recepción dada por Argentina fue puesto en crisis por el propio exilio argentino.

En Barcelona, Raúl Castro recordaba que los exiliados republicanos tuvieron muchas dificultades para ingresar a la Argentina. Sin embargo, enfatizaba que hubo diferencias sustanciales entre la política oficial de rechazo a los “rojos” y la generosa

---

<sup>76</sup> G.AM1. daba cuenta de esta situación: “Además, era importante el momento político que se vivía porque la sociedad estaba muy abierta y llena de iniciativas. Para todas las mujeres argentinas fue un descubrimiento el feminismo. Entonces había grupos, asociaciones, donde si uno quería participar...,

acogida dispensada por el pueblo argentino a los republicanos españoles. A su juicio, en el presente, en España, los argentinos enfrentaban esa misma duplicidad de comportamientos. Castro afirmaba:

“Yo creo que también los países latinoamericanos cometieron injusticias contra exilados españoles. El caso de Maciá que estuvo exilado en Uruguay y para que lo dejaran entrar en Argentina fue necesario que un movimiento de partidos políticos progresistas argentinos provocaran ante la Corte Suprema una decisión para que se le permitiera el ingreso. La Corte accedió y fue revocada la decisión el gobierno que no le permitía entrar” (AA.VV., 1979: 13).

Lo cierto fue que los reclamos de solidaridad española no siempre valoraron la diversidad de experiencias que confluyeron en la historia inmigratoria de los españoles que se radicaron en Argentina desde las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siglo XX.<sup>77</sup> Tampoco matizaron el juicio sobre el comportamiento, diferenciando gobierno y la sociedad. Y finalmente, no tuvieron en cuenta las distintas situaciones coyunturales propias de cada contexto nacional y de cada momento histórico.<sup>78</sup> Como afirmaba Alex Masllorens, sin pretender justificar “el mal trato” del gobierno español denunciado por los exiliados argentinos, era necesario valorar que la llegada de los españoles en el contexto de la inmigración masiva a la Argentina coincidió con una etapa de expansión económica y de requerimiento de mano de obra. A fines de la década de 1970, España vivía una etapa de crisis económica y creciente desempleo y en ese marco podía entenderse la dificultad de los latinoamericanos de encontrar trabajo (AA.VV., 1979: 7).

Por otra parte, los exiliados reclamaron el respeto a las leyes franquistas que daban un trato benevolente a los latinoamericanos. En 1979, en un Coloquio realizado en *C.I.D.O.B.*, varios exiliados argentinos, y uruguayos (Raúl Castro, Enrique Méndez,

---

movimientos sindicales, pero también políticos y culturales. Había una amplia gama de lugares donde uno podía insertarse.” (Entrevista a G.M.1, Barcelona, 14/2/1996).

<sup>77</sup> Aunque el reclamo de Vicente Zito Lema debe ser contextualizado – él era un actor privilegiado de este drama porque se desempeñaba en *Agermanament* como asesor legal de los exiliados latinoamericanos; su intervención se produjo en plena reglamentación del derecho de Asilo y cuando el gobierno central había dictado un conjunto de disposiciones legales que restringían el derecho de trabajo y residencia de los exiliados –, no obstante parecía olvidar que en la historia argentina hubo coyunturas en la que algunos inmigrantes fueron vigilados, perseguidos, expulsados y hasta prohibida su entrada por considerarlos elementos nocivos para la convivencia nacional.

<sup>78</sup> El periodista español Manuel Revuelta afirmaba que aunque desde las políticas oficiales españolas el trato no había sido “muy generoso”, la “inercia” y la “incapacidad” de la burocracia estatal actuaron como facilitadoras de la situación de los argentinos. Desde la perspectiva de un “nativo”, las desinteligencias y las incomprensiones fueron en buena parte el resultado de la situación económica española de principios de los ’80. Sin embargo, más allá de la “imagen cultivada y peyorativa del ‘sudaca’, la comunidad de lengua actuó como un *plus* que permitió igualar la situación de bienestar material que pudieron gozar los exiliados instalados en la Europa del Norte (Revuelta, 1983: VII).

Hugo Chumbita) y varios catalanes (Joan Gomis, Alex Masllorens) debatieron sobre la situación de los latinoamericanos en España en un contexto de inseguridad jurídica para los extranjeros. Vicente Zito Lema, uno de los ponentes, opinaba que “las generaciones actuales españolas tienen la obligación moral y ética de responder bien a los exiliados argentinos, uruguayos y chilenos de la misma manera que los exiliados españoles, ya fueran políticos o económicos, fueron tratados en nuestro país” (AA.VV., 1979: 7).

Paradójicamente, los argentinos que reclamaban una solidaridad entre víctimas<sup>79</sup> – del pasado, represaliados por el Franquismo y del presente, represaliados de las dictaduras del Cono Sur –, bregaban por el sostenimiento de la legislación migratoria franquista. No se trataba aquí de una cuestión ideológica que enfrentaba autoritarismo vs. democracia, sino de los problemas cotidianos de los perseguidos/inmigrantes atrapados entre las incongruencias de un ordenamiento legal laxo y/o lleno de vacíos – fruto de la historia migratoria española que no tenía antecedentes de fuerte inmigración – y la aplicación de la norma por parte de una estructura burocrática heredada del Franquismo.

Vicente Zito Lema reclamaba a los europeos que devolvieran con solidaridad la expoliación a la que el imperialismo europeo había sometido a Latinoamérica. Y en referencia a la actitud de la dirigencia sueca hacia el exilio argentino, sentenciaba “¡Nadie regala nada! El imperialismo europeo no le regala nada al latinoamericano nunca. En último caso le devuelve algo de lo mucho que le robó” (Goligorsky, 1983: 50).

Sin embargo, mientras los algunos exiliados denunciaban los “grandes delitos históricos” cometidos por España en Latinoamérica, no valoraban el propósito imperialista subyacente en las leyes franquistas que ahora los beneficiaban en su situación legal en la Península.

La referencia a la “deuda” también fue un argumento en boca de los catalanes. En realidad, argentinos y catalanes apelaron a la historia compartida a la hora de defender políticas, impugnar actitudes y construir solidaridades.

---

<sup>79</sup> Catalanes y argentinos debían solidarizarse porque eran pueblos que habían compartido dictaduras, aunque en el tiempo se separaban porque cuando una llegaba a su ocaso, la otra había nacido en el Sur del continente americano y expulsaba a sus hijos al exilio.

Pero la posibilidad de concitar simpatías entre los catalanes enfatizando que compartían experiencias de persecución, cárcel, represalias laborales, exilio, muerte, etc., se veía truncada cuando la soberbia argentina hacía su aparición. Mariano Aguirre afirmaba que los argentinos parecían adictos a trazar escalafones de sufrimiento que siempre los colocaban en el estadio superior. Ser argentino era ser superlativo y por lo tanto ser los mejores era ser los mejores inclusive en el horror (*El País*, 30/10/1981).

La sociedad receptora también demandó sumarse a la ayuda al exilio en virtud de una deuda de gratitud contraída en la posguerra Civil. Luis Pemanyer dio la bienvenida a los argentinos, recordando la solidaridad de la sociedad argentina con Jimenéz de Asúa, Sánchez Albornoz, Ossorio y Gallardo, Margarita Xirgú, Joan Merli, Abad de Santillán y un sinnúmero de refugiados anónimos. En ese contexto, Pemanyer prometía ayuda concreta más allá del trato educado (*La Vanguardia*, 15/4/1977).

Asimismo, los catalanes también inventaron convergencias con estos pueblos que ahora estaban sometidos a una ola represiva como la que hacía muy poco había ocupado España. Desde *Agermanament* se afirmaba que Barcelona era similar a muchas cosmópolis latinoamericanas, que el bilingüismo de Cataluña la acercaba a los problemas socio-culturales que afectaban a los pueblos mestizos e incluso rescataba que Cataluña no era ajena a las crisis periódicas del capitalismo que desangraban al Sur del continente americano (Agermanament, 1977: 21).

Pero la mutua admiración y la proclamada buena voluntad no evitaron fricciones, desencuentros y distanciamientos entre “nativos” y recién llegados. Ni admirar fue condición suficiente para comprender, ni comprender para convivir.

Una de las barreras fueron los códigos culturales y hasta cuestiones de “psicología colectiva.” Raúl Castro afirmaba:

“creo que los entendemos. Lo que es difícil es comunicarse con ellos. Llegar a una comunicación intensa como la que estamos acostumbrados en Latinoamérica entre nosotros mismos es muy difícil” (AA.VV., 1979: 17).

Sin embargo, mientras unos detectaban dificultades para construir vínculos, otros rescataban la seguridad que los catalanes les transmitían: seguridad no sólo porque era un lugar fuera de las garras de la represión dictatorial, sino por la rectitud de sus reglas de convivencia social y la ausencia de falsas promesas tanto en la posibilidad (o no) de conseguir un trabajo como en la amistad. En lo que la mayoría coincidía era en afirmar que la dificultad para entablar amistades se transformaba con el paso del tiempo en la conquista de afectos duraderos.

Otra de las desventajas eran las dificultades económicas o jurídicas que el exiliado debía enfrentar en España, a diferencia de lo que ocurría con aquellos compatriotas que se radicaron en Suecia o algún país nórdico donde tenían la vida resuelta. Sin embargo, el exiliado uruguayo Enrique Méndez, decía que “la opción española es una opción vital” (AA.VV., 1979: 10). Porque la afinidad cultural y

lingüística facilitaba la adaptación y compensaba los problemas derivados de la inexperiencia española en recibir inmigrantes y menos aún exiliados.

En la misma línea, Eduardo Goligorsky puntualizaba que más allá de la compleja coyuntura de la vida política y económica local, España recibió al voluminoso contingente del exilio argentino con grandes dosis de buena voluntad. Reconocía que si bien se cometieron injusticias en casos individuales, “la magnitud de la colonia instalada en España dem[ostraba] que la mayoría de las dificultades e incluso de las irregularidades se resolvieron favorablemente. A ello se suma la actitud acogedora y solidaria del pueblo español que nos brindó una amistad entrañable cuando más la necesitábamos, en un trance de dolorosa hipersensibilización” (Goligorsky, 1981: 82)

En la situación límite del extrañamiento florecieron “conductas venales”, “desafueros” y episodios de “viveza criolla”, no siempre asumidos por los argentinos sino muchas veces justificados éticamente por el contexto de fractura vital que estaban atravesando. Alquileres impagos, facturas telefónicas pendientes, profesionales que resultaban ser unos charlatanes sin oficio, etc. dejaron huella en la sociedad catalana. Una joven que tuvo que exiliarse cuando apenas tenía 18 años recordaba:

“ Los argentinos aquí hicieron cosas muy desagradables. Yo no me considero dentro de ese grupo de gente, pero por mi forma de ser, no porque sea... En Argentina tampoco me hubieran gustado esas situaciones y las hubiera criticado igual. Y tal como somos los porteños – vos no sos porteña – que Buenos Aires es el centro del mundo, que ahí pasa todo.. Esa sensación de...¿cómo se dice?.. ‘fanfarrones’ – ¡ya no sé cómo se dicen muchas cosas! – y aquí venían y se pensaban que sabían todo. Y seguramente podían saber más de algo, pero la falta de respeto para una sociedad que te acoge, a mí me parece muy desagradable!

A veces los escuchaba decir: ‘jestos catalanes son unos *pelotudos*, no se enteran de nada! ¡Yo les vendo un muñequito que salta y mirá cómo lo compran!’

O alquilar casas y dejar cuentas de teléfono...!!!!” (Entrevista a G.M.2, Barcelona, 19/12/1996).

Aunque no en forma exclusiva, pero también sobre estas actitudes y comportamientos comenzó a tejerse el recelo de los catalanes hacia los recién llegados.<sup>80</sup>

La sociedad receptora rechazó el ventajerismo y la arrogancia de los argentinos. Si bien, no fueron el modo generalizado en que se condujeron los exiliados, esos hechos aislados ayudaron a cimentar una imagen de los argentinos asociada a la pedantería, la soberbia, la petulancia, la avivada, el engrimiento, sus aires de perdonavidas y su ingratitud (Goligorsky, 1983: 49).

El testimonio de L.E. resulta elocuente sobre este listado de lugares comunes sobre los argentinos. Quizás antes de escucharlo sea importante remarcar que según

explicaba este profesor universitario llegado a Cataluña en 1976, por el ambiente social en el que se mueve, casi se “han olvidado que soy argentino”:

“...los otros te constituyen. Aquí no existe ese grado de flexibilidad de decir: ‘algunos son así, otros son así y otros son así. Ellos tienen un *cligé*, tópico y ese es el que te aplican. El tópico es: ‘un argentino es un italiano que habla castellano y cree que es inglés’, ‘el negocio es comprar un argentino por lo que vale y venderlo por lo que cree que vale’ o el cuento que me hicieron: ‘Hubo una epidemia de ratas en Barcelona y viene el Flautista de Hamelin y saca una rata blanca y todas las demás la siguen y hacen una ceremonia para premiarlo por los servicios prestados a la ciudad. Entonces, el alcalde de la ciudad lo llama y le dice. ‘Oiga, ¿no tendrá un argentinillo blanco?’”(Entrevista a L.E., Barcelona, 21/2/1996).

¿Sufrieron la discriminación los exiliados? ¿ El sentimiento de extranjería de los argentinos resultó de actitudes xenofóbicas de la sociedad receptora del exilio?

Esta cuestión no tiene una respuesta unívoca. Las experiencias individuales fueron variadas, pero en términos generales el balance de los argentinos sobre su destierro parece indicar que no puede hablarse de discriminación hacia los argentinos en Cataluña.

K.V. reconocía que su exilio fue duro, pero que no tuvo que renunciar a su profesión (Psicoanalista). Sostuvo que aún con contradicciones, los catalanes lo “dejaron hacer”, aunque de manera diferente a cómo los argentinos dejaron hacer a los inmigrantes que habían llegado al país durante el siglo XIX y parte del siglo XX:

“Se vivía un clima bueno. Eso facilitó en mi caso una inserción laboral, que no es poca cosa. No es poca cosa porque eso luego me permitió desarrollar otra serie de cosas, dentro y fuera de Cataluña. Pero la inserción laboral no lo es todo, aunque el trabajo es lo primero. Sin eso no te podés permitir otras cosas [...] Creo que tuve la suerte de no necesitar esa solidaridad [...] Cataluña a mí y probablemente a unas cuantas personas nos ha brindado una ‘hospitalidad pasiva’, no una hospitalidad activa, particularmente receptiva.

Hay diferencias culturales. Cuando digo ‘solidaridad pasiva’ lo digo respecto a la de Argentina respecto a los extranjeros. Nosotros admirábamos lo extranjero. Nos llamaba la atención. Nos podíamos pasar horas hablando con ellos porque había cosas que idealizábamos, con razón o sin razón y aquí yo no sentí eso. Hay unas tradiciones milenarias, hay estilos, caracteres, formas de ser, cosa endogámica, más cerrada. No diría que lo extranjero llama aquí especialmente la atención.

De hecho hay de todo. No se puede generalizar. Hay matices. En fin, esta tierra tuvo a su vez conflictos con emigraciones internas. Me refiero a otras comunidades autónomas. Conflictos de lenguaje, gente laboriosa...

Lo único que yo agradezco es que me han dejado hacer y nadie se ha metido con lo que hacía y personalmente no registro, salvo una situación – digo, a nivel personal –, donde me hayan hecho sentir de manera doliente que soy extranjero.”(Entrevista a K.V., Barcelona, 3/2/1997).

Eduardo Goligorsky afirmaba que salvo alguna limitación laboral – acentuadas en el contexto de crisis económica – y el uso agresivo del término “sudaca” no se

---

<sup>80</sup> Sobre las imágenes de los argentinos en España, Vide. Pérez Herrero, 1990.

contabilizaban hechos significativos de racismo.<sup>81</sup> Como excepciones se mencionaban algunos artículos publicados en periódicos “serios” y los carteles infamantes de “Argentinos abstenerse”<sup>82</sup>, que dificultaban a los exiliados alquilar un piso o acceder a un puesto de trabajo (Brocato, 1986: 68).

Goligorsky recordaba un artículo firmado por Manuel Tarín Iglesias (*La Vanguardia*, 14/1/1981) en el que denunciaba la presencia de una “fauna impresionante de delincuentes” en Cataluña (Goligorsky, 1983: 47, 48). Sin embargo, el periodista argentino dejaba en claro que la prensa catalana no se refería a los exiliados, sino a la nueva oleada de argentinos que estaba llegando a España, huyendo de la crisis económica de principios de la década de 1980.

Si bien el juicio de Tarín Iglesias remitía a una generalización y a un prejuicio, a Goligorsky le preocupaba especialmente que el periodista catalán diferenciara al nuevo contingente argentino de los abogados, médicos, empresarios, cantantes de bolero, poetas o escritores que vivían en Cataluña desde hacía unos años.

Para Eduardo Goligorsky, el término “sudaca” fue la “represalia”<sup>83</sup> del ingenio popular español frente al uso desaprehensivo del mote “gallego” con que en Argentina

<sup>81</sup> Precisamente C.H. explicaba que el término ‘sudaca’ nació porque “nosotros en un momento dado molestábamos. Vinimos a cubrir un montón de puestos que ellos consideraban que eran de ellos. Yo tuve mucha suerte, muchísima suerte [...] Acá como tuve la suerte de entrar por arriba, estuve dos meses como redactor y el primer cargo que me ofrecieron fue redactor-jefe y ya.. Y a partir de ahí llegué a ser subdirector de *Intervien*, pero siempre tuve el status y eso me daba... Era diferenciado. Una cosa era ser yo que tenía un status dentro del grupo que el chico que trabajaba como redactor, que ese sí era sudaca, ...el peor sudaca era el que venía de colaborador”

[...] Por otro lado, digo, hubo mucha gente, entre ella gente de este periódico [se refiere a *El Periódico de Cataluña*] que hizo una campaña a favor de los argentinos. Una campaña enorme. Había un compañero aquí, que después se fue a la televisión catalana, que quiso hacer una campaña y escribió un artículo majestuoso de una página entera. Y quería hacer 10.000 camisetas que dijeran: ‘Yo soy sudaca, ¿y qué?’ Ese artículo lo escribió Javier Jaraba y Pilar Eyre que decían que todo lo que habían aprendido de periodismo se lo habían enseñado los sudacas: ‘Estos tipos que vinieron me enseñaron todo lo que yo sé’”(Entrevista a C.H., Barcelona, 24/10/1996).

<sup>82</sup> El dibujante Horacio Altuna que llegó a Barcelona en Abril de 1982 explicaba que vivió esta situación: “Mi relación con los catalanes ha sido siempre buena. Yo la única cosa que me ha molestado y que me sorprendió además, fue que cuando estábamos buscando casa para alquilar y no conseguíamos y estuvimos a punto de alquilar un piso en Barcelona, pero la señora – la dueña de la casa – cuando se enteró que éramos sudamericanos, que éramos argentinos, dijo: “¡NO, sudamericanos abstenerse!”

**P: ¿Qué razón te dio?**

Ninguna, me lo dijo el de la inmobiliaria. Y después aquí [en Sitges ] de alguna finca que no aceptaban inquilinos sudamericanos. Pero fue una cosa momentánea. Ahora no creo que haya problema. Es su momento hubo – claro – algunos compatriotas sudamericanos que dejaban el tendal. Era una época difícil para todos y para ellos, porque muchos de ellos eran exiliados y lo pasaban mal. Algunos se portaron realmente mal y dejaron esa impronta...” (Entrevista a H.A., 14/9/1996).

<sup>83</sup> Además del uso peyorativo, el término “sudaca” fue adoptado como colectivo de identificación en otros contextos. Así, por ejemplo, *El País* publicó un artículo de Mario Benedetti (20/6/1983) en el que llamaba a los “sudacas del mundo” a unirse. En este llamado, el escritor uruguayo criticaba las pujas y

se calificaba a todos los inmigrantes provenientes del Estado español (Goligorsky, 1982: 37).

A su juicio, también la “endofobia” argentina – o sea el rechazo que ciertos exiliados cultivaron con respecto al pueblo que los acogía – pudo ser responsable de algunos gestos de discriminación por parte de los catalanes.<sup>84</sup> A esa discriminación, contribuía también la actitud chovinista de algunos argentinos que medían todo con la vara nacional, olvidando que estaban en Cataluña por haber sido expulsados de su tierra (Goligorsky, 1983: 52, 53).

La incomprensible soberbia del derrotado que no aceptaba que la sociedad catalana podía enseñarle algo dificultó aún más el encuentro entre “huéspedes” y “dueños de casa.” Eduardo Goligorsky criticaba el engrimiento de los argentinos residentes en Cataluña que alardeaban de estar en condiciones de dar impulso a la cultura española, oscurecida por cuarenta años de dictadura<sup>85</sup> (Goligorsky, 1983: 51).

Sin embargo, lo que Goligorsky calificaba como soberbia fue también el grito desesperado de quienes necesitaban integrarse al mundo del trabajo. En el contexto de dificultades de inclusión creciente de los exiliados, Vicente Zito Lema remarcaba que la emigración argentina estaba compuesta mayoritariamente por profesionales, intelectuales, artistas, técnicos y obreros especializados. Un capital que reclamaba ser valorado por el gobierno o más bien por la sociedad.

Hacia 1978/1979, la situación se fue tornando más tensa por la agudización de la crisis económica española, la creciente presencia argentina – engrosada por la llegada de una incipiente emigración económica – y por el endurecimiento de las leyes migratorias. En este contexto, el abogado de *Agermanament* denunciaba formas discriminación que

discrepancias en el exilio sudamericano y apelaba a construir una unidad monolítica entre los que fueron víctimas de las dictadura militares (Goligorsky, 1983: 44, 45).

<sup>84</sup> En este contexto puede comprenderse la experiencia de V.A., un entrerriano llegado a Cataluña en Julio de 1976 y que en los primeros tiempos sufrió el “síndrome del republicano español”:

“Si bien la situación era más fácil que ahora, de cualquier manera la avalancha que hubo en esos años y que se agudizó en 1977/ 1978/ 1979/ 1980/1981, provocó una reacción contraria de la gente que, yo creo, era motivada por dos razones básicas. Primera, por la llegada de los diferentes. La aceptación de los diferentes es difícil. Es un tema de tolerancia. Y, segundo, para nosotros que llegamos era difícil aceptar que llegamos a un lugar distinto. Por lo tanto, nuestra reacción frente a una situación más o menos hostil, era reafirmar lo que traíamos y creo que en muchos de nosotros hubo el “síndrome del republicano español”, el no desarmar las valijas para volvernos, lo cual te lleva a que no te integres” (Entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

<sup>85</sup> Goligorsky se refería al juicio de su compatriota Vicente Zito Lema: “...los 120.000 latinoamericanos [residentes en España], ¿Qué son? En su gran parte abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, artistas, científicos...o sea, no inciden en este paro. Pero hay más: no sólo ellos no inciden; sino que ellos pueden contribuir a cubrir vacíos que tiene actualmente el desarrollo técnico y cultural español. Vacíos reales que están en relación con el apagón cultural que sufrió España durante casi 40 años.” (AA.VV., 1979: 7).

incluían recibir por igual tarea un pago sensiblemente menor que el trabajador español, poder ser despedido en cualquier momento y sin derecho a reclamos, no gozar de vacaciones ni de ninguno de los beneficios de la seguridad social, la exigencia de revalida de títulos para los profesionales y el requisito de colegiarse. El laberinto del sudamericano en España incluía tener residencia, pero antes tener trabajo, que a su vez requería primero tener residencia (Zito Lema, 1978: 30).

Por entonces, la colonia latinoamericana radicada en Cataluña debatió sobre el problema de la discriminación.

La escritora uruguaya Cristina Peri Rossi denunciaba el “fariseísmo” de la izquierda catalana. Por una parte, mostraba cómo algunos latinoamericanos que trabajaban como asesores de partidos políticos catalanes habían sido despedidos. Por la otra, explicaba cómo editores y hombres de la izquierda cultural de Cataluña pagaban menos a sus empleados latinoamericanos (Agermanament, 1978: 38).

El abogado argentino Vicente Zito Lema denunciaba la situación de los obreros exiliados que sólo encontraron en España rechazo y marginación.<sup>86</sup> Reclamaba a los españoles compromiso y memoria con los “descendientes de los obreros españoles que también, a su vez, debieron escapar de la miseria sin esperanza o de la muerte. ¿No hay acaso recuerdos? ¿No hay el dolor en carne propia? ¿No hay consciencia de clase? ¿No hay deber de reciprocidad? ¿No hay obligación cristiana de amor, fraternidad y solidaridad?” (Zito Lema, 1978: 29).

En esta recriminación, Zito Lema igualaba al gobierno español y a los partidos políticos “progresistas” y las organizaciones sindicales que no iban más allá de la retórica de la hermandad hispanoamericana.

---

<sup>86</sup> L.A., un argentino dueño de una prestigiosa editorial con sede en Barcelona, explicaba que había una cuestión de clase social que morigeraba/intensificaba la extranjería, la discriminación, el marcado de la diferencia:

“Yo no puedo decir que haya sufrido ningún tipo de marginación específica, pero, por otro lado, no tengo un nivel de integración importante en la sociedad catalana. Creo que hay muchas cosas propias de la sociedad catalana a las que yo no pertenezco, pero a las que además ellos tampoco me van a dejar pertenecer desde muchos puntos de vista.

En el mundo de la edición, de la cultura..., etc., etc., yo soy un editor extranjero para ellos, más allá que esta editorial nació hace 20 años en esta ciudad. Pero, por otro lado, por ser un editor, un empresario y estar en un lugar de poder, no tengo que darle explicación a nadie de la lengua en que hablo y tengo una situación muy diferente a gente que está en situación de dependencia. A mí me puede llamar cualquiera de la *Generalitat* o de dónde sea que yo hablaré en castellano y nadie me va a cuestionar en lo más mínimo. Puedo sentir, eventualmente, que yo no entro en determinados tipos de negocios y de mundos porque no soy...

El ‘no soy’ es el término aquí, el no ser, ser de afuera, más allá de todo...” (Entrevista a L.A., Barcelona, 13/12/1996).

La reflexión sobre la doble condición de perseguidos y extranjeros no sólo se expresó en el comportamiento de los actores de la sociedad receptora, sino que explicó los diferentes posicionamientos de los mismos exiliados. Quizás la polémica entre Mariano Aguirre y Enrique Bacigalupo permita dar cuenta de cómo las distintas identidades puestas en juego en cada circunstancia generaron diferentes posicionamientos no sólo al interior del colectivo argentino, sino de cara a posibles interlocutores en Cataluña.

A principios de la década del '80, Mariano Aguirre, coordinador de información de C.E.A.R., publicó un artículo en *El País* a través del cual intentó dar una respuesta a la creciente preocupación social, legal y periodística que estaba provocando la presencia argentina en España.

Su intervención pretendía matizar el nuevo imaginario español sobre Argentina, que habiendo olvidado las “extensas praderas”, las vacas, el cereal, el “enigma del Peronismo”, “los Chalchaleros” y hasta el “horror de los desaparecidos”, identificaban a los “argentinos” con “pedantería, aires de superioridad, movidas de piso a quien sea para conseguir su puesto de trabajo, justificar cualquier acción con el pasado dramático y militantes, abultadas cuentas telefónicas sin pagar [y] psicoanalizados psicoanalizadores insaciables” (*El País*, 30/10/1981).

Mientras Aguirre llamaba a separar la paja del trigo para evitar que la “convivencia” se transforme en “desafortunada”, reconocía que había argentinos “estafadores”, “avivados”, “ladrones”; aunque no “todo argentino – y latinoamericano – [era] un ladrón, secuestrador de futbolistas, terrorista y violador de la lengua española” (*El País*, 30/10/1981).

En un esfuerzo de mirarse a sí mismo como parte de un colectivo formado tanto por exiliados como por la reciente emigración económica, señalaba que los argentinos tenían una responsabilidad en los recelos que suscitaban. Aguirre decía que había dos tipos de argentinos. Por una parte, los que hacían de su existencia una militancia argentinista y hacían gala de una “autoexaltación personal diferenciadora.” Y, por la otra, los que cultivaban un distanciamiento respecto a las “vacas, los dictadores y el torturante subdesarrollo” y se presentaban como auténticos ciudadanos del mundo. El “argentino en Europa que reniega de sus orígenes”.

Según el periodista argentino, los exiliados desempeñaban un papel paradójico en España: eran los derrotados, pero llegaban dispuestos a enseñar cómo debía ser la

transición. Pero, además, aunque su Patria los había expulsado se presentaban como los mejores: nada comparable a las mujeres o al dulce de leche argentinos, a la combatividad de su clase obrera y hasta en lo sanguinario de su dictadura en comparación con el Franquismo.

Pero si la soberbia ciega o negadora de los argentinos podía explicar el rechazo de los españoles, también había muchos españoles “disfrazados de progresistas” que estaban convirtiendo a los argentinos en un chivo expiatorio, en los “nuevos judíos, miembros de una resucitada invasión árabe, gitanos encubiertos” (*El País*, 30/10/1981).

El artículo de Mariano Aguirre disgustó a otros argentinos. Enrique Bacigalupo consideraba que el artículo de Aguirre lejos de contribuir a la comprensión del problema de los argentinos en España, oscurecía las circunstancias de su presencia y abonaba – más o menos conscientemente – la estrategia de la Junta Militar que lejos de explicar su comportamiento criminal, cuestionaba el comportamiento de las víctimas. Según Bacigalupo, “ocuparse de las víctimas para desprestigiarlas, para exhibir sin piedad sus pobres reacciones ante la adversidad” era una “manera sutil de inhibir actitudes de comprensión para las víctimas y de generarlas para los victimarios” (Bacigalupo, 1981: 36).

La reacción de Bacigalupo frente a las afirmaciones de Aguirre sólo ponen en evidencia que el primero miraba a sus connacionales como víctimas y el segundo sobre todo en cuanto inmigrantes en una sociedad que estaba reaccionando frente a su número creciente y a los problemas que se suscitaban en la convivencia cotidiana.

Bacigalupo situaba la cuestión de los argentinos en clave política y mostraba su preocupación por instalar en España el tema argentino en términos de violaciones a los DD.HH. perpetradas por la Junta Militar. Desde su perspectiva, cualquier afirmación que pusiera de relieve comportamientos negativos de los exiliados en la sociedad española contribuía “con las actitudes persecutorias” del gobierno militar. Minimizando las “anécdotas deplorables” del comportamiento de los exiliados argentinos, cualquier intervención pública debía apuntar a desvelar el carácter criminal de la Junta militar y no a indagar en las “debilidades” de aquellos que eran sus víctimas o en su “falta de valor moral inclusive lejos del propio contexto nacional” (Bacigalupo, 1981: 36).

En síntesis, los caminos que los exiliados transitaron para encontrarse con los catalanes – desde sus múltiples itinerarios (personales, políticos, individuales, colectivos, etc.) y a ritmos diferentes –, nos permiten valorar las diferentes identidades sociales

asumidas o atribuidas durante los más de siete años de destierro. Asimismo, la exploración de este proceso hace posible comprender cómo esa pluralidad identitaria orientó en diferentes momentos y frente a distintos “otros” la acción de los argentinos en la sociedad catalana.

Exiliado, perseguido, víctima, desterrado, inmigrante, extranjero, “sudaca”, latinoamericano, etc., son sólo algunas de las identidades puestas en juego, que por cierto no agotan la forma en que cada uno de los protagonistas de la diáspora argentina en Cataluña se vio a sí mismo o fue visto por entonces. En cada caso, esas identidades eran constructos, destilados de la experiencia de cada sujeto en concreto y resultaban de la tensión entre autoimágenes y miradas externas construidas por referencia a un territorio, una tradición cultural, un marco jurídico, una coyuntura específica, etc.

## **CAPÍTULO 6: De perseguidos y extranjeros. El Estado español, la solidaridad catalana y las primeras organizaciones del exilio argentino.**

“Le enseñaron a amar confusamente a la Patria, pero nunca soñó con representarla en un país lejano” (Soriano, Osvaldo 1992 *El ojo de la Patria*: 24).

En este capítulo, en primer lugar indagaremos las ideas-imágenes sobre la situación política argentina o sobre los argentinos en general que difundía la prensa catalana del post-Franquismo.

En segundo término, intentaremos rescatar la historia de las primeras organizaciones del exilio surgidas en Cataluña en una coyuntura de alta intensidad política. En pleno debate por las libertades, la democracia y el *Estatut d'Autonomia*<sup>1</sup> y en un momento en el que los catalanes estaban dirimiendo el modelo de relaciones con el Estado español, la llegada de los desterrados del Cono Sur fue a la vez un elemento poco significativo y un revulsivo para potenciar debates o análisis de política interna.

Asimismo, intentaremos analizar en qué medida la inexperiencia española en exilios, la sensibilidad de los catalanes por los perseguidos de las dictaduras y la falta de un ordenamiento legal que diera cobertura “oficial” al destierro, incidieron en las formas en que se vincularon los recién llegados con los diferentes actores de la sociedad de acogida – a saber el Estado español y los sectores políticos y sindicales catalanes solidarios. Y, finalmente, procuraremos valorar de qué manera estos actores “locales” facilitaron/obstaculizaron la tarea política central del exilio: la denuncia antidictatorial.

### ***LAS IMÁGENES DE LA SITUACIÓN POLÍTICA ARGENTINA EN LA PRENSA CATALANA: “EL GOLPE NO TRAUMÁTICO Y EL GENERAL CIRCUNSPECTO”***

Mientras la indagación de las razones por las cuales los argentinos eligieron Cataluña como tierra de asilo pone de relieve que la urgencia por escapar se sobrepuso

---

<sup>1</sup> Luego de la *Diada*, el gobierno de Suárez restableció provisionalmente la *Generalitat* y reconoció a Tarradellas como presidente del gobierno catalán. El *Estatut* fue refrendado por el pueblo de Cataluña el

en general a la evaluación de las potencialidades de la nueva tierra, cabe indicar que aún en aquellos casos es que hubo un margen mayor de libertad, los futuros inmigrantes carecían de un conocimiento acabado del nuevo país. Esto no excluyó que muchos contaran con lazos familiares o contactos laborales previos. En este sentido, las razones de la elección de Barcelona y las tierras catalanas tuvo más que ver con el deseo de encontrar una tierra en la que la ausencia de Argentina no fuera tan dura y donde ciertas expectativas europeístas se vieran concretadas, que con una información certera y más allá de los tópicos de las posibilidades del mercado laboral, el mundo profesional, etc.

Pero la sociedad catalana tampoco estuvo ajena a este juego de espejos si no distorsionantes, al menos poco fieles, simplificadores y prejuiciosos.

¿Qué sabían los catalanes de la situación política argentina? ¿Qué contó la prensa catalana sobre el final del régimen peronista? ¿Cómo caracterizó al golpe? ¿Qué se decía sobre los perseguidos de la dictadura que estaban llegando a España?

Un mes antes del golpe de Estado, *La Vanguardia Española* dedicó varios números a analizar la situación argentina. José Guerrero Martín, colaborador del periódico catalán, advertía sobre tres males que desangraban al país y lo ponían entre “el caos y el golpe de Estado”, a saber: 1. La descomposición del Peronismo como ideología, como partido y en su faz sindical (*La Vanguardia Española*, 28/2/1976); 2. La profunda crisis económica que sometía a la sociedad al incremento desmesurado del coste de vida, la inflación, la devaluación del peso argentino y la descapitalización de las clases media y trabajadora (*La Vanguardia Española*, 2/3/1976); y 3. El reinado de la violencia política, tanto en su faz insurreccional como institucionalizada (*La Vanguardia Española*, 3/3/1976).

Desde la óptica de *La Vanguardia Española*, el tercer peronismo<sup>2</sup> estaba mostrando su incapacidad para gobernar luego de la muerte de su líder. La desaparición física de Perón había explicitado las contradicciones internas del Peronismo, doctrina supuestamente liberadora – “la vía argentina al Socialismo” – que era en realidad un “nacionalismo burgués populista”. Pero si esta incidencia había profundizado el desastre económico, la violencia, la guerrilla y la disgregación social, la crisis argentina tenía raíces más profundas que se remontaban a la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, el

---

25 de Octubre de 1979. Un año después de sancionada la Constitución Española (Diciembre 1978) el Rey Juan Carlos ratificó el *Estatut d'Autnomia* de Cataluña.

Peronismo se revelaba como un gran fraude político, ya que, si por una parte, no logró encauzar al país y sacarlo de la crisis económica, por la otra, defraudó a la juventud que había confiado en las promesas revolucionarias del Perón del exilio.

Más interesante es el análisis que Guerrero Martín hacía en torno al problema de la “Violencia y la guerrilla”. En primer lugar, el periodista señalaba la situación de “guerra civil”, el potencial bélico de la guerrilla y el poder de fuego de los grupos parapoliciales de derecha que elevaban a casi 100 el número de víctimas de muerte, secuestro, atentado o tortura, en el último año. En segundo lugar, exploraba el tipo de violencia ejercida, sus ámbitos de acción y sus causas. Para José Guerrero Martín, había una violencia militar y una violencia ideológica o moral. Más allá que *Montoneros* o *E.R.P.* se habían transformado en verdaderos ejércitos para finales de 1975, su accionar se inscribía en un esquema ideológico. En cambio, la *Triple A* respondía a un esquema mafioso y representaba la violencia “indiscriminada y fruto del sectarismo, pistolero y de la venganza” (*La Vanguardia Española*, 3/3/1976).

El diagnóstico de la situación política sorprende no sólo por su precisión, sino sobre todo porque parece prefigurar el panorama que las organizaciones de DD.HH. y los grupos de exiliados denunciaron en forma sistemática luego del golpe del 24 de Marzo de 1976.

Por una parte, el periodista recogía documentos de la *Liga Argentina pro Derechos Humanos* y del *Tribunal Russell* que hablaban de la violación de derechos humanos en el país del Cono Sur, registrando no sólo la ocurrencia de asesinatos políticos, secuestros, atentados y exilios sino de desapariciones.<sup>3</sup> Asimismo, reconocía que la “lucha antissubversiva” legitimada por el gobierno civil y que se libraba en todo el país, convivía con otra “guerra cruel y silenciosa que abarca a todos los sectores de la sociedad”.

Por otra parte, analizaba los “orígenes” de la violencia política en Argentina. En este punto, no sólo incursionaba en el debate sobre “¿quién tiró la primera piedra?”, sino en la distinción entre la violencia de la guerrilla y la violencia como situación estructural que aludía a la miseria y el atraso, la crisis de representación política y la proscripción, la frustración y el desánimo de vastos sectores de la sociedad ante la impúdica corrupción de los poderes públicos.

---

<sup>2</sup> Los dos primeros gobiernos del general Perón se extendieron entre 1945 y 1955. Se llama “Tercer Peronismo” al tercer mandato de Perón (1973-1977) y su esposa María Estela Martínez, interrumpido por el golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976

El pronóstico de *La Vanguardia Española* no era auspicioso. Desde su perspectiva, la única alternativa era el saneamiento del sistema político y el rápido llamado a elecciones. Sin embargo, el establecimiento de “una verdadera libertad” estaba no sólo condicionado a la superación del egoísmo, miopía e incapacidad del Peronismo en el gobierno y de la oposición, sino por el contexto regional dominado por una marea militarista. Según José Guerrero Martín, el precio de convocar a las FF.AA. para combatir a la guerrilla podía ser el establecimiento de un gobierno pretoriano como el que dirigía Uruguay o Chile.

Si bien Francisco Franco había muerto en Noviembre de 1975, España no estaba libre de los resabios de la dictadura. La situación de Cataluña era peculiar, ya que si para todo el Estado las elecciones democráticas del 15 de Junio de 1977 marcaron el inicio de la transición, en Cataluña el camino de la normalización y la autonomía no se concretó sino hacia 1979/1980.<sup>4</sup>

En este contexto de plena ebullición y lucha por las libertades, la autodeterminación y la democracia, la sociedad catalana parecía muy ensimismada en su propio proceso político interno como para estar atenta a lo que ocurría a miles de kilómetros y al otro lado del Atlántico. Sin embargo, la larga experiencia de sometimiento dictatorial y la memoria de las luchas de resistencia en el interior y el exilio – luchas que aunque el tiempo político había cambiado no habían cejado – creó un clima de empatía que a la vez que daba cabida a las noticias sobre las dictaduras del Cono Sur, permitía criticar, profundizar o reforzar las propias luchas por las libertades.

Las primeras noticias<sup>5</sup> del golpe de Estado en Argentina reseñaban que la Junta militar – reconocida en forma inmediata por los gobiernos de España<sup>6</sup>, EE.UU.<sup>7</sup> y los

<sup>3</sup> El *Tribunal Russell* que había juzgado a los norteamericanos por los crímenes de la guerra de Vietnam, gracias a la mediación de Lelio Basso condenó los crímenes que se estaban cometiendo en la Argentina.

<sup>4</sup> En Cataluña las luchas nacionalistas y democráticas atravesaron diferentes instancias, entre las que podemos destacar la elección de diputados y senadores por Cataluña para los comicios de 1977, la masiva movilización ciudadana de la *Diada* del 11 de Septiembre de 1977, el restablecimiento por un real decreto de la *Generalitat*, el retorno del presidente de la *Generalitat* en el exilio, la conformación del primer gobierno catalán conducido por Josep Tarradellas (1977-1980), la redacción, referéndum y posterior sanción del Estatut d'Autonomía (18/12/1979), la celebración de las segundas elecciones legislativas para la conformación del nuevo *Parlament de Catalunya* (20/3/1980) presidido por Heribert Barrera y la elección como nuevo President de la *Generalitat* de Jordi Pujol.

<sup>5</sup> Más allá de *La Vanguardia* (rebautizada en tiempos de Franco como *La Vanguardia Española*), la recuperación democrática trajo al campo periodístico catalán la aparición el 23 de Abril de 1976 del *Avui*, el primer diario en catalán después de 1939, *El Periódico de Catalunya* en 1978 y a partir de 1982, la edición catalana del madrileño diario *El País*. Completaban el panorama de la prensa catalana de los años setenta, *Catalunya Express*, *Diario de Barcelona*, *El Correo Catalán*, *El Noticiero Universal*, *La Prensa*, *Tele-Expres* y una importante cantidad de periódicos editados fuera de Barcelona como *Punt Diari* (Girona), *Diario de Terrassa*, *Diario de Sabadell*, *Diario de Lérida*, *Gazeta de Manresa*, etc.

países del Cono Sur – implicaba un cambio de rumbo, cuyos primeros síntomas eran “la imposición de la censura de prensa” y la “instauración de la pena de muerte” (*La Vanguardia Española*, 26/3/1976).

Más allá de las declaraciones programáticas de la Junta que apuntaban al restablecimiento de la paz y el orden y fijaban la suspensión de la actividad política y sindical, la prensa catalana<sup>8</sup> indicaba que el “golpe” o “sublevación” había sido recibido sin trauma por la población argentina, que lejos de lanzarse a las calles para resistir, había recibido con alivio y en muchos casos con beneplácito el derrocamiento de María Estela Martínez de Perón (*La Vanguardia Española*, 25/3/1976 y 26/3/1976).

Aunque ya se hablaba en Cataluña de ciertas medidas autoritarias impuestas por los militares argentinos y se ponía entre paréntesis la capacidad política del Ejército para “el día después”, la recepción de la noticia del golpe no sólo mostraba la falsa novedad del acontecimiento, sino sobre todo la casi ausencia de reacciones públicas en contrario en la Argentina. Pedro de Queirolo definía la situación argentina como de “normalidad en la anormalidad institucional” (*La Vanguardia Española*, 26/3/1976).

La descripción de las reacciones de la sociedad argentina a horas del derrocamiento de la viuda de Perón resultaba elocuente del consenso golpista mayoritario en el interior. Mirando la prensa argentina, el corresponsal de *La Vanguardia Española* remarcaba que los tres grandes diarios argentinos – *La Nación*, *La Prensa* y *Clarín* – recibieron con alivio a los militares. Mientras *La Nación* calificaba la acción militar como el epílogo del desmoronamiento de un gobierno en ruinas y *Clarín* como un “final inevitable”, *La Prensa* iba más allá y señalaba que sólo había caído un gobierno, porque las instituciones habían caído en 1973 (*La Vanguardia Española*, 26/3/1976).

A partir de la lectura de la prensa argentina y de la observación de la “atonía” y “perplejidad” de una sociedad que amaneció el 24 de Marzo como quien “salía de una larga y confusa pesadilla”, el enviado del periódico catalán sentenciaba que no se había producido un golpe de Estado, porque “no había un Estado que conquistar, ya que éste

<sup>6</sup> El gobierno español fue el primero en reconocer a la Junta militar argentina.

<sup>7</sup> “John Lodge, ex embajador norteamericano en Argentina, consideraba que no hay nada ‘malo’ en el derrocamiento de la presidente argentina, Isabel Perón. El ex embajador calificó a los militares de ‘guardianes’ del orden cuyo objetivo es devolver al país a un gobierno representativo. El peligro real es que el país pueda desintegrarse en la anarquía y caer bajo influencia comunista” (*La Vanguardia Española*, 28/3/1976).

<sup>8</sup> Cabe reseñar dos hechos. En primer lugar que fue *Efe*, la agencia de noticias que tuvo la primicia del golpe militar y la retransmitió al mundo. En segundo lugar, que por la importancia del acontecer político argentino *La Vanguardia Española* envió a Pedro de Queirolo como enviado especial para cubrir los hechos.

en total descomposición, no conservaba más que la apariencia” (*La Vanguardia Española*, 26/3/1976).

Frente a la intervención castrense, la única prevención era el “hacer” futuro de los militares en el gobierno. De la necesidad de la intervención no parecía haber duda. La corrupción política, la crisis económica y la “progresión geométrica de la violencia” que colocaban al país del sur en el extraño privilegio de ser el número uno en carestía, inflación y delincuencia no dejaban otra salida que la acción disciplinadora y moralizadora de los militares (*La Vanguardia Española*, 25 y 26/3/1976). Pero reconocer la inevitabilidad del golpe no equivalía a aceptar la promesa militar de solución de la situación argentina. Veintiún años de golpes militares no habían puesto remedio al país (*La Vanguardia Española*, 25/3/1976).

El pronto reconocimiento internacional al gobierno golpista y el beneplácito con que fue recibida la intervención pretoriana argentina por la opinión pública internacional tenía una razón profunda: el Peronismo era asimilado en Europa y en concreto en España con un régimen de derecha. En el recuerdo de los españoles estaba grabada a fuego la amistad entre Franco y Perón. Desde su lógica, si los militares habían derribado el gobierno inepto y de derecha de la señora de Perón debían ser “progresistas”. Por otra parte, la reacción de la izquierda tradicional (*Partido Comunista Argentino*) que diferenciaba “palomas” de “halcones” dentro el gobierno militar y las relaciones comerciales que la U.R.S.S. tenía con la primera Junta militar poco ayudaron a consolidar una opinión pública internacional contraria a los golpistas.

El punto de referencia para analizar el golpe en Argentina era Chile. El enviado de *La Vanguardia* en Buenos Aires afirmaba que aunque la Junta militar argentina había suprimido libertades políticas y sindicales, su rumbo no sería “pinochetista”.<sup>9</sup> Así como no había habido derramamiento de sangre como en Chile – bombardeo de *La Moneda*, masacre del *Estadio Nacional*, etc. – tampoco el “plan antisubversivo” implicaría una persecución política y sindical indiscriminada (*La Vanguardia Española*, 27/3/1976).

A pocos días del golpe, la imagen de los militares argentinos era de circunspección, paciencia y eficiencia y sus primeras medidas eran evaluadas como de alto consenso social. La descomposición política, la crisis económica y la violencia

---

<sup>9</sup> Este juicio fue ratificado meses más tarde por el periodista argentino Bernardo Neustadt quien afirmaba que “Videla no es Pinochet”. Para Neustadt, las diferencias no sólo eran de estilo y de propósitos, sino de contexto, ya que en Argentina nadie había llorado la pérdida de la democracia y todos consideraban que la

gangsteril de la *Triple A* y el terror de las organizaciones armadas de izquierda explicaban la pasividad de la población argentina, que sorprendía al periodista catalán como un extraño ejemplo de pueblo que aceptó con resignación, indiferencia y hasta alivio la irrupción militar (*La Vanguardia Española*, 27/3/1976).

La lectura inicial de la situación argentina post golpe que la prensa instaló en Cataluña rápidamente comenzó a matizarse. Si bien la escalada de violencia política en Argentina fue asumida inicialmente por la prensa catalana como un justificativo del golpe, la “continuidad” de los asesinatos políticos como en “en los mejores tiempos de la ‘Triple A’ peronista” constituía una señal de alarma, que parecía confirmar que todo el Cono Sur de América Latina estaba dominado por una “santa alianza policial y antiizquierdista” dispuesta a implementar una eficiente “operación limpieza” (*El País*, 4/6/1976).

Asimismo, conforme pasaban los meses, las noticias sobre las acciones terroristas (atentados, robos, etc.) perdieron importancia frente a las denuncias de torturas, muertes, exilios y desapariciones (*La Vanguardia Española*, 31/3/1976; *El País*, 19/8/1976).

Pese al tono optimista respecto a Videla, *La Vanguardia* se hizo eco a finales de 1976 del informe del ex embajador americano en la O.E.A., Sol M. Linowitz, que denunciaba las violaciones a los DD.HH. en todos los países del Cono Sur. Si bien, en el informe, el caso chileno ocupaba un lugar central, se indicaba que el gobierno argentino vulneraba los derechos humanos aplicando métodos antidemocráticos para reprimir a la “subversión izquierdista” (*La Vanguardia Española*, 24/12/1976). Sin embargo, hasta finales de 1976 la violencia se identificaba con la acción de bandas (a la manera de las *Tres A*) que escapaban del control del Estado. En este sentido, la prensa catalana se hacía eco de las primeras respuestas oficiales a las denuncias de represión, que las reducían al accionar de grupos que continuaban haciendo “justicia por mano propia”. Videla afirmaba que su gobierno estaba empeñado en “desconectar, combatir y eliminar a esos grupos que tanto han perjudicado la imagen de la Argentina en el exterior” (*La Vanguardia Española*, 28/12/1976).

---

intervención era inevitable si se quería impedir la disolución nacional (Anguita y Caparrós, 1998b: 169, 170).

También los que salían de Argentina fueron tema de la prensa catalana en los meses posteriores al golpe del 24 de Marzo de 1976. Sin embargo, los periódicos no siempre los reconocieron como exiliados de la dictadura militar.

Una de las primeras referencias al exilio argentino fue el caso de Nacha Guevara, a la que se reconocía como una cantante que tuvo que exiliarse por las amenazas de los grupos fascistas<sup>10</sup> (*El País*, 28/10/1976).

Los periódicos de circulación en Cataluña también describieron la situación de inseguridad vivida por los exiliados chilenos y uruguayos que se habían refugiado en Argentina después de sus respectivos golpes militares. En *El País* se denunciaba la existencia de la “santa alianza anticomunista”<sup>11</sup> en el Cono Sur, responsable de la persecución y asesinato de exiliados políticos residentes en Argentina, entre ellos los líderes de la oposición charrúa Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. También se indicaba que la actitud del presidente de facto, Jorge Rafael Videla, contrastaba con la tradición argentina de “tierra hospitalaria” de exiliados tanto del continente americano como de Europa<sup>12</sup> (*El País*, 4/6/1976). La expulsión de “extranjeros no gratos” y/o su persecución tenía como objetivo librarse de “elementos incómodos” (*La Vanguardia Española*, 27/3/1976) que pudieran denunciar la “operación masacre” que desplegaban los militares en la Argentina (*El País*, 4/6/1976).

En tercer lugar, la prensa catalana reproducía las lecturas sobre el exilio articuladas por el gobierno de facto argentino. En las páginas de *La Vanguardia*, los que salían del país eran cobardes que huyeron cuando el barco naufragaba. Dentro de esta matriz de lectura, los rostros del exilio fueron los de Casildo Herrera y Héctor Cámpora.<sup>13</sup> En el primer caso se trataba de un líder sindical que viajó a Montevideo días antes del golpe de Estado. Según el periódico catalán, Herrera era un individuo inescrupuloso, que mostró su falta de compromiso con el país fraguando un supuesto “viaje de estudio” a tierras orientales, cuando lo único que quería era evitar la cárcel (*La Vanguardia Española*, 26/3/1976). En el segundo se refería a un ex presidente,

---

<sup>10</sup> En clara referencia a la *Triple A*.

<sup>11</sup> En Barcelona, *Agermanament* denunciaba esta situación: “Els ciutadans d’altres països llatino-americans (xilens, uruguaios, bolivians, etc.) que s’havien refugiat a l’Argentina, són víctimes d’una persecució despietada: detinguts, torturats, assassinats o entregats a les dictadures dels seus països respectius [...] És també la prova més conclouent de la seva sistemàtica violació dels drets humans i el dret de gents, en evident vinculació amb els serveis repressius d’altres països” (*Agermanament*, 1976: 14).

<sup>12</sup> En clara referencia a la acogida al exilio republicano español.

<sup>13</sup> El *Avui* sólo daba cuenta de la presencia del ex presidente Cámpora, su hijo y del dirigente *Montonero* Manuel Abal Medina en la sede de la embajada mexicana en Buenos Aires (*Avui*, 22/5/1976).

responsable de la crisis argentina<sup>14</sup> y cuyo destino se desconocía (*La Vanguardia Española*, 31/3/1976).

Pasado el impacto del golpe anunciado, la percepción del problema argentino fue modificándose. Si en un principio, la prensa catalana leyó la intervención militar en el contexto de vacío de poder, violencia y caos económico del gobierno de Isabel Perón, lentamente fueron imponiéndose otros énfasis. Aunque el universo político argentino continuaba siendo un enigma para la opinión europea, el reconocimiento de las sistemáticas violaciones a los DD.HH. perpetradas por los militares terminó por instalar una condena al gobierno argentino. Sin embargo, el camino hacia la condena fue largo y tuvo momentos de alta consciencia internacional y otros en los que la cuestión argentina estuvo diluida por la densidad alcanzada por la situación chilena, la incapacidad de las fuerzas políticas argentinas en el exilio para articular un discurso claro y homogéneo y/o las variables coyunturas más o menos adecuadas a la discusión/condena de la dictadura argentina.

La primera coyuntura en la que la prensa catalana tomó el tema argentino y en concreto el de las violaciones a los DD.HH. fue la visita de *Amnistía Internacional* a la Argentina en Diciembre de 1976. La repercusión que tuvo la publicación de su informe impulsó a José Guerrero Martín a dar cuenta sobre el aparato represivo del Cono Sur. En un largo artículo, el periodista explicaba a la opinión pública catalana que los “excesos” que los militares argentinos habían comenzado a reconocer habían sido denunciados por un grupo de exiliados de Madrid. La *Comisión Argentina por los Derechos Humanos* había publicado una “síntesis acusatoria del genocidio”<sup>15</sup> argentino, que recogía testimonios y denuncias sobre detenciones, torturas, asesinatos, pillaje, “desapariciones”, actividades antisemitas, persecución a asilados y refugiados, etc. (*La Vanguardia Española*, 2/7/1977).

En 1978, cuando el Mundial de Fútbol había permitido una amplia denuncia internacional de la situación de los presos políticos y de los “desaparecidos” en Argentina (*La Vanguardia*, 29/3/1978), el jefe del Estado Mayor del Ejército español no sólo condecoraba al presidente Videla, sino que declaraba que España y Argentina estaban transitando la “línea recta, como corresponde a países arraigados en la religión

---

<sup>14</sup> No hay que olvidar que en su primera lectura del golpe, *La Vanguardia* se mantenía apegada a las declaraciones programáticas de la Junta Militar que anunció que sólo pretendía restablecer la paz, el orden y castigar la corrupción política.

<sup>15</sup> C.A.D.H.U. 1977 *Argentina: Proceso al genocidio*. Madrid, Elías Querejeta.

cristiana.” (*La Vanguardia*, 16/7/1978). Pero, paralelamente, una delegación del P.S.O.E. viajaba a Argentina para verificar el actual estado de los derechos humanos en este país (*El País*, 16/7/1978).

Hacia 1978, la prensa catalana reconocía claramente el papel de los exiliados políticos radicados en Italia, Francia o España. También en esto, *La Vanguardia* se hacía eco del reconocimiento que la dictadura hacía de los argentinos que estaban fuera del país realizando campañas “difamatorias” del país. Oriol de Montsant explicaba a la sociedad catalana que en Buenos Aires se conocían esas “campañas”. Sin embargo, al referirse a los anunciados cambios en el régimen castrense y a la “progresiva convergencia cívico-militar”, el corresponsal de *La Vanguardia* minimizaba la “eficacia” de la denuncia de los exiliados en “esta evolución” largamente publicitada (*La Vanguardia*, 2/4/1978).

La crónica del corresponsal de *La Vanguardia* atendía a la preocupación del régimen militar argentino que veía como el *Mundial de Fútbol* era utilizado<sup>16</sup> para desplegar una “campaña pertinaz” en diferentes ciudades europeas y en especial en París. Montsant explicaba que a los militares argentinos les sorprendía la actitud de algunos organismos internacionales y de la opinión del extranjero que parecían desconocer quiénes eran los mentores de esas campañas.<sup>17</sup>

*El País* se posicionó claramente respecto al tema de las violaciones a los DD.HH. en Argentina. En este sentido, la información no sólo fue más profusa, sino que dejaba ver la diferencia entre las “versiones oficiales” del régimen castrense y la realidad de la represión. En la coyuntura de la visita de los monarcas españoles a Argentina, *El País* publicó numerosas noticias en las que se ponían en duda los intentos de explicación de la cuestión de los “desaparecidos” ensayados por el presidente de facto, Jorge R. Videla.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Hay que tener en cuenta que los exiliados sabían que el fútbol sería el “ombligo de la información” de la prensa mundial y por ello intensificaron su actuación en esa coyuntura (*La Vanguardia*, 27/6/1978).

<sup>17</sup> “A Buenos Aires llegan testimonios de tales maniobras y el observador más objetivo y neutral no deja de indignarse por esas campañas y manifiestos, como el que pide por el ex-presidente Cámpora, asilado en la Embajada de Méjico y que firman Firmenich y otros autores confesos del asesinato de Aramburu...” (*La Vanguardia*, 23/4/1978).

<sup>18</sup> En Noviembre de 1978 los militares reducían la cuestión de los “desaparecidos” a una prédica malintencionada de “argentinos a los que no podía considerarse argentinos”, como afirmaba el Ministro de Asuntos Exteriores, Oscar Montes. Asimismo negaban las cifras de represaliados que publicaban las organizaciones de DD.HH. en el exterior, explicando que los que se denunciaban como “desaparecidos” no eran sino “subversivos reaparecidos en países europeos y otros [que] estaban viviendo en la propia Argentina con nombres supuestos” (*El País*, 15/11/1978).

Mientras en ocasiones *La Vanguardia* reproducía la lectura militar que hacía de los que estaban fuera del país “subversivos”, paralelamente en sus páginas aparecían historias de perseguidos o disidentes. Uno de los ejemplos fue el Eduardo Galeano, escritor uruguayo que vivía en las costas de Cataluña y que fue calificado por el periodista Ferrán Monegal como un “desterrado por el feroz delito de opinar de forma distinta a la establecida” (*La Vanguardia*, 5/3/1978). Por su parte, el *Avui* publicaba una entrevista a Roberto Guevara, hermano del “Che” y *Secretario de Relaciones Exteriores* del P.R.T., al que se reconocía como una agrupación de la que dependía “un dels fòcus de resistència armada en la lluita contra la dictadura militar de la junta que presideix Jorge Videla”. En este sentido, el periodista catalán admitía que el P.R.T.-E.R.P. era una organización guerrillera y no terrorista (*Avui*, 9/6/1978).

Las nuevas apreciaciones sobre el régimen militar argentino y sobre los exiliados en la prensa catalana no sólo siguieron el ritmo de la creciente denuncia internacional, de la acción política de los argentinos instalados en Europa, sino también los cambios del propio discurso de la Junta Militar. A las pruebas que los exiliados acumulaban, al apoyo de organizaciones no gubernamentales como *Amnesty International*, se sumaron las declaraciones del propio Videla que ya para 1978 no podía continuar negando o silenciando el problema de la violación a los DD.HH.<sup>19</sup>

Para entonces, la prensa catalana se hizo eco de la teoría de los “excesos” y “errores” en la represión de la “subversión”. Sin embargo y como insistían las organizaciones de exiliados (*Argentina: genocidio y resistencia*, 1977: 9), la prensa también puso en tela de juicio la noción de “excesos” (*La Vanguardia*, 2/7/1977).

Al igual que *La Vanguardia* y el *Avui*, *El País* publicaba comunicados emitidos por los distintos comités que el exilio argentino había constituido en los meses posteriores al golpe militar. A mediados de 1977, el periódico español dio a conocer sendas denuncias de los *Comités de Solidaridad con el Pueblo Argentino* (C.O.S.P.A.) de México y Madrid, sobre la “desaparición” de personas en Argentina y sobre la imposibilidad de sostener la explicación oficial de las muertes en enfrentamientos” de decenas de “subversivos”. En ambos casos, los comités eran presentados como núcleos de la oposición argentina en el destierro (*El País*, 10 y 22/7/1977).

---

<sup>19</sup> En un artículo se recogía la declaración de Videla ante la agencia italiana ANSA donde reconocía que “el Gobierno argentino lleva a cabo actualmente una investigación para esclarecer los “excesos” que pudieron ser cometidos desde el golpe militar de hace dos años” (*La Vanguardia*, 6/9/1978).

También en las páginas del *Avui*, la referencia al exilio aparecía ligada a las víctimas de la represión pretoriana. En Junio de 1978 y en la coyuntura del *Campeonato Mundial de Fútbol*, el periodista Antonio Reig daba cuenta de la constitución en Barcelona de la *Comissió de Solidaritat de Familiars de Presos Polítics, Desapareguts i Morts a l'Argentina* (CO.SO.FAM.), organización que aglutinaba a cientos de represaliados y que pretendía denunciar la sistemática violación de los derechos fundamentales perpetrada por la Junta militar argentina (*Avui*, 27/6/1978).

Paralelamente, la referencia al exilio aparecía matizada con la mención de las acciones de la llamada “Contraofensiva Montonera” de 1979. Este hecho abonó la teoría militar de que quienes estaban en el exterior eran o bien “subversivos” protegidos por regímenes que amparaban al terrorismo internacional, o bien protagonistas de “campanas de difamación” de la Argentina.

El corresponsal de *La Vanguardia*, Oriol de Montsant, denostó el atentado de *Montoneros* a la casa de Guillermo Walter Klein, funcionario del *Ministerio de Economía*. Tomando la tesis militar, afirmaba que la guerrilla seguía organizada y vigente en la Argentina. Consideró que se trataba de guerrilleros que recibieron adiestramiento militar de la O.L.P. y que contaban con el apoyo de Cuba, Libia o Argelia. Este comando itinerante de guerrilleros que se movía con tranquilidad por Europa y que tenía fuertes relaciones políticas en Madrid, había entrado clandestinamente a la Argentina (*La Vanguardia*, 29/9/1979).

Para los primeros años de la década del '80, el balance que en la prensa catalana se hacía de la dictadura argentina arrojaba un saldo negativo para los militares. Aunque José Guerrero Martín admitía que Videla “liquidó el terrorismo”, señalaba que lo hizo utilizando “métodos tan resolutivos como condenados por el mundo”. Al mismo tiempo, criticaba a los sucesivos gobiernos militares por dilatar la anunciada “entrega del Gobierno a los legítimos representantes del pueblo, los partidos políticos”, de haber engrosado exponencialmente el endeudamiento externo, haber pauperizado a los sectores medios y convertido a la Argentina en “un paraíso de los especuladores” (*La Vanguardia*, 18/6/1982; *El Periódico de Catalunya*, 8/3/1980).

En este contexto, las voces de los exiliados también eran las de las personas autorizadas para relatar en forma pormenorizada los horrores de la represión. En 1983, *La Vanguardia* citaba el testimonio de un ex policía exiliado que daba cuenta no sólo del modo en que fue planificado el golpe de Estado y la estrategia represiva, sino de la

conexión entre los militares y la *Triple A*, la existencia de cientos de campos de concentración, la colaboración de médicos, abogados y sacerdotes en los “grupos clandestinos” y de la imposibilidad de transformar a las víctimas en errores aislados. A juicio de este policía exiliado, se trató de un plan sistemático de represión que involucró a los mandos de las FF.AA. en un “verdadero pacto de sangre” (*La Vanguardia*, 14/4/1983; *El Periódico de Catalunya*, 25/3/1983). Poco a poco, se multiplicaron las menciones a los exiliados como la “oposición argentina en España” (*El País*, 29/8/1979).

No se excluía la mención a los intelectuales exiliados. *El Periódico de Catalunya* informaba sobre la persecución a periodistas y escritores que tuvieron que abandonar el país porque su vida, seguridad y libertad de opinión estaban amenazadas.<sup>20</sup> La referencia a las historias del director del *Buenos Aires Herald*, Robert Cox – que salió de Argentina el 4/12/1979 después de haber recibido amenazas de muerte – o de Manuel Puig – que salió del país antes del golpe militar y porque tuvo problemas con la censura – son sólo algunos de los múltiples casos mencionados por la prensa catalana (*El Periódico de Catalunya*, 17/4/1982 y 22/5/1982. También: *El País*, 23/12/1979).

Mientras tanto *El País* publicaba una entrevista con Jacobo Timerman, ex director de *La Opinión*. Timerman explicaba al periodista Carlos Mendo que había sido la denuncia del “terrorismo de derecha”, instalado tras el golpe militar de 1976, la que le valió “presiones de todo tipo”, una “invitación a salir del país”, su “encarcelamiento”, la “tortura” y finalmente “la expulsión del país y la privación de la ciudadanía” (*El País*, 17/11/1981).

#### ***EL ESTADO ESPAÑOL, LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES Y LOS EXILIADOS: POLÍTICAS OFICIALES Y SOCIETALES EN TORNO A LOS EXTRANJEROS.***

La situación del exilio argentino constituye un precedente de la dualidad vivida por los inmigrantes extracomunitarios en los Estados europeos desde los años ochenta y especialmente en los noventa y hasta el presente (Nuhoglu Soysal, 1996: 24).

Por una parte, mientras el exilio crecía en número y presencia, España fue lentamente afirmando sus atributos estatales, aguzando los controles fronterizos, fijando

---

<sup>20</sup> Sobre la represión a la prensa y la formación de la *Unión de Periodistas Argentinos Residentes en España* (U.P.A.R.E.), Vide. *El País*, 17/6/1978.

políticas para la regulación de los flujos migratorios y restringiendo los caminos para el acceso a la ciudadanía.

Por otra parte, la coyuntura de la Transición española colocó en la agenda pública el tema de las libertades, el respeto de los Derechos Humanos y la problemática de su vulneración bajo regímenes autoritarios. La sensibilización de la sociedad civil de Cataluña en torno a estas cuestiones tenía como sustrato la memoria de su condición de pueblo perseguido, represalido y obligado al éxodo masivo luego del triunfo de bando nacional en la Guerra Civil española.<sup>21</sup> En este contexto, como consecuencia de la extensión de la ideología de los Derechos Humanos, los inmigrantes podían esperar gozar si no de los mismos derechos que los nacionales del Estado, al menos de la posibilidad de reclamar y exigir con independencia de su condición legal de extranjeros. Así, más allá del vacío legal en torno a la protección de los perseguidos políticos, los argentinos en su condición legal de “turistas o de “residentes permanentes” supieron apelar al respeto por los DD.HH. y consiguieron la solidaridad de actores políticos y sociales de Cataluña que operaron más allá de las políticas estatales para dar respuestas a las necesidades materiales, habitacionales, laborales, educacionales y sanitarias del exilio.

Para los actores de la sociedad receptora, los argentinos eran tanto las víctimas de un régimen que lentamente se estaba revelando tan sanguinario como los instalados en Chile y Uruguay, como los huéspedes, vecinos, co-habitantes, un “otro”, el inmigrante, el extranjero que demandaba al Estado, al gobierno catalán y al universo

---

<sup>21</sup> El papel de los actores políticos de la Transición española en el tema del Asilo y la protección a los refugiados se inscribió en un proceso donde las afinidades ideológicas y éticas derivaron en compromisos de reconocimiento de derechos a un colectivo: los extranjeros perseguidos en sus países de origen, que operaron como espejos presentes de una historia que había sido la propia. En las *Jornadas sobre Derechos Humanos del Refugiado*, Manuel Andújar trazó un paralelismo entre el exilio republicano en Latinoamérica y el de los sudamericanos a España: “Me he detenido ... en el “caso”... de los exiliados españoles de 1939, en algunas facetas culturales, conjunción patrocinada por el presidente Cárdenas y sus fieles colaboradores en la medida en que fue y es una política de vasta proyección que apostó al porvenir, un gran espejo para trances similares. Sin ir más lejos, el que para España representan los contingentes de refugiados políticos que proceden, en medida cuantiosa, de inmediato, de los países, antaño de ilustre tónica civilista, del Cono Sur. En su mayoría, forman una emigración de trabajadores intelectuales, mujeres y hombres de profesiones liberales, gentes laboriosas y de acendrada conciencia social... A raíz de nuestra transición, a fines de 1975, se han acogido a España, de manera individual y discontinua, sin integrar un corpus institucional reconocido y actuante... Aportan, dentro del aglutinamiento idiomático, fértiles singularidades idiomáticas (hasta en la apropiación de teorías y concepciones extranjeras se muestra hasta qué punto les han influido un dosificador y distintivo carácter nacional, citaré el ejemplo de psicólogos y psiquiatras argentinos, el de los sociólogos del Río de la Plata, economistas chilenos)[...]. De este encuentro, entablado, permanecido, se desprenden, en el terreno cultural, una serie de recíprocas obligaciones, una vez afianzada la posición legal igualitaria, tan pronto se logren unas equilibradas y promotoras situaciones de empleo... (C.E.A.R., 1981: 41).

asociativo, la solución de sus problemas de vivienda, salud, educación, trabajo y el apoyo incondicional en la denuncia de la dictadura.

Como vimos la situación de los exiliados en España vivió la contradicción de llegar – junto a los exilios chileno y uruguayo, no tan numerosos, pero antecesores de los argentinos – a un país que carecía de tradición de inmigración no española, que tenía una legislación amplia de acogida de los hispanoamericanos heredada del Franquismo pero que no reconocía el derecho de asilo, aunque ofrecía ventajas comparativas respecto a otros países europeos, distantes en costumbres, lengua, historia y hasta clima.

Pese a lo que podía indicar el sentido común, los argentinos se beneficiaron de los vacíos legales, de lo inesperado del arribo masivo de perseguidos políticos a la Península – cuando históricamente los expulsados habían sido los propios españoles – y hasta del mantenimiento de una legislación producto “de la ridícula megalomanía imperial” de Franco que casi equiparaba al latinoamericano al español nativo (Boccanera, 1999: 83).

Sin embargo, las víctimas del régimen militar argentino tuvieron una relación compleja con los diferentes actores de la sociedad de acogida.

Desde los primeros tiempos procuraron comprometer a partidos, sindicatos y organizaciones no gubernamentales en la solidaridad hacia el exilio y con Argentina. En este contexto, reclamaron la solución rápida y efectiva de los problemas que implicó instalarse en Cataluña y pidieron que la solidaridad no se redujera a comunicados de prensa, apoyos morales o simple retórica.

Estas demandas calaron en la consciencia de los actores sociales y políticos comprometidos en el proceso de redemocratización en España, que valoraron que más allá de las iniciativas societales y de los compromisos personales, era importante articular una política de Estado que diera cauce a los reclamos de los recién llegados. En este contexto, aunque en principio los vacíos jurídicos fueron suplidos por el trabajo solidario de los actores más cercanos a la realidad de los exiliados, desde las plataformas unitarias catalanas se bregó por introducir en la Constitución española el derecho de asilo y luego por conseguir su reglamentación.

Si bien los argentinos no disfrutaron de la reglamentación del asilo político porque cuando este hecho se consumó, el exilio como tal había llegado a su fin, lo cierto fue que los argentinos participaron activamente en el debate público sobre la necesidad

de que una auténtica democracia tuviera una legislación protectora de los perseguidos de las dictaduras.

Por otra parte, hacia 1978/1979, los argentinos mostraron su preocupación frente a las crecientes restricciones a la residencia, el derecho de trabajo, la convalidación de títulos profesionales y la colegiación.<sup>22</sup> Sus críticas sensibilizaron a algunas organizaciones que habían colaborado con los exiliados desde los primeros tiempos, facilitando información, asesoramiento, contactos profesionales, etc.

Si bien las denuncias sobre el cerco sobre los inmigrantes fueron intensificándose conforme la situación económica de España se deterioraba, crecía la presencia de inmigrantes no comunitarios y se daba un ordenamiento regulador de la situación de la población extranjera que residía dentro de las fronteras del Estado – me refiero a la sanción de la *Ley de Extranjería* (1985) –, a principios de la década del '80, el debate impulsado por los exiliados argentinos sumó otras voces y otras realidades.<sup>23</sup> No hay que olvidar que desde 1980, la corriente de argentinos llegada a Cataluña se

---

<sup>22</sup> Si bien cada profesión tuvo sus peculiaridades, los odontólogos tuvieron serias dificultades para colegiarse. Vañentín Barembli – Médico Psicoanalista – explicaba los problemas que enfrentó su esposa a finales de los años '70: “Mi señora es odontóloga. En este sentido hubo dificultades, defensa de corporativismos y temores a la invasión que generaba el exilio. Yo pienso que aquí algunos grupos profesionales de ese sector de Odontólogos y Estomatólogos pusieron fuerte resistencia para que se cumpliera el acuerdo de reciprocidad académica que tenía plena vigencia entre España y Argentina y que fue el que nos permitió a nosotros, los médicos, tener en poco tiempo la convalidación de nuestros títulos académicos y la colegiación correspondiente.

En Odontología hubo fuertes resistencias que consiguieron que el *Ministro de Educación* apoyado en argumentos de poco valor, pusiera trabas para la convalidación de títulos de los Odontólogos. ¿Qué pasaba en ese campo? Aducían que en España, la Odontología era una especialidad médica y es cierto. En España hubo Facultad de Odontología, pero hacía muchos años que había cerrado la Facultad de Odontología y se creó una especialidad médica que es la Estomatología. Entonces los colegios oficiales son de Estomatología y Odontología, pero ese colectivo profesional era un colectivo muy, muy privilegiado porque había un número de Odontólogos que les permitía disfrutar de una demanda de atención en sus prácticas privadas muy importante. Con el agregado que la Seguridad Social no brinda o no brindaba por entonces una atención odontológica cualificada, sino que resuelve problemas mínimos que consideran imprescindibles. Pero no es una Odontología reparadora como la moderna Odontología requiere.

Entonces ahí sí que hubo dificultad porque mi señora por algunos años no recuperó – y fue de mucho sufrimiento – la capacidad de ejercer la profesión legal y legítimamente como lo había hecho por muchos años en Argentina. Todo esto hasta que un abogado prestigioso de Madrid centralizó las demandas de un grupo de Odontólogos importantes argentinos que estaban aquí y en otros lugares y se le hizo un juicio al Estado español [...] Y el Estado español conminó al *Ministro de Educación* la inmediata homologación y convalidación de dichos títulos de Odontología” (Entrevista a V.B., Barcelona, 18/12/1996).

<sup>23</sup> Sobre la inmigración extranjera y en particular la inmigración argentina residente en Cataluña, Vide: Aguirre et al, 1982; Carrillo et al, 1992; Puyol, 1992; IOÉ, 1987; I.O.É., 1992; Ajuntament de Barcelona, 1992; Cabrá Plá y Domingo Valls, 1993; etc.

fortaleció, superando en términos absolutos a los contingentes que arribaron como consecuencia de la dureza de la represión política en 1976, 1977 y 1978.<sup>24</sup>

La situación legal de los argentinos en España desde mediados de la década del '70 hasta 1983 debe comprenderse en una doble coordenada. Por una parte, la inexistencia de una legislación protectora de los perseguidos políticos y por la otra las continuas modificaciones a la legislación inmigratoria heredada del régimen del General Franco.

En este sentido, los perseguidos argentinos llegados a una España que no reconocía el asilo político, vivieron los prolegómenos de una situación que hoy permite hablar de una “fortaleza Europa” (Shore, 1994: 33). Mientras los exiliados aún experimentaron la vigencia de la legislación franquista que otorgaba a los hispanoamericanos un status semejante al del español nativo, conforme fue avanzando la Transición y aún más en el gobierno Socialista, las políticas migratorias españolas respecto a la población extracomunitaria fueron adecuándose a los parámetros europeos. Fue entonces, cuando a juicio del escritor Héctor Tizón, “nació el mote de “sudaca”, como meteco” (Héctor Tizón, en Boccanera, 1999: 83).

Más allá que, desde los primeros momentos, los reclamos de los recién llegados y las repuestas de la sociedad catalana apuntaron a resolver la situación legal, habitacional, laboral, sanitaria, etc. de los exiliados, fue hacia 1978/1979 cuando el debate saltó a la esfera pública. Hasta entonces estas cuestiones habían sido preocupación de los colectivos argentinos o de las asociaciones catalanas solidarias.

---

<sup>24</sup> A comienzos de los '80, la prensa argentina dio a conocer los resultados de una Encuesta realizada por una organización privada de argentinos residentes en EE.UU. (C.E.U.A.E.) que estableció que más de 2 millones de argentinos vivían en el extranjero.

Desde entonces, se multiplicaron las notas periodísticas sobre las colas de argentinos frente a los consulados extranjeros (*Clarín*, 6/9/1981). Pero, mientras el gobierno militar se hizo eco de la alarma por el drenaje de población, mostrando su preocupación por la pérdida de soberanía cultural, desde el exilio se analizaba esta nueva sangría como el resultado de la gestión militar: Al respecto, Jacobo Timerman, víctima del aparato represivo de la Junta Militar, indicaba que además del terrible problema de los “desaparecidos” – “borrados del mapa, enterrados en bloques de cemento arrojados al mar desde helicópteros, volados en edificios viejos sobre los que se ha construido uno nuevo” –, Argentina mostraba el triste privilegio de haberse transformado en un “país de emigración”. El ex director de *La Opinión* afirmaba: “Es inaudito que, por primera vez en 170 años de historia, los argentinos pasen hambre: que se esté repartiendo comida en las iglesias del país y que las colas en los consulados para emigrar sigan en aumento. Imagínate, los argentinos teniendo que emigrar cuando nuestro país era, a principios de siglo, uno de los eldorados de la emigración de todo el mundo. Pero, ¿qué van a hacer si no pueden vivir en su propio país?” (*El País*, 17/11/1981).

Esta nueva diáspora de sectores medios buscó en Europa la satisfacción de sus aspiraciones materiales y de sus exigencias profesionales. Eduardo Goligorsky, exiliado en Barcelona, explicaba que muchos argentinos llegaron a España en 1980 y 1981 escapando del “desastre”: la crisis económica, la frustración y el desempleo (Goligorsky, 1982: 37).

En ese momento se produjeron varios hechos. Por un lado, el exilio argentino había conseguido visibilidad en la sociedad, su magnitud numérica era considerable y dos de sus principales referentes asociativos – la *Casa Argentina a Catalunya* y la *Comisión de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Presos Políticos* de Barcelona – estaban consiguiendo sumar apoyos locales e internacionales en la denuncia de la dictadura. Por otro lado, el Estado español adhería a la *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados* (Ginebra, 1951) y al *Protocolo de New York* (1967)<sup>25</sup> y daba al asilo rango constitucional.<sup>26</sup> Pero, paralelamente, un conjunto de decretos restringía las ventajas que los inmigrantes latinoamericanos habían disfrutados hasta entonces.

El retraso en la reglamentación de lo que ya era un derecho constitucional y las medidas restrictivas hacia la inmigración latinoamericana impulsadas desde el *Ministerio del Interior* provocaron resquemores entre los exiliados.

Todo esto vino a complicar un escenario caracterizado por la incongruencia entre la letra de la normativa Franquista y el modo en que el funcionario de turno aplicaba esa legislación.

Poco antes que entraran en vigencia los decretos impulsados por el Ministro Martín Villa, Juan Marsal daba cuenta de la enojosa contradicción existente entre la “política superestructural y hueca de intercambios de papeles, tratados de doble nacionalidad sin consecuencias prácticas o de facilidades jurídicas para los hispanoamericanos” y la realidad que debían enfrentar en España el “refugiado político, el intelectual desplazado y el emigrante cualificado” provenientes del Cono Sur (*La Vanguardia*, 10/3/1978).

La heterogeneidad del exilio argentino radicado en Cataluña complejizaba aún más el diseño de políticas societales y estatales de ayuda. El periodista de *La Vanguardia* explicaba que la población de origen sudamericano residente en España incluía exiliados políticos que no gozaban de la protección y seguridad de un estatuto de refugiado, descendientes de españoles que dependían de la burocracia para confirmar su filiación, ilegales que enfrentaban las crecientes exigencias de la administración y la lentitud de los

---

<sup>25</sup> El 22 de Julio de 1978 el Rey Juan Carlos I firmaba el Instrumento de Adhesión de España a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Asociación de Amigos de las Naciones Unidas en España y Coordinadora Latinoamericana y Ecuato-Guineana, s.f.: 17-18)

<sup>26</sup> Sobre el derecho de Asilo, la condición de Refugiado y el procedimiento para su concesión en España, Vide: C.L.A.M.O.R., 1981; Krenz, 1984; C.E.A.R., 1984; Fernández Robles, 1985; Lutz y Walker, 1985; Estudios del C.E.S.S.A.R., 1986; Sánchez Pardo, 1988; De Lucas, 1999; A.C.N.U.R., s.p.i; Zetter, 1991; etc.

organismos oficiales, inoperantes ante el creciente flujo inmigratorio, y profesionales que no podían trabajar por carecer de títulos convalidados.

Si bien el mapa trazado por Marsal puede hacer pensar que exiliados de hecho, hijos de españoles o ilegales daban cuenta de diferentes flujos migratorios provenientes de Argentina, lo cierto es que tal como hemos explicado en capítulos anteriores, el destierro argentino estuvo integrado mayoritariamente por huidos del miedo, que entraron a España como turistas o usando la doble nacionalidad de la que disponían como descendientes de la inmigración europea decimonónica y que permanecieron en la Península apelando a la inexistencia de un marco regulatorio de la inmigración no europea o visitando periódicamente Francia o Portugal para luego reingresar a España como turistas.

Antoni Llüch, figura clave en la asistencia a los perseguidos políticos del Cono Sur en Cataluña explicaba:

“...en el '76 en que se produjo el golpe de Estado en Argentina, justo en España comenzaba un proceso de transición. Aún no había instituciones que acogieran a los refugiados. Aún no había ley de Asilo. En España hasta 1978 no se firmó el Convenio de Ginebra y hasta el '84 no había ley de Asilo y por lo tanto todas las aclaraciones sobre todo desde el punto de vista numérico y estadístico – por el factor de no haber legislación – no había forma de contarlos. Muchos argentinos pasaron como inmigrantes al amparo también de una no legislación sobre extranjería. Otros que pudieron obtener la nacionalidad y muchos que estuvieron por mucho tiempo en situación ilegal,... sin los peligros que ahora entrañaría”(Entrevista a Antoni Llüch, Barcelona, 12/11/1996).

En este contexto, la situación laboral y legal de los exiliados estuvo sometida a las mismas facilidades/restricciones que las de cualquier inmigrante. Si bien las autoridades españolas no desconocían las razones de la presencia argentina, en la práctica operaron sin evidenciar una preocupación adicional por estar frente a personas cuya vida estaba amenazada en su país de origen y que requerían por tanto un plus de protección oficial. En contrario, la posibilidad de residir en la Península, aún en situaciones de irregularidad, fue aceptada por el gobierno siempre y cuando los exiliados se mantuvieran en la “invisibilidad”, no intervinieran en política y no pusieran en riesgo las relaciones bilaterales argentino-españolas.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Alfredo, un argentino que llegó a España en 1974 y que actualmente vive en Barcelona relataba: “A los meses que llegué yo fueron los últimos fusilamientos del '75, meses antes de morir Franco, cuando fusilan a los etarras, tres o cuatro que fusilaron, o sea que era el fin pero... lo que pasa es que yo conocía bastante la historia por la relación que tenía con los republicanos en Argentina, con muchos ‘anarcos’ que había en Argentina, con gente de la facultad [...] a pesar de eso, Franco en relación a América Latina, con los grupos de la oposición, los dejaba, pero ni se te ocurriera hacer nada. Si yo hubiera hecho algo, venía la Guardia Civil.

Pero, aunque en los primeros tiempos, la indiferencia estatal permitió la instalación de los argentinos en España, esa misma indiferencia los dejó a merced de la discriminación y la arbitrariedad. Asimismo, los argentinos quedaron sujetos a la buena voluntad y el compromiso humanitario de un grupo no muy amplio, pero sí muy efectivo de actores políticos y sociales que desde las plataformas unitarias (*Assemblea de Catalunya, Entesa dels Catalans*), las organizaciones no gubernamentales (*Agermanament, Lliga del Drets del Pobles, Justicia i Pau, Pau Christi, Amnistia Internacional Barcelona, A.C.S.A.R.*, etc.), los partidos políticos y los sindicatos tanto impulsaron y apoyaron políticas de protección de los derechos fundamentales de la población inmigrante, como denunciaron las iniciativas estatales que o bien ponían en peligro la estabilidad de los exiliados en España o bien dilataban el cumplimiento de la letra constitucional, por caso la no reglamentación del derecho de Asilo.

Como hemos indicado, bajo la ley no escrita de la “discreta presencia”, los perseguidos políticos argentinos que habían comenzado a llegar a Cataluña desde mediados de 1973, se habían amparado en la legislación que equiparaba a los trabajadores españoles con los latinoamericanos (Ley 118-30/12/1969) y que eximía a los iberoamericanos que estuvieran trabajando en España de la obligación de proveerse de permiso de trabajo (Orden Ministerial del 15 de Enero de 1970; C.E.A.R., 1981: 34; Zito Lema, 1978: 30).

Aunque estas disposiciones no fueron pensadas como instrumentos de acogida de víctimas de regímenes autoritarios, en la práctica habían permitido la entrada, la instalación y el trabajo de miles de argentinos que confundidos con emigrantes económicos o turistas, sólo pretendían que sin modificar estos beneficios, el Estado español se ocupara en forma preferente de los refugiados políticos (AA.VV., 1979: 14).

En realidad, los exiliados comenzaron a percibir la importancia de una legislación protectora para los refugiados, cuando aquella legislación inmigratoria amplia heredada del Franquismo comenzó a ser cercenada.

---

Una vez vinieron a mi casa y me dijeron: ‘Usted, la primera que hace, fuera del país. Así que calladito la boca’. Bueno, yo vi poco tiempo después de llegar yo a un compañero, Cacho El Kadri, vivíamos juntos con él, y se le ocurrió hacer una declaración en el periódico. Al otro día tocó el timbre la Guardia Civil, y lo agarró del forro del culo, y lo puso en la frontera con Francia. El control era fuerte.

Yo el único miedo que tenía era que me mandaran para allá, después no tenía mucho miedo. Ya después cuando se entró a deteriorar mucho Isabel, y entraron los militares, a mí como a muchos otros nos abrieron una causa penal que estuvimos sin poder ir a la Argentina durante 20 años. Tenía miedo, de eso tenía miedo, no de acá...” Red de Emigrantes Argentinos en España, 2002: Http: [www.emigrados.net](http://www.emigrados.net)

El primer golpe al ordenamiento migratorio franquista fue la Circular del 15 de Junio de 1978 que autorizaba a la policía a exigir en las fronteras la acreditación de “solvencia económica” y un “visado especial” otorgado por la Embajada española en Argentina. Estas disposiciones no sólo modificaban el régimen de permanencia, residencia y trabajo de los inmigrantes hispanoamericanos, sino que en el caso de los argentinos encerraba una situación de vida o muerte.

El gobierno del Estado español pretendía regular la creciente inmigración. Pero, para la población argentina que aspiraba inmigrar a España o ya residía en ella, estas disposiciones significaron graves obstáculos. Por una parte, la obtención del visado exigía previamente un contrato de trabajo en España (Zito Lema, 1978: 28). Por el otro, el control de solvencia económica en las fronteras hacía inviable el sistema con que los exiliados argentinos habían vivido hasta entonces. Recordemos que un número no despreciable utilizaba el sistema de permanecer como turistas, vía periódicas salidas a la frontera. Además, justificar solvencia económica no era una cuestión fácil para muchos exiliados que vivían en forma precaria y del trabajo informal. Finalmente el régimen de turista perpetuo al que se veían sometidos atentaba contra la posibilidad de obtener la ciudadanía española, que exigía dos años de residencia continuada e inmediata a la petición (Zito Lema, 1978: 28).

Vicente Zito Lema señaló que los exiliados tenían dos problemas: estadía legal y trabajo. Por una parte, la mayoría de los exiliados argentinos eran turistas permanentes, esto es, estaban sometidos al precario régimen de permanencias, que habilitaban a permanecer por tres meses en España, sin derecho a trabajar (Zito Lema, 1978: 28). Este régimen de permanencia implicaba un estrés extra para los exiliados que sufrían la discrecionalidad de las autoridades de migración que podían revocarla o renovarla. Por otra parte, el régimen de permanencia generaba inestabilidad y dificultaba la integración social.

El abogado de *Agermanament* enfatizó la necesidad de dar solución al problema legal de los argentinos. A juicio de Vicente Zito Lema, la obtención de la nacionalidad española era una de las formas principales de integración social. La vigencia del sistema de doble nacionalidad consagrado por la Constitución Española de 1978 había permitido que muchos de los que tenían antepasados españoles, consiguieran la nacionalidad en el exilio. Sin embargo advertía que nuevamente el conflicto entre la letra

de la norma y la realidad, ponía en riesgo la necesaria integración, reclamada por desterrados y catalanes.

Por otra parte, señalaba las dificultades de integración laboral. Alberto Szpumberg recordaba que en 1980 casi fue expulsado de España como consecuencia de un conflicto laboral en la *Editorial Z* de Barcelona. El dueño de la editorial, amigo del *Gobernador Civil* de Barcelona, no sólo lo despidió de su cargo de jefe de redacción sino que movilizó una orden de detención y su posterior expulsión de España en el lapso de 24 horas. Ese decreto, una “especie de ley de residencia” no llegó a aplicarse en virtud de la “maquinaria de solidaridad” que multiplicó su efectividad en virtud de que Szpumberg fue galardonado con el premio de poesía Alcalá de Henares por su libro *Su fuego en la tibieza* (Boccanera, 1999: 175, 176).

De este modo, la situación legal de los exiliados se complejizaba al punto de convertirse en un problema irresoluble en términos burocráticos. Desde *Agermanament* sentenciaban:

“... lo real, en cuanto a la situación legal de los exilados latinoamericanos en España, es que los mismos, en su inmensa mayoría, viven bajo el sistema de permanencias renovadas, ya sea por solvencia económica o por el sistema de fronteras. Otros, acorralados por leyes y decretos y sin poder solucionar sus problemas económicos y de trabajo, permanecen en forma ilegal” (Zito Lema, 1978: 29).

A los obstáculos a la integración de los exiliados, el *Ministro del Interior* Rodolfo Martín Villa sumó zozobra y temor, al dar a conocer un decreto (10/10/1978) por el cual “los refugiados sin permiso de trabajo o de residencia” serían expulsados sin apelación del territorio español (*El País*, 21/10/1978; Entrevista a C.H, Barcelona, 24/10/1996).

Si bien los argentinos no desconocían que aún antes del decreto-ley estaban violando la legalidad desde su condición de turistas perpetuos, la situación de los exiliados era muy inestable hasta tanto la aprobación del texto constitucional incluyera el Asilo como derecho y luego fuera reglamentado.

Ante la decisión del gobierno, los grupos de la oposición en el *Congreso de los Diputados* elevaron sus voces de protesta. Por una parte, el bloque Socialista presentó en las *Cortes* una proposición de ley sobre Asilo político en la que definía al territorio español como un “asilo inviolable para todos los extranjeros perseguidos por hechos o delitos políticos” (*El País*, 21/10/1978). Por otra parte, la *Entesa del Catalans* constituyó en Barcelona una comisión de defensa de los refugiados políticos. Los objetivos de esta

comisión formada por la *Entesa*, el *P.S.U.C.*, *P.S.C.*, *Agermanament* y el *Col·legi de Advocats de Barcelona* fueron “canalizar y facilitar el soporte político” y brindar “asesoramiento jurídico” a las víctimas de persecución refugiados en territorio catalán y en especial a los latinoamericanos (*El País*, 21/10/1978).

La decisión del gobierno fue recusada también por la Secretaría de Emigración de *U.G.T.* y por el Secretario General de *A.I.*, el británico Martín Ennals. Ennals expresó al Ministro Martín Villa su preocupación por el “futuro de los contingentes de refugiados que actualmente residen en España, uno de los cuales, quizás el más significativo, es el de argentinos” (*El País*, 21/10/1978).

Aunque el Ministro del Interior aseguró que no se pondría en riesgo la vida o la libertad de “ningún auténtico refugiado político” mediante su expulsión de España, la movilización de la sociedad española, catalana y de los exiliados fue muy intensa.

En Cataluña, la *Lliga del Drets del Pobles*, la *Entesa dels Catalans* y las organizaciones de solidaridad del exilio mostraron su preocupación por la “circular maldita” que exigía visados para la permanencia en España de numeroso exiliados políticos. La *Entesa* alertaba también sobre la posibilidad de expulsión de los exiliados y señalaba que “les dificultats dels estrangers són majors a Barcelona que en altres ciutats de l’Estat” (*Agermanament*, 1978: 10).

En Sant Cugat, exiliados latinoamericanos y catalanes solidarios se manifestaron por las calles de la ciudad para protestar contra el afán del Ministro Martín Villa (*El País*, 3/2/1984).

En Barcelona, la *Casa Argentina a Catalunya* manifestó que este decreto agravaba la situación de los exiliados, recelosos de la administración española y condenados por la incongruencia entre normas y práctica y entre retórica y realidad, a la marginación legal y laboral en España, tanto como a la deportación a Argentina.

El economista y sindicalista Francisco Solano López Romito explicaba que los argentinos habían entrado con visa de turista “en una España con su democracia por hacer, en un país sin comité de recepción...” y soportando “pacientemente el laberinto de pólizas, instancias, permisos de trabajo y otros artilugios burocráticos con que el ministro Martín Villa se empeñaba vanamente en desalentar” la recalada de los argentinos” (*El País*, 3/2/1984).

En ese sentido, más allá de que en la práctica no se registraron expulsiones en masa, el impacto de las medidas promovidas por el Ministro Martín Villa quedaron en la

memoria de los exiliados argentinos radicados en Cataluña. Asimismo, el efecto de estas disposiciones fue actuar como una perpetua amenaza para los residentes, desalentando nuevas inmigraciones, atemperando su presencia en el espacio público e impulsando a los agobiados argentinos que no podían regularizar su situación a marcharse (Rama, 1981: 80; Zito Lema, 1978: 30).

M.D., exiliada en Barcelona, recordaba con indignación estas medidas:

“Cuando las autoridades españolas hacen una especie de blanqueo presionadas por organizaciones internacionales, no sé si el mismo *A.C.N.U.R.*, *Amnesty*, incluso creo las *NN.UU.*, hicieron una especie de blanqueo pero con contrato y todo no te daban la residencia. Estuve ilegal bastante tiempo. En esa época íbamos a Vía Laietana a renovar o a pedir permiso de residencia y te decían que tenías que ir a buscar una visa a tu país de origen. Eso era en 1977, 1978 y es más el *Ministro del Interior* de entonces, el *hijo de puta* que ahora en el *P.P.*..., ¿cómo se llama? ... Fue *Ministro del Interior* de la transición y con Suárez... Hizo declaraciones públicas en las que dijo que el no quería ni subversivos, ni Montoneros. [...] Yo he perdido trabajos buenos porque pasaba las pruebas y todo, pero al final me decían: ‘Sí, pero Ud. tiene problemas de papeles’”( Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

En Cataluña, el debate al interior de los comités de ayuda a los refugiados – nacidos al margen del Estado y con independencia de la no reglamentación del derecho de Asilo – convocaron a “dueños de casa” y “huéspedes”.

En lo inmediato, los reclamos de los exiliados fueron reglamentar el derecho de Asilo y evitar que la vigencia de las nuevas disposiciones sobre inmigración pusieran en riesgo la permanencia de los exiliados en España. Era indispensable la organización de la colonia como el mayor compromiso de la sociedad catalana y sobre todo de los representantes políticos ante el Estado español. En este sentido, exigían que el Parlamento se involucrara en el dictado de un estatuto del Refugiado amplio, de bases humanitarias y democráticas.

Desde el plano de las ideas, el blanco de la crítica de los exiliados fue el olvido de la hermandad histórica y cultural. En este debate, algunos argentinos denostaron sin más el abandono del trato igualitario entre latinoamericanos y españoles, denunciando que fuera precisamente un “gobierno democrático” el que protagonizara el giro en la política migratoria.

Algunos exiliados procuraron contextualizar las leyes del Franquismo a efectos de entender el por qué de los cambios que estaban sufriendo con la actual política más restrictiva a la inmigración. Raúl Castro explicaba que las leyes franquistas no fueron pensadas para resolver la situación de los que aspiraban a ingresar a España, sino que fueron el producto de coyunturas en las que la inmigración no era un problema. Las leyes de reciprocidad del Franquismo que dispensaban un trato legal equivalente a

españoles y latinoamericanos no sólo fueron el producto del delirio imperialista de Franco, sino de la no presencia de inmigrantes (AA.VV., 1979: 14). Alberto Szpumberg explicaba que el Franquismo, que había hecho de Hispanoamérica y de la Raza sus mitos fundacionales, no pensó en construir puentes para ser transitados por “rojos”, sino que intentó romper el cordón que aislaba al régimen, proyectándose a Hispanoamérica. (Boccanera, 1999: 173).

En resumen, las críticas de los exiliados apuntaron a tres frentes: el vacío legal sobre la situación de los perseguidos políticos, el olvido de la relación afectiva, espiritual e histórica que unía a España y Argentina y la persecución a una inmigración con determinada identidad política.

Con relación a la denuncia del olvido de la deuda histórica y de la hermandad cultural y lingüística, había dos grupos. Primero, el de los que expresaban una queja generalizada, equiparando al partido gobernante, la oposición y la sociedad en general. En esta línea, se situaba uno de los editores de *Testimonio Latinoamericano* que denunció la injusticia en el trato a los latinoamericanos, la persecución del gobierno de U.C.D. y la falta de sensibilidad en una sociedad sin experiencia inmigratoria (AA.VV., 1979: 14). Segundo, el de los que matizaban la crítica, discriminando la actitud del gobierno, de los sectores políticos progresistas y de la sociedad.<sup>28</sup>

Con respecto a la persecución del exilio, Vicente Zito Lema la consideraba como la expresión de la politización de la presencia argentina, que más allá de su status legal de turista o residente, no era vista como mero problema migratorio. Para el gobierno español, los argentinos eran extremistas, rojos o agitadores.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> En *Treball* se criticaba el olvido oficial expresado en las dificultades de los refugiados sudamericanos que residían en España para su regularización jurídica. Sin embargo, el periodista consideraba que más que desmemoria era falta de experiencia: “Peró hem de deplorar l’actitud del govern espanyol, que només ha fet que posar traves i dificultats a la regularització jurídica de l’estada a Espanya d’aquesta gent. No és pas una manera gaire elegant de pagar la bona acollida que ells van donar als exiliats espanyols quan aquests la necessitaven. Potser serà perquè no hi deu haver gaires senyors d’U.C.D., si és que n’hi ha algú, que hagi pogut comprovar personalment aquella hospitalitat que van poder experimentar milers i milers d’exiliats polítics espanyols” (*Treball*, 2/8/1979).

<sup>29</sup> *Agermanament*, C.E.A.R. y A.C.N.U.R. denunciaban que muchas veces los latinoamericanos refugiados en países de Europa eran “considerados y controlados como potenciales terroristas [...] este hecho afecta a la identidad y dignidad de numerosos refugiados latinoamericanos, en diversos países de Europa, estrecha su espacio político de seguir siendo y actuando como latinoamericanos comprometidos con sus pueblos. Esta circunstancia se da al tiempo que las dictaduras latinoamericanas productoras del exilio siguen beneficiándose de diversas maneras de los países europeos que acogen a esos refugiados. En este contexto cabe visualizar el pleno ingreso de España en Europa, con sus connotaciones políticas, económicas y sociales. Y, por concomitancia, también a los efectos del tratamiento que se dé a los refugiados, exilados, migrantes económicos latinoamericanos. España se halla aún en la re-inención del derecho, por lo que cabe esperar mucho, no sin temer otro tanto” (*Agermanament et al*, 27-30/4/1979: 5, 6).

Sin embargo, esa politización no era intrínsecamente negativa. Por un lado, permitía que los sectores “progresistas” los identificaran como defensores de la democracia y la libertad. Por otro lado, enfatizar la peculiaridad de esa migración, permitía a los argentinos obtener solidaridad En la denuncia de la dictadura y de cara a dar solución a su residencia legal en España.

De hecho, cuando el número de sudamericanos en la Península Ibérica comenzó a dificultar su presencia como turistas y la nueva legislación migratoria se evidenció como una amenaza para su permanencia y eventualmente para su deportación al país del que habían huidos, los argentinos intensificaron su lucha por la aprobación y reglamentación de una amplia política de Asilo.

Luego de la inclusión del Asilo como derecho constitucional y hasta tanto se promulgó y reglamentó la ley definitiva, el gobierno dictó una Orden Ministerial que regulaba provisionalmente el reconocimiento de la condición de refugiado político (16 de Mayo de 1979) (*Asociación de Amigos de las Naciones Unidas en España y Coordinadora Latinoamericana y Ecuato-Guineana*, s.f. : 47, 48).

La Orden Ministerial 13.605/79 sobre solicitud de refugio político intentó solucionar la situación de aquellos exiliados que, careciendo de documentación auténtica del país de origen o de contrato legal de trabajo, no hubiesen podido acogerse a la regularización exigida por el nuevo ordenamiento migratorio.

El exilio argentino no recibió con beneplácito esta medida, considerando que el reconocimiento constitucional del derecho de Asilo estaba provocando más inconvenientes que ventajas (Roca, 19/8/1979). La Orden Ministerial fue considerada “restrictiva y contradictoria con algunos principios básicos de la *Convención de Ginebra* de 1951 y del *Protocolo de Nueva York* de 1967, a los cuales adhirió a finales del año pasado el Estado español” (*Presencia Argentina*, 1979: 2).

¿En qué sentido el Estado español estaba violentando la protección a los refugiados que incluía el texto de la Constitución de 1978?

La principal crítica a la Orden Ministerial fue que el reconocimiento de la condición de refugiado no implicaba automáticamente permiso de residencia y de trabajo en España. De este modo, la solución del tema del status legal de los argentinos perseguidos residentes en España, no ayudaba a resolver su situación de inseguridad, provisionalidad y sostenimiento material. En ese sentido, a diferencia de lo que ocurría con la legislación sobre refugio político vigente en otros países europeos, aunque no

limitaba el derecho a trabajar del refugiado, no contemplaba ni la obligación del Estado a facilitar de hecho un trabajo, ni paliaba las dificultades que cualquier inmigrante común tenía para conseguir el permiso de trabajo.

En segundo lugar, no aportaba una solución integral a los actuales refugiados de hecho. En ese sentido, los argentinos reclamaban que la reglamentación del Asilo debía incluir el respeto de la identidad del exiliado.<sup>30</sup> En un seminario realizado en Madrid entre el 27 y el 30 de Abril de 1979, representantes de *C.E.A.R.*, *Agermanament*, *A.C.N.U.R.* y de los exiliados reclamaron la aprobación de un estatuto que no limitara los derechos a la identidad política, la actividad de los comités o a la solidaridad con sus pueblos de procedencia (*Agermanament et al*, 27-30/4/1979: 2).

Pero además de considerar necesario proveer a los perseguidos de una legislación única, coherente y que diera una respuesta definitiva a sus problemas legales y laborales, los exiliados exigían un mayor compromiso de la sociedad receptora. En este contexto, el comité catalán de ayuda a los refugiados llamó a superar la ignorancia de los catalanes respecto a la cultura e historia de los nuevos huéspedes. Sólo el interés y la solidaridad podían garantizar a los exiliados un trato justo y no prejuicioso. En 1982, *A.C.S.A.R.* insistía en que estaba en manos de los catalanes asegurar la integración de los exiliados que no sólo se enfrentaban a la dificultad de encontrar trabajo y regularizar su situación legal, sino que podían padecer un cierto clima de hostilidad injustificada (*A.C.S.A.R.*, 1982: 3).

Más allá de las prevenciones que provocó la Orden Ministerial 13.605/79, el *Centro Argentino* de Madrid y *Casa Argentina en Catalunya* aconsejaron a sus connacionales cumplimentar la disposición sobre solicitud de Refugio político. La *Casa Argentina en Catalunya* convocó a representantes del *P.S.C.*, *P.S.U.C.* y *Convergència i Unió* para evaluar el alcance de las nuevas disposiciones. Luego de un intenso debate recomendó a los argentinos residentes en Cataluña aceptar esta protección ante la amenaza que implicaban las nuevas disposiciones migratorias sobre entrada, residencia y trabajo, pero sin olvidar que era imprescindible un tratamiento integral de una ley de Asilo en las Cortes.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> “El problema es bien de fondo: el exilado debe salvar su dignidad personal, su identidad política en la que se inscribe el proyecto de vida por el que se ha jugado, en la que van implicados los derechos humanos por los que sufre el exilio” (*Agermanament et al*, 27-30/4/1979: 5).

<sup>31</sup> *Agermanament*, *C.E.A.R.* y *A.C.N.U.R.* advirtieron sobre el peligro que suponía la nueva reglamentación sobre la situación de los refugiados de hecho instalados en España. A su juicio era esencial impulsar y a la

Entre 1978/1979 y 1984, el tema del Asilo y de la situación de los “refugiados de hecho” transitaron dos carriles. Por un lado, la presión constante sobre el gobierno para que regulara definitivamente la situación de la inmigración por motivos políticos.<sup>32</sup> Por otro, la acción cotidiana de políticos, sindicalistas, organizaciones de solidaridad, sectores ligados a la Iglesia Católica y ciudadanos anónimos que impulsados por un sentimiento universal de solidaridad o quizás por el propio recuerdo de su condición de víctimas, llenaron los vacíos dejados por el Estado central. En este contexto, diversas instituciones privadas y voluntarias como *Creu Roja*, *Cáritas Diocesana*, *Comisión Española de Ayuda al Refugiado (C.E.A.R.)*, *Asociació Catalana de Solidaritat i Ajut als Refugiats (A.C.S.A.R.)*, además del *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (A.C.N.U.R.)*, se encargaron de canalizar la ayuda (alojamiento, manutención, asistencia sanitaria, etc.) a los exiliados argentinos (*C.E.A.R.*, 1981: 17; Alonso Olaiz, 1984: 47-50; Entrevista a Antoni Llüch, Barcelona, 12/11/1996). El *A.C.N.U.R.* instaló su delegación en España en 1979 y en 1983 reconoció a *A.C.S.A.R.* como la agencia catalana de servicio a los refugiados.

En Cataluña, la primera respuesta orgánica fue la creación de la *Comissió Catalana de Defensa del Refugiats Polítics* (1978), antecedente de *A.C.S.A.R.* (1980) y bajo la égida de la *Entesa del Catalans*.

Del mismo modo que *C.E.A.R.* en el resto del Estado, *A.C.S.A.R.*<sup>33</sup> era una entidad no gubernamental, unitaria y pluralista, nacida con el objetivo de proveer “ayuda moral y material” a los exiliados radicados en Cataluña y que comprometió a *Agermanament*, *Justícia i Pau*, *Amnistía internacional*, *Amics de les Nacions Unides*, *Pax Christi* y contó del soporte de líderes políticos y sindicales (*A.C.S.A.R.*, 1980: 1).

---

vez fiscalizar de qué modo quedaría reglamentada la situación legal del “vasto exilio o refugio de hecho”. De lo contrario, estas medidas podrían servir de “Instrumento de discriminación.”

Estas asociaciones consideraban que los exiliados enfrentaban un dilema: “La implantación del Estatuto del Refugiado facilitará al gobierno una mayor capacidad de maniobra en perjuicio de los exilados que no opten por el Refugio. Con el Estatuto se impondrá un primer dilema: refugiarse o no refugiarse con todas sus consecuencias. ¿Qué se ofrece a los exilados que no opten por el refugio? ¿Quedarán al margen de la ley, a merced de nuevas disposiciones administrativas? ¿Se les aplicará una ley de extranjería? ¿Serán de ahí en más “turistas” o “migrantes económicos?”” (*Agermanament et al*, 27-30/4/1979: 3).

<sup>32</sup> El *Grupo Parlamentario Socialista* presentó una proposición de ley sobre el derecho de asilo el 20/10/1978. La *U.C.D.* presentó varias enmiendas en la sesión del 10/11/1980 de las Cortes Generales (Grupo Socialista del Congreso. Proposición de ley sobre el derecho de asilo. Arxiu PSUC. Caixa 6/42: Grup Parlamentari P.S.U.C.; Carpeta: Corts Espanyoles 1978.

<sup>33</sup> *A.C.S.A.R.* tuvo personería jurídica un año después que *C.E.A.R.*, aunque sus fundaciones fueron paralelas. Según explicaba Antoni Llüch, los motivos por los cuales la legalización de *A.C.S.A.R.* fue en 1980 se debió a que “...el Ministro Martín Villa no accedió hasta la entrevista con el Dr. Solé Sabarís porque existía una enorme reticencia a legalizar una organización de ámbito catalán y dedicada a refugiados políticos” (Entrevista a Antoni Llüch, Barcelona, 12/11/1996).

Los actores involucrados en *A.C.S.A.R.* no eran novatos, sino que desde los primeros momentos del destierro habían trabajado desde *Agermanament-C.I.D.O.B.*, la *Lliga del Drets dels Pobles* o la *Assemblea de Catalunya* frente al gobierno central o de la *Generalitat*, el *Senado* o las *Cortes* en cuestiones atinentes a los problemas legales y materiales del numeroso contingente de perseguidos del Cono Sur que se había instalado en España desde 1973 y particularmente desde 1976 (*Agermanament*, 1978: 4; Entrevista a Antoni Lluch, Barcelona, 12/11/1996).

Mientras transcurría el exilio argentino en tierras catalanas, *A.C.S.A.R.* puso en marcha varios programas de asistencia jurídica (visado, nacionalización, expulsiones, permiso de residencia, seguridad social y obtención de contrato de trabajo); asistencia sanitaria gratuita, mediante un convenio con el *Ajuntament de Barcelona*; becas, en colaboración con el *Servicio Universitario Mundial* y el *A.C.N.U.R.*; programas de ayuda a pequeños emprendimientos empresariales y asistencia básica y de emergencia para los recién llegados (*A.C.S.A.R.*, 1982; *A.C.S.A.R.*, 1984; *Estudios del C.E.S.S.A.R.*, 1986; Entrevista a Antoni Lluch, Barcelona, 12/11/1996; Entrevista a Felip Solé Sabarís, Barcelona, 27/1/1997).

Cuando el exilio argentino llegaba a su fin, las Cortes Españolas promulgaron la “Ley reguladora del derecho de Asilo y de la condición de refugiado” (B.O.E., 27 de Marzo de 1984).

La Ley orgánica sobre Asilo y Refugio daba una protección amplia a toda persona perseguida por motivos políticos (incluidos motivos de raza, religión, nacionalidad, etc.). A tal punto, la legislación sobre Asilo era inclusiva y generosa que protegía a quienes hubieran cometido delitos políticos en sus países, que no lo sean en España (*C.E.A.R.*, 1984: 79).

Como afirmaba Antoni Lluch, la ley sobre todo aportó claridad a un panorama que había estado atravesado por los huecos legislativos, la solidaridad societal, los vínculos personales y políticos que podían contribuir a dar solución a casos puntuales y a la arbitrariedad de los funcionarios. Con referencia al papel jugado por *A.C.S.A.R.* en este contexto afirmaba:

“ El objetivo de *A.C.S.A.R.* en aquellos años ... fue sobre todo la asesoría jurídica a los refugiados. Creo que el principal problema del refugiado es la protección jurídica, o sea que no pueda ser expulsado al país donde va a ser perseguido y esto es el núcleo de nuestro trabajo.

En concreto, en aquellos años, fue el intento de tramitación de la documentación. Como no había ley de extranjería, al amparo de disposiciones – incluso del siglo pasado – removiendo un poco esto, con contactos políticos con el Ministerio del Interior... Lógicamente a falta de una norma, muchísimas

cosas se podían solucionar o no solucionar – que era lo más habitual – con contactos directos con la administración. Y no fue hasta el '78 que se firmó la Convención [de Ginebra] y esto daba un primer instrumento. Así pedíamos que una persona sea reconocida al amparo de este instrumento internacional. Y, luego, en el '84 con la Ley de Asilo, la cosa se clarificó. No es que mejorara, pero al menos se clarificó muchísimo, justamente en el momento que muchísimos pudieron volver o al menos dejó de haber persecuciones y dejó de haber exilio”(Entrevista a Antoni Llüch, Barcelona, 12/11/1996).

Paradójicamente, esta situación generó preocupación entre los argentinos devenidos emigrantes y que estaban iniciando el retorno a su país de origen. Los exiliados temían que el proyecto de “Ley reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado” – aprobado por el *Congreso* en Noviembre de 1983 y por el *Senado* en Febrero de 1984 – pudiera amparar a los represores argentinos huidos de la avanzada judicial del gobierno democrático.

A principios de 1984, la fuerza de los rumores acerca de la “invasión” a la Península de represores argentinos y militares implicados en delitos económicos fue tal, que el *Grupo Parlamentario Socialista* pretendió incluir una enmienda en el *Senado* que prohibiera expresamente la posibilidad de acogerse a la futura ley a “toda persona implicada en torturas, asesinatos o desapariciones” (*El País*, 5/2/1984).

Ante esta preocupación de la comunidad argentina residente en España, el *Ministro de Asuntos Exteriores* manifestó que no sería concedido el Asilo a ningún argentino, porque en Argentina existía un gobierno democrático.

Irónicamente en la prensa se dudaba sobre la posibilidad de la avalancha de represores porque “en Madrid hay demasiados *Montoneros* por metro cuadrado para que los implicados en la guerra sucia vengan a esconderse precisamente aquí. Y menos por centenares” (*El País*, 5/2/1985).

### ***EL EXILIO SE ORGANIZA: PRIMEROS REFERENTES DE LA LUCHA ANTIDICTATORIAL***<sup>34</sup>

La organización del exilio y la denuncia internacional a la dictadura argentina fueron dos caras de la misma moneda. Como reconocían diversas instituciones solidarias con el exilio latinoamericano radicado en España, la condena al régimen de terror de las dictaduras era fruto de la acción política y solidaria de este múltiple exilio. Pero como enfatizaron *Agermanament*, *C.E.A.R.*, *A.C.N.U.R.* esa acción fue también

---

<sup>34</sup> En tanto que la reconstrucción del entramado asociativo del exilio argentino y de sus vínculos políticos con Cataluña fue abordada en forma detallada en mi libro *La buida del terror no fue olvidado. El exilio político*

expresión de su identidad política y del origen violento de su salida de Argentina (*Agermanament* et al, 27-30/4/1979: 6).

Tanto la solidaridad política del exilio con su pueblo como la actividad de los actores de la sociedad de acogida tienen una historia marcada no sólo por las modalidades organizativas y la evolución de las prácticas de denuncia, sino también por el creciente impacto político y ético que la violación sistemática a los DD.HH. en Argentina suscitó en la opinión pública catalana/española/mundial.

La llegada del exilio argentino a Cataluña se produjo en un contexto de efervescencia social y política. La muerte del “Caudillo” había abierto el tiempo de la Transición, pero en Cataluña, las elecciones legislativas del 15 de Junio de 1977 fueron sólo un peldaño de una lucha que aunaba la recuperación de las libertades políticas, las causas populares y la reivindicación nacional.<sup>35</sup>

El exilio argentino tomó conocimiento de la especificidad catalana no sólo por contacto con una realidad socio-cultural y lingüística peculiar en el contexto de una España imaginada al son de sevillanas y toros, sino porque se sumó al proceso político catalán que desde la conmemoración del *Onze de Septiembre* del '77 preparó el camino a la reivindicación del *Estatut d'Autonomia*<sup>36</sup> en las primeras elecciones legislativas del Estado democrático.<sup>37</sup>

*argentino en Cataluña* (1998), en este punto y los capítulos siguientes cuando me refiera a estos temas sólo será a los efectos de situar al lector.

<sup>35</sup> Los catalanes que vivían en Argentina recibieron las noticias sobre el cambio político en Cataluña con una mezcla de asombro, satisfacción y recelo.

Oriol de Montsant entrevistó a algunos integrantes de la colonia catalana residente en Argentina, a saber: Don Andrés Bausili, presidente de la *Cámara Española de Comercio* de Buenos Aires; Javier Clavell Borrás, presidente del *Casal de Cataluña* en Buenos Aires; el Doctor Farré, Catedrático de la *Universidad Nacional de La Plata*. A su juicio, las expectativas de los catalanes sobre el alcance del *Estatut d'Autonomia* estaban directamente relacionadas con su historial político. Los represaliados de la *Guerra Civil* – marcados por “tantos años de frustración” – no depositaban demasiadas esperanzas. En cambio, los catalanes que mantenían relaciones fluidas con el país consideraban al *Estatut* el camino para la “normalización política y cultural”.

<sup>36</sup> Luego de la *Diada*, el gobierno de Suárez restableció provisionalmente la *Generalitat* y reconoció a Tarradellas como presidente del gobierno catalán. El *Estatut* fue refrendado por el pueblo de Cataluña el 25 de octubre de 1979.

<sup>37</sup> El 13 de Mayo de 1977, un multitudinario homenaje (aproximadamente 15.000 personas) a Pablo Neruda reunió a los “movimientos libertarios de los pueblos latinoamericanos” en el exilio, músicos catalanes y sudamericanos (Aparcoa, Inti Illimani, Pi de la Serra, Joan Isaac, etc.), partidos políticos catalanes (P.S.U.C., entre otros), la *Entesa dels Catalans* y asociaciones solidarias con el exilio (*Agermanament*, la *Lliga del Drets dels Pobles*).

El acto convocado por *Agermanament* para denunciar en particular la situación vivida por el pueblo chileno bajo la dictadura de Pinochet y por otros países del Cono Sur sometidos al autoritarismo, unificó el reclamo por el *Estatut*, la libertad de los presos políticos que aún permanecían en las cárceles españolas con la denuncia a las violaciones a los DD.HH. en el Cono Sur. Ignasi Pujades, por *Agermanament* y la *Lliga*, llamó a “estar unidos hasta la victoria” y “pasó a señalar una serie de denuncias – contra las dictaduras militares, contra la tortura, contra la “desaparición” en Latinoamérica de miles de ciudadanos,

Cuando el grueso de los exiliados pisaba tierras catalanas, el aniversario de la fiesta nacional del 11 de Septiembre de 1714<sup>38</sup> los enfrentó a una de las manifestaciones más populosas de la historia catalana. Muchos argentinos se sintieron convocados a una lucha que aunque era ajena, evocaba el compromiso de un pueblo – el que los acogía – con las libertades y la identidad (Rama, 11/9/1977). De algún modo, sumarse a esta expresión política ayudó a los luchadores derrotados a demoler temores y recomponer el espíritu. Si para la política catalana, la *Diada* fue una pieza clave en las negociaciones entre el gobierno central de Adolfo Suárez y el presidente de la *Generalitat* en el exilio – Josep Tarradellas –, para la izquierda argentina la manifestación tuvo un sabor de evocación. Las multitudinarias “Plazas de Mayo” del Peronismo o la espera ansiosa en Ezeiza del retorno del Perón exiliado el 20 de Junio de 1973 se activaron en la memoria de los exiliados. Quizás una de las diferencias más contundentes para los argentinos fue el carácter unitario de la manifestación de los catalanes, que contrastaba con la fragmentación no sólo de la izquierda argentina, sino al interior del propio Peronismo.

Los exiliados argentinos coincidieron en tiempo y espacio con muchos exiliados Republicanos cuyo regreso fue habilitado por la amnistía parcial proclamada por un gobierno que sin embargo no legalizó al *Partido Comunista*.<sup>39</sup>

Paradójicamente, la dictadura “pinochetista” de Videla estaba lanzando sobre Cataluña a miles de argentinos que habían conocido a los desterrados de la Guerra Civil española en su país y que ahora se miraban en el espejo de aquella experiencia para comprender lo que estaban viviendo.<sup>40</sup>

contra la muerte comprobada y reconocida de miles de personas – y terminó pidiendo el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos, lo que provocó el entusiasmo del público que respondió con el grito: ‘Volem l’Estatut’” (*Correo Catalán*, 14/5/1977).

<sup>38</sup> Como parte de la *Guerra de Sucesión Española*, la fecha del 11 de Septiembre de 1714 rememora la derrota de los catalanes frente a los ejércitos de Felipe V de Borbón. Entonces Cataluña perdió sus fueros como en 1707 los habían perdido los reinos de Aragón y Valencia.

<sup>39</sup> El homenaje a Neruda en *Las Arenas* de Barcelona del 13 de Mayo de 1977 simbolizó el encuentro de dos destierros. Rafael Alberti, regresando a España después de su largo exilio y frente al numeroso destierro conosureño instalado en Cataluña, evocó las figuras del *President de la Generalitat*, Lluís Companys y del poeta chileno Pablo Neruda, a quien calificó como su “gran hermano” (*Noticiero Universal*, 13/5/1977).

<sup>40</sup> “Hace cuarenta años después de la guerra, millares de trabajadores partieron hacia el exilio. Los países de Hispanoamérica fueron un punto de destino preferente. Las razones de esto son claras. La lengua común, un pasado histórico y cultural y la solidaridad de los trabajadores latinoamericanos. Hasta hoy podemos encontrar a lo largo y ancho de toda Hispanoamérica a aquellos españoles que en esos años negros encontraron un nuevo hogar. Entre tanto la situación se ha invirtió, mientras el pueblo español reencuentra el camino de la democracia; en Latinoamérica florecen los dictadores más sanguíneos y represivos: Pinochet, Videla, Somoza y tantos otros dictadores que se han hecho famosos en todo el mundo por sus crímenes, junto a la represión política y cultural, estos dictadores fascistas han instaurado

El testimonio de M.D. recoge de manera elocuente los lazos entre argentinos y catalanes en la temprana Transición y explica de qué manera los perseguidos que integraron los primeros comités del exilio recibían la solidaridad de una sociedad que recuperaba la senda de las libertades

“En principio, en el comité recibíamos denuncias de allá [Argentina] y presionábamos a organismos de aquí de DD.HH., sindicatos, partidos. Pensá que era el '77. Pensá lo que pasaba aquí en el '77 y todo estaba aquí emergiendo. Al P.C. lo legalizan en el '77 y todo estaba así... Los sindicatos... pero, eran muy, muy solidarios... CC.OO., el P.S.U.C., los socialistas...

Con los que más teníamos relación era con el P.S.U.C. Eran los más activos en ese aspecto porque los socialistas, sí, pero eran un poquito como más... burocráticos..., como más partido de gobierno. Ya desde el vamos eran más partido del poder que partido de la resistencia...

Y las organizaciones de DD.HH. de siempre, *Justicia y Paz*, NN.UU., *Amnesty*... A ellas no dirigíamos para hacer las denuncias...

¡Ahl, y teníamos mucha relación con el Abad de Montserrat, Cassià Just, que era muy solidario. Él escribía, pedía..., llegó a tener incluso problemas con los militares... Se dio el caso de compañeros que salen en libertad y que quieren ir a agradecerle porque él había intercedido...

La primera campaña que hicimos fue una campaña de firmas para denunciar a la dictadura y las desapariciones sobre todo. Eran escenas increíblemente emotivas. Recuerdo los actos para las primeras elecciones democráticas que se hacen aquí. Nosotros íbamos a los actos de la campaña electoral y se acercaba gente que quería firmar, gente que volvía del exilio... ¡Se te caían las medias! No me olvidaré nunca una señora mayor... Nosotros estábamos ahí con una mesita, unas hojas y un póster. Se acercó una señora y dijo: ‘yo quisiera colaborar, pero no sé escribir’. ¡Se te caían las lágrimas, medias, todo! Tenía pasaporte de expatriada, de exiliada...

Aquí en Cataluña se dio el caso que un partido nacionalista y burgués como *Convergència* nos apoyó. Entonces eran más radicalizados porque eran antifranquistas y el ser antifranquista los hacía antidictatoriales, antimilitares y hacían que fueran solidarios, muy solidarios con nosotros”(Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

La identificación política entre catalanes y argentinos tuvo en la común historia de dictaduras y destierros su sustrato prioritario.<sup>41</sup> Si bien apelaron a la memoria de los vínculos de historia, sangre, lengua y etnia derivados de la emigración masiva de españoles a la Argentina, cuando se formó el *Comitè Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí* (Tatar, 14/3/1977), las personalidades políticas, sindicales, religiosas, artísticas, científicas e intelectuales que lo conformaban<sup>42</sup> se declararon solidarias con los argentinos exiliados en virtud de su pasado de destierro<sup>43</sup>:

---

regímenes económicos que han sumido a los trabajadores en el hambre y una miseria angustiosa” (Grupo Latinoamericano de Sabadell y Comarca. *Comunicado de prensa*, CC.OO. de Sabadell. s.f.)

<sup>41</sup> En el segundo aniversario del golpe en Argentina, el C.C.I.S.P.A. convocó la solidaridad de los catalanes porque tanto estos como los pueblos latinoamericanos sometidos a dictaduras transitaban por un mismo camino de liberación nacional y social (C.C.I.S.P.A., 1978: 2)

<sup>42</sup> Jordi Pujol, Anton Canyelles, Joan Reventós, Gregori Raimundo López, Alexandre Cirici, Josep M<sup>a</sup> Triginer, M<sup>a</sup> Aurèlia Company, Salvador Espriu, Lluís María Xirinacs, Josep M<sup>a</sup> Castellet, Joan García Grau, Raimon, Joan Gomis, Isabel Clara Simó, Antoni Tàpies, Raimon, Juan Marsé, Josep Rivera, Manuel Vázquez Montalbán, entre muchos otros.

<sup>43</sup> Esa solidaridad fue más allá de las palabras. A.A. relataba cómo consiguió su primer trabajo en Barcelona: “Tuve suerte con otros compañeros de exilio que se ubicaron... Bueno, claro que el que tenía una profesión universitaria se ubica más rápido que el que no la tiene y en poco tiempo conseguí trabajo.

“Avui, milers d’argentins, desitjosos de pau i treball, fugint del terror de la dictadura “pinocetista” de Videla, han vingut a la nostra terra a la recerca de una vida digna i tranquil·la per ells i pels seus fills. Per aixó, els catalans ens sentim identificats amb aquesta causa i, considerantla com nostra, ens hi solidaritzem a la pràctica, constituint el C.C.I.S.P.A.” (*C.C.I.S.P.A.*, Julio 1977: 1).

“Gran parte de esta emigración forzosa se ha asentado en España, debido a los estrechos lazos que unen a los dos pueblos: costumbres, idioma y tradición cultural comunes. Muchos de ellos son hijos o nietos de españoles que hace cuatro décadas hicieron el camino inverso para ponerse a salvo de las persecuciones de otro régimen tan abominable como el de Videla” (*C.C.I.S.P.A.*, Febrero 1978: 2).

La normalización política española significó también la del movimiento sindical. En Cataluña, los exiliados argentinos se implicaron no sólo en la reactivación de las estructuras sindicales, sino en las luchas por los derechos de los trabajadores a las que aportaron su experiencia (*Lluita Obrera*, 30/5/1978).

Josep Ramoneda afirmaba que el proletariado argentino había sido uno de los más numerosos y organizados de América del Sur. Sin embargo, esa tradición de luchas obreras – primero bajo la influencia anarquista, socialista y comunista y luego peronista – se había visto truncada por la irrupción pretoriana de 1976 (Ramoneda, Julio 1977: 2). En este contexto, la denuncia de los catalanes sobre la vulneración de los derechos de los trabajadores argentinos y sobre la cooptación de cierto sector del sindicalismo<sup>44</sup> por parte de la Junta Militar simbolizaba tanto un compromiso solidario hacia el futuro, como una identificación anclada en el propio pasado del sindicalismo catalán.<sup>45</sup>

---

Quando llegué empecé a trabajar como traductor en la *Editorial Salvat*, con un viejo republicano, muy solidario con todos nosotros, tanto argentinos como uruguayos y chilenos. Porque nosotros nos encontramos acá en España con compañeros chilenos y uruguayos, algunos de los cuales habían estado exiliados en Buenos Aires, escapando de sus respectivas dictaduras...este hombre nos daba, nos ayudaba muchísimo. Era el jefe de traducción de Salvat y las traducciones eran una forma de ayudarnos a ir tirando y él lo manifestaba así. Era muy consciente de lo que estaba haciendo” (Entrevista a A.A. Barcelona, 8/5/1996.)

<sup>44</sup> Para contrarrestar la campaña oficial de la Junta Militar que pretendía enviar a la reunión de la *O.I.T.* (Junio 1977) a sindicalistas afectos al gobierno, varios líderes *Montoneros* realizaron una gira por países europeos en Octubre de 1976. Los sindicalistas *Montoneros* Armando Croatto y Gonzalo Cháves hicieron su primera escala en Madrid denunciando la represión obrera en Argentina y promocionando la recientemente formada *C.G.T. de la Resistencia*. Ésta tenía como objetivo ser un organismo de masas para encarar la lucha salarial y conquistar la normalización gremial en Argentina. En Europa, los *Montoneros* pretendían exponer la situación argentina en foros internacionales y obtener la solidaridad de los obreros que trabajaban en multinacionales que tenían sedes en Europa y Argentina (Baschetti, 2001: 309). Las reuniones anuales de la *O.I.T.* convocaron sistemáticamente al sindicalismo combativo exiliado. En 1977, el *Bloque Sindical del Peronismo Montonero* fue invitado oficialmente al congreso de *U.G.T.* en Cataluña. En 1978 asistieron al Congreso de *CC.OO.* en Madrid. Allí se planteó un problema con los delegados del *P.C.* argentino. Pero ante la arenga de Armando Croatto, el congreso de pie gritó “Videla, asesino del pueblo argentino” (Chaves y Lewinger, 1997: 67).

<sup>45</sup> “Casi al mismo tiempo que en la Asamblea de la *O.I.T.* celebrada en Ginebra durante el mes de Junio eran aclamados los representantes de las organizaciones sindicales “libres” de España, llegaba la Península un grupo de dirigentes ‘gorilas’ elegido a dedo por la dictadura militar argentina, con la pretensión de invocar la representación de los trabajadores de su país. Para más dato arribaron en el avión privado del *Ministro de Trabajo* de la Junta Militar” (*C.C.I.S.P.A.*, Julio 1977: 7).

Entre 1976 y 1979, la vida política catalana se movió, por un lado, a través de las plataformas unitarias ensayadas ya en los últimos años del régimen franquista – *Assemblea de Catalunya* en 1971 y la candidatura senatorial socialista-comunista-republicana de la *Entesa dels Catalans* – y, por el otro, en la lenta decantación de las individualidades partidarias, que reconstruían sus estructuras, sus liderazgos y sobre todo su conexión con un electorado del que habían permanecido divorciados por casi 40 años. Así primero desde las amplias coaliciones en la lucha por las libertades políticas, sociales y nacionales y luego en las estructuras político-partidaria que intentaban reconstruir sus bases materiales menguadas por la larga proscripción, los argentinos asistieron a un tiempo de profundos cambios políticos.<sup>46</sup>

En primer lugar, los exiliados argentinos fueron acogidos con interés por CC.OO. y U.G.T.<sup>47</sup> y los principales partidos políticos españoles y catalanes, especialmente *el Partit Socialista Unificat de Catalunya*, las diversas agrupaciones socialistas<sup>48</sup> (*P.S.C.-Congrés* de Joan Raventós, *Federación Catalana del P.S.O.E.* de Josep María Triginer y *P.S.C.-Reagrupament* de Josep Pallach ) y en menor medida *Convergència i Unió* (Jensen, 1998: 202-213).

En el trabajo político conjunto algunos factores fueron limitantes, a saber: 1. la endeble situación legal de los argentinos desanimó una participación total y pública<sup>49</sup> 2.

---

<sup>46</sup> Como explicaban exiliados del Socialismo, los argentinos tuvieron una participación destacada en elecciones municipales, autonómicas y estatales (Raúl Castro, Rodolfo Vinacua y Alejandro Andreassi 1982 *Programa de colaboración entre el P.S.C. y la Confederación Socialista Argentina*. Barcelona).

<sup>47</sup> V.A. afirmaba: “Había una solidaridad importante en ciertos sectores de U.G.T. y CC.OO. a tal punto que muchos economistas y abogados argentinos trabajaron en algunos sectores vinculados al P.S.U.C. y al *Partido Socialista*. También a algunas comunidades cristianas. Había un grupo cristiano que se llamaba *Agermanament* que funcionaba muy bien y ayudaron a muchísima gente. Había importantes colectivos que dieron solidaridad”(Entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

<sup>48</sup> Los líderes socialistas de diversos países del mundo rápidamente habían expresado su preocupación por la situación que se vivía en Argentina. Meses después del golpe militar, los líderes socialistas de Gran Bretaña, Dinamarca, Austria, Italia, Francia, Suecia y Portugal presentaron ante la opinión pública internacional un documento en el que mostraban su preocupación por el golpe militar en Argentina. Conscientes de la situación de caos y violencia que atravesó el país desde la muerte de Perón, expresaban su asombro porque las FF.AA. decidieron intervenir con la pretensión de garantizar la paz a pocos meses que se celebraran las elecciones democráticas. Asimismo, se unían a las fuerzas democráticas argentinas en su reclamo de llamado a elecciones, restauración de los derechos de los partidos políticos, de la prensa, de los sindicatos, libertad para los presos, fin de la tortura y respeto del derecho constitucional que permitía a los presos políticos optar por el exilio si no se formulaba ningún cargo contra ellos. Finalmente, exigía que se pusiera fin a la represión ilegal ejercida por organizaciones terroristas como la *Triple A* y el *Comando Libertadores de América* (Baschetti, 2001: 120).

<sup>49</sup> La participación de abogados argentinos en sindicatos a los que aportaban su experiencia laboralista; la presencia de periodistas argentinos en medios de comunicación local; su trabajo en editoriales o en universidades catalanas fueron algunos ejemplos de esta integración socio-política en la sociedad catalana. Sin embargo, en los primeros años de la Transición española la situación política catalana era muy inestable como para inducir a perseguidos políticos extranjeros y en una situación material y legal precaria tal compromiso (Agermanament, 1978: 38, 39).

la identidad política del mayor número de los perseguidos dificultaba los hermanamientos ideológicos cuasi automáticos que disfrutaron otros exilios conosureños, y 3. el complicado mapa político argentino y sobre todo los incomprensibles comportamientos institucionales de algunos partidos políticos – por caso el *Partido Comunista Argentino* – frente a la dictadura y la fragmentación de la izquierda – sobre todo en lo referente al viejo *Partido Socialista* de Argentina (*Noticias Argentinas*, 1980: 6, 7).

A diferencia de Chile o Uruguay, la mayoría de los militantes exiliados argentinos pertenecían a las organizaciones revolucionarias, especialmente *Montoneros* y en menor número del *P.R.T.-E.R.P.* y no a partidos políticos que operaban por dentro del sistema democrático. Este hecho sumado a las peculiaridades de la política argentina dificultó la construcción de solidaridades político-ideológicas y sobre todo le impuso al heterogéneo exilio argentino un esfuerzo más intenso y mayor tiempo para concitar el apoyo internacional. Así lo explicaba A.A.:

“...detectamos en general que había una información no del todo clara de lo que estaba pasando en Argentina. A diferencia de lo que pasaba con Chile que la gente asociaba inmediatamente *Unidad Popular* con *Frente Popular*, Salvador Allende con Azaña o como quieras llamar y Pinochet-Fascismo-Franco. Con Argentina, si bien todo el mundo tenía muy claro que era una dictadura militar atroz, pero el problema era que Isabel era un personaje muy desprestigiado. La gente no sabía acá qué parámetro escoger. Al principio había que hacer un esfuerzo de explicación mayor que el que necesitaron los chilenos”(Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

Esta falta de cobertura de los partidos hermanos no sólo dificultó la gestión de la denuncia internacional, sino que dejó a los exiliados con el único sostén económico que podían dar sus organizaciones, que en general era escaso. Los militantes del *P.R.T.* debían trabajar para ganarse la vida. Las relaciones de esta organización armada de la izquierda no peronista con los partidos comunistas de los distintos países, incluso el cubano, no eran muy sólidas y declinaron conforme el *P.R.T.* fue diezmado por la represión (Anguita y Caparrós, 1998b: 319).

Si bien antes de 1976, las relaciones de amistad y los contactos individuales con otras organizaciones revolucionarias del Cono Sur y con líderes de los Países No Alineados, había acercado a las organizaciones armadas argentinas al mundo, en el destierro cada organización tuvo sus particulares dificultades en los vínculos, así como interlocutores preferenciales. El *E.R.P.* a través de la *Junta Coordinadora Revolucionaria* procuró afianzar su relación con *Tupamaros* de Uruguay, el *Ejército de Liberación Nacional* de Bolivia, etc. *Montoneros*, por su parte, apuntó a una conexión internacional más

amplia, que incluyó a partidos socialistas y no socialistas y a organizaciones armadas o no (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 199; Mattini, 1996: 374-379).

Pero, más allá de estas diferencias, pensar en los lazos internacionales fue para ambas organizaciones la herramienta para enfrentar la coordinación represiva de las dictaduras del Cono Sur, que incluso llegaron hasta Europa. España y Francia, como países claves en la acogida al exilio, fueron blancos de la acción de los militares argentinos, que infiltraron las organizaciones, procurando desestabilizarlas, obtener información e incluso eliminar a alguna figura central de la denuncia antidictatorial.<sup>50</sup>

Aunque *Montoneros* tuvo como interlocutores en la denuncia a organismos de DD.HH., la Iglesia Católica, la *Internacional Socialista*, el movimiento obrero, los movimientos de liberación nacional<sup>51</sup> y el bloque de países socialistas (Bonasso, 2000: 275; Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 195-214; Perdía, 1997: 307), esas relaciones no fueron sencillas. De hecho, la construcción de lazos de solidaridad internacional fue para *Montoneros* y la izquierda peronista en general incluso más dificultosa que para la izquierda no peronista. Según Norman Brisky al recelo inicial de la izquierda internacional hacia el Peronismo se sumaron las “metidas de pata” de los argentinos.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> A partir del golpe, *Montoneros* puso en marcha una estrategia de salidas y entradas clandestinas al país. La instalación de cuadros dirigentes en el exterior y la rápida diagramación de un frente externo orientado a luchar contra la dictadura desde la solidaridad con fuerzas revolucionarias y progresistas del mundo y desde la denuncia de las violaciones a los DD.HH., llevó a la Junta Militar a idear diferentes formas de neutralizar esta faceta de *Montoneros*.

Una de las formas empleadas por los militares para anular la denuncia fue intentar infiltrar la organización o conseguir la colaboración de militantes con los planes de la Junta. En 1976 tuvo mucha resonancia el viaje a Europa de dos marinos, Pernías y Astiz, que actuaban en la *E.S.M.A.*, acompañados por el *Montonero* Antonio Langarica, para preparar una conferencia de prensa en Madrid destinada a mostrar que la dirigencia *Montonera* no sólo había huido del país y había abandonado a las bases, sino que vivían un “exilio dorado”.

La conferencia ante periodistas de *Cambio 16* fue protagonizada por un oficial de Marina disfrazado de guerrillero y por Langarica. El descalabro de la operación sobrevino cuando habló el supuesto *Montonero* y dijo que la “subversión” en Argentina estaba siendo derrotada. La farsa fue fácilmente descubierta por el inoportuno uso de una palabra “subversión”, tan cara al lenguaje militar (Frugoni y Vaca Narvaja, 2002: 75, 76; Perdía, 1997: 314, 315).

Los militares pretendieron atacar las bases del poder de los *Montoneros*. Por una parte, Langarica era el encargado de las Finanzas. Por el otro, su presencia junto a los militares en una conferencia de prensa denunciando a la organización era un “trofeo”, una prueba de los efectos de la represión sobre la moral de los militantes.

<sup>51</sup> Por ejemplo, con el pueblo palestino a través de Yasser Arafat, con Zimbawe y Robert Mugabe, los Polisarios del Sahara, el Sandinismo en Nicaragua, entre muchos otros.

<sup>52</sup> “Además nos comparábamos con otros exilios. Los chilenos, por ejemplo. Ellos tenían una ventaja brutal sobre nosotros. Ellos tenían a toda la izquierda del mundo a favor y hasta con dinero. ¿A los peronistas quién los iba a ayudar? ¿El Partido Comunista alemán? ¿Quién?...Nadie. O sea que inclusive la izquierda exiliada argentina tenía ciertas ventajas, porque tenía alianzas con otras izquierdas internacionalistas. Hubo una pequeña colaboración de la democracia cristiana y los socialistas de Alemania, pero hasta cierto punto, porque nos tenían miedo. Y además nosotros metíamos una pata, otra pata. Por ejemplo, hacer una declaración a favor de los Palestinos. Y uno decía que cómo va a dejar de

La relación de *Montoneros* con los partidos socialistas europeos fue ambigua. Por una parte, subyacía cierta simpatía entre el Socialismo europeo y el “Socialismo Nacional” que para *Montoneros* representaba el Peronismo. Pero, al reivindicarse peronistas, *Montoneros* sumaban resquemores porque el Peronismo era cuanto menos un enigma y hasta algo despreciable para los sectores progresistas de Suecia, España o Alemania Occidental.<sup>53</sup>

Explicar el Peronismo no resultaba una tarea sencilla.<sup>54</sup> El proceso que confluyó en la peronización de las clases medias tradicionalmente antiperonistas con los obreros peronistas era algo que resulta difícil de explicar incluso entre argentinos.<sup>55</sup>

Sergio Schmucler, exiliado en México, daba cuenta de la extraña amalgama que había llevado a que a los comienzos de los '70 confluyeran Perón, las *F.A.R.*, *Montoneros*, su padre, un intelectual comunista que adscribió a la promesa revolucionaria del Peronismo, los estudiantes de escuelas técnicas, los villeros del barrio Güemes, los viejos peronistas, el judío y el nacionalista (Schmucler, 2000: 25).

Tampoco era sencillo dar cuenta la identidad de *Montoneros*, una organización que veía en el Peronismo la vía al Socialismo pero cuyo origen se remontaba a la ultraderechista *Tacuara*. En palabras de Sergio Schmucler, esa extraña conjunción

apoyar a los Palestinos porque también era un problema moral. Pero te quedabas descolgado. Entonces Willy Brandt, que nos recibía día por medio, no nos recibió más. Y él, por ahí, iba a hablar bien de los Palestinos tomando un whisky; es un buen muchacho Willy Brandt. Pero no va hacer una declaración oficial” (Testimonio de Norman Brisky, en: Parcerio et al, 1985: 18)

<sup>53</sup> Miguel Bonasso explicaba que en un encuentro con el Partido Socialista Francés, Lionel Jospin le preguntó “Qu’est que c’est le peronisme?”

Recordaba Bonasso : “Me vi en figurillas para explicárselo en mi francés del secundario. Aunque no sé si hubiera podido hacerlo en español. Con cortesía le dije que para él sería difícil entenderlo, porque era cartesiano y el Peronismo, no. Le expliqué que éramos como los árabes, que un día se besaban y al siguiente se cagaban a tiros” (Bonasso, 2000: 311).

Fernando Vaca Narvaja afirma que la relación de *Montoneros* con Miterrand era muy “estrecha y directa” (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 209).

<sup>54</sup> Mario Paoletti, exiliado en Madrid, decía: “Un amigo mío estaba de novio con una española bellísima. Le pregunté si se iba a casar. ‘¿Con una española?’ – me contestó. ‘¡Estás loco!’ Le dije que eso era racismo. Se rió: ‘Nada de eso’. Las españolas son mejores que las argentinas – me dijo: no compiten, no se deprimen, envejecen con alegría. Pero un día, más tarde o más temprano, te preguntan qué es eso del Peronismo. Y entonces vos tenés que pasarte el resto de la vida explicándoselo. Tenía razón mi amigo. Y por eso se casó con una argentina, aunque era más fea que la española. Para no tener que pasarse la vida entera explicándole a la española. Para no tener que pasarse la vida entera explicándole a Vandor, a López Rega, a Firmenich., que además son inexplicables” (Barón et al, 1985: 40). También Vide: Feinmann, 1985: 169.

<sup>55</sup> Eduardo Goligorsky ironizaba sobre la supuesta imposibilidad de hacer comprensible el Peronismo a los europeos. En realidad la incompreensión no era el resultado del europeísmo de europeos y liberales argentinos, sino de los “datos” concretos que caracterizaban al Peronismo histórico: caudillismo, mesianismo, verticalismo, pervivencia de los organismos represivos fundados durante la “década infame”, represión al enemigo político, medidas tendientes a reducir la representación parlamentaria de la oposición, control estatal de los medios de comunicación, etc. (Goligorsky, 1983: 100). También: Terragno, 1981: 21.

preocupaba a su abuela judía que no podía entender cómo podía ser peronista si los peronistas eran antisemitas (Schmucler, 2000: 111).

Luis Mattini explicitaba el nudo de la incompreensión. El Secretario del *P.R.T.* en el exilio explicaba que si el repudio al Peronismo en Italia y España provenía de su identificación con el Fascismo y por la memoria de las buenas relaciones entre Franco y Perón, la confusión se agravaba cuando se intentaba explicar no sólo que la *Triple A* y *Montoneros* se consideraban hijos del Peronismo, sino que la primera había sido la impulsora de la violencia ejercida sobre la izquierda en general y sobre la izquierda peronista en particular (Mattini, 1996: 381).

Pero más allá de recelos e incompreensiones ideológicas, los exiliados argentinos consiguieron lentamente construir las bases de la solidaridad política en Cataluña, España y el mundo contra la violación de los DD.HH. que perpetraban los militares. Decía A.A.:

“...había muchísimo interés e incluso en ese momento hay que reconocer que la solidaridad del pueblo catalán y español en general, tanto organizadamente como no organizadamente, era fantástica. Tanto la gente que estaba políticamente organizada, que militaba en partidos políticos de acá – evidentemente de izquierda – como la gente aunque no estuviera militando políticamente tenía sensibilidad por lo que estaba pasando, porque tenían familiares en América, por el apoyo que los países latinoamericanos habían dado al bando republicano durante la Guerra Civil, porque además veían en nosotros un poco la imagen reflejo de su propio exilio republicano. Y además porque se estaba en un momento de gran efervescencia, de gran apertura democrática...”(Entrevista a A.A. Barcelona, 8/5/1996).

En este sentido, A.A. coincidía con Josep Ribera en que en Cataluña hubo un plus de solidaridad anclado en el hecho de que “la mayoría de los dirigentes catalanes han pasado el exilio, entonces la sensibilidad la tuvimos. Nunca tuvimos los problemas concretos, prácticos. Siempre se manifestó el intento de buscar soluciones a los problemas educativos, sanitarios... En eso había una facilidad inmediata” (Entrevista a Josep Ribera, Barcelona, 10/12/1996).

Un hecho clave en el apoyo al exilio de los partidos progresistas de las democracias de la Europa occidental fue el alineamiento explícito y unitario detrás de la defensa de los DD.HH. y de la democracia. Por caso, *Montoneros* gozó por cierto tiempo de una buena relación con el *P.S.O.E.* de Felipe González. Mientras Mario Firmenich y Oscar Bidegain participaban en 1977 en reuniones del *Partido Socialista* en Madrid, la organización guerrillera en el exilio conseguía también el apoyo del *Partido Comunista* y la *Democracia Cristiana* italiana (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 207).

En el caso de España, el distanciamiento del *P.S.O.E.* y *Montoneros* tuvo más que ver con cuestiones de política interior española que con la ideología o el accionar concreto de la organización en el exilio.<sup>56</sup> Cuando el *P.S.O.E.* profundizó su enfrentamiento con la *E.T.A.* se produjo un alejamiento de *Montoneros*, que pasó a ser concebido como una organización terrorista y perdió su carácter de movimiento de liberación nacional (Gillespie, 1987: 309).

En Cataluña, si bien tanto los Socialistas como el *P.S.U.C.* priorizaron el apoyo a las iniciativas unitarias del exilio argentino, sus sesiones internacionales mantuvieron contactos tanto a título individual como institucional con militantes exiliados provenientes del *P.R.T.-E.R.P.*, *Partido Peronista Montonero*, *Partido Socialista de los Trabajadores*, *Partido Comunista Argentino*, *Partido Radical*, etc.

Los comunistas catalanes a través de su *Comissió d'Afers Internacionals (C.A.I.)* – integrada por Gregorio López Raimundo, Antoni Gutiérrez Díaz, Alfons Comín, Leonor Bornau y Vicenç Ligüerre – expresó la necesidad de definir las “relaciones políticas” del *P.S.U.C.* con el exilio argentino. Esta definición era difícil porque en Argentina el *P.C.* era un partido minoritario y que por su solidaridad con U.R.S.S. y China mantenía una actitud ambigua respecto al régimen militar.<sup>57</sup> Para los catalanes resultaba incomprensible que el partido hermano en Argentina hablara de la benevolencia del gobierno de Videla ante la eventual avanzada del ala dura del régimen, sobre todo cuando el mundo conocía a diario las espeluznantes cifras de la represión política, sindical, cultural, etc.<sup>58</sup>

En este contexto, el *P.S.U.C.* decidió priorizar su solidaridad con la izquierda argentina en un sentido amplio. Su compromiso no fue sólo de adhesión ideológica y

---

<sup>56</sup> Un argentino crítico de *Montoneros*, exiliado en Barcelona afirmaba: “Sólo en los primeros tiempos del éxodo algunas publicaciones europeas, sorprendidas en su buena fe, cometieron el error de tomar por buenos los testimonios de los escasos militantes y teóricos de la violencia que intentaron aprovechar la oportunidad para llevar agua a su molino y para indigestar a lectores desprevenidos con supercherías triunfalistas y exabruptos necrófilos. Pero la mayoría de esos personajes perdieron enseguida su cuota de credibilidad, pues era obvio que estaban emparentados con la elite autoritaria que oprime y reprime a la población en los países del Tercer Mundo donde ha copado el poder y que su trasfondo ideológico era el mismo que alimenta la violencia en los países occidentales, en razón de lo cual los sectores democráticos con que intentaban coquetear – la Internacional Socialista, por ejemplo – le volvieron la espalda” (Goligorsky, 1983: 172).

<sup>57</sup> Explicaba Josep Ribera, “Fue muy difícil para los comunistas argentinos entender al Partido Comunista de aquí y sobre todo le era difícil justificar ante los comunistas de aquí lo que hicieron los de allí” (Entrevista Barcelona, 10/12/1996).

<sup>58</sup> Pese a tener una de sus bases estratégicas en Cuba y aunque varios cuadros superiores de *Montoneros* mantenían un contacto cercano con Fidel Castro, la inclusión de la organización de la izquierda peronista en los encuentros de los partidos comunistas también se vio afectada por la actitud del *P.C.* argentino que vetó sistemáticamente su presencia.

apoyo simbólico a la denuncia, sino que implicó la integración de los exiliados radicados en Cataluña en diversas áreas del partido – especialmente en la sesión “Relaciones Internacionales” y en concreto en la de “Relaciones entre Cataluña y Latinoamérica”. Otra forma de inclusión de los recién llegados fue la participación de los exiliados en las fiestas del partido.<sup>59</sup> Esta participación tuvo dos efectos: en primer lugar, acercar a los argentinos a una situación política que si bien no habían elegido, era la que les tocaba vivir y en segundo lugar, dar posibilidad a que el tema argentino penetrara más ampliamente en la opinión pública catalana.<sup>60</sup>

No hay que olvidar que socialistas y comunistas catalanes incluso facilitaron medios e instalaciones para que los argentinos pudieran dar cuerpo a las tareas de denuncia. Para los perseguidos contar con un espacio físico, una imprenta, una fotocopiadora era tan importante como poseer el respaldo moral y político de los partidos catalanes que actuaban como puentes ante los gobiernos municipales, autonómicos, estatal, el *Parlament de Catalunya*, las *Cortes*, los organismos internacionales (O.E.A., N.N.U.U., A.C.N.U.R.), las organizaciones no gubernamentales (*Agermanament*, *Pax Christi*, *Justicia i Pau*, *Amnistía Internacional*), la Iglesia Católica, los organismos cívicos (*Federació d'Associacions de Veïns* de Barcelona, colegios profesionales.), etc.

Más allá de los factores que obstaculizaban la participación argentina en la eclosión política catalana, la necesidad de recomponer biografías centradas en lo político y la urgencia por conseguir plataformas sólidas para la denuncia de la dictadura invitaron a los perseguidos a acercarse al mundo político nacional.

Asimismo, este universo político en pleno renacimiento no podía rechazar la experiencia de lucha de argentinos, uruguayos y chilenos no sólo en actividades logísticas o de entrenamiento político de cuadros, sino en la construcción y habilitación de los locales partidarios. Luego de 40 años de dictadura y de proscripción, los catalanes necesitaban recuperar gimnasia política y el impulso/desesperación de los derrotados del

---

<sup>59</sup> Los exiliados participaron en las fiestas de comunistas y socialistas catalanes, a saber la *Festa del Treball*, *Festa de la Rosa*, etc. y también se integraron a otras fiestas organizadas por los Ayuntamientos gobernados por estos partidos, etc.

<sup>60</sup> En esta integración a la política catalana, cabe mencionar la experiencia de C.R. (Barcelona, 13/12/1996): “Yo intenté integrarme en España y me integraron. Yo al año estaba trabajando en un partido político español y ni siquiera tenía la nacionalidad española. Después fui a trabajar a U.G.T. Era abogado de U.G.T., pero después me propusieron y me llevaron a la Comisión Ejecutiva de una Federación y estaba en esa Comisión y para lo bueno y para lo malo me trataban como un español más. Me bajaban leña cuando tenían que bajármela y me elogiaban cuando tenían que elogiarme. O sea que integrado totalmente en la vida política española”.

Cono Sur no era un capital desdeñable (Anguita y Caparrós, 1998b: 302, 303). Así lo recordaba R.C.:

“ El día de las elecciones aquí nosotros participamos del proceso electoral con los uruguayos y menos con los chilenos – porque había menos. Nos dieron responsabilidad en la organización. Nosotros explicábamos cómo se votaba, qué se votaba, etc., etc. Y por ejemplo en la campaña electoral colaboraban grupos de exiliados argentinos, uruguayos y algunos chilenos pegando carteles, trabajando... y eso era una ayuda mutua porque, claro, les pagaban. Entonces para los latinoamericanos era un trabajo y para los españoles era una colaboración porque no era una cuestión sólo económica sino también de solidaridad. Y el día de las elecciones colaboramos con el Partido Socialista. Había gente que era Peronista pero estaba ahí y queriendo que ganaran y poniéndose contentos cuando ganaron. Porque ganaron esas elecciones”(Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

También Josep Ribera, el director de *Agermanament* recordaba cómo se tejieron lazos entre los exilios del Cono Sur y las fuerzas políticas y sindicales de Cataluña en 1976/1977:

“Entonces, en aquellos momentos había una cierta facilidad tanto para que la gente de aquí solidaria que podía aportar porque tenía una garantía de trabajo que ahora no es tan cierta y también para poder aportar más trabajo.

Además la gente que llegaba del exilio... es la gente que tiene capacidad de relaciones y de posibilidades económicas de salir, tiene una formación profesional y, en principio, a nivel municipal y técnico había posibilidades porque la apertura municipal no llega hasta el '70 y esto da mucha facilidad de integración. Mucha gente latinoamericana tenía experiencia política y a partir del '76 la vida política se abre. En todas las manifestaciones y campañas en 1976/1977 están los argentinos, los uruguayos, los chilenos que sabían cómo hacer manifestaciones, cómo hacer pancartas... De aquí nadie sabía. Por tanto, los propios partidos los contrataban temporalmente. Es decir había un trabajo que posibilitaba todo ese tipo de relaciones. Los temas laborales con sindicatos, con la Universidad... Las relaciones estaban abiertas como para enlazar todo ese tipo de actividad... Fue un momento de explosión muy fuerte que coincidió con el tardío Franquismo que se estaba agrietando por todas partes, la explosión democrática, la ilusión de la gente...” (Entrevista a Josep Rivera, Barcelona, 10/12/1996)

En todo caso, desde la izquierda catalana también el compromiso con el exilio argentino obedeció al doble desafío de la deuda histórica y de la identificación que más allá de lo ideológico conducía a la común historia de represión, proscripción y exilio. Así lo planteaban las sesiones internacionales del *P.S.U.C.* y del socialismo catalán:

“El poble català – que ha viscut, com tots els pobles d’Espanya, sota la bota feixista – no serà insensible – n’estem segurs – al dram que viuen, al seu país, els ciutadans argentins y sabrà expressar la seva solidaritat amb els dos mil exiliats que resideixen actualment a Catalunya” (*Treball*, 28/371977: 4).

“Por la Secretaría de Política Internacional del P.S.C., dirigió un saludo a Enric Adroher Gironella, quien se manifestó plenamente solidario con la lucha de quienes deben batallar por su país fuera de sus fronteras, con la experiencia de quien debió soportar 40 largos años del exilio. Puntualizó la

necesidad de la unidad de acción de los socialistas del mundo, ya que la problemática política mundial atañe a todos por igual”<sup>61</sup>

Según Carlos Gabetta, tres fueron las principales tareas de los exilados: rehacer la vida, incluso en otro idioma, iniciar una reflexión sobre lo ocurrido o una autocrítica y denunciar lo que ocurría en Argentina (Gabetta, 1983: 11).

Como hemos visto, marchar al exilio implicó un corte brutal del individuo del proyecto político y social en el que se hallaba inscripto, comprometido o ligado en su país de origen. En este sentido, la recomposición del ser político y social del desterrado no fue ajena a la organización de comisiones de solidaridad, casas, centros o comités argentinos.<sup>62</sup>

Aunque los compromisos variaron en intensidad, coyunturas, formas e identidad político-ideológica, lo concreto fue que la militancia en el destierro en un sentido amplio fue un puente tendido hacia la Argentina. Para algunos, la militancia en el exilio fue un *desideratum*, un camino inexorable señalado por su historia y por el compromiso con los compañeros muertos o detenidos.<sup>63</sup> Para otros en cambio, la militancia en el exilio era un algo extemporáneo.<sup>64</sup> Éstos no sólo cuestionaron a aquellos compañeros que

---

<sup>61</sup> Comunicado de prensa. Seminario: ‘La Democracia y el Socialismo en Argentina.’ Barcelona, 25/5/1980

<sup>62</sup> V.B.(Barcelona, 18/12/1996) reflexionaba sobre los diferentes grados de compromiso y participación individuales en comités argentinos en Cataluña: “El exilio es, a mi criterio, una situación como el deporte o las competencias que pone en evidencia lo mejor y lo peor de cada uno. Y el exilio fue una experiencia personal que permitió prácticas solidarias que afortunadamente pudimos desarrollar mucho. Y digo afortunadamente porque era una fuente de satisfacción. Algunos lo tuvimos más fácil. Algunos llegamos con el capital que dan los años o las coyunturas personales y nos fue más fácil...y creo que tuvimos la posibilidad, oportunidad y el compromiso ético de practicar la solidaridad y además, de ayudar a mucha gente. Eso se hizo a través de organizaciones formales y a través de la informalidad de las relaciones personales [...] Llegaba gente que había salvado sus vidas, pero que venía en circunstancias o condiciones sumamente vulnerables.. Venían cargados de duelos, de sufrimientos, de muerte, con menos recursos que con los que llegamos algunos bastante privilegiados que traíamos nuestra experiencia profesional, cierto prestigio. Entonces se establecieron redes informales de solidaridad que creo que fueron estupendas y no sólo, por parte, de los profesionales de la Salud mental. Realmente, abogados y otros profesionales participaron..., también médicos y a veces por fuera de prácticas profesionales...Hubo realmente situaciones ejemplares de solidaridad y también hubo de lo otro...”

<sup>63</sup> La organización de la denuncia internacional de la dictadura tuvo uno de sus orígenes en los intentos por salvar a compañeros de militancia que habían caído en manos del aparato represivo. Las organizaciones armadas rápidamente organizaron sus “Frentes Internacionales” para conseguir que la violación a los DD.HH. que se perpetraba en Argentina alcanzara resonancia internacional (Schmucler, 2000: 117).

<sup>64</sup> D.S. (Barcelona, 16/9/1996) explicaba ante mi pregunta de por qué no había continuado la militancia en el exilio cuando en Argentina había sido eje de su vida: “No te lo podría decir. Pero, primero, porque no era una cosa tan clara y tan fácil. Yo creía que tenía que hacer..., no me podía hacer hinch de un club de fútbol porque hay cosas que no se pueden exportar.

Yo lo he sentido así, pensando como pienso hasta el día de la fecha que tengo un interés total por la política, porque no he renunciado a ninguno de mis principios, porque los llevo adelante en la vida

intentaron trasplantar estructuras partidarias o proyectos políticos particulares, sino que incluso consideraron temerario involucrarse en la defensa de los Derechos Humanos, sin haber elaborado “lo que había pasado en la Argentina” (Barón et al, 1995: 390). Sin analizar el grado de responsabilidad individual que le cabía a los militantes populares en el proceso político que desembocó en el golpe militar y sin repensar la relación de cada uno en el pasado con la violencia, no creían lógico embanderarse detrás de los DD.HH. Finalmente, un tercer grupo, sin manifestar una reticencia explícita a continuar la lucha y llevados por el propio devenir de la vida en el destierro, concentró su energía en el proyecto personal, laboral y familiar. Entre éstos, también destacaban aquellos que creyeron que más allá de lo no deseado del viaje, el destierro debía convertirse en un lugar donde vivir y por tanto apostaron por la decidida inserción en la sociedad de destino y fuera del “ghetto del exilio”.

Ni la participación, ni la no participación en asociaciones ligadas al país de origen o de solidaridad con su pueblo definen *per se* la preocupación por Argentina, ni el intento de fuga hacia adelante, ni el olvido de la responsabilidad personal en el proceso político abortado por la embestida castrense, ni la efectiva autocrítica sobre tal participación. En todo caso, más allá que algunas biografías puedan reconocerse como prototipos o bien del militante a tiempo completo en el destierro o bien del sujeto que transformó su exilio en un escenario para la realización personal y profesional, en el conjunto cada argentino atravesó fases donde lo político y lo personal se conjugaron de manera diversa y con diferentes prioridades.<sup>65</sup>

---

cotidiana. Pero sin embargo no he encontrado ningún sitio – y no lo he buscado tampoco – porque esas cosas no se pueden exportar. Esas cosas se sienten y yo no he encontrado un sitio así.”

En términos similares, F.P (Barcelona, 3/7/1996) decía: “...yo nunca sentí la necesidad de hacer algo. Yo creo que la mayoría de la gente lo hace por ella misma, porque no tiene una relevancia de una ayuda real y [...] A mí me da hasta un poco de pudor levantar ciertas banderas[...] La cosa de juntarse entre argentinos... es algo así como los españoles que vivían en la Argentina y no querían cantar las canciones de la Guerra Civil y las cantábamos nosotros, pero a ellos les daba...”

[...]Yo me había ido odiando Argentina, odiando al país y me fui tanto con la idea de volver en seis meses, pero también la idea era no volver más. Era una mezcla y aunque extrañaba mucho a mi familia, a mis amigos, no tenía esa añoranza... Para mí, la Argentina ya está. Era un tema..., aunque tome mate y coma alfajores...”

<sup>65</sup> G.M.2 (Barcelona, 19/12/1996) llegó a Barcelona cuando tenía 18 años y aún hoy manifiesta tener una relación conflictiva con Argentina. Ella afirmaba:

“Mi necesidad de saber de Argentina me duró un tiempo. Ahora leo un poco, pero con el presidente que tienen.. [en el momento de la entrevista gobernaba Carlos Menem], me da vergüenza. Más me preocupa si hay catástrofes naturales, o sea cosas que no tienen que ver con el presidente o con una decisión política... Me duró unos cinco años el sentirme involucrada, después ya... de cualquier manera lo que me interesaba leer era todo lo que tenía que ver con los desaparecidos, con la represión, no con lo que estaba pasando, con los cambios políticos, sino con lo que tenía que ver con lo que yo dejé.”

El debate sobre lo éticamente deseable y lo políticamente correcto no resistió el paso del tiempo. Si bien cuando los más comprometidos en los proyectos políticos o sociales derrotados debieron tomar el camino del destierro, lo hicieron con la convicción de que la única legitimidad para tal acto era la continuidad de la lucha revolucionaria, cuando el exilio sumó años, en general los exiliados resignificaron su militancia política en tanto lucha antidictatorial. En realidad, cuando la urgencia por atender a las víctimas que llegaban o por contener a los familiares de los represaliados que reclamaban solidaridad se atemperó, también la militancia dejó de tener la centralidad y el apremio de los primeros tiempos. Desde esta coordenada, Valentín Baremlit explicaba la disolución de la *Casa Argentina de Catalunya* en 1983:

“...cuando desaparece el interés común, cubierta una etapa de vivencia de desamparo, de crisis, de experiencia de cambio en la cual necesariamente la aglutinación propicia y estimula la búsqueda de espacios de solidaridad, de solución de problemas concretos y prácticos y la gente se va asentando y va encontrando sus espacios en las redes locales, evidentemente dejan de ser proyectos estimulantes para una continuidad.

Pasando revista de núcleos migratorios de aquellos años en Argentina, [...] encuentro que algunos han prosperado en el tiempo y esto es interesante porque es muy distinto de lo que aconteció a los argentinos aquí. No tengo muy claro el por qué de las diferencias, pero en Argentina encontramos agrupaciones institucionalizadas de muchas colectividades, de muchos países y no sólo de países, sino también de regiones, que han prosperado, que han cumplido su medio siglo de vida y que son potencias. Ud. tiene representantes del Centro Gallego, Asturiano, Vasco, Unione et Benevolenza, el Hospital Italiano, diferentes agrupaciones dentro de la comunidad judía tanto de tipo socio asistencial como cultural. Creo que hay diferentes posibilidades de valorar que tienen que ver con las diferentes actitudes con el proyecto, las diferentes maneras de pensar esos proyectos y también juega un compromiso generacional. Es cierto que con el correr del tiempo la identidad de origen tiende a ser matizada, a veces diluida, pero yo no creo que se pierda. Y tampoco creo que dependa única y exclusivamente de ser recogida y desarrollada dentro de instituciones. Ciertamente es que un marco institucional es garante del sostenimiento de la identidad de un grupo, pero si bien es garante, ni es suficiente porque se puede perder la identidad a pesar de estar enmarcado en un proyecto institucional, ni es el único camino.

Yo me lo pienso en relación a nuestra experiencia de país huésped. En nuestro país, es cierto que muchos grupos mantuvieron con fuerza su identidad cultural a partir de la existencia de instituciones. Así, por ejemplo, el Casal Catalán de Buenos Aires desarrolló durante decenios no sólo el estudio de la lengua catalana hasta la puesta en escena de teatro en catalán. En la calle Chacabuco al 800 está el Casal Catalán y ahí está un teatro que se llama Margarita Xirgú...” (Entrevista a V.B., Barcelona, 15/1/1997).

¿Cuáles fueron los objetivos básicos de esa militancia del exilio? A mi juicio, todas las organizaciones del exilio argentino y en concreto las que nacieron en tierras catalanas pretendieron: 1. Buscar solidaridad para los que estaban presos o “desaparecidos” y en general para todos los que permaneciendo en Argentina vivían amenazados, perseguidos, censurados o silenciados; 2. Denunciar la metodología política de terror del gobierno militar con vistas a aislarlo, debilitarlo y acelerar su retiro del poder<sup>66</sup>; 3. Construir una unidad en la heterogeneidad del exilio que más allá de

<sup>66</sup> También el exilio debió luchar contra la “eficacia” de la diplomacia del gobierno militar que había logrado evitar el inmediato aislamiento internacional que soportaron otras dictaduras, por caso la chilena.

obliterar la pluralidad ideológica, social o generacional descubriera un consenso de mínimos que hiciera más eficaz la tarea de denuncia internacional, 4. Mantener la identidad nacional como forma de combatir la nostalgia, el desarraigo y las múltiples fracturas provocadas por haberse visto arrancados de su tierra por la violencia política y 5. Dar solución a los problemas concretos de los perseguidos transformados en inmigrantes (alojamiento, asistencia sanitaria, trabajo, educación para los hijos, ayuda psicológica, asesoramiento legal, etc.).

Teniendo en cuenta que la salida de perseguidos políticos precedió a la interrupción de la institucionalidad democrática, los argentinos dispersos en el mundo habían iniciado una precoz organización aún antes del golpe del 24 de Marzo de 1976. Sin embargo, estos primeros intentos de aglutinación para la denuncia de la violencia política que había producido su extrañamiento, fueron casi siempre iniciativas individuales, de militantes de larga trayectoria que aunque no pensaban su salida del país como un destierro, concibieron la importancia de atraer la atención internacional. No hay que olvidar que en los meses posteriores al golpe desde *Montoneros* y *P.R.T.-E.R.P.* se apostó por la constitución de una plataforma independiente de las organizaciones guerrilleras que centralizara la denuncia internacional y los contactos con países europeos y con EE.UU. para boicotear a la dictadura.

Estos primeros conatos de organización no desempeñaron más tarea que la publicación de denuncias en medios de prensa importantes, porque en la mayoría de los casos se trataba de agrupaciones fantasmas que en principio eran poco más que un “sello de goma”.

Sin embargo conforme se revelaba el verdadero carácter de la nueva intervención pretoriana, el número de exiliados se incrementaba, se sumaban a la diáspora argentinos de diferentes tradiciones ideológicas – con militancias armadas y no armadas, sociales, culturales, sindicales y aún sin militancia –, y especialmente cuando el paso del tiempo fue mostrando que el extrañamiento no iba a ser tan fugaz como se

---

Un exiliado argentino radicado en Suecia afirmaba: “El relativo éxito diplomático fue consecuencia de un accionar preciso y bien elaborado que podemos sintetizar como sigue: a) una eficaz acción desestabilizadora previa al golpe de Estado; b) un ingreso cauteloso al poder estatal y palabras tranquilizadoras una vez concretado (“consolidar la libertad”, “imponer la justicia”); c) mantener la esperanza de una propuesta democrática para un futuro no determinado; d) despersonalización de la dictadura; e) una cierta división de roles entre “duros” y “blandos” de las Fuerzas Armadas, f) creación de un sistema represivo unificado pero con ejecución descentralizada, y de carácter dual; es decir, mantener una parodia de Estado de Derecho con una justicia subordinada al poder militar, y una represión clandestina....; etc. (Scipioni, 1983: 102).

imaginaba, los desterrados redoblaron el intento de organización tanto para dar solución a los problemas de su cotidianidad como inmigrantes de un tipo peculiar, como para lograr efectividad en la denuncia de la situación argentina.

Una de las estrategias utilizada por el exilio para maximizar el apoyo internacional fue trazar paralelismos entre la dictadura argentina y la Alemania nazi<sup>67</sup>:

“Es curioso hasta qué punto estos últimos cuatro años de la Argentina repiten en otro contexto geográfico, en otra cultura, en otra época, en otro momento del calendario, el mundo de terrores, odios, locura, delirio que gobernó el episodio hitlerista en Alemania.” (Timerman, 1982: 150, 151).

“Camino por un bosque negro en Westfalia y pienso: estoy en Alemania. Qué paralelos los caminos de los pueblos. Qué parecido el destino de sus intelectuales. Las mismas reacciones a pesar de diferencias de culturas y latitudes: los mártires Karl von Ossietzky y Rodolfo Walsh, Erich Mühsam y Haroldo Conti; la diáspora y el crepúsculo constante del exilio, la muerte civil y la cárcel...” (Gelman y Bayer, 1984: 49).

Los puntos de convergencia tenían que ver con la construcción del enemigo – los judíos, culpables por nacimiento, los liberales, perseguidos por débiles y corruptos y los comunistas, por ideología –, la proyección de la responsabilidad represiva de ambos regímenes en sendas campañas de desprestigio (“conspiración judeo-marxista-capitalista” y “campaña antiargentina”), el rápido acallamiento de las voces opositoras (silentes por interés, miedo, indiferencia, etc.), un común sistema represivo; el calificativo de “traidores” utilizado por nazis y militares para referirse a los críticos y disidentes del régimen, etc. Finalmente, estos paralelismos permitieron equiparar el *Juicio a la Junta Militares* en Argentina (1985) con los *Juicios de Nüremberg* (Timerman, 1982: 154).

Los exiliados tuvieron que trabajar duro para que la cuestión argentina adquiriera relieve en la opinión internacional. A diferencia de lo que pasaba con los chilenos, el repudio a la dictadura no terminaba de cuajar (Schmucler, 2000: 118) y los gobiernos occidentales tardaron en implicarse en el repudio a las violaciones que perpetraban los militares en Argentina (Cox, 2002: 40).

Las razones de esta dificultad no fueron otras que la tradición golpista argentina, el dudoso prestigio del gobierno derrocado, la violencia que vivía el país antes del quiebre institucional y la confianza inicial o al menos, la expectación que despertaron

---

<sup>67</sup> James Neilson, director del *Buenos Aires Herald* durante la dictadura rechazaba la calificación del régimen militar argentino como fascista. Desde su perspectiva asimilar ambos proyectos políticos constituía una simplificación, porque si bien los militares argentinos usaron métodos de represión típicamente fascistas, “...estos métodos no fueron inventados por el fascismo. Desde hace miles de años, hombres poderosos

las promesas de la Junta Militar que prometía pacificar el país e instaurar una auténtica democracia.<sup>68</sup>

Por una parte, la situación política previa a la intervención militar era caótica, marcada por la debilidad e ineptitud de su presidente, la crisis económica y la violencia de las organizaciones armadas. En este contexto, el accionar de las FF.AA. no tuvo oposición inicial, sobre todo porque los militares anunciaron que su único objetivo era imponer el orden y llenar el vacío de poder y devolver el gobierno a los civiles. Alivio y expectación fueron actitudes comunes a la opinión pública internacional y a una vasta proporción de la sociedad argentina. Decía C.R.:

“Había una comprensión mayor de la realidad chilena porque lo que cayó en Chile fue una expectativa de gobierno de progreso, revolucionaria, de cambio socialista. El que cayó en Argentina era Isabel, el mismo sistema de los militares pero con un gobierno civil. Los militares cuando dejaron de usarla a ella, la sacaron, tomaron el poder. Tal es así que a mí por primera vez no me vinieron a buscar en la época militar, sino en la de Isabel.

Lo que no entendían los catalanes, ni nunca entendieron ni los catalanes ni los españoles era el tema del Peronismo... ¡¡Es perfectamente lógico que no se entienda!!”(Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

Por otra parte, no sólo desde comienzos de la década del '70 Argentina vivía en una atmósfera violenta, sino que la represión al movimiento popular no fue inaugurada por los militares golpistas. El gobierno democrático no sólo amparó a varios grupos de extrema derecha que eliminaban o amedrentaban a la oposición de izquierda, sino que habilitó la acción de las FF.AA. en la llamada “guerra contra la subversión”. La represión post golpe sólo profundizó los métodos de eliminación de la oposición de la ultraderechista *Triple A*.

Finalmente otro factor conspiró a la hora de despertar la inmediata solidaridad internacional. A diferencia de lo que ocurrió en Chile, donde los militares desalojaron a un gobierno popular y donde buena parte de sus dirigencia de primera línea fue asesinada o marchó al exilio, en el caso argentino la represión de dirigió en primer lugar

---

han adquirido tradiciones represivas y no podemos pensar que sólo el fascismo es la peor enfermedad política dejando pasar muchas otras” (Yomal, 1983: 32).

<sup>68</sup> Para evaluar los ritmos de instalación del tema argentino en la opinión pública internacional es bueno tomar como parámetro las dificultades que tuvieron los propios exiliados argentinos para comprender la dimensión de la represión en los primeros tiempos. No hay que olvidar que sólo con el paso de los meses se fue revelando el verdadero carácter del gobierno pretoriano. Considero significativo analizar una editorial del boletín del *C.C.I.S.P.A.* con motivo del segundo aniversario del golpe militar. Allí se afirma: “Si bien el pueblo argentino tiene experiencia en combatir aquellos gobiernos que a través de la historia han pretendido explotarlo y humillarlo, la dictadura implantada el 24 de Marzo de 1976, es una de las peores que haya conocido, los estragos económicos, educativos, sociales, el avasallamiento de los derechos no ya políticos sino el derecho a la vida misma, han situado al pueblo argentino en una de las etapas más difíciles de su historia.” (C.C.I.S.P.A., 1978, n° 3.).

a organizaciones políticas que estaban en la clandestinidad y operaban con metodologías violentas. Como afirmaba un periodista exiliado en Francia, buena parte de “la clase política sólo había sido desalojada del poder, pero dormía en su casa” (Gabetta, 1983: 12).

A estos elementos debemos sumar la modalidad del aparato represivo argentino. La experiencia del repudio internacional a la política represiva chilena fue capitalizada por la Junta militar argentina que optó por la circunspección. Los exiliados debieron enfrentar un sistema represivo que por sus características – “desaparición” y centros clandestinos de detención – arrinconaba al denunciante a la dificultad de probar sus afirmaciones. La política de saber anexa a la política de exterminio de la Junta sopesó el impacto que habían tenido masacres como la del *Estadio Nacional* o el bombardeo de *La Moneda* en Chile y privilegió la “discreción”. Cuando el silencio y la negación fueron imposibles, entonces los militares articularon explicaciones que aunque enmascaraban la verdad de lo que estaba ocurriendo, al menos dejaban de lado el silencio inicial.<sup>69</sup>

No obstante, el crecimiento de las cifras de personas detenidas-desaparecidas tornó imposible mantener la indiferencia internacional. Como había augurado Emilio Mignone, ex-Viceministro de Educación del gobierno militar de Agustín Lanusse y cuya hija desapareció en 1976, la política represiva de la Junta iba a convertirse en un “boomerang imposible de detener” (Anguita y Caparrós, 1998b: 207).

Más allá de la acumulación de “prueba” contra el gobierno militar, el exilio tuvo varios problemas que resolver, respondiendo a distintos frentes: contra la Junta, de cara a las disidencias al interior del exilio y con relación a los argentinos que se habían quedado y que sin ser soportes ideológicos del régimen, formaban parte del lábil

---

<sup>69</sup> Es importante tener en cuenta que la política de verdad castrense fue algo planificado. En la revista *Carta Política*, Mariano Grondona analizó las razones por las cuales el país era acusado en el exterior y propuso fórmulas para contestar las críticas. El periodista comparaba el comportamiento externo (denuncia internacional)-interno (lucha contra los “enemigos”) de los gobiernos chileno y argentino. Para el director de *Carta Política*, el ejemplo chileno de “Militancia-Desafío” no había sido efectivo y se imponía una política internacional de “Discreción”, coherente con la actitud de “Moderación” en lo interno.

¿Qué entendía por “discreción”? “No hacer ruido, no exagerar los enfrentamientos, hablar en voz baja y sin llamar la atención”.

¿Qué entendía por “Moderación”? “Sin modificar el rumbo de la lucha antisubversiva y el carácter de la fuerte autoridad política, habrá que evitar en este caso los excesos que permitan a nuestros atacantes externos la multiplicación de las denuncias”.

“Chile ha circulado bajo Pinochet, más de una vez, por la vía de la militancia-desafío, al defender su caso con energía en los foros internacionales y al explorar en lo interno nuevas formas políticas, quizás corporativas que excluyen a la ortodoxia democrática. La Argentina actual ha escogido preferentemente hasta ahora la fórmula discreción-moderación...” (*Carta Política*, Abril 1977: 25)

consenso sociológico o de aquel sector en los que caló la simbiosis entre gobierno y pueblo que impulsaron los militares

La solidaridad internacional fue fundamental tanto para los militares como para sus víctimas. Mientras las dictaduras del Cono Sur perfeccionaban su coordinación represiva, intercambiaban prisioneros, información y elogios, diversas instituciones de DD.HH. comenzaron a ocuparse de la situación argentina. Desde los primeros tiempos de la dictadura, los exiliados comprendieron que uno de los baluartes a defender de la apropiación castrense era el tema de los DD.HH. Juan Gelman había alertado que la ofensiva simbólica de la Junta – motorizada por Massera y Galtieri – tenía como *slogan* “Somos Derechos y Humanos” (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 176).

Además, la problemática de los DD.HH. ni siquiera era una cuestión preocupante en términos de relaciones internacionales para los países democráticos en los años '70. En general, EE.UU., Francia o Inglaterra consideraban que se trataba de una cuestión interna. En este sentido, además de disputar a los militares el dominio de los DD.HH., el exilio debió trabajar para que los países comprendieran que la lucha por su vigencia no era de competencia de un gobierno sino de la comunidad internacional.

Por otra parte, la defensa de los DD.HH. no fue un camino fácil para los exiliados. Si bien definir la lucha antidictatorial en términos de la defensa de los derechos y de las libertades fundamentales permitía limar diferencias al interior del destierro y concitar una solidaridad internacional que no terminaba de comprender el mapa político argentino, lo cierto fue que las propias trayectorias políticas previas al golpe no siempre fueron compatibles con la defensa de los DD.HH.<sup>70</sup>

Por otra parte, la Junta militar no sólo intentó apropiarse del tema DD.HH. acusando a aquellos que cuestionaban su política desde el exterior como los “auténticos violadores de los DD.HH.”<sup>71</sup>, sino que transformó todo cuestionamiento en un ataque a la Nación.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> Volveré sobre este tema en el Capítulo 8.

<sup>71</sup> La identificación entre exilio y “subversión en fuga” promovida por la Junta Militar fue asumida por otros actores de la Argentina interior. El *C.I.S.P.A.* daba a conocer las declaraciones del político radical Antonio Trócoli luego de asistir a una reunión con miembros de la *Cámara de Representantes* en Washington: “...expresó que se había conversado acerca de ciertas acciones que ocurren en el exterior y contribuyen a presentar una imagen distorsionada de la Argentina, afirmó que los integrantes de las organizaciones subversivas están apareciendo como representantes de la democracia argentina, cuando en realidad son los causantes de los males que padece el país y pertenecen a posiciones ideológicas extremas” (*Mate Amargo*, 1977, n° 5: 11).

<sup>72</sup> Con motivo de las críticas que hizo la administración de James Carter a las violaciones sistemáticas a los DD.HH. en Argentina, el periodista Mariano Grondona se preguntaba: “¿De qué se nos acusa? ¿Cuál es el

Los militares apelaban al principio de autodeterminación para deslegitimar a sus detractores, desconociendo que Argentina suscribía la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre* aprobada en Bogotá en 1948 y la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*. Según Solari Yrigoyen, “el principio de autodeterminación que resguarda las decisiones soberanas de un país no ampara las violaciones a los derechos humanos (Solari Yrigoyen, 1983: 150).

En este contexto, los exiliados apuntaron a sus compatriotas en Argentina, a efectos de que comprendieran que no debían entender las campañas de esclarecimiento realizadas en el exterior sobre la situación represiva que se vivía en el país como un ataque al pueblo argentino.

También, los militares apuntaron a descalificar moral y políticamente a los denunciadores antes que responder al contenido de las denuncias. En primer lugar, redujeron las denuncias del exilio a la prédica malintencionada de “subversivos en fuga”. Y en segundo lugar, teniendo en cuenta que la acción del exilio no podía funcionar sin la colaboración solidaria de gobiernos, organismos multilaterales, etc., la Junta procedió a recusar en bloque a la prensa internacional, los gobiernos socialdemócratas,<sup>73</sup> etc. considerándolos parte de un sistema de activistas, “infiltrados” por elementos de la “subversión apátrida” huida de Argentina (*Carta Política*, Abril 1977: 23).

Varios factores incidieron en la multiplicación de los comités de solidaridad argentinos en el exilio, a saber la pluralidad ideológica y partidaria, la ausencia de una cobertura internacional natural como la que gozaron los exilios chilenos y uruguayos, las disidencias a la hora de designar al enemigo principal sobre todo cuando las organizaciones políticas con las que se simpatizaba o a las que se pertenecía mantenían una relación ambigua con la Junta Militar.<sup>74</sup> Si bien, a pocos meses del golpe el

---

delito contra la humanidad que cometió la Argentina o, en todo caso, sus autoridades? [...] ¿A quién se acusa? ¿A la Argentina como Nación? ¿A su gobierno? ¿A sus fuerzas de seguridad? [...] ¿Quiénes acusan? ¿Cuál es su autoridad jurídica o moral para acusar?” (*Carta Política*, Abril 1977: 21)

<sup>73</sup> La dictadura tenía pleno conocimiento de quiénes eran los interlocutores internacionales del exilio. La Junta Militar consideraba como adláteres exteriores del exilio a quienes fueron efectivos interlocutores de las organizaciones armadas, pero también del exilio no vinculado a ellas. Recordemos, por ejemplo, que Juan Gelman o Miguel Bonasso – de la Secretaría de Prensa de *Montoneros* – desplegaron una intensa campaña de información y denuncia, contando con el apoyo de figuras como Felipe González, François Mitterrand, Giscard D, E’Estaing, Yasser Arafat, Imar Torrijos, Carlos Andrés Pérez, entre muchos otros (Vaca Narvaja y Frugoni, 2002: 175).

<sup>74</sup> “...socialistas democráticos, demoprogresistas, radicales y otras agrupaciones suministraban [...] embajadores y/o funcionarios a la dictadura. En Madrid, Ricardo Balbín reclamaba por al democracia, pero trataba de minimizar la represión; en París, representantes del Peronismo colaboraban con el ‘centro piloto’ de contrainformación montado por los servicios de inteligencia de la dictadura y miembros del *Partido Peronista Auténtico* y de los *Montoneros* se reunían con el almirante Massera. El *Partido Comunista*

verdadero carácter del gobierno militar quedó despejado y los bandos quedaron delimitados con nitidez, las ambigüedades de algunos partidos políticos – o al menos de alguno de sus líderes o de figuras a título individual – respecto a la dictadura complicó las ya conflictivas relaciones que las fuerzas políticas mantenían en Argentina antes del exilio y que con la diáspora se magnificaron. En este sentido, el exilio argentino no fue ajeno a la experiencia de otros exilios que vivieron en la diversidad de grupos y fracciones.

Aunque el impulso de participar en organizaciones de connacionales o solidarias con Argentina tuvo dos fuentes de alimentación – la militancia política y el compromiso humanitario –, más allá de la fragmentación asociativa, la mayor parte de los exiliados radicados en Cataluña se alinearon detrás de la denuncia antidictatorial. En este sentido, si bien las identidades partidarias subsistieron y las filiaciones político-ideológicas afectaron estrategias y ritmos de acción de los comités unitarios, introdujeron tensiones y hasta los fracturaron, en líneas generales el exilio argentino de tierras catalanas mantuvo un público consenso pro DD.HH. y por la recuperación de la Democracia en sentido amplio.

La configuración de la práctica de denuncia y solidaridad en el exilio fue el resultado tanto de las estrategias diplomáticas de las organizaciones armadas o de los militantes políticos de los partidos tradicionales que estaban en el exterior y del ejemplo que significaba la lucha internacional que desarrollaban los compañeros uruguayos y chilenos que compartían el escenario catalán, como de las lógicas impuestas por los interlocutores políticos y sociales de la sociedad de acogida.

Al llegar a Barcelona, los exiliados argentinos encontraron funcionando distintos comités de sus predecesores en el destierro conoSureño bajo la protección de una organización orientada a un Cristianismo abierto, progresista, internacional y solidario: *Agermanament* (Pujadas, 1978: 13).

*Agermanament* fue la primera institución en acoger a los perseguidos del Cono Sur. Su historia de trabajo solidario con y en varios países (Chile, Camerún) del Tercer Mundo durante los años sesenta la convirtió en un interlocutor particularmente sensible. No hay que olvidar que cuando a finales de los años '50 nació *Agermanament*, la

---

*Argentino* se encargaba de desmentir o desvirtuar puntualmente casi todas las denuncias contra la dictadura y apoyaba a Videla [...] mientras los dos máximos líderes del *Partido Socialista Popular* y del *Partido Socialista Unificado* sembraban la confusión en el seno de la *Internacional Socialista*, alegando la 'moderación' del general Videla" (Gabetta, 1983: 11).

solidaridad con el Tercer Mundo era un revulsivo para pensar en la falta de libertades que vivían los catalanes (Agermanament, 1975, n° 117: 30).

Los activistas de *Agermanament* que habían participado de los procesos de liberación, democratización o en la experiencia socialista del gobierno de Salvador Allende en Chile, a partir de la sucesión de golpes militares en el Cono Sur y cuando el régimen de Franco llegaba a su fin, intentaron acoger a los perseguidos, gestionando la salida de sus países, consiguiéndoles becas de estudio o trabajo en Cataluña y aportando instalaciones y apoyo logístico para que los desterrados desarrollaran la tarea de denuncia internacional de las dictaduras.

Cuando en 1977, *Agermanament* impulsó la reunión del Primer Congreso de la *Lliga del Drets del Pobles*, la solidaridad catalana hacia los destierros del Cono Sur se intensificó. A mediados de 1978, Cataluña tuvo su sesión propia de la *Lliga* (Pujades, 1978: 13). Desde entonces, el apoyo catalán hacia el exilio sudamericano se canalizó a través de ella, en tanto desde su origen fue concebida como un instrumento para crear un nuevo orden de convivencia internacional basado “en el dret que tenen tots els pobles a determinar llur propi destí més enllà de qualsevol forma d’opressió i imperialisme” (Agermanament, 1978: 5).

Una argentina que trabajó en el *C.C.I.S.P.A.* desde los primeros tiempos relataba:

“Nuestro primer contacto fue con Agermanament. Nosotros estuvimos vinculados a Josep Ribera, que fue fantástico, un ser humano excepcional, de una calidad humana que hubiera querido tener 100 brazos para ayudarnos, para multiplicarse. Pero hizo todo lo que pudo. [...] Ellos nos ofrecieron sus oficinas para juntarnos, para organizarnos. Después cada uno fue – con el tiempo, día tras día – buscando su lugar. Había aquí chilenos, uruguayos que estaban en Agermanament. Este era un nido de exilios”(Entrevista a R.R., Barcelona, 20/1/1997).

Josep Ribera, por su parte, analizaba el papel solidario *Agermanament* en relación con los exilios latinoamericanos:

“En principio, Agermanament dio la acogida inicial, situarles, darles cierto dinero, ayudarles a buscar trabajo. En aquel momento no era tan difícil como ahora. La crisis internacional empieza a finales de los ’60 y aquí no se nota y se palia prácticamente hasta que llega el P.S.O.E. porque incluso durante el último Franquismo hay muchas concesiones a los sindicatos para evitar conflictos. Suárez, la U.C.D. no se atreve porque no tiene la fuerza popular para hacer ajustes fuertes. Y el que hace los primeros ajustes es el P.S.O.E....”(Entrevista a Josep Ribera, Barcelona, 10/12/1996).

Desde esta filosofía no fue raro que la primera campaña de solidaridad de la sesión catalana de la *Lliga* fuera hacia Argentina, Chile y Uruguay. La *Lliga* consideró

fundamental ayudar a los habitantes de esos países que vivían en Cataluña y estaban sometidos a las penurias de ser un colectivo de huidos que no gozaba de la protección del Estado español renuente a probar el Estatuto del Refugiado.

*Agermanament* y la *Lliga* fueron los puentes de diálogo del exilio argentino primero con la *Assemblea de Catalunya* y luego con la *Entesa dels Catalans*.<sup>75</sup> En realidad, la implicación de la plataforma socialista-comunista-republicana con los pueblos latinoamericanos oprimidos por dictaduras fue facilitada porque varios de los actores locales participaban en las distintas entidades. Sólo a manera de ejemplo, cabe recordar que Josep Benet, Ignasi Pujadas, Gregorio López Raimundo, Felip Solé Sabarís o Joan Gomis formaban parte del entramado asociativo catalán (*Assemblea, Lliga, Agermanament, Justícia i Pau, C.C.I.S.P.A.*) comprometido tanto en la reivindicación democrática y catalana como en la defensa de los derechos humanos vulnerados por regímenes autoritarios en tierras lejanas o en el apoyo a los movimientos de liberación nacional en el exilio.<sup>76</sup>

En Barcelona, la aparición de los comités de solidaridad<sup>77</sup> estuvo marcada menos por un proyecto que por la urgencia de los hechos. Ante la multiplicación y sucesión de

---

<sup>75</sup> El 7 de Marzo de 1978 la *Lliga del Drets dels Pobles*, *Agermanament* y la *Entesa dels Catalans* llegaron a un acuerdo en torno al problema de los sudamericanos. El secretariado de la *Entesa* se comprometió a “1. Reafirmar el seu compromís de donar suport prioritari a la Lliga dels Drets dels Pobles; 2. Establir unes normes permanents de col.laboració Entesa-Lliga concretades en els punts següents: a) Donar suport a les Campanyes de Solidaritat amb els pobles llatinoamericans que tinguin un caràcter unitari; b) Fer present la crítica a la gestió política del govern espanyol en relació amb les dictadures llatinoamericanes, tant en la comissió d’Afers Estrangers com en la d’Afers Iberoamericans del Senat, c) Defensar els drets dels exiliats sud-americans a la comissió de Drets Humans del Senat, d) Donar suport a les gestions que faci la *Lliga* prop de la *Generalitat* pel que fa la situació dels exilists, e) Defensar quan s’escaigui, en el Senat, un Estatut del Refugiats Polític...etc.” (*Agermanament*, 1978: n° 144: 4).

<sup>76</sup> Cabe recordar que el aciago congreso de la *Lliga del Drets dels Pobles* – prohibido por el Ministro Martín Villa y sometido a reuniones semiclandestinas en *Montserrat*, los *Caputxins de Sarrià* y los locales de *U.G.T.* de Barcelona – fue impugnado por el gobierno español por acoger a “subversivos”. La presencia en Cataluña de Roberto Guevara, del *P.R.T.* y hermano del “Che”, Rodolfo Matarrollo, *Montonero* y representante de la *Comisión Argentina pro Derechos Humanos* de Madrid (*C.A.D.H.U.*), de David Tieffemberg y Raúl Castro, militantes socialistas exiliados en Barcelona representaba a los exponentes de aquellos “movimientos de liberación nacional” con los que la *Lliga* estaba comprometida (Cirici i Pellicer, Diciembre 1977/Febrero 1978: 26).

Por otra parte, para el senador Alexandre Cirici i Pellicer, así como el gobierno del Estado actuaba por presiones de los militares argentinos – que no sólo eran antidemocráticos sino que vulneraban la soberanía española a través de las periódicas visitas de sus policías políticas que infiltraban las organizaciones de exiliados establecidas en España –, también mostraba su autoritarismo hacia el interior, violentando la manera de ser y la autonomía de Cataluña (*Agermanament*, Diciembre 1977/Febrero 1978: 49).

<sup>77</sup> Sin pretender hacer un listado exhaustivo de los primeros comités o casas argentinas en los distintos países donde se radicó el exilio de los años setenta, cabe mencionar:

- En Madrid: el *Club para la Recuperación de la Democracia*, el *Centro Argentino*, de cuyo seno nació la *Comisión Argentina Pro Derechos Humanos* (*C.A.D.H.U.*), formada por Gustavo Roca, Eduardo Duhalde y la *Casa Argentina*. Según Mario Paoletti, el *Club* fue el más duro, homogéneo y el que se mantuvo activo hasta la

sangrientos golpes militares primero en Chile y Uruguay y tres años más tarde en Argentina, algunos catalanes cercanos a *Agermanament* y muy implicados en la historia reciente latinoamericana decidieron enfrentar la doble necesidad de “informar sobre lo que estaba ocurriendo allá y resolver todos aquellos casos que fueran posible de personas represaliadas o en peligro de serlo y que querían salir de Chile e instalarse en España (Comité Chile, 20/2/1974).

Los argentinos emularon a los chilenos y uruguayos y recibieron la solidaridad de los catalanes que impulsaron en Marzo de 1977 la conformación del *Comité Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí*.<sup>78</sup>

M.D. recordaba que a poco de llegar a Barcelona en Abril de 1977, algunas argentinas y una uruguaya exiliadas la contactaron con las personas que estaban organizando el comité argentino:

“En 1977, tuve una charla con un compañero del C.C.I.S.P.A. y me contó que se estaba por formar. Me explicó cuál era la intención y como yo era compañera de un “desaparecido”, me interesó mucho eso y comencé a trabajar. Luego me sumé desde el principio a CO.SO.FAM.”(Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

El primitivo nucleamiento del exilio argentino tuvo la peculiaridad de ser una organización mixta catalano-argentina, moldeada por la urgencia de dar organización al

recuperación de la democracia. La *Casa* tuvo un perfil más similar a las asociaciones de inmigrantes en Argentina, es decir, fue sobre todo un referente cultural y social: asado, dulce de leche, fútbol y Troilo. En tanto la *C.A.D.H.U.* que aglutinaba a la izquierda marxista y combativa, fue la plataforma de denuncia sobre violaciones a los derechos Humanos ocurridas en Argentina (Barón et al, 1985: 40). Como en Suecia, Francia y México, el exilio Montonero promovió la formación del *C.O.S.P.A. (Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino)*.

- En Italia, entre otras funcionó el *Comitato Antifascista contra la Repressione in Argentina (C.A.F.R.A.)* dedicado a la denuncia y la solidaridad (Parceró et al, 1985: 57).

- En México, la *Casa Argentina de Solidaridad (C.A.S.)* fue creada en 1975 por los primeros exiliados, los perseguidos del lopezrreguismo, entre ellos Esteban Righi, Haydeé Birgin y Rafael Pérez, a los que se sumaron Noé Jitrik, Tunuma Mercado, Mempo Giardinelli, Jorge Bernetti, entre otros. La *C.A.S.* se cerró el 10 de Diciembre de 1983 en coincidencia con el ascenso al poder del primer presidente democrático.

También en 1975, el exilio montonero creó el *Comité Argentino de Solidaridad con el Pueblo Argentino*, cuyas figuras más relevantes fueron Ricardo Obregón Cano y Rodolfo Puiggrós (Gómez, 1999: 66). El *C.O.S.P.A.* se cerró luego de Malvinas (Schmucler, 2000: 111)

- En Francia, funcionó el *Comité Argentino de Solidaridad e Información (C.A.I.S.)*. El exilio del Radicalismo creó la *Oficina Internacional de Exiliados del Radicalismo Argentino (O.I.E.R.A.)*.

En la mayoría de estos países se crearon filiales de los organismos de familiares de víctimas de la represión que se organizaron en los primeros años de la dictadura en Argentina. Filiales de *Madres de Plaza de Mayo*, *Abuelas de Plaza de Mayo* y especialmente de *Familiares de Presos Políticos y Detenidos Desaparecidos* tuvieron presencia en los exilios madrileño, catalán, mexicano, francés, etc.

<sup>78</sup> En una carta de Julio Tatar del Departamento Argentino de *Agermanament*, a Joan Gomis, presidente de *Justicia I Pau*, se comunicaba que la reunión constitutiva del *C.C.I.S.P.A.* sería el día 16/3/1977 a la hora 12 en la sede de *Agermanament* (Carta..., Barcelona, 14/3/1977).

creciente exilio que llegaba a tierras catalanas (*Mate Amargo*, Agosto-Septiembre de 1977: 2).

Los objetivos del *C.C.I.S.P.A.* fueron: “1. Aconseguir la solidaritat activa del poble català amb el poble argentí; 2. Difondre tota mena d’informació sobre la situació real del poble argentí, a través dels mitjans de comunicació de masses; [y] 3. Denunciar la sistemàtica violació dels Drets humans que porta a terme la Junta Militar que té el poder a l’Argentina ...” (*C.C.I.S.P.A.*, Julio 1977: 1; *Mate Amargo*, Agosto-Septiembre de 1977: 2).<sup>79</sup>

Durante el año de funcionamiento, todas sus actividades (actos políticos y culturales, conferencias, ruedas de prensa, exposiciones pictóricas, recitales, montajes teatrales, colectas de dinero, campañas de firmas, tareas de documentación y archivo, etc.) implicaron la vinculación no sólo con otros organismos unitarios de la resistencia argentina dispersos por el mundo, sino el diálogo fluido con sectores democráticos de Cataluña (partidos políticos, plataformas unitarias, asambleas de intelectuales, colegios profesionales, organismos religiosos, asociaciones de vecinos, etc.).

El *C.C.I.S.P.A.* tenía un doble perfil. Por un lado de cara a los argentinos ya instalados en Cataluña y a los que estaban llegando o pretendían llegar. Por otro lado, de cara a la denuncia unitaria de la dictadura, su cerco internacional y su eventual caída.<sup>80</sup>

A.C. explicaba:

“...era un poco juntarse, por un lado, para ver qué pasaba allá, qué informaciones había y, por el otro, era un poco hacer lo que hacía mi padre, o sea, que argentinos que teníamos la suerte de tener trabajo, aportar algo económico y demás para que la gente que venía resolviera problemas de papeleo – que era una cosa difícil –, consiguiera por ejemplo, escuela para los pibes. Cosas muy elementales. Había abogados, había gente que hacía trabajo de solidaridad, no de palabra sino de cosas concretas. Por ejemplo viene este tipo que tiene este problema, que le ha desaparecido su familia; ... un tío que viene sin papeles, un tío que ha salido de la cárcel. Tratábamos de poner un poco de dinero y, por supuesto, tocar la guitarra y comer empanadas”(Entrevista a A.C., Barcelona, 14/1/1997).

<sup>79</sup> El *C.C.I.S.P.A.* tuvo dos boletines de información. El primero que llevaba simplemente el nombre del comité, estaba dirigido a los catalanes. Confeccionado gracias a la ayuda de reconocidos periodistas catalanes, pretendía difundir la gravedad de la situación que vivía Argentina, aportando profundidad histórica a la lectura del presente. El segundo, titulado *Mate Amargo*, estaba pensado como órgano de información y unión entre los argentinos exiliados en Cataluña.

<sup>80</sup> En ocasión de la ocupación pacífica (1/12/1977) de la sede del *Consulado Argentino* en Barcelona por el *Collectiu d’Acció no violenta*, el *C.C.I.S.P.A.* expresó su apoyo al petitorio dirigido al cónsul Ricardo Corbella en el que se reclamaba por la libertad de todos los presos políticos y el respeto de los derechos humanos en Argentina. En ese texto se afirmaba: “El *C.C.I.S.P.A.* nace por la necesidad de expresar el más absoluto repudio a esta realidad, y se integra con argentinos y catalanes que ven como un deber insoslayable de esta hora desarrollar la solidaridad con el Pueblo Argentino, como medio de presionar al terrorista Videla para que ponga fin a su política demencial de represión y miseria” (*C.C.I.S.P.A.*, Febrero 1978: 6).

En el primer caso, el *C.C.I.S.P.A.* procuró implicar a gobiernos municipales, autonómicos o estatal, Parlamento Catalán, *Agermanament*, *NN.UU.*, etc. en la solución de problemas laborales, materiales, sanitarios, educacionales y económicos de los perseguidos políticos. En este sentido, el *Comité* funcionó como bolsa de trabajo, servicio de asesoría legal para temas de residencia, servicio de asistencia psicológica, ayuda en cuestión de vivienda, información sobre profesionales catalanes o argentinos dispuestos a la atención gratuita (médicos, abogados, etc.).

En el segundo, la tarea fundamental fue la información y propaganda. En este sentido, el *C.C.I.S.P.A.* trabajó por dar a conocer cuestiones tales como planes, cambios y disidencias políticas al interior de la Junta Militar (*Mate Amargo*, 1977, n° 5: 15), la situación de la clase obrera; la vulneración de los derechos sindicales, de libertad de prensa (*C.C.I.S.P.A.*, Julio 1977: 7), de un derecho de reunión; el mapa de las violaciones a los DD.HH. en general y la situación de las cárceles en particular (*Mate Amargo*, 1977, n° 4: 4-6); las actividades de resistencia popular (huelgas, acciones de las organizaciones armadas, organizaciones de derechos humanos (*C.C.I.S.P.A.*, Febrero 1978, n° 2: 3, 4; *C.C.I.S.P.A.*, 1978: 6; etc.). También explicó las actividades del exilio, a saber actos unitarios en Barcelona<sup>81</sup>, presentación de nuevos grupos políticos en el destierro, por caso el *M.P.M.* en Roma (*Mate Amargo*, 1977, n° 4: 2); las relaciones entre el exilio y los actores locales (líderes políticos del *P.S.O.E.* – Luis Yañez –, el presidente del gobierno español Adolfo Suárez, etc.) (*Mate Amargo*, 1977: 10); las campañas de denuncia o de solidaridad encabezadas por agrupaciones de exiliados en diferentes países del mundo (por ejemplo: la campaña solidaria con los presos políticos argentinos del *Comité de Refugiados Latinoamericanos* de Copenhague, Noviembre 1976 (*Mate Amargo*, 1977, n° 3: 12). También dio difusión a estudios, investigaciones y libros elaborados por el exilio y tendientes a acumular evidencia sobre la situación de los DD.HH. en Argentina.<sup>82</sup> Por último, informó sobre las actividades de contrapropaganda y “limpieza de rostro”

---

<sup>81</sup> Uno de los actos más populosos en los primeros tiempos fue el acto de Solidaridad con los Pueblos de Argentina, Chile y Uruguay promovido por los Socialistas de Cataluña en Febrero de 1978. Este acto contó con la presencia de varios oradores, Raúl Castro por Argentina, Reynaldo Gargano por Uruguay, Eduardo Schnake por Chile, Joan Raventós por el *P.S.C.*, etc. (*C.C.I.S.P.A.*, 1978: 4). También cabe mencionar las campañas de boicot a la celebración del Mundial de Fútbol en Argentina (*C.C.I.S.P.A.*, 1978: 5 y 10).

<sup>82</sup> En concreto, el *C.C.I.S.P.A.* dio cuenta de la publicación de uno de los primeros informes sobre las consecuencias del Terrorismo de Estado. Me refiero a *Argentina: Proceso al genocidio*, de la *Comisión Argentina pro Derechos Humanos* de Madrid. También reseñaron la publicación *Argentina: genocidio y resistencia* del *A.E.S.L.A.* de Madrid (*Mate Amargo*, 1977: 12).

realizadas por los militares en el exterior y en particular las que desplegaban en España (C.C.I.S.P.A., Julio 1977: 8).

Una de los canales a través de los cuales los exiliados obtenían información desde Argentina fue la agencia de noticias creada por Rodolfo Walsh. La *Agencia Clandestina de Noticias* fue un fuente indispensable para que las redacciones de diarios y revistas, los corresponsales extranjeros, las agencias internacionales y los grupos de exiliados obtuvieran información sobre la represión en Argentina (Mate Amargo, 1977, n° 4: 15-17).

En los meses posteriores al golpe, A.N.C.L.A. logró eludir el control de la censura, ya que la compartimentación de la militancia armada impidió saber al gobierno cuál era el origen de las noticias. Además, las tempranas disputas entre Ejército y la Marina hicieron que cada arma atribuyera a la otra lo que formaba parte de la acción de Walsh en la Secretaría de Información de *Montoneros*. A.N.C.L.A. explicó que su objetivo era tratar de informar al pueblo argentino para que se libere del terror (Anguita y Caparrós, 1998: 131, 132).

Por otra parte, los exiliados obtenían la información de la prensa amordazada de la dictadura. Recogían noticias publicadas en *Clarín*, *La Nación*, *La Opinión*, *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca), etc. También reproducían el material elaborado por los corresponsales en Argentina de periódicos catalanes, a saber *La Vanguardia Española*, *El Noticiero Universal* o de periódicos y revistas españoles *El País*, *Cambio 16*, *Triunfo*, etc. (Mate Amargo, 1977, n° 5: 5).

Finalmente hay que tener en cuenta que el C.C.I.S.P.A. formaba parte de la red de organizaciones del exilio argentino y por lo tanto compartía informaciones originadas o difundidas por otros colectivos hermanos en París, México, Madrid, Estocolmo, Copenhague, etc.

Como hemos señalado, el C.C.I.S.P.A. fue un nexo o correa de transmisión entre las víctimas de la dictadura o sus familiares llegados a Cataluña y diversos organismos internacionales gubernamentales o no, gobierno del Estado español, Ejecutivo y Parlamento catalán y ayuntamientos, grupos parlamentarios, partidos políticos, organizaciones sindicales, de masas, de sector, etc. (Comité gestor, 1977).

Si bien el listado de entidades con las que el comité argentino-catalán mantuvo vínculos durante los dos primeros años del exilio fue extenso, cabe destacar sus nexos con *Justicia i Pau*, *Pax Christi*, *Cáritas*, A.C.N.U.R., *Amics de les Nacions Unides* y *Amnistía*

*Internacional*. La solidaridad de estos organismos aunque podía implicar ayuda material, significó sobre todo un apoyo moral y simbólico en orden a hacer “que la denuncia de la situación de injusticia que se vivió en nuestra Patria sea más eficaz”.<sup>83</sup>

Por la relevancia internacional que tuvo en orden al repudio de la dictadura, voy a detenerme exclusivamente en el rol jugado por *A.I.* con relación a la situación argentina, para valorar la importancia que el exilio argentino en Cataluña concedió a la construcción de una sólida red internacional solidaria que actuara como observadora y crítica de la situación de los DD.HH. También hay que tener en cuenta que Barcelona fue la primera sede de *A.I.* en territorio español y que la apertura de su delegación catalana coincidió con la publicación mundial del informe de la visita de *A.I.* a la Argentina en Noviembre de 1976.

Los exiliados valoraron a *A.I.* no sólo por su trayectoria, idoneidad e independencia de sus miembros, sino también por el impacto que supuso la publicación del informe de la visita a Argentina en el terreno del conocimiento específico de lo que estaba ocurriendo. Una denuncia eficaz y un rechazo internacional creciente sólo eran posibles poseyendo un fondo de datos fiables que permitiera responder a la negación, descalificación y estigmatización de denuncias y denunciados realizadas por la Junta Militar.

Desde mediados de 1976, La Junta militar argentina recibió varias señales de alarma. Por una parte, el *Parlamento Europeo* reclamaba por el respeto de los DD.HH., preocupado en principio por la persecución que sufrían los “refugiados políticos” de países limítrofes que residían en territorio argentino (*El País*, 10/7/1976).

Por otra parte, la visita de *A.I.* (6-15/11/1976) y especialmente la publicación del informe (en inglés y castellano) a principios de 1977 proporcionó un cúmulo de pruebas que en cierto modo abrió la tarea de documentación de la vulneración de derechos fundamentales y de denuncia de la situación de las cárceles, prisioneros, “desaparecidos”, torturados, refugiados, etc. (Solari Yrigoyen, 1983: 34).

La visita de la comisión integrada por Lord Averbury (Cámara de los Lores de Gran Bretaña), el Presbítero Robert Drinan (Cámara de Representantes del Congreso de los EE.UU.) y Patricia Feeney (Secretariado Internacional de A.I.) estuvo motivada por las graves denuncias sobre la situación de los DD.HH. post intervención del General Videla que se había anunciado como la solución a la situación de violencia que vivía

---

<sup>83</sup> CO.SO.FAM. 2/1/1981 *Carta a Joan Gomis, Presidente de Justicia i Pau*, Barcelona.

Argentina. En contrario, el gobierno militar lejos de eliminar el terrorismo había multiplicado la violencia expresada en arrestos, secuestros, torturas y muertes de detenidos (*A.I.*, 1977: 7).

La comisión concluyó que el gobierno argentino incurría en “groseras violaciones de los derechos humanos básicos”, que implicaban la aplicación de una legislación claramente represiva, la supresión de los derechos de reunión, asociación con fines políticos o sindicales, de expresión, de salir del país, de juicio justo, a la protección judicial, a la vida, a la integridad física, etc. (*A.I.*, 1977: 65, 66).

*A.I.* señaló que la situación había empeorado respecto a la que se vivía antes del 24 de Marzo de 1976. Se registraba un aumento de los presos políticos – la mayoría de los cuales estaban detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, sin que se le hayan formulado cargos ni se les haya sometido a proceso –, la generalización de la aplicación de la tortura a personas que han sido secuestradas extraoficialmente, el crecimiento del número de “desaparecidos” y la suspensión perenne de las garantías constitucionales – amparada por la vigencia del Estado de Sitio, etc.<sup>84</sup>

Con motivo del 2º aniversario del golpe de Estado y de la inminente celebración del Mundial de Fútbol en Argentina, *A.I.* publicó en España otro informe en el que alertaba sobre la continuidad de las violaciones a los DD.HH. y elevaba las cifras de víctimas a 15.000 “desaparecidos” y 8.000-10.000 prisioneros políticos. Además denunciaba el uso sistemático de la tortura y la extensión del asesinato político (*A.I.*, 1978).<sup>85</sup> Por entonces, *A.I.* afirmaba que la situación argentina era tan grave que un país que tradicionalmente había sido tierra de acogida de desterrados políticos de naciones vecinas latinoamericanas, se había convertido en un país que producía exiliados. En este contexto, España y Brasil se habían convertido en los principales países receptores de los perseguidos argentinos. No obstante, como señalaba *A.I.* la dictadura negaba que existieran exiliados argentinos. Prefería nombrarlos como “subversivos” que “emigraron.” (*A.I.*, 1977: 55-64).

De hecho, la respuesta de los militares a las denuncias de la comunidad internacional fue convertirlas en productos de una “campana antiargentina.” El gobierno militar, consciente de la organización de los núcleos de expatriados y de sus

---

<sup>84</sup> En no pocas ocasiones, la prensa catalana tomó como fuente el informe de *A.I.* A mediados de 1977, José Guerrero Martín cuestionó la tesis oficialista de los “excesos”, mostrando que Argentina era uno de los países con más “alta concentración de presos políticos en Latinoamérica”, dato que permitía pensar en una política sistemática de violación de los DD.HH. (*La Vanguardia*, 2/7/1977).

conexiones con organismos internacionales, analizó la misión extranjera como la resultante de la “prédica internacional malintencionada” de los terroristas. La prensa afín a la dictadura definió a la “subversión en fuga” como la “directora” de la campaña orientada a crear “patrañas contra la Nación”. Su tarea de deformación de la realidad argentina resultaba posible porque organismos como *Amnistía* se transformaban en plataformas de difusión mundial de errores y mentiras (*Somos*, 19/11/1976: 30).

Para los militares, la condición de “traidores”, “cobardes” y “corruptos” de los “subversivos en fuga” descalificaba cualquier denuncia, pero la credibilidad de *A.I.* no era mayor (Presidencia de la Nación, 1979: 10).

Desde algunos medios periodísticos alineados con el gobierno de Videla, *AI* era sólo una organización dedicada a “publicar listas de detenidos por ‘causas políticas’ – [que] en la mayor parte son simplemente guerrilleros – y denunciar casos de torturas y otros apremios ilegales”. La ilegitimidad de *Amnistía* quedaba de manifiesto de forma grosera: sólo bastaba leer el informe anual en el que se afirmaba que el único período en el que se respetaron los derechos humanos en Argentina fue durante el gobierno de Héctor Cámpora (*Somos*, 12/11/1976: 17).

La preocupación dictatorial ante la visita de *A.I.* fue paralela a la satisfacción de los núcleos de exiliados que ponderan las “recomendaciones”<sup>86</sup> del organismo internacional al gobierno argentino como un aval a sus propias denuncias sobre violaciones a los derechos humanos. Para el exilio, la legitimidad de *AI* descalificaba *per se* el discurso del gobierno militar que sistemáticamente transformaba la solidaridad de los expatriados con las víctimas de la represión dictatorial en “patrañas” de los “terroristas subversivos, voceros del Comunismo Internacional” (Benedetti, 1984: 124).

De este modo, mientras los militares calificaban la denuncia internacional como mentiras de la “subversión en fuga”, agente de la “campaña antiargentina”, los argentinos desterrados en Cataluña se afianzaban como luchadores por los Derechos Humanos. Los exiliados contestaron las estrategias de hostigamiento simbólico desplegadas por la dictadura. Por una parte, reconocieron que los militares los calificaban de “subversivos” no sólo por su pasado comprometido con la violencia

---

<sup>85</sup> *El País* retomó esas cifras en numerosos artículos (24/3/1978 y 23/4/1978, etc.).

<sup>86</sup> *A.I.* elevó al gobierno argentino ocho recomendaciones, a saber: la publicación de una lista completa de prisioneros, muertos políticos y “desaparecidos”; el cumplimiento de la Constitución Argentina y de la normativa que los organismos internacionales fijaban con relación al tratamiento de los reclusos; el juicio y castigo a los responsables de las muertes por motivos políticos; el fin de la tortura; el respeto de la

política, con la lucha revolucionaria y con el cambio social, sino también por su presente de luchadores antidictatoriales (Benedetti, 1984).

Por otra parte, deslegitimaron el discurso militar que reducía las denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos a una “campana antiargentina.” Como afirmaba Alberto Adellach, el exilio era la consecuencia de la persecución dictatorial. Pero la separación geográfica y la derrota política no habían implicado el ocaso de la lucha por los que se quedaron en Argentina. Esa lucha – reflejada por el periodismo internacional y apoyada por instituciones internacionales como *A.I.* – era lo que los militares llamaban “campana internacional contra el país” (*A.I.D.A.*, 1981: 41, 42)

A la edificación de una mística de la sagrada unidad nacional, los militares oponían una imagen totalizadora del exilio, que no admitía fisuras, claros u oscuros o pluralidades y lo identificaba con la “subversión en fuga”, agente de la “campana antiargentina”. Sin embargo, la dictadura no hablaba de exiliados. Así como descalificaba las denuncias que recogía la misión de *A.I.*, al poner en duda la integridad política y moral de los denunciantes, equiparaba a los “desaparecidos” con “subversivos” y advertía que uno de los destinos de esas “pretendidas víctimas de desaparición” era Europa (*A.I.*, 1977: 37).

Finalmente, otro factor contribuyó a la instalación del tema argentino a nivel internacional. El giro político interno (reemplazo de la administración republicana por la democrata) en EE.UU. propició una actitud diferente no sólo en la no promoción de golpes militares, sino también en cuanto a una posición crítica respecto a las metodologías de control de la oposición instrumentadas por los países de Latinoamérica.

La presidencia del democrata James Carter inauguró una etapa diferente en las relaciones América Latina-EE.UU. Su elección en Marzo de 1977 significó un punto de inflexión en la lucha antidictatorial impulsada por las comunidades de exiliados conosureños, que hasta entonces sólo había contado con el apoyo de Europa Occidental. Síntomas de este cambio fue la visita a la Argentina (Agosto de 1977) de Terence Todman, Subsecretario de Asuntos Interamericanos y de Patricia Derian, coordinadora del *Departamento de Estado* en DD.HH. y Asuntos Humanitarios. El objetivo del viaje fue comunicar el nuevo punto de vista de Washington sobre el respeto

---

Convención de Ginebra sobre Refugiados con relación a la protección de los refugiados latinoamericanos residentes en Argentina y la limitación de la aplicación indiscriminada del Estado de Sitio.

a los DD.HH. Se sucedieron varias reuniones con el gobierno, algunos líderes políticos como los radicales Enrique Vanoli y Antonio Tróccoli y los peronistas Federico Robledo y Felipe Bittel y con organismos de DD.HH – *Liga por los Derechos del Hombre*, *Madres de Plaza de Mayo*, *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos*, etc.

Si bien las expectativas de los exiliados no fueron colmadas porque en EE.UU. había intereses encontrados, lo concreto fue que la presión diplomática del *Departamento de Estado* coadyuvó al repudio internacional de los regímenes autoritarios imperantes en Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina (Rama, 11/9/1977).

A su vez la presión internacional obligó a la Junta Militar a articular explicaciones en torno a la situación de los DD.HH. A mediados de 1977, Videla afirmaba que no era posible dar una nómina de las personas denunciadas como desaparecidas porque no necesariamente eran muertos. Ya por entonces aparecieron las explicaciones que los militares fijaron como su versión de los hechos, esto es que los llamados “desaparecidos” eran o bien individuos que vivían en la clandestinidad o bien personas que estaban fuera del país o habían muerto en enfrentamientos y cuyos cuerpos no se habían podido identificar, etc. (Anguita y Caparrós, 1998b: 360).

El lento pero insistente repudio de la comunidad de países hizo que los militares tomaran consciencia de la necesidad de abandonar la política de “discreción” de los primeros tiempos – que de cara al exterior se tradujo en la ausencia de explicaciones o en un silencio sepulcral frente a las interpelaciones de los familiares de las víctimas y de la comunidad internacional que apoyaba esos reclamos – para adoptar una posición más activa. Tomando como paradigma a Pinochet, a mediados de 1977, Videla contrató una agencia publicitaria para desplegar una costosa campaña destinada a “defender a la Argentina” de las agresiones injustificadas de los “subversivos en fuga”.

En esa coyuntura, el *C.C.I.S.P.A.* de Barcelona denunció al embajador argentino, general Anaya, que intentó seducir a varios medios de comunicación madrileños para que visitaran su país y mostraran la “verdadera realidad”, una realidad absolutamente divorciada de las noticias de torturas, “desapariciones”, secuestros, etc. Para esta tarea, Anaya organizó una agencia publicitaria llamada *Diálogo, Comunicación Creativa en Marketing* para “encubrir la tarea de invertir grandes sumas para mejorar la imagen de la tenebrosa Junta Militar argentina” (*C.C.I.S.P.A.*, Julio 1977: 8).

## CAPÍTULO 7: El exilio y la denuncia de la dictadura

“Es que aún aquí se puede seguir luchando por lo que, en definitiva, motivó que tuviéramos que irnos del país”[...] Estoy convencido que cualquier lugar en que nos toque vivir puede convertirse en un campo de batalla. Esa eterna batalla ... entre el aceptar la derrota y seguir luchando... (Entrevista a Vicente Zito Lema, en: *Resumen de Actualidad Argentina*, Madrid, nº 90, 1983: 34).

Muchos de los argentinos perseguidos que llegaron a Cataluña pensaban que aquel exilio sería breve. Pero aún los que comprendieron que la reacción militar venía a continuar y profundizar la represión iniciada bajo el tercer gobierno peronista no fueron capaces de prefigurar la dimensión que alcanzaría el terror del Estado.<sup>1</sup>

Cuando las noticias sobre los muertos, “desaparecidos”, torturados, presos políticos o sobre el desmantelamiento de las estructuras sindicales y sobre el acallamiento de la actividad política partidaria o sobre unas organizaciones armadas diezmadas se hicieron insoportables y conforme Cataluña se poblaba cada día de nuevos contingentes de exiliados, la necesidad de desvelar ante el mundo el perfil del nuevo gobierno se transformó en una urgencia.

Este capítulo intenta explorar la forma que asumió la lucha contra la dictadura en Cataluña desde el momento en que la magnitud del exilio y el tiempo transcurrido desde el golpe permitieron dar un perfil más o menos definido a la colonia argentina a través de la fundación de varias de sus principales instituciones (1978), hasta la recuperación de la normalidad institucional en Argentina que legalmente implicó el final del destierro (1983).

En este sentido, pretendemos analizar los clivajes de la lucha antidictatorial desplegada por el exilio argentino radicado en Cataluña, explicando a la vez el devenir de sus organizaciones más significativas en relación con las coyunturas que colocaron a la Argentina bajo la lupa de la comunidad internacional (Mundial de Fútbol 1978, visita de la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* -1979- , Guerra de Malvinas -1982).

---

<sup>1</sup> “Nosotros pensábamos que la lucha iba a ser larga, pero no pensábamos que iba a ser tan cruel y tan larga. Nunca pensamos que iban a ser 9 ó 10 años para algunos y nunca pensamos que iba a ser tan dura” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

En esta andadura nos proponemos individualizar los actores del exilio involucrados, sus modalidades de lucha y las peculiaridades de la práctica política de cada agrupación del destierro y sus puntos de encuentro o de fricción con otras existentes en el ámbito catalán.

Como la actividad política del exilio se construyó sobre todo frente al accionar militar (su plan represivo, su política económica, su política de verdad, etc.), el capítulo implicará además un permanente contrapunto entre las tareas del exilio y las acciones del poder militar. Asimismo, valoraremos las relaciones de los desterrados con actores de la Argentina interior no alineados con el poder.

Mientras la dictadura aniquilaba y expulsaba, borraba vidas y muertes y censuraba ideas y comportamientos, también construía un “régimen de verdad” en el que los silenciados, excluidos y “desaparecidos” debían ser pensados, recordados o apropiados por la sociedad argentina y por la comunidad internacional.

El exilio, por su parte, perfiló su lucha contra la dictadura tanto desde la solidaridad concreta con las víctimas y sus familiares – en el interior o las que se sumaban a la diáspora – como desde el desenmascaramiento del verdadero carácter del régimen. Para el exilio, el desafío consistía en descubrir la verdad, silenciada y tergiversada, acumulando testimonios o descubriendo pruebas.

Si el poder de la dictadura radicaba en sus prácticas represivas, no menos estaba fundado en su maquinaria de adulteración de la verdad histórica. Los militares argentinos conocían el descrédito internacional de la dictadura chilena y por eso perfeccionaron la metodología represiva, optando por la “sutileza y la discreción”. “Ocultar el accionar represivo”, “ponerse la careta en nombre de una pretendida reconstrucción nacional”, “calificar de antiargentinos a los que denunciaban”, “mostrarse como derechos y humanos” fueron herramientas efectivas en los primeros tiempos (*CO.SO.FAM.*, Noviembre 1980: 2).

Los desafíos de los exiliados fueron muchos. Hacer el duelo ante las pérdidas – del país, de amigos y familiares, de los compañeros de militancia, etc.–, convivir con la angustia de sentirse un sobreviviente en medio de tanta muerte, rehacer la cotidianeidad en un país extraño, enfrentar la frustración de la derrota política, del quiebre del proyecto profesional y en no pocas ocasiones de la familia, etc. Pero también, los

exiliados –los que en el país ya realizaban actividades políticas y los que no las tenían<sup>2</sup> – afrontaron el desafío de resignificar su práctica política. En este contexto, el exilio redefinió la política transformándola en sinónimo de denuncia. Su rol fue el de ser testimonio de la represión y de la resistencia, amplificando frente a la opinión pública catalana (y mundial) el drama que vivían muchos connacionales imposibilitados de hablar.

Esta reinención de la militancia tuvo diferentes sentidos. Por una parte, y a nivel individual y humano, implicó dar al destierro un contenido positivo. Transformar la salida obligada y el castigo impuesto en una situación favorable en lo profesional, laboral y de cara a la lucha. Por otra parte, supuso un compromiso ético con los que no habían podido salir del país. En este sentido, recoger denuncias sobre casos concretos y canalizarlas frente a gobiernos, organismos internacionales, movimientos sociales, partidos políticos o iglesias; hacer campañas de firmas para reclamar por la vida o libertad de un compañero; recoger dinero para lograr la salida de un perseguido del país, etc. fueron ante todo parte de la solidaridad con los que convivían con el terror. Finalmente, implicó asignar al destierro un rol importante en la oposición antidictatorial. En este sentido, la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y el cuestionamiento global del régimen político argentino fueron pensados como acompañamiento de la resistencia interior.

La tarea de documentar, informar o hacer propaganda no servía sólo al conocimiento, sino que encerraba un claro contenido político. Para que la sociedad catalana comprendiera las historias de represión, los testimonios de muerte e incluso la presencia de los exiliados, era fundamental dejar exhausto el poder de nominación, clasificación y designación de lo real impulsado por los militares. La búsqueda de la verdad no fue pensada inicialmente como un registro de la Historia, sino como una herramienta de denuncia.

Pero lo que fue urgencia por desvelar la verdad y a la vez urgencia por salvar vidas y por derrotar políticamente a la dictadura erosionando sus bases de sustentación o soporte internacional, con el tiempo sirvió también al conocimiento histórico. Los exiliados que resignificaron su rol político en tanto testigos y voces de los que por la

---

<sup>2</sup> Según *Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas* (1984: 18), el exilio político lo integraban tanto los militantes políticos como aquellos que en el exilio manifiestaron un comportamiento político.

represión o la censura no podían expresarse, se convirtieron luego en memoria – y archivo – para la Justicia o la Historia (Graham-Yoll, 1999: 25).

En síntesis, si la dictadura midió su poder construyendo una realidad a imagen y semejanza de la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, el exilio no pudo mantenerse al margen de esas luchas por producir saber sobre la situación argentina. Disputas por el saber que dependían, en última instancia, de la eficacia para legitimarse ideológicamente frente a otros: la sociedad argentina en general, la comunidad internacional y la sociedad catalana en particular.

***LA CASA ARGENTINA EN CATALUNYA Y LA COMISIÓN DE SOLIDARIDAD DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS, MUERTOS Y PRESOS POLÍTICOS DE BARCELONA (CO.SO.FAM.)***

Conforme fue creciendo el convencimiento de que la dictadura iba a prolongarse y que el exilio podía ser una realidad desde la cual se podía trabajar por el esclarecimiento, denuncia y solidaridad, comenzaron a multiplicarse los esfuerzos por dar expresión institucional a la presencia argentina en Cataluña.

Más allá de las representaciones político-partidarias de actividad acotada por el escaso número de miembros y por la pobre presencia de cuadros de primera línea (*Agrupación Peronista de Barcelona, Confederación Socialista Argentina, filial Cataluña, Partido Comunista Argentino, Movimiento Peronista Montonero, Partido Revolucionario de los Trabajadores*, etc.), los exiliados argentinos formaron dos instituciones unitarias la *Casa Argentina en Catalunya* y *Comisión de Solidaridad de Familiares de desaparecidos, muertos y presos políticos de Barcelona (CO.SO.FAM.)*

Hacia 1978, los perseguidos argentinos iniciaron un camino de creciente autonomización respecto a los sectores solidarios de la sociedad catalana –aunque sin perder sus lazos políticos, de compañerismo y de amistad– que se inscribió en una coyuntura en la que los exiliados creyeron necesario imponer una clara identidad nacional a sus organizaciones, mientras la política catalana profundizaba la tendencia a la fragmentación en formaciones partidarias de ámbito nacional y de izquierda por encima de las plataformas unitarias de los primeros años de la Transición en Cataluña.

En un sentido amplio, puede afirmarse que mientras la *Casa Argentina* pretendía ser un referente asociativo de tipo socio-cultural, cuya única definición política era su carácter antidictatorial, *CO.SO.FAM.* fue una plataforma de defensa de los Derechos

Humanos en consonancia con la reciente aparición de las *Madres de Plaza de Mayo* en Argentina (30/4/1977).

Aunque las historias de la *Casa* y *CO.SO.FAM.* no pueden contarse en forma aislada porque compartieron la referencia argentina y el perfil antidictatorial, fueron fundadas por un mismo grupo de personas y transitaron por los mismos desafíos en la solidaridad y la denuncia, cada una de ellas pretendió tener un perfil propio y en cada una de ellas se vivieron tensiones y conflictos que las enlazaban y las divorciaban.

Tomadas en conjunto, las instituciones de la colonia argentina en Cataluña ofrecieron una peculiaridad respecto a exilios como el madrileño o el mexicano<sup>3</sup>. El exilio catalán estuvo marcado por la existencia de una sola *Casa* argentina y un único organismo que aunó la defensa de los DD.HH. y mantuvo relaciones fluidas con buena parte del arco de agrupaciones de familiares de víctimas en Argentina (*Madres de Plaza de Mayo*, *Abuelas de Plaza de Mayo* y *Comisión de Familiares de víctimas de la represión*) y que mantuvo su exclusividad durante casi todo el tiempo que los militares estuvieron en el poder.

Pero mirada con más detalle la historia de unidad muestra sus claroscuros. Por un lado, la *Casa* no fue ajena a alejamientos de individuos o grupos, conflictos de intereses, debates ideológicos, estratégicos y tácticos y una fractura final en la coyuntura de la guerra de Malvinas, que implicó casi su acta de defunción. Y, por el otro, las relaciones entre la *Casa* y *CO.SO.FAM.* atravesaron etapas de crispación que implicaron cruces de críticas entre los que denunciaban el sectarismo de sangre de unos y los intentos de copamientos de otros y que supusieron la consolidación de dos instituciones que en un comienzo estaban separadas por el nombre pero que compartían una parte fundamental de sus integrantes.

Como dijimos en el Capítulo 3, el exilio argentino en Cataluña no fue de las direcciones de los partidos políticos del arco parlamentario, como fueron el chileno o el uruguayo. Los que llegaron a tierras catalanas eran o bien militantes de organizaciones clandestinas o semiclandestinas o bien formaban parte de la poliforme militancia estudiantil, gremial, social y cultural que caracterizó la activación política de las décadas

---

<sup>3</sup> Como señalamos, el exilio mexicano tuvo al menos tres instituciones que lo nuclearon: la *Comisión Argentina de Solidaridad*, el *Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (C.O.S.P.A.)* conocido como *Casa Argentina* y la *Coordinadora de DD.HH.* Por fuera de estas instituciones unitarias, existían infinidad de grupos políticos ligados a las organizaciones armadas, simpatizantes de la izquierda peronista y no peronista no encuadrados en ninguna estructura en Argentina y algunos exiliados de partidos tradicionales, por caso algunos exiliados del radicalismo (Bernetti y Giardinelli, 2003: 24-27).

del '60 y '70 en Argentina. A diferencia de la fuerte politización del exilio mexicano, francés o madrileño<sup>4</sup>, Cataluña tuvo un peso político menor. Quizás por ello y porque buena parte de los desterrados no tuvieron una participación altisonante y abandonaron todo compromiso político-solidario en relación con su país de origen, la *Casa* pudo reunir a las múltiples corrientes del Peronismo, las diversas escisiones de *Montoneros* y del *P.R.T.-E.R.P.*, miembros de la *Confederación Socialista Argentina*, algunos radicales, los *Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio*, entre otros.

Como decía uno de los argentinos que arribaron por entonces a Cataluña, "... la Casa era lo único que había", "una sola Casa, una sola institución que nucleaba a todos los sectores, partidos, agrupaciones e individuos"(Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

Pese a ser el único referente, la participación efectiva y cotidiana fue variando a lo largo de sus cinco años de existencia y en ningún momento fue multitudinaria, aunque sí representativa de sectores políticos, profesionales, sociales, etc. Y esa representatividad facilitó que especialmente en los primeros años y en los aniversarios del golpe, en sus actos culturales o sociales (asados, recitales, campeonatos de truco) y desde sus lugares de encuentro (la cafetería-bar), muchos exiliados se acercaran a sus instalaciones.<sup>5</sup>

Siendo una organización sin fines de lucro, la *Casa* se financió a través de las cuotas mensuales de sus asociados, la venta de entradas a actos y espectáculos, algún aporte del *Ajuntament de Barcelona* y la colaboración de los partidos políticos catalanes que más que dinero le abrieron a los exiliados sus fiestas para que vendieran comidas o bebidas típicas. No obstante, su situación económica siempre fue estrecha y en varias ocasiones se hicieron campañas de socios y se reclamó a los morosos. En ese contexto,

---

<sup>4</sup> Uso "fuerte politización" como sinónimo de presencia de figuras de primera línea, cuadros superiores de las organizaciones armadas o intelectuales comprometidos de larga trayectoria pública. Por ejemplo, en México se establecieron figuras claves de las organizaciones armadas (Rodolfo Galimberti, Miguel Bonasso, la familia Vaca Narvaja, etc.), miembros del último gobierno peronista (Hector Cámpora, Ricardo Obregón Cano, Esteban Righi), intelectuales comprometidos (Rodolfo Puiggrós, Nicolás Casullo, Jorge Bernetti, Hector Schmucler, José Arico, Juan Carlos Portantiero, Noe Jitrik), etc.

R.A. que colaboró en la *Casa Argentina en Cataluña* hasta su disolución afirmaba: "Lo que pasa que en Madrid eran más...los problemas y las contradicciones que existían en la colonia argentina. En Madrid todo estaba elevado a la décima potencia porque todos estaban en Madrid, porque si acá existían *Montoneros* o el *E.R.P.*, en Madrid estaba la división del *E.R.P.* y estaba todo el *E.R.P.* En Madrid no existió nunca una Casa, siempre existieron dos o tres Casas argentinas. El *E.R.P.* hacía una Casa argentina, *Montoneros* ponía una Casa argentina y los que no eran ni 'Montos' ni *E.R.P.* montaban otra" (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

la mayor parte de las actividades se realizaban gracias a los aportes individuales, la colaboración profesional de los miembros de la colonia (médicos, psicólogos, abogados, artistas, cantantes, pintores, etc.) y de la solidaridad de muchos artistas catalanes, entre ellos Joan Manuel Serrat, Raimon o Quico Pi, entre muchos otros.

Otro elemento significativo para destacar de la historia de la *Casa* es su relación con otras instituciones en el destierro. Los lazos entre las comunidades de exiliados fueron sólidos, aunque no se trató tanto de vínculos institucionales como de relaciones personales basadas en historias de militancia política común y frecuentemente del mutuo conocimiento por la práctica profesional.

Cataluña recibió la visita de algunos referentes conspicuos de otros exilios argentinos. En el recuerdo de los miembros de la *Casa* se destacan la visita del escritor David Viñas –exiliado en México–, de algunos economistas exiliados en Francia (Beinstein), la intensa relación con Julio Cortázar y su frustrada visita de Septiembre de 1982, pospuesta por la enfermedad y posterior muerte de su esposa; la amistad entre David Tieffenberg y el escritor Osvaldo Bayer, exiliado en Alemania, etc.

El acta de fundación (Octubre 1978) y los estatutos (Diciembre de 1978) definieron a la *Casa Argentina* como una asociación de personas vinculadas a la Argentina por “nacimiento, familia, residencia, simpatía o afecto” y abierta a la participación catalana.<sup>6</sup> La *Casa* estaba regida por una Junta Directiva –integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero y ocho vocales, que se renovaban bianualmente– y por Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias.

Al comparar los nombres de la junta gestora provisional de la *Casa* con los de los fundadores de *CO.SO.FAM.* queda de manifiesto la simbiosis originaria de ambas instituciones. Mientras la primera junta de la *Casa* estuvo integrada por seis miembros (Presidente: Elvira de la Torre; Vicepresidente: Arturo Carlos Gandolla; Secretario: Juan Pablo Jaroslavsky; Tesorero: Adolfo Volpe Ontanilla; Vocales: Elisa Rando y Horacio Tamburini), dos de ellos aparecen como las figuras centrales de *CO.SO.FAM.* (de la Torre, Jaroslavsky). Este hecho no es un dato menor si tenemos en cuenta que *CO.SO.FAM.* se formó también en 1978 y que a lo largo de la dictadura – y hasta la

---

<sup>5</sup> La *Casa Argentina en Catalunya* funcionó en diferentes locales: el primero ubicado en Gran Vía, el segundo en Avenida Mistral 73-75, 4ª planta y por último en el *Sindicato de Teixidors a Mà*, en Teruel 26, en el barrio de Gracia, de Barcelona.

<sup>6</sup> Desde su constitución, personalidades de la política catalana brindaron su patrocinio, a saber Joan García Grau, Josep Andreu Abello, Josep Benet Morell, Antoni Gutierrez Díaz, Josep Verde Aldea, Enric Adroher Pascual y Luis Fuertes Fuertes.

actualidad – ha sido una institución constituida por no más de dos decenas de personas, entre las que destacaron Elvira de la Torre, Carlota Quesada, Delia Matiovich y Pablo Jaroslavsky.

Además de ser proyectos de un grupo común de exiliados, la *Casa* y *CO.SO.FAM.* compartieron la sede al menos en el primer año y medio de funcionamiento

La *Comisión de Solidaridad de Familiares de muertos, desaparecidos y presos políticos en Argentina* nació en el contexto de la campaña internacional de denuncia organizada con motivo del *Mundial de Fútbol* en la Argentina que congregó en Barcelona a familiares de presos políticos y “desaparecidos” venidos de Roma, Estocolmo, Madrid y París (*Avui*, 27/6/1978).

En los estatutos, *CO.SO.FAM.* fijaba entre sus objetivos la defensa de los derechos humanos, en especial cuando estuvieran amenazados o conculcados los de los argentinos en su país o en el exterior; el apoyo al desarrollo de formas jurídicas que consolidaran una mejor defensa de los derechos humanos ya reconocidos internacionalmente y la identificación de nuevas figuras delictivas que, incorporadas a instrumentos legislativos, garantizaran la protección de los ciudadanos, y la acción solidaria con otras organizaciones, gubernamentales o no, de funcionamiento democrático y carácter civil, que defendieran los derechos humanos.

En lo concreto, la *Comisión de Familiares* de Cataluña pretendía amplificar la tarea que realizaban las *Madres de Plaza de Mayo*, la *Comisión de Familiares* y otras organizaciones en el interior e inscribía esa lucha en el contexto de represión de las organizaciones revolucionarias democráticas y sindicales en Argentina (*CO.SO.FAM.*, Noviembre 1980a: 2). Si bien durante la dictadura, el organismo más activo y visible internacionalmente fueron las *Madres de Plaza de Mayo*, *CO.SO.FAM.* trabajaba en apoyo a las tareas de los diferentes grupos de DD.HH. del interior.<sup>7</sup>

Como asociación laica, pluralista, democrática y sin fines de lucro, *CO.SO.FAM.* no excluyó posibles miembros por sus pertenencias políticas, como tampoco discriminó a las víctimas por su filiación. Como decía M.D., en *CO.SO.FAM.* había *Montoneros*,

---

<sup>7</sup> Como veremos más adelante, las *Madres de Plaza de Mayo* sólo tuvieron su grupo de solidaridad en Cataluña en 1982. Por tanto, durante los años de más dura represión fue *CO.SO.FAM.* – junto a la *Casa Argentina en Catalunya* y otras agrupaciones políticas de exiliados – la que actuó como su soporte. En este sentido, *CO.SO.FAM.* organizó conferencias de prensa, consiguió la solidaridad de las fuerzas políticas o sociales de los diferentes países y concertó entrevistas con autoridades locales, autonómicas o estatales cada vez que las *Madres* visitaron España u otros países de Europa.

“perretistas”, comunistas, peronistas, pero “teníamos un acuerdo explícito y tácito de no mezclar las posiciones políticas con que militabas allá. No mezclar los tantos hizo que trabajáramos cohesionadamente [...]. Los presos eran presos y había que luchar por ellos” (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1997).

Más allá de los que fijaban sus estatutos, en la *Casa* y *CO.SO.FAM.* se vivieron debates entre grupos que tenían proyectos disímiles acerca de lo que cada organización debía ser.

En la historia de la *Casa Argentina*, el segundo semestre de 1979 fue un momento crítico en tanto se explicitaron los dos proyectos que pugnaban por imponerse desde los orígenes de la agrupación y, al mismo tiempo, supuso su divorcio de *CO.SO.FAM.*

Durante su primer año de existencia, la *Casa* tuvo que solucionar problemas concretos tal como alquilar un local, regularizar su estructura administrativa, captar socios, obtener la colaboración de profesionales para la asistencia médica, legal, etc. y conseguir recursos para el sostenimiento económico. Y todo esto mientras el exilio engrosaba sus filas.

Por otra parte, impulsada por la creciente conciencia de la dimensión de la represión en Argentina – testimoniada por el incesante arribo de perseguidos, de víctimas salidas de los campos de concentración y de sus familiares –, al interior de la comisión directiva se vio la necesidad de dar a la *Casa* un claro perfil antidictatorial, democrático y pro DD.HH.

En este sentido, si en su origen la *Casa* se presentó como una asociación destinada a “fomentar la presencia cultural, social y espiritual de la Argentina en Barcelona” (*Casa Argentina*, Junio 1978), en los estatutos definitivos redactados en el segundo semestre de 1979, su perfil político quedó claramente explicitado.

Esta definición coincidió con un momento álgido de la lucha antidictatorial. La visita de la *C.I.D.H.* a la Argentina y la promulgación del gobierno argentino de los decretos-leyes sobre “desaparecidos” movilizaron al exilio en una intensa campaña de agitación internacional. En Cataluña, estos hechos motivaron que los debates acerca de qué debía ser la *Casa Argentina* culminaran en el triunfo de los que postulaban ratificar su impronta antidictatorial frente a los que la concebían como un referente socio-cultural. En lo concreto, esta reafirmación (redefinición) implicó el fin del período de la junta gestora provisoria y la constitución de una nueva comisión directiva presidida por David

Tieffenberg<sup>8</sup> y Elvira de La Torre como Vicepresidente. En las secretarías fueron designados Silvia Vallejo (Actas), Javier Casciaro (Finanzas), Beby Castro (Prensa y Relaciones), Jorgelina Martín y Benjamín Rosemberg (Cultura), Carlos Rossi (Recreación y Deportes) y como vocales Graciela Olivera, Leandro Jaroslavsky y Lalo.<sup>9</sup>

Desde entonces, la *Casa* – en la misma línea que su antecesor el *Comité Catalá de Solidaritat amb el Poble Argentí* – compartió/disputó más resueltamente con *CO.SO.FAM.* su rol de lugar de denuncia sobre las violaciones a los DD.HH. en Argentina.

Pero más allá de esta afirmación de su carácter antidictatorial, la *Casa* no abandonó las funciones que la caracterizaron desde su constitución.

Como asociación socio-cultural y de solidaridad con los argentinos que vivían en Cataluña, la *Casa Argentina* no difería de las “casas regionales” que los exiliados habían conocido en sus ciudades de origen. Así, en el primer estatuto se la presentaba como un espacio asociativo cultural y recreativo, cuyo objetivo era lograr la “unidad de la colonia argentina” residente en Cataluña, atendiendo al mejoramiento de sus condiciones de salud, trabajo, vivienda, la consolidación de su situación legal y su integración plena a esta “segunda Patria”.

En tanto casa de “todos los argentinos”, el primitivo proyecto excluía la actividad política, tanto en términos partidarios como generales, sea de referencia argentina o catalana.

Uno de los miembros de la junta gestora provisoria explicaba que la *Casa* fue pensada como las casas regionales que había en Argentina: un lugar de reunión y solidaridad que permitiera mantener las raíces, pero al mismo tiempo ayudara a “vivir el momento que estás viviendo” (Entrevista a V.A., 5/12/1996). Otro argentino del exilio ratificaba que los modelos para la *Casa Argentina* fueron “el Cente Català de Rosario o el Centro Aragonés” (Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996).

---

<sup>8</sup> En una entrevista realizada por Mempo Giardinelli en Madrid, Tieffenberg trazaba un recorrido de su vida política. Viejo militante marxista de la década del '30, fue miembro del comité ejecutivo del *Partido Socialista*, presidente de la primera conferencia de partidos socialistas nacionales y populares de América Latina y delegado ante la *Internacional Socialista* en el año 1960. También fue asesor del presidente Salvador Allende. Miembro del *Ejército Guerrillero del Pueblo (E.G.P.)*, no compartió el Antiperonismo de buena parte del Socialismo argentino. Este militante del *Partido Socialista Argentino de Vanguardia* había visitado a Perón en *Puerta de Hierro*, procurando construir una alianza entre peronistas y socialistas para hacer la “Revolución” o la “Argentina socialista” (*Controversia*, Febrero 1980: 10-12).

<sup>9</sup> Según se consigna en un acta de la reunión del 23/9/1979, Jaroslavsky, Lalo y Rossi renunciaron por razones de estudio y trabajo. Sin embargo, resulta sintomático que estos alejamientos coincidieran con la ruptura entre la *Casa* y *CO.SO.FAM.* No hay que olvidar que al menos Jaroslavsky formaba parte de ambas instituciones de sus orígenes.

La dificultad de obliterar las referencias políticas – sea en sentido amplio y como frente antidictatorial o político-partidario – quedaron de manifiesto desde el propio momento de la constitución. T.P. aclaraba que si el criterio de creación de la *Casa* fue “cultural”, “nunca nos poníamos de acuerdo por cuestiones políticas o incluso por intereses de ciertas personas”(Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996). Como decía este exiliado, si bien lo político no podía excluirse dadas las circunstancias que determinaron el desplazamiento de los argentinos que vivían en Barcelona, cuando se introdujo lo político sobrevinieron los conflictos:

“... ahí era donde fracasaba, porque se dejaba de lado el punto de referencia o de lugar de encuentro para tratar de convertirla en un punto político de impulso de... y ahí es cuando chocaba... Que era lógico que chocara porque en Argentina había posturas diferentes y aquí se volcaban esas experiencias y nunca llegaban a ningún acuerdo. Los mismos sectores de izquierda, el mismo espectro político argentino se volcaba aquí en la *Casa Argentina*” (Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996).

Ahora bien, ¿qué tareas desempeñó la *Casa* en lo asistencial, cultural y recreativo?

En tanto, lugar de encuentro entre argentinos y de cara a mantener vivo el interés por el país de origen, la *Casa* intentó ser un vehículo de transmisión de la cultura argentina, su arte, folklore y artesanía. Así, en sus instalaciones se organizaron desde campeonatos de truco, ajedrez, chinchón, taba o bochas, hasta cursos de cocina argentina y latinoamericana. Al mismo tiempo, sumando pertenencia y esparcimiento, la *Casa* promovió la actuación de sus músicos. “Los de siempre”, Coco Rufa –compositor de la “Chacarera Catalana”<sup>10</sup>–, Juan Carlos López, Elba Picó, Jorge Sarraute, amenizaban sistemáticamente peñas, actos y reuniones. La interpretación de tango y folklore de los argentinos de Cataluña se completaba con la visita de connacionales desterrados en Madrid o París.

También fue un espacio de esparcimiento. A la preservación de los valores de la identidad nacional y la difusión de la cultura argentina en el ámbito catalán, se sumaron las clases de yoga y gimnasia para niños y adultos.

Por último, la *Casa* puso en marcha diversas iniciativas sociales que contemplaban el “ropero comunitario”, guardería infantil, ayuda escolar y cursos de

---

<sup>10</sup> Chacarera chacarera/ ninguna tan catalana/ no quiero morirme nunca/ sin bailar una sardana.// Debajo de una ginesta/ me estaba cebando un mate/ y una moza me decía/ pasame el pan amb tomaque.// Badalona, Tarragona/ Girona y Barcelona/ no hay zona como mi zona/ viva el Barça y Maradona.// Te doy un remedio/ que es muy bueno pa’ las penas/ cuando se venga el Sant Jordi/ venite pa’ la verbena.

idiomas extranjeros y sobre todo de idioma catalán para facilitar la integración a la sociedad de exilio.

La *Casa* – como lo había hecho el *C.C.I.S.P.A.* – fue sobre todo un lugar para el ejercicio de la solidaridad y la asistencia. Asesoramiento jurídico para la colonia en su conjunto (regulación del derecho de Asilo) o a nivel individual (gestiones relativas a permisos de residencia o trabajo y nacionalidad, tramitación de *Habeas Corpus* por familiares detenidos en Argentina), implementación de programas preventivos y asistenciales en Medicina<sup>11</sup>, asistencia psicológica gratuita ofrecida por profesionales de la colonia, etc. Un de estos profesionales explicaba cómo capacidad profesional, solidaridad y compromiso se unieron para generar estos proyectos:

“... en aquel momento era importante impulsar algunos proyectos que ayudaron a gente más necesitada o con menor autonomía o mayor vulnerabilidad [...] llegaba gente que había salvado sus vidas, pero que venía en circunstancias o condiciones sumamente vulnerables. Venían cargados de duelos, de sufrimientos, de muertes, con menos recursos con los que llegamos algunos bastante privilegiados que traíamos nuestra experiencia profesional, cierto prestigio” (Entrevista a Valentín Barembilt, Barcelona, 18/12/1996).

A lo largo de su existencia, la *Casa* tuvo dos publicaciones. La primera, *Palabra Argentina*, era un boletín de información para la colonia argentina –socios o no de la *Casa* – y también para los catalanes interesados por la realidad argentina. *Palabra Argentina* incluía noticias sobre el acontecer nacional tanto en el plano político, de la resistencia antidictatorial en el interior, en lo económico y lo deportivo, pero también sobre las actividades que desarrollaban las diferentes comisiones de la *Casa*. La confección de *Palabra Argentina* se realizaba sobre la base de las ediciones de los periódicos argentinos (*La Nación*, *Clarín*, *La Razón*, *La Prensa*) y un análisis crítico de la información publicada sobre detenciones, muertes o actos de resistencia popular. Al hacer uso de la “prensa amordazada” más allá de la información que aportaban las víctimas o sus familiares llegados a Cataluña, los editores de esta publicación pretendían mostrar que no era necesario recurrir a las agencias clandestinas para saber lo que ocurría en el país y que la información de lo que estaba sucediendo estaba disponible para toda la sociedad.

La segunda, *El Mangrullo*, que se editó los dos últimos años de existencia de la *Casa*, tenía un carácter más programático, con artículos de reflexión y debate a los que se

---

<sup>11</sup> A través de un convenio con el *Ajuntament* y gracias a una gestión del Dr. Felip Solé i Sabaris, la *Casa* logró que los exilados gozaran de atención médica gratuita.

sumaba la información sobre la actividad cotidiana de la institución. En este último aspecto, se daba cuenta de las conmemoraciones de fechas centrales de la lucha antidictatorial, preferentemente sobre los actos con motivo de los aniversarios del 24 de Marzo de 1976 y las actividades organizadas por la colonia (manifestaciones frente al *Consulado Argentino* en Passeig de Gracia con quema de muñecos, marchas con antorchas, etc.).<sup>12</sup>

Como señalamos más arriba, la identidad del colectivo que movilizó la creación de la *Casa Argentina en Catalunya* determinó que desde sus orígenes se discutiera cuál debía ser el perfil de la organización. Si bien el conflicto entre los proyectos estalló a mediados de 1979, ya en los primeros documentos públicos se discutía sobre el exclusivo perfil cultural o la necesidad de una definición política.<sup>13</sup>

Aunque ambos proyectos no eran necesariamente excluyentes, el creciente posicionamiento antidictatorial de la *Casa* y la necesidad de hacer solidaridad con las víctimas de la dictadura en Argentina provocaron el alejamiento de algunos miembros y quedaron en la memoria de otros como ejemplo del fracaso de la asociación.<sup>14</sup>

Además, la reformulación de los objetivos de la *Casa*<sup>15</sup> como lugar de resistencia frente a la dictadura y de defensa de los DD.HH. provocó una crisis con *CO.SO.FAM*. Entonces, estas dos asociaciones vinculadas por la tragedia del exilio, por viejas relaciones políticas y por vínculos afectivos nacidos en el destierro comenzaron a transitar caminos paralelos que aunque pusieron de relieve sus diferencias tácticas,

---

<sup>12</sup> Cada 24 de Marzo desde su fundación, la *Casa Argentina* reseñaba las consecuencias del golpe militar de 1976, remarcando la doble dimensión represiva y de domesticación social impulsada por los militares. La denuncia del creciente número de muertos, detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, presos políticos y de la supresión de las libertades democráticas servía para iluminar la verdadera razón del golpe de 1976. Desde 1978, el exilio intentó mostrar que detrás de la apelación de la Junta a acabar con la “subversión” subyacía un proyecto regresivo y de concentración de la riqueza, en el que lo principal era acabar con toda forma de propuesta popular o contestataria, para facilitar la implantación de medidas antipopulares, tales como la reducción del poder adquisitivo de los salarios, el aumento de precios de productos de primera necesidad, los despidos masivos, la liquidación sistemática de los servicios de salud, vivienda y educación, etc.

<sup>13</sup> En las Bases de la *Casa Argentina* (Octubre de 1978) ya se prescribía que era requisito para asociarse reunir como condiciones “la reconocida posición democrática y el reconocido respeto por los derechos humanos”.

<sup>14</sup> Esta posición queda reflejada en un manifiesto de denuncia por el 4º aniversario del golpe militar: “...la *Casa Argentina en Catalunya* se define democrática, anti-dictatorial y defensora de los derechos humanos, manteniendo el objetivo de lograr la unidad de la colonia argentina en Catalunya; para cumplir con fines de solidaridad dirigidos al mejoramiento de sus condiciones de salud, trabajo y vivienda, la consolidación de su estado legal en España, el desarrollo de su especificidad cultural y la integración plena en Catalunya”. (*Casa Argentina en Catalunya 1980 Argentina: solidaridad y denuncia. 4 años de dictadura*: 8).

<sup>15</sup> La nueva comisión directiva quedó conformada por David Tieffenberg (Presidente), Miguel Ángel Palumbo (Vice-Presidente), Ricardo Stockdale (Administración), Javier Casciaro (Finanzas), Juan Ré

estratégicas, de liderazgo, etc., no obstaculizaron acciones conjuntas a futuro de cara a la denuncia dictatorial.

Desde entonces, la *Casa Argentina* se definió como la “voz de los que no podían hablar”. Como “testimonio del exilio”, ratificó su compromiso antidictatorial y democrático, reclamando la solidaridad de Cataluña “no sólo con los miles y miles de exiliados que viven en este país, sino con la lucha que hoy llevan adelante los hombres y mujeres que en nuestra tierra se resisten a ser cómplices de la dictadura” (*Casa Argentina en Catalunya*, 1980: 1 y 8).

En esa nueva etapa, la *Casa* enfatizó su “definición democrática, antidictatorial y defensora de los derechos humanos”, sin que esto significara renegar al objetivo de lograr la unidad de la colonia argentina en Cataluña. Quedaba claro que si la *Casa* no podía convertirse en propiedad de partidos o grupos, esa unidad no podía implicar una agrupación indiscriminada de individuos favorables al régimen que había arrojado a la mayoría de los socios de la *Casa Argentina* a tierras catalanas (*Casa Argentina en Catalunya*, Noviembre 1979). El grupo crítico decía que era una obligación ineludible explicitar las condiciones dramáticas que vivía Argentina, que eran las que los habían obligado al destierro (*Casa Argentina en Catalunya*, 19/9/1979).

En Septiembre de 1979 la tensión entre las dos posiciones llevó al tema al seno de la comisión directiva<sup>16</sup>.

En la memoria de los actores más implicados en la organización argentina este debate aparece representado por un lado, por los que decían que la *Casa* tuvo desde sus inicios el objetivo de “mantener informada a la gente. Era un centro de denuncia de la dictadura, de lo que pasaba allí. Hubo apoyo de lo que luego fueron las *Madres de Plaza de Mayo*. Era una unidad de carácter estrictamente política. Era un lugar para largar la bronca que uno tenía y para sentirse identificado” (Entrevista a L.J., 31/12/1996). Y, por el otro, por los que consideraban que “la *Casa* tenía una función social de agrupar a la gente nostálgica de su país. Había peñas folclóricas con empanadas y vino” (Entrevista a N.L., Barcelona, 20/2/1996).

---

(Deportes y Recreación), Horacio Vázquez Rial (Cultura), Mario Fernández (Servicios), Graciela Camino (Prensa y Relaciones).

<sup>16</sup> Luego de ser expuestas las dificultades materiales y de infraestructura del primer año de funcionamiento, se explicitó que buena parte de los problemas se debían al “desconocimiento interpersonal” y a las diferencias en torno a la “concepción que debía tener la *Casa* y a la interpretación de sus objetivos”. (*Casa Argentina en Catalunya* 23/9/1979:1).

La visión de los que se quedaron en la *Casa* pone de manifiesto que, ante la peculiaridad de la colonia mayoritariamente conformada por exiliados políticos, la definición política era un imperativo.

Una integrante de la comisión directiva inicial explicaba que si se comprometió en el proyecto fue porque comprendió que la *Casa* no sería “una cuestión social, de juntarnos para reivindicar lo argentino, el loco, la mazamorra”(Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

R.E. estaba convencida que la *Casa* no era una asociación más de inmigrantes.<sup>17</sup> Explicitar su identidad de asociación del exilio político era indispensable no sólo para legitimar su lugar en la sociedad catalana y de cara a la obtención de ayuda material, legal y sanitaria, sino en orden a la solidaridad con las víctimas en Argentina. En ese sentido, la lucha contra el “engaño” dictatorial requería contestar la acusación de “subversión” y presentarse como un núcleo de oposición “democrática, antidictatorial y defensora de los derechos humanos”. Al referirse a los primeros tiempos advertía:

“...lo nuestro era muy concreto, denunciar a la dictadura, denunciar los crímenes de la dictadura. Acompañar la lucha que podía desarrollarse adentro del país y tratar de ofrecer alguna solución a la gente que viniera exiliada de allá. Seguían cayendo. Los que venían en avión, pasaban primero por Madrid. No les iba bien en Madrid, venían luego a Barcelona. Y los que venían por barco... Claro en avión venían 500, pero en barco venían 2000, 3000 y venían barcos todas las semanas”.

En la misma línea, R.A. – periodista, militante del Peronismo de Base antes de su salida del país por la persecución de las *Tres A* – confirmaba:

“... en la Casa terminó participando casi todo el mundo, con problemas, con miles de problemas y no sé qué, pero era una Casa que tenía una definición clara que era lo antidictatorial. El objetivo era muy claro: de lucha contra la dictadura, de denuncia de la dictadura en Argentina, por un lado; y, por el otro lado, de acoger, de facilitar la cosa a los exiliados acá” (Entrevista a R.A., Barcelona, 29/10/1996).

¿Qué implicaba esa definición política de la *Casa*? ¿Todos los actores de la *Casa* tenían la misma visión de “lo político”?

---

<sup>17</sup> “... es incuestionable que en una enorme proporción, la colonia argentina en Cataluña está constituida por exiliados o emigrados como consecuencia de un proceso político que, con sus implicaciones socio-económicas, culminaron con la instauración de una dictadura en Marzo de 1976; esta es, por lo tanto, la colonia que se nucleará en torno a la *Casa Argentina* buscando reencontrarse y apoyarse para resolver los múltiples problemas de salud, trabajo, vivienda, situación legal, etc., que plantea la permanencia en España, pero sin olvidar su historia ni las condiciones dramáticas en que vive el pueblo argentino. Teniendo en cuenta esta premisa nos queda claro que si bien la *Casa* no debe promover políticas partidarias, si tiene la obligación ineludible de tener una definición claramente antifascista, antidictatorial y de repudio al gobierno de la Junta Militar en la Argentina.” *Propuesta para la definición de la Casa Argentina en Cataluña*. Barcelona, 19/9/1979.

Una mujer miembro de la comisión directiva de los últimos años limitaba lo político de la *Casa* a su definición antidictatorial. N.L. explicaba que “todas las actividades políticas que hacíamos eran de cara a eso, de denuncia de la dictadura, de apoyo cuando surgen las *Madres de Plaza de Mayo*, de campañas de difusión de lo que estaba sucediendo en Argentina y lo que hacían los grupos que permanecían en el país” (Entrevista a N.L., Barcelona, 20/2/1996).

En cambio, otros protagonistas de esta historia consideraban que la *Casa* se convirtió en una tribuna de expresión político-partidista.<sup>18</sup>

J.J. – un exiliado de los que se alejaron en 1979 – también denunciaba la politización en términos partidarios. A su juicio, el planteo original de la *Casa* se desvirtuó porque de ser un espacio de reunión de *Montoneros*, *P.R.T.*, socialistas, radicales y “gente variada que no estaba especialmente en ningún lugar y que no tenía ninguna militancia”, pasó a estar “instrumento” de sucesivos grupos políticos (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

La decepción de J.J. parece apuntar al tipo de politización o, en palabras de D.M., otra argentina separada de la *Casa*, al estilo de liderazgo que se impuso en ella. Según D.M.:

“La *Casa Argentina* quedó reducida a lumpen ideológico. El activismo político serio de la colonia no apareció y al frente de la *Casa Argentina* quedó un viejo nefasto, un personaje nefasto: David Tieffenberg, un personaje nefasto que sentía que el sillón de la *Casa Argentina* era el sillón de Rivadavia<sup>19</sup> y no lo quería largar. Entonces transaba y transaba con cualquiera y ese lumpen lo elegía...” (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1997).

Los testimonios de J.J. y M.D. ponen de manifiesto que aunque la politización era inevitable y hasta era necesaria<sup>20</sup>, ellos no estaban de acuerdo con que la *Casa* fuera instrumentalizada políticamente. Pero, además, queda claro que lo que los llevó a alejarse fue menos el considerar que el lugar de la política era otro, que el estilo político y hasta las diferencias personales con quienes tomaron la dirección de la *Casa*.

J.J. ratificaba que la *Casa* tenía como objetivos prioritarios la asistencia y apoyo material, legal, psicológico y cultural a la colonia argentina y a la creciente llegada de

<sup>18</sup> Mujer, militante del *P.R.T.*, miembro de *CO.SO.FAM.* (Entrevista a MD, Barcelona, 30/5/1996).

<sup>19</sup> Sillón del presidente de la República.

<sup>20</sup> J.J. –militante en el Peronismo de izquierda en la Argentina y miembro fundador de la *Casa* y *CO.SO.FAM.* – ponderaba que la instrumentalización política de referentes nacionales o de derechos humanos fue algo razonable para personas o grupos que llegaron al exilio con una gran gimnasia política y que conforme la vida política en Argentina comenzaba a despolvarse y en el exilio se discutían alternativas para la recuperación de la democracia, necesitaban construir plataformas que les permitieran relacionarse con los grupos políticos del interior (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

nuevos miembros sobre todo entre 1976 y 1978 y la consolidación de un ámbito de discusión y debate político, pero sin romper con la unidad democrática frente a la dictadura y sin caer en la pretensión hegemónica político-partidista.

La politización como utilización partidista de la *Casa* aparece en forma recurrente en el relato de los que se alejaron en 1979. Desde sus orígenes hasta su disolución en 1983 se denunciaron intentos de “copamiento” de la *Casa*.<sup>21</sup>

¿Era posible evitar la politización y los conflictos de la política? La respuesta no es unívoca.

Los actores que mantuvieron un protagonismo institucional y/o los que reconocieron su condición de exiliados más abiertamente, consideraban que la labor de la *Casa* fue positiva. Asumían que la diversidad y el conflicto eran consustanciales a todo exilio y, por ello, no veían necesario el borramiento de las identidades políticas previas que tiñeron la elaboración de documentos públicos, las discusiones sobre hechos ocurridos en Argentina en el pasado inmediato, la implementación de estrategias de acción frente a otras agrupaciones de exiliados dispersas por el mundo y la relación con los distintos partidos del espectro político de la Transición en Cataluña (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997 y entrevista a V.A., Barcelona, 5/12/1996).

V.A. consideraba que si bien la extrema politización alteró el funcionamiento de la *Casa*, era un hecho lógico “porque había una dictadura que estaba matando gente”. A su juicio, si por algo la *Casa* fracasó “por su extrema melancolía. Eran reuniones para contar muertos. La gente quería vivir” (Entrevista a V.A., 5/12/1996).

Valorando la “politicidad” inherente a todo exilio, A.A. evaluaba aquellos conflictos como “reyertas tragicómicas”. A juicio de este médico argentino que no se alejó de la *Casa* en 1979, las luchas políticas en la *Casa* reproducían las diferencias que había en el campo popular en Argentina antes del golpe y hasta los vicios políticos de la “progresía” argentina enfrentada y atomizada. Pero, A.A. agregaba otro elemento para explicar los conflictos políticos dentro de la *Casa* y el alejamiento del grupo ligado al *CO.SO.FAM.* en 1979:

[en las asambleas se plantearon] “... discusiones rotundas acerca del carácter que se le quería imprimir a la *Casa*, defendiendo la candidatura de uno u otro. En el fondo, uno lo recuerda ahora no como una tontería..., pero, de algún modo, seguíamos reproduciendo los problemas de allá” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

---

<sup>21</sup> En las entrevistas realizadas pude recoger episodios en los que, al menos, se denunciaba a *Montoneros*, trotskistas y socialistas como autores de estos “copamientos”.

Reconociendo también que gran parte de los conflictos fueron más por afán de dominación personal que por diferencias ideológicas, un argentino crítico de la *Casa* y que consideraba que perdió su esencia en tanto no pudo ser un punto de referencia como lo eran las casas regionales en Argentina, afirmaba:

“en el punto final de denuncia de la dictadura ahí todos coincidíamos, [pero] había diferentes formas de materializar, de conducir, sobre todo en el momento de ocupar los cargos, o sea en el momento de poner el sello más que nada... ahí se presentaba el problema[...]Cada uno quería poner su sello, no se buscaba una estrategia común, sino que cada grupo quería impulsar su propia estrategia y además estaba muy vivo... el hecho de fundir la *Casa Argentina* en Argentina misma” (Entrevista a T.P., Barcelona, 11/12/1996).

Entre los argentinos comprometidos con la *Casa*, pero menos politizados en términos partidarios, el balance es más mesurado. Respecto a las luchas en la *Casa*, Valentín Barembilit decía:

“...el hecho de que se generara ese debate y que hubiera esas tensiones era un hecho normal en un ámbito donde se encontraron argentinos exiliados que muchos de ellos venían escapando de una situación tan dramática como la argentina...

Porque de una u otra manera, no solamente estaba la militancia partidaria comprometida, sino de principios ideológicos en diferentes campos de la cultura y de la vida social y venían portando en sus maletas una historia, una ideología, algunos unas pertenencias y era esperable que se reprodujeran aquí.

Además en todos los exilios se generan experiencias parecidas y en todos se abren los debates, hubo enfrentamientos partidarios y creo que era ingenuo suponer que ese proyecto podía cursar en actividades culturales, lúdicas y gastronómicas, sin que tendiera a canalizarse en ese lugar –propicio para ello– un debate que era esperable, que generó tensiones, conflictos. ¡Es cierto!

Yo no estuve cerca de los conflictos, me mantuve fuera de ellos. Para mí, en ese momento lo importante era poder brindar mi apoyo y no era un territorio que me interesara debatir en ese ambiente. Por eso, quizás yo tengo otro registro, otra observación, pero yo no creo que fracasó. Creo que cumplió la función en ese contexto histórico” (Entrevista a V.B., Barcelona, 18/12/1996).

Valentín Barembilit explicaba que la *Casa* como cualquier otra organización del exilio cumplió su función y existió mientras fue útil:

“Mi valoración es más positiva... porque yo no esperaba de una agrupación de este tipo –y no sé si es esperable –una cristalización estable, prolongada, con un gran futuro. Son, me parece, agrupaciones que se institucionalizan y cumplen una función durante un tiempo en relación a las necesidades que se presentan en una formación exiliada o migrante en determinada etapa del proceso de inserción, en la cual predominan los aspectos o intereses comunes y se soslayan o se dejan de lado esos aspectos diferenciales que tienen mucho vigor, que son las raíces ideológicas, las pertenencias previas. En la medida que se avanza es esperable que surjan esas experiencias porque tiene que ver con la historia y difícilmente se puede evitar la confrontación.

Entonces cuando desaparece el interés común, cubierta una etapa de vivencia de desamparo, de crisis, de experiencia de cambio en la cual necesariamente la aglutinación propicia y estimula la búsqueda de espacios de solidaridad, de solución de problemas concretos y prácticos y la gente se va asentando y va encontrando sus espacios en las redes locales, evidentemente dejan de ser proyectos estimulantes para una continuidad” (Entrevista a V.B., Barcelona, 15/1/1997).

Pero más allá de las luchas por el control de la *Casa*, la crisis de 1979 no sólo se manifestó en el alejamiento de algunos argentinos de su comisión directiva, sino que repercutió también en la *Comisión de Familiares*. Lo que por entonces se debatió en la colonia argentina fue de “quién eran los DD.HH.”

C.R. afirmaba que la Casa se desnaturalizó. Había sido pensada con una “finalidad exclusivamente cultural”, “donde la gente vaya a reunirse, a encontrarse, a hacer un asado, a jugar al truco, a escuchar un tango o zambas”. Este abogado, que rescataba el perfil “cultural”, de “reunión” o de “referencia”, no excluía que también fuese un espacio de “denuncia contra la dictadura” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996). No obstante, C.R. era de los que creían que la *Casa* no era el sitio privilegiado para la defensa de los DD.HH.:

“... y que había otros lugares para los Derechos Humanos. Nosotros estábamos trabajando con *CO.SO.FAM*. Ahí sí hacíamos una lucha de Derechos Humanos con los familiares de desaparecidos, los muertos y los presos. Hacíamos denuncia. Después la actividad política cada uno la desarrollaba donde le parecía bien. Yo soy afiliado del Partido Socialista. Me afilié al Partido Socialista y sigo afiliado al Partido Socialista y después trabajaba en *U.G.T*. Entonces yo pensaba que tenía que defender políticamente en el ámbito correspondiente.

La *Casa Argentina* se transformó en un centro de desarrollo de políticas determinadas que no compartíamos, pero que además, aunque hubiéramos compartido, ese no era el lugar para hacerlo... Entonces nos alejamos” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

Aunque en el testimonio de C.R. se confunden su crítica a la instrumentalización partidaria de la *Casa*, su proyecto de asociación socio-cultural de perfil nacional y lugar de encuentro de connacionales argentinos y la necesidad de que lo partidario catalán tampoco entrara dentro de la *Casa*<sup>22</sup>, lo más significativo es su posición respecto a quién le correspondía el lugar de privilegio en la defensa de los DD.HH. Quizás este juicio permita entender mejor – más allá de las diferencias personales, político-ideológicas, de estilo, etc. que pudieron haber entre las personas que ocuparon lugares claves en la nueva comisión directiva de la *Casa* en 1979 – las razones del alejamiento de la *Casa* de aquellas personas que fundaron *CO.SO.FAM*. y que durante el primer año de la *Casa* también formaron parte de su junta gestora provisoria.

---

<sup>22</sup> R.E. (Barcelona, 20/1/1997) afirmaba que la *Casa* “no adhería declaradamente a los movimientos políticos de Cataluña, aunque adheríamos a los que acompañaran nuestra lucha y la lucha de los compañeros que habían quedado allá, o sea a los que ayudaban a la denuncia de la dictadura”.

Teniendo en cuenta esta situación es posible comprender algunos hechos que se produjeron entre Septiembre y Noviembre de 1979 entre las dos instituciones de la colonia argentina en Cataluña.<sup>23</sup>

Según relataban algunos argentinos de la *Casa, CO.SO.FAM.* era refractario a una ampliación. En Noviembre de 1979, un grupo de exiliados – vinculado también a la *Casa Argentina* – reclamó a los miembros fundadores de *CO.SO.FAM.* la adopción de una concepción más amplia que permitiera sumar fuerzas a la lucha por los DD.HH.<sup>24</sup> Este hecho que – como veremos más adelante – fue denunciado por los *Familiares* como un intento de “copamiento” fue parte de la crisis que afectó a la *Casa Argentina* en la segunda mitad de 1979.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Aunque este tema será retomado más adelante, tengamos en cuenta que 1979/1980 fue un bienio clave en la definición del tema “desaparecidos”. Por una parte, la dictadura avanzó a declarar muertos a todos los que habían sido denunciados como “desaparecidos”. Por otra parte, la liberación de algunos prisioneros de los campos de concentración y sus testimonios, en los que ratificaban que el destino de la mayoría de los “chupados” había sido la muerte, tuvo un fuerte impacto entre los familiares de las víctimas y provocó disensiones en distintos países donde residía el exilio argentino. La desazón de desterrados y los familiares de víctimas se incrementó con las declaraciones en España de Ricardo Balbín, presidente de la U.C.R. que sindicaba que había que dar por muertos a los “desaparecidos”. Por entonces, las organizaciones de DD.HH. se enfrentaron al dilema de dar o no publicidad a los testimonios de los sobrevivientes de los campos que contaban sobre la muerte de sus compañeros de cautiverio: ¿aceptar la muerte implicaba abandonar la lucha?, ¿implicaba un golpe de gracia final para la resistencia?, ¿era signo de la derrota total del campo popular?, ¿era una forma de hacer propaganda al régimen represivo argentino? ¿era un modo de contribuir a sembrar el terror?

En este contexto, desde 1980 *CO.SO.FAM.* Barcelona adoptó la consigna de las *Madres de Plaza de Mayo* “Aparición con Vida”. En Febrero de 1982, en una visita a Barcelona, Hebe de Bonafini se refirió al tema de los “liberados/as”. A su juicio, aquellos/as que salieron de la *E.S.M.A.* y llegaron a Europa a testimoniar “buscaban” “decir que todos los trasladados estaban muertos”. Otra *Madre*, Adela de Antokoletz explicaba a argentinos y catalanes que aquellas mujeres liberadas de la *E.S.M.A.* y que testimoniaron en Ginebra, afirmaban que todos los “trasladados” estaban muertos, basándose en lo que “decían los militares”.

Según las *Madres de Plaza de Mayo*, los “informes sobre los campos, tal como estaban redactados, fueron malos, porque las madres se tiraban en la cama y no querían saber más nada. Yo no digo que no se hiciera la denuncia, pero la forma en que llegaron los informes, a la casa de cada madre, fue tremenda”, decía Bonafini (*Testimonio Latinoamericano*, Noviembre 1982/Febrero 1983: 11).

<sup>24</sup> Carta abierta de un sector de la comisión directiva de *CO.SO.FAM.* a los compañeros del otro sector, Barcelona, 12/11/1979.

<sup>25</sup> Cuando los exiliados hablaban de “intentos de copamiento” pensaban en operaciones de militantes políticos que querían hacerse de una base para incidir desde el destierro en la lucha política interna de cara a una futura normalización institucional. Pero también aludían a “infiltraciones de “os servicios de inteligencia militares” (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

El problema de los “infiltrados” en el exilio fue una constante: infiltraciones de las organizaciones, sospechas de que los servicios de inteligencia de la dictadura controlaban las reuniones del exilio y pretendían atentar contra la vida de algunos de ellos.

La extrema prevención de los exiliados transformó la cuestión de los “infiltrados” en una obsesión. Si bien era verdad que los militares circulaban por Europa haciendo tareas de inteligencia, lo real era que en el día a día resultaba muy difícil discernir si un recién llegado trabajaba para los militares o no. En Cataluña, muchos argentinos que llegaron a fines de 1978 y 1979 relataban que sufrieron las miradas acusadoras de sus connacionales: “¿por qué llegaban en 1979?, ¿cómo es que habían logrado sobrevivir en Argentina a la etapa de más dura represión?”.

Las sospechas generaron malosentendidos, enfrentamientos y hasta episodios tragicómicos. J.J. relataba:

Para los que militaban dentro de *CO.SO.FAM.*, los cambios de la comisión directiva de la *Casa* bajo la presidencia de David Tieffenberg pretendieron convertirla en otro “*CO.SO.FAM.*”, liderando la defensa de los DD.HH. (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

Si este relato permite comprender hasta que punto estaban imbricadas la *Casa* y *CO.SO.FAM* en Barcelona, también evidencia una cuestión medular de la lucha antidictatorial.

Desde la perspectiva de los argentinos que ocuparon lugares de decisión en la *Casa*, *CO.SO.FAM.* incurría en un comportamiento “sectario”, imponiendo la lógica de la “sangre” como condición para pertenecer a la asociación.

En la óptica de los argentinos que hasta entonces se movían en la *Casa* y *CO.SO.FAM.*, el problema era el giro político que había dado la *Casa*. Estos no cuestionaban el posicionamiento antidictatorial, sino que mostraban sus diferencias respecto a quiénes habían logrado la conducción de la *Casa* y expresaban su temor a que la *Casa* ocupara el lugar de *CO.SO.FAM* en la defensa de los DD.HH.

¿Cuál era la especificidad de *CO.SO.FAM.* en relación a la *Casa Argentina*?

Nacida como espacio de “recuperación” del familiar detenido o “desaparecido” y como instancia de contención y apoyo a los afectados directos de la represión o de su entorno, *CO.SO.FAM.* asumió un rol público en la denuncia ante centros de poder nacionales e internacionales, y un perfil político, en tanto, la reparación del daño causado por las violaciones a los Derechos Humanos sólo era posible en el marco de la plena vigencia de la democracia.

*CO.SO.FAM.* era una organización de familiares de detenidos y “desaparecidos” por “razones políticas”. Su compromiso alcanzaba no sólo a la víctima directa, sino a las personas que desaparecieron con su familiar y luego aparecieron y a aquellos que fueron

---

“Me acuerdo en el *C.I.D.O.B.*, en una reunión, donde uno dijo: ‘aquel tipo que estuvo hace un momento aquí viendo la biblioteca y que después se fue, es Fulano’. [...] Otro día tenemos otra reunión y mi mujer me dice: ‘este tío es policía’. Tenía los zapatos que usa la policía y resulta que era un trabajador que tenía unos zapatos negros, brillantes, lustrosos, que uno los asociaba a la policía. Era calvo y tenía aspecto de policía. Pero resultó que era un gremialista. Además no se podía saber, porque pudo ser un gremialista y ser un tío que estaba informando a la policía” (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

Pero junto a las historias falsas, hubo otras que no lo fueron. Un argentino que conformó la comisión directiva original de la *Casa Argentina* y ex *Montonero* tenía a sus hermanos, cuñado, primo detenidos y varios amigos detenidos o “desaparecidos”. Un día recibió en su casa en Barcelona a una joven de su provincia natal, Santa Fe, recién llegada de la Argentina. Esta joven contaba que había logrado salir del país con la “opción” luego de ser brutalmente torturada. V.A. la acogió en su domicilio porque venía recomendada por unos amigos. La joven permaneció un tiempo y luego se fue a Libia a recibir instrucción

testigos de allanamientos, destrucción de hogares y de la desaparición del familiar (*CO.SO.FAM.*, 1979: 3).

En este marco, *CO.SO.FAM.* Barcelona desarrolló una serie de tareas, a saber: 1. Conseguir dinero para ayudar a las familias de los detenidos-desaparecidos, a los presos políticos y a aquellas perseguidos cuya vida estaba en inminente peligro, necesitaban salir del país y carecían de recursos; 2. Campañas de firmas para hechos o coyunturas específicas de la denuncia de las violaciones de los DD.HH. y en la lucha contra la dictadura; 3. Sistematización de las denuncias de violaciones a los DD.HH. para ser presentadas ante organismos internacionales o grupos de DD.HH. partidos políticos, sindicatos en Cataluña/España/Europa; 4. Reuniones de coordinación de los *CO.SO.FAM.* del mundo, con presencia de delegaciones de Italia, Francia, Israel, Holanda, Bélgica, Alemania; 5. Participación en las fiestas de los partidos políticos catalanes, como forma de integración a la sociedad de acogida, concienciación ciudadana y medio de obtener apoyo material y simbólico a la tarea (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

Para *CO.SO.FAM.*, la preocupación por las situaciones individuales – denuncias de “desapariciones”, demanda por el paradero o la situación de algún preso político, etc. –, era inescindible de la elucidación de sus causas políticas (*Avui*, 27/6/1978). En 1981, con motivo de la elaboración de un petitorio para publicar en la prensa argentina, en nombre del exilio *CO.SO.FAM.* exigió la restitución de un conjunto de derechos y libertades para el pueblo argentino, a saber, levantamiento del estado de sitio, derogación de leyes represivas, plena vigencia de las libertades públicas, las garantías constitucionales y los derechos procesales, independencia del Poder Judicial, garantía de los derechos populares al empleo, la salud, la educación, la vivienda y el salario dignos, libertad política y sindical, derecho de huelga, respeto de la libertad de expresión y de los derechos culturales, respeto del derecho de asilo, libertad para los presos políticos y aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, y, finalmente, plena garantía para el regreso de los exiliados (*CO.SO.FAM.*, Julio 1981c).

La preocupación constante de la *Comisión de Familiares* fue obtener la más amplia recepción internacional de sus denuncias. Por una parte, actuó en circunstancias concretas – detenciones, denuncias particulares, campañas que se realizaban en

---

militar. V.A. relataba que cuando en 1983 regresó a Argentina se enteró que aquella chica trabajaba para los militares y que por sus servicios cayeron 30 militantes (Entrevista a V.A., 5/12/1996).

Argentina, celebración de simposios nacionales o internacionales sobre Derechos Humanos, visitas a España de figuras centrales del movimiento argentino por los Derechos Humanos, etc. – y, por otra, procuró mantener vivo el tema, a partir de la difusión periódica de cartas y la publicación de anuncios en la prensa local, en fechas especiales (aniversarios del golpe de estado, fiestas de Navidad y Año Nuevo, Día Internacional de los Derechos Humanos, etc.). En este sentido, *CO.SO.FAM.* compartía el perfil de organización antidictatorial con la *Casa Argentina*.

Al mismo tiempo, *CO.SO.FAM.* procuró estimular el apoyo de las autoridades estatales y autonómicas, apelando a la nacionalidad de algunas de las personas que figuraban como “desaparecidos” en Argentina. Ya desde su constitución, la *Comisión de Familiares* de Barcelona se dirigió al Presidente Adolfo Suárez instándolo a reclamar ante las autoridades argentinas por la “integridad física y seguridad personal” de un conjunto de ciudadanos españoles prisioneros, secuestrados o “desaparecidos” en Argentina (Andreotti, 19/7/1978).

El núcleo de su actividad fue lograr el apoyo a las peticiones y denuncias de familiares por parte de las fuerzas políticas, religiosas y organismos de solidaridad, la prensa y el pueblo catalán.<sup>26</sup> *CO.SO.FAM.* confiaba en que la solidaridad internacional – a través de la divulgación de la situación política, laboral y social argentina, el apoyo a las campañas de denuncia y testimonios, la ayuda económica para enviar a los familiares de las víctimas en Argentina – podía incidir en forma positiva en la restitución de la libertad y la justicia para el país.

Desde el exilio, la *Comisión* tuvo como finalidad el apoyo incondicional a la lucha que las organizaciones de Derechos Humanos desarrollaban en Argentina, la búsqueda permanente de la solidaridad de la sociedad catalana con los presos políticos y “desaparecidos” y la denuncia de la situación argentina (condiciones carcelarias, campos de concentración, uso sistemático de la tortura, etc.). *CO.SO.FAM.* se definía como un movimiento social, pero, al reclamar por la Justicia, la Verdad, la Libertad y la Vida, planteaba también una oposición profunda y frontal a los principios éticos de la organización social y política del gobierno militar (*CO.SO.FAM.*, Junio 1978).

---

<sup>26</sup> Desde su fundación, la actividad de *CO.SO.FAM.* se centró en obtener la inmediata libertad de los detenidos sin causa ni proceso por razones políticas y gremiales, el respeto de la dignidad humana y la supresión del uso de la tortura en las prisiones y lugares de detención, la publicación de la lista de “desaparecidos” y las circunstancias de su secuestro o muerte, la aplicación no arbitraria del derecho de “opción” y la plena vigencia de los derechos humanos y del restablecimiento de las libertades políticas y gremiales.

En este contexto, *CO.SO.FAM.* funcionó como plataforma de difusión de las actividades que las *Madres de Plaza de Mayo* desarrollaban en Argentina y en el exterior. En Septiembre y Octubre de 1980, Hebe de Bonafini y Catalina Raymundo de Guanini visitaron Barcelona y se reunieron con la *Asociación de Amigos de las NN.UU.*, *Agermanament, A.I.*, la *Federació de Veïns de Barcelona* y representantes del *P.S.C.*, *E.R.C.*, *P.S.U.C.*, *C.D.C.*, etc. Por entonces, *CO.SO.FAM.* y la *Casa Argentina* iniciaron una campaña de adhesión al otorgamiento del premio Nobel de la Paz para Adolfo Pérez Esquivel. Al mismo tiempo, *CO.SO.FAM.* agradeció las acciones de apoyo de Miquel Roca Junyent, Felip Solé i Sabarís, Josep Benet, Enric Adroher Gironella y Jordi Solé Tura para que fuera concedido a las *Madres de Plaza de Mayo* el premio Nobel de la Paz (Boletín nº 1, Noviembre de 1980: 3).

En síntesis, cuando la *Casa Argentina* profundizó su perfil antidictatorial se colocó en el mismo plano que *CO.SO.FAM.* que se presentaba como organismo de lucha por la restitución y plena vigencia de los Derechos Humanos. Si *CO.SO.FAM.* fue pensada como una iniciativa amplia que agrupaba a personas sin distinción social, gremial, política o religiosa, unidas por la tragedia común, también la *Casa* pretendía ser un lugar de encuentro de todos los exiliados unidos por la común oposición a la dictadura. En este contexto, si por una parte, el enemigo militar ameritaba la unión de todo el exilio más allá de identidades institucionales, partidarias o ideológicas, lo que la historia del exilio argentino en Cataluña muestra es que la desconfianza, las diferencias personales, los estilos de liderazgo, los intereses políticos y hasta las apetencias de poder determinaron la consolidación de dos proyectos institucionales que en un comienzo eran uno, aunque esa división no rompió la unidad antidictatorial.

A la hora de explicar la crisis de 1979, los protagonistas ofrecen dos versiones de lo ocurrido. Por una parte, los argentinos que continuaron vinculados a la *Casa* atribuían –como vimos– el problema al “sectarismo” de los familiares nucleados en *CO.SO.FAM.* R.E.<sup>27</sup> explicaba que había ciertas “limitaciones” para entrar a *CO.SO.FAM.*:

“...había que ser pariente directo de un muerto, “desaparecido” o detenido en Argentina. A mí personalmente..., bueno a todos, pero a mí en una reunión donde se planteó eso... Era un poco limitativo eso, porque yo no tuve ningún pariente... Mis parientes lamentablemente no tenían ningún riesgo de desaparecer, ninguno militaba. Era gente muy buena, pero ninguno había dado un paso en la calle para denunciar a la dictadura. Así que esos no iban a desaparecer. Pero yo me sentía más cercana y más

---

<sup>27</sup> R.E. que formó parte del grupo que en el segundo semestre de 1979 pidió la mayor apertura de la *Comisión* a todos aquellos que se solidarizaban con su lucha, finalmente terminó incidiendo en el triunfo de la clara definición antidictatorial de la *Casa Argentina*.

hermanada con un desaparecido que con un pariente mío. Claro que si venía, yo le iba a dar un abrazo, pero no le iba a decir compañero. Entonces yo quería luchar por esos amigos míos que si sabía que estaban desaparecidos y en el *CO.SO.FAM.* no podía” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Frente a la opinión de R.E., los impulsores de *CO.SO.FAM.* ratificaban que no era necesario tener un familiar “desaparecido” para participar en *CO.SO.FAM.* Según J.J., sólo eran necesarias “ganas de trabajar y confianza personal, que son muy importantes, porque en esto lo que puede salvar a este tipo de organización es un grupo que se fíe entre sí y que tenga un rodaje conjunto” (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

Sin embargo, tanto J.J. como C.R. confirmaban que los miembros activos de *CO.SO.FAM.* eran todos madres de “desaparecidos”, hermanos/hermanas de “desaparecidos”, esposas de “desaparecidos”.

Para ellos, la razón de la permanencia de *CO.SO.FAM.* no sólo durante la dictadura sino hasta la actualidad era que “esa gente tenía una razón personal muy directa y entonces actuaban en conjunto” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996). Confirmando su carácter casi endogámico, J.J. explicaba que *CO.SO.FAM.* es una organización que “crece muy poco y que, al contrario envejece”.

En este sentido, para los miembros de *CO.SO.FAM.* las razones de la crisis de 1979 se relacionaban – como vimos – al intento por politizar las organizaciones del exilio, transformándolas en plataformas político-partidarias. Según J.J. – que integraba las dos organizaciones de la colonia – *CO.SO.FAM.* logró resistir la absorción por parte de los grupos que pretendían instrumentalizarla políticamente, mientras la *Casa Argentina* cayó bajo la égida de los que la transformaron finalmente en plataforma de acción político-partidaria.<sup>28</sup>

La otra versión transforma la crisis en un problema profundo en el seno de las organizaciones de DD.HH. y de sus posiciones en la lucha antidictatorial. En este caso, el conflicto entre la *Casa* y *CO.SO.FAM.* no se relaciona con intentos de instrumentalización política, “privilegio de sangre” en las organizaciones de víctimas o diferencias político-partidistas o personales en el exilio, sino con el debate que se dio en el exilio en el contexto de la promulgación de la Junta Militar de los decretos-leyes sobre

---

<sup>28</sup> J.J. encabezó el grupo que se alejó de la *Casa*, aunque siguió vinculado a ella porque *CO.SO.FAM.* y la *Casa* compartían el alquiler de la propiedad donde funcionaban. J.J. denunció que hacia 1979 la *Casa* fue copada por *Socialistas Argentinos* (Tieffenberg) y algunos *Montoneros* (Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

“desaparecidos” y de la aceptación o no de la muerte de los “desaparecidos”, no tanto como hecho concreto sino como consigna de lucha.

Si bien volveremos a este tema cuando tratemos la visita de la *C.I.D.H.* a la Argentina, vamos a analizar ahora en qué medida la crisis de las instituciones de la colonia argentina en Cataluña obedecen a este problema.

Desde la segunda mitad de 1979, las querellas internas en el gobierno militar, la crisis económica y el impacto de la resistencia del exilio en la denuncia internacional – acompañando, especialmente la de las *Madres de Plaza de Mayo* en el interior – y la inminente visita al país de la *C.I.D.H.* llevaron a la Junta a evaluar como posibilidad –no grata– el tema de su “responsabilidad histórica”. Entonces, la Junta Militar pretendió que la sociedad argentina se “acostumbrara a los ausentes para siempre” (*Testimonio Latinoamericano*, Marzo/Abril de 1980: 6) Pero, frente a la legalización del asesinato de los “desaparecidos”, la respuesta del exilio fue, como decía Julio Cortázar, “seguir considerando vivos a los que acaso ya no lo están” (Milena, Julio 1982: 27).

Según N.L. el nudo del conflicto fueron “las diferencias que se producían en Argentina en torno al tratamiento de los derechos humanos, por parte del grupo del *CO.SO.FAM.* y las *Madres de Plaza de Mayo*. Y eso estaba plasmado dentro de la *Casa* y hubo grandes discusiones y la gente que en ese momento estaba en el *CO.SO.FAM.* se retiró” (Entrevista a N.L., Barcelona, 20/2/1996).

¿A qué se refería esta argentina – miembro de la *Casa* y de la *Coordinadora Feminista de Cataluña* – con “tratamiento de los derechos humanos”?

La respuesta de R.E. apunta a que las diferencias surgieron porque “no se podía aceptar los decretos que anunciaban la muerte de los “desaparecidos”, porque aunque los que eran liberados daban prueba de que los que no aparecían estaban muertos, la lucha debía continuar (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Según estas afirmaciones podría pensarse que la *Casa Argentina* se posicionó desde 1979 claramente detrás de las *Madres de Plaza de Mayo* que rechazaron tanto la pretensión del gobierno militar de cerrar el tema “desaparecidos” decretándolos muertos, como los testimonios de los sobrevivientes que relataban que la mayoría de sus compañeros de cautiverio estaban muertos.

Sin embargo, la documentación pública de ambas instituciones no permiten aseverar que – como ocurrió en otras comunidades del exilio – la crisis derivara de formas radicalmente disímiles de concebir la denuncia y de encarar la lucha por los

DD.HH. Si bien, los que permanecieron en la *Casa* sugerían que *CO.SO.FAM.* adoptó una posición más cautelosa y de hecho se los acusaba de “reformistas”, ninguna declaración pública de *CO.SO.FAM.* ni su actividad posterior hacen pensar que fuera partidaria de aceptar las leyes sobre los “desaparecidos”. Más aún, meses después, *CO.SO.FAM.* incluyó en todas sus campañas la consigna “Aparición con vida”, acuñada por las *Madres de Plaza de Mayo* y que representaba el reclamo de máxima radicalidad frente a la dictadura.<sup>29</sup>

Si las disputas de finales de los '70 no se vincularon estrictamente con estrategias disímiles frente al tema “desaparecidos”, entonces resurge con fuerza que aquellas resultaron de una competencia por la defensa de los DD.HH. y el soporte a las organizaciones de familiares en Argentina – especialmente las *Madres* – a la que se sumaron diferencias de estilo, el afán de protagonismo o las diferencias ideológicas o político-partidarias, etc.

Dado que los miembros de *CO.SO.FAM.* que formaban parte de la *Casa* no coincidían con la nueva directiva y no estaban dispuestos a que su organización sufriera la misma “politización” que denunciaban en la *Casa*, su decisión fue alejarse. Al mismo tiempo en tanto *CO.SO.FAM.* cerró filas sobre sí misma y se negó a ampliar la convocatoria a sectores de la colonia que aspiraban sumarse, la *Casa* decidió comenzar a incidir abiertamente en la lucha antidictatorial. De este modo, la *Casa* se convirtió en soporte de los grupos de DD.HH. que la combatían en el interior y disputó esta tarea a *CO.SO.FAM.* R.E. afirmaba:

“Toda al Casa era de apoyo a Madres y todo lo que pudiera haber allá de lucha contra la dictadura. Madres, sobre todo, porque, además, fundamentalmente era casi lo único que existía. La Casa estaba al servicio de Madres. Después cuando la Casa no estuvo, se produjo lo mismo que en Madrid, empezaron a aparecer las comisiones o agrupaciones de solidaridad con la lucha de Madres o con Familiares” (Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997).

Así, cada visita de las *Madres de Plaza de Mayo* movilizaba a ambas organizaciones que trabajaban para difundir sus acciones. Y si bien hacia afuera lo importante era combatir la dictadura, al interior de la colonia se expresaban diferencias y tensiones sobre la autoría en la denuncia.

---

<sup>29</sup> Una exiliada explicaba: “...la gente dice que la consigna “Aparición con vida” es de locos. Pero las *Madres* dicen: ‘la respuesta es clara: con vida se los llevaron y si no me los devuelven con vida, me tendrán que explicar quién los mató, dónde los mató, cómo los mató’. O sea cuando se habla del perdón, hay una frase muy clara que dice Hebe: ‘El Papa perdonó a quien lo quiso matar, pero el que lo quiso matar está preso. El perdón es algo individual que va muy separado de lo que es la Justicia y como en Argentina lo de la Justicia parece broma...’ (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

A pesar de que las *Madres de Plaza de Mayo* ocupaban un lugar preeminente – sobre todo a nivel internacional – *CO.SO.FAM. Barcelona* fue pensado como apoyo de todo el movimiento de DD.HH. y, de hecho, aunque la mayor parte de las actividades durante la dictadura tuvieron como eje a las *Madres*, *CO.SO.FAM.* rehusó un alineamiento estricto con esta organización (Entrevista a M.D., Barcelona, 30/5/1996).

La relación de *CO.SO.FAM. Barcelona* y *Madres de Plaza de Mayo* – en concreto con la línea que presidía Hebe de Bonafini – no ha sido fácil. Pero aunque es posible que las diferencias se hayan evidenciado en tiempos de la dictadura y el no verticalismo de *CO.SO.FAM.* respecto a las *Madres* – y a Hebe en concreto – haya sido otro elemento de conflicto con ciertas personas de la comisión directiva de la *Casa Argentina* y que explica la imputación de “reformista” para *CO.SO.FAM.*, las diferencias profundas al interior del movimiento de DD.HH. en Argentina no se hicieron nítidas hasta la Transición. En ese momento, la posición de *Madres* y en concreto de Hebe de Bonafini fue distanciándose de otras agrupaciones como el *Centro de Estudios Legales y Sociales*, el *Movimiento Ecueménico de Derechos Humanos*, la *Asamblea Permanente de Derechos Humanos*, etc.

En *CO.SO.FAM. Barcelona* se discutió el estilo de liderazgo de Hebe de Bonafini, su posición frente a la *CO.NA.DEP.* y al *Juicio a las Juntas*, al que la mayoría de las integrantes de las *Madres* prestaron testimonio, pero no participaron como organización en la entrega del informe “Nunca Más” al presidente Alfonsín. Hebe de Bonafini declaró que la Justicia era insuficiente e insistió en la necesidad de que la investigación la realizara una comisión bicameral del Congreso y no un conjunto de notables como los que integraban la *CO.NA.DEP.*<sup>30</sup> Poco después, las divergencias determinaron la

---

<sup>30</sup> Una argentina que milita en un grupo de apoyo a *Madres de Plaza de Mayo* creado en Cataluña en el contexto de los indultos de Menem (1989/1990) explicaba: “..todo el aspecto legal es como que desconfían mucho porque si no se lo hizo cuando se lo tenía que hacer, por qué se lo está haciendo ahora...Ahora se lo ve cómo fuera de tiempo y como muy legalista...La postura de *Madres* siempre fue cuando todo el mundo va por un camino, ella van por el otro, pero no por una cuestión de capricho sino por un problema que nunca fueron políticas en el sentido de transar ciertas cosas por una apetencia política. Entonces sus ideas siempre fueron de choque y mucha gente que pensaba que era para desunir.., pero no, es que no transan con el sistema.

Hubo una división dentro de las *Madres* también: estaban las de *Línea Fundadora*, que son las que reivindican más la cuestión de la desaparición (madres de “desaparecidos”). Verás que cuando hay reuniones siempre participan *Familiares*, *Abuelas* y *Madres de Línea fundadora*... Todos esos va con un grupo, gente que tiene algún contacto con diputados, con políticos, o sea que las *Madres de Plaza de Mayo* quedan como un referente ético porque no lo podía llamar de otra manera. [...]Por ejemplo, vos sabés que pagan dinero por la gente que está “desaparecida”, las *Madres* se niegan porque dicen que un hijo no se vende” (Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

fractura de la propia organización de las *Madres* que desde entonces está integrada por las *Madres Línea Fundadora* y *Madres de Plaza de Mayo* o las “Madres de Hebe”.<sup>31</sup>

Otro tema que determinó la fractura de las *Madres* en Argentina y las diferencias en el movimiento de DD.HH. fue el reconocimiento de la militancia política de las víctimas. Si bien en este tema también las posiciones se hicieron más nítidas cuando el enemigo había sido derrotado, en tiempos del exilio se expresaron las primeras divergencias.

Durante la dictadura, la demanda de todos los organismos de DD.HH. se orientó a salvar al familiar represaliado, eludiendo mencionar o reivindicar su militancia política, so pena de servir a la interpretación oficial que transformaba a todo perseguido en un “subversivo”.

En Barcelona, aunque *CO.SO.FAM.* luchó por el respeto de los derechos y libertades violados, no renunciaba a reconocer el carácter de luchadores políticos de las víctimas. De este modo, planteaba que “ la lucha de madres y familiares se convierte así en el eje de sostén de una imprescindible doble memoria: memoria de aquella lucha que terminó en derrota y de los objetivos que aglutinaron a la mayoría revolucionaria y democrática argentina en la perspectiva de un cambio de las estructuras del país y memoria de una de las etapas más sangrientas de nuestra historia, de opresión y represión indiscriminada contra el pueblo, a cargo de los militares...”(*CO.SO.FAM.*, Noviembre 1980a: 2).

Sin embargo, J.J. explicaba que *CO.SO.FAM.* nunca hizo de la militancia política de las víctimas un tema prioritario:

“...lo que cada hijo haya hecho es un tema que a nosotros nos da exactamente igual. Aunque personalmente, a cada uno de nosotros le puede parecer mejor o peor, como organización, como asociación eso nos parece irrelevante. Hay muchas personas desaparecidas que no tenían ninguna militancia y esa gente está tan desaparecida como la otra. Ha habido una desviación cada vez más clara y cada vez más a ultranzas por parte de Hebe de la reivindicación política en el tema de los desaparecidos, en tanto a la ideología que tenían los desaparecidos en el momento de desaparecer. Y esto, como sabemos, es relativo”(Entrevista a J.J., Barcelona, 3/2/1997).

Según las personas alineadas con las *Madres* de Hebe en Cataluña, la diferencia fundamental entre *CO.SO.FAM.* y las *Madres* ha sido el tema de la militancia. Mientras

---

<sup>31</sup> En los testimonios de exiliados resulta evidente que hay una relectura de la relación *CO.SO.FAM.-Madres* o *CO.SO.FAM.-Hebe* de Bonafini a la luz de los conflictos y diferencias de finales de los '80 y '90. En ese sentido, un integrante de *CO.SO.FAM.* se refería a la posición de las *Madres* contra las reparaciones económicas, su rechazo a integrar la *Plataforma contra la Impunidad y por los DD.HH. de Barcelona*, querellante en los “Juicios de Madrid” y su reticencia a este proceso (Entrevista a J.J. Barcelona, 3/2/1997).

los *Familiares* “reivindicaban más la parte legal” del problema de los “desaparecidos”, “una Madre de Plaza de Mayo es un poco la que asume como propias las inquietudes del hijo o sea que aparte de decir ‘busco a mi hijo porque está desaparecido’, dice ‘busco a mi hijo y sé por qué lo desaparecieron y sé qué hacía y reivindico lo que hacía’. Una es la cuestión meramente legal: ‘busco a mi hijo porque está desaparecido y fue un acto ilegal’. Y otra es decir: ‘yo sé por qué lo desaparecieron y yo reivindico su militancia’”(Entrevista a V.N.C., Barcelona, 10/12/1996).

No obstante, aunque en la memoria de los exiliados esta cuestión parece tener centralidad en plena dictadura, lo cierto es que aunque estos debates ya estaban en germen en esos tiempos, su explicitación pública y la adopción de políticas de denuncia, verdad y justicia diferentes fue un tema más de la Transición que de la coyuntura que estamos analizando.

Más allá de los conflictos y la heterogeneidad de posiciones que caracterizaron a las instituciones claves del exilio político argentino en Cataluña, lo cierto es que la única fractura que se expresó en políticas totalmente encontradas fue la provocada por la guerra de las Malvinas. Hasta entonces, más allá de rivalidades, estilos personales, lucha de intereses y diferencias tácticas y estratégicas derivadas de la multiplicidad de tradiciones políticas, el exilio logró mantenerse como un frente antidictatorial, por la vigencia de los DD.HH. y la recuperación de la democracia.

En concreto, esta fractura afectó a la *Casa Argentina en Catalunya*. Como afirmaba L.J. al principio estaban representados todos los grupos porque “el tema era que había un enemigo común. Era más importante quién era el enemigo y no quiénes éramos nosotros. Luego se empezó a hilar más fino y vino la división” (Entrevista a L.J., 31/12/1996).

Pero la crisis malvinense de la *Casa* no fue por diferencias menores, sino que – como veremos más adelante– implicó una ruptura del frente antidictatorial. A.A. explicaba:

“El hecho de la guerra provocó en todos nosotros una escisión que no había provocado ningún momento... Piensa que acá entre los exiliados estábamos todas las tendencias: había gente de izquierda, del P.R.T., gente que venía del *Socialismo*, gente que venía del *Partido Comunista* y nunca habíamos tenido... Bueno a ver..., en la *Casa Argentina* habíamos tenido discusiones, pero nunca había llegado la sangre al río. Nunca había habido fractura, cosa que si ocurrió en el exilio español que había habido enfrentamientos, fracturas. Ente nosotros no había habido enfrentamientos, sino una gran unidad y no sólo en la gente que estaba en Barcelona, sino también la que estaba en Madrid o en París. No tenían mayores fracturas ni enfrentamientos. Pero con la guerra de Malvinas se produjo una fractura. En París pasó lo mismo por

informaciones de compañeros que estaban allá y en Madrid pasó lo mismo”(Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

Así mientras *CO.SO.FAM.* ha continuado en su lucha por la vigencia de los DD.HH., resignificando su compromiso en democracia desde la necesidad de preservar la Memoria y hacer Justicia ante la impunidad de los crímenes, la *Casa* cumplió su ciclo cuando la democracia se anunciaba en Argentina. Si bien el retorno de una parte del exilio explica su disolución, en la memoria de sus integrantes, son las luchas políticas en el seno del exilio por la toma del archipiélago malvinense por parte de la Junta Militar las que marcaron su final:

“Ahí hubo un grupo que considerábamos que a los militares había que negarles el pan y la sal y que esa guerra no tenía ninguna razón de ser y que esa guerra era una aventura mussoliniana, una fuga hacia adelante para frenar la contestación interior: por un lado, la lucha de las *Madres* y por el otro, porque estaba el movimiento obrero activándose...

Nosotros consideramos que esto era un aventura mussoliniana y que había que repudiarla, incluso no había que apenarse si el ejército británico le ganaba a los milicos. Cosa de la que personalmente me alegré. Me apené por los ingleses porque para ellos significó el mantenimiento de la Thatcher que logró su supervivencia política gracias a la guerra. Pero a mí me parecía fantástico porque eso significaba el fin de la dictadura.

En cambio, otro sector no... Hizo abstracción del tema y consideró que a pesar de que era la dictadura más sanguinaria y brutal que había existido en la Argentina, este hecho había que reivindicarlo como empresa anticolonial y porque todos los países de América Latina apoyaron la empresa...” (Entrevista a A.A., Barcelona, 8/5/1996).

## ***EL MUNDIAL DE FÚTBOL '78 Y LA “CAMPAÑA ANTIARGENTINA”***

### ***M-78: escaparate de la “verdadera Argentina” frente al mundo***

La política de utilización de eventos internacionales como plataforma de exposición de la situación argentina fue común a militares y exiliados.

Tal como en 1976 el General Videla había utilizado la reunión anual de la *O.I.T.* para mostrar que el régimen no era antiobrero<sup>32</sup>, 1978 supuso una ocasión única para el gobierno para contrarrestar las dudas iniciales – convertidas en críticas – de la comunidad internacional por su política de DH.HH.

---

<sup>32</sup> A pocos meses del golpe, Videla convocó a la *Confederación General del Trabajo* para conformar una delegación integrada por obreros, patronal y gobierno para asistir a la reunión anual de la *O.I.T.* de 1976 (*Anui*, 22/5/1976). Esta política de connivencia con ciertos sectores del sindicalismo se repitió en 1979. Entonces, para evitar que la resistencia utilizara la reunión de la *O.I.T.* para denunciar internacionalmente la represión que estaba sufriendo el movimiento obrero en Argentina, la Junta volvió a enviar una delegación oficial que confrontó con los grupos de gremialistas exiliados cercanos a *Montoneros* (Perdía, 1997: 323).

Hacia 1978, los militares enfrentaron un doble problema. El primero, la necesidad de buscar una nueva legitimación interna cuando – como repetían – la “guerra contra la subversión” había concluido, aunque la batalla cultural e ideológica todavía no había sido ganada. El segundo, poner en marcha un plan intensivo para evitar la profundización y extensión de la “campana antiargentina” en el exterior. Para ambos problemas, la Junta Militar pensó en una única solución: el Mundial de Fútbol.

Para el gobierno, el deporte nacional permitiría captar el apoyo social mayoritario y en el frente internacional desmontaría las injustas acusaciones que se cernían no sólo sobre el gobierno sino sobre la Nación (Solari Yrigoyen, 1983: 66). En este sentido, el gobierno utilizó el espectáculo deportivo para montar una enorme operación de prensa.

Para la Junta Militar, las denuncias sobre violaciones de los DD.HH. fueron el producto de una “campana antiargentina”. Como afirmaba un exiliado argentino desde París, ponerle la bandera nacional a los instrumentos de tortura e “invocar el derecho de autodeterminación de la picana eléctrica” significó no sólo transformar toda crítica al gobierno en un ataque al pueblo argentino, sino convertir a todos los detractores en traidores, falsos argentinos, apátridas o extranjeros (Solari Yrigoyen, 1983: 86, Timerman, 1982: 152, 153).

¿Dónde se ubicaban estos “antiargentinos” o mejor dicho quiénes eran los “antiargentinos” en la óptica militar?

Para los militares, los “antiargentinos” eran los “subversivos” residentes en el exterior (*Le Monde*, 25/3/1978). Desde su óptica, estos “subversivos” pretendían continuar la “guerra” que habían perdido en la Argentina desde la difamación y el Mundial de Fútbol era un escenario privilegiado (*La Nación*, 1/6/1978).

En la memoria de los exiliados resonaba la utilización de éxitos deportivos por regímenes totalitarios en el pasado.<sup>33</sup> También conocían la pretensión del gobierno de Videla de convertir el Campeonato Mundial de Fútbol en una cuestión de Estado (*La Opinión*, 7/7/1977). Por otra parte, el exilio comprendió que la popularidad del fútbol transformaba al Mundial en una coyuntura óptima para consolidar en la opinión pública internacional la consciencia de la gravedad de la situación argentina y para sumar apoyos

---

<sup>33</sup> En España se comparó la política de Videla y el Mundial de Fútbol 1978 con la de Hitler en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936. También se trazaron paralelismos entre la dictadura argentina y Franco y la transformación del *Real Madrid* en el equipo del régimen (*Cambio 16*, 18/12/1977).

para un pronto restablecimiento de las libertades fundamentales (*Comité de Soutien aux Lutttes du Peuple Argentin*, 1977: 5)

En las distintas comunidades del exilio existía clara consciencia que el Campeonato de Fútbol pretendía ser una “gran operación de propaganda política para la Junta Militar” y una ocasión para incrementar el “prestigio internacional” de un gobierno que comenzaba a sentirse cercado desde el exterior. Para los desterrados, el Mundial debía convertirse un escaparate para mostrar el “genocidio argentino” (*Reunion de Coordination Internationale de la Campagne de Boycott du Mondial en Argentine*, 25 y 26/Fevrier/1978).

Teniendo en cuenta los intentos de militares y exiliados por hacer del fútbol un escenario de disputa política, analizaremos en primer lugar las estrategias desplegadas por la Junta Militar y, en segundo término, las respuestas del exilio y en concreto las actividades de denuncia concretadas en la coyuntura del Mundial por el colectivo radicado en Cataluña.

Al mismo tiempo y valorando que las luchas políticas de ambos actores apuntaron a construir legitimidades, intentaremos mostrar las disputas en torno a la identidad del exilio que se desarrollaron en la coyuntura mundialista. Si para el gobierno la deslegitimación de las denuncias pasaba por transformar a los que estaban fuera del país en “terroristas”, para los exiliados la urgencia era mostrar que eran otras “víctimas” del terror y que “no hacían una campaña contra Argentina, sino por Argentina y contra la dictadura” (Bayer, Julio/Octubre 1980: 22).

### ***Videla contra los “agentes de la campaña antiargentina”.***

Si bien desde la primera mitad del año 1977 la dictadura comenzó a estructurar su ofensiva contra los “agentes de la campaña antiargentina”, el tiempo caliente de la denuncia fue el período Marzo-Junio de 1978, coincidiendo respectivamente con el II° aniversario de la toma del poder por parte de las FF.AA. y el triunfo futbolístico de la Argentina frente a Holanda en el partido final del Campeonato (25/6/1978).

Por entonces, la comunidad internacional había acumulado pruebas suficientes como para saber que aquel régimen que se había presentado como la solución al desgobierno, el caos y la violencia, no había hecho sino profundizar la crisis argentina, multiplicando de forma exponencial el número de víctimas.

Con motivo del 2º aniversario del golpe, la sección española de *A.I.* en Barcelona publicó un dossier titulado “Argentina, sede de los mundiales de Fútbol 1978. Torturas, desapariciones y muertes”. Luego de describir las promesas de los militares y confrontarlas con la situación política y económica que vivía Argentina, citaba casos de “desapariciones”, torturas, presos en cárceles y campos clandestinos de detención. Este informe reiteraba que nada se había modificado desde la visita de *A.I.* en 1976 y desde la publicación de su Informe en Marzo de 1977.

Sin embargo, alertaba sobre dos cambios significativos. Por una parte, las crecientes tensiones en el seno de la Junta Militar y, por la otra, las nuevas “actitudes y actividades del gobierno” frente a las críticas sobre violaciones a los DD.HH.

Según *A.I.*, los militares habían decidido enfrentar la “campana antiargentina” con otra “campana internacional de propaganda” tendiente a dar gran “publicidad a las actividades destructivas de los grupos terroristas, poniendo énfasis y exagerando a veces enormemente la magnitud de sus operaciones” (*Ami*, 13/6/1978).

Además, los militares pretendían anular cualquier disensión interna asimilándola a la actividad “subversiva” promovida/apoyada o auspiciada por los “terroristas argentinos instalados en el extranjero”.

Finalmente, y a efectos de neutralizar a la “subversión”, la Junta propició una serie de ataques a “revolucionarios que vivían en el extranjero”, sosteniendo que actuaban aliados con grupos terroristas europeos (Amnistía Internacional, 1978: 15).

¿Qué certeza tenía este diagnóstico del comportamiento de la dictadura argentina en la coyuntura mundialista?

Aunque la preocupación castrense por la “imagen exterior” del régimen fue un tema prioritario desde que los militares tomaron el poder, desde finales de 1977 Videla definió estrategias precisas para el “cambio de imagen”.

Si en 1977 el presidente del *Ente Antárquico Mundial de Fútbol (E.A.M.)* General Antonio Merlo declaraba que el “Mundial de Fútbol era un hecho fundamentalmente político a través del cual el gobierno militar pretendía mejorar la imagen que de la Argentina se tenía en el exterior” (*La Opinión*, 7/10/1977), el impacto de la actividad del exilio y del debate europeo sobre el Mundial durante los primeros meses de 1978 profundizaron la preocupación militar por definir la naturaleza del conflicto y la identidad de aquellos que denuncian al país, a efectos de aislar al enemigo.

El gobierno de Videla respondió a la actividad de los exiliados decidido a “exportar ideología” para contrarrestar la “campana antiargentina”. El titular del *Ente Antárquico Mundial’78* alertó sobre la “conjura internacional” para deformar “nuestra realidad” (*La Nación*, 27/6/1978).

Como afirmaba el coronel Mario Benjamín Menéndez resultaba imprescindible neutralizar la “falacia de la prédica y propaganda desarrollada en el exterior por los máximos delincuentes terroristas marxistas-leninistas, que desde sus cómodos y lujosos refugios exteriores<sup>34</sup> aprovechaban la complacencia y la complicidad de muchos para instrumentalizar una campana que tendía, con un relativo éxito, a lograr nuestro desprestigio y eventual aislamiento” (*La Razón*, 17/6/1978; *La Nación*, 4/6/1978).

Para neutralizar la “agresión antiargentina”, la Junta Militar contrató a la agencia de publicidad *Burson-Marsteller*, hecho que el exilio denunció como un medio de promover Argentina como destino turístico seguro y de compra y manipulación de afamados periodistas deportivos para que hablaran a favor del régimen castrense.

Con la contratación de la conocida agencia norteamericana, los militares apuntaban a un doble objetivo. En primer lugar, “desarmar [el] andamiaje detractor” de este terrorismo cobarde huido del país (*La Nación*, 26/6/1978; *Gente*, 25/5/1978). En segundo lugar y de cara al interior, mostrar a la opinión pública del país no sólo que las denuncias eran patrañas, sino que eran actos de argentinos desnaturalizados. Y, a efectos de legitimarse, el gobierno recuperaba la memoria del “horror anterior al ’76” señalando a las figuras más emblemáticas de las organizaciones armadas como los referentes excluyentes del exilio y de la “campana antiargentina” (*Gente*, 18/5/1978).

Los miembros del gobierno militar denunciaban sistemáticamente los ataques que estaba sufriendo la Nación. El *Ministro de Trabajo* General Horacio Liendo declaraba que la “campana antiargentina” estaba tan bien montada que se le negaba información “veraz” al público europeo y se la sustituía por otra “totalmente tergiversada y maligna”. A su juicio, el ejemplo más paradigmático de la perversión de los “subversivos huidos” y sus adláteres fue la “censura” a la emisión de la ceremonia inaugural del Campeonato Mundial de Fútbol y su sustitución en algunos países de Europa por “un programa

---

<sup>34</sup> En un discurso en la *Cámara Argentina de Anunciantes*, el Brigadier General Oscar Graffigna, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, denunció que los argentinos seguirían soportando la “campana de difamación que desarrollaban – desde sus cómodos exilios en las grandes capitales del mundo occidental, y con el respaldo de sus cuantiosos recursos mal habidos – los cabecillas terroristas que huyeron del país luego de la derrota, pues el marxismo jamás nos perdonará haber aplastado la intentona de copamiento en la Argentina” (*La Nación*, 21/9/1979).

antiargentino antes del encuentro de apertura entre Argentina y Alemania” (*La Nación*, 17/6/1978).

Asimismo, los militares querían asegurarse que la información que las agencias extranjeras transmitieran al mundo fuera “verdadera” y por lo tanto implementaron un férreo control. Unos días antes de comenzar el Campeonato el *Ministro del Interior* Albano Harguindeguy citó a los periodistas extranjeros y les aconsejó observar la “mayor objetividad”, restringirse a los temas futbolísticos so pena de ser expulsados del país y de evitar caer en las patrañas que agitaban los “subversivos en el exterior” (*Cambio 16*, 11/6/1978: 106).

Las agencias de noticias nacionales tuvieron comportamientos disímiles frente al requerimiento del gobierno argentino. Mientras la agencia española *EFE* – dirigida por José María Ansón – acató las directivas de la Junta, otras expresaron sus reparos y decidieron enviar a periodistas de alto nivel y perspectiva crítica. Así por ejemplo, *Agence France Pressed* envió al filósofo Bernard Henry-Levy (*Cambio 16*, 11/6/1978: 111).

En tanto París fue la capital de la denuncia antidictatorial, la Junta respondió creando en la sede de la Embajada el llamado *Centro Piloto* de París. Mientras el embajador Tomás de Anchorena declaraba que “los terroristas argentinos, vencidos, sin apoyo del pueblo ni posibilidades de seguir con sus fechorías se han volcado al ámbito internacional [e] intentan destruir al país” (*Gente*, 13/4/1978: 11), una de las cabezas del exilio francés – Hipólito Solari Yrigoyen – certificaba que el *Centro* tenía como objetivo “contrarrestar la supuesta campaña antiargentina” (López Saavedra, 1984: 276).

Para Miriam Lewin, sobreviviente de la *E.S.M.A.*, el *Centro Piloto* era una especie de “centro de relaciones públicas” internacionales (Camarasa, J., R. Felice y D. Gonzalez, 1985: 174). Silvia Raquel Agulla de Harcourt, hermana del periodista de *Confirmado* Horacio Agulla y que cumplió tareas en el *Centro Piloto*, señalaba que la tarea del *Centro* fue “desinformar” contra la “campaña antiargentina” que se había destapado en Europa.

Las conexiones entre el *Centro Piloto* de París y la *Escuela de Mecánica de la Armada* fueron intensas y estuvieron en el nudo de las disputas entre el Almirante Massera y el general Videla que en la coyuntura del Mundial, habían llegado a un punto álgido.<sup>35</sup> En

---

<sup>35</sup> Algunas sobrevivientes de la *E.S.M.A.* explicaban que eran obligadas a trabajar – como parte del “mini staff” – en la elaboración de audiovisuales y todo tipo de material periodístico sobre la situación argentina, la lucha contra la “subversión” que el *Centro Piloto* de París difundía por toda Europa.

este contexto deben comprenderse los numerosos viajes de militares argentinos a Europa, en los que a la vez que se procuraba minar la legitimidad de las denuncias por violaciones a los DD.HH., la Marina a través de la figura del Almirante Massera intentaba despegarse de la Junta y construir un poder propio de cara a una supuesta salida democrática al régimen.

En los meses próximos al Mundial, la acción de los militares argentinos fuera de las fronteras adoptó dos formas. Por una parte, intensificando el control sobre las comunidades de exiliados a través de la eliminación de algunos de sus miembros más conspicuos. El fallido intento desplegado por los militares argentinos para aniquilar a la cúpula de *Montoneros* en México multiplicó el terror entre los exiliados en España. El caso mexicano dio a los desterrados la prueba del poder exterior de los militares que no parecían contentarse con la organización de campañas de lavado de rostro (Fraguas, 25/2/1978).

Por otra parte, desde la reiteración de viajes oficiales y secretos de militares a Europa que cumplían tanto la tarea de reforzar la imagen de una Argentina en paz y orden, capaz de garantizar la celebración del Mundial de Fútbol, como de introducirse en las comunidades exiliadas con el propósito de obtener información o de cooptar a ciertos sectores del destierro para los proyectos de Massera.

En tiempos del Mundial, los rumores sobre las reuniones en la Embajada Argentina en París del Almirante Massera con el jefe *Montonero* Mario Firmenich y con líderes como Kadhafi o Ceasescu eran tan intensos como las visitas europeas de integrantes del Ejército o de la Armada argentina.

Desde finales de 1977, el Almirante Massera inició repetidas visitas a Europa que formaban parte de su proyecto político de cooptación de sectores del Peronismo. Según Miriam Lewin, una de las sobrevivientes de la *E.S.M.A.*, el proyecto de Massera consistía en vincularse con la Socialdemocracia europea, quería ser presidente y quería ser otro Perón...” (*El Libro de el Diario del Juicio*, 1985: 148, 149)

En Octubre de 1977, Massera visitó Madrid, se entrevistó con el Rey Juan Carlos y autoridades del gobierno español y aunque señaló que su propósito tenía que ver con

---

Entre las que formaban parte del grupo de las “colaboradoras o recuperadas” figuraban Miriam Lewin, Ana María Martí, Graciela Daleo, Lila Pastoriza, Pilar Calveiro, entre otras. Estas mujeres fueron liberadas a finales de 1978 como parte de una lucha de poder en el seno de la *E.S.M.A.* entre el nuevo jefe Lambruschini y Massera. Buena parte de estas sobrevivientes salieron del país y luego aportaron su testimonio de la vida en un campo de detención clandestina ante las NN.UU. y otras instituciones de

compras en el área de las construcciones navales, también se reunió con sectores del Peronismo (Fraguas, 23/10/1977).

Los viajes de Massera a Europa se intensificaron en las vísperas del Mundial de Fútbol. En Abril de 1978, volvió a entrevistarse en París y Madrid con sectores del Peronismo.

Por entonces, más allá de las diferencias al interior de la Junta, la prensa española analizaba las maniobras del Almirante Massera como parte de un plan tendiente a contener la campaña contra el régimen militar encarada por el exilio y de dar un cierto tono de apertura a sectores civiles en una coyuntura delicada para el gobierno militar (Maliniak, 16/4/1978). Lo cierto es que confluían diversos hechos: el conflicto entre el Ejército y la Marina, las aspiraciones políticas de Massera, su plan tendiente a cooptar cuadros *Montoneros* (detenidos o en el exilio) y su intento por mostrar otra cara del régimen a la opinión pública internacional al tiempo que él se posicionaba en un lugar eminente para la nueva etapa (de la Calle, 20/4/1978).<sup>36</sup>

La activa presencia de militares en Europa en los meses previos al Mundial fue parte de esta campaña de “cambio de imagen”. En Abril de 1978, el contraalmirante Lacoste, vicepresidente del *E.A.M.* 78 dio una conferencia de prensa en Madrid donde reafirmó que en Argentina se vivía una situación de absoluta “normalidad” y que la seguridad de los periodistas extranjeros estaba garantizada. Estas declaraciones intentaban restar peso a los informes que organismos como *A.I.* o del *Departamento de Estado* norteamericano y del propio *Movimiento Peronista Montonero* que denunciaban que entre los miles de muertos y “desaparecidos”, una de las profesiones más representadas era la de los periodistas.<sup>37</sup> Estas declaraciones, fueron rebatidas por el *M.P.M.* que reiteró que las acreditaciones a los periodistas no serían controladas por la *F.I.F.A.*, sino por los

---

DD.HH. del mundo. Sus testimonios también formaron parte del Juicio a las Juntas Militares (*El Libro de El Diario del Juicio*, 1985: 155).

<sup>36</sup> La clausura del Mundial no puso fin a los viajes de los militares argentinos por Europa. A finales de Octubre de 1978, Massera volvió a visitar España para entrevistarse con representantes del exilio argentino. Tal como había hecho en EE.UU., Francia, Italia y Alemania, Massera anunció en Madrid su “predilección por una salida socialdemócrata para la actual situación argentina” (*La Vanguardia*, 2/11/1978).

La presencia de miembros de la Marina en España fue denunciada en repetidas oportunidades por los exiliados argentinos. En 1979, el exilio alertó sobre la presencia de los capitanes de corbeta Jorge “el Tigre” Acosta y Jorge Perren para realizar actividades de espionaje y seguimientos de líderes de la oposición argentina en el destierro. Varios exiliados confirmaron que estas actividades formaban parte del plan de la cúpula naval de detener a opositores políticos al régimen y de “creación de una imagen favorable a la Junta argentina en general y del ex jefe de la Marina, en particular” (Fraguas, 28/10/1979).

servicios de inteligencia de las embajadas de los países que participaban del campeonato. En este sentido, la libertad de trabajo de la prensa extranjera encontraría muchas limitaciones (Dossier de prensa, 1978: s.p.)

En la coyuntura mundialista, los militares intentaron hacer de la noción de Patria agredida la piedra angular del renacimiento de la vocación de grandeza del país campeón. En el discurso militar, exilio y Patria se enfrentaban y en la oposición se constituían como totalidades sin matices. De este modo, cualquiera que aceptara los condicionamientos internacionales y los ataques de los “subversivos” que vivían en el exterior no podía pertenecer a la comunidad nacional.

La lucha por la “verdadera Argentina” tenía como principal enemigo a los exiliados y las “usinas europeas desde donde se intenta[ba] destruir la imagen del país” (*Gente*, 25/5/1978: 14). O, como señalaba el Embajador argentino en París, Tomás de Anchorena, las campañas orquestadas contra la Nación por los “Roca, Mazaferro, Vaca Narvaja”, todos militantes *Montoneros* (*Gente*, 13/4/1978: 12).

Para los militares, estos “subversivos fugados” no sólo eran delincuentes que habían intentado imponer un sistema extraño a la idiosincrasia del pueblo argentino, sino también “traidores, no son argentinos”. Para el presidente de la primera Junta Militar, los que se autodenominaban exiliados eran los que los organismos de DD.HH denunciaban como “desaparecidos”, mientras en realidad vivían en Europa y desarrollaban su guerra contra nuestro país desde allá” (Blaustein y Zubieta, 1998: 262).

El gobierno concibió la batalla contra los “antiargentinos” como una lucha tanto armada como simbólica, en la que la prensa adicta – especialmente las distintas publicaciones de *Editorial Atlántida*<sup>37</sup> – cumplió un rol destacado en la construcción de la imagen de una Nación sin fisuras, en la que las críticas se convertían en traiciones.

La prensa afín al régimen no sólo denunciaba “la insidiosa campaña”, sino que desnudaba reiteradamente los rostros de sus protagonistas: “los subversivos huidos”, el “extremismo internacional” y cierta prensa que se hacía eco de sus calumnias.<sup>39</sup> Desde

---

<sup>37</sup> Los *Montoneros* crearon una Comisión Especial Mundial’78 encargada de replicar la campaña de prensa de la dictadura en Europa. Esta comisión estaba formada por Liliana Massaferro, Juan Gelman y Daniel Vaca Narvaja, entre otros.

<sup>38</sup> *Gente, Somos y Para Ti*.

<sup>39</sup> Días antes del comienzo del Mundial, varias revistas de amplia difusión en Argentina dedicaron números especiales a la “subversión”. Como parte de la campaña intimidatoria del gobierno militar, la revista *Siete Días* desveló los rostros de la “red internacional de propaganda antiargentina” en un artículo titulado “Crónica negra de la subversión”. Allí se sindicaban como responsables de esta campaña a *A.I.*, *Cambio 16*, el *New York Times*, Felipe González, Santiago Carrillo, Willy Brandts y los subversivos que residían en Europa (*Cambio 16*, 11/6/1978).

la óptica de funcionarios y adláteres de la dictadura, las víctimas muertas y “desaparecidas” y la persecución antisemita denunciadas eran invenciones de los “terroristas” no sólo para aislar al gobierno, sino también para destruir al país. Acusaban a los dirigentes de *Montoneros* (Firmenich, Perdía, Yager y Roqué) y del *E.R.P.* de camuflar sus trayectorias detrás de un “oportuno discurso a favor de los derechos humanos”, con el propósito de obtener la simpatía internacional, que resultaba fundamental para el sostenimiento de esta “otra guerra que se mueve en Europa, EE.UU. y América Latina” (*Gente*, 23/3/1978).

Los esfuerzos desplegados desde el poder para imponer una calificación social y moral al exiliado adquirieron una virulencia simbólica creciente en tanto la “batalla contra la mala imagen” obligaba a los ciudadanos a involucrarse en la lucha porque, en esta contienda, lo que se estaban socavando eran los sagrados vínculos de la Nación. La prensa alineada con el régimen desde “cartas de lectores”, “comunicados de prensa” con adhesiones de empresas, organizaciones sociales, culturales o científicas y “editoriales” insistía en que la “subversión derrotada y en fuga” hablaba de represión y terror en las calles de la Argentina (*Gente*, 11/5/1978) porque como no pudo destruir al país desde adentro, ahora lo intentaba desde afuera (*Para Ti*, 31/5/1978).

Para esa refundación nacional cimentada sobre el triunfo futbolístico y proyectada por el gobierno como imagen de una idílica convivencia nacional, los militares recurrieron a las voces de ciudadanos anónimos o conspicuos.

En palabras del escritor Ernesto Sábato, la “campana antiargentina” atacaba no sólo al gobierno, sino también al pueblo argentino (*Clarín*, 25/6/1978).

Como declamaba un supuesto ciudadano en el correo de lectores de la revista *Gente*, el “mejor país del mundo” no sólo había triunfado en la final ante Holanda. Las victorias de Reuteman, Vilas, Alloco, Corro; el Boca, campeón del Mundo; el triunfo de River en Europa; la fama de Vilas y Ardiles en Inglaterra y de Kempes en España y la candidatura papal de monseñor Pironio eran otros ejemplos del potencial argentino (*Gente*, 24/8/1978).

Al día siguiente de la final del Campeonato Mundial de Fútbol, la prensa argentina alertó sobre las nuevas acciones de los “antiargentinos”. *La Nación* denunció que la “artificiosa usina de rumores” instalada en Europa pretendía seguir utilizando “la trama sutil de los Derechos Humanos para atacar al país, boicoteando ahora la celebración del *Congreso de Cancerología*.”

Reiterando la estrategia mundialista, el gobierno argentino presentó la realización de este Congreso como “un gran triunfo y la presencia de delegaciones extranjeras como un apoyo a su política”(Opción, Octubre 1978: 2). Al mismo tiempo, la *Academia Nacional de Medicina* de Buenos Aires afirmaba que ningún científico extranjero tendría dificultades en el próximo congreso (*La Nación*, 26/6/1978). Respondía de este modo a las versiones que circulaban en el exterior sobre posibles persecuciones a los hombres de la ciencia.

El *Congreso de Cancerología* – celebrado en Buenos Aires entre el 5 y el 12 de Octubre de 1978 – provocó también – y como veremos a continuación – un intenso debate entre los partidarios de la participación crítica y los partidarios del boicot.

Nuevamente París fue el centro de estas discusiones. Entre los que proponían la necesidad de “no participar en cap reunió organitzada en països sotmesos a l`opressió política i on els drets humans són constantemet violats”, se ubicaron numerosos investigadores franceses, como Jean Bernard, François Jacob o León Schwhrzenberg.

El fracaso de la alternativa de organizar un contracongreso en París para las mismas fechas y como “afirmació inequívoca d`oposició al règim argentí”, avaló la vía de los que propiciaban la participación crítica (*Avui*, 7/5/1978).

En Cataluña, Felip Solé i Sabarís – como presidente de *A.C.S.A.R.* – formó parte de una delegación integrada por personalidades de la ciencia y los DD.HH. de varios países europeos que pretendía conseguir que Videla mejorara la situación de los presos políticos y diera respuestas sobre los “desaparecidos”.

Por entonces, la sociedad catalana se implicó en una campaña en la que se afirmaba “El cáncer mata lento, pero Videla mata más rápido y más seguro” (Entrevista a Felip Solé i Sabarís, Barcelona, 27/1/1997).

Si bien, el presidente de *A.C.S.A.R.* no logró entrar a la Argentina por su vinculación con “terroristas”<sup>40</sup>, algunos médicos que llegaron al país visitaron las rondas de las *Madres de la Plaza de Mayo*, se interiorizaron de los dramas individuales y llevaron sus historias a organismos internacionales o ante sus propios gobiernos.

En síntesis, la intensidad de la acción dictatorial no sólo guardó relación con la trascendencia pública de un acontecimiento como el Mundial de Fútbol, sino con la sólida instalación internacional de la cuestión argentina.

---

<sup>40</sup> Solé i Sabarís explicaba que quizás la policía aeronáutica le impidió desembarcar “porque estaba fichado”, “por haber asistido a un hermano del “Che” Guevara que tenía un grave problema de hígado”.

Frente a los reiterados intentos del exilio por socavar el poder pretoriano poniendo en evidencia las marcas del horror en el cuerpo de las víctimas (muertos, “desaparecidos”, torturados, presos, silenciados y exiliados), la dictadura desplegó una estrategia de comunicación – pensada tanto para el interior como de cara a la comunidad internacional – a través de la cual no contestaba las imputaciones, sino que destruía la legitimidad de sus voceros.

En tanto la “campana antiargentina” procedía del exterior, los militares la atribuyeron a los ausentes. Así, sin hablar de exiliados, el poder pretoriano transformaba a los ausentes en huidos. Cuando los exiliados cuestionaban las prácticas represivas del *Estado Terrorista*, el poder convertía la disputa en una lucha maniquea que enfrentaba no sólo a los “auténticos argentinos” y a “los mal llamados argentinos”<sup>41</sup>, sino que, por la lógica de la imposición de una idea integral de Patria, expropiaba a esos sujetos de su identidad nacional, operando una fractura que no sólo era geográfica sino que también se anclaba en lo simbólico.

***El exilio contra la politización del fútbol. Boicot o participación crítica o cómo aislar internacionalmente al régimen asesino.***

Mientras la dictadura construía “antiargentinos” como forma de socavar la legitimidad de las denuncias sobre violaciones de los DD.HH., el exilio intensificó su política de cerco internacional del gobierno militar procurando disputarle el control sobre el sentido de lo que estaba ocurriendo en el país.

Aunque el objetivo era único, el exilio y los grupos solidarios de los diferentes países de acogida evaluaron diferentes estrategias: boicot o participación crítica.

Las luchas en el exilio sobre cómo disputar a la Junta Militar la instrumentalización política del Mundial de Fútbol y sobre cómo conseguir que la sobreexposición mediática del tema argentino provocara una mayor sensibilización de la opinión pública internacional hacia las violaciones de los derechos humanos y que no quedara reducida al fútbol comenzaron a evidenciarse a finales de 1977.

Los temores entre los exiliados eran muchos. Por una parte, el Mundial de Fútbol se celebraba en el momento de los éxitos del *Ministro de Economía* Martínez de

---

<sup>41</sup> Al finalizar el Mundial de Fútbol 1978, el alcalde de Buenos Aires, Brigdier Cacciatore se refirió a los “mal llamados argentinos, que no pueden ser compatriotas, al cubrir con oscuros telones la cabal fisonomía argentina” (*La Nación*, 29/6/1978).

Hoz, el auge liberal, la “plata dulce”, los viajes de los argentinos al Primer Mundo y la entrada masiva de productos y tecnología importada (Gabetta, 1983: 12; Bayer, 1993: 24).

Por otra parte, el exilio desconocía hasta qué punto la prédica del gobierno contra el exilio había calado en la sociedad. La asociación directa entre denuncias sobre violaciones a los DD.HH. con patrañas de terroristas y de las acusaciones a la política del gobierno militar con ataques a la Nación se había intensificado y nadie podía conocer con exactitud la impronta dejada en el imaginario colectivo argentino.

Finalmente, el fútbol era un tema sensible para los argentinos. Ningún exiliado desconocía la pasión futbolística de amplios sectores sociales, las relaciones entre fútbol y política y el lugar que en la identidad nacional ocupaba este deporte.

Por lo tanto, si el Campeonato Mundial ofrecía la posibilidad de multiplicar geoméricamente la campaña contra la dictadura, no dejaba de ser un acontecimiento complejo que podía producir resultados paradójales.

La primera estrategia del exilio argentino – en relación con partidos políticos, sindicatos y organizaciones solidarias de los países de destierro – fue la campaña pro boicot, originada en Suecia en 1977 y adoptada por grupos en Francia, Holanda, España, Suiza, Dinamarca, Alemania Federal, etc.

A finales de Febrero de 1978, los diferentes comités y organizaciones partidarias del boicot al Mundial de Fútbol se reunieron en París (*Reunion de Coordination Internationale de la Campagne de Boycott du Mondial en Argentine*. París, 25 y 26/Fevrier/1978). Tal como manifestaron en una conferencia de prensa – que contó con la presencia varios medios españoles y catalanes, a saber *Catalunya eXpress*, *Avui*, *Triunfo* y *Cambio 16* – suprimir la Copa reportaría un golpe terrible a la Junta Militar que no podría hacer efectivo su propósito de manipulación política del fútbol. Sin embargo, conscientes de los intereses económicos que estaban en juego, valoraron que lo importante era colocar el problema argentino en el centro de la atención mundial y de cara a favorecer las tareas de solidaridad.

Para los partidarios del boicot, la denuncia vía participación crítica era una falacia, porque en Argentina nada podía hacerse y la mera presencia sería interpretada como un gesto de convalidación internacional al régimen.

La estrategia de los grupos pro boicot contemplaba un objetivo de máxima: impedir que el Mundial se celebrara en Argentina y otro de mínima: que los países democráticos no enviaran a sus seleccionados nacionales de fútbol.

Al mismo tiempo, los comités se comprometieron a instalar en sus respectivos países la cuestión de si era posible jugar al fútbol en un territorio donde prosperaban las prácticas genocidas (C.C.I.S.P.A., 1978: 5; *El País*, 24/2/1978).

Finalmente, la coordinación internacional pro-boicot se comprometió a solicitar a la F.I.F.A., las organizaciones de fútbol europeas, asiáticas, africanas y americanas, las Naciones Unidas y el Consejo de Europa que evitaran la celebración del campeonato mundial en Argentina. Sin embargo, más allá de estas acciones específicas, el exilio argentino y los grupos solidarios en Europa reconocieron que la viabilidad del boicot también dependía de la situación futbolística de cada país. Mientras en Suiza o Dinamarca – países no clasificados para la competencia – la propuesta del boicot tenía más chances, en España y Alemania generaba más oposición y se oían cada vez más voces partidarias de la estrategia de un boicot político, pero no deportivo, esto es participar del fútbol, sin “hacerle el juego a la Junta” (*Reunion de Coordination International de la Campagne International de la Campagne de Boycott du Mundial en Argentine*, 1978, s.p.)

A finales de Febrero de 1978, se organizó en Cataluña un comité de boicot (CO.BOM.A.) al Mundial en Argentina, en consonancia con las resoluciones de la reunión internacional de París.<sup>42</sup>

La reunión constitutiva del *Comité de Boicot de Barcelona* (28/2/1978) se celebró en las instalaciones del *Partit Socialista de Catalunya* y estuvieron presentes representantes de la mayor parte de los partidos de centro-izquierda, a saber: *Convergència Democràtica de Catalunya*, *Esquerra Democràtica de Catalunya*, *Lliga Comunista Revolucionària*, *Organització Revolucionària de Treballadors*, *Partit Socialista de Catalunya (Congrés)*, *Partido Socialista Obrero Español* y *Partit del Treball de Catalunya*; de las principales centrales sindicales (C.O.N.C., C.N.T., U.G.T., U.S.O., etc.), de la *Coordinadora Feminista* y de la *Organización de Argentinos Exiliados*. No figuraban en el comité de boicot, pero apoyaron la campaña de denuncia, el P.S.U.C., el P.S.C. (*Reagrupament*) y *Esquerra Republicana de Catalunya* (*El Correo Catalán*, 1/3/1978; *Canals*, 2/3/1978).

---

<sup>42</sup> En Madrid se constituyó un *Comité de Boicot al Mundial de Fútbol* presidido por el argentino Eduardo Duhalde, quien calificó la celebración como el “Mundial de los militares” y denunció que la “dictadura pretendía disfrazar el Terrorismo de Estado mediante la Copa de Fútbol, militarizando a tal fin toda la organización del certamen” (*La Vanguardia*, 17/3/1978).

Los partidarios del boicot en Cataluña definieron un plan de acción que incluía reuniones con la *Delegación Nacional de Deportes* y las *Federaciones Catalana y Española de Fútbol*, para que intercedieran frente a la *F.I.F.A.* para conseguir o bien el traslado de la sede del campeonato, o bien – y en caso de mantenerse el lugar de celebración del campeonato– el compromiso de la selección española de no participación.

A su juicio, el boicot era la única estrategia por un conjunto de razones, a saber: 1. la completa desaparición de los Derechos Humanos en Argentina, 2. los excesivos costos de la organización de la Copa que contribuirían a acelerar la escalada inflacionaria, 3. el desmedido despliegue policial y de seguridad que implicarían los encuentros futbolísticos, y 4. el manejo político que la Junta pretendía dar a un hecho que sólo debería ser deportivo. El *CO.BO.MA. Catalunya* recordaba que también “la dictadura franquista va a utilitzar l’esport per a operacions de prestigi que van trobar l’oposició del poble de l’estat espanyol i la solidaritat internacional més amplia” (*Avui*, 1/3/1978).

La *Organización de Argentinos Exiliados* impulsó esta campaña remarcando que no “censura al deporte, al fútbol en este caso, ni tampoco al pueblo argentino, sino única y exclusivamente al régimen gobernante”. La *O.A.E.* y los sectores catalanes pro boicot consideraban que de celebrarse el Mundial no sólo sería el más “policial de la historia” y constituiría un “hecho político” en manos de la Junta, sino que generaría un mayor empobrecimiento de Argentina. El comunicado del *P.S.C.(C)*, *P.S.O.E.*, *U.G.T.* y *U.S.O.* consignaba que la inversión de 500 millones de dólares en la organización del Mundial era uno de los “orígenes de la inflación existente hoy en Argentina”, que ascendía al 180% (*La Vanguardia*, 1/3/1978).

Los grupos pro boicot, conscientes de sus reales posibilidades, quedaron abiertos a redefinir su posición última según el curso que siguieran los acontecimientos. Así, cuando la participación española fue un hecho, el *CO.BO.MA. Catalunya* trabajó para obtener la promesa de la selección española de fútbol de que su presencia en Argentina se iba a restringir al deporte y que no participaría en ninguna actividad que pudiera mejorar el prestigio del régimen argentino. A la vez, la *Federació Catalana de Futbol* se comprometió a no organizar vuelos chárter para asistir al mundial como forma de no incentivar la participación masiva de catalanes en el evento.

El fracaso de la estrategia de boicot fue sancionado por los hechos. Aún en Suecia, cuna junto a Francia de la opción boicot, ésta terminó por diluirse cuando la

selección de fútbol de ese país obtuvo la clasificación y sus jugadores decidieron participar. Por otra parte, la *F.I.F.A.* fue intransigente a la hora de desplazar a la Argentina como sede organizadora del campeonato. Finalmente, el peso de los intereses económicos fue demasiado importante como para “poder somiar en una anul.lació”: “la força del futbol és encara massa gran” (*Avui*, 1/6/1978).

Pero hubo una razón adicional para volcar la estrategia de las organizaciones de exiliados y de solidaridad hacia la participación crítica: la posición de las principales organizaciones de izquierda argentinas como *Montoneros* y el *E.R.P.* que eran partidarias de usar el Campeonato Mundial para incrementar la denuncia internacional de la dictadura. En consonancia con ellas, líderes de la izquierda europea como Georges Marchasi (Francia), Enrico Berlinguer (Italia) y Santiago Carrillo (*P.C.E.*) y partidos como el comunista de Cataluña (*P.S.U.C.*) se volcaron hacia el “boicot político” o “apoyo crítico”.

No obstante, la imposición de este camino no convocó a todas las fuerzas políticas argentinas en el exilio por las mismas razones. Los matices visibles revelaban en algunos casos, profundas diferencias tácticas e ideológicas dentro de la diáspora argentina. Mientras *Montoneros* creía que era necesario volcar la Copa a favor de la resistencia, transformándola en una “gigantesca conferencia de prensa que permita informar a la opinión pública internacional sobre la tragedia que vive el pueblo argentino” (*Amnistía Internacional*, 1978: 17) y el *P.C.A.* avalaba la celebración del Mundial porque creía que con ello se fortalecía al “ala moderada” de la Junta frente a los “halcones” (Dossier de prensa, 1978: 37.), el *P.R.T.* aunque terminó por apoyar la participación crítica, declaraba que “denuncia” o “boicot” eran instrumentos igualmente válidos de condena de la dictadura militar (Dossier de prensa, 1978: s. p.).

Si bien todas las organizaciones de la izquierda en el exilio manifestaron sus posiciones respecto al Mundial, la más resonante fue la de *Montoneros*.

La cúpula del *Movimiento Peronista Montonero* estimuló la participación en el Mundial de Argentina, pero invitó a cada espectador, deportista o corresponsal de prensa, a “ver la imagen real de la Argentina actual, donde ya se han registrado 10.000 muertos, 30.000 desaparecidos y 15.000 presos políticos”.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Declaraciones realizadas en Madrid por el *M.P.M.*, a la que asistieron Oscar Bidegain, ex gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Primer Secretario de la Rama Política del *M.P.M.*, José Damaso López, Secretario de Relaciones Exteriores de la Rama Sindical, Lidia Mazzaferro, vocal de la Rama Femenina y

La posición pro denuncia de *Montoneros* se sustentaba en tres principios: 1) el fútbol era el deporte nacional y no propiedad del régimen de facto<sup>44</sup>, 2) la organización fue un compromiso previo al golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976, contraído por el presidente de facto Roberto Levingston y 3) el Mundial daba la ocasión para dar a conocer la realidad argentina (*Cambio 16*, 16/4/1978).

*Montoneros* evaluaba que la situación argentina – a diferencia de Chile – era ignorada por el mundo, al menos en su dimensión represiva verdadera (Bonasso, 2000: 302; *Cambio 16*, 18-12-1977: 12 ). Por ello, Mario Firmenich llamó a responder a la politización del Mundial por parte de los Militares: “Si Videla utiliza los mundiales para su propaganda, nosotros haremos lo mismo”( *Cambio 16*, 18/12/1977: 12). Oscar Bidegain, Secretario de la Rama Política del *Movimiento Peronista Montonero*, insistía en alertar a periodistas, turistas y jugadores de fútbol sobre la utilización política del Mundial (Fraguas, 3/5/1978).

Aunque a finales de 1977, varios dirigentes *Montoneros* instalados en Europa señalaron que utilizarían los estadios de fútbol como escenarios para la denuncia política no violenta (*Cambio 16*, 18/12/1977), durante el Mundial la organización perpetró varios atentados como parte de una ofensiva táctica que preparaba la *Contraofensiva*.<sup>45</sup>

Para *Montoneros*, la coyuntura mundialista fue el momento de retomar la iniciativa de la lucha armada que habían perdido por la escalada terrorista del Estado. Según algunos miembros de la organización, la opción por la denuncia se vinculó a la profundización militarista.<sup>46</sup> En este sentido, su accionar se desplegó en dos planos que conducían a un mismo objetivo. Por una parte, en su participación en la campaña internacional de denuncia de la dictadura<sup>47</sup> y, por la otra, en la ejecución de acciones

Juan Gelman, Secretario Adjunto de Prensa para el Área Europea (Dossier de prensa: El Mundial de Fútbol: el desafío a la democracia, 1978: 9).

<sup>44</sup> Por ello, el lema de *Montoneros* fue “Argentina campeón: Videla al paredón” y “Este partido lo gana el pueblo” (Bonasso, 2000: 302; Perdía, 1997: 319).

<sup>45</sup> Horacio Mendizabal declaró en Madrid que las acciones militares desplegadas por *Montoneros* durante el Mundial que culminaron con un ataque con bazooka a la Escuela de Policía el día de la final Argentina-Holanda eran un jalón hacia la “contraofensiva popular”. Luego de dar a conocer la estructura del *Ejército Montonero*, sus principios y modos de acción, Mendizabal confesaba que la política de *Montoneros* no acababa en los fusiles, sino en el logro y el desarrollo de una elecciones democráticas y libres en Argentina. Decía Mendizabal: “...nuestro objetivo militar no es la Revolución, ya que ésta, en último término, pertenece al pueblo si la quiere. Nuestro objetivo es obligar a la Junta a retirarse y a que haya elecciones.” (*Cambio 16*, 9/7/1978 : 52).

<sup>46</sup> La opción *Montonera* por la denuncia y no por el boicot resultaba absurda para la izquierda argentina y europea que consideraba que con ello se le hacía el juego a los militares (Bonasso, 2000: 298).

<sup>47</sup> En el contexto de la campaña de denuncia, *Montoneros* mandó a algunos militantes a la Argentina, entre ellos al poeta Juan Gelman, encargado de poner en contacto con la realidad argentina a varios periodistas extranjeros que llegaron al país para el Mundial (Boccanera, 1999: 40).

armadas en el país.<sup>48</sup> Ambas prácticas tenían un efecto de demostración no sólo del horror y del carácter represivo del gobierno argentino, sino también de la no desaparición de la organización más allá de lo que declaraba la Junta Militar. La organización confiaba que la prensa internacional revelaría que *Montoneros* era la alternativa política a los militares.<sup>49</sup>

Cuando la Junta celebraba el segundo aniversario de la toma del poder, el exilio argentino en Cataluña multiplicó su presencia pública a través de campañas de firmas; campañas de información alertando sobre el carácter político que pretendía dar la Junta Militar a la Copa Mundial de Fútbol, acciones de concienciación de periodistas deportivos y futbolistas que participarían en el Mundial, debates sobre la represión y la resistencia, publicación de manifiestos de denuncia en la prensa catalana (*Mundo Diario*, *Avui*), campañas de solidaridad con los prisioneros políticos y las luchas de sus familiares; manifestaciones frente al *Consulado Argentino*, mesas redondas, reparto de carteles, adhesivos y trípticos para dar a conocer la problemática argentina, proyección de cortometrajes (*La Triple A* son las tres armas), etc.

También en Madrid, los comités de exiliados reiteraron su reclamo por el cese de los secuestros, torturas y asesinatos, la plena vigencia de la Constitución y el restablecimiento de las libertades democráticas y la recuperación de los derechos sindicales. Al mismo tiempo pidieron al gobierno español que investigara la situación de los ciudadanos españoles que estaban presos o “desaparecidos” y que ejerciera un papel activo ante los organismos internacionales para conseguir una condena unánime de la Junta Militar. El *Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino* advertía que los militares estaban utilizando la organización del Campeonato de Fútbol para difundir “falsas noticias para desprestigiar a los grupos de solidaridad y personalidades que apoyan al pueblo argentino”(C.O.S.P.A., 22/3/1978).

En Madrid y Barcelona, los comités argentinos de solidaridad – *C.O.S.P.A.* y *Comité Català d'Informació i Solidaritat amb el Poble Argentí (C.C.I.S.P.A.)* – se volcaron hacia la denuncia, aunque no rechazaron la posibilidad del boicot. En realidad, más allá de que los comités de exiliados actuaron en concordancia con la posición mayoritaria de la

---

<sup>48</sup> La escalada militar no tendría como blancos los estadios porque la conducción *Montonera* no quería mostrar en Europa una Argentina “estilo Munich”, que podía dañar sus relaciones con la Socialdemocracia (Olof Palme, Willy Brandt o Felipe González) (Bonasso, 2000: 298).

<sup>49</sup> Gasparini, un crítico de la profundización militarista de *Montoneros*, definía las acciones realizadas por la organización entre el 9 y el 25 de Junio de 1978 como de “opereta”. Durante el Mundial, *Montoneros* atacó la *Casa Rosada*, la *Escuela de Oficiales de la Policía Federal*, el *Servicio de Inteligencia del Ejército*, la *Escuela Superior de Guerra del Ejército*, la *E.S.M.A.*, entre muchos otros blancos de las FF.AA. o de miembros del gobierno militar (Gasparini, 1999: 176).

resistencia argentina en el interior y en el destierro, el Mundial fue también un acontecimiento sujeto a posiciones individuales que reflejaban las contradicciones que fútbol y política provocaban.

Reflejo de ellos fueron los debates protagonizados por los socialistas argentinos en Cataluña respecto al dilema boicot-denuncia. C.R. daba cuenta de la dificultad de adoptar una postura institucional cuando el tema encerraba múltiples y contradictorias aristas:

“el boicot es simbólico y nada más, no va a servir de nada. Por ejemplo, estaban los holandeses, la selección holandesa que significó más de ayuda que..., porque ellos hicieron denuncias, se entrevistaron con gente, ayudaron a salir gente. Se utilizó incluso la embajada holandesa... A nosotros nos parecía que ese era el camino...Sabíamos también que el gobierno se iba a montar en el Campeonato de Fútbol para sacarlo adelante. Pero también sabíamos —a lo mejor por nuestra propia vivencia — que el pueblo argentino es un pueblo que le encanta el fútbol. No iba a entender una situación de esas [se refiere al boicot]. Además, la Junta ya lo estaba utilizando. Yo recuerdo una transmisión de un partido — que lo escuché grabado — que José María Muñoz, que era el relator del partido, porque el árbitro era francés, en un partido se puso a hablar en contra de Francia diciendo: ‘Ahí que hablan mal de nosotros’. Porque en Francia se concentraba una parte del exilio. Era un juego un poco contradictorio” (Entrevista a C.R., Barcelona, 13/12/1996).

Entonces, ante la imposibilidad fáctica de frenar la realización del Mundial en Argentina, el exilio en Cataluña propuso apostar por la denuncia sin renunciar a las medidas pro boicot, aunque fueran mínimas. El *C.C.I.S.P.A.* afirmaba que “si la campaña internacional de boicot triunfa en uno o varios países, ella empaña el prestigio del Mundial y, por consiguiente, el de la Junta. Si es un fracaso, habrá contribuido al desarrollo de la conciencia internacional sobre la caracterización del régimen” (Dossier de prensa, 1978: 37). Sin embargo creía que la no participación *per se* no era saludable porque si los periodistas más concienciados no asistían, serían reemplazados por otros menos preparados para comprender la realidad argentina más allá del terreno de juego (*Boletín C.C.I.S.P.A.*, n° 3, 1978: 5).

La adopción de una postura pro boicot o pro denuncia tampoco fue fácil para los grupos solidarios con los argentinos. Si bien la mayoría finalmente se volcó por la denuncia ante la posición de las agrupaciones de la izquierda argentina, los debates fueron intensos.

*A.I.* creía importante mostrar la grave situación que atravesaba la Argentina, con 15.000 “desaparecidos” y 8.000 presos sin juicio y por ello encabezó en España una campaña bajo el lema “Fútbol sí, tortura no” (*El País*, 27/4/1978; *Cambio 16*, 16/4/1978: 4)

Por su parte, el P.S.U.C. decidió no adherir a la campaña de boicot argumentando que muchos partidos argentinos de izquierda (*Comunista, Montoneros, Partido Revolucionario de los Trabajadores*) eran favorables a la celebración del Mundial como forma de conseguir la atención internacional (*Mundo Diario*, 16/3/1978).

Para el P.S.U.C. “lo más eficaz es no boicotear el Mundial para que todo el mundo pueda darse cuenta de la situación que allí existe, sin perjuicio del apoyo que el partido presta a la campaña para el restablecimiento de las libertades en Argentina que se iniciará el 24 de Marzo con motivo del segundo aniversario del golpe militar” (*La Vanguardia*, 16/3/1978).

Sin embargo, en la actitud del P.S.U.C. pesó también la situación del *Partido Comunista Argentino*, que no era particularmente perseguido y cuyos afiliados habían sufrido una represión mínima (*Mundo Diario*, 28/2/1978).

A lo largo de los meses previos al Mundial, en Cataluña los grupos pro-boicot y los grupos pro-participación crítica coincidieron en un plan de mínimos basado en la difusión de la problemática argentina, advirtiendo al público y a los futbolistas de los peligros que reportaba la instrumentalización política del Campeonato de Fútbol.

En este contexto, miembros del *CO.SO.FAM.*, del *C.O.S.P.A.* Madrid y de la *Juventud Peronista Montonera* se reunieron con la selección española para informarla sobre la real situación de la represión militar y de la resistencia popular. Asimismo, hicieron entrega de una lista con los nombres de los “desaparecidos” – entre los que se encontraban 23 españoles – y solicitaron a los jugadores y técnicos que se abstuvieran de participar en cualquier otra actividad que no sea la estrictamente deportiva.

En Cataluña, la implicación de la sociedad civil y el mundo asociativo fue muy significativa. Tanto la *Lliga del Drets del Pobles*, *Agermanament* y *Justicia i Pau* como las plataformas unitarias catalanas y luego los partidos políticos denunciaron que el régimen de Videla intentaba “aprofitar el mundial per enfortir i consolidar el seu règimen de fam i repressió” (*Agermanament*, Abril-Junio 1978: 6, 7).

En tierras catalanas, la campaña más importante fue la protagonizada por *Agermanament*, la *Lliga del Drets del Pobles*, el *C.C.I.S.P.A.* y con la colaboración activa de partidos y sindicatos catalanes, bajo el lema “Represión y Fútbol= Hambre y Resistencia” lanzada para la conmemoración del 2º aniversario del golpe militar (*C.C.I.S.P.A.*, 24/3/1978).

El mitin realizado en la Sala Villaroel de Barcelona contó con las participaciones de Josep Benet y Felip Solé Sabarís – como senadores de la *Entesa dels Catalans* –, Josep Ribera – por la *Lliga del Drets dels Pobles* –, Rodolfo Mattarollo –por el *Comité Argentino de Derechos Humanos* de Madrid– y Celia Guevara – del *CO.SO.FAM*.

El acto de lanzamiento de la campaña mundialista unitaria del exilio en Cataluña fue abierto por el senador Lluís María Xirinacs que trazó un paralelismo entre la situación vivida por 40 años en España y la que ahora vivía el Cono Sur. Xirinacs pidió solidaridad, la misma que había necesitado el pueblo catalán en el pasado y que recibió de los pueblos que ahora estaban exiliados en Cataluña.

La clausura del acto estuvo a cargo de la hermana del “Che” que pidió a los exiliados solidaridad con los obreros y presos que resistían y morían en Argentina.

Como parte de la “Campaña de solidaridad con el pueblo argentino”, partidos políticos, sindicatos y entidades ciudadanas catalanas realizaron numerosas actividades, entre ellas: 1. El comité central del *Partit del Treball de Catalunya*, el secretariado del *Moviment de Joventuts Comunistes de Catalunya* y la *Jove Guardia Roja d’Espanya* denunciaron el intento de la dictadura de enmascarar su carácter fascista y represivo y adhirieron a la lucha del pueblo argentino por la recuperación democrática; 2. La *Unió per l’Alliberament de la Dona* apoyó la resistencia del pueblo argentino y condenó la represión ejercida sobre la mujer argentina y, en forma particular, sobre las presas políticas; 3. El comité nacional de la *Organització Revolucionària de Treballadors*, el *Moviment Comunista de Catalunya* y la *Lliga Comunista Revolucionària* reclamó una solidaridad militante o activa de parte de la sociedad catalana; 4. *Unió Democràtica de Catalunya* apoyó los esfuerzos del pueblo argentino por el restablecimiento de sus libertades democráticas; 5. Los sindicatos de Cataluña (*C.O.N.C.*, *U.S.O.*, *U.G.T.*, etc.) exigieron la restitución de los sindicatos intervenidos a los trabajadores, la libertad de todos los obreros y el libre ejercicio de los derechos de huelga, de expresión y reunión.<sup>50</sup>

¿Qué balance hicieron los militares y los exiliados de lo ocurrido en la coyuntura mundialista?

Las evaluaciones fueron disímiles. En principio, la Junta y los exiliados se atribuyeron la victoria.

Los militares consideraron que habían logrado romper con la “leyenda negra” que pesaba sobre Argentina, leyenda construida por la mala prensa en el exterior, prensa

---

<sup>50</sup> Dossier de cartas de adhesión al acto de solidaridad con el pueblo argentino, Barcelona, 12/4/1978.

alimentada por las patrañas de los “terroristas que han encontrado refugio y apoyo en varios países europeos” (*La Nación*, 29/6/1978).

En este sentido, la prensa alineada con el régimen exaltó que el triunfo de Argentina frente a Holanda en la final del Campeonato representaba la revancha de la Nación frente a aquellos que tuvieron la “osadía de presentarse como argentinos” aunque estaban denigrando desde Europa al país (*La Nación*, 26/6/1978).

Al mismo tiempo, desde el gobierno, el vicepresidente del *E.A.M.-78* declaraba que el éxito no era patrimonio de la organización, sino que pertenecía a los 25 millones de argentinos. Transformar el triunfo de la selección de fútbol en un éxito nacional fue la continuación de la política militar que transformó las denuncias sobre la sistemática violación de los DD.HH. provenientes desde el exterior en ataques contra el pueblo argentino. En este contexto, no faltaron las críticas de algunos argentinos del interior que reprochaban a sus amigos en el exterior el haber perdido en Europa el gusto por el fútbol y les recriminaban que no comprendieran que a ellos sí les interesaba ir a ver buen fútbol.

El problema fue que el fervor futbolístico limó posiciones éticas e ideológicas y muchos argentinos consciente o inconscientemente sirvieron a los propósitos manipuladores de la Junta que transformó al éxito deportivo en un éxito propio y en una derrota de los “antiargentinos” que habían trabajado por evitar o desnaturalizar el Mundial. En este sentido pueden comprenderse las palabras del Contraalmirante Carlos A. Lacoste, para quien el Mundial fue una demostración de “sana alegría”, en la que ningún incidente de violencia o desorden pudo empañar “la auténtica expresión de un pueblo que se puso en evidencia ante el mundo tal cual es” (*La Nación*, 28/6/1978).

Finalmente el triunfo futbolístico fue elevado por la Junta al carácter de metáfora de otros triunfos: el de la Junta Militar en la “guerra contra la subversión”, el de la Nación contra los “antiargentinos”, etc. Así, El Brigadier Orlando Agosti, integrante de la primera Junta Militar, caracterizó al Mundial de Fútbol como un “acontecimiento importantísimo para el país”. A su juicio, lo que se vio en el campo de juego mostraba al mundo que los argentinos “también podemos hacerlo en todos los órdenes de nuestro quehacer nacional” (*La Vanguardia*, 27/6/1978)

Desde el exilio, los balances fueron disímiles. Por una parte, el tema de las violaciones a los DD.HH. perpetradas por el gobierno de Videla parecía convertirse en

un gran sentido común a nivel internacional. En ese sentido, hasta la prensa deportiva se refería a los “desaparecidos” para calificar lo que pasaba en el campo de juego.<sup>51</sup>

Un primer balance permitió decir al exilio argentino y a los sectores solidarios de la sociedad catalana que el Mundial había logrado hacer trascender la cuestión argentina fuera de los estrechos límites de los sectores más politizados para ser patrimonio del gran público. Que el tema argentino excediera la prensa escrita progresista para inscribirse en toda la prensa, la radio y la televisión era signo del éxito de la política de información del exilio (Dossier de prensa, 1978: 36)

Sin embargo, muchos dudaban acerca de cuál era el verdadero sentido de esa presencia argentina en el exterior, de la misma manera que se cuestionaban sobre el verdadero impacto de la campaña de denuncia mundialista en el interior. En este caso, los exiliados comprendieron que el fervor deportivo-patriótico que reproducían los medios de comunicación argentinos sirvió al régimen para mostrar al mundo la unidad, paz y la alegría del pueblo argentino. En el exilio resonaba con fuerza no sólo la alegría desbordada del pueblo argentino en la jornada de la final, sino los signos de cómo la sociedad había asumido la propaganda triunfalista, autoritaria y nacionalista del régimen. Desde su exilio en México, el periodista Carlos Ulanovsky mostraba su preocupación por los cantos que se escuchaban en las tribunas de los estadios mundialistas, que identificaban acriticamente fútbol-Nación-gobierno: “Pasarella, Pasarella/ y si Kempes se lesiona lo ponemos a Videla” (Ulanovsky, 2001: 78).

Al mismo tiempo, en el seno de las organizaciones armadas en el exilio el debate mundialista no sólo puso de manifiesto que ni los militantes más conscientizados pudieron sustraerse a la euforia futbolística, sino que evidenció que el festejo popular argentino daba cuenta del fracaso de la tentativa de *Montoneros* de capitalizar el evento futbolístico para la causa popular (Bonasso, 2000: 306; Perdía, 1997: 320). Falta de realismo, escaso conocimiento del significado del fútbol para el pueblo argentino y percepción sobredimensionada sobre el impacto social que tuvieron los atentados de la organización armada peronista en el contexto mundialista, fueron algunos de los argumentos que esgrimieron militantes como el actor Norman Brisky que por entonces se alejó de *Montoneros* (Parcero et al, 1985: 14).

---

<sup>51</sup> Un periodista catalán afirmaba: “abans de començar el torneig, les campanyes de boicot i sensibilització parlaven de desapareguts a l’Argentina. El fútbol és, enguany, un desaparegut més” (*Avui*, 9/6/1978).

Para los partidos y organizaciones solidarias en Cataluña y el resto del Estado español, la posibilidad de evaluar con precisión el grado de instalación internacional del tema argentino y sobre todo de ponderar cuáles eran los contenidos con los que las sociedades europeas lo relacionaban resultaba casi imposible.

Por una parte, los socialistas españoles afirmaban que la preocupación militar por “desprestigiar” todas las actividades de “solidaridad con el pueblo argentino y de propaganda del régimen fascista” era testimonio de la efectividad del exilio, del creciente cerco internacional construido por *A.I.*, las *NN.UU.* y la *Asociación Internacional de Juristas* (*El Socialista*, 26/2/1978).

Por su parte, la prensa catalana dio cuenta de los principales núcleos de conflicto que encerró el Mundial para militares y exiliados

Por una parte, los periódicos de Cataluña reseñaron la desazón de la resistencia argentina en el exilio que pensó que a pesar del fracaso del boicot deportivo, el éxito de la oposición a los militares podría medirse por la apatía de la población que iba a mostrar al mundo cuál era la cotidianeidad de esta Argentina de los “desaparecidos” y los campos de concentración. No obstante, la Copa del Mundo estuvo lejos de ser el “acontecimiento silencioso, cibernético y sin alegría” que vaticinaban los exiliados. Las fotografías del triunfo argentino dejaron en evidencia su error. Miguel Ángel Gozalo, *Director de Relaciones con los Medios de Comunicación Social* de *R.T.V.E.*, señalaba: “el hombre tiende siempre a jugar, es radicalmente lúdico...El fútbol reproduce sobre el campo nuestros conflictos y nuestros anhelos..” y por ello ni el boicot fue posible ni el transformar el mundial en una “crónica sobre héroes y tumbas”, una realidad (Gozalo, 9/7/1978: 52)

Desde *La Vanguardia*, Domingo García –redactor jefe, enviado especial a Buenos Aires para cubrir el Mundial– parecía hacerse cargo del discurso militar, cuando por una parte, postulaba que la final entre Holanda y Argentina era “la culminación de un evento que ha sido largamente cuestionado en Europa por razones extra-deportivas, que sembró la zozobra y la inquietud entre los veinticinco millones de habitantes que tiene este país” y por el otro, lo calificaba como “el mayor acontecimiento de la historia de la nación” (*La Vanguardia*, 25/6/1978).

Por su parte, Andrés Mercé Varela volvía a poner en clave catalana los argumentos de la Junta. Desde su perspectiva, ponía en evidencia que la instrumentalización mundialista que pretendió el gobierno militar estuvo lejos de ser un

fracaso. El periodista catalán remarcaba que “el Mundial 78 ha sido un aglutinante nacional como no podía sospecharse y que “toda la Argentina se siente unida y solidaria merced a un balón redondo que es perseguido por veintidós jugadores”. Además, decía a los catalanes que la mera celebración de la Copa de Fútbol en Argentina servía para echar por tierra un pasado nacional de graves y sangrientas diferencias y para alumbrar un futuro país unido y en paz. Para Andrés Mercé Varela, la situación real de Argentina estaba lejos de la de un “mundial con fusiles y metralletas”. Por el contrario, el fútbol había operado como elemento casi mágico de “solidaridad espontánea, educadora, útil y permanente”, revelando que la fuerza del deporte era superior a las diferencias políticas y separaciones sociales (*La Vanguardia*, 2/6/1978).

Pero más allá de la provisionalidad del balance realizado a finales de Junio de 1978, el exilio en Cataluña retomó su labor.

Para contrarrestar las connotaciones políticas que el régimen dio al Campeonato de Fútbol, al día después de la proclamación de Argentina campeón, los *Familiares de presos, desaparecidos y muertos en Argentina* residentes en Barcelona convocaron a una rueda de prensa para reiterar la denuncia de las tremendas condiciones carcelarias, la existencia de campos de concentración, el uso sistemático de la tortura, etc. Al tiempo que CO.SO.FAM. se daba a conocer como institución en la sociedad catalana, llamaba a sus habitantes a sumarse a la denuncia y a realizar gestiones frente a las NN.UU. para que sea condenado el régimen argentino. La *Entesa dels Catalans* y la *Lliga del Drets del Pobles* se comprometieron a intensificar su actividad solidaria, realizar gestiones frente a las autoridades argentinas – embajador argentino en España – y ante los organismos internacionales defensores de los DD.HH. (*Agermanament*, Abril-Junio 1978: 8).

La rápida reacción del exilio argentino en Cataluña pone de relieve que la lucha contra el régimen no había terminado y que nuevas instancias que convocaran la atención internacional sobre Argentina debían servir para afinar instrumentos, modalidades y consignas, para evitar que los militares reforzaran su legitimidad en el interior y para conseguir un contundente repudio internacional. El mundial había sido en todo caso “una batalla” que la “resistencia” debió librar y que implicó para el exilio catalán la prueba de su madurez organizativa de cara a la denuncia antidictatorial.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 2003 -2007